

TESIS DOCTORAL

2015



UNA UNIVERSIDAD POSIBLE EN TIEMPOS DE JAIME BENÍTEZ  
(1942-1972). LOS INTELLECTUALES ESPAÑOLES ACOGIDOS EN  
LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO A RAÍZ DE LA GUERRA  
CIVIL ESPAÑOLA

EMILIO F. RUIZ SASTRE

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

DIRECTORA:

DRA. DÑA. ALICIA ALTED VIGIL

DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
CONTEMPORÁNEA  
FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

UNA UNIVERSIDAD POSIBLE EN TIEMPOS DE JAIME BENÍTEZ  
(1942-1972). LOS INTELLECTUALES ESPAÑOLES ACOGIDOS EN  
LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO A RAÍZ DE LA GUERRA  
CIVIL ESPAÑOLA

EMILIO FELIPE RUIZ SASTRE  
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

DIRECTORA:

DRA. DÑA. ALICIA ALTED VIGIL

## AGRADECIMIENTOS

Cuando se dice gracias se quiere decir muchas cosas, lo solía repetir Benítez a menudo y tenía razón. Agradecer es reconocer la bondad, la lealtad, y la amistad. Es querer estimar lo inestimable. En esta hora, me enfrento con la congoja de recordar a las personas fallecidas.

Las primeras y mayores. Gracias a Julián Marías, a Luz Martínez y a Jaime Benítez, gracias. Qué suerte la mía, haber podido compartir parte de mi vida con vosotros sin una sombra ni un descontento. Gracias a Emilio Ruiz, mi padre, por su autenticidad, y por su ejemplo.

Gracias a Rina Medina Rivera, mi mujer, mis ojos puertorriqueños y madre de Felipe y de Clara, nuestros hijos. Los tres sobrellevaron con alegría mis ausencias.

Gracias a todos los que facilitaron este proyecto sin que les trajera cuenta y me hicieron más llevadera la encomienda. Alberto Feliciano Nieves, que estuvo al frente de la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad de Puerto Rico y luego del Decanato de Administración. Ángel Rosa Rodríguez, que fue Ayudante Ejecutivo de la Rectoría del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, y en la actualidad senador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Edgardo Rodríguez, que fue ingeniero del Recinto de Río Piedras. Lillian Irizarry Martínez, administradora de documentos, colaboradora eficaz y en la actualidad encargada del Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico.

Gracias a todos los que colaboraron conmigo en el Archivo Jaime Benítez, están nombrados en estas páginas.

Gracias a Margarita Benítez Martínez, por su generosidad, su herencia no ha sido a beneficio de inventario. Gracias a Edna Margarita Benítez Laborde, nieta atenta y desprendida.

Gracias a José Víctor Arroyo Martín, encargado del Archivo Histórico del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, sin cuya ayuda no existiría el Archivo Digital, base de actuaciones futuras. Gracias a Fernando del Ser Pérez por su amistad y lealtad.

Gracias a Helio Carpintero Capell, que me indicó el camino a seguir para tratar de vencer a 27301 documentos.

Gracias a Alicia Alted Vigil, por su rigor en la investigación, y por su trato paciente y amable durante la tutela del doctorado.

En fin, gracias a todos los que han colaborado en cualquiera de los procesos de la tesis.

## ÍNDICE

Agradecimientos.....	3
Abreviaturas .....	6
Introducción .....	7
Elección e interés del tema.....	10
Justificación del título .....	14
Estado de la cuestión bibliográfico .....	15
Objetivos e hipótesis del trabajo .....	17
Metodología y organización del trabajo.....	18
Capítulo I: Jaime Benítez (1908-1930): Los años de aprendizaje .....	20
La vida universitaria en Puerto Rico (1925-1930).....	22
Jaime Benítez y la Universidad de Puerto Rico (1931-1942) .....	25
El gobierno y la sociedad de Puerto Rico ante la guerra civil española de 1936-39...	40
Capítulo II: La acogida a los españoles en Puerto Rico .....	60
Los primeros en llegar.....	64
La vida en Puerto Rico .....	72
La presencia de María Zambrano Alarcón.....	78
Capítulo III: La Reforma Universitaria de 1942 .....	111
Jaime Benítez. Rector (1942-1945).....	114
Fernando de los Ríos Urruti .....	124
Pedro Salinas Serrano.....	137
Capítulo IV: Jaime Benítez. Rector (1945-1949): La expansión de la Universidad.....	157
Profesores españoles del exilio republicano en la UPR (1945-1949) .....	161
Encuentro con José Ortega y Gasset .....	218
Capítulo V: Jaime Benítez. Rector (1950-1956): La Universidad de la «inmensa minoría».....	222
Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí.....	226
Francisco Ayala García-Duarte .....	234
Ricardo Gullón Fernández .....	253
Antonio Rodríguez Huéscar .....	261

Capítulo VI: El Estado Libre Asociado de Puerto Rico.....	268
La Guerra Hispanoamericana de 1898 .....	273
El movimiento obrero en Puerto Rico. La figura de Santiago Iglesias Pantín .....	281
Estados Unidos e Hispanoamérica en 1898 .....	283
Del Tratado de París a la Ley Foraker.....	288
El periodo demócrata. El Acta Jones .....	293
El periodo republicano. El Proyecto Campbell.....	295
Pedro Albizu Campos y el nacionalismo .....	299
La figura de Luis Muñoz Marín .....	300
El Estado Libre Asociado: Una fórmula política puertorriqueña.....	304
Capítulo VII: Jaime Benítez. Rector (1956-1963) .....	319
La presencia de Julián Marías .....	320
Pablo Casals Defilló y el Festival Casals .....	348
Capítulo VIII: Tres artistas y dos historiadores del Arte en la Universidad de Puerto Rico .....	356
Cristóbal Ruiz Pulido .....	356
José Vela Zanetti .....	364
Eugenio Fernández Granell.....	369
Sebastián González García .....	385
Juan Antonio Gaya Nuño .....	395
Capítulo IX: El final de una época. Jaime Benítez (Rector 1963-1966) .....	401
Rafael Lapesa Melgar.....	405
Alonso Zamora Vicente .....	406
José Luis Abellán García-González .....	406
José Gaos González-Pola .....	409
Jorge Guillén Álvarez.....	419
Joaquín Rodrigo Vidre .....	423
Enrique Tierno Galván .....	425
José Luis López Aranguren.....	433
Capítulo X: El legado de Jaime Benítez.....	435
Conclusiones .....	462
Bibliografía.....	475

## ABREVIATURAS

ACUPR, Archivo Central Universidad de Puerto Rico [digitalizado en parte]  
ArER, Archivo Emilio F. Ruiz [digitalizado]  
ArJB, Archivo Jaime Benítez [digitalizado en parte]  
ArhBBVA, Archivo Histórico Banco Bilbao Vizcaya Argentaria  
ELA, Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
FJB, Fondo Jaime Benítez [digitalizado]  
FLMM: Fundación Luis Muñoz Marín  
FOG, Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón  
JARE, Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles  
JB, Jaime Benítez  
JM, Julián Marías  
JRJ, Juan Ramón Jiménez  
LMM, Luis Muñoz Marín  
PPD, Partido Popular Democrático  
PR, Puerto Rico  
SERE, Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles  
UPR, Universidad de Puerto Rico

## INTRODUCCIÓN

*Siempre he pensado que exiliarse es un error. Si no te gusta la situación de tu país, debes quedarte para intentar cambiarla. Marcharse esteriliza al país y al que se va. Julián Marias.*

*Mi amigo murió en el campo de concentración de Argelés el día 18 de noviembre de 1939 a los 36 años de edad. Cuando terminó de escribir sus recuerdos —lo que a él le parecía más interesante en aquella «media jornada» de sus 35 años,— no hubo comprimidos de calcio que lo sostuvieran. Murió bajo el cielo lluvioso. En las barbas de los veteranos de la guerra había gotas temblando. Quizá de la lluvia. Ramón J. Sender.*

Conocí a Jaime Benítez de la mejor manera posible, trabajando en su oficina de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico. Su trayectoria vital fue muy larga, como sus méritos profesionales y académicos. Al fin y al cabo estamos hablando del intelectual más influyente del Puerto Rico del siglo XX.

Se suele repetir hasta la saciedad, aunque casi nunca se toma en serio, que ignorar el pasado no sólo significa condenarnos a repetir sus errores, sino hacer de la realidad algo inconsecuente y trivial. El aserto de Jorge Santayana nos lleva a afirmar que si se quiere comprender el hoy debe saberse algo del ayer, del mismo modo que sólo comprendemos los actos de un hombre si conocemos las circunstancias en que los ha realizado.

Jaime Benítez llegó a la Universidad de Puerto Rico, en 1931, por gestión directa de Carlos Chardón. El acuerdo se realizó en Washington durante una visita del canciller de la Universidad de Puerto Rico a la de Georgetown, donde Benítez acaba de culminar, de manera brillante, sus estudios de Derecho. Durante dos semestres, en principio sin prórroga, iba a sustituir a Santos P. Amadeo, que entonces iniciaba una licencia sabática, en su curso de sociología. Con anterioridad, en mayo de 1930, Benítez había manifestado su interés por enseñar en la Universidad de Puerto Rico a José Padín, presidente de la Junta de Síndicos. El 12 de septiembre de 1942, fue nombrado rector de la Universidad de Puerto Rico, tras diez años ejerciendo como instructor de Ciencias Sociales, cuando lo lógico hubiera sido en Derecho, o, incluso, como encargado de la Biblioteca de la Escuela de Leyes, que era lo que de verdad deseaba. El 4 de marzo de 1966 fue elegido primer presidente de la Universidad de

Puerto Rico. En 1971, año en el que fue cesado, la población de Puerto Rico era de 2600000 habitantes y en la Universidad de Puerto Rico laboraban cincuenta mil personas: 42516 estudiantes, 2785 profesores y 4699 trabajadores y administrativos. Desde 1940 a 1970 en la Universidad de Puerto Rico se entregaron 73901 grados, certificados y diplomas.

Los datos son significativos, asombrosos, casi inverosímiles, si se tiene en cuenta que a estos se podrían añadir muchos más de similar relevancia. Pero lo que me parece más interesante, es que todo esto, fue posible. Sin grandes recursos, si los comparamos con los actuales, Benítez puso en marcha aquella Universidad mínima, utilizando una combinación de elementos entre los que resaltaría la imaginación, la amistad, la innovación y, ante todo, el respeto a la realidad.

Según Benítez, la ética de la responsabilidad consiste en:

«... ver, querer y servir sin descanso, sin malevolencia y con integridad. Una posibilidad de nobleza espiritual, de convivencia y de alegría, soñada como aspiración de vida en tantos pueblos y palpada como realidad asequible, aunque no lograda plenamente en Puerto Rico. En los últimos años se ha impugnado la validez histórica y la legitimidad moral de esta interpretación de la vida y la cultura puertorriqueña».

Percibió Benítez, como nadie antes en Puerto Rico con tanta claridad, que la vida cultural puertorriqueña sufría deficiencias de expresión en casi todos los órdenes. Lingüísticos y artísticos de manera acusada. No consistía tan solo en el titubeante manejo del idioma que por tantos años se adscribió al problema del bilingüismo. Se trataba, además, de una sustitución trivial por lo profundo, de un atolondramiento emocional resultante de confluencias culturales heterogéneas aún sin captar, armonizar o superar ni por los puertorriqueños ni por quienes sin serlo, con arreglo a sus propios moldes y criterios, pretendían interpretar, representar, describir y en algunos casos aprovechar el drama.

Fue pionero en rechazar la tesis de destruir primero y construir después. En contraposición propuso trabajar sobre lo logrado, aprovecharlo y superarlo. Vio en el localismo, algo que no acababa de ser desterrado de una vez por todas en muchas partes del mundo y también en Puerto Rico, su auténtico riesgo, que consiste no sólo en que alguien pueda decir pobremente lo que otros han dicho bien, sino en descubrir hoy lo que otros ya sabían hace muchos años.

«Lo que heredaste de tus padres, conquístalo para poseerlo».



Esta frase de Goethe, que repetía muy a menudo Ortega y Gasset, era por tanto conocida por Benítez, lector insaciable de la obra del filósofo español, y la puso en práctica. Es cierto que las herencias se pueden aceptar a beneficio de inventario, porque pueden consistir en deudas o bienes mal adquiridos. Ese inventario es esencial cuando se trata de historia, y por eso es imperativo el conocimiento lúcido y crítico de lo que se nos trasmite. Pero esto es lo que rara vez se hace. Lo más inquietante es el tenaz esfuerzo que se lleva haciendo por parte de unos u otros grupos, aparentemente dispares y aun opuestos, para eliminar grandes porciones de esa herencia; y el relevo de esos equipos lleva a su volatilización total.

¿Qué empezó con Benítez? Por lo pronto, pasión por la verdad dominada por el entusiasmo. Afán de realidad con el deseo de absorber el mundo que le parecía maravilloso. Gusto por mirar las cosas, por saber, comprender, contemplar, sin perseguir la originalidad que todo lo esteriliza, buscando lo verdadero, atractivo y hermoso sin que contara que fuese distinto.

No sería posible hablar de la visión responsable sin recordar a Julián Marías, su amigo fraterno español. Marías nos muestra que la vida es de suyo insípida, porque es un simple «estar ahí». Para ambos la vida se convirtió en una faena poética, de dramaturgo o novelista, inventando para su existencia un argumento que hizo de sus vidas algo sugestivo y apetecible.

En una entrevista realizada a Benítez en 1988, publicada en la revista *Diálogo*, vuelve a darnos una nueva muestra de su responsabilidad:

«Si me tocara comenzar de nuevo en el sistema educativo solicitaría dirigir un programa de educación primaria y secundaria en las zonas de los residenciales públicos... Esperaría que su calidad incitara a jóvenes de todos los grupos sociales en Puerto Rico a recibir admisión en nuestros salones. El objetivo habría de ser lograr un foco intelectual donde ahora hay sombras. Prender una luz es mejor que maldecir la oscuridad».

Entre sus gestiones, al frente de la Universidad de Puerto Rico, resultará luminosa su dedicación a atraer a multitud de personalidades admirables de Estados Unidos, Hispanoamérica y Europa. Entre los europeos por coherencia y responsabilidad atrajo a decenas de españoles, la mayoría expulsados de su país a raíz de la guerra civil española de 1936. En las aulas de la Universidad de Puerto Rico han enseñado Juan Ramón Jiménez;

Pedro Salinas, Jorge Guillén, María Zambrano, Francisco Ayala, Julián Marías, Fernando de los Ríos, José Gaos, Américo Castro, o Severo Ochoa.

Yo no conozco, ni creo que haya existido, otra institución universitaria pública que haya reunido tantas cosas interesantes en tan poco espacio de tiempo y por impulso de una persona.

## ELECCIÓN E INTERÉS DEL TEMA

Julián Marías dirigió, durante los veranos de 1972 a 1977, unos cursos de Estudios Hispánicos en Soria. Los profesores que tomaron parte en los cursos sorianos lo eran por vocación, eran herederos —directos los mayores— de la tradición intelectual iniciada con la generación del 98; por supuesto, poseían un conocimiento inmediato y minucioso de los asuntos que trataban, y más que de autoridad intelectual, su magisterio estaba hecho de libertad. A todos les era común el afán por la realidad, eran tolerantes, coincidían en no excluir a nadie, en contar con todo y con todos a pesar de las adversidades. Les unía su conocimiento de España, en algunos casos de grandes porciones del mundo, y de esto se impregnaban los alumnos. Para poner en práctica lo que se oía en las aulas se salía a la calle, al campo, a los pueblos. La realidad era interpretada desde distintos puntos de vista, a menudo en conexión, con referencias constantes a la historia, al arte, a la literatura, a la arquitectura, a la economía, a la geografía, al elemento humano; de manera que los alumnos, a los que esta realidad les era ajena casi por completo, acababan por incorporarla a sus vidas con diferentes intensidades.

A las clases diarias le sucedían los coloquios. En ocasiones, los alumnos se reunían en torno a Dolores Franco y la escuchaban leer los apuntes que tomaba en las clases a las que le era posible asistir, que eran la mayoría. Los estudiantes sentían por ella una admiración especial, y su opinión era tenida muy en cuenta. Aquellos apuntes debían ser tan fieles y claros como los que muchos años antes ofreció al que luego sería su marido, tomados de sus propias lecciones, y que le sirvieron de borrador para escribir *Historia de la Filosofía*.

Habrán quienes puedan pensar que todo esto fue posible gracias al apoyo de unos patrocinadores «espléndidos», y nada más lejano a la realidad. Las matrículas de los alumnos estaban al alcance de todos, y los gastos generales de los cursos eran igualmente bajos. Hoy con aquellos presupuestos ni remotamente se financiaría algo parecido.

La nómina de profesores fue extensa: Luis Horno Liria, Emilio Alarcos Llorach, José Manuel Blecua, Heliodoro Carpintero, Fernando Chueca Goitia, Miguel Delibes, Dolores Franco, Pedro Laín Entralgo, Luis Rosales, Francisco Ynduráin, Francisco Ayala, Enrique Lafuente Ferrari, Rafael Lapesa, Miguel Batllori, Joaquín Casaldueiro, Rosa Chacel, José Antonio Maravall, Manuel de Terán, Juan López-Morillas, Carmen Martín Gaité, Luis Díez del Corral, Salvador Fernández Ramírez, Fernando Marías, Mario Parajón, Jorge Guillén ... Si se detiene uno en sus nombres se caerá en la cuenta de que la mayoría estuvo en alguna ocasión en la Universidad de Puerto Rico, como profesores visitantes o como conferenciantes. En los Cursos de Estudios Hispánicos oí hablar por primera vez de Jaime Benítez, al que se esperaba, pero entonces estaba en Washington trabajando por Puerto Rico en el Congreso de Estados Unidos como Comisionado Residente. En una clase de literatura escuché el *Tuntún de pasa y grifería* de Luis Palés Matos, ni más ni menos, entre otros de Machado, Bécquer o Guillén.

Julián Marías tenía ya entonces una larga experiencia de Puerto Rico. A partir de 1956 había pasado cortas temporadas en Río Piedras enseñando filosofía y literatura. A partir de 1963 aunque continuó siendo asiduo visitante de Río Piedras espacio más sus viajes. Cuando Jaime Benítez dejó de ser rector y luego también presidente hubo años que no impartió conferencias, pero nunca dejó de visitar Puerto Rico en alguna ocasión, lo que hizo hasta 1998.

Al mismo tiempo y en adelante, el director de orquesta Odón Alonso y su mujer Gloria Franco nos traían aromas de Puerto Rico, cuando regresaban de su último concierto con la Orquesta Sinfónica o acabado otro Festival Casal. También estuvo un año en Río Piedras Heliodoro Carpintero y solía recordar su experiencia con especial cariño.

Por todo esto, cuando desembarqué en la costa este de la isla de San Juan (Puerto Rico), en diciembre de 1991, me pareció que ya había estado allí en multitud de ocasiones. Llegué a bordo de una réplica de la Nao «Santa María» durante el viaje conmemorativo del V Centenario. Acostumbrado a oír hablar de las aventuras sucedidas en relación con Puerto Rico, que a menudo hacían referencia a las dificultades de los viajes trasatlánticos en románticos vapores o en vetustos Constellation, las mías, a ellos, debieron parecerles cosa extraña y peligrosa. Para mí sus viajes continuaron siendo auténticas hazañas.

En noviembre de 1992, de nuevo en Puerto Rico, conocí al arqueólogo Ricardo E. Alegría, que me sorprendió al entregarme una obra inédita de Juan A. Gaya Nuño, escrita en 1963, durante su única estancia en Río Piedras como profesor visitante de Arte. Unos días después fui a conocer a Jaime Benítez. Lo visité en su despacho de la Biblioteca General de Río Piedras. Lo reconocí de inmediato, sostenía entre sus manos el grueso volumen del

*Homenaje a Julián Marías* de 1984. Al irme, su ayudante de secretaría Ellen Hawes me entregó un ejemplar de *Junto a la Torre*, que leí de inmediato. Más adelante acudí de nuevo a su encuentro, hablamos sobre la conveniencia de publicar el libro de Gaya y de mi intención de documentarme antes de emprender la aventura. Benítez me indicó el camino del Archivo Central de la Universidad. Él había hecho una incursión en la dependencia universitaria apenas dos meses antes y estaba al corriente de su funcionamiento. En el Archivo di con la carpeta de Gaya Nuño y con otras que me interesaban, aprendí los trámites burocráticos y logré el objetivo. En todo aquel proceso sucedieron dos cosas trascendentales en apenas dos meses. La primera, que Benítez detuvo la pretendida acción de destruir documentos históricos y la segunda, que como consecuencia de nuestras solicitudes para investigar documentos «privados», la Universidad elaboró unas normas para su uso. En 1994 el libro de Gaya dejó de ser inédito y puso en evidencia a quienes lo habían copiado.

A partir de entonces, mi interés por Puerto Rico fue en aumento. En 1997 conocí a Rafael Hernández Colón, por mediación de Julián Marías, había sido por tres términos gobernador de Puerto Rico, mantuvimos varios encuentros. El primero fue en su oficina de Ponce en agosto de 1997. Hernández Colón me mostró algunos documentos de su archivo, y de aquellas conversaciones surgirá un trabajo sobre un militar soriano que vivió en Ponce durante los últimos años del siglo XIX. Entonces ya estaba preparado, en cierta medida, para no repetir lo que se podía encontrar en muchos libros sobre cuestiones relacionadas con la educación en Puerto Rico antes de 1903, fecha en la que se establece la Universidad, pero no los estudios universitarios en la Isla.

De vuelta a España, en otoño, fui a ver a José Vela Zanetti a su casa de Milagros (Burgos). Vela seguía activo, no lo veía desde hacía bastantes años. Acababa de pintar un par de lienzos con frutas tropicales, algo inusual. Trataba entonces de localizar algún cuadro suyo que había quedado en Puerto Rico para catalogarlo, además de una pequeña escultura, creo que era la única que había realizado en toda su vida. Hablamos del exilio, de Benítez y de Puerto Rico. Me sorprendió con una «confesión» que no esperaba, pero comenzó diciendo que lo contaba porque quería que se conociera. Hoy ya no será una novedad para nadie. El caso es que Vela conoció a una muchacha alemana de origen polaco, que huía del nazismo con su familia, durante la travesía que llevaba a un grupo de unos treinta españoles al exilio. Lo interesante es que aquel vapor de línea atracó en la isla de Guadalupe y que allí tomaron

otro que los condujo definitivamente hasta Puerto Plata (República Dominicana), pero del mismo modo pudo haber realizado otra ruta.

Entre abril y mayo de 1998 acompañé a Julián Marías en un viaje memorable, de siete días, a Puerto Rico. Quise que Marías, antes de que fuera demasiado tarde, fuera a despedirse de su gran amigo Jaime Benítez, cuya salud estaba en franca declinación.

Unos días después de la muerte de Benítez, acaecida en mayo de 2001, Julián Marías concibió un plan para tratar de salvar el legado de Jaime Benítez. Con conocimiento causa, temía que tras su muerte se perdieran parte de sus libros y sobre todo muchos de sus documentos. Marías sabía que Benítez había atesorado durante su larga y fecunda vida multitud de papeles, mucha correspondencia y un sin fin de escritos con los que convenía hacer una reedición completa, que diera una visión clara de su obra. Quedé con él en averiguar el paradero de lo que hubo en su oficina de la Biblioteca General.

En julio de 2001, apenas un mes después de la muerte de Benítez, fui a ver a Luz Martínez, y ambos nos pusimos manos a la obra. Lulú con naturalidad hizo las averiguaciones oportunas, llegó a la conclusión de que los papeles de Benítez no se habían perdido y que estaban todavía en el Recinto de Río Piedras. Cuando fui a la Biblioteca General y pregunté sobre el particular nadie quiso darme una explicación sobre el paradero de los papeles de Benítez. Se decía que se los había llevado su familia hace mucho tiempo y que allí no había nada. El despacho de Benítez estaba vacío desde que en 1996 la dirección de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico había tomado la decisión de desmantelarlo.

En el verano de 2005 comencé a investigar lo único que tenía a mi alcance hacer. Marías creía interesante elaborar una relación razonada de todos los profesores extranjeros que habían enseñado en la Universidad de Puerto Rico durante el periodo en el que Benítez fue rector del Recinto. Solicité el permiso para trabajar con los expedientes de profesores en el Archivo Central. En la Oficina de Recursos Humanos me dejaron un espacio para trabajar. Como no existía un inventario, inicié la solicitud de expedientes, haciendo uso de los nombres que tenía en mi memoria y en adelante, con los datos que me iban suministrando los documentos que analizaba, fui haciendo nuevas solicitudes. Limpiaba las carpetas, retiraba los accesorios que podían deteriorar los papeles, grapas, bridas, clips y presillas metálicas, los ordenaba cronológicamente, anotaba en cuadernos de campo los datos más importantes, hacía una descripción de los documentos y los fotografiaba. No tenía a mi alcance un escáner en

principio. Salvo excepciones, que tengo anotadas, aquellas carpetas no habían sido trabajadas por nadie con anterioridad, al menos en mucho tiempo, las trazas así lo indicaban.

Al día siguiente de mi llegada a Puerto Rico inicié el trabajo. Me enteré de que Lulú estaba internada en un hospital cercano al Recinto, apenas le quedaba vida y acudí de inmediato a despedirme de ella, murió unas horas después. Al acabar el verano decidí dar a la investigación un carácter académico y a mi regreso a España me matriculé en un curso de doctorado en Historia Contemporánea, todo un reto ya que en su día había hecho una licenciatura en Geografía e Historia, con especialidad en prehistoria.

En diciembre de 2005, en Madrid, muere Julián Marías. Todo el proyecto quedaba en mis manos.

## JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

A Puerto Rico llegó un número no determinado de refugiados españoles a raíz de la guerra civil de 1936. Entre ellos profesores, artistas y científicos que ingresaron en el claustro de Río Piedras por iniciativa de Jaime Benítez. En el periodo que abarca desde el inicio de la guerra civil española en 1936 al final de la Segunda Guerra Mundial en 1945, los refugiados españoles que ejercen como conferenciantes o profesores visitantes no llegan a veinticinco y esto teniendo en cuenta que incluimos a los que pasan fugazmente entre 1940 y 1942, que no son oficialmente profesores en Río Piedras. A día de hoy es un puro ejercicio especulativo dar cifras y menos exactas. Tenemos constancia de los que trabajaron en la Universidad, pero no existe ni siquiera una aproximación, basada en documentos de archivo, de los que pudieron llegar a Puerto Rico para trabajar en instituciones privadas, que los hubo aunque minoritariamente, al menos dos de ellos fueron contratados por el Instituto Politécnico de San Germán sin la mediación de Jaime Benítez. En el quinquenio 1946-1950, llegan veinte exiliados, pero el número no es seguro. Si sumamos ambos quinquenios su número es de cuarenta y cinco aproximadamente. Lo que parece seguro es que en este periodo no llegan todavía a Río Piedras profesores visitantes residentes en España. En la década 1951-1960, los profesores residentes en España casi se iguala con los profesores que proceden del exilio republicano, es el periodo de mayor afluencia en términos absolutos. Pueden considerarse como exiliados republicanos a veintiséis profesores, mientras que veintitrés son residentes en

España. Durante el quinquenio siguiente, hasta 1966, tan solo se incorporan al claustro de Río Piedras seis exiliados republicanos, mientras dieciocho son residentes en España.

Teniendo en cuenta todo lo anterior me propuse iniciar, desde la raíz, un estudio que sirviera al menos de base sólida, la que dan los documentos de archivo, para trabajos futuros. Nada de esto hubiera sido posible sin la intervención directa de Jaime Benítez. Se quiera o no, es inevitable reconocer que su actuación fue determinante, restar valor a su labor, aunque solo sea en parte, va en contra de los hechos, de la razón y de la verdad. No se puede confundir la lealtad con la voluntad de sumisión a una figura que a veces se diviniza y a la que se confiere un carácter sobrehumano. La lealtad a Benítez y a su obra hay que ejercerla desde el conocimiento, con plena libertad, sin adscripciones absolutas a una tendencia, que excluye todas las demás. Por otra parte la realidad no es única por eso caben interpretaciones, estas son las que tiene valor.

Creo haber dado al tema una explicación y ahora al título su justificación. Una universidad posible en tiempos de Jaime Benítez, admite cambios y mejoras en todos los órdenes. La acogida de intelectuales españoles a raíz de la guerra civil española de 1936, no excluye a nadie, ni a los que debieron salir para salvar su vida cuando solo les quedó escoger entre ser libres o la cárcel, cuando no la muerte. En el peor de los casos se puede ser libre, porque siempre queda alguna libertad, la que cada cual puede tomarse con tal de estar dispuesto a pagar por ello el más alto precio.

No voy a entrar en el ejercicio fútil de establecer categorías al exilio como si se tratara de rangos militares. El exilio republicano no necesita de ideas brillantes, lo que a mi juicio necesita es de cooperación entre los investigadores. Las crónicas sociales, los inéditos, los diarios y cartas privadas, los datos extravagantes, los misterios inescrutables o la especulación esotérica, tienen su lugar, no lo niego. Pero argumentar hoy a base de estas cuestiones no lleva a ninguna parte. Disfrazar las carencias con argumentos repetidos hasta la saciedad por falta de esfuerzo creador tampoco aporta nada a la investigación.

## ESTADO DE LA CUESTIÓN BIBLIOGRÁFICO

Los primeros en tratar de esclarecer la llegada de refugiados republicanos españoles a Puerto Rico fueron los propios protagonistas. De un lado los que los atrajeron, entre los que figura preferentemente Jaime Benítez. Entre sus escritos hay muestras varias, por lo general con aportación de datos relevantes. No tenemos constancia de que hayan sido tomados muy

en cuenta con posterioridad y por lo general han pasado desapercibidos. Seguramente la reedición de sus escritos evitará en el futuro, si llega ser una realidad, esta injusticia. Otros profesores e intelectuales puertorriqueños de la época en la que se produce el exilio republicano, también han escrito sobre el particular y de todos se extraen datos de interés, entre estas páginas hay muestras de buen número de ellos, con su cita correspondiente.

Entre los exiliados republicanos sobresale la obra de Vicente Llorens, pero hay otros que lo hacen más adelante con acierto, como Francisco Ayala. De la mayoría se da cumplida cuenta en adelante. Entre los profesores españoles que no proceden del exilio republicano hay varias obras de gran valor. Quiero resaltar entre todas la de Julián Marías. Sus escritos sobre Puerto Rico y su Universidad no pasan desapercibidos, pero convendría tenerlos más en cuenta, porque de sus razonamientos se pueden extraer algunas claves que hacen posible la comprensión de los problemas con los que nos enfrentamos. Al hacernos ver que para elaborar un trabajo de estas características no hace falta perseguir la originalidad, que no hay que buscar algo distinto, sino que hay que contar con todo lo que tiene verdadero valor.

En la década de los ochenta, hay al menos dos intentos de contextualizar el exilio republicano en forma de tesis doctoral, uno de ellos fallido, el de Luis A. Ferrao, que sin embargo produce varios trabajos más adelante de considerable valor sobre el tema y desde una perspectiva puertorriqueña. El otro debió de llevarse a cabo en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, con la dirección de Demetrio Ramos, catedrático de la Universidad de Valladolid, pero su autora no llegó a publicar el trabajo. Otros profesores puertorriqueños, sobre todo profesoras, también han tratado aspectos del exilio, pero de manera más parcial, deteniéndose en figuras relevantes del mismo, es el caso de Matilde Albert o de María Dolores Luque. La lista en este sentido es larga, ya que hubo muchos discípulos de profesores españoles entre la academia puertorriqueña que han escrito trabajos dedicados a sus maestros y a su obra. En lo relativo a la historia del arte, es destacable la aportación de María Pilar González Lamela, conocedora del exilio de primera mano y heredera de las enseñanzas de su padre, el exiliado y profesor de la Universidad de Puerto Rico Sebastián González.

Por lo que respecta a los intelectuales españoles que tratan el exilio republicano y que tienen una relación directa con la Universidad de Puerto Rico, caben destacar los escritos de Antonio Rodríguez Huéscar y de Ricardo Gullón, en ambos casos elaborados con finura, tanto por el trato que dan a Benítez como por el respeto que muestran por la realidad circundante.



El libro de Gullón *Conversaciones con Juan Ramón* es la muestra de cómo conjugar el rigor intelectual con una prosa deliciosa. Destacable es también la obra de José Luis Abellán, pionera en los estudios sobre exilio republicano en Puerto Rico, de carácter abarcador, tanto directamente como en colaboración con otros historiadores, muchos trabajos posteriores son deudores de los suyos. En justicia, la obra de Juan Antonio Gaya Nuño sobre los artistas del exilio republicano merece mención aparte. Se trata de un ejemplo de casi inverosímil comprensión. Gaya llegó a San Juan de Puerto Rico en el mes de agosto de 1962, en enero de 1963 la Universidad le encargó escribir un libro de arte, que acaba en mayo, antes de su regreso a España. Fue el primero sobre este tema en el tiempo. Entre sus páginas, además, hay continuas referencias a los artistas del exilio republicano en relación con sus discípulos puertorriqueños.

Los estudios más recientes publicados, que de manera general se dedican a analizar el exilio español en Puerto Rico, son obra principalmente de Consuelo Naranjo Orovio. Se trata tanto de una aportación personal como en colaboración con otros historiadores, dentro de un proyecto sistemático patrocinado por el Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. En algunas obras y artículos también ha contado con la participación de profesores de la Universidad de Puerto Rico, principalmente del Centro de Estudios Históricos y de otras instituciones del país. Los estudios que tienen que ver más concretamente con el exilio republicano son quizá los más avanzados y están basados en fuentes de archivo en su mayoría. Sin duda, en un futuro cercano, podrán completarlos si cuentan con una base de datos actualizada.

Creo que en general todo es mejorable, empezando por lo propio. Parece necesario que de una vez por todas se abandone la tentación de dar por buenos datos de acarreo, aquellos que pasan por buenos y que no son contrastados. La tecnología facilita enormemente las cosas, pone datos al alcance de cualquiera, pero su uso inorgánico e injustificado, lleva a detenerse en minucias solo útiles para desmemoriados, aunque el resultado sea preferible al olvido.

## OBJETIVOS E HIPÓTESIS DEL TRABAJO

Sistematizar los datos encontrados sobre Jaime Benítez que tienen que ver con su labor al frente de la Universidad de Puerto Rico.

Sistematizar los datos de los profesores españoles que llegan a la Universidad de Puerto Rico a raíz de la guerra civil española de 1936.

Sistematizar los datos de los profesores españoles que enseñan en la Universidad de Puerto Rico durante la época en la que Jaime Benítez fue rector del Recinto de Río Piedras.

Analizar orgánicamente los datos y ponerlos en relación para elaborar una historia razonada sobre la labor de Jaime Benítez en conexión con los refugiados españoles en la Universidad de Puerto Rico.

Las hipótesis conocidas no han puesto jamás en discusión la actuación de Jaime Benítez en relación a la acogida de los exiliados republicanos españoles en la Universidad de Puerto Rico, pero tampoco se ha explicado, se ha dado por cierta. La labor de Jaime Benítez como rector de la Universidad de Puerto Rico es tan mencionada como desconocida. Se ha convenido desde un principio que su labor fue importante, incluso significativa, y también avanzada a su tiempo, sin embargo, en más ocasiones de las deseadas, se ha dejado entrever que su «éxito» no fue tan grande y que además concurrieron condiciones tan favorables que le restan valor a sus esfuerzos; los que a mí me parecen, sin duda, de casi inverosímil excelencia.

Aunque se desconocieran las gestiones de Benítez y Juan Pablo García a partir del mes de diciembre de 1939. Aunque de igual modo no se tuviera noticia de la correspondencia cruzada entre Clotilde Benítez y María Zambrano de 1940, no se justifica ni el silencio ni la falta de interés por aclarar ¿qué empezó con Benítez? y ¿por qué?

## METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Había trabajado entre 2005 y 2006, a temporadas, con los expedientes de profesores españoles en la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad de Puerto Rico. Me dispuse entonces a plantearme qué hacer. La información era extensa, podía intentar la realización de un trabajo académico. Había muchas preguntas que responder y podía enfrentarme a dar respuestas razonadas con semejante cúmulo de datos organizados. Fue entonces cuando el plan cambia por completo.

En julio de 2007, tras larga búsqueda, aparecieron los documentos que Benítez había acumulado en su oficina de la Biblioteca General, entre 1984 y 1993. Estaban almacenados en tres cubículos de la cuarta planta de la misma Biblioteca. Por aquellos días ya había acabado los cursos de doctorado. Podía hacer varias cosas y escogí la que menos me convenía. Durante

los meses de julio y agosto fui limpiando y ordenando los documentos. A finales de agosto tuve que regresar a España. A mediados de septiembre retomé el trabajo. En adelante y hasta el mes de diciembre, seleccioné 22000 mil documentos, aproximadamente, entre más de 200000 mil. El cálculo lo efectué por medición lineal. No hubo descanso, trabajé en solitario, los siete días de la semana. De muchos documentos obtuve copia digital. Finalmente realicé más de siete mil imágenes.

En el año 2008, con alguna ayuda, se inició el trabajo de inventario de los documentos seleccionados anteriormente. El trabajo se da por terminado en agosto de ese año. El motivo fue haber logrado el mecenazgo del Archivo Histórico del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria para digitalizar la documentación. No había elección, hubo que forzar el ritmo.

A todas las complicaciones inherentes a un trabajo de estas características hubo que sumar la llegada de nueva documentación, la que procedía de la familia Benítez. Estaba depositada en la Fundación Luis Muñoz Marín y no era poca. Aproximadamente 10000 mil nuevos documentos.

En mayo de 2009 se acabó el proceso de digitalización. En total se digitalizaron 27301 documentos.

A partir de entonces, me dediqué a elaborar el catálogo de fondos, que en algún momento habrá que incorporar a la digitalización.

Contando con la base de datos, no había otro remedio que plantearse un trabajo partiendo de la raíz. Todos los datos que se incorporarían al texto tendrían su origen en un documento de archivo y no era necesario ni práctico dedicarse a elaborar un estudio sobre la figura de Benítez, la Universidad de Puerto Rico y la acogida de los españoles del exilio republicano o residentes en España, que tuviera otro origen documental. Esto nos hubiera llevado a la elaboración de decenas de trabajos de refutación que no estaba dispuesto a emprender. Existen otros caminos para la investigación. En el trabajo no se aceptaría nada como mero hecho, habría de explicar cómo se produce el hecho.

## CAPÍTULO I: Jaime Benítez (1908-1930): Los años de aprendizaje

Jaime Benítez nació en la isla-municipio de Vieques (Puerto Rico) el 29 de octubre de 1908. Hijo de Luis Benítez Nerón-Longpré, natural de Vieques (Puerto Rico) y de Cándida Rexach Dueño, natural de Fajardo (Puerto Rico)<sup>1</sup>. Jaime fue el menor de ocho hermanos. Su madre muere en 1914 y su padre en 1915. A partir de entonces va a vivir a la localidad de Juncos (Puerto Rico) junto a su hermana Clotilde, maestra, y a su hermano Jesús. Se instalaron en la casa de un tío materno, Francisco Rexach Dueño, que a su vez tenía una familia numerosa. Su hermana Clotilde se hizo cargo de sus dos hermanos menores y procuró darles una buena educación. De sus dos años pasados en Juncos y de parte de su juventud, ya en San Juan, existe un escrito elaborado por familiares que contiene numerosas anécdotas, entre datos históricos de algún valor<sup>2</sup>, pero se trata de un documento privado e inédito que no voy a utilizar por razones evidentes. Su tía por parte paterna, Cecilia Benítez Longpré estaba casada con el poeta José Gautier Benítez y los jóvenes Benítez aprendieron de memoria los versos del tío. Los años de Juncos parece que transcurrieron felizmente.

En 1917 los tres hermanos se trasladan a San Juan, barrio de Santurce, porque Clotilde había sido ascendida a maestra de grados intermedios y va a trabajar en la «Boys Charity School», próxima a su lugar de residencia. En adelante van a vivir en la casa de su tío Jesús Benítez Castaño, que a su vez tenía una familia numerosísima, lo cual era normal entre sus parientes. En 1919 vuelven a trasladarse de domicilio y van a vivir en la casa de su tío Eugenio Benítez Castaño, recientemente fallecido, que dejaba viuda y cuatro hijas, con las que compartieron vivienda, junto a cuatro de sus hermanos, las tres hermanas solteras y su hermano Jesús. En esta ocasión, además, según relata el propio Benítez, a la superpoblación humana había que sumar varios gatos<sup>3</sup>. Benítez estudiará en escuelas públicas «Luchetti», «Labra» y por último en la «Escuela Superior Central», todas en el barrio de Santurce. Benítez relata en sus «Memorias»<sup>4</sup>, que en la casa de su tía descubre la «maravilla» de la lectura, pues su tío poseía una biblioteca decorosa. En todo este proceso de formación tiene la ayuda inestimable de sus profesoras, a las que recuerda con cariño. Una de ellas Melín, que

---

<sup>1</sup> Registro Demográfico de Vieques. Acta de nacimiento, Folio 327, núm. 335, tomo 13. ArJB, D-PR C08.

<sup>2</sup> Familia Rexach-Catalá, «Páginas Escogidas», (inédito), marzo, 1986. ArJB, D-PR C86.

<sup>3</sup> Jaime Benítez, «Apuntes para unas Memorias», Héctor L. Acevedo (Edit.), *Don Jaime Benítez. Entre la universidad y la política*, Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2008, pp. 75-85.

<sup>4</sup> *Op., cit.*, en nota 3, p. 79.

acababa de llegar de hacer sus estudios de posgrado en España, es ni más ni menos que la escritora Amelia de Agostini<sup>5</sup>, que años después se casará con el español Ángel del Río<sup>6</sup>, profesor del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico.

En el último año de escuela superior, cuando Benítez tiene apenas dieciséis años, hace una entrevista<sup>7</sup> al político Antonio R. Barceló<sup>8</sup>, presidente del Partido Liberal de Puerto Rico, como parte de su trabajo en la escuela, lo que al parecer genera en él su afición por el periodismo, y lo que le lleva a hacerse una entrevista así mismo, que meses después le vale un premio de 25 dólares en un concurso escolar. El premio vino a resolver la carencia de un traje del que no disponía y su compra con el dinero del premio le sirve para asistir a su graduación. Seguramente sería en el que utilizó a su marcha a la Universidad de Georgetown a estudiar la licenciatura de Derecho.

Su primer viaje a Estados Unidos lo hace, el 13 septiembre de 1925<sup>9</sup> y lo realiza a bordo del «Puerto Rico», vapor de la New York & Porto Rico Line, que hacía el trayecto de San Juan a Nueva York tres o cuatro jueves al mes. En aquel mes de septiembre partió de San Juan con cientos de estudiantes puertorriqueños que iban a iniciar o a reanudar sus estudios en colegios y universidades norteamericanas. Durante los próximos cinco años vivirá en la capital norteamericana. No sé por qué razón este pasaje de sus «Memorias» no se incluye en el libro<sup>10</sup> que en cambio acoge otra parte. En cualquier caso merecerá la pena avanzar en la elaboración de unas «memorias completas» de Jaime Benítez o en su aproximación razonada. Entre otras cosas servirá para aclarar de una vez cómo son sus años en Washington, los que ahora siguen siendo solo parte de una mitología mal contada y que sin duda verterán luz sobre su figura, al ser en gran medida la raíz de su actuación futura. Ahora solo adelanto que se trata de doce páginas escritas con gracia y repletas de datos comprobables ciertos. Porque quizá no se sepa que Benítez trabajó con ahínco para pagarse estudios y sustento, lo que no es ejemplar por cotidiano, pero vale la pena aclararlo. Washington le proporcionó la posibilidad de leer sin descanso, a dos pasos tuvo la Biblioteca del Congreso.

---

<sup>5</sup> Carpeta Amelia Agostini. FJB, L01A C17.

<sup>6</sup> Carpeta Ángel del Río. FJB, L12B C12.

<sup>7</sup> Jaime Benítez, «Hablando con Don Antonio», 15/05/1925. FJB, L11A C34.

<sup>8</sup> Carpeta Antonio R. Barceló. FJB, L11A C13.

<sup>9</sup> Jaime Benítez, «Memorias» (inéditas). ArJB, Escritos Completos de Jaime Benítez.

<sup>10</sup> *Op. cit.*, en nota 3.

En 1930, acabada la licenciatura<sup>11</sup> de Derecho, solicita un trabajo de profesor en la Universidad de Puerto Rico o como encargado de la Biblioteca de la Escuela Leyes<sup>12</sup>. Entonces también se ofrece para trabajar<sup>13</sup> a varios bufetes de abogados, incluso buscó trabajo fuera de Estados Unidos, en las Filipinas<sup>14</sup>.

#### La vida universitaria en Puerto Rico (1925-1930)

La Universidad de Puerto Rico, en sus modestos comienzos en 1903 como Escuela Normal, va a proveer la simiente que se desparramará a toda la Isla para dar nada menos que el fruto de la enseñanza pública. Se organizó originalmente para formar maestros de escuela primaria y secundaria, con 12 profesores y 154 alumnos<sup>15</sup>.

Entre los años 1923<sup>16</sup> y 1925<sup>17</sup> se produjeron cambios relevantes en la organización universitaria al reconocerse, por ley<sup>18</sup>, la autonomía educativa que de hecho había estado disfrutando la Universidad, se aumentaron sus ingresos y se eximió al presupuesto de la intervención legislativa. La Junta de Síndicos nombró rector a Thomas E. Benner<sup>19</sup> en 1924. En 1925 la legislatura de Puerto Rico separó la dirección universitaria del Departamento de Instrucción Pública, adscrito entonces directamente a Washington y le otorga a la Universidad de Puerto Rico cierta autonomía<sup>20</sup>. En 1926 se inicia otra de las más vigorosas tradiciones universitarias. El rector Benner tuvo la visión de incorporar a esta Universidad, a la más amplia comunidad cultural, la hispánica, a la que pertenece Puerto Rico por su lengua y por su historia. Rompió el cerco del aislamiento del mundo español que había prevalecido hasta entonces y a la vez contrarrestó la dependencia del Teachers College de Columbia. Como comienzo de este nuevo enfoque institucional se funda el Departamento de Estudios Hispánicos, en colaboración con miembros destacados del Centro de Estudios Históricos de Madrid y del Departamento de Español de la Universidad de Columbia. Se nombra a Ramón

---

<sup>11</sup> Jaime Benítez, «The concept of the family in Roman and Common Law jurisprudence», tesina de maestría, Universidad de Georgetown, Washington DC, 1931.

<sup>12</sup> Carta de JB a José Padín (Presidente Junta de Síndicos de la UPR), 28/05/1930. Carpeta José Padín. FJB, L05A C41.

<sup>13</sup> Carpeta Jaime Benítez (1930-1940). FJB, L11A C37.

<sup>14</sup> Carta de B. Winship a JB, 24/07/1931. FJB, L11A C04.

<sup>15</sup> Oficina del Registrador de la Universidad de Puerto Rico.

<sup>16</sup> Ley núm. 67, 28/07/1923.

<sup>17</sup> Jaime Benítez, *Junto a la torre. Jornadas de un programa Universitario (1942-1962)*, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1962, p. 73.

<sup>18</sup> Ley núm. 50, 21/07/1925.

<sup>19</sup> Carpeta Thomas E. Benner. FJB, L01B C02.

<sup>20</sup> *Op. cit.*, en nota 17, pp. 31-133.

Menéndez Pidal<sup>21</sup> director honorario del nuevo Departamento, al igual que después a Tomás Navarro Tomás<sup>22</sup>, ilustre filólogo. Se invita a Federico de Onís<sup>23</sup>, ya al frente de los Estudios Hispánicos en la Universidad de Columbia, a dirigir el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico, en 1926. Ramón Lavandero<sup>24</sup>, secretario de la Institución Cultural Española de San Juan, colaboró con el rector Benner en toda esta gestión. Pero también hubo otras contribuciones, tal y como narra en un artículo<sup>25</sup> Luis Araquistain.

De 1926 a 1929<sup>26</sup> destacados intelectuales y profesores españoles imparten cursos durante los veranos y parte del año académico. Además, llegaron a la Universidad Amado Alonso<sup>27</sup>, Américo Castro<sup>28</sup>, Fernando de los Ríos<sup>29</sup>, Ángel del Río<sup>30</sup>, Ángel Valbuena Prat<sup>31</sup>, Samuel Gili Gaya<sup>32</sup> o Luis Araquistain<sup>33</sup>. Estudiantes y jóvenes profesores puertorriqueños fueron a continuar estudios avanzados a España y también a la Universidad de Columbia con Federico de Onís. Antonia Sáez, Amelia Agostini, Antonio S. Pedreira, Margot Arce, Concha Meléndez, Rubén del Rosario, José A. Balseiro, Antonio J. Colorado Capella, Gustavo Agrait, Enrique Laguerre, entre otros, pertenecieron a esa promoción<sup>34</sup>. Un caso a parte, pero extraordinario, es el del poeta Luis Palés Matos, perteneciente a la misma generación de nacidos en torno a 1900, pero su formación no es universitaria sino autodidacta.

El primer título de maestría de la Universidad de Puerto Rico se otorga en 1929<sup>35</sup>, en el Departamento de Estudios Hispánicos, a una gran maestra puertorriqueña, Carmen Gómez Tejera. Fue precisamente Gómez Tejera quien, años después, desde su cargo en el Departamento de Instrucción Pública, en colaboración con Juan Asencio Álvarez, iniciará la

---

<sup>21</sup> Carpeta Ramón Menéndez Pidal. ArJB, D-PR C25.

<sup>22</sup> Carpeta Tomás Navarro, ArJB, D-PR C25

<sup>23</sup> Carpeta Federico de Onís. L12B C10.

<sup>24</sup> Carpeta Ramón Lavandero. FJB, L10B C17.

<sup>25</sup> Luis Araquistain, «La casa del Centro de Estudios Históricos. Un paréntesis», *El Sol*, 07/12/1926, p. 1.

<sup>26</sup> Consuelo Naranjo, María Dolores Luque y Miguel Ángel Puig-Samper (Eds.), *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, Dpto. de Historia de América, Madrid, 2002, pp. 153-189.

<sup>27</sup> Carpeta Amado Alonso. FJB, L12A C04.

<sup>28</sup> Carpeta Américo Castro. FJB, L12B C06.

<sup>29</sup> Carpeta Fernando de los Ríos. FJB, L04 C27.

<sup>30</sup> En nota 6.

<sup>31</sup> Carpeta Ángel Valbuena. FJB, L15A C08

<sup>32</sup> Carpeta Samuel Gili. FJB, FJB, L13A C08.

<sup>33</sup> Carpeta Luis Araquistain. FJB

<sup>34</sup> Josefina Rivera de Álvarez, *Historia de la Literatura Puertorriqueña*, vol. II, Editorial del Departamento de Instrucción Pública, Santurce, Puerto Rico, 1969, p. 15.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 15.

selección de una antología titulada *Verso y prosa para niños*<sup>36</sup>. Para aconsejar en esa selección, invitará a Puerto Rico a Juan Ramón Jiménez y a Zenobia Camprubí. Poco después estalla la gran tragedia de la guerra civil española de 1936. Desde La Habana Juan Ramón tutelaré la edición de la antología, que habrá de usarse en las escuelas públicas de Puerto Rico.

La influencia del Departamento de Estudios Hispánicos<sup>37</sup> se verá, además, recompensada por una generación espléndida de educadores formados en las universidades españolas, que ya se han citado, pero vale la pena detenernos en algunos de ellos. Concha Meléndez, estudió en el Centro de Estudios Históricos en Madrid<sup>38</sup> y llegó a ser una destacada crítica literaria. Antonio S. Pedreira, educador y escritor, en 1932 completó su doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid. Como todos los de su generación, atrapado entre dos fuegos, de un lado, la cultura española que le habla al sentimiento, y de otro, la norteamericana, que se dirige al pensamiento<sup>39</sup>, hispanista, estudioso de la generación del 98 fue seguidor de Unamuno. Rubén del Rosario, en cambio, fue seguidor de la escuela filológica de Menéndez Pidal. José A. Balseiro fue secretario del Ateneo de Madrid, también recibió la influencia de Unamuno, y fue recomendado por Menéndez Pidal como profesor del Dpto. de Estudios Hispánicos entre 1933 y 1936. Margot Arce, otra hispanista, se doctoró en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, y se especializó en Garcilaso de la Vega<sup>40</sup>. Francisco Manrique Cabrera, se doctoró en la Universidad Central de Madrid<sup>41</sup> en 1934 y estuvo becado por la Institución Cultural Española de San Juan de Puerto Rico, influenciado por la poesía de Federico García Lorca y de Rafael Alberti, que en Puerto Rico se identificó con el «popularismo». Rubén del Rosario, fue discípulo de Ramón Menéndez Pidal y de Tomás Navarro Tomás.

La década de 1930<sup>42</sup> fue difícil para Puerto Rico y para su Universidad. No obstante tuvieron el beneficio de la visita de Manuel García Blanco<sup>43</sup> en 1931 y sobre todo la de

---

<sup>36</sup> Juan Ramón Jiménez, *Verso y prosa para niños*. Edición exclusiva para las escuelas de Puerto Rico. Selección, nota preliminar, apuntes biográficos y críticos, vocabulario y notas finales de Carmen Gómez Tejera y Juan Asencio Álvarez-Torre, prólogo de Juan Ramón Jiménez, Cultural, La Habana, 1937.

<sup>37</sup> *Op. cit.*, en nota 17, pp. 73, 87, 96.

<sup>38</sup> *Op. cit.*, en nota 34, pp. 15-91.

<sup>39</sup> Antonio S. Pedreira, *Insularismo*, Tipografía Artística, Madrid, 1934.

<sup>40</sup> Margot Arce, *Garcilaso de la Vega: contribución al estudio de la lírica española del siglo XVI*. Junta para Ampliación de Estudios, Centro de Estudios Históricos, Revista de filología española, Anejo 13. Edit. Hernando, Madrid, 1930.

<sup>41</sup> Francisco Manrique Cabrera, *El negro en la literatura española de ayer*, Tesis Doctoral, Universidad Central de Madrid, 1934.

<sup>42</sup> *Op. cit.*, en nota 34, pp. 16-17.

<sup>43</sup> Carpeta Manuel García Blanco. FJB, L13A C04.



Gabriela Mistral<sup>44</sup>, que regresará también en 1933. Además se construye el Teatro de la Universidad, se levanta la torre del edificio administrativo, y se amplían las instalaciones. También, a partir de 1930, se refuerza la autonomía universitaria con otra nueva norma<sup>45</sup>. La fugaz visita de Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí no se va a producir hasta el mes de septiembre de 1936.

#### Jaime Benítez y la Universidad de Puerto Rico (1931-1942)

Antes de concluir el año académico 1930-31, Benítez mantiene una entrevista con Carlos E. Chardón, canciller de la Universidad de Puerto Rico. Chardón estaba en Washington y fue a visitar la Universidad de Georgetown. En esta ocasión Benítez le manifiesta su interés por enseñar en la Universidad de Puerto Rico. El joven abogado todavía debía realizar el examen de revalida al objeto de poder ejercer su profesión en Estados Unidos y defender su tesina de maestría en leyes<sup>46</sup>. Chardón que conocía a su hermana Clotilde le ofrece un puesto como sustituto de Santos P. Amadeo, profesor de Ciencias Sociales, que iniciaba una sabática. En principio iría con un contrato de dos semestres sin prórroga. Acabados los exámenes Benítez viaja a Puerto Rico y en agosto de 1931 entrega la solicitud<sup>47</sup> de nombramiento en la UPR. Estas hojas por si mismas ya constituyen una muestra de lo que es Benítez, pues lo que escribe en ellas es un resumen de toda la autenticidad que lleva dentro. No hay ningún dato que al someterlo a prueba sea falso, todo es verdad.

Acabado el curso fue de nuevo nombrado profesor de Ciencias Sociales, puesto que ya no abandonaría hasta 1942. A su llegada a San Juan, tiene 23 años y no había vuelto a Puerto Rico desde que partió en septiembre de 1925. El mayor inconveniente con el que se va a enfrentar es su falta de soltura en el manejo de la lengua española, pero pronto pondrá todos sus esfuerzos para recobrarlo.

«Leí todos los escritos de españoles de la nueva generación. Lo hice sin descanso, con entusiasmo e irritación crecientes. Ortega se convirtió en maestro y contrincante principal en mi salón de clase. Ya para 1935, su *Rebelión de las masas*, su *Mirabeau o el político*, su *Rectificación de la República*, eran lecturas obligadas en mi curso de ‘Civilización Contemporánea’».

---

<sup>44</sup> Carpeta Gabriela Mistral. FJB, L14A C01.

<sup>45</sup> Ley núm. 14, 21/04/1930. Vigente hasta la Ley de la Universidad de 1942 (Ley núm. 135).

<sup>46</sup> En nota 11.

<sup>47</sup> Solicitud de nombramiento. FJB, 10B C22.

Durante los más de diez años en los que fue instructor de Ciencias Políticas, ocupará una oficina compartida con diez profesores universitarios, pasará por toda clase de vicisitudes, cambios, contradicciones, experiencias en suma, que lo forjaron como persona, como hombre luchador, tenaz, defensor a ultranza de la libertad y como leal servidor público.

En la Biblioteca de la Universidad, más aún que en las aulas de la segunda planta del Edificio Janer, fue donde se forjó el intelecto de Benítez definitivamente, allí leyó a Platón, Aristóteles, Sófocles, Esquilo, Dante, Maquiavelo, etc., y también a Unamuno y a Ortega y Gasset, su maestro distante.

La actuación Benítez como servidor público, como maestro en suma, a lo largo de estos años estará marcada por el uso de la palabra. La palabra fue su instrumento más eficaz. La tomó frecuentemente y, también la cedió a los demás con idéntica frecuencia.

La Universidad de Puerto Rico desde sus inicios se había ido transformando a un ritmo apresurado. Hay que darse cuenta que apenas han pasado treinta años desde que se había producido en cambio de soberanía.

Hasta 1933 Benítez pasa casi desapercibido, apenas quedan rastros de su presencia en la Universidad. La mayoría de los jóvenes profesores que han sido becados para estudiar en España todavía no han regresado.

La llegada de Gabriela Mistral<sup>48</sup>, en enero de 1933, resultará un feliz acontecimiento para Benítez, que asistirá a sus clases y a sus conferencias, pero sobre todo conversará a con ella. Ese año Benítez inicia con ahínco sus lecturas de Ortega y Gasset y comienza a traducirlo al inglés<sup>49</sup>, lo que parece insólito, pero que tiene mucho que ver con su propósito de aprender la lengua española, y Ortega es un buen maestro en este sentido, además. No se puede demostrar que lo hiciera por sugerencia de Mistral, pero no es descartable.

Unidos a los folios de las traducciones<sup>50</sup> de Benítez sobre el ensayo de Ortega, aparecen cinco cuartillas manuscritas, que pueden datarse en el tiempo en el que hace las traducciones, entre 1933 y 1934, y cuya autoría es desconocida. En el escrito, a modo de entrevista, hay una descripción de Benítez bastante exacta. Cabe pensar que al tratarse de un viajero, que no es puertorriqueño, sea obra de alguno de los profesores o estudiantes españoles

---

<sup>48</sup> Curso 1932-33, segundo semestre. Fue catedrática visitante de Estudios Hispánicos. FJB, L14A C01.

<sup>49</sup> José Ortega y Gasset, «En el tránsito de cristianismo al racionalismo», *Revista de Occidente*, núm. 123, 1933, pp. 340-361.

<sup>50</sup> Carpeta Jaime Benítez, ArJB, D-PR C33.

que en agosto de 1934 visitaron Puerto Rico, durante el crucero universitario<sup>51</sup> que organizó la Universidad de Barcelona y entre los que iba Jaime Vicens Vives y Guillermo Díaz-Plaja. En aquella ocasión los universitarios españoles que viajaban en el «Marqués de Comillas» también visitaron la Universidad de Puerto Rico:

«Ente los maestros, hay uno joven, que según me han informado tiene la extravagancia de opinar libremente... Me he puesto a pensar sobre este muchacho. Es un loco de esos que sueña con paraísos terrenales... y sin embargo la brillantez de sus ideas me empequeñecen...»

En 1934, Benítez entabla correspondencia con Giovanni Papini para informarle que en su curso sobre «Civilización contemporánea» se ha adoptado como libro de texto *Gog* (1931). Los ejemplares los había conseguido a través de la Editorial Apolo<sup>52</sup> de Barcelona. Papini le agradecerá su gesto<sup>53</sup>. Pero quizá lo más sobresaliente de este año es que Benítez hace el examen de revalida como abogado para ejercer en Puerto Rico. Este nuevo examen fue bien distinto al que hizo en 1931 en Washington DC y que le habilitaba para ejercer su profesión en el Distrito de Columbia. El que hace ahora en San Juan es oral. A la prueba, en una sala del Tribunal Supremo de Justicia de Puerto Rico, asistieron sus alumnos de la Universidad. El examen consistió en responder a las preguntas que le formularon varios jueces. Uno de ellos era Luis Llorens Torres, que además de abogado era escritor y poeta. Llorens en su turno le hizo varias preguntas de trasfondo histórico al margen del derecho y luego inquirió:

«Dígame señor licenciado, ¿el desamor es uno de los causales de divorcio?»

A Benítez, en ese momento, le vino a la memoria «Señor no me condene», décima jíbara del propio Llorens, y responde:

«No, señor licenciado. El desamor no es uno de los causales según el Código. Es la causa de todos los divorcios».

Los alumnos de Benítez, ante la respuesta de su profesor, se sintieron autorizados a

---

<sup>51</sup> Ana Díaz-Plaja Taboada y Marcelino Jiménez León, «L'Altre creuer universitari. L'Expedició a América del 1934, *L'Acenç*, núm. 409, febrero, 2015. pp. 22-28.

<sup>52</sup> Carta de Gerente Editorial Apolo a JB, 30/04/1935. FJB, L11A C37.

<sup>53</sup> Carta de G. Papini a JB, 11/06/1935. FJB, L11A C37.

aplaudir<sup>54</sup>. Benítez obtuvo la licencia para ejercer la abogacía en Puerto Rico.

En 1935 Benítez se inicia como colaborador habitual en la prensa diaria de Puerto Rico. Sus artículos se publican en *El Imparcial*, *La Democracia*, y *El Mundo*, todos publicados en San Juan. En este mismo año la actividad de Benítez se complementa con conferencias, las que dará principalmente en la Universidad. La primera<sup>55</sup> de este año fue sobre «La personalidad de Giovanni Papini», organizada por el Círculo Cervantes de la propia Universidad.

En 1936, la actividad de Benítez se acentúa, además de sus clases en la Universidad, conferencias, colaboraciones en la prensa diaria<sup>56</sup> y en las revistas *Ámbito*<sup>57</sup> y *Puerto Rico*<sup>58</sup>, comienza a desarrollar una intensa actividad pública. Además colabora con el Instituto Popular de Enseñanza Libre<sup>59</sup> del Ateneo Puertorriqueño, impartiendo un curso sobre «Introducción al estudio de la sociedad Moderna».

En febrero de este año dos militantes nacionalistas, después abatidos por los disparos de la policía, matan al coronel de la policía E. Francis Riggs. La acción se quiere relacionar con la muerte de cuatro militantes nacionalistas en Río Piedras, en octubre de 1935. Riggs era persona que contaba con la amistad de numerosos puertorriqueños, entre otros Luis Muñoz Marín, Pedro Albizu y Luis Llorens.

También en 1936 funda junto a un grupo de colegas universitarios, entre los que figuran Vicente Géigel Polanco, José A. Buitrago y Antonio J. Colorado Capella, el Frente Unido Pro Constitución, con el objetivo de ir dando los pasos para elaborar una constitución de una futura república independiente de Puerto Rico. La actividad se acelera como consecuencia de la detención de ocho militantes del Partido Nacionalista de Puerto Rico, entre ellos su presidente Pedro Albizu<sup>60</sup>, durante el mes de julio. Benítez, no era partidario del nacionalismo ni de la violencia, su idea sobre el futuro inmediato de Puerto Rico la concebía dentro de una organización política basada en un orden constitucional y en las prácticas y usos democráticos. La convivencia y la política puertorriqueña se iban deteriorando, aun más,

---

<sup>54</sup> *Op., cit.*, en nota 3, p. 83.

<sup>55</sup> *El Mundo*, 25/01/1935. ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez («Cuaderno 1935»).

<sup>56</sup> Jaime Benítez, «Cuaderno 1936 I». Escritos Completos Jaime Benítez. FJB, L11B C10.

<sup>57</sup> Jaime Benítez, «Cuaderno 1936 II». Escritos Completos Jaime Benítez. FJB, L11B C10.

<sup>58</sup> *Ibidem*.

<sup>59</sup> Vicente Géigel Polanco, «Finalidad y orientación del Instituto Popular de Enseñanza Libre», *Revista del Ateneo*, vol. II, núm. 1, San Juan, 1936.

<sup>60</sup> Carta de Albizu a JB, 25/06/1936. FJB, L11A C22.

desde la llegada del gobernador Blanton C. Winship<sup>61</sup>, en febrero de 1934, un militar que había actuado con anterioridad como juez abogado del Departamento de Guerra de Estados Unidos. En agosto, Benítez, participa como delegado del Frente Unido Pro Constitución en la primera convención del Congreso Nacional Pro Defensa de los Presos Políticos, cuyo secretario es Gilberto Torres y entre cuyos líderes figura Vicente Géigel Polanco, con el que Benítez defendería, en los años venideros, su idea política para Puerto Rico. En aquella ocasión Benítez se estrena como orador<sup>62</sup> con un discurso en defensa de los presos políticos y de las libertades civiles. Unos días después, participa en un mitin, en el que hace su aparición Luis Muñoz Marín<sup>63</sup>, que entonces ya era senador (1932) por el Partido Liberal y editor del diario *La Democracia*.

El año de 1937 vino cargado de acontecimientos, en cierto modo también es un año en el que Benítez, por decirlo de alguna manera, toca fondo, en muchos sentidos, en ello intervienen aspectos anímicos, no en cuanto a desengaños propiamente dichos, porque en nada cambia su actitud e ideales, quizá lo que sucede es que madura y es capaz de asimilar mejor la realidad. Una realidad con la que está disconforme, pero en su comprensión reacciona de forma equilibrada, a la altura de los tiempos<sup>64</sup>.

A comienzos del mes de febrero visita Puerto Rico el guitarrista español Regino Sáinz de la Maza<sup>65</sup>, y actúa en el Instituto Blanche Kellogg, en un concierto organizado por la Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico. Al mes siguiente Ramón Menéndez Pidal desde La Habana escribe<sup>66</sup> a Juan B. Soto, canciller de la UPR, acusando recibo de una invitación para dar un curso de filología. Los acontecimientos que se van a producir a continuación no hará posible su visita.

En marzo se produce la «Masacre de Ponce». Como consecuencia de la manifestación del 21 de marzo, convocada por el Partido Nacionalista de Puerto Rico en Ponce en apoyo de Albizu, la policía al intentar disolver la concentración pacífica y legal, mata a diecinueve personas y hiere a varias decenas de manifestantes<sup>67</sup>. Benítez reacciona de manera contundente a esta tragedia y junto a sus colegas Antonio J. Colorado Capella y José Buitrago

---

<sup>61</sup> En nota 14.

<sup>62</sup> *Op. cit.*, en nota 57, *El Imparcial*, 10/08/1936. FJB, L11B C10.

<sup>63</sup> *Ibidem*.

<sup>64</sup> José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*, Obras, tomo IV, *Revista de Occidente*, 6ª edición, Madrid, 1966. pp. 113-286.

<sup>65</sup> Carpeta Rectoría (1937). ArJB, D-PR C37.

<sup>66</sup> Carta de R. Menéndez Pidal a Juan B. Soto, 18/03/1937. ArJB, D-PR C37.

<sup>67</sup> Luis Muñoz Marín, *Memorias, 1898-1940*, Fundación Luis Muñoz Marín, San Juan, 1982, pp. 163-186.

escribe una carta<sup>68</sup> al gobernador B. Winship.

En el mes de julio Benítez responde<sup>69</sup> a las acusaciones de ser un sicario de Luis Muñoz Marín y se muestra a favor de las libertades y en contra de la violencia, venga de donde venga, como consecuencia de los actos nacionalistas con motivo del 4 de julio, que Benítez recrimina, aunque sabe que sus críticas no gustarán a los nacionalistas, pero por encima de otras consideraciones no puede callar lo que cree que debe decirse.

Tras los acontecimientos de marzo, a consecuencia de su actitud contraria al gobierno de Puerto Rico, a Benítez no le será fácil su vida en la Universidad<sup>70</sup>. Es entonces, cuando aconsejado por su familia y por sus colegas<sup>71</sup> de Río Piedras, va madurando en él la idea de solicitar una licencia e irse a Estados Unidos para iniciar los estudios de doctorado. Aunque en su decisión final tiene mucho que ver lo que se conoció en Río Piedras como el «caso de Jaime Benítez»<sup>72</sup>.

En junio antes de dar comienzo la sesión de verano, la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico no incluye en el presupuesto de la Escuela de Verano los nombramientos de cuatro profesores, entre ellos el de Benítez<sup>73</sup>. Juan B. Soto, canciller de la Universidad, aducía que no se les había contratado para dar oportunidad a otros profesores, pero en realidad lo que subyace en esta decisión tiene trasfondo político. El caso lo hace suyo la Asociación Puertorriqueña Pro Libertades Civiles, que preside Tomás Blanco, y lo eleva a la Unión Americana de Libertades Civiles que, a su vez, llega con el asunto hasta Harold L. Ickes, Secretario de Interior del Gobierno de Estados Unidos<sup>74</sup>. Finalmente el caso Benítez, que es también el de George R. Warrek, Lewis C. Richardson y Fred Sackett, se soluciona en parte, ya que no se retraen de su decisión de no contarlos durante el curso de verano, cuando la Junta de Síndicos regulariza<sup>75</sup> sus contratos para el curso académico, pero la cuestión continuó debatiéndose durante varios meses. Es probable que de todo este contencioso, lo más llamativo sea la transcripción de las declaraciones realizadas por Juan B. Soto en relación al

---

<sup>68</sup> Carta de Jaime Benítez, Antonio J. Colorado y José A. Buitrago a B. Winship, «La masacre de Ponce», *El Mundo*, 24/03/1937. FJB, L08A C32.

<sup>69</sup> Carta de JB a Paulino Castro (Director de *La Acción*), 21/07/1937. FJB, L08A C32.

<sup>70</sup> Carta de J. F. Maura (Registrado UPR) a Julio García Díez (Decano del Colegio de Artes y Ciencias), 26/02/1937. ArJB, D-PR C37.

<sup>71</sup> Carta de P. Barbosa (Directora del Dpto. de Ciencias Sociales) a Junta de Síndicos UPR, 15/04/1937. ArJB, D-PR C37.

<sup>72</sup> Memorando sobre el caso de Jaime Benítez, 10/06/1937. FJB, L07B C13.

<sup>73</sup> *Op., cit.*, en nota 55, 12/06/1937. ArJB, D-PR C37.

<sup>74</sup> *Ibidem*, 25/06/1937. ArJB, D-PR C37.

<sup>75</sup> *Op., cit.*, en nota 55, 27/06/1937 y 28/06/1937. ArJB, D-PR C37.

caso y que Benítez envía a Oswald Garrison Villard, periodista de *The Nation* de Nueva York. Entre otras cosas, Soto dice de Benítez, que el problema viene de que es «demasiado joven», además de que «lee mucho».

Por aquellos días también se debatía el asunto de Inés Mendoza, maestra de la Escuela Superior Central de Santurce, a la que se había denegado<sup>76</sup> la renovación de su contrato por «órdenes superiores». En realidad la maestra lo que hacía era enseñar en español y no en inglés, que era la lengua impuesta en la educación primaria y secundaria en todas las escuelas puertorriqueñas.

En 1938 Benítez continúa como profesor de Ciencias Sociales en la Universidad, además, imparte un curso en Humacao dentro del programa de Extensión y sigue escribiendo, principalmente en *La Democracia*, periódico en el que se vuelca Luis Muñoz Marín después de cesar en su actividad política, lo que ya venía sucediendo desde julio de 1937.

La novedad del año vendrá con la visita de Alejandro Casona<sup>77</sup> a Puerto Rico, y Benítez le dedicará artículos en los periódicos<sup>78</sup>. Casona estaba de gira por varios países americanos con la Compañía de Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado. Debió llegar a San Juan a comienzos del año<sup>79</sup> y al menos estuvo hasta mediados del mes de marzo. Imparte conferencias en la Universidad. Una de ellas sobre «El teatro y su función social», en el salón de actos del Edificio Janer, que resultó ser un éxito de asistencia sin precedentes<sup>80</sup>. Durante el mes de marzo, a partir del día 8 y hasta día 14, tienen lugar las representaciones de sus obras, dentro del programa<sup>81</sup> conmemorativo del XXXV aniversario de la fundación de la Universidad de Puerto Rico.

El 8 y el 9 de marzo se representa «Nuestra Natacha», a cargo de «La farándula universitaria», cuyos integrantes son estudiantes universitarios dirigidos por Hernán Nigaglioni, en el Teatro Municipal de San Juan. Sin embargo, al haber doble función, una de

---

<sup>76</sup> Jaime Benítez, «Para el bien del servicio», *La Democracia*, 27/08/1937. ArJB, D-PR C37.

<sup>77</sup> Dramaturgo, maestro y escritor. Exiliado en Francia a comienzos de la guerra civil en 1936, aunque regresó a España un tiempo, y en febrero de 1937 vuelve a Francia. Tras una larga gira por América, fija su residencia en Argentina a partir de 1939. Carpeta Alejandro [Casona] Rodríguez Álvarez. FJB, L08A C54.

<sup>78</sup> Jaime Benítez, «Alejandro Casona y los estudiantes puertorriqueños», *La Democracia*, 16/02/1938. ArJB, D-PR C38.

<sup>79</sup> Carta de Juan B. Soto a Casona, 19/01/1938. ArJB, D-PR C38.

<sup>80</sup> Oficina del Decano de Varones, 11/02/1936. ACUPR, caja núm. 99.

<sup>81</sup> J. Gueist (Decano de Varones). Programa de actividades Sociales con motivo del XXXV Aniversario de la UPR. ACUPR, caja núm. 99.

las representaciones pudo estar a cargo de la «Compañía de Actores del Teatro Español». Al parecer hubo una tercera representación con actores de ambas compañías.

El día 14 se representa «La sirena varada», a cargo de la «Compañía de Actores del Teatro Español», en dos sesiones, también en el Teatro Municipal de San Juan.

Benítez intentará por todos los medios a su alcance que Casona se quede en Puerto Rico, pero no fue posible, debido a la oposición de la Administración de Juan B. Soto, que a su vez recibía instrucciones del gobierno de Puerto Rico. En la carta<sup>82</sup> que Benítez escribe a Casona en 1941, le dice que el gobierno ha cambiado y que el actual defiende un movimiento de reforma universitaria, que conlleva el desarrollo del teatro y piensa que Casona puede ayudarles y orientarles, lo que apoya Luis Muñoz Marín, que quiere invitarle a la Universidad.

Esta carta contrasta con el informe<sup>83</sup> que elabora Benítez, con otros colaboradores, en 1939. El escrito no lleva fecha, pero puede datarse en torno al mes de mayo, cuando regresa a Puerto Rico tras su estancia en la Universidad de Chicago, ya que es el periodo en el que cesan a Blanton Winship, y las alusiones a la guerra civil española, hacen pensar que ya había acabado. En el informe se hacen duras críticas a la labor del gobernador Winship y más concretamente a las relacionadas con su política hacia el régimen de Franco. Destacando la connivencia del gobierno de Puerto Rico, entre otros la de Rafael Martínez Nadal, entonces Presidente del Senado de Puerto Rico, con el régimen franquista, es puesta en evidencia por su falta de disposición a contar con los intelectuales españoles en la Universidad de Puerto Rico, nombrándose los casos recientes de Ramón Menéndez Pidal, Felipe Sánchez Román y Alejandro Casona, que habían sido rechazados por el canciller de la Universidad de Puerto Rico.

Pero además Benítez refuerza su postura crítica ante los acontecimientos que se desarrollan durante el mes de marzo de 1938, que le dan pie para escribir<sup>84</sup> a un profesor de la Universidad de Yale que acababa de visitar Puerto Rico. Benítez le dice que el gobernador B. Winship frecuentemente expresa sus simpatías con el movimiento de Franco en España. En el reciente carnaval<sup>85</sup> auspiciado por el Gobierno Insular, en un desfile, al que asiste Martínez Nadal, de bandas escolares han portado solo las banderas de Estados Unidos y la de Franco.

---

<sup>82</sup> Carta de JB a Casona, 09/06/1941. FJB, L08A C54.

<sup>83</sup> Jaime Benítez, «Non-Rational Politics and Waste in Puerto Rico», 00/00/1939. FJB, L11A C04.

<sup>84</sup> Carta de JB a D. L. Loran, 17/04/1938. FJB, L11B C10.

<sup>85</sup> Jaime Benítez, «La independencia y el carnaval». Carpeta Congreso Nacional Pro Liberación de los Presos Políticos. FJB, L11B C10.



Para Benítez es la muestra evidente de lo errada que es la política norteamericana en el «trópico».

En el tiempo que Casona y los actores que le acompañan están en Puerto Rico, llega a la Isla el musicólogo y compositor español Adolfo Salazar<sup>86</sup>. En febrero<sup>87</sup> da un curso sobre «La música en el siglo XX: Ensayo de crítica y estética desde el punto de vista de su función social», organizado por la Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico en el Ateneo Puertorriqueño. Entre los matriculados en el curso figura Benítez y un buen número de intelectuales puertorriqueños. En marzo, en el Instituto Blanche Kellogg, Salazar imparte conferencias sobre «Perspectiva hacia el pasado», el día 10; «Las grandes formas. La estética» el 15; «Las pequeñas formas. La técnica» el 18; y «Perspectiva hacia el futuro» el 22 de marzo, con lo que acaba su estancia en Puerto Rico<sup>88</sup>.

Antes de acabar la estancia de Casona, Benítez le dedica un último artículo<sup>89</sup> al ilustre dramaturgo, en el que comenta las tres obras que se representan de Casona en el Teatro de la UPR: «La sirena varada»; «Nuestra Natacha»; y «Prohibido suicidarse en primavera». Aunque sobre ésta última no consta el día y tampoco otro documento que lo corrobore, por lo que es probable que no llegara a representarse. A propósito de la «Sirena varada», existe una referencia<sup>90</sup> del propio Casona respecto a una traducción de la obra al inglés, la que atribuye a Elsa, pero no añade el apellido, por lo que pudiera ser Fano o Tío Montes de Oca.

A partir del mes de abril, el día 17, Benítez imparte una conferencia sobre «El pesimismo puertorriqueño y la poesía de Luis Palés Matos», organizada por el Ateneo Universitario<sup>91</sup>. Tiene lugar en la Glorieta de la Música, con la asistencia del propio Palés. Unos días después Palés es motivo de homenaje en el Ateneo Puertorriqueño<sup>92</sup>. Al Acto asisten Benítez y el exiliado español Sebastián González.

En los diarios y revistas de Puerto Rico aparecen durante estos meses, previos a su licencia<sup>93</sup> por estudios, varios artículos suyos: «¿La Universidad ideal?», día 6 de abril; «¿Reforma Universitaria?», 11 de mayo; «El atraso de las ciencias sociales», 5 de Julio;

---

<sup>86</sup> Funcionario de Correos, cesado en 1939. Miembro fundador de la Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura. Exiliado en EE.UU., en 1938 y en México a partir de 1939. ArJB, D-PR C38.

<sup>87</sup> *El País*, 09/02/1938 y *El Mundo*, 09/02/1938. ArJB, D-PR C38.

<sup>88</sup> *La Democracia*, 03/03/1938 y *El Mundo*, 09/06/1938. ArJB, D-PR C38.

<sup>89</sup> Jaime Benítez, «El teatro de Casona», *La Democracia*, 14/03/1938. ArJB, D-PR C38.

<sup>90</sup> Carta de Casona a JB, 01/07/1941. FJB, L08B C54.

<sup>91</sup> «Cuaderno II (1938)». Escritos Completos Jaime Benítez. ArJB, D-PR C38.

<sup>92</sup> *Puerto Rico Ilustrado*, 04/06/1938. «Cuaderno II (1938)». Escritos Completos Jaime Benítez. ArJB, D-PR C38.

<sup>93</sup> Carta de Gildo Massó (Decano de Administración) a Juan B. Soto (Rector), 16/05/1938. ArJB, D-PR C38.

«They call it friendship», 29 de Julio; «My dear Mr. Linotypist», 5 de agosto<sup>94</sup>.

En julio Benítez entrega la solicitud de licencia sabática<sup>95</sup>. En agosto aparece, en relación a la licencia de Benítez, una «Crónica Social»<sup>96</sup>, en la que con sentido del humor lo describen como:

«El fiero Jaime, abogado y profesor, escondió sus uñas sociológicas, peinó su cabello revolucionario y lució como todo un marqués del Segundo Imperio».

En la reunión, a escasa distancia de Benítez, así lo describe la crónica, se encontraba Víctor Gutiérrez Franqui<sup>97</sup>, que,

«...miraba a Jaime Benítez con sonrisita burlona. Siempre es grato el espectáculo de un lobo vestido de cordero, comportándose como un verdadero cordero...».

En septiembre Benítez se despide<sup>98</sup> de sus colegas y amigos en el Ateneo Puertorriqueño, antes de su partida hacia Chicago, lo que va a hacer a bordo del vapor «Coamo». Durante la reunión, Benítez habla sobre Dante y su obra. La noticia será recogida en varios diarios de la capital: *El Mundo*, del día 15, y en *La Democracia*; *El Mundo*; y *El Imparcial*, del día 16. Además en la revista *El Diluvio*<sup>99</sup> del día 8 de octubre, en la sección «Cosas y Cositas», se daba la noticia de la marcha de Benítez, y aseguraban que no volvería, como lo habían hecho antes otros profesores de valía:

«¿Por qué?, sencillamente, porque en la Universidad de Puerto Rico no caben los intelectuales de veras, y allí no hay sitio nada más que para las cacatúas».

En todos los «Cuadernos»<sup>100</sup> de Benítez, los que elabora entre 1936 y 1939, hay recortes de periódicos y de revistas que dan noticia del desarrollo de la guerra civil española de 1936. Entre los generados desde su partida a Chicago y su vuelta a Puerto Rico, a la conclusión del año académico de 1939, son igualmente numerosos. El interés de Benítez

---

<sup>94</sup> *Op. cit.*, en nota 91. ArJB, D-PR C38.

<sup>95</sup> Relación de licencias. ACUPR, caja núm. 78.

<sup>96</sup> *Op. cit.*, en nota 91. ArJB, D-PR C38.

<sup>97</sup> Abogado, profesor universitario, político y miembro del Partido Popular Democrático.

<sup>98</sup> *Op. cit.*, en nota 91. ArJB, D-PR C38.

<sup>99</sup> *Ibidem*.

<sup>100</sup> ArJB, Escritos Completos de Jaime Benítez. FJB, L11B C08 y ArJB, D-PR C36; C37 (I y II); C38 (I y II).

sobre el devenir de la guerra no será casual.

Benítez solicita la admisión<sup>101</sup> para hacer estudios de posgrado en la Universidad de Chicago el 2 de agosto de 1938. La carta de admisión<sup>102</sup> le llega el 19 del mismo mes.

Antes de solicitar la admisión a la Universidad de Chicago, Benítez envió otras. En 1937, cuando se plantea lo que ahora emprende, envió una solicitud a la Universidad Cumberland<sup>103</sup> (TN, EE.UU.) y en julio de 1938 lo hace, al tiempo de Chicago, a la Universidad de Harvard<sup>104</sup> (MA, EE.UU.).

Antes marchar a Chicago Benítez es ya miembro del Partido Popular Democrático. El 17 de julio está en Barranquitas y sigue allí el día 22 cuando se inscribe la nueva formación política. Su colega Antonio J. Colorado hace el dibujo del anagrama del PPD. El pasó está dado<sup>105</sup>, una vez más se lo juega todo a una carta, la de la responsabilidad.

Su «Cuaderno»<sup>106</sup> de 1939 incluye un pequeño cuadernillo artesanal en el que escribirá un diario a su hermana Clotilde. Comienza el 22 de septiembre, a veces no fecha las anotaciones y solo pone el día de la semana, o el mes, octubre, noviembre, diciembre, 1939, enero, febrero, y marzo. A partir de abril no hay apuntes.

A su llegada a Nueva York se encuentra en el muelle con su hermana María, a la que no ve desde hace siete años. Desde allí reserva cuarto en la Internacional House de la Universidad de Chicago, a donde espera llegar el día 27, pero antes viajará a Filadelfia y a Washington. En Chicago proyecta tomar un curso con Bertrand Russell, que acababa de llegar a Estados Unidos e iba a dar un curso en la Universidad. En octubre, los apuntes se inician el día 10, y todo es de carácter privado. En noviembre ha recibido un paquete de libros que le envía su hermana desde San Juan y ha asistido a las conferencias de Thomas Mann, Bertrand Russell y Charles Merriam, que es su jefe en el Dpto. de Ciencias Políticas. Lo eligen representante en el Consejo de Gobierno de la Casa Internacional. En diciembre ya tiene pensado quedarse allí durante el verano. Va a conciertos, oye a María Kurenko, que le ha recomendado por carta Augusto Rodríguez. En enero inicia los apuntes el día 9. Los exámenes del semestre le han ido bien, aunque en la Universidad no le dan mucha importancia a las calificaciones. Para el segundo semestre se ha matriculado en cinco cursos.

---

<sup>101</sup> Solicitud admisión. Oficina de Admisiones de la Universidad de Chicago, 02/08/1938. ArJB, D-PR C38.

<sup>102</sup> Carta de Valerie C. Wickhem (Directora Oficina Admisiones) a JB, 19/08/1938. ArJB, D-PR C38.

<sup>103</sup> Carta de Lewis G. Cassidy (Escuela de Leyes) a JB, 11/11/1937. FJB, L11A C37.

<sup>104</sup> Comité de Admisiones Universidad de Harvard a JB, 08/08/1938. FJB, L11A C37.

<sup>105</sup> En nota 67, pp. 184 y 187.

<sup>106</sup> En nota 100.

Pregunta por Antonio Colorado, al que ha escrito, pero no sabe que pronto recibirá una carta<sup>107</sup> suya, desde La Habana (Cuba). Colorado está trabajando en la embajada de España. Quiso alistarse en el ejército de la República, pero finalmente se quedó en Cuba. Acababa de casarse con Isabel Laguna, que está con él. Le cuenta que la guerra en España tiene sus altas y sus bajas y que vive las cosas como si fueran propias. Le cuenta que se están recaudando «miles de dólares» para la causa de la República y que hacen un boletín que se llama «Revista de España»<sup>108</sup>. Colorado echa de menos a Benítez desde su particular exilio cubano.

En febrero la Casa Internacional organiza una protesta en contra del fascismo y en apoyo al historiador italiano Gaetano Salvemini, que estaba impartiendo conferencias en la Universidad de Chicago. Entonces ya cree que la guerra en España está perdida. En marzo vuelve a pedir más libros, y recibe otra carta<sup>109</sup> de Colorado.

Su amigo le cuenta que la caída de Barcelona y los desastrosos acontecimientos en España hacen que su labor en La Habana esté terminando. Piensa ir a Nueva York antes de que finalice el mes. Ha pensado en la democracia, pues Benítez le ha enviado alguna cosa que ha escrito, y piensa que los fascistas actúan mientras que los que creen en la democracia no hacen nada por remediar las cosas. Lamenta la postura de los Estados Unidos, que permiten desafueros en nombre de la democracia. El resto de la carta se ha perdido.

En marzo ya está trabajando en la tesina<sup>110</sup> sobre Ortega, y ha hablado sobre «El concepto de la Historia». Además sigue asistiendo a las clases de Max Rheinstein<sup>111</sup>, como en el semestre anterior. Comenta la llegada de ex presidente de Checoslovaquia Edvard Beneš<sup>112</sup> a la Universidad de Chicago.

Desde Puerto Rico, le llega una carta<sup>113</sup> de Vicente Géigel, respondiendo otras anteriores de Benítez. Le supone enterado de que Puerto Rico se va a convertir en una base naval de los Estados Unidos, pues el gobierno va a invertir en su defensa. Esto, le dice, no tiene nada que ver con su ideal de independencia, pero no les queda más remedio que aceptar las necesidades de los Estados Unidos en materia de defensa, aunque los puertorriqueños no

---

<sup>107</sup> Carta de A. Colorado a JB, 08/01/1939. FJB, L08B C51.

<sup>108</sup> Pudiera ser el antecedente de *Nuestra España*, que sale en octubre de 1939. Carta de Jesús Vázquez Gayoso a JB, 08/06/1940. FJB, L10B C16.

<sup>109</sup> Carta de A. Colorado a JB, 13/03/1939. FJB, L08B C51.

<sup>110</sup> Jaime Benítez, «The political and philosophical thought of José Ortega y Gasset», tesina de maestría, Dpto. of Political Science, The University of Chicago, august, 1939. ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.

<sup>111</sup> Profesor de Derecho Internacional Comprado, natural de Alemania. Emigrado a Estados Unidos en 1933. Fue profesor de la Universidad de Puerto Rico en 1943.

<sup>112</sup> Había renunciado a la presidencia de Checoslovaquia tras los Acuerdos de Munich en septiembre de 1939.

<sup>113</sup> Carta de V. Géigel a JB, 02/03/1939. FJB, L11A C25.

pueden hacer las salvedades de rigor y su cooperación no supone un reparto equitativo que atienda sus problemas políticos y económicos. La mayoría parlamentaria se limitará a impulsar o acaso a aprobarlo y solicitar el territorio incorporado:

«¡Qué paisito, Jaime amigo!»

Van a aprovechar el Centenario de Hostos<sup>114</sup> para decir y hacer algunas cosas. Como las celebraciones se hacen a espaldas del pueblo han hecho algunos actos en el Ateneo, Universidad y en la noche del 26 en la Plaza Baldorioty de Castro, en San Juan, retransmitida por radio con la participación de varios colegas, Fred Sackett, Margot Arce, Muna Lee y otros, todo o cual será impulsado por la Liga Pro Democracia. También se ha formado un grupo que impulsa un movimiento de unificación independentista. Le dice también que Luis Muñoz Marín y el Partido Demócrata Popular siguen ganando fuerza, pero se queja de que Muñoz sigue en Cidra, con Inés Mendoza.

En el boletín «Year's End» de la Internacional House de la Universidad de Chicago de 5 de mayo, aparece Benítez en la «Candle Lighting Ceremony». Entre los conferenciantes del acto figura Bertrand Russell. Benítez por entonces está preocupado por lograr el dinero que le permita quedarse en Chicago durante el verano y acabar la tesina. Para ello escribe<sup>115</sup> a Pilar Barbosa, directora del Dpto. de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico. Le anuncia que sus amigos Gustavo Agrait e Ita Chardón irán a verla y que tras entrevistarse con ella decidirán lo que se puede hacer. Menciona que ha estado dando conferencias en la Casa Internacional de la Universidad de Chicago sobre: «El Problema de la Paz» y «Concepto de la Historia en Ortega»<sup>116</sup>.

En un periódico<sup>117</sup> de San Juan se informa de la labor de Benítez en la Universidad de Chicago. Había colaborado en un programa de radio auspiciado por la Casa Internacional de la Universidad de Chicago sobre «La paz internacional, tres métodos magníficos para no conseguirla». Poco antes Benítez había hablado, en la Escuela Superior de la Universidad de Chicago sobre «El drama español, cuatro actos y un epílogo». En el Centro Luterano de Chicago sobre «Un viaje de ida y vuelta a Chicago». Y en la despedida al profesor Charles

---

<sup>114</sup> Margot Arce, «Hostos, patriota ejemplar», *El Mundo*, 13/02/1939. ArJB, D-PR, C39.

<sup>115</sup> Carta de JB a P. Barbosa, 29/05/1939. FJB, L11B C04

<sup>116</sup> En nota 110.

<sup>117</sup> *La Correspondencia de Puerto Rico*, 27/06/1939. ArJB, D-PR C39.

Merriam, catedrático de Ciencias Políticas y consejero del presidente Roosevelt, sobre «El concepto de la historia en la obra de Ortega y Gasset».

Es alrededor de esta fecha cuando se produce el informe<sup>118</sup> sobre la situación de Puerto Rico y en que se da cuenta de las consecuencias de la nefasta política norteamericana en relación a España y sus repercusiones en Puerto Rico, en el mismo sentido.

Acabada la tesina y pasado su examen, durante el mes de agosto, Benítez viaja a Nueva York, donde debe tomar el barco que lo llevará de vuelta a Puerto Rico. Hasta aquí todo es comprobable. Como no sirve de nada lamentarse, al menos dejaré patente mi descontento conmigo mismo, por no haber preguntado a Benítez qué hizo en Nueva York y con quién estuvo, además de Fernando de los Ríos<sup>119</sup>. Debo suponer que estuvo con su hermana María y con su familia, que también vería a sus amigos residentes en la ciudad, entre los que otros a Antonio J. Colorado Capella y su mujer Isabel Laguna. La pareja está a punto de tener su primer hijo o ya lo han tenido<sup>120</sup>. Colorado, a la fuerza, debe estar en contacto con exiliados republicanos españoles en Nueva York, acababa de llegar de La Habana, donde ha pasado más de un año trabajando en el consulado de la República de España y conoce a De los Ríos<sup>121</sup>. Allí también están Amelia Agostini, profesora en el Barnard College y su marido Ángel del Río, profesor en la Universidad de Columbia, a los que conoce. Es muy probable que estos últimos le presentaran a De los Ríos. La entrevista debió ser breve e iría acompañado. El modo con el que inicia la carta<sup>122</sup> lo dice todo, pero sabe que él le recuerda. Lo que no debe intuir De los Ríos es que, tras la entrevista, Benítez ha tomado la decisión de hacer lo que esté a su alcance por los exiliados republicanos españoles. En Chicago ha caído en la cuenta de que los norteamericanos no van a facilitar la entrada a intelectuales españoles en el país, como ya lo hacen con los que llegan de Europa<sup>123</sup>. Aunque ni en la carta citada ni en las posteriores tratan de este asunto, más bien indagan sobre la posibilidad de que De los Ríos vaya de nuevo a Río Piedras, hay un entendimiento tácito y De los Ríos parece esperar algo de Benítez:

---

<sup>118</sup> En nota 83.

<sup>119</sup> Carta de JB a F. de los Ríos, 02/12/1939. FJB, L04 C27.

<sup>120</sup> Antonio J. Colorado Laguna, abogado, funcionario público, político y empresario. Nacido en Nueva York (08/09/1939). Jaime Benítez, «Tito Colorado», 08/09/1992. ArJB. Escritos completos Jaime Benítez.

<sup>121</sup> Carta de F. de los Ríos a JB, 17/12/1939. FJB, L11A C19.

<sup>122</sup> En nota 119.

<sup>123</sup> En la Universidad de Chicago asistió a cursos y conferencias de Giuseppe Borgese; Edvard Beneš; Bertrand Russell; Max Rheinstein; Gaetano Salvemini; y Thomas Mann.

«Adiós, joven amigo, cultive en sí la planta del amor al ideal; ese amor es la estrella eterna»

Y en la siguiente<sup>124</sup>:

«Adiós joven amigo! le recuerdo con aire afanoso y noblemente crédulo, quien también lo es, a pesar de la ola de años que ha pasado sobre su corazón, dejando huellas».

Fernando de los Ríos tenía el compromiso, al acabar el curso en la New School for Social Research de Manhattan, de ir a la Universidad de California-Berkeley durante el verano y le recomienda que escriba a Emilio González López<sup>125</sup>, que está en Nueva York, y que podría ocupar el puesto que le ofrece a él en Río Piedras.

Benítez, a su regreso a la Universidad de Puerto Rico se integra de nuevo en el Dpto. de Ciencias Sociales como instructor de Ciencias Políticas.

En diciembre Benítez imparte una conferencia, probablemente en el Ateneo Puertorriqueño, en la que habla de los problemas de la Universidad de Puerto Rico. Percibe que se hace vida pseudo académica y que hace falta imprimir un nuevo espíritu que cambie sentido antagónico entre el maestro y el discípulo, que favorece el enfrentamiento. Cree que hay estudiantes que no tienen interés y que la mejor juventud está fuera de la Universidad, para lo cual propone un saneamiento espiritual y moral de la enseñanza. Por otro lado ve como positivo la existencia de la libertad de cátedra y que las restricciones se las imponen los profesores a si mismos. Los problemas que tienen su raíz en la política no los pueden resolver los profesores, pero en cambio los inherentes a la institución deben resolverse desde dentro y en franca cooperación. Ve que la institución universitaria es reflejo de la realidad de Puerto Rico, que se asemeja a un caos, por lo que es necesario que la Universidad se encuentre a si misma e irradie su fuerza a la sociedad puertorriqueña<sup>126</sup>.

Al llegar las vacaciones de Navidad, Benítez viaja a la República Dominicana con un grupo de profesores de los departamentos de Historia y Ciencias Sociales, dirigidos por Rafael W. Ramírez, director del Dpto. de Historia<sup>127</sup>. De su contacto con el exilio español en Santo Domingo, a partir del mes de febrero de 1940, comenzarán a llegar los primeros exiliados a

---

<sup>124</sup> Carta de F. de los Ríos a JB, 19/12/1939. FJB, L11A C19.

<sup>125</sup> Estuvo en noviembre de 1956 dando dos conferencias en Río Piedras. FJB, L13B C04.

<sup>126</sup> Conferencia de Jaime Benítez, 10/12/1939. FJB, L11B C34.

<sup>127</sup> Jaime Benítez, «La Universidad de Puerto Rico y el exilio español», *El Nuevo Día (Domingo)*, 05/11/1989, San Juan, Puerto Rico, pp. 4-7.

Puerto Rico. En principio no será la Universidad la que los acoja, antes habrán de pasar casi tres años hasta que Benítez rector del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Mientras tanto irán llegando para dar conferencias, cursos breves o hacer exposiciones.

Benítez, en la presentación a la primera conferencia<sup>128</sup> de Alfredo Matilla Jimeno, dice:

«Conocí a Matilla durante las últimas vacaciones de Navidad. El departamento de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad se trasladó a la República Dominicana en viaje extra-oficial de educación y recreo que resultó sumamente fecundo en ambos objetivos. Pero lo que a mí me educó y alegró más a un tiempo, fue el ponerme en contacto con el fuerte núcleo de hombres y mujeres españoles que se han agrupado en torno al Instituto Cristóbal Colón. Graduados de Bonn, Marburgo, Madrid, Barcelona; doctores en leyes, medicina, pedagogía, filosofía y Letras, profesores, profesionales, pintores, músicos. Un enjambre cultural formidable».

No se trataba tan solo de un esfuerzo titánico, que de por si ya hubiera resultado ejemplar, al aliviar la penuria en la que vivían los refugiados españoles. Lo que pretende, además, es incorporar el talento y la capacidad docente a la Universidad, atrayendo a todos los que estaban dispuestos a mantener la continuidad creadora hasta donde era posible.

Antes de concluir el mes de marzo, Benítez imparte una conferencia<sup>129</sup> sobre «Definiciones de cultura» en el Ateneo Puertorriqueño, dentro de un foro sobre problemas de la cultura en Puerto Rico. Al terminar dice:

«En resumen, que Puerto Rico está en el Mar Caribe, pero también está en el Mar Mediterráneo, en el Mar Egeo y en los Grandes Lagos».

El gobierno y la sociedad de Puerto Rico ante la guerra civil española de 1936-39

Muchos puertorriqueños, como tantos norteamericanos, recibieron el tremendo impacto de la guerra civil española entre 1936 y 1939, al tratarse, como ya todo el mundo acepta, de una contienda que anunciaba otra mayor de ámbito mundial y en la que los Estados Unidos tomaron parte activa, y con ellos bastantes puertorriqueños.

Es de sobra conocido que los Estados Unidos<sup>130</sup> aplicaron para la guerra civil española

---

<sup>128</sup> «La angustia romántica de nuestro tiempo», 04/03/1940. Organizada por el Círculo de Conferencias del Ateneo Puertorriqueño. FJB, L11A C34.

<sup>129</sup> *Op., cit.*, 30/03/1940.

<sup>130</sup> Hugh Thomas, *The Spanish Civil War*, Harper Colophon Books, New York, 1963, p. 233.



el criterio recogido en el Acta de Neutralidad de 1937. Es también patente que el presidente F. D. Roosevelt era simpatizante de la República española, lo mismo que buena parte de su gabinete, incluida su mujer Eleanor, aunque también es bien conocida la polémica que la guerra suscitó entre partidarios de un bando y otro. Por lo general muchos católicos<sup>131</sup> norteamericanos y los conservadores, entre estos muchos militares, cada cual por motivos distintos, mostraron su preferencia por los nacionalistas españoles, y la discusión trascendió a los periódicos y revistas de la época, como el *New York Times*, y las revistas *Liberty* y *Newsweek*<sup>132</sup>. En Puerto Rico<sup>133</sup> sucedió algo semejante aunque de manera más apasionada y cercana, pero siempre en un plano privado y nunca oficial. Muchos puertorriqueños participaron en la guerra civil de 1936 y en ambos bandos<sup>134</sup>.

Además, por razones históricas, afectivas, Puerto Rico que es lo más español de toda la América hispánica —podría admitirse que por elección—, pero también por su cercanía en el tiempo, cualquier acontecimiento sobrevenido en España tenía una repercusión inmediata, tanta que se producía casi sin esfuerzo. Hay que tener muy presente que al inicio de la guerra apenas habían pasado treinta y ocho años de su separación de España, por venta, impuesta por Estados Unidos al concluir la guerra de 1898.

En Puerto Rico los periódicos recogieron puntualmente los acontecimientos bélicos desde el primer momento. *El Mundo*, el de mayor tirada y difusión, propiedad de emigrantes españoles, los hermanos Real, fue fiel reflejo de la controversia y de las contradicciones que una guerra de esta naturaleza suscita en la sociedad. En *La Democracia* y en *El Imparcial*, más locales, menos atentos a los acontecimientos de carácter internacional, y sin embargo, más liberales, recogieron noticias más esporádicas y nunca discrepantes con las corrientes a las que representaban, por lo general distantes del asunto, aunque no ajenas.

La información sobre la muerte de Calvo Sotelo fue la noticia más relevante en los prolegómenos de la guerra civil. *El Mundo*<sup>135</sup> le dedicó una página completa. Al tiempo que todos los periódicos de San Juan dedicaban la mayor parte de la información a seguir el proceso contra los nacionalistas puertorriqueños, acusados de conspirar para derrocar el gobierno norteamericano en Puerto Rico.

---

<sup>131</sup> Anthony Beevor, *La Guerra Civil Española*, Crítica, Barcelona, 2005, pp. 355-680.

<sup>132</sup> Ambas de tendencia liberal.

<sup>133</sup> Alicia Alted, *La voz de los vencidos: El exilio republicano de 1939*, Aguilar, Madrid, 2005, pp. 274-275.

<sup>134</sup> Luis Ferrao, *Puertorriqueños en la Guerra Civil Española. Prensa y Testimonios, 1936-1939*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 2009.

<sup>135</sup> *Op., cit.*, 14/07/1936, p. 4.

Unos días más tarde, también *El Mundo*<sup>136</sup>, informaba del inicio de la guerra y atribuía el encabezamiento de la rebelión al general Sanjurjo. Entre las páginas de los periódicos se insertaban por aquellos días anuncios de la proyección de «Nobleza Baturra», y artículos, de un artista español residente en San Juan, el pintor Alejandro Sánchez Felipe, y otro que analizaba, con admiración, la labor de Manuel García Morente al frente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, e incluía una entrevista con su impulsor y decano.

Antes de que finalizara el mes de julio de 1936 tuvo lugar una polémica en la que se vieron involucrados los periódicos *El Mundo*<sup>137</sup> y *La Democracia*<sup>138</sup>. En el primero aparecieron publicadas unas declaraciones de Luis de Ariño, cónsul de la República de España en Puerto Rico, tibias y confusas, aunque se declaraba leal al gobierno legítimo de España, las cuales no gustaron a un grupo llamado «Republicanos Españoles», más tarde Agrupación de Republicanos Españoles<sup>139</sup>, y que firmada por Augusto Cueto, en ausencia del secretario José Díaz Carmena, mostraba su queja ante la actitud del representante de España en Puerto Rico. Ariño, por otro lado, no duró muchos días en el cargo. También, en el mismo diario, aparecía un artículo firmado por Francisco Cerdeira, en la que se ensalzaba al general Franco. Mientras tanto, la prensa recogía los avatares de unos profesores puertorriqueños, que estando de viaje por España, solicitaban ayuda urgente para regresar a la isla en vista del comienzo de la guerra.

A lo largo de todo el periodo que abarca la guerra civil en España, 1936-39, prácticamente a diario, las noticias de los acontecimientos llegaron a Puerto Rico, en la misma línea que a su inicio, con bandos bien diferenciados, nunca ajenos a las tentaciones, y opiniones cambiantes, dependiendo del desarrollo de los acontecimientos. Sólo el comienzo de la Segunda Guerra Mundial hizo «olvidar», en cierta medida, los ecos de una guerra que no acabó el primero de abril de 1939, como suelen precisar un buen número de escritos, la gran mayoría.

Para analizar el panorama social, económico y político con el que debieron encontrarse

---

<sup>136</sup> *Ibidem*, 20/07/1936, p. 2.

<sup>137</sup> *Ibidem*, 23/07/1936, p. 5.

<sup>138</sup> *La Democracia*, San Juan, 22/07/1936, p. 5.

<sup>139</sup> Estos grupos y asociaciones no se constituyeron de una manera formal, aunque con una cierta estructura, de carácter muy minoritario, estaba formada por amigos y afines, con objeto de prestar ayuda, recabar fondos para los refugiados e influir en la opinión pública de una manera efectiva. El Ateneo Puertorriqueño prestaba su sede para las reuniones públicas.

los profesores, intelectuales, artistas y científicos españoles al llegar a Puerto Rico, es obligado comenzar por los acontecimientos sucedidos en torno a 1929.

A partir de 1930, después de tres décadas de grandes cambios en la estructura económica, política y social en Puerto Rico, los puntales en los que se basaba el control de los Estados Unidos se vieron amenazados, por primera vez, por los acontecimientos sucedidos durante los años treinta. La década que comenzó con la Gran Depresión fue un desafío a la viabilidad y flexibilidad de todas las naciones capitalistas occidentales, es decir, a su capacidad de responder a la amenaza de colapso e inestabilidad social que acompañó la crisis iniciada en los Estados Unidos. Sin embargo, serían necesarios los extensos preparativos para la guerra mundial, y no las reformas tímidas y novedosas de tipo keynesiano, que se introdujeron para volver a encender la llama de la prosperidad y favorecer un nuevo período de auge económico.

Puerto Rico sufrió los trastornos de los años de depresión en todas sus manifestaciones. Se paralizó el modelo de crecimiento agrícola basado en el monocultivo, lo que condujo a transformaciones que tenían por objeto alcanzar niveles de vida superiores, a veces con violencia, y a exigencias de cambio. Dichos acontecimientos sentaron la base y crearon las condiciones que acelerarían la transformación de la economía, de un capitalismo rural, basado en la agricultura, a un capitalismo urbano, orientado a la manufactura, evolución que en gran medida ya se había completado hacia mediados de la década del cincuenta. En los primeros años de la depresión<sup>140</sup> los trabajadores del azúcar, el sector más grande de la clase trabajadora rural, se rebelaron contra las condiciones de trabajo que les imponían las grandes compañías y centrales azucareras. En el proceso abandonaron a sus propios líderes sindicales, quienes habían decidido colaborar con las compañías azucareras en vez de representar a sus compañeros. El Partido Nacionalista<sup>141</sup> se convirtió en una fuerza visible y militante, y, sobre todo, en un peligro para los intereses de los Estados Unidos en Puerto Rico, con sus exigencias de independencia, inmediata y sin condiciones. El nivel de vida de la gran mayoría de la población, y particularmente de los trabajadores agrícolas, empeoró durante los primeros años de la década en la medida en que aumentaba el desempleo, bajaban los salarios y los ingresos, y los precios de los artículos de primera necesidad, los más necesarios, aumentaban

---

<sup>140</sup> James L. Dietz, *Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development*, Princeton University Press, 1986, p. 153.

<sup>141</sup> Ricardo E. Alegría (Editor), *Temas para la Historia de Puerto Rico*, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, San Juan, 1988.

en relación con los salarios. Las condiciones «deplorables» de las que informaba el equipo del Brookings Institution<sup>142</sup>, a finales de la década de los años veinte, se transformaron en la situación insostenible y estancada de la década siguiente.

En términos generales, la legitimidad del control de Estados Unidos sobre Puerto Rico, estaba siendo cuestionada por un espectro amplio de la sociedad, como consecuencia del colapso económico. La fina capa de legitimidad, que el gobierno norteamericano había logrado mantener hasta ese momento, y que había sido generalmente aceptada, estaba en peligro de desaparecer, poniendo en evidencia el grado de dominación norteamericana sobre la economía, la política y la población de la isla. En la profunda crisis social y económica del sistema capitalista mundial, el grado de dependencia con reminiscencias coloniales, de Puerto Rico y su posición en la economía internacional se fue convirtiendo progresivamente en el eje de las discusiones, preocupaciones y desafíos. Se tomaron medidas para restaurar la aceptación voluntaria de la legitimidad de la arcaica política de Estados Unidos, pero también se utilizaron medios más represivos y menos democráticos para exigir y garantizar la sumisión.

Los años treinta fueron un período crítico para Puerto Rico, y no sólo debido a la forma abierta y a veces brutal que asumió la resistencia al dominio continuado de los Estados Unidos. Las luchas de los trabajadores, de los nacionalistas y de los estudiantes, surgieron en el momento en que lo hicieron porque el modelo de desarrollo económico de dependencia casi total estaba en grave crisis. Desde luego, esto se debió en parte al efecto de la depresión mundial, pero las señales de crisis en el modelo de desarrollo eran evidentes desde mucho antes: desempleo alto y creciente, ingresos bajos y precios altos; el contraste entre las ganancias altas de los propietarios absentistas y la pobreza de sus trabajadores, la dependencia estructural de un modelo agrícola de exportación, y un nivel alto de dependencia del comercio. La Gran Depresión sencillamente sacó a la luz la gravedad de las condiciones que debilitaban la economía de la isla. El problema al que se enfrentaban los administradores de la isla en Washington y San Juan era cómo transformar el modelo de desarrollo económico y mejorar su funcionamiento conservando la relación de dependencia.

Para la mayoría de las empresas en los Estados Unidos y en otros lugares, la década de los veinte fue un período de gran prosperidad, ensombrecido sólo por el bajón de 1921. A los trabajadores no siempre les iba bien, pero la sensación de bienestar se mantuvo durante

---

<sup>142</sup> *Op., cit.*, en nota 140, p. 153.

toda la década hasta que el 29 de octubre de 1929 el mercado de valores tocó fondo. La prosperidad alcanzada durante años había acabado, y pronto se cayó en la cuenta de cuán ilusoria había sido siempre. Para 1933 el producto bruto nacional (PBN) de Estados Unidos se había reducido a 56 billones de 104.4 billones en 1929 (en dólares nominales). Los precios al consumidor bajaron alrededor de 25 por ciento, y los salarios reales de los trabajadores, o su poder de compra, se redujo en cerca del 15 por ciento. El desempleo alcanzó un asombroso 24.9 por ciento en 1933 entre los trabajadores, y la tasa real era mucho mayor. En Puerto Rico<sup>143</sup> la reducción de la producción no fue tan severa como en Estados Unidos<sup>144</sup>.

Si bien es cierto que los programas del Nuevo Trato del periodo de F. D. Roosevelt no alteraron fundamentalmente la base del sistema económico capitalista en los Estados Unidos, aunque sí forjaron y legitimaron una mayor intervención gubernamental en la economía. Este papel más amplio se orientaba principalmente hacia la creación de una demanda mayor, o un gasto total suficiente para mantener rentable la producción privada y para asegurar una acumulación de capital suficiente para emplear a la fuerza trabajadora. El Nuevo Trato no era un programa socialista, como sostenían muchos de sus críticos; el gobierno no entró en la producción ni para competir ni para sustituir al sector privado. Por el contrario, el gobierno federal intentó asegurar que la economía fuese lo suficientemente estable como para permitir ganancias adecuadas con el objetivo de alcanzar el «pleno» empleo.

La base teórica<sup>145</sup> para una mayor intervención del gobierno la ofrecían John Maynard Keynes y los economistas que le seguían, y aun antes Michal Kalecki y Knut Wicksell. Según esta teoría, la causa de la Gran Depresión, no fue la falta de capacidad física ni técnica para producir, sino la ausencia de incentivos para fabricar por las empresas privadas cuya meta era el beneficio. En el punto más bajo de la Depresión, en 1932, menos de la mitad de la capacidad productiva de la industria estaba en uso; las empresas no producían porque no era rentable hacerlo, dado el nivel de demanda efectiva en la economía<sup>146</sup>. La solución keynesiana fue aumentar el gasto total en la economía para motivar a las empresas a aumentar la producción y, como consecuencia, elevar los beneficios supliendo la demanda

---

<sup>143</sup> Ángel Quintero Rivera, *La clase obrera y el proceso político en Puerto Rico*, Revista de Ciencias sociales, vol. XVIII, marzo-junio, 1974, p. 53.

<sup>144</sup> Ross M. Roberston y Gary M. Walton, *History of the American Economy*, Harcourt Brace Jovanovich, New York, 1979, pp. 405-406.

<sup>145</sup> Gordon K. Lewis, *Puerto Rico: Freedom and Power in the Caribbean*, Monthly Review Press, New York, 1963, pp. 139-191.

<sup>146</sup> La capacidad productiva disminuido alrededor del cuarenta por ciento desde la década del veinte a comienzos de los años treinta, en Douglas Dowd, *The twisted Dream*, Cambridge, Mass., Winthrop, 1977, p. 104.

recién creada. El desempleo entonces se reduciría según se fueran contratando trabajadores para incrementar la producción. Esta secuencia de eventos la podía iniciar el gobierno mediante una combinación apropiada de políticas fiscales y monetarias.

Cualquiera que fuesen los méritos de la estimulación keynesiana en la demanda para las economías capitalistas ya desarrolladas, que poseían un acervo amplio de capacidad productiva, la situación de Puerto Rico era sustancialmente distinta. Su problema no era la rehabilitación económica, como en Estados Unidos, sino la construcción económica; no era la estimulación de la demanda, sino la tarea más fundamental de desarrollar, en primer lugar, una base económica productiva y dinámica. Debido a los aranceles comunes y al alto grado de integración económica con Estados Unidos, Puerto Rico era una economía muy «abierta»; aquí, el impacto de un aumento en los gastos tendría buena parte de su efecto multiplicador sobre el ingreso en la economía de Estados Unidos, donde fluiría el gasto para la compra de bienes importados, y no en la economía de la isla. Las inversiones del Nuevo Trato en Puerto Rico por parte del gobierno federal, podían ayudar a aliviar la pobreza agobiante, distribuyendo fondos y ofreciendo ayuda, empleos temporales y los medios necesarios para el consumo corriente. Sin embargo, estos gastos no serían más que un paliativo a la vista; no prometían una solución, a largo plazo, a la necesidad de una estructura productiva viable capaz de satisfacer las necesidades de la población local. En resumen, había en Puerto Rico una estructura productiva incompleta, incapaz de responder a la estimulación keynesiana de la demanda.

Cuando golpeó la Gran Depresión, Puerto Rico tuvo la suerte relativa de tener a Theodore Roosevelt, Jr., el hijo del ex-presidente, como gobernador<sup>147</sup> de la isla. Con su estilo particular y paternalista, había estado tratando de administrar el territorio como si fuera un forastero impuesto, con pretensiones democráticas, a la vez que intentaba hacer algún bien dentro de un ambiente político esencialmente adverso. Roosevelt había sido nombrado por el presidente Hoover en abril de 1929, y había puesto en práctica la política económica del gobierno norteamericano de la época. Para enfrentar la depresión, que era ya inminente, trató de equilibrar el presupuesto de la isla reduciendo los gastos gubernamentales, en un momento en que Puerto Rico necesitaba más inversión en la mayoría de los sectores productivos, y no recortes. Tuvo en su haber el intento de querer resolver algunos de los problemas más serios

---

<sup>147</sup> *Op., cit.*, en nota 145, p. 113. «España había sido una autocracia que se comportaba autocráticamente, los Estados Unidos, una democracia que se comportaba autocráticamente».

con los que se encontró. Se sentía orgulloso de su esfuerzo por aprender a hablar español, algo que la mayoría de los gobernadores norteamericanos nunca se habían preocupado de hacer, y a menudo, y con modestia, admitía que cometía errores sin importancia, lo que con toda probabilidad le ganó el aprecio de muchos puertorriqueños<sup>148</sup>.

Al estilo de la economía clásica, y en vista de los recortes en los gastos del gobierno, Roosevelt recurrió a personas y organizaciones caritativas de Estados Unidos para que ofrecieran ayuda a la isla, y logró reunir alrededor de 200000 dólares en 1930-31; pero esto era insignificante en comparación con la magnitud de los problemas. Se iniciaron entonces programas de comedores escolares, y se construyó un hospital de 500 camas para pacientes de tuberculosis, sin embargo más de 3000 personas morían de la enfermedad cada año<sup>149</sup>. Roosevelt también tomó medidas renovadoras en la educación, especialmente para reducir el uso del inglés como lengua principal en la escuela primaria. Se ocupó de la creación de un Departamento del Trabajo y estableció una oficina en Nueva York para tratar de atraer inversiones de capital norteamericano, con el objetivo de promover los productos puertorriqueños, y para estimular el turismo. El hecho de que la oficina abriera en 1930 puede que fuera un desacierto en la elección del momento y falta de previsión por parte del gobernador, pero ciertamente no fue por mala voluntad. Roosevelt fue quizá el primer gobernador norteamericano que comprendió que la raíz de los problemas de Puerto Rico eran económicos y que actuó dentro de las restricciones impuestas a Puerto Rico y su propia perspectiva ideológica para empezar a resolver algunos de ellos. No obstante, sus esfuerzos fueron demasiado débiles y tardíos para lograr transformaciones duraderas y mensurables dentro de la economía o de la sociedad, y en enero de 1932 se fue de Puerto Rico para convertirse en gobernador de Filipinas, un ascenso en la carrera diplomática. Los problemas de Puerto Rico quedaron atrás, sin resolver y casi sin avances.

A fines de 1933 y comienzos de 1934, surgió el esqueleto de un plan de Nuevo Trato más efectivo. Sus impulsores fueron Rexford Guy Tugwell<sup>150</sup>, Luis Muñoz Marín y Carlos

---

<sup>148</sup> Theodore Roosevelt, *Colonial Policies of the United States*, en Adalberto López y James Petras (Editores), *Puerto Rico and the Puerto Ricans*, Schenkman, Cambridge, Mass., 1974, pp. 164-74.

<sup>149</sup> Thomas Mathews, *Puerto Rican Politics and the New Deal*, University of Florida Press, Gainesville, 1960, p. 169.

<sup>150</sup> Tugwell se convirtió, en 1941, en el último gobernador norteamericano nombrado en Puerto Rico. Después de él ocupó la gobernación Jesús T. Piñero, todavía impuesto por el gobierno de Washington. Luis Muñoz Marín, fundó un partido político en 1938 (Partido Popular Democrático) y fue elegido gobernador en 1948. Carlos E. Chardón, un respetado profesor, científico y rector de la Universidad de Puerto Rico, fue el autor principal del plan de reconstrucción de la isla, junto a Luis Muñoz Marín.

Chardón<sup>151</sup>, eran personas con mucho prestigio, importantes, y sus ideas tuvieron un impacto significativo en el desarrollo posterior de Puerto Rico. Representaban un capitalismo más liberal e imaginativo, en el que se rompería el dominio absoluto de los monopolios absentistas azucareros, permitiendo el crecimiento del capitalismo local y la retención de mayores beneficios procedentes de la producción creciente dentro de la economía de la isla. El plan de recuperación económica que ellos vislumbraban crearía capitalistas a pequeña escala, capaces de competir en el mercado mundial y ejercerían un control local sobre el capital, la producción y la toma de decisiones económicas. Creían que solo mediante una estrategia de desarrollo de este tipo se podría construir una base económica propia para el desarrollo del país, que rompiera el ciclo de subdesarrollo de tipo colonial.

La secuencia de acontecimientos que llevaron al nacimiento del Nuevo Trato para Puerto Rico es reveladora. En enero de 1934, en un artículo publicado en *La Democracia*<sup>152</sup>, Muñoz Marín esboza su idea sobre la necesidad de reorientar la economía. Poco después, Eleanor Roosevelt y un grupo de funcionarios norteamericanos hicieron una gira de inspección por la isla. En una sesión de informativa<sup>153</sup> a la que asiste la señora Roosevelt, celebrada el 10 de marzo, Carlos Chardón revela, para sorpresa y conmoción de muchos de los presentes, su propio plan<sup>154</sup> para la reorganización fundamental de la industria del azúcar, como clave para la reconstrucción. El plan le gustó a Tugwell, a Muñoz y a otros partidarios del Nuevo Trato. En adelante fue llamado Plan Chardón.

La Gran Depresión generó el clima propicio de insatisfacción por el control impuesto por Estados Unidos y por las empresas absentistas, pero, además, también alimentó el movimiento nacionalista en Puerto Rico, hasta el punto de llegar a convertirse en una fuerza importante. Los nacionalistas abierta y enérgicamente desafiaron la base legal y moral del gobierno impuesto por los Estados Unidos y lo hicieron en formas que provocaron algunas reacciones de cierta gravedad en el gobierno norteamericano. Quizá fuera coincidencia que el programa de reconstrucción del Nuevo Trato en Puerto Rico concluyera para esta época, pero parece más probable que la desaparición estuvo relacionada con los esfuerzos por acabar con los nacionalistas<sup>155</sup>.

---

<sup>151</sup> *Op. cit.*, en nota 145, p. 94.

<sup>152</sup> *Op. cit.*, en nota 140, p. 167.

<sup>153</sup> *Ibidem.*

<sup>154</sup> *Op., cit.*, en nota 67, pp. 191-162.

<sup>155</sup> Pedro Albizu Campos, *La conciencia nacional puertorriqueña*, Manuel Maldonado-Denis (Editor), Siglo



Durante gran parte del año 1933, la administración norteamericana estuvo sometida a los ataques de todos los bandos. Ese año se conoce como «el infierno de Gore», no por simpatía hacia el gobernador, sino por los problemas y la polémica que él causó<sup>156</sup>. En 1934 Robert H. Gore fue reemplazado por Blanton W. Winship, escogido entre otras cosas por su experiencia militar, ya que era general del ejército; se esperaba de él que gobernara con mano firme, en la época más turbulenta conocida desde el comienzo de la llegada de los norteamericanos en 1898, y cumplió con las expectativas. Una de sus primeras medidas fue nombrar a otro militar E. Francis Riggs, como Jefe de la Policía Insular. Además, durante su mandato se aumenta considerablemente el número de policías y se mejora su armamento en calidad y sobre todo en cantidad. Sin embargo, en relación a Riggs hay que admitir que no fue un mal funcionario y gozó de la amistad y respeto de personas de la talla de Luis Muñoz Marín y la de los líderes nacionalistas Pedro Albizu Campos y Luis Llorens Torres.

La primera acción desacertada y torpe, con resultados trágicos, del periodo de Winship, ocurrió el 24 de octubre de 1935, cerca del campus de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Los estudiantes habían organizado un mitin para protestar porque el líder nacionalista Albizu Campos<sup>157</sup> había puesto en duda su patriotismo, entre otras cosas con el ánimo de provocar, durante un discurso. La policía colocó guardias en las entradas al campus para evitar cualquier alteración del orden por parte de miembros del Partido Nacionalista, que intentarían interrumpir el mitin. Un automóvil en el que viajaba un grupo de jóvenes nacionalistas, presumiblemente armados, fue interceptado cerca del campus; de camino al cuartel de policía, se produjo un tiroteo en el que murieron cuatro jóvenes y un ciudadano ajeno a los acontecimientos. En el funeral Albizu y el Partido Nacionalista juraron vengarse, y el 23 de febrero de 1936, fue asesinado el coronel Riggs. Dos jóvenes nacionalistas, Hiram Rosado y Elías Beauchamp, fueron acusados del asesinato y llevados a la cárcel de San Juan. Allí, presuntamente durante un intento de fuga, fueron asesinados.

Las repercusiones de esta serie de acontecimientos iban mucho más allá de la violación de derechos, por grave que ésta fuese, todo el proyecto de reconstrucción estaba en peligro, particularmente cuando Muñoz Marín, que mantenía relaciones estrechas con los funcionarios más liberales del gobierno de Estados Unidos en Washington, no estaba

---

XXI, México, 1974, pp. 17-20.

<sup>156</sup> *Op. cit.* en nota 149, p. 185.

<sup>157</sup> *Op. cit.*, en nota 155, p. 20-35.

dispuesto a condenar el asesinato de Riggs, como le había pedido el Administrador para la Reconstrucción de Puerto Rico Ernest Gruening<sup>158</sup>, a menos que el gobierno de Estados Unidos no hiciera una declaración comparable, en la que condenase a la policía por la muerte de los dos nacionalistas que estaban bajo su custodia. Desde ese momento Gruening se enemistó con Muñoz y se enfrió el apoyo para la recuperación económica de Puerto Rico. Chardón, que había sido director regional de la PRRA —Puerto Rican Reconstruction Administration—, fue cesado de su cargo y otros miembros del Partido Liberal también fueron despedidos de sus puestos en la agencia, privándola, efectivamente, de sus trabajadores más comprometidos e inteligentes, y finalizando así, para todos los efectos, las actividades de la PRRA; lo que probablemente era la intención de Gruening, como castigo por la «deslealtad» de Muñoz.

Por descontado, se emprendieron otras represalias en contra de los nacionalistas<sup>159</sup>. Como secuela del asesinato de Riggs, se le formularon cargos federales por «sedición y conspiración para derrocar el gobierno federal» a Albizu Campos y a otras siete personas. En el primer juicio, con un jurado constituido por siete puertorriqueños y cinco norteamericanos, el jurado no pudo ponerse de acuerdo en el veredicto. En el segundo juicio, el jurado, compuesto por diez norteamericanos y dos puertorriqueños, encontró culpables a los acusados, con un resultado de diez a dos. Albizu Campos y los otros encausados fueron enviados a la prisión federal de Atlanta (GA, EE.UU.)<sup>160</sup>.

Otra consecuencia del asesinato de Riggs fue la introducción en el Congreso de Estados Unidos, en 1936, de un proyecto de ley para conceder la independencia inmediata a Puerto Rico si los electores puertorriqueños expresaban, que ese era su deseo, en un referéndum que habría de celebrarse en noviembre de 1937. El proyecto de ley, presentado por el senador Millard Tydings, que había propuesto a Riggs para la jefatura de la policía insular y muy amigo suyo, era apoyado por el presidente Roosevelt, por el secretario Ickes y por Gruening, y muy probablemente había sido redactado por ellos. El proyecto<sup>161</sup> disponía una transición a la independencia en términos favorables para Estados Unidos y demasiado duros para Puerto Rico. Por ejemplo, Puerto Rico hubiese estado sujeto a todos los aranceles de los Estados Unidos luego de un período de transición gradual de sólo cuatro años. Aceptar

---

<sup>158</sup> *Op., cit.*, en nota 149, pp. 172-186.

<sup>159</sup> *Op., cit.*, en nota 143, p. 61.

<sup>160</sup> En nota 62.

<sup>161</sup> Rexford G. Tugwell, *The Stricken Land*, Doubleday, Garden City, New York, 1947, pp. 5-23.

la independencia en esos términos implicaba el desastre económico casi con toda seguridad; rechazarla, sin embargo, significaba una aceptación tácita, si no explícita, del dominio norteamericano. No obstante, hubo muchas expresiones populares de apoyo al proyecto y varios de los partidos políticos, inclusive los conservadores republicanos, quienes en realidad deseaban que se derrotara la propuesta de independencia, expresaron un apoyo condicionado a un referéndum, a la vez que reconocían lo oneroso de las disposiciones del proyecto. Sin embargo, el Congreso no actuó sobre la propuesta de Tydings, la cual se abandonó cuando terminó la sesión. Posteriormente, el deseo de Gruening de castigar a Puerto Rico tomó forma de recortes en los programas del Nuevo Trato. A todos los efectos se dejó a la economía de Puerto Rico al páiro para que se hundiera.

Del abandono impuesto por Washington a los asuntos de Puerto Rico, y de la creciente atención a los preparativos para la entrada inminente en la Segunda Guerra Mundial, a finales de la década, surge la oportunidad para que los puertorriqueños comenzaran a ejercer más iniciativas y control sobre sus propios asuntos. Las intensas luchas de los años treinta debilitaron el gobierno, y los propósitos impuestos por Washington, lo suficiente como para plantear la posibilidad de que los puertorriqueños adquirieran una mayor autonomía, permaneciendo dentro de los límites de la tutela de los Estados Unidos. Los nacionalistas, cuyos líderes estaban en prisión y cuyas filas habían sido castigadas con violencia, no iban a desempeñar un papel importante en ese sentido.

El evento político más significativo, aparte de la represión de los nacionalistas, fue el surgimiento del Partido Popular Democrático a fines de la década. Será dicho partido, bajo el liderato de Luis Muñoz Marín<sup>162</sup>, el que sentará las bases para el nuevo modelo de desarrollo capitalista en la década de los cuarenta, que prometerá sacar a Puerto Rico del marasmo económico de los años treinta, ofreciendo una esperanza renovada de desarrollo autónomo.

El colapso de la década de los años treinta, dio pie a una situación en la que el descontento con el orden que prevalecía entre la mayoría de los puertorriqueños, necesitaba sólo unificarse para convertirse en una fuerza potente. Todos los partidos tradicionales, inclusive el Socialista, parecían estar desvinculados de la masa de trabajadores agrícolas más desfavorecidos, el nuevo núcleo de trabajadores del sector industrial, los pequeños agricultores productores de tabaco, café y caña, y los desempleados. Los programas de los partidos Liberal, Republicano y Socialista eran más apropiados para un período anterior, antes

---

<sup>162</sup> *Op., cit.*, en nota 67, pp. 21-58.

de que el desarrollo capitalista hubiese comenzado a alterar la economía, la sociedad y su estructura. Los nacionalistas nunca habían logrado un claro y masivo apoyo social, probablemente debido a sus tácticas, pero sus ideales de orgullo nacional e independencia, sin duda, eran atractivos para una minoría, y todos los partidos, excepto el Socialista<sup>163</sup>, en algún momento habían incluido la independencia como posible solución al problema del status, aunque obviamente con distintos grados de énfasis y por diferentes razones.

El PPD nace de una división dentro del Partido Liberal, que se hizo insalvable cuando el proyecto Tydings fue planteado en 1936. Primero hubo desacuerdo sobre cuál debía ser la posición del Partido Liberal ante el proyecto, y luego hubo desacuerdo sobre si el partido debía participar en las elecciones de 1936, las que probablemente serían vistas como un cuasi referéndum sobre la independencia. En ambos asuntos el líder del Partido Liberal, Antonio Barceló, y su principal rival dentro del partido, Luis Muñoz Marín, estaban en bandos opuestos. Barceló, probablemente, en virtud de su edad, entre otras cosas, tenía una pequeña mayoría dentro del partido, y en el asunto de si participar o no en las elecciones de 1936 la posición de Barceló triunfó sobre la de Muñoz por un solo voto, de 204 emitidos<sup>164</sup>.

Muñoz formó primero una fracción, Acción Social Independentista dentro del Partido Liberal, en septiembre de 1936, pero al año siguiente fue expulsado del partido por su actividad independiente. Entonces formó un partido rival, el Partido Liberal Neto, Auténtico y Completo, que en 1938 se convirtió en el PPD, con Muñoz a su cabeza<sup>165</sup>.

El programa del PPD dirigió su atención a las necesidades inmediatas, hacia aquellos que habían sufrido el impacto del desarrollismo a ultranza y el monocultivo del azúcar, el cual había llegado a dominar la economía puertorriqueña dejando efectos profundos<sup>166</sup>. Los partidos tradicionales se preocupaban desde hacía tiempo por el asunto del status —¿sería la isla un estado, sería independiente, o tendría algún status intermedio?— sin lograr nada que mejorara en concreto las vidas de la mayoría de los puertorriqueños. Muñoz había sido un defensor firme y franco de la independencia, pero en su campaña para las elecciones de 1940 afirmó que la justicia social y la rehabilitación económica serían la primera prioridad del PPD. Según él lo planteó, en aquel momento en que se enfrentaban problemas económicos

---

<sup>163</sup> El líder del Partido Socialista era el español Santiago Iglesias Pantín, natural de La Coruña (España), emigró muy joven a Cuba. Llegó a Puerto Rico en 1897.

<sup>164</sup> *Op. cit.*, en nota 149, pp. 153-71.

<sup>165</sup> Juan Ángel Silén, *Historia de la nación puertorriqueña*, Edil, Río Piedras, 1973, pp. 212-220-223.

<sup>166</sup> *Op., cit.*, en nota 143, pp. 83-89.

aplastantes, el status no debía ser un asunto que dividiera a los puertorriqueños<sup>167</sup>.

Si Puerto Rico había de ser independiente y próspero, argumentaba Muñoz, era necesario llevar su estructura económica al punto en que la independencia fuese económicamente viable, lo mismo que para su desarrollo democrático. Muchos observadores interpretaron esta posición como un abandono de la meta de la independencia. Algunos, particularmente los críticos más radicales, pensaron que Muñoz era un oportunista empeñado en ganar poder, y que estaba dispuesto a cambiar las ideas que decía profesar cuando aparecían otras más populistas. Otros creían que siempre había colocado los agobiantes problemas económicos de Puerto Rico antes que el asunto del status; sólo que, hasta el Nuevo Trato, nunca había pensado en que la justicia económica fuese posible sin la independencia<sup>168</sup>. En cualquier caso, Muñoz y el PPD decidieron no hacer del status su preocupación principal y enfocaron en su lugar el problema tratando de lograr la justicia económica dentro de la estructura política y económica de los Estados Unidos.

Para los campesinos y la creciente masa de trabajadores urbanos, para los pequeños propietarios del campo, para los nuevos profesionales y para todos los que habían sufrido cuatro décadas de desarrollo desenfrenado, el mensaje populista del PPD y el esfuerzo que hizo Muñoz por ganarse la confianza del pueblo, fueron el único atisbo de esperanza en una década que había sido sumamente triste, dominada por el pesimismo<sup>169</sup>. Al mismo tiempo, debido a que el PPD relegó a un segundo plano el asunto del status, el surgimiento y desarrollo del partido no amenazaba la hegemonía de los Estados Unidos<sup>170</sup>. Esto acabó siendo un acontecimiento bien recibido por los norteamericanos, pues el PPD prometía canalizar las energías y las iras agitadas por los nacionalistas, la depresión y las corporaciones absentistas en una dirección, que no sólo no cuestionaba la relación con los norteamericanos, sino que además trabajaría dentro de ella y la fortalecería persiguiendo la recuperación económica.

La consigna «Pan, Tierra y Libertad» del PPD y su promesa de reconstrucción económica halló respuesta entre los menesterosos. Muñoz dirigió su frustración latente hacia

---

<sup>167</sup> Una excepción fue el Partido Socialista en sus inicios; obtuvo el apoyo masivo de los trabajadores para su programa de justicia económica. Más tarde se identificó cada vez más como partido pronorteamericano, y su decadencia estuvo marcada por las huelgas de trabajadores de la caña de azúcar de 1934.

<sup>168</sup> Roberta A. Johnson, *Puerto Rico: Commonwealth or Colony?*, Praeger, New York, 1980, pp. 202-271.

<sup>169</sup> Luis Palés Matos, *Tuntún de pasa y grifería*, prólogo de Jaime Benítez, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, San Juan. PR, 1950.

<sup>170</sup> *Op. cit.* en nota 149, pp. 292-295.

un enemigo muy visible: las plantaciones azucareras extranjeras. Era debido<sup>171</sup> a ellas que el pueblo carecía de «pan, tierra y libertad», y eran las corporaciones las que corrompían el proceso político, obligando a los electores a vender sus votos<sup>172</sup> para conservar sus empleos y alimentar a sus familias<sup>173</sup>.

El PPD creyó posible redirigir el crecimiento económico en un sentido progresista, más beneficioso para los puertorriqueños, con la ayuda y protección de los Estados Unidos, que actuarían en su mejor tradición de ideales democráticos. El que los Estados Unidos acabasen de atravesar por un período de represión violenta contra el Partido Nacionalista, que se lo había ganado a pulso, y el que siempre hubiesen demostrado una tendencia a considerar a los habitantes de Puerto Rico como ciudadanos de segunda clase no parecía haber apagado la adhesión a todo lo que significaban. En aquella época no parecía haber otra alternativa que tener fe en la benevolencia de los norteamericanos; o quizá, dado el trasfondo de los líderes del PPD como profesionales que se habían beneficiado de las bondades de la vida norteamericana, formándose en sus universidades o mientras vivían y trabajaban en los Estados Unidos, era imposible para ellos pensar de otra forma, o simplemente estaban convencidos, con razones poderosas, de la conveniencia de esa política. Las elecciones de 1940 llevaron al poder al PPD por un estrecho margen. Los cambios que dicho partido habría de traer alterarían fundamentalmente, una vez más, la estructura de la economía y sociedad de la isla. Para la década de 1950, Puerto Rico habría dejado atrás su pasado basado en la agricultura y se habría de convertir en un país urbano e industrial.

Si la década del treinta había comenzado con una nota de desesperanza, la llegada al poder del Partido Popular Democrático<sup>174</sup> tuvo el efecto de devolverle la confianza a la inmensa mayoría de los puertorriqueños. Los agricultores y los trabajadores de la industria y la agricultura, que habían sido observadores y víctimas de las maniobras políticas y la explotación económica, se mostraban recelosos, comprensiblemente, de las promesas de Muñoz y del PPD. Sin embargo, el tono de moralidad en la campaña de 1940, el empeño por poner fin a las practicas abusivas de las corporaciones azucareras y el respeto que se mostraba hacia los menesterosos, queriéndoles forjar un futuro mejor, eran señales esperanzadoras.

---

<sup>171</sup> *Op. cit.*, en nota 144, pp. 49-51.

<sup>172</sup> La corrupción electoral había sido general en las elecciones de 1936. Muñoz hizo campaña en contra de la venta del voto diciendo que era un robo de los derechos democráticos de los trabajadores.

<sup>173</sup> *Op. cit.* en nota 68, pp. 27-28.

<sup>174</sup> *Op. cit.*, en nota 145, p. 148.

Muñoz fue capaz de encauzar el descontento de la mayoría, mientras que Albizu Campos había exacerbado las tensiones «coloniales» y las de «clase». Muñoz le ofrecía a los Estados Unidos la oportunidad de detener la desintegración social<sup>175</sup> de los años treinta antes de que se hiciera demasiado tarde. Si los años treinta habrían de ser recordados como una década de violencia, decadencia, desesperanza y sufrimiento, el período de los cuarenta representaría la transición a un nuevo nivel de desarrollo e industrialización, y la posibilidad de un futuro muy esperanzador.

El paso de una economía agrícola a una industrial y de una sociedad rural a una urbana fue rápido<sup>176</sup>, igual que otras transformaciones que habían ocurrido antes en Puerto Rico. Los logros en muchos aspectos eran apreciables: mayores niveles de producción e ingreso per cápita<sup>177</sup>; una tendencia hacia la diversificación de la producción y una reducción definitiva del poder de las corporaciones azucareras; la reforma agraria; mejores viviendas, mejoras de la sanidad y sobre todo en la educación. Sin embargo, había que pagar el coste de obtener estos beneficios. Algunas de estas cargas eran tangibles: un mayor desempleo e incluso distanciamiento del mercado de trabajo para una proporción significativa de la población; el aumento del número de emigrantes a los Estados Unidos; una mayor dependencia comercial del mercado norteamericano; una tendencia a aumentar la deuda pública y privada, entre los que pueden medirse, pero hubo otras pérdidas intangibles no menos significativas, las propias de una sociedad que se desarrolla a un ritmo casi frenético.

De todo este proceso puede extraerse una consecuencia cáustica y una conclusión aleccionadora. Muñoz y el PPD fueron capaces de concebir, iniciar y respaldar cambios en la estructura económica, en los años cuarenta durante el período de mayor autonomía, que fue resultado de la depresión, la crisis de hegemonía en los años treinta y la Segunda Guerra Mundial. Por primera vez desde el cambio de soberanía en 1898, los puertorriqueños tenían la oportunidad de aumentar el grado de autonomía a los más altos niveles políticos y económicos, aunque nunca comparables con los que le otorgó la Carta Autonómica de 1897, de la época en la que Puerto Rico fue provincia de Ultramar de la Monarquía Española. Esa oportunidad, en alguna medida, se fue matizando con el paso del tiempo, pero en todo caso las

---

<sup>175</sup> *Ibidem*. Lewis sugiere que el PPD fue el primer partido «nacionalista» aceptable para los Estados Unidos, ya que el PPD no ponía en cuestión el status político y se mantendría dentro de los límites tolerables en asuntos económicos.

<sup>176</sup> Julián Marías, «Puerto Rico: La dilatación de una sociedad», *Hispanoamérica*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.

<sup>177</sup> Harvey Perloff, *Puerto Rico's Economic Future*, University of Chicago Press, Chicago, 1950, p. 32.

ganancias fueron siempre superiores a las pérdidas. La industrialización y el declinar de la agricultura, que la acompañó, a partir de finales de la década del cuarenta, no ayudaron a expandir y hacer definitiva la autonomía relativa lograda al comienzo de la década<sup>178</sup>.

Cuando en 1941 Muñoz y el PPD asumieron el control legislativo con una mayoría exigua, la economía era predominantemente agrícola y estaba todavía en proceso de recuperarse de los trastornos ocasionados por la Gran Depresión. El ingreso per cápita en 1940 era de 122 dólares, exactamente igual que en 1930. Cuando el PPD ganó las elecciones y Puerto Rico finalmente tuvo una administración en armonía con la política del Nuevo Trato, en Washington crecía el antagonismo hacia las políticas de Roosevelt e incluso hacia Roosevelt mismo. Hasta cierto punto esa oposición al nuevo papel intervencionista de los gobiernos capitalistas se reflejaba en Puerto Rico. Cuando los Estados Unidos entraron en la Segunda Guerra Mundial, probablemente pocas personas cayeron en la cuenta de que la isla estaba al borde de sufrir cambios, no sólo profundos, sino además progresistas.

El 19 de septiembre de 1941 Rexford Guy Tugwell fue nombrado gobernador de Puerto Rico<sup>179</sup>. En el periodo que ahora nos interesa analizar, anterior a la llegada de Tugwell, con mayor o menor fortuna, habían ocupado la gobernación dos militares, el general Blanton C. Winship (1934-1939) y el almirante William D. Leahy (1939-1940). Ambos<sup>180</sup> habían participado en la guerra del 98, llevaron a cabo sus cometidos al dictado de Washington y no tomaron una postura excepcional, en ningún sentido, respecto a los refugiados españoles que fueron llegando a la isla durante sus mandatos. Desde luego no los favorecieron, lo cual formaba parte de la política de Estados Unidos.

Tugwell había formado parte del equipo del Nuevo Trato de Roosevelt, pero fue enviado posteriormente a Nueva York, en 1938, donde dirigió la Comisión de Planificación bajo la administración del alcalde Fiorello La Guardia. Para su tiempo tenía una visión bastante radical de la económica, aunque paralela a la del también estadounidense Thorstein Veblen o a la de John Maynard Keynes en el Reino Unido. Tugwell no creía que el derecho a la propiedad privada llevara aparejado el derecho a ser irresponsable socialmente. Para él y para otros funcionarios gubernamentales, el *laissez faire* no implicaba irresponsabilidad. La sociedad y los ciudadanos tenían tantos derechos como responsabilidades, y de igual manera

---

<sup>178</sup> Charles T. Goodsell, *Administration of a Revolution: Executive Reform in Puerto Rico Under Governor Tugwell, 1941-1946*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1965, pp. 12-95.

<sup>179</sup> *Op., cit.*, en nota 161, pp. 135, 143-48.

<sup>180</sup> *Op., cit.*, en nota 141, pp. 233-44.



los tenían las empresas. Tugwell, igual que Roosevelt y los políticos y economistas liberales en general, creían que el gobierno no sólo tiene que proteger los derechos a la propiedad privada, sino que tiene que establecer un equilibrio entre esa propiedad y los derechos, y el bienestar de la sociedad en general<sup>181</sup>. Por supuesto, este pensamiento siempre provoca una oposición fuerte entre los intereses empresariales más reaccionarios. Por consiguiente, el tipo de ataque que había hecho que Tugwell tuviera que recoger sus bártulos e irse a Nueva York se volvió a repetir casi tan pronto como éste puso sus pies en Puerto Rico, donde se vio obligado a sufrirlos a lo largo de todo el período de su gobernación. En diversas ocasiones se le tachó de socialista, comunista o incluso fascista. Él no era nada de eso, por supuesto, sino más bien un reformador pragmático y liberal. Estaba convencido de que un capitalismo no reglamentado era una invitación a la inestabilidad económica y al desorden social y que ese tipo de orden imponía costos inaceptables al país. Tugwell no deseaba abandonar las tesis del capitalismo; sólo pretendía que funcionara mejor —lo que para él significaba que fuera más humano y más justo— aun a riesgo de que los capitalistas radicales y sus portavoces no vieran las cosas del mismo modo. Igual que Keynes, Tugwell quería y consideraba esencial salvar al capitalismo de sí mismo sin negar su base fundamental y el valor del sistema. Esta manera de pensar y actuar era totalmente compatible con la perspectiva de Muñoz y del PPD.

La reorganización se realizó en dos etapas definidas, aunque solapadas<sup>182</sup>. De 1941 a 1949, el gobierno acometió un programa de reforma agraria, control y desarrollo de infraestructuras e instituciones, reorganización administrativa e industrialización limitada mediante empresas públicas operadas por el propio gobierno. Para el período de 1945 a 1953 la reforma agraria y la agricultura en general recibieron menos atención, las empresas estatales se vendieron a compañías privadas y se inició un esfuerzo decidido por aumentar la producción industrial, atrayendo capital privado, básicamente norteamericano.

Sin embargo, la legislación clave para el desarrollo económico se aprobó durante el año 1942. La misma establecía la Compañía de Fomento, que inició las operaciones ese año, y un Banco de Fomento, que comenzó a actuar en diciembre de 1943. La operación «Manos a la Obra» de recuperación económica concebida por Muñoz y el PPD estaba ya en marcha<sup>183</sup>.

Cuando se instaura el régimen de Franco en España, sin ninguna legitimidad, y los

---

<sup>181</sup> *Op. cit.*, en nota 177, pp. 17, 141.

<sup>182</sup> *Op. cit.* en nota 140, p. 203.

<sup>183</sup> Teodoro Moscoso, *Origen y desarrollo de la «Operación Manos a la obra»*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1980, p. 166.

vencedores dan por finalizada la guerra civil, proclamando a los cuatro vientos ideales de paz y de normalidad social, dedicaron algunos esfuerzos, poco estudiados pero conocidos, a transmitir estos mensajes al mundo<sup>184</sup>, preferentemente al hispánico, con la complacencia de todos los gobiernos democráticos. Puerto Rico no fue una excepción, al contrario, parece el mejor ejemplo posible al ser la sociedad puertorriqueña tan permeable a cuanto llegaba de España. A veces se olvida o no se tiene en cuenta, que estamos tratando de acontecimientos que se desarrollan a menos de cuarenta años de la pérdida de soberanía española en Puerto Rico, lo que quiere decir que muchos puertorriqueños, la mayoría quizá, nacieron siendo españoles o lo fueron sus padres.

Las noticias que publicaban los diarios y semanarios puertorriqueños al final de la contienda fueron, por norma general, de tono pacificador, se intentaba transmitir normalidad, no era correcto discrepar o ser ajeno a lo que el gobierno de Washington decía o hacía, ya se había reconocido al gobierno de Franco. Los vencedores de la guerra impusieron su voluntad, eran los triunfadores, celebraban misas y paseaban los signos de la España nacionalista por las calles de Puerto Rico.

En el diario *El Mundo*, del día 3 de abril de 1939, aparecían fotografías de jóvenes ataviados con el uniforme falangista asistiendo a una misa oficiada por el obispo de San Juan, monseñor Byrne, asistido por sacerdotes españoles, que habían llegado a Puerto Rico con peculiar vocación evangelizadora o para quitarse de en medio durante las purgas consumadas y atroces del periodo republicano en España. La dirección del periódico estaba en manos de emigrantes españoles o de origen peninsular, como José Coll y Ángel Ramos, mientras que sus propietarios, los hermanos Real, sobre todo Romualdo, publicaban artículos apoyando al régimen de Franco, haciendo algo más que equilibrios por mantener los ideales democráticos y liberales del país que les daba cobijo, con el argumento de que Franco había frenado el avance del comunismo y acabado con el concubinato.

El Casino Español, dirigido por José María del Valle, y la Casa de España, presidida por Miguel Such, se convirtieron en lugares receptores de las doctrinas de la nueva España.

El 4 de abril de 1939, aparecía, en *El Mundo*, la primera noticia de refugiados españoles que llegaban a Puerto Rico de paso hacia la República Dominicana, el mismo día en el que Segundo Cadierno, durante un acto de adhesión al régimen franquista, que tuvo lugar

---

<sup>184</sup> Oficina Informativa Española, *Quince años de Cultura Española (1938-52)*, Oficina de Informativa Diplomática, Madrid, 1952, pp. 220-223.

en la Casa de España, declaraba: «La guerra está ganada».

Durante los meses siguientes, sobre todo a partir de noviembre de 1939, el tránsito de refugiados republicanos a su paso por San Juan fue recogido en los diarios puertorriqueños. La llegada de los barcos en los que viajaban y hacían escala en los muelles de San Juan fue motivo informativo. A casi nadie pareció importar que algunos de los exiliados pasaran la noche en la prisión del Paseo de la Princesa esperando la salida del vapor hacia otro puerto. Aquellos exiliados llegaban procedentes de Nueva York, en su mayoría, en la ciudad norteamericana habrían recibido la ayuda de otros exiliados, y el apoyo de la Asociación Pro Frente Popular Español<sup>185</sup>.

Como es sabido, el día 1 de abril de 1939 el gobierno presidido por F. D. Roosevelt había reconocido al régimen de Franco, y continuando la política votada por el Congreso, los Estados Unidos no aprobaron ley alguna en apoyo a los refugiados, que en seguida no sólo fueron españoles, sino centroeuropeos, preferentemente alemanes, que como los españoles huían del horror de la guerra y la represión más despiadada. Sin embargo, los Estados Unidos si estuvieron dispuestos a acoger a profesores, investigadores e intelectuales de prestigio, con el apoyo de importantes personalidades de la política y de la gran empresa norteamericana.

Los españoles que fueron estableciéndose en Puerto Rico antes de las decisivas gestiones de Jaime Benítez, incluso antes de concluir la contienda, pudieron hacerlo porque tenían familia en el país, como fue el caso de Sebastián González, profesor de Historia en la Universidad de Santiago de Compostela, o también por tratarse de profesionales con una contrastada formación universitaria y con medios para optar a ser contratados por alguna institución privada, como debió ocurrir con el médico Ángel Rodríguez Olleros.

El 28 de noviembre de 1939 llegaban a Puerto Rico a bordo del vapor Borinquen procedentes de Nueva York y con destino a Santo Domingo, cuatro exiliados españoles, entre ellos Jesús Galíndez<sup>186</sup>. Durante su paso por la isla debió concretarse la visita que unos días después llevó a Jaime Benítez<sup>187</sup> a la República Dominicana, y que a corto plazo tuvo sus frutos, pues de inmediato otros refugiados españoles tuvieron la oportunidad de llegar a Puerto Rico, dar conferencias y algunos regresar a continuación para establecerse en la isla durante una temporada, o para el resto de su vida.

---

<sup>185</sup> En nota 138.

<sup>186</sup> Carpeta Jesús de Galíndez. FJB, L03A C09.

<sup>187</sup> En nota 127.

## CAPÍTULO II: La acogida a los españoles en Puerto Rico

En la Universidad de Puerto Rico, a lo largo de buena parte del siglo XX, y de manera significativa desde 1940, han enseñado figuras creadoras admirables de España, Iberoamérica, los Estados Unidos y Europa, sin distinción de ideas y filiaciones, en ocasiones los que habían sido preteridos o perseguidos sucesivamente por distintos y contrapuestos poderes, abusivos, ilegítimos, que se fueron turnando en diversas formas de presión y supresión de la libertad durante demasiados años en el pasado siglo.

El censo de españoles ilustres que han llevado su talento y su capacidad docente, investigadora y artística a la Universidad de Puerto Rico es extenso, y comprende por igual a los que se exiliaron como a los que residieron permanentemente en España, con dignidad y esfuerzo, dispuestos a mantener la continuidad creadora que era posible, aunque no fácil, y que ha permitido la situación actual. Los intelectuales, científicos, artistas y profesores universitarios españoles respondieron a la invitación de Jaime Benítez<sup>1</sup>, que en 1939 era un modesto instructor de la Facultad de Ciencias Sociales en Río Piedras. Al mismo tiempo, otros intelectuales fueron llegando para alumbrar aquella Universidad, huyendo de las tiranías instaladas en sus países respectivos, principalmente, chilenos, argentinos y cubanos. A la par, Benítez, atrajo a multitud de profesores norteamericanos marginados por sus ideas, otros europeos, también «transterrados» a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y hasta asiáticos. Sus nombres, su talento, su magisterio, impregnaron de calidad las aulas llenas de jóvenes ansiosos de conocimiento.

Por desgracia, la Segunda República Española sólo va a durar poco más que la primera, cinco años. Ambas Repúblicas —y por muy distintas razones— fueron altamente significativas en la historia de Puerto Rico. La Primera República aceptó, el 22 de febrero de 1873<sup>2</sup> y bajo las mejores condiciones posibles, la honrosa reclamación formulada ante las Cortes Españolas por los delegados Segundo Ruiz Belvis, José Julián Acosta y Julio Vizcarrondo en favor de la abolición de la esclavitud<sup>3</sup>. La historia de la aportación que recibió Puerto Rico de la Segunda República le llega en el momento de su mayor desgracia y es el asunto que nos ocupa a continuación.

---

<sup>1</sup> Jaime Benítez, profesor de Ciencias Sociales entre 1931 y 1942.

<sup>2</sup> Hugh Thomas, *La trata de esclavos: Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, Ed. Planeta, Barcelona, 1998, p. 780.

<sup>3</sup> Luis Díaz Soler, *Las postrimerías de la dominación española en Puerto Rico 1868-1898*, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, República Dominicana, 1988, pp. 168-171.

Con la guerra y la esperanza perdidas, y en medio de los procesos de la posguerra, dio comienzo el éxodo masivo de la intelectualidad española y de cientos de miles de personas del sector republicano español.

La mayor parte de la intelectualidad puertorriqueña<sup>4</sup>, con Jaime Benítez a la cabeza, se sintió en profunda solidaridad con aquellos españoles del éxodo y el llanto. Los hijos de los descubridores y colonizadores de América llegaban ahora al Nuevo Mundo como fugitivos de su propia patria en busca de una nueva tierra de libertad. Durante la guerra civil (1936-1939) un grupo de intelectuales y simpatizantes puertorriqueños del gobierno republicano, bajo el patrocinio de los doctores Ramón Lavandero y Tomás Blanco, se organizó para ayudar a recabar fondos para la República. Una vez finalizada la contienda y al objeto de seguir prestando ayuda a los refugiados, organizaron lo que se vino a llamar Asociación Pro Democracia Española<sup>5</sup>.

Al finalizar el año académico 1939, profesores de la Universidad de Puerto Rico dirigidos por el catedrático de Historia Rafael W. Ramírez, organizaron con otros fines una visita a Santo Domingo —entonces Ciudad Trujillo—; probablemente meses antes algunos habían asistido al IV Centenario de la Fundación de la Universidad de Santo Tomás, pero no sería hasta el mes de diciembre cuando la excursión se llevaría a cabo. El viaje acabó por ser el detonante de la llegada de muchos profesores e intelectuales españoles refugiados en la República Dominicana. A la comitiva se unió Jaime Benítez<sup>6</sup> que por aquellos días regresa de proseguir estudios posgraduados en la Universidad de Chicago<sup>7</sup>, donde preparaba una tesis sobre la obra intelectual y política de José Ortega y Gasset<sup>8</sup> —su maestro *in absentia*—.

En la Universidad de Santo Domingo les dio la bienvenida, el entonces joven Secretario de la Facultad y mucho después Presidente de la República, Joaquín Balaguer, con un afectuoso saludo, que ha recordado Benítez en algunas ocasiones<sup>9</sup>. Sin embargo, lo más

---

<sup>4</sup> Jaime Benítez, «Memorias». (Textos inéditos en fase de investigación). FJB, L11A C36, L07B C03, L8B C12.

<sup>5</sup> Esta asociación no debió constituirse de una manera formal, al menos no consta en ningún registro oficial. No se conoce que tuvieran estatutos o normativa de régimen interno, aunque tenían cierta estructura. Se reunían en la sede del Ateneo Puertorriqueño y allí solían hacer actos, conferencias, exposiciones y reuniones informales. En 1936, al comienzo de la guerra civil, se había constituido la llamada Agrupación de Republicanos Españoles.

<sup>6</sup> Jaime Benítez, «Una visita a Santo Domingo: Excursión de profesores de la Universidad de Puerto Rico», *El Mundo*, San Juan, 28 de enero de 1940, p. 10.

<sup>7</sup> Jaime Benítez había convivido, entre septiembre de 1938 y diciembre de 1939, en la Casa Internacional de la Universidad de Chicago con exiliados centroeuropeos, la mayoría alemanes. Y también estaba en contacto con Fernando de los Ríos por entonces Embajador de la República Española en Washington.

<sup>8</sup> Jaime Benítez acabó la tesina sobre Ortega en la Universidad de Chicago en 1939 y planeaba hacer una tesis sobre el filósofo, que tuvo en proceso casi continuo de corrección durante años, pero nunca la terminó.

<sup>9</sup> «Esta antigua Universidad, cuatro veces centenaria, cuna, simiente y eslabón de la cultura hispánica en América, abre los brazos amorosos para recibir complacida la delegación académica de la Antilla hermana». El

importante, es que Benítez pudo ver la situación de los exiliados y debió tomar buena nota para posteriores actuaciones. De todas maneras él ya conocía el estado de la cuestión porque durante el verano de 1939 había visitado a Fernando de los Ríos en su casa de Nueva York, y unos días antes de partir en viaje de visita a Santo Domingo intercambiaron cartas<sup>10</sup>, en las que el joven profesor de Ciencias Sociales de la UPR invitaba a De los Ríos a que impartiera cursos en Río Piedras, lo que no pudo ser de momento<sup>11</sup> y tuvo que posponerse, pero de su amistad y colaboración<sup>12</sup> surgieron proyectos significativos para la Universidad de Puerto Rico.

Durante el viaje a Santo Domingo se produjo un acontecimiento relevante. El 28 de diciembre fueron a visitar el «Instituto Cristóbal Colón» —que tan poco tiempo habría de durar—, donde ya había 26 profesores españoles llegados del exilio<sup>13</sup>.

Como parte de aquel primer encuentro con los exiliados españoles en la República Dominicana y después de salvar no pocas dificultades, fueron llegando a Puerto Rico, a partir de 1940, una nutrida representación, de manera escalonada y siempre muy minoritaria, ya que, de acuerdo con la legislación y también por cuestiones políticas, los Estados Unidos no facilitaron las cosas, aunque tampoco entorpecían la labor de aquellos a quienes respetaban, el caso casi único de Jaime Benítez. La Universidad de Puerto Rico, de momento, no fue casa de acogida, al tratarse de una institución sometida a la legislación vigente<sup>14</sup>.

Sin embargo, el grupo<sup>15</sup> afín a Benítez, organizó en el Ateneo Puertorriqueño un improvisado Círculo de Conferencias, que contó con el apoyo decidido de los miembros de la

---

texto está citado en un escrito inédito hallado en el Archivo Jaime Benítez, aunque de contenido similar a lo que se puede encontrar sobre el tema en Jaime Benítez, *Junto a la Torre. Jornadas de un programa universitario (1942-1962)*, Editorial Universitaria, UPR, San Juan, 1962.

<sup>10</sup> Carta de Jaime Benítez [JB] a Fernando de los Ríos, 5/12/1939. FJB, L12B C11.

<sup>11</sup> Carta de Fernando de los Ríos a JB, 19/12/1939. FJB, L12B C19.

<sup>12</sup> Entre los documentos relacionados hay una publicación, si fecha, pero editada en San Juan, en la que están publicados tres discursos de Fernando de los Ríos, fechados en 1936. Es probable que Benítez fuera el responsable de la edición.

<sup>13</sup> *Op. cit.*, en nota 6, p. 10.

<sup>14</sup> Lo cual fue corregido de alguna manera con la llegada, dos años más tarde, de Benítez a la rectoría de la Universidad, cuando ya formalmente invitó a formar parte del claustro a los profesores Alfredo y Aurelio Matilla, Javier Malagón, Segundo Serrano Poncela, Vicente Herrero, Eugenio Fernández Granell, Francisco Vázquez Díaz, Vicente Llorens, entonces también en Santo Domingo y otros, como José Ferrater Mora, que regresaría de nuevo algunos años después.

<sup>15</sup> Benítez y un reducido grupo de amigos, entre los que estaban Ita Chardón, Elsa y Esther Fano, Christian Belle, Rafael Cordero, Félix Mejías y Luz Martínez, formaron el Comité Pro Refugiados Españoles que servía para recaudar fondos para socorrer a los refugiados.

directiva de la institución, y al que se fueron incorporando nuevos simpatizantes, entre los que se contaban otros refugiados españoles llegados a Puerto Rico por otros conductos<sup>16</sup>.

En este ambiente de los primeros momentos le tocó en suerte visitar Puerto Rico al artista burgalés José Vela Zanetti, que había llegado pocos meses antes a la República Dominicana. A propósito de Vela, Benítez recuerda cómo en la pequeña casa campestre donde Luis Muñoz Marín<sup>17</sup> inició en 1938 lo que se llamaría más adelante la «Revolución Pacífica de Puerto Rico», el artista de Milagros pintó a solicitud suya una anciana campesina. Ella iba a ser uno de los símbolos de lo que Muñoz llamó «el nuevo protagonista en nuestra historia»<sup>18</sup>. Aludía al hombre sufrido de la azada, a la mujer dedicada al trabajo agrícola, a la costura y a los hijos en la choza, al trabajador puertorriqueño sobre quien gravitó por siglos el grave fardo de la injusticia social y la explotación económica. Fue en el ánimo de aquellos desvalidos en quienes Luis Muñoz Marín, más que ningún otro, encendió la esperanza de una sociedad más justa.

En la década de los años 40 dio comienzo un periodo de innovación y reforma en la vida y en el servicio público de Puerto Rico, que se extendió a los sectores más importantes en la reorientación colectiva. La figura dominante e inspiradora en el avivamiento y la modernización social fue Luis Muñoz Marín. Su condición de poeta, de ideas próximas al socialismo democrático, solidario del desvalido, a la vez que político pragmático y operacional, encontró su más feliz razón de ser al mudarse, a fines de la década del treinta, a convivir con los campesinos puertorriqueños en la zona rural de Cidra. Se sumergió en la miseria del campesinado y se identificó con la responsabilidad de hacerle justicia.

El primer exiliado político en desembarcar en Puerto Rico fue Sebastián González García<sup>19</sup>. Debió llegar en el verano de 1937<sup>20</sup> y fue a vivir con sus tíos, que lo habían reclamado. De aquellos primeros años no hay más noticias de Sebastián González sino de

---

<sup>16</sup> Como debió ser el caso de Sebastián González García, que tenía parientes (familia Fernández García) en Puerto Rico y lo reclamaron. Juan Manuel González Lamela, «Sebastián González García: La huella de un pontevedrés en Puerto Rico», en AA.VV., *Jornadas de la emigración gallega a Puerto Rico*, Actas del Congreso celebrado en San Juan 30, 31 de enero y 1 de febrero de 1996, Ediciós do Castro, Sada, la Coruña, 1997, pp. 53-59.

<sup>17</sup> Luis Muñoz Marín fue el primer gobernador de Puerto Rico, 1948, elegido en unas elecciones democráticas.

<sup>18</sup> En nota 4.

<sup>19</sup> Pasó a Portugal a comienzos de la guerra civil de 1936. De Lisboa viajó a Cuba y de allí a Puerto Rico. Llegó a San Juan el 09/08/1937. Según Benítez, González pasó los primeros meses leyendo todo lo que tenía a mano sobre Puerto Rico. Según Ángel Rodríguez-Olleros, González era asiduo de un cenáculo que se celebraba semanalmente en la «cabaña» de las señoritas Fano en Hato Rey y al que asistían el P. Martín Berntsen y Jaime Benítez. FJB, L13B C02.

<sup>20</sup> *Op., cit.*, en nota 16.

acarreo. Jaime Benítez<sup>21</sup> y Ángel Rodríguez-Olleros<sup>22</sup> lo nombran como habitual de una tertulia que algunos amigos mantenían en la «cabaña» de las hermanas Fano en Hato Rey, barrio cercano a la Universidad de Río Piedras. Más adelante aparecerá como miembro activo del Comité Pro Refugiados Españoles de San Juan<sup>23</sup> y de cuanta asociación estuviera dispuesta a prestar ayuda a los refugiados, que llegaban de España de paso hacia otros destinos. Aquella actividad le hizo aproximarse a Jaime Benítez con el que compartió además claustro en la Universidad de Puerto Rico a partir de 1939<sup>24</sup>.

Entre los primeros en llegar, en orden cronológico, a lo largo del año 1940, por iniciativa de Jaime Benítez y al amparo del Ateneo y de instituciones privadas, como el Frente Popular Español de Puerto Rico y más tarde la Asociación Pro Democracia Española, ambas fundadas por Ramón Lavandero y Tomás Blanco, fueron: Alfredo Matilla Jimeno, Vicente Llorens Castillo, Aurelio Matilla García del Barrio, María Zambrano Alarcón, Federico Enjuto Ferrán y José Vela Zanetti.

#### Los primeros en llegar

El primer grupo de exiliados españoles en recalar en la Isla, aunque tan sólo fuera de paso, llegó por barco el día 3 de abril de 1939<sup>25</sup>. Se trataba de siete personas<sup>26</sup>: Francisco Martínez Álvez; Diego López Gallego; Víctor del Pino Gil; Antonio Cistre Gularons; León Fernández Cámara; y José Gutiérrez Álvarez. Según su propio relato, tal y como aparece en la noticia que publicó al día siguiente el periódico *El Mundo*, salieron de España a Francia por Le Perthus, fueron recluidos en el campo de refugiados de la playa de Argelès-sur-Mer<sup>27</sup>, de donde lograron escapar, y desde allí se dirigieron a Le Havre<sup>28</sup> con la intención de embarcar

---

<sup>21</sup> En nota 4.

<sup>22</sup> Ángel Rodríguez-Olleros, médico. Fue Profesor Ayudante de Terapéutica en la Universidad de Madrid. Formado en la escuela farmacológica de Teófilo Hernando, también colaboró en el laboratorio de fisiología que dirigía Juan Negrín. Debió llegar a Puerto Rico a finales de 1937 o comienzos de 1938. En una circular, firmada por él, se dice que estuvo haciendo trabajos de investigación en la Escuela de Medicina Tropical ese último año. En otra circular dice que estuvo estudiando en Nueva York en 1939 durante tres meses. En 1941 trabajaba en la Clínica Pereira Leal de Río Piedras, como gastroenterólogo. En 1943 tenía dos hijos. Era ciudadano de los EE.UU. desde el 26/05/1941. FJB, L15A C02.

<sup>23</sup> Diario *El Mundo*, San Juan de Puerto Rico, 21 de noviembre de 1939, p. 9.

<sup>24</sup> Jaime Benítez, «Sebastián González García: su huella en la Universidad», 30/08/1967. FJB, L06A C23.

<sup>25</sup> *Op. cit.*, en nota 23, «Siete refugiados españoles de paso en la Isla hacia la República Dominicana», San Juan, 4 de abril de 1939, pp. 5-10.

<sup>26</sup> En la noticia se dice que son siete, pero se omite el nombre de uno de ellos.

<sup>27</sup> Uno de los campos de refugiados más inhóspitos entre los que dispuso Francia para este menester.

<sup>28</sup> Le Havre caería poco después en manos del ejército nazi, con lo cual dejó de ser una vía de escape y no sólo para españoles, también para centroeuropeos, que huían del avance alemán y que en muchas ocasiones utilizaron los mismos transportes que los españoles.



con destino a América. Lo que consiguieron a bordo del vapor «President Roosevelt». Al llegar a Nueva York, tras solventar los trámites que los retuvo en la Isla Ellis, lograron que los atendieran miembros del Frente Popular Español<sup>29</sup>, que ya tenían conexión con el Cónsul de la República Dominicana, el cual les proporcionó pasaporte y pasaje hasta Santo Domingo. Todos ellos manifestaron a su llegada a San Juan que su intención no era la de quedarse en la República Dominicana sino continuar viaje a México o a Venezuela. De todas maneras durante las horas que pasaron en Puerto Rico fueron «huéspedes» de la antigua cárcel del Paseo de la Princesa, y aunque no estuvieron incomunicados no pudieron salir del recinto.

Es de sobra conocido, a este respecto, el nivel de colaboración entre el gobierno Dominicano y el exilio republicano, más bien de una parte. También se conoce el papel que debió jugar Fernando de los Ríos, y algunos de sus familiares, en las negociaciones durante la preparación de lo que habría de ser una llegada numerosa de personas en busca de refugio. Su prestigio y conocimiento debieron ser decisivos, tanto como la urgencia. Existe bibliografía amplia y contrastada<sup>30</sup>, aunque queda mucho por investigar; sin embargo, se sabe, aunque no sea fácil probarlo, pero acabará por serlo si se pone el interés necesario, que la colaboración prestada por el régimen de Trujillo a los exiliados españoles fue a cambio de dinero —en torno a 300 dólares por refugiado— fundamentalmente. También será necesario probar el grado de implicación de los Estados Unidos y su nivel de intervención en todo este episodio, en una zona de altísimo interés para el gobierno de Washington. Y, por último el grado de connivencia, más o menos interesada, entre algunos exiliados españoles y el gobierno del dictador dominicano.

Al comenzar el mes de abril de 1939 los Estados Unidos ya han reconocido al régimen de Franco, y en Puerto Rico se celebraban misas a favor de los «caídos» y *Te Deum* de acción de gracias por la «paz» alcanzada, también los vencedores paseaban por las calles, de las

---

<sup>29</sup> Organización que al efecto de prestar ayuda a los refugiados funcionaba en Nueva York y que con el tiempo pasaría a integrar el Comité Panamericano de Coordinación de las Organizaciones de Ayuda a España.

<sup>30</sup> Fernando Agrait, «El exilio republicano y la transformación de la Universidad de Puerto Rico», en Nicolás Sánchez Albornoz (comp.), *El destierro español en América. Un trasvase cultural*, Siruela, Madrid, 1991; Alicia Alted, *La voz de los vencidos: El exilio republicano de 1939*, Aguilar, Madrid, 2005, pp. 270-275; Jaime Benítez, «La Universidad de Puerto Rico y el exilio español», en AA.VV., *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe 1939-1989*, Edición de Castro, La Coruña, 1991; Vicente Llorens, *Memorias de una emigración. Santo Domingo 1939-1945*, Ariel, Barcelona, 1975; Bernardo Vega, *La migración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*, Fundación Cultural Dominicana, San Domingo, 1984; y, *Nazismo, fascismo y falangismo en la República Dominicana*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1985. AA.VV., «Boletín del Archivo General de la Nación», Año LXXV, Vol. XXXVIII, Núm. 135, Enero-Abril, Santo Domingo (RD), 2013.

principales ciudades de la isla, sus uniformes e insignias con el beneplácito de las autoridades, todo lo cual es posible rastrearlo en la mayoría de los periódicos de la época.

Entre las noticias que aparecen en uno de estos diarios<sup>31</sup> y entre otras noticias que hoy causan estupor, hay una que ponía algo de sentido común; el Tribunal Supremo de los Estados Unidos fallaba, en el caso del austriaco Joseph Strecker, a favor de impedir la deportación de extranjeros que no pertenecieran a organizaciones que abogaran por el violento derrocamiento del gobierno al entrar en el país. Unos días después<sup>32</sup>, el Secretario del Interior Harold Ickes, acusaba a Alemania de estrangular la cultura y manifestaba el orgullo de los Estados Unidos de ofrecer refugio a muchas figuras insignes que huían del exterminio nazi.

El día 14 de mayo, a bordo del vapor «Borinquen», llegaban a San Juan de paso hacia la República Dominicana y procedentes de Nueva York tres refugiados españoles<sup>33</sup>, que habían estado, como tantos otros, en un campo francés y del que habían logrado escapar. Sus manifestaciones eran similares a las realizadas por los que les habían precedido en su difícil aventura ultramarina. Jesús Fernández Herrador, y Eduardo Orgaz, habían estado confinados en Argelès-sur-Mer<sup>34</sup>, cuando se escaparon fueron a embarcar en el vapor «Aliot», de bandera holandesa, rumbo a Nueva York. Después de pasar por la Isla Ellis y con la ayuda de las Sociedades Hispánicas Confederadas, les fueron proporcionados pasaportes y pasajes para la República Dominicana. El tercero, Máximo Oviedo, a diferencia de los dos primeros, logró embarcar en Le Havre a bordo del vapor «Washington» de bandera americana. Cuando los tres llegaron a San Juan fueron llevados a las oficinas del Servicio de Inmigración, donde una vez cumplidos los trámites oportunos fueron dejados libres. Durante su estancia en San Juan fueron atendidos por la Asociación Pro Frente Popular.

Con Álvarez del Vayo<sup>35</sup> y Negrín<sup>36</sup> ya en Nueva York se reavivó una polémica desatada en Santiago de Cuba a cuento de la posibilidad, alentada por falangistas, de que Cuba y Puerto Rico volverían a pertenecer a España. En cualquier caso, a pesar de todo, las autoridades cubanas detuvieron al autor<sup>37</sup> de la fanfarronada, que era jefe de la FET (Falange Española Tradicionalista) en Santiago. En Puerto Rico tuvo repercusión este suceso, pues los

---

<sup>31</sup> *Op. cit.*, en nota 23, 18 de abril de 1939, p. 2.

<sup>32</sup> *Ibidem*, 28 de abril de 1939, p. 2. En este sentido se echa en falta la misma sensibilidad con los exiliados españoles, pero en la práctica venían a beneficiarse de la actitud tomada por el gobierno de Washington.

<sup>33</sup> *Ibidem*, 16 de mayo de 1939, p. 5.

<sup>34</sup> Ver nota 27.

<sup>35</sup> *Ibidem*, 20 de abril de 1939, p. 6.

<sup>36</sup> *Ibidem*, 2 de mayo de 1939, p. 2.

<sup>37</sup> *Ibidem*, 22 de abril de 1939, p. 2. El mencionado falangista cubano se apellidaba Hernández de la Puente.

falangistas de esta isla no iban a zaga de sus correligionarios de Cuba, por tal motivo la prensa puertorriqueña preguntó<sup>38</sup> a Álvarez del Vayo sobre el particular y este negó que pudiera llegar a producirse<sup>39</sup>. De todos modos el gobierno de Cuba reconoció a Franco antes de finalizar el mes de mayo. Un día antes, el 24<sup>40</sup>, llegaba a San Juan el nuevo Cónsul de España, Mariano de Amuedo, que tenía alguna amistad con el general Winship<sup>41</sup>, gobernador de Puerto Rico, ya que había vivido varios años en Washington.

Bien porque no llegaron otros exiliados en tránsito o bien porque la prensa no se hizo eco de estos, lo cierto es que hasta el mes de noviembre de 1939 no hay noticias al respecto. Sin embargo, todo puede estar relacionado con los viajes organizados por el SERE (Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles), que saliendo de Francia llegaron directamente a la República Dominicana, o bien porque los intrépidos polizones ya no eran objeto de curiosidad para la prensa puertorriqueña. Lo cierto es que la evacuación masiva<sup>42</sup> de refugiados a la República Dominicana quedó establecida a partir del mes de noviembre de 1939, y continuó hasta el mes de mayo de 1940.

Sin embargo, todo parece indicar que lo que verdaderamente influyó en este sentido fue la aprobación el 4 de noviembre de 1939 de la Ley de Neutralidad por el Congreso de los Estados Unidos de América. En realidad la ley aprobada y ratificada por el Presidente Roosevelt, no era sino una reforma de las que con idéntico significado se fueron aprobando a partir de 1935. Específicamente en relación con España se había aprobado la de 1937. La nueva ley de 1939 era una reforma para adaptarla al desafío nazi, si bien la ley permitía que todos los beligerantes pudieran obtener suministros en tanto utilizaran el sistema pago en efectivo y transporte por cuenta del comprador, esto beneficiaba en cierto modo a los países europeos amenazados por los alemanes, debido a que controlaban las líneas navieras. La ley

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, 21 de mayo de 1939, p. 1.

<sup>39</sup> Lo cierto es que no sólo eran los falangistas los que «soñaban» con tan descabellada posibilidad, en el futuro habrá que investigar las conexiones del Partido Nacionalista de Puerto Rico con el régimen franquista, ya que al parecer Pedro Albizu Campos, líder del movimiento, mantuvo correspondencia con Franco, lo que siempre ha sido ocultado por razones que desconocemos.

<sup>40</sup> *Op. cit.*, en nota 23, 25 de mayo de 1939, p. 5.

<sup>41</sup> Blanton Winship, gobernador de Puerto Rico (1934 a 1939). Durante su incumbencia tuvo lugar la Masacre de Ponce (21/03/1937) en la que la policía, mandada por el coronel E. Francis Riggs, mató a 19 personas e hirió a decenas de manifestantes. Simpatizaba con el régimen de Franco. Jaime Benítez *et al.*, «La Masacre de Ponce», *Asomante*, 24 de marzo de 1937. L08A C32.

<sup>42</sup> Vicente Riera Llorca, *Memorias*, Ayuntamiento de Pineda de Mar, 1992. Según su testimonio los refugiados españoles llegados a la República Dominicana, en siete viajes, no llegaron a 3.200, aunque se admite que pudieron ser algunos más. También es autor de *Los tres salen por el Ozama*, F. Cultural Dominicana, RP, 1989.

prohibía a los buques estadounidenses navegar por zonas de combate y a sus ciudadanos embarcarse en buques de países beligerantes<sup>43</sup>.

Con fecha sin determinar<sup>44</sup>, pero entre el 7 y el 8 de noviembre de 1939, el vapor «Flandre» había llegado a la República Dominicana, desde Francia por la ruta de las Antillas, con 300 refugiados aproximadamente. Por los mismos días, pero procedentes de Nueva York llegaban a Santo Domingo unos 600 refugiados<sup>45</sup> dentro del plan de colonización pactado con el gobierno Dominicano. En este contingente que salió el 7 de noviembre a bordo del vapor «Manhattan» viajaba Indalecio Prieto<sup>46</sup>, el médico alemán Paul Jeremias y toda su familia. Unos días antes, con fecha imprecisa<sup>47</sup>, procedentes de Francia, a bordo del vapor «Saint Dominique», habían llegado a Santo Domingo<sup>48</sup> un grupo de 145 españoles.

El 13 de noviembre<sup>49</sup> hizo escala en San Juan el vapor «Borinquen», que procedente de Nueva York viajaba hacia la República Dominicana. Entre el pasaje había personas conocidas como Bernardo Giner de los Ríos<sup>50</sup>. También viajaban junto a los refugiados españoles otros de nacionalidad alemana, sin determinar. Entre los españoles se nombra a Julio Montes (abogado); Augusto Pedrero (Ingeniero); Guillermo González (Marino); Teresa Montes (Escenógrafa); Asunción Rodríguez (Doméstica); y la niña Ascensión Ferrandiz (Estudiante).

Probablemente la información del periódico partiera del propio Bernardo, que también adelantaría que estaba previsto que en lo que quedaba de mes llegarían a la República Dominicana y en barcos de la *New York&Puerto Rican Line* cerca de 2.500 exiliados<sup>51</sup>. Además debieron informar de que ya estaba organizado un Comité Pro Refugiados Españoles en «Ciudad Trujillo», que operaba en las oficinas que ocupaban los inspectores de Industrias y Frutos, y cuyos miembros habían sido designados por el Secretario de Estado, Agricultura, Industria y Comercio de la República Dominicana, siendo Presidente José de los Ríos y Secretario el coronel Bosch Pearson. Entre los benefactores que aportaron fondos para los

---

<sup>43</sup> Antony Beevor, *La guerra civil española*, Ed. Crítica, Barcelona, 2005, pp. 209-210.

<sup>44</sup> *Op. cit.*, en nota 23, 21 de noviembre de 1939, p. 5. Parece que debió llegar el día 7/11/1939.

<sup>45</sup> *Ibidem*, 16 de noviembre de 1939, p. 2. La noticia está fechada en Washington, es confusa, y dice que han desembarcado 570 refugiados en Ciudad Trujillo procedentes de Nueva York el día anterior.

<sup>46</sup> Como demuestra la información, Indalecio Prieto seguía de cerca los planes del SERE.

<sup>47</sup> *Op. cit.*, en nota 23, 21 de noviembre de 1939, p. 5. Al parecer debió llegar el día 10/11/1939.

<sup>48</sup> Este vapor es probable que llegara a Puerto Plata.

<sup>49</sup> *Op. cit.*, en nota 23, 21 de noviembre de 1939, p. 9.

<sup>50</sup> Era arquitecto y sobrino de Francisco Giner de los Ríos, acabó estableciéndose en México.

<sup>51</sup> *Op. cit.*, en nota 23, 21 de noviembre de 1939, pp. 5-9.

gastos de los refugiados estaba la Sociedad Española de Socorros de Nueva York que contribuyó con la cantidad de 15.000 dólares.

El 19 de noviembre<sup>52</sup> hizo escala en San Juan el vapor «Cuba», que con destino a La Guayra (Venezuela) llevaba entre el pasaje un grupo de refugiados españoles.

El 20 de noviembre a bordo del vapor «Coamo», procedente de Nueva York y con destino a Santo Domingo, llegó a San Juan un grupo de refugiados españoles. La escala fue de apenas veinticuatro horas, como era habitual. Entre los refugiados se nombra a Manuel Fernández-Osorio Tafall<sup>53</sup>; Félix de los Ríos Martín (Ingeniero) y su familia; Ramón Rosa y su mujer; Pedro Tomás Llinares, su mujer, Carmen Martín Castro (Médico) y sus hijos; el ex militar Vicente Fernández con su familia; y Vicente Herrero Ayllón<sup>54</sup> (Profesor de Universidad).

Vicente Herrero había sido el informante de los proyectos educativos que ya funcionaban en Santo Domingo y los que en el futuro estaban proyectados. Como es conocido<sup>55</sup> en Santo Domingo se estableció, antes de la llegada de Herrero, que es con seguridad el informante, y por supuesto de Jesús Galíndez, un Instituto de Segunda Enseñanza con el nombre de «Cristóbal Colón» y de cuyas labores se encargaban los profesores españoles Rafael Suárez Picallo, Antonio Padín, Antonio Piñero, Juan Pablo García Álvarez<sup>56</sup> y Enrique Darnell Martí. Herrero<sup>57</sup> tenía pensado, antes de llegar a la República Dominicana, fundar otras instituciones de enseñanza que no se llevaron a cabo y muy pronto decidió explorar otras oportunidades en otros países.

En el vapor «Coamo» también viajaba, pero en primera clase, Bibiano Fernández-Osorio Tafall<sup>58</sup>, que llevaba la misión de organizar la colonia española en la República

---

<sup>52</sup> *Ibidem*, 21 de noviembre de 1939, p. 9.

<sup>53</sup> Hermano de Bibiano Fernández-Osorio, en nota 58. Fue secretario del Comité Pro Refugiados Españoles en París.

<sup>54</sup> Profesor Auxiliar de Derecho Político en la Universidad Central de Madrid. Oficial de Secretaria del Congreso de los Diputados de España a partir de mayo de 1932. Se exilió a Francia a primeros de febrero por Le Perthus. Viajó a Santo Domingo (RD) y luego a México, donde fue profesor en el Centro de Estudios Sociales del Colegio de México (Acta nº 9 de la Reunión de la JARE de 20/02/1941 se dice que se le abonará el viaje de Ciudad Trujillo a México). En abril de 1941 se trasladó a Puerto Rico y fue profesor de Sociología en Río Piedras al menos hasta el mes de julio. En 1968 fue Director del Servicio de Español de la UNESCO. En 1970 era Delegado de la UNESCO en París. A. Matilla estuvo con él en un viaje a París (Carpeta A. Matilla Jimeno, 15/12/1968). FJB, L06A C53 y L11B C16.

<sup>55</sup> En el Archivo Jaime Benítez [ArJB] hay documentación extensa, que será motivo de futuros trabajos.

<sup>56</sup> Era el director del Instituto «Cristóbal Colón».

<sup>57</sup> Carpeta Vicente Herrero, FJB, L06A C53.

<sup>58</sup> Fue Comisario General de los ejércitos republicanos. En su manifiesto, añade, que fue el último militar de alto rango en abandonar Madrid, en avión, al final de la guerra civil. Viajaba en calidad de Director de la Sociedad Encargada de los Refugiados Españoles en París y que era persona de confianza de Negrín. Tenía como misión

Dominicana. Algunos de los pasajeros del «Coamo» manifestaron que estuvieron recluidos en el campo de refugiados de Saint Cyprien. El Comité Pro Refugiados del Frente Popular Español de San Juan dio la bienvenida al pasaje del «Coamo», entre ellos acudieron Ramón Lavandero; José Díaz Carmena; Manuel Arroyo; Félix Cueto; Antonio Pérez; y los españoles Salvador Sendra<sup>59</sup> y Sebastián González<sup>60</sup>.

Indalecio Prieto debió llegar a México antes del día 20, ya que en una noticia, del día siguiente, aparecida en la prensa de Puerto Rico lo nombraba, al tiempo que daba la cifra de 7.000 refugiados para el país centroamericano. Al parecer la llegada de numerosos médicos españoles fue motivo de rivalidad con sus homólogos mexicanos, de manera que la Unión de Cirujanos del Distrito Federal alegaba que los médicos españoles cobraban más dinero por los mismos trabajos, lo que estaba creando la impresión de que eran mejores.<sup>61</sup>

El 27 de noviembre de 1939<sup>62</sup> llegaban a San Juan a bordo del vapor «Borinquen» cuatro refugiados españoles, entre ellos Jesús Galíndez, que se convertiría poco después en uno de los principales interlocutores de Benítez, y lo acompañaban Julián Soler, su esposa Josefina Fernández, y Joaquín Martínez.

En relación con Galíndez, la información aparecida en la prensa es bastante exacta, al margen de la confusión con su nombre, Julio en lugar de Jesús y de que era natural de Álava cuando en realidad había nacido en Madrid, el resto no es completa pero es fidedigna. Galíndez declaró que había sido ayudante de Felipe Sánchez Román<sup>63</sup> en la Universidad Central de Madrid, además de asesor de prisiones con el gobierno de Negrín, también que había sido oficial de Infantería y que permaneció en Madrid hasta el mes de mayo de 1937. Galíndez informó que al pasar a Francia estuvo en el campo de refugiados de Bourg-Madame y luego pasó a un refugio en Vernet-les-Bains<sup>64</sup>. El 7 de noviembre de 1939, con otros exiliados, que ya están en Santo Domingo, embarcó en el vapor «Manhattan» rumbo a Nueva York.

---

ayudar a organizar la colonia española en el exilio, por lo que proyectaba, luego de realizar su trabajo en la República Dominicana, visitar otros países. Había llegado hacía treinta días a Nueva York procedente de París. Dijo que en aquellos momentos había 500 españoles en Santo Domingo.

<sup>59</sup> Impresor y teósofo. En 1933 se casó en España con la profesora puertorriqueña Clara Lugo y murió en San Juan de Puerto Rico en 1991. Residió en San Juan desde 1936.

<sup>60</sup> En notas 16 y 19.

<sup>61</sup> *Op. cit.*, en nota 23, 20 de noviembre de 1939, p. 6.

<sup>62</sup> *Ibidem*, 28 de noviembre de 1939, pp. 4-8.

<sup>63</sup> Jaime Benítez, *Junto a la Torre: Jornadas de un Programa Universitario (1942-1962)*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1962, p. 43.

<sup>64</sup> *Op. cit.*, en nota 43, pp. 633-644. En realidad el primero era un campo de clasificación y el segundo el campo de refugiados propiamente dicho.

Joaquín Martínez, que era marino y había estado en Humacao (Puerto Rico) durante un viaje en 1923, declaró que había estado en la Isla Ellis, y que de no ser por la intervención de las Sociedades Hispano Confederadas hubiera sido deportado tras haber permanecido allí durante catorce meses. Los cuatro recibieron ayuda de la organización local del Frente Popular Español, que les ofreció un homenaje en el Hotel Palace de San Juan. Entre sus declaraciones llama principalmente la atención que alguno de ellos dijera a los periodistas que en Nueva York había miles de españoles que partirían pronto, unos hacia México, otros a Chile y también a la República Dominicana.

Durante aquellos últimos días del año 1939, en la prensa puertorriqueña aparecían artículos firmados por Romualdo Real<sup>65</sup> apoyando sin fisuras al nuevo régimen en España, lo que se simultaneaba con otros de la mano de José Sicardó<sup>66</sup>, que se firmaba como «Militar Republicano». Al tiempo que en Nueva York, el Museo de Arte Contemporáneo ofrecía una exposición de la obra de Picasso, en el cine Paramount de San Juan (barrio de Santurce) se proyectaba «Carmen la de Triana».

Hasta el mes de marzo de 1940 no vuelve a producirse otra noticia en relación con el movimiento de refugiados. El primero de marzo, el periódico *El Mundo* se hace eco de las peripecias de Margaret La Rose Madden de Álvarez, ciudadana americana que vivía en España y que viajó en compañía de tres de sus hijos de polizón a bordo del vapor «Vulcania» desde Lisboa a Nueva York. Al parecer su marido y otros dos hijos se quedaron en España.

Aunque los barcos siguieron llegando a Santo Domingo o Puerto Plata, durante los meses siguientes repletos de exiliados republicanos, al menos hasta mediados de mayo, no serán noticia de interés para agencias y periodistas, en adelante ocupados, o, más exactamente preocupados, con una inminente invasión de Puerto Rico por una flota «enemiga», que se dirigía a la isla con la intención de tomarla<sup>67</sup>.

La realidad era otra y en adelante lo que recogerán los diarios puertorriqueños, especialmente *El Mundo*, será el resultado de las gestiones de Jaime Benítez, que como era natural, en una persona de su talante, realizaba sin aspavientos, de manera inteligente y eficaz.

---

<sup>65</sup> Español, residente en San Juan de Puerto Rico y propietario del diario *El Mundo*.

<sup>66</sup> Coronel de Infantería del ejército español, había vivido y estudiado en España. Era amigo de Honorato de Castro, profesor de la UPR a partir de 1943, cuando Benítez ya era rector. FJB, L12B C07.

<sup>67</sup> Se debía suponer, aunque no lo determinaban las crónicas, que se trataba de una flota alemana la que se dirigía a Puerto Rico. Durante todo el mes y parte de febrero muchos se prepararon para una dura y patriótica batalla. En este episodio intervinieron todas las autoridades militares y se movilizó a la Guardia Nacional. Incluso un militar de prestigio, Samuel E. Badillo, firmaba en *El Mundo* una columna con el título «parte de guerra».

Páginas atrás<sup>68</sup> queda dicho que Benítez había participado en la excursión, que a Santo Domingo, llevó a universitarios puertorriqueños, y que habían estado visitando el Instituto «Cristóbal Colón», y que allí entabló contacto con los primeros exiliados llegados a la República Dominicana.

### La vida en Puerto Rico

Entre los profesores, científicos, intelectuales y artistas llegados a Puerto Rico a causa de la guerra civil de 1936, los primeros en el tiempo fueron Sebastián González García y Ángel Rodríguez-Olleros, pero no se debió a la gestión de Jaime Benítez. De su mano el primero en llegar fue Alfredo Matilla Jimeno. Matilla, natural de Madrid<sup>69</sup>, era hijo del abogado y magistrado Aurelio Matilla García del Barrio, y había llegado a Santo Domingo en compañía de buena parte de su familia a primeros de enero de 1940, abordo del vapor «Cuba» desde Burdeos (Francia). Era doctor en Derecho por la Universidad Central de Madrid, donde había sido ayudante de clases prácticas de Derecho Internacional Privado en la época en la que Francisco Ayala era decano de la Facultad<sup>70</sup>. Las cartas que se conservan en el Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico son interesantes y dejan entrever el fino humor de Matilla, pero sobre todas las cosas lo que se desprende de todo es la bondad de Jaime Benítez<sup>71</sup>, que casi en total soledad y sin apenas apoyos lograba lo que para aquellos exiliados debía ser algo más que un sueño.

Matilla tuvo que llegar a San Juan el último día de febrero o el primero de marzo de 1940. Entre sus méritos se resaltaba que había colaborado con F. García Lorca<sup>72</sup> en La Barraca, que había sido Agregado Cultural de la Embajada de la República de España en Washington<sup>73</sup>, y que había rechazado ir a otros países en el exilio prefiriendo la República Dominicana. Matilla nada más llegar a la República Dominicana se incorporó como profesor del Instituto «Cristóbal Colón» de Santo Domingo.

Durante su primer contacto con Puerto Rico debió pasarlo muy bien y desarrolló una intensa actividad intelectual. Como era de esperar sus conferencias se llevaron a cabo en el Ateneo Puertorriqueño. La primera de una serie o curso tuvo lugar el 4 de marzo y su tema

---

<sup>68</sup> En nota 6.

<sup>69</sup> Nacido el 22 de mayo de 1910. Carpeta Alfredo Matilla Jimeno. FJB, L07A C38.

<sup>70</sup> Francisco Ayala certifica prorroga de su contrato siendo Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid, el 20 de octubre de 1936. FJB, L07A C38.

<sup>71</sup> Hay que tener presente que hasta poco antes de que Benítez fuera rector seguía siendo Instructor de Ciencias Políticas en la Facultad de Ciencias Sociales de Río Piedras.

<sup>72</sup> Federico García Lorca era ya un personaje casi mitológico en América.

<sup>73</sup> No hay evidencia.



fue: «La angustia romántica en el siglo XX». La conferencia mereció un artículo<sup>74</sup> entusiasta de la profesora Margot Arce<sup>75</sup>. Para la profesora Arce la generación de Matilla va a superar los errores de la generación del 98 y estos serían punto de arranque para la nueva generación. Pero lo que más debió gustar al público fue que Matilla realizó su disertación de memoria y sin leer.

Al día siguiente volvió a dar otra conferencia<sup>76</sup>, pero en esta ocasión organizada por la Asociación de Mujeres Graduadas<sup>77</sup>, sobre temática musical, de la que Matilla era muy entendido.

Un día después, Matilla pronunció otra conferencia<sup>78</sup> en el Teatro de la UPR sobre teatro juvenil actual, y dedicó especial atención a La Barraca de Federico García Lorca. Por último, y auspiciada por el Colegio de Abogados, Matilla volvió al Ateneo para hablar sobre «Francisco de Vitoria y el descubrimiento espiritual de América»<sup>79</sup>.

Matilla todavía permaneció algunos días más en Puerto Rico, su visita debió ser enriquecedora y apasionante, en sus cartas sólo había espacio para los elogios y recuerdos para los nuevos amigos. Es una lástima que sus cartas no contengan otros puntos de vista para conocer hasta qué punto le había calado Puerto Rico, pero no pasó mucho tiempo hasta que decidió regresar y ya para casi toda la vida.

Ya para entonces había hecho aparición en Puerto Rico otro español, que tampoco llegaría de la mano de Jaime Benítez, me refiero a Federico Enjuto Ferrán<sup>80</sup>. Enjuto había nacido en Arecibo, Puerto Rico, en 1884. Su padre, juez y magistrado, había ejercido allí y se había casado con una natural de la isla. Poco después de finalizada la guerra Hispano-Americana, regresó a España. Hizo una brillante carrera judicial y durante la guerra civil de 1936 llegó a presidir la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Fue, entre otras cosas, el juez que instruyó el caso de José Antonio Primo de Rivera.

Enjuto salió de España con su familia antes de que finalizara la guerra civil, en mayo de 1938, aunque aún regresó a Barcelona en una ocasión. Poco después partió a Inglaterra y desde Dover llegó a Puerto Limón (Costa Rica) en el verano de 1938. Allí dejó a su familia,

---

<sup>74</sup> *Op. cit.*, en nota 23. Margot Arce, «La conferencia del doctor Matilla Jimeno», 5 de marzo de 1940, p. 8.

<sup>75</sup> Margot Arce era profesora de la UPR, había realizado estudios posgraduados en el Centro de Estudios Históricos de Madrid y había sido alumna de Menéndez Pidal, Navarro Tomás, Américo Castro y otros.

<sup>76</sup> *Op. cit.*, en nota 23, 5 de marzo de 1940, p. 6.

<sup>77</sup> Casi todas sus asociadas, al menos las que integraban la junta directiva eran hispanistas, varias habían estudiado en España o habían sido alumnas de españoles en el Departamento de Estudios Hispánicos de la UPR.

<sup>78</sup> *Op. cit.*, en nota 23, 6 de marzo de 1940, p. 7.

<sup>79</sup> *Ibidem*, en nota 23, 7 de marzo de 1940, p. 7.

<sup>80</sup> Carpeta Federico Enjuto Ferrán. FJB, L13A C03.

mujer y cuatro hijos, y partió hacia Nueva York en busca de trabajo. En Nueva York entró en contacto con un antiguo maestro<sup>81</sup> puertorriqueño, que lo recomendó a Juan B. Soto, entonces canciller de la Universidad de Puerto Rico. Soto apenas pudo ayudar a Enjuto, a pesar de las mejores recomendaciones. Hay que imaginar hasta qué punto los simpatizantes nacionalistas y falangistas, españoles y puertorriqueños, presionaron para que a Enjuto no se le diera ninguna oportunidad y cuando la logró no cesaron en su empeño hasta conseguir su objetivo<sup>82</sup>.

De todas formas, el Ateneo Puertorriqueño brindó a Federico Enjuto la primera oportunidad de regresar a su país de nacimiento, mucho antes de que consiguiera establecerse en la isla, como era su intención, lo que al fin logró en el mes de agosto de ese mismo año.

Enjuto debió llegar a San Juan desde Nueva York hacia el 10 de marzo. El día 12 se anunció en *El Mundo* su conferencia, auspiciada por la Asociación de Mujeres Graduadas, sobre un tema oportuno: «De la mujer y del matrimonio». De la estancia de Federico Enjuto no ha trascendido otra información, pero debió ser muy importante para sus intereses, ya que pocos meses después, en agosto, llegaba a Puerto Rico con toda su familia y establecería residencia permanente. Un mes después logró un contrato muy modesto como Conferenciante Interino del Colegio de Derecho en la Universidad de Puerto Rico<sup>83</sup>.

Por aquellos días cercanos al primer aniversario del exilio, un pintor español llegado a Puerto Rico como maestro de pintura, a comienzos de la década de los treinta, regalaba un dibujo a una entidad benéfica, mientras se aireaba en la prensa los motivos por los que Álvarez del Vayo había podido abandonar Francia teniendo causas pendientes con la justicia. Para Europa, desde luego para Francia, ya había comenzado un suplicio que duraría cuatro años. En Puerto Rico, algunos columnistas y periodistas incondicionales de todo lo que viniera de los Estados Unidos, hacían equilibrios para hacer parecer normal el régimen franquista y satanizar a los dictadores de Alemania e Italia. Pero contaban con alguna ayuda. Los representantes consulares españoles les habían brindado las armas con las que el franquismo había logrado consolidarse, un anticomunismo feroz y una moral católica radicalizada, que todavía tenía mucho prestigio.

---

<sup>81</sup> Se llamaba Teodoro Aguilar Mora.

<sup>82</sup> Carta del Presidente de la Junta Cultural Española de San Germán a JB, 21/10/1946. Califican a Enjuto como «verdugo marxista, expulsado de su patria por criminal y asesino». Al concluir su contrato en diciembre de 1947 no se le renovó. Carpeta Federico Enjuto. FJB, 13A C03.

<sup>83</sup> Carpeta Federico Enjuto Ferrán. FJB, L13A C03.

Antes de que finalizara el mes de marzo de 1939<sup>84</sup> llegaría a San Juan, por gestión directa de Jaime Benítez, desde Santo Domingo, Vicente Llorens Castillo<sup>85</sup>. Era doctor en filosofía por la Universidad de Marburgo, y había sido lector de español en las universidades de Colonia y Génova. En España había enseñado en el Centro de Estudios Históricos. El propio Llorens relata<sup>86</sup> que había llegado casi al tiempo que Matilla a la República Dominicana<sup>87</sup>, pero en vez de integrarse en el claustro del Instituto «Cristóbal Colón», fue a ocupar la cátedra de Filología y Literatura Española en la Universidad de Santo Domingo<sup>88</sup>.

Coincidiendo con la visita de Llorens, tuvo cierta repercusión en la prensa puertorriqueña, la noticia de que el gobierno de Francia pretendía cerrar los campos de refugiados donde estaban internados los exiliados españoles. A este respecto el Cónsul de Francia en Puerto Rico respondió al interés mostrado por la prensa de forma contundente, pero sin explicar lo que verdaderamente sucedía<sup>89</sup>.

El 27 de marzo Llorens llegó a San Juan para dar varias conferencias. Benítez ya había ensayado el plan con los anteriores y organizó el viaje de Llorens directamente. Para esto puso en funcionamiento el Círculo de Conferencias<sup>90</sup>, que como era de sobra conocido estaba integrado por amigos suyos<sup>91</sup> y amparaba el Ateneo Puertorriqueño. La prensa, que desconocía la estrategia de Benítez, advertía que el mencionado Círculo estaba en proceso de formación y organización. El 30 de marzo<sup>92</sup>, Llorens habló en el Ateneo sobre: «Valencia y su paisaje en la literatura». Aunque las crónicas no recogieron otras conferencias es muy probable que diera alguna otra, pero otros acontecimientos ocuparían la atención de los periodistas. Jaime Benítez acabó haciéndose con los servicios de Llorens a partir del verano de 1945, aunque dos años más tarde se marchó a los Estados Unidos para enseñar en la Universidad Johns Hopkins de Baltimore.

---

<sup>84</sup> *Op. cit.*, en nota 23, 27 de marzo de 1940, p. 12.

<sup>85</sup> Nació en Valencia el 10 de enero de 1906. Carpeta Vicente Llorens Castillo. FJB, L13B C13.

<sup>86</sup> *Op. cit.*, en nota 30.

<sup>87</sup> Pudo hacerlo en alguno de los viajes de noviembre o diciembre de 1939, en los que desde Francia fueron llegando a la República Dominicana. Matilla y su familia llegaron en enero de 1940.

<sup>88</sup> Para todo lo relacionado con el exilio español en la República Dominicana puede consultarse, José Luis Abellán (ed.), *El exilio español de 1939*, Tomo V, Taurus, Madrid, 1978, pp. 245-353. También en nota 30.

<sup>89</sup> *Op. cit.*, en nota 23. 26 de marzo de 1940, p. 5. «Como me figuro que esta información es de naturaleza que tiende a desacreditar al país que represento, y a destruir la simpatía que le tiene la elite liberal de las Américas...».

<sup>90</sup> En nota 15.

<sup>91</sup> Elsa y Esther Fano, Ita Chardón, Emilio S. Belaval, Luz Martínez, Sebastián González, Gustavo Agrait, Antonia Sáez, Clotilde Benítez y pocos más.

<sup>92</sup> *Op. cit.*, en nota 23. 30 de marzo de 1940, p. 6.

Jaime Benítez por aquellos días había sido nombrado presidente de la Sección de Ciencias Políticas, Sociales y Morales del Ateneo, donde había comenzado a funcionar un espacio para conferencias de manera regular, que recibió el nombre de «lunes del Ateneo». Por entonces ya había llegado a Puerto Rico el lingüista Max Weinreich, judío de origen lituano, que había realizado un doctorado en la Universidad de La Sorbona de París. Weinreich, había llegado de Nueva York y daba clases en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la UPR<sup>93</sup>. El Ateneo Puertorriqueño le encargó que diera una conferencia, dentro de aquel ciclo de los lunes, sobre «Thomas Mann» y Jaime Benítez hizo la presentación<sup>94</sup>.

Unos días más tarde, y a pesar de que el periódico *El Mundo* de San Juan insistía en publicar noticias de lo «bien» que le iba a España con el régimen franquista, no podía ocultar la realidad de manera permanente y no tuvo otro remedio que hacerse eco de las declaraciones que hacían los brigadistas norteamericanos a su regreso a Estados Unidos<sup>95</sup>, muchos después de pasar por distintas prisiones de los sectores franquistas.

Aquel mismo día, 6 de abril de 1940, se anunciaba la próxima visita a la isla de María Zambrano, una apuesta importante para Jaime Benítez, al fin llegaban los ecos de Ortega.

La propaganda franquista<sup>96</sup> estaba bien orquestada en Puerto Rico, unas veces por personas convencidas de las «bondades» del régimen franquista, otras por personas directamente implicadas con la causa que habían defendido e impuesto los vencedores de la guerra civil. Desde el consulado español en San Juan se hacían algunos intentos por contrarrestar el esfuerzo generoso de Jaime Benítez, del Ateneo, y de aquel puñado de universitarios dispuestos a no cerrar los ojos y, a decir, pasara lo que pasara, la verdad. En abril apareció por San Juan el pintor Alejandro Pardiñas, de origen cubano, pero afincado en España, que fue presentado como artista «notable» y retratista de reyes. El caso es que Pardiñas llegaba a Puerto Rico en misión oficial del gobierno español para fundar una sociedad de artistas de España y de América. La finalidad de la proyectada asociación era de mecenazgo, pues se pretendía —se supone que con fondos aportados por los artistas que

---

<sup>93</sup> Sobre Max Weinreich no se han encontrado otros datos de interés, salvo los que recogen sus investigaciones sobre la lengua española en Puerto Rico.

<sup>94</sup> *Op. cit.*, en nota 23. 30 de marzo de 1940, p. 7. La conferencia fue el 2 de abril de 1940.

<sup>95</sup> *Ibidem*, en nota 23. 6 de abril de 1940, p. 3. Los brigadistas Alfred Anderson y Conrad Stojewa, que habían estado prisioneros en una cárcel de Zaragoza habían llegado a bordo del vapor «Oxford» al puerto de Nueva York, y habían declarado que Franco estaba ordenado ejecuciones diarias y sin juicio, y que su permanencia en el poder se explicaba por su crueldad.

<sup>96</sup> Para comprender mejor la cuestión basta con leer el libro editado por la Oficina de Información Diplomática, *Quince años de cultura española*, Oficina Informativa Española, Madrid, 1952.

aceptaran integrarla— reconstruir el Alcázar de Toledo —que presumiblemente tanto interesaba a los americanos—, la reconstrucción del Teatro Real de Madrid o la construcción de uno nuevo, y reconstruir el convento de San Francisco el Grande con objeto de dar impulso a las misiones. Pardiñas y sus anfitriones estuvieron muy activos durante el resto del mes de abril y parte del siguiente, pero tras dar muestras varias de total desahogo, al poco tiempo, nadie más volvió a tomarse la molestia de considerar aquel disparate<sup>97</sup>.

Tras anunciar la prensa la próxima llegada de María Zambrano. Benítez y sus amigos no cesaban en su empeño de atraer a Puerto Rico a cuanto intelectual refugiado se pusiera a su alcance.

El siguiente en llegar a Puerto Rico fue Aurelio Matilla García del Barrio, padre de Alfredo Matilla, que como su hijo estaba en Santo Domingo desde diciembre del año anterior. Era abogado y había sido magistrado del Tribunal Supremo, durante la guerra estuvo movilizado con el grado de Teniente Coronel. Estaba procesado por el régimen franquista<sup>98</sup>. Aurelio Matilla, que pasó unos días felices en Puerto Rico<sup>99</sup>, habló en el Ateneo sobre «La actualidad de España»<sup>100</sup>.

Unos días después Ubaldo Rico daba una conferencia<sup>101</sup> en el Ateneo sobre «Historia y significación cultural del renacimiento». Rico, era profesor en el Colegio San José de Río Piedras y había sido director de la Academia Paz (Luarca, Asturias) y del Colegio del Pilar (Madrid). No hay más información, por lo que de momento habría que creer que era sacerdote y que no se puede asegurar que fuera exiliado, aunque como en el caso de Vicente Murga<sup>102</sup>, sacerdote llegado durante la Segunda República, hacia 1933, pudo haber salido de España para evitar alguna represalia. Lo que está comprobado es que los sacerdotes españoles que habían llegado a Puerto Rico antes de la guerra civil de 1936 se manifestaron, en el púlpito, en la calle y en la prensa, como partidarios del régimen franquista, bien sea por convencimiento o por obediencia a la jerarquía de la Iglesia Católica en Puerto Rico, a cuyo frente estaban los obispos norteamericanos Aloysius Willenger y Edwin Byrne, los cuales desde el primer momento, en consonancia con sus homólogos en los Estados Unidos de América, estuvieron apoyando la causa del nacional-catolicismo en España.

---

<sup>97</sup> *Op. cit.*, en nota 23. 7 de abril de 1940, p. 9; 2 de mayo de 1940, p. 5 y 7 de mayo de 1940, p. 6.

<sup>98</sup> *Ibidem*, en nota 23, 8 de abril de 1940, p. 5.

<sup>99</sup> Carta de Aurelio Matilla a Jaime Benítez. Ciudad Trujillo, 29/04/1940. FJB, L07A C38.

<sup>100</sup> *Op. cit.*, en nota 23. 12 de abril de 1940, p. 4.

<sup>101</sup> *Ibidem*, 13 de abril de 1940, p. 13.

<sup>102</sup> Carpeta Vicente Murga Sanz. FJB, L14A C02.

## La presencia de María Zambrano Alarcón

María Zambrano<sup>103</sup>, Vélez-Málaga, 25/04/1907-Madrid, 06/02/1991. Estudió el bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia hasta 1922. Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid (1923-1927). Aprobado el curso de doctorado en 1928. Entre 1929 y 1935 asistió a cinco cursos libres con Ortega y Gasset y a tres cursos con Xavier Zubiri. Entre 1930 y 1933 fue Profesora de Psicología y Lógica en el Instituto-Escuela de Madrid. Entre 1930 y 1936 fue Profesora Ayudante de Historia de la Filosofía en la Universidad Central de Madrid. Entre 1935 y 1936 fue Profesora de Psicología y Lógica en el Instituto Cervantes de Madrid. Entre 1935 y 1936 fue Profesora de Historia de la Filosofía en la Residencia de Señoritas de Madrid. En 1936 se casó con el historiador Alfonso Rodríguez Aldave, del que se separó en 1948. En 1936 viajó a Chile con su marido al ser nombrado Secretario de la Embajada de España en Santiago. En 1937 regresó a España y se trasladó a Valencia donde fue secretaria de la Casa de la Cultura, siendo presidente Antonio Machado. Entre 1938 y 1939 dio un Curso Libre de Pensamiento Español en la Universidad de Barcelona. El 28 de enero de 1939, con pasaporte diplomático, se exilió en Francia. Una vez pasada la frontera, en Salses se reunió con Alfonso R. Aldave, su marido y ambos continuaron viaje a París. Poco después viajaron a Nueva York, luego a Cuba y posteriormente a México. En 1939 era Profesora de Historia de la Filosofía y Ética de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia (México). En enero de 1940 viajó a La Habana para dar cursillos (Universidad de La Habana: Cursillo sobre Estoicismo Español; Escuela Libre: Cursillo sobre Ética Griega; Institución Hispano-Cubana de Cultura: Cursillo sobre Filosofía Griega). En abril de 1940 viajó a Puerto Rico para dar conferencias<sup>104</sup>.

Zambrano llegó a Puerto Rico, procedente de La Habana, antes de que Aurelio Matilla García del Barrio abandonara San Juan. Benítez que conocía la difícil situación de Zambrano, que no tenía ningún dinero para vivir, ideó un cursillo de pago para sufragar los gastos del viaje y conseguir para la intelectual española alguna ganancia, que aliviara de momento su penuria. El cursillo constaba de tres conferencias que patrocinaba la Asociación de Mujeres

---

<sup>103</sup> Entre los documentos que se conservan en el Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico [ACUPR], Recinto de Río Piedras, hay varios currículos, de los que se han extraído los datos que se citan. Carpeta María Zambrano. FJB, L5B C23.

<sup>104</sup> Carpeta María Zambrano. FJB, L05B C23, L11A C27 y L15A C11.

Graduadas, con Margot Arce<sup>105</sup> y Nilita Vientós<sup>106</sup> como cabezas visibles de la asociación. El cursillo se inscribió el último de un curso de cuatro que además darían otros conferenciantes, entre estos uno de música a cargo de Adolfo Salazar, otro de pintura española contemporánea a cargo de Margot Arce, el pintor Miguel Pou y el exiliado español Sebastián González, un tercero sobre ideas y doctrinas políticas contemporáneas a cargo de Juan Isidro Jiménez Grullón y el último sobre «Séneca y el estoicismo español» a cargo de María Zambrano.

El curso de Zambrano comenzó el 17 de abril, con una conferencia sobre «El estoicismo», a la que siguió otra, el día 19, sobre «El estoicismo en la vida española» y la última, el día 22, sobre «Séneca y el estoicismo español»<sup>107</sup>.

Mientras tanto, la llegada del general Miaja a Nueva York volvió durante unos días a entretener a los periodistas con informaciones poco creíbles. Se decía que Miaja había ido a los Estados Unidos a comprar armas con objeto de armar a la Confederación de Trabajadores Mejicanos y provocar una guerra civil semejante a la de España<sup>108</sup>. Al mismo tiempo se conocía el nombramiento de Tomás Navarro Tomás para la cátedra de Filología Española de la Universidad de Columbia. Pero quizá lo más irritante de todo para aquellos que creían en la libertad era la noticia de que el juez McGeehan, alegando motivos de moral, denegaba a Bertrand Russell su derecho a enseñar matemáticas en el City College de Nueva York<sup>109</sup>. Por supuesto, el periódico *El Mundo* volvía a sorprender a sus lectores puertorriqueños anunciando el descubrimiento de un gran filón de plata, en un pueblo de la provincia de Guadalajara<sup>110</sup>, por ingenieros del recientemente creado Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que como es sabido fue inmediatamente abandonada por la escasa calidad del mineral.

Las conferencias de María Zambrano debieron gustar mucho a sus amigos y admiradores puertorriqueños, la simpatía de Zambrano ayudó en todo aquello, pero sobre todo su sabiduría para atraer hacia su mundo toda la atención. Allí, probablemente, se inició o aumentó, aquello de que con ella había llegado la poesía a la filosofía<sup>111</sup>.

---

<sup>105</sup> Profesora de Literatura. Fue directora del Dpto. de Estudios Hispánicos de Río Piedras. Hizo el doctorado en la Universidad Central de Madrid y fue alumna del Centro de Estudios Históricos.

<sup>106</sup> Abogada, escritora y profesora de Literatura en Río Piedras.

<sup>107</sup> *Op. cit.*, en nota 23. 22 de abril de 1940, p. 7.

<sup>108</sup> *Ibidem*, en nota 23. 23 de abril de 1940, p. 2.

<sup>109</sup> *Ibidem*, 27 de abril de 1940, p. 10.

<sup>110</sup> Hiendelaencina (Guadalajara).

<sup>111</sup> *Op. cit.*, en nota 23. 30 de abril de 1940, p. 6-8; «La rica pobreza de María Zambrano» por Domingo Marrero.

Acabado el cursillo sobre el estoicismo y Séneca, María Zambrano no dio por finalizada su estancia en Puerto Rico y la prolongó durante la mayor parte del mes siguiente.

A comienzos de mayo, en el Ateneo, habló sobre la vida y obra de Miguel de Unamuno, y al día siguiente, 3 de mayo, participó en el homenaje que la misma institución dedicó al IV centenario de la muerte de Juan Luis Vives.

Unos días más tarde *El Mundo*<sup>112</sup> anunciaba un nuevo cursillo de María Zambrano con el título de «La mujer y sus formas de expresión en Occidente». Como el anterior sería de pago y también patrocinado por la Asociación de Mujeres Graduadas de la UPR. La primera conferencia, 7 de mayo, fue sobre «Orígenes griegos». La segunda, 9 de mayo, sobre «El renacimiento» y la última, 14 de mayo, sobre «El romanticismo». En la primera conferencia María Zambrano evocó a su maestro Ortega del que dijo: «Para escuchar a Ortega no es necesario ser persona universitaria. Él puede fecundar cualquier vida»<sup>113</sup>.

La palabra de María Zambrano volvería al Ateneo, el 21 de mayo, con una conferencia sobre «Antonio Machado», patrocinada por el Círculo de Conferencias. La disertación tuvo alguna repercusión en los círculos intelectuales puertorriqueños. Zambrano relató su salida de España hacia el exilio y explicó el encuentro con Antonio Machado y su madre en la frontera con Francia<sup>114</sup>. Según su relato, Machado declinó la invitación de Zambrano de subir al coche, en el que viajaba con su familia, para hacer el tramo, que se debía realizarse andando, entre la frontera de España (La Junquera) y Francia (Le Perthus).

Una semana después, de nuevo se anunciaba otro cursillo de Zambrano, ahora auspiciado por las trabajadoras sociales, que se celebró en el salón de actos de la Escuela de Medicina Tropical, durante los días, 24, 27 y 29 de mayo, sobre el tema «La ética griega».

María Zambrano abandonó San Juan a mediados de junio<sup>115</sup>, después de dar su última conferencia en el Círculo de Conferencias del Ateneo. En su apartamento de La Habana<sup>116</sup> escribió un breve libro antes de que finalizara el mes de septiembre de 1940; entre sus páginas se puede leer<sup>117</sup>: «Cuando un español llega a América, a algo más que a ganarse la vida, es decir, a vivirla íntegramente o a convivirla, comienza a sentir un dolor peculiar...». Es

---

<sup>112</sup> *Ibidem*, en nota 23. 6 de mayo de 1940, p. 10. El cursillo costaba un dólar para las socias y un dólar y cincuenta centavos para el público no asociado. Las conferencias se celebraron en el Instituto Blanche Kellogg.

<sup>113</sup> Cita recogida del artículo de Concha Meléndez «María Zambrano», en *El Mundo*, 8 de mayo de 1940, p. 8-9.

<sup>114</sup> Carpeta María Zambrano. FJB, L11A C27.

<sup>115</sup> Carta de Reece Bothwell a JB, 11/06/1940. FJB, L11A C25.

<sup>116</sup> Hotel Savoy. Vedado. La Habana (Cuba).

<sup>117</sup> María Zambrano, *Isla de Puerto Rico (Nostalgia y Esperanza de un Mundo Mejor)*, La Verónica, Imprenta de Manuel Altolaguirre, La Habana, 1940, p. 30.



probable que María Zambrano lo que sintiera es «estupor», el dolor debía ser otro, la nostalgia de España, la separación de su madre y de su hermana, aisladas en un París ya ocupado por el ejército nazi, y la incertidumbre sobre el devenir de su cuñado<sup>118</sup> vigilado por la Gestapo a petición del gobierno de Franco.

Zambrano, más tarde, desde La Habana, donde vivía con su marido Alfonso Rodríguez Aldave, tras su fugaz estancia en México, regresó a Puerto Rico brevemente, al menos en tres ocasiones, hasta que en 1946, finalizada la II Guerra Mundial, decidió instalarse definitivamente en Europa.

Durante los días pasados en Puerto Rico coincidió con otros exiliados españoles, como Sebastián González, ya por entonces instructor de Historia del Arte de la Facultad de Pedagogía en Río Piedras y asiduo a reuniones a las que asistió Zambrano. Ya hemos mencionado que coincidió con Aurelio Matilla G<sup>a</sup> del Barrio, que poco después de la llegada de Zambrano a Puerto Rico regresa a la República Dominicana. En Puerto Rico había otros exiliados con los que debió coincidir en alguna conferencia o reunión, como Ángel Rodríguez-Olleros; quizá con Cristóbal Ruiz Pulido, al que no nombra por lo que podría estar de viaje en México; el impresor Salvador Sendra; y Facundo Bueso Sanllehí<sup>119</sup>. Poco después, en agosto, llegaría Federico Enjuto Ferrán desde Nueva York (EE. UU.), igual que Luis Álvarez Santullano, que pronto se incorpora al claustro del Instituto Politécnico de San Germán (PR). En septiembre José Vela Zanetti, en octubre Francisco Vázquez Díaz, ambos desde su exilio en la República Dominicana y antes de concluir el año llega a Puerto Rico, en visita breve, Fernando de los Ríos<sup>120</sup>.

*Isla de Puerto Rico (Nostalgia y Esperanza de un Mundo Mejor)*, del que habrá más referencias a continuación, lo editó Manuel Altolaguirre<sup>121</sup> de manera primorosa. Está dedicado a Luz Martínez y a Jaime Benítez<sup>122</sup>. Este libro breve, consta de dos partes. La primera está dividida en seis capítulos cortos en los que desarrolla su idea de Puerto Rico partiendo desde su realidad geografía, su vida, sus habitantes, su historia, lo que lleva a Zambrano a mostrar, aunque solo sea incipientemente, algunas de sus ideas más particulares

---

<sup>118</sup> Manuel Muñoz Martínez, compañero de Araceli Zambrano. Militar, Diputado en Cortes y Director General de Seguridad. Poco después sería detenido y encarcelado. Al ser extraditado a España fue ejecutado el 01/12/1942.

<sup>119</sup> Catedrático de Física. No era exiliado, hijo de españoles, establecidos en Puerto Rico. FJB, L12A C06.

<sup>120</sup> Luis Muñoz Marín, *Memorias 1898-1940*, Fundación LMM, Puerto Rico, 2003. pp. 110-111.

<sup>121</sup> Manuel Altolaguirre Bolín, poeta de la Generación del 27. Exiliado en Cuba y México. Regresó a España en 1950, pero mantuvo su residencia en México. La muerte le sobrevino estando de viaje por España en 1959.

<sup>122</sup> Entonces eran amigos y matrimonio desde agosto de 1941.

sobre la nostalgia, los sueños, la soledad, la democracia y la libertad. El capítulo «La soledad de la Isla. Imagen de la humana», viene a ser un homenaje a Puerto Rico.

La segunda parte está dividida en siete capítulos, igualmente breves, y tras una brevísima introducción en la que plantea sus ideas sobre la raíz de Puerto Rico y su pasado español, nos introduce de lleno en lo que viene a llamar «el fracaso del llamado Imperio Español»:

«Cuando un español llega a América, a algo más que a ganarse la vida, es decir, a vivirla íntegramente o a convivirla, comienza a sentir un dolor peculiar y al deslizarnos en él encontramos enseguida una gran dosis de remordimiento».<sup>123</sup>

Sus ideas sobre la historia de España no son muy diferentes de las que mantenía su maestro Ortega<sup>124</sup>, aunque si es distinta su carga emocional. Años más tarde otro exiliado, Salvador de Madariaga, escribe sobre el particular:

«Aun un examen comparativo e imparcial del Nuevo Mundo entre 1500 y 1800 se desvanece la idea burda y popular que suele circular por esos mundos en detrimento del régimen español en América».<sup>125</sup>

Fracaso, crisis, idioma y cultura, panamericanismo, democracia, persona, religión, diálogo Norte-Sur, en fin, reconciliación del hombre hispánico, casi todo parece estar presente en este libro de apenas cuarenta y cinco páginas, y todo esto sucede en la isla de Puerto Rico, donde parece intuir que allí puede estar la esperanza que surge del fracaso:

«¡Algo más que nación, mucho más que nación, Isla de Puerto Rico! Como España ha sido, es, algo más que esa pesadilla del imperio».

En julio, desde La Habana, Zambrano, que había recibido cartas de Lulú Martínez y de Elsa Fano, escribe varias misivas a Benítez. El contenido de las cartas tiene importancia porque de su análisis se acierta a descubrir la peculiar personalidad de Zambrano, hasta donde esto es posible. Lo de menos es lo que pueda descubrirse como contradictorio, ya que lo importante es lo dice y su sentido.

---

<sup>123</sup> *Op. cit.*, en nota 117, p. 30.

<sup>124</sup> Ortega y Gasset ya había formulado en sus cursos universitarios algunas de sus ideas más originales sobre los conceptos tratados por Zambrano en su libro sobre Puerto Rico y que pueden encontrarse en José Ortega y Gasset, *Ensimismamiento y alteración*, Obras Completas, Tomo V, (1933-1941); y *En torno a Galileo; Ideas y creencias; Estudios sobre el amor; Historia como sistema*, Tomo VI. *Revista de Occidente*, Madrid, 1970.

<sup>125</sup> Salvador de Madariaga, *El ocaso del Imperio Español en América*, Editorial Sudamericana, 2ª Edición, Buenos Aires, 1959, p. 13.

En la primera<sup>126</sup>, de la serie de julio de 1940, expone un pensamiento inquietante, le ronda la idea del suicidio. Le habla de la figura de la Inmaculada y de que el cristianismo es la religión de la vida. Lo que viene a ser una pesadilla para Zambrano ante la incredulidad de sus amigos puertorriqueños. En otro orden de cosas, anuncia el triunfo en las elecciones cubanas de Fulgencio Batista. Como presidente del Círculo de Conferencias le pide el favor de que invite a Juan Chavas [Chabás]<sup>127</sup> que está en Santo Domingo en situación pavorosa trabajando de agricultor<sup>128</sup>. Le ha comprado varios libros y le envía uno de Max Sheler. Ha cenado con los Ferrater<sup>129</sup>. Ha hecho un trabajo sobre Alemania que saldrá en «Nuestra España». Zambrano por aquellos días había escrito un artículo sobre Ortega en la misma revista, y otro su marido sobre [Ramón María] Labra. Como les sucedía a otros tantos exiliados también Zambrano se queja de que unos la tachan de comunista y otros de reaccionaria.

Cinco días después escribe<sup>130</sup> de nuevo a Benítez para decirle que tiene nostalgia de España, «soledad y nostalgia son castidad». Invoca a la Purísima Concepción y a María Inmaculada, lo que muestra su profundo sentido religioso. Tiene la seguridad casi total de que no volverá a Puerto Rico. Evoca Madrid y la guerra civil. Ha leído algo de Luis Muñoz Marín<sup>131</sup> que le ha enviado Lulú y le ha gustado. Recuerda lo que le ha enseñado Ortega. Recuerda a sus amigas de Puerto Rico, a Elsa [Fano], Lulú [Martínez], Esther [Fano], Ita [Chardón], Margot [Arce] y Nilita [Vientós] «que le dieron lo que tenían». Está escribiendo *Isla de Puerto Rico*, y si no fuera por no suscitar chismes se lo dedicaría a Lulú y a Benítez. No le gusta lo que hace... con este sol y este calor, ¿puede hacerse, Dios mío, algo serio? Le pregunta a Benítez: ¿Escribes? Ha escrito dos cartas a Waldo Frank<sup>132</sup>, también otras a amigos de Benítez y le ha dicho a Gabriela [Mistral] que le ha conocido. Hace una reflexión final sobre la pureza y recuerda a las Mujeres Graduadas. Ha escrito dos cartas a Waldo Frank, y le

---

<sup>126</sup> Carta de Zambrano a JB, 02/07/1940. FJB, L11B C04.

<sup>127</sup> Abogado, doctor en Filosofía y Letras y escritor. Estuvo unido sentimentalmente con la actriz Carmen Ruiz Moragas, amante del rey Alfonso XIII, con el que tuvo dos hijos. Se estableció en Cuba en 1940.

<sup>128</sup> Emilio F. Ruiz, «La acogida de universitarios españoles a raíz de la guerra civil española (1936-39)», *Migraciones y exilios*, núm. 9, Madrid, 2008. p. 58. Natalia González Tejera, «Las colonias de refugiados españoles en la República Dominicana, 1939-1941», pp. 79-100, en Reina C. Rosario (coord.), *El exilio republicano español en la sociedad dominicana. Seminario Internacional, marzo 2010*, Comisión Permanente de Efemérides Patrias. Archivo General de la Nación, vol. CXIII. Academia Dominicana de la Historia, vol. LXXXIX. Santo Domingo, 2010.

<sup>129</sup> José Ferrater Mora, filósofo. Desde Francia, en la primavera de 1939, llegó a La Habana con su mujer Renée Rosalie. En 1958 estuvo en Río Piedras invitado por Benítez. Carpeta José Ferrater Mora. FJB, L13A C12.

<sup>130</sup> Carta de Zambrano a JB, 07/07/1940. FJB, L05B C23.

<sup>131</sup> Luis Muñoz Marín era entonces el líder del Partido Popular Democrático, fundado en 1938. Poco después de la visita de Zambrano, en noviembre, tuvieron lugar elecciones en Puerto Rico y el PPD obtuvo mayoría en el Senado. Muñoz fue elegido Presidente del Senado de Puerto Rico.

<sup>132</sup> Escritor norteamericano, hispanista y presidente de la Liga de Escritores Americanos.

ha dicho a Gabriela que le ha conocido. Hace una reflexión final sobre la pureza y las Mujeres Graduadas [Asociación de Mujeres Gradadas de la Universidad de Puerto Rico].

De nuevo vuelve a aparecer su preocupación sobre la «pureza», que interpreto como autenticidad. ¿Es que acaso Zambrano veía alguna falla entre las mujeres y los hombres de Puerto Rico? Hablaban su lengua, incluso se parecían tanto a los españoles, en sus costumbres, estilo y forma de vida y sin embargo debía ver en ellos alguna cosa que la inquietaba. ¿No sería que no acababa de verlos como puertorriqueños y quería otra cosa? El drama de Puerto Rico no era el de España y sin embargo algunos eran solidarios con ese drama a su manera y respondían con honestidad y calor humano con los exiliados, mientras otros, en sus cosas, ignoraban la tragedia de España. Por último, envía recuerdos para Clotilde, la hermana de Benítez, que a continuación responde<sup>133</sup> a Zambrano. Su hermano le había dejado leer algunas cartas suyas y a Clotilde le preocupan sus ideas lúgubres, que no son otras que su idea de quitarse la vida. En su opinión no tiene motivos para quejarse. Comprende que la tragedia de España es una sacudida fuerte y lo comparten con ella. La caída de Francia le parece más definitiva y dolorosa porque no hubo resistencia heroica como en Madrid. No le parece posible aceptar la fuerza bruta y es una pesadilla incomprensible. Cuando pasan cosas así ella se repite las letrillas «todo se pasa, Dios no se muda». Cuando la vida le pesa se recita *Thanatopsis* y trata de distraerse con cosas un poquito frívolas. Le agradece que anime a Jaime, al que le habían publicado, ese mismo día, un artículo sobre la Universidad. Para tranquilidad de Zambrano le dice que su hermano había puesto la Virgen de El Greco en su escritorio y añade algo de mucha importancia, que es un presagio, que su hermano está dispuesto a resignarse a ser rector de la UPR si con ello conseguía traer a Puerto Rico a «alguna doctora en filosofía y a otros refugiados españoles». Clotilde, que también era una firme creyente, acaba la carta disculpándose por lo que le dice y que reza por los suyos. «A seguir tu obra y recuerda que haces falta, María de España, María de América».

De inmediato Zambrano escribe<sup>134</sup> a Clotilde Benítez para agradecerle que la haya escrito y admite que tiene razón en lo que le dice. Su marido, en relación a Clotilde le dijo que «esta mujer es de las pocas que tienen la cabeza sobre los hombros». Y por su parte Zambrano añade: «y algo más que cabeza». Con cierto humor, le dice que no le va a hacer el relato de sus penas como el extremeño del cuento de la capa, pero le angustia no saber nada de su familia. Manifiesta el deseo de escribir sobre la Virgen —su *Breve historia de la mujer* estaba

---

<sup>133</sup> Carta de C. Benítez a Zambrano, 14/07/1940. FJB, L11B C04.

<sup>134</sup> Carta de Zambrano a C. Benítez, 17/07/1940. FJB, L11A C27.

concebida siguiendo la historia de la Virgen— y sobre las Vírgenes españolas, que enumera, sin embargo se pregunta ¿pero cómo hacerla sin que le traiga beneficios sociales o económicos, que la ponga a bien con la gente de “orden”? Es como el cristianismo, que a su entender nos podrá salvar del periodo hitleriano. También le habla de la santidad. Confía en ir a Puerto Rico, que sería su salvación y la de su marido, por la calma, la estabilidad económica y los amigos «como vosotros». Por último, vuelve a interesarse por Jaime, del que espera que no desperdicie el tiempo y haga cosas.

Clotilde Benítez, mujer cabal y humilde, no dejaría pasar la ocasión para darle otra breve «lección» a la amiga aturdida y a renglón seguido respondía<sup>135</sup> que no quería escribirle para no robarle el tiempo porque «sé lo que vale el tiempo de la gente célebre». La anima a escribir los ensayos que tiene en mente sobre la Inmaculada y las vírgenes españolas. Le dice que tiene dotes literarias, y que posee la sensibilidad, la humildad y el convencimiento de que «solo el cristianismo podrá salvarnos». Que no se crea indigna de la obra y que los escrúpulos no deben anular su trabajo. Que descarte el pueril temor de que la gente «bien» no te crea... tan roja, ya que para decir algo que cree su deber no le importaría que la tilden de comunista: «Valiente lógica para una doctora en filosofía». Si lo que hace le trae cierto bienestar económico, que no busca, bienvenido, que a eso también tiene derecho. En estos días de materialismo hace falta espiritualidad. En este sentido cree que el clero no está haciendo lo que debiera por falta de preparación. Y otro argumento: «el fruto espiritual que de ello puedas derivar. La santidad no es cosa fácil, pero quien la desea y la busca, puede encontrar la paz interior». En referencia a su preocupación por su familia, le anima a que confíe en que la Inmaculada ha de proteger a su madre, por lo que debe escribir ese ensayo sobre la Virgen: «no le regatees un ensayo».

El mismo día en el que Clotilde responde a Zambrano, ella, hace lo propio escribiendo<sup>136</sup> a Jaime. La carta está incompleta, pero no conviene pasarla por alto. Ha recibidos cartas suyas. Por lo que Benítez debe haberle contado ve que las cosas en Puerto Rico y él mismo están cambiando y se permite, basándose en su experiencia, darle algunas sugerencias, subrayando las palabras «acción», «castamente» y «hambre». Por lo que se refiere a la «acción», para la que parece estar preparándose Benítez, le advierte que su misión es reformar la Universidad, dejar las cuestiones políticas, ser asesor en asuntos generales de educación, y pensar la democracia «castamente», porque la democracia tendría que instalarse

---

<sup>135</sup> Carta de C. Benítez a Zambrano, 22/07/1940. FJB, L11A C27.

<sup>136</sup> Carta de Zambrano a JB, 22/07/1940. FJB L11B C03.

en la vida de Puerto Rico con respeto a la conducta moral y social más apropiada, sin hacerlo en beneficio propio sino en de la gente con «hambre», con la que no se debe jugar. Añade que lo peor de un intelectual cuando se mezcla en política es la imprecisión de sus aspiraciones.

Temía que su *Isla de Puerto Rico* no les fuera a gustar y así lo deduce por algo que le ha dicho Lulú. Le extraña que él, Lulú, e Inés<sup>137</sup> [Mendoza] crean que el pueblo no va a entender su libro. Ella no ha escrito esto para el pueblo, pues el escritor, bueno o malo, escribe para descubrir las cosas, «es su modo de matar moscas». Su libro está escrito para sus amigos: Lulú, Jaime, Inés; en Elsa [Fano] no pensaba mucho y sin embargo parece haberlo percibido. Y no es que ella crea que sus amigos no lo hayan captado sino que no entiende como ellos creyeron que estaba dirigido al jíbaro (campesino) de Puerto Rico. Al pueblo no se le da pensamiento, en cierto modo técnico. El pueblo tiene la realidad, una canción por ejemplo. No se atrevería a hablarle al jíbaro por respeto a su «hambre» y por no ser su país. Ha escrito para una minoría. Escribirá a Lulú para decirle lo mismo. Benítez le ha dicho que hace falta morir y luego resucitar para adquirir la humildad y le ha gustado. Le dice que Nilita [Vientos] agoniza por sus ideas positivistas. Vuelve sobre las Vírgenes, la Purísima de Murillo, la de Montañés. Le habla del Museo del Prado: «¡qué dolor horroroso verlo desmantelado cuando el sitio de Madrid!». (La carta se interrumpe).

Por aquellos días, A. MacLeish<sup>138</sup>, Bibliotecario del Congreso de los Estados Unidos, se puso en contacto con el rector Juan B. Soto, en relación a Zambrano. MacLeish, había recibido noticias de Zambrano a través de Waldo Frank y aunque no la conocía personalmente se fiaba de la opinión del escritor. A su entender Zambrano era una antifascista y no era más radical que la mayoría de los norteamericanos y resto del mundo. Añadía que la filosofa era amiga de los Estados Unidos de América y que estaba disponible para volver a la UPR. Queda patente la preocupación que Zambrano tenía sobre los ataques que debía padecer sobre su adscripción política, lo que hizo que tratara de aclarar la realidad a través de apoyos de personas célebres con influencia en la opinión pública.

Con el mes a punto de concluir, escribió<sup>139</sup> a Benítez. La falta de noticias sobre su familia en París la tortura. Le hace partícipe de la detención de un intelectual español<sup>140</sup>

---

<sup>137</sup> Maestra, profesora de Lengua Española y escritora. Mujer de Luis Muñoz Marín.

<sup>138</sup> Archibald MacLeish, abogado, escritor, y amigo de F. D. Roosevelt. Carta de A. MacLeish a Juan B. Soto, 24/07/1940. FJB, L15A C11.

<sup>139</sup> Carta de Zambrano a JB, 28/07/1940. FJB, L05B C23.

<sup>140</sup> María Victoria Sueiro Rodríguez, «Jenaro Artiles Rodríguez, un grancanario exiliado en Cuba entre la historia y la bibliotecología. (Un recuerdo a 110 años de su nacimiento)», *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular*

[Jenaro Artiles] nacido en Cuba y de madre cubana que había sido trasladado a Tiscornia, a petición de la embajada de Franco. Lo habían procesado por robar el libro de firmas de una biblioteca y se había pedido su extradición. Mañana llegaría el barco «Comillas» y supone que lo embarcarían. Teme que vayan procesando a todos y se incluye por haberse llevado tres libros de Unamuno de la Biblioteca del Ministerio de Instrucción Pública. La gente en Cuba había reaccionado bien ante este caso, incluso los de derechas. Teme que la cosa en Francia sea parecida y alude a su cuñado, que puede haber sido extraditado y fusilado<sup>141</sup>. Acaba de leer *El proceso* de Kafka. De su marido dice que ha vuelto a actuar como diplomático y que le han encargado una misión cerca del Congreso de Cancelleres en unión de Mariano Ruiz-Funes<sup>142</sup> para ayudar a los refugiados que están en Francia. Se alegra de que a Benítez no le hayan premiado su trabajo en la UPR porque eso le obligará a trabajar más y mejor. Espera que la biblioteca que hace Lulú salga adelante y que ella solo podrá colaborar en escoger los libros aunque cree que cuando se entere de su participación la intelectualidad femenina no verá con buenos ojos el proyecto. En tono de broma, dice estar dispuesta a poner una tienda de comestibles en la Calle Tetuán (Viejo San Juan) ante las dificultades en ser una pensadora y recuerda el caso del filósofo Espinosa [Spinoza]. Dice que en casa de Altolaguirre le tenían guardados dos números de «Alma Latina» y en uno sale Benítez. Siente la debacle del «Círculo de Conferencias»<sup>143</sup>. Cita a un profesor<sup>144</sup> de Filosofía del Derecho, amigo de Ortega, que le ha escrito desde Santo Domingo y que tiene dos libros en preparación y quiere ir a dar conferencias a PR de paso al Perú. Se alegra de que la mujer de Martínez Allende<sup>145</sup> vaya a dar a luz.

A fines de agosto, se reanuda la correspondencia. Benítez o Lulú debieron escribir a Zambrano dándole noticias y les responde<sup>146</sup> aportando nuevos datos, que nos permiten analizar la marcha de los acontecimientos en Puerto Rico.

---

*de Fuerteventura*, núm. 19, 2006, pp. 160-186.

<sup>141</sup> En nota 118. La detención de Muñoz se produciría en el mes de octubre de 1940.

<sup>142</sup> Catedrático de Derecho Penal y ministro del Gobierno de la II República en 1936. Exiliado en México. En 1945 estuvo dando un ciclo de conferencias en Río Piedras. FJB, L14A C15.

<sup>143</sup> La llegada de los primeros exiliados españoles provocó tensiones en sectores universitarios e intelectuales puertorriqueños, no conformes a su acogida, porque iba en detrimento de los naturales de la isla. Con la exposición de Vela Zanetti, que tuvo que realizarse en el Casino de Puerto Rico, el Círculo de Conferencias dejó de operar prácticamente en el Ateneo y desde entonces Benítez trató de trasladar los actos a Río Piedras, lo que lograría poco después con el apoyo de Luis Muñoz Marín y más tarde con la llegada de Rexford G. Tugwell a la rectoría de la UPR el 30/07/1941 y a la gobernación el 19/09/1941. FJB, L11A C25.

<sup>144</sup> Podría tratarse de Luis Recasens Siches. Estuvo en Río Piedras en 1953. ACUPR, Carpeta Luis Recasens.

<sup>145</sup> Debe referirse a Francisco Martínez Allende, dramaturgo, exilado en Cuba.

<sup>146</sup> Carta de Zambrano a JB, 27/08/1940. FJB, L05B C23.

A estas alturas Benítez ya debía tener un buen número de «enemigos» dentro de Río Piedras y se conoce que lo han amenazado con dejarlo fuera de la Universidad, lo que no era una novedad. Pues apenas ingresa en el claustro de Río Piedras deberá acostumbrarse a recibir ataques más o menos deliberados, lo cual acabó siendo una constante durante sus etapas como rector del Recinto de Río Piedras y como presidente del Sistema Público Universitario de Puerto Rico. En tres ocasiones lo lograron, en 1937, en 1966 y en 1971, pero nada de esto preocupó a Benítez, porque no tuvo jamás apego al cargo, actuando siempre con absoluta libertad aunque con renunciaciones, lo que suele ser habitual en estos casos. En esta ocasión, amigos de Benítez le piden a Zambrano que haga un informe, sobre la situación real de cuanto haga referencia a lo que emprenda la «quinta columna»<sup>147</sup> y llevarlo a Washington, pero no por medio de Duggan<sup>148</sup>, hasta que este no conteste, sino por medio de una señora<sup>149</sup> importante que ha pasado por Puerto Rico. A Zambrano le parece conveniente hacerlo en inglés y pregunta a Benítez si interesa que lo haga. Lulú le había devuelto segundo artículo sobre Puerto Rico, y lo va a modificar porque hay cosas que no le gustan para dárselo a la imprenta junto con el primero y se los va a dedicar a Lulú y a Benítez. Ha escrito un ensayo corto sobre Kafka<sup>150</sup> —«¿recuerdas *La metamorfosis* publicada en la Revista de Occidente?»— y se lo ha dedicado a Elsa [Fano]. Le dice que el Maestro [Ortega] ha comenzado a colaborar<sup>151</sup> en «La Nación» de Buenos Aires, que busque el domingo último o anteúltimo de junio para leer sobre «El [Del] Imperio Romano» y espera que tenga continuación «pues sino [si no] nos quedamos como siempre, al comienzo» y sigue una larga reflexión sobre la «razón histórica», las creencias y Ortega. Le va a adjuntar algunos recortes de periódicos, pero que como a Clotilde, que ha creído que ella tiene la cabeza a pájaros por decirlo y no hacerlo, no sabe si al final acabará haciendo lo mismo con Benítez. Comenta lo de su ensayo «Agonía de Europa», que luego se ha convertido en libro y que lo ha enviado a *Sur*<sup>152</sup>. Lulú le ha dicho que se van a ver muy pronto. Que le diga a Clotilde que tiene en

---

<sup>147</sup> En Río Piedras se adoptó la expresión golpista española para identificar al bando contrario a las tesis de Benítez y de su reducido grupo de fieles amigos. Los contrarios a Benítez, aunque defendían intereses contrapuestos, estaban organizados y gozaban de influencia.

<sup>148</sup> Puede referirse a Lawrence Duggan, funcionario del Departamento de Estado y amigo de A. MacLeish, a través del cual Zambrano tendría acceso.

<sup>149</sup> Debe ser Aurora Ruby Black, periodista, amiga de Eleanor Roosevelt y de Luis Muñoz Marín.

<sup>150</sup> Laura Mariateresa Durante, «El primer exilio de María Zambrano: La búsqueda de la soledad», en AA.VV. (Editor Manuel Aznar Soler), *Escritores, Editoriales y Revistas del Exilio Republicano de 1939*, Biblioteca del Exilio, Editorial Renacimiento, 2006, p. 65.

<sup>151</sup> En el *Diario de la Marina*, La Habana (Cuba), 21/12/1940, hay un artículo de José Ortega y Gasset, «Del Imperio Romano. Concordia y Creencia». FJB, L10B C35.

<sup>152</sup> José Ignacio Eguizábal, *El exilio y el reino en torno a María Zambrano*, Huerga y Fierro Editores, Madrid,



cartera lo de las Vírgenes. Nilita [Vientós] le había ofrecido colaborar en *El Mundo* y en *Puerto Rico Ilustrado*.

Antes de finalizar el año<sup>153</sup> Zambrano escribe a Benítez y vuelve a mencionar temas que ya había tratado anteriormente acerca de la condición femenina y la virilidad. Menciona a [Luis Álvarez] Santullano, del que Juan Ramón Jiménez, según Zambrano, dice haberlo enviado a Puerto Rico cuando él no pudo aceptar ir allí por encontrarse en Miami, lo que quiere decir que ya está en Puerto Rico, en lo que acierta. Lo seguro es que Luis Álvarez Santullano<sup>154</sup>, del que hay varias referencias en relación a su exilio, que proceden de datos extraídos de los documentos de José M<sup>a</sup> Ots Capdequí<sup>155</sup> y Honorato de Castro Bonel<sup>156</sup>, no ocupó plaza en Río Piedras hasta 1943 y que antes estuvo enseñando en el Instituto Politécnico de San Germán (PR). Zambrano, definitivamente, no guardaba buen recuerdo de Santullano, probablemente por diferencias surgidas entre ellos como consecuencia de las Misiones Pedagógicas<sup>157</sup> al final de la guerra civil. Cree que Benítez debe aprovechar la oportunidad de reformar la Universidad y que Muñoz Marín tiene una gran responsabilidad en la política. El barco «Cuba» ya ha regresado y llevaba los folletos que supone ya habrán recibido. Su *Isla de Puerto Rico* ha caído como un «tiro» en Cuba, ha perdido amigos, pero no le importa.

Con el año casi vencido C. Benítez escribirá<sup>158</sup> a Zambrano para desearle que 1941 los lleve a ella ya su marido a Puerto Rico. Al parecer había algún problema para que fueran a Río Piedras, lo que se puede leer en una carta<sup>159</sup>, que no tiene fecha, pero que debió escribir poco antes de la respuesta de Clotilde. Es manifiesto que la contratación de profesores extranjeros por parte de la UPR conllevaba mucha burocracia y había que vencer muchas resistencias impuestas por la Administración de los Estados Unidos en relación a los visados. Para Zambrano no fue distinto a pesar de los informes favorables que emitían amigos suyos.

---

2002, pp. 67 y 78.

<sup>153</sup> Carta de Zambrano a JB, 01/11/1940. FJB, L05B C23.

<sup>154</sup> Maestro, secretario de las «Misiones Pedagógicas» y miembro de la Junta de Ampliación. Se exilió en Francia en 1938. Llegó a los EE.UU. en 1939. En Puerto Rico a partir de agosto de 1939. Fue profesor del Instituto Politécnico de San Germán. Entre 1943 y 1946 estuvo vinculado a la UPR. FJB, L14B C04.

<sup>155</sup> Abogado e historiador, exiliado en Colombia, estuvo en Río Piedras en 1946. FJB, L14A C05.

<sup>156</sup> Matemático y catedrático de la Universidad Central de Madrid, exiliado en Puerto Rico y México, fue profesor de Física en Río Piedras y Mayagüez entre 1941 y 1944. FJB, L12B C07.

<sup>157</sup> Proyecto cultural, patrocinado por el gobierno de la II República Española a partir de 1931 y desmantelado al concluir la guerra civil en 1939, que tenía como objetivo la orientación pedagógica y el fomento de la cultura. *Las Misiones Pedagógicas, 1931-1936*. Catálogo General de la Exposición. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Madrid, 2006.

<sup>158</sup> Carta de C. Benítez a Zambrano, 21/12/1940. FJB, L11A C27.

<sup>159</sup> Carta de Zambrano a JB, La Habana, martes [1940]. FJB, L05B C23.

Como alternativa ha recibido una carta de [Tomás] Navarro Tomás<sup>160</sup> para que acepte ir a Vassar College (NY). También, en el mismo sentido, ha recibido con posterioridad carta de Concha Meléndez<sup>161</sup> a la cual ella nada había dicho de esto. Lavandero [Ramón] le dijo en una ocasión que era un deber patriótico que se quedase en Puerto Rico, que le había escrito espontáneamente diciendo que no dijera que le escribía, que ella debía recuperar para la cultura española el puesto que había perdido en la Universidad y que según Navarro Tomás era ella la persona adecuada. Zambrano cree que cuando Lavandero la vio con Benítez, las Fano y Lulú todo cambió. Zambrano piensa que ha sido Lavandero el que ha influido en Navarro Tomás. La llegada de Santullano a Puerto Rico, del que Zambrano dice que es un incondicional de Negrín —incluso más aún que su yerno que colaboró con el franquismo haciendo películas de propaganda y es Secretario del SERE<sup>162</sup>, organismo que detenta y disipa los pobres dineros de la República—, es la persona que quieren se quede en la Universidad. Comenta sus ideas sobre la Institución [Libre de Enseñanza] a raíz de una conversación que tuvo con Ita [Chardón] y hace una defensa del espíritu de la Institución en sus orígenes, pero critica su pasado reciente. Hace un elogio de Fernando de los Ríos, y lo justifica «porque es español de estirpe, porque tiene gracia y talento, palabra y seducción». Advierte que hay españoles y puertorriqueños, que estuvieron en la Institución, que no estiman<sup>163</sup> a De los Ríos. Le da sus razones para no aceptar ir a Vassar, porque cree que allí estaría debajo de [Pilar] Madariaga<sup>164</sup> y no quiere doblegarse ni a Navarro Tomás ni a Lavandero. Aceptaría ir a Puerto Rico, a casa de los padres de Lulú, y allí escribir el libro del «Estoicismo»<sup>165</sup> y el de *La agonía de Europa*<sup>166</sup>.

---

<sup>160</sup> Filólogo, académico de la RAE. Exiliado en los Estados Unidos. Profesor de Filología Hispánica de la Universidad de Columbia (NY). Profesor del Dpto. de Estudios Hispánicos en 1925 y en 1927. FJB, L12B C10.

<sup>161</sup> Concepción Meléndez Ramírez. Maestra, Doctora en Filosofía y Letras. Alumna del Centro de Estudios Históricos de Madrid (1924). Directora del Departamento de Estudios Hispánicos de la UPR (1940-43).

<sup>162</sup> Aurelio Velázquez Hernández, *Empresas y finanzas del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, El Colegio de México, 2014. Zambrano debe referirse a Francisco Méndez Aspe, pero desconozco el parentesco de Méndez con Negrín o con Santullano.

<sup>163</sup> Nombra a Tomás Navarro Tomás y a Margot Arce, pero había más.

<sup>164</sup> Pilar de Madariaga Rojo, química, fue profesora de Lengua Española en Vassar College. Estuvo de visita en Puerto Rico, junto a Carmen de Zulueta Cebrián, a comienzos de la década del 50, coincidiendo probablemente con alguna de las visitas de Luis de Zulueta, exiliado en Colombia y en los Estados Unidos, embajador, profesor de la Escuela de Magisterio de Madrid y de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, fue Conferenciante Visitante de Pedagogía en Río Piedras en 1950, 1951 y 1952. ACUPR, Carpeta Luis de Zulueta Escolano.

<sup>165</sup> María Zambrano, *El pensamiento vivo de Séneca*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1944.

<sup>166</sup> María Zambrano, *La agonía de Europa*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1945.

El día de reyes de 1941 Zambrano responde<sup>167</sup> a Clotilde su felicitación de Navidad y le dice que tiene esperanzas de que su familia salga del infierno de Francia. Tiene ganas de verlos, «la mejor gente que he conocido en este mundo». Que le diga a su «bello y sabio hermano Jaime» que recibió su carta y que le escribirá en breve. Tanto ella como Alfonso Rodríguez Aldave, su marido, tenían ya enormes ganas de llegar a Puerto Rico. Mientras tanto a Benítez le llegaba, desde La Habana, la invitación<sup>168</sup> para el ciclo de conferencias que Zambrano daría allí sobre «La agonía de Europa».

Poco después a Zambrano le llegaría la solicitud<sup>169</sup> de nombramiento como profesora visitante en Río Piedras. En esta ocasión la UPR lo hizo a través de Benítez. Zambrano tenía su domicilio en el Hotel Savoy, F y 15. El Vedado. La Habana (Cuba). Las referencias académicas eran de J. Ortega y Gasset (Catedrático de Universidad), F. de los Ríos (New York) y J. Gaos (Colegio de México). Firmaban las referencias de experiencia, A. Reyes (Presidente Colegio de México), J. M<sup>a</sup> Chacón Calvo (Director de Cultura de la Secretaria de Educación de Cuba) y F. Romero (Profesor de la Universidad de Buenos Aires). Aunque el tiempo transcurría lentamente para que se cumplieran los anhelos de la pareja, al menos se habían dado los primeros pasos y al fin la Universidad de Puerto Rico estaba dispuesta a contratar a la filósofa.

Durante los meses previos a su llegada a Río Piedras se suceden las cartas entre Zambrano y Benítez, también hay referencias a una carta que debió cruzar con Lulú y otras con la Administración de Río Piedras.

En la que sigue cronológicamente<sup>170</sup> a la solicitud de nombramiento, aclara que su contrato será para la Escuela de Verano de Río Piedras y esta se la envió a Lulú para que le llegara a Benítez, que debía estar inmerso en asuntos relacionados con la política universitaria, una vez que el Partido Popular Democrático hubo ganado las elecciones en noviembre<sup>171</sup> de 1940 y estaban inmersos en la búsqueda de un candidato para rector de Río Piedras. Había recibido una fotografía suya junto a Lulú y ambos tienen cara de felices. Lulú le ha dicho que le ha entregado la solicitud para la Escuela de Verano. Le pregunta por los cursos que le pueden encargar y recuerda que el año anterior se proyectó un ciclo de 30 conferencias sobre «La filosofía moderna europea» y quería desarrollarlo en esta ocasión.

---

<sup>167</sup> Carta de Zambrano a C. Benítez, 06/01/1941. FJB, L11A C27.

<sup>168</sup> Invitación de Zambrano a JB, 22/02/1941. FJB, L05B C23.

<sup>169</sup> Solicitud de nombramiento de 19/03/1941. FJB, L15A C11.

<sup>170</sup> Carta de Zambrano a JB, 08/04/1941. FJB, L05B C23.

<sup>171</sup> Ver nota 131.

Zambrano ya ha acabado el ciclo de 4 conferencias<sup>172</sup> sobre *La agonía de Europa*, «es un libro, uno más de la serie que tengo entre manos y que no puedo escribir». Sin embargo, lo que destaca, es que su hermana [Araceli] le ha vuelto a escribir, lo que para ella «ha sido lo esencial de este tiempo de angustia...».

La tramitación de la solicitud de Zambrano la impulsa Benítez en gestión directa con el Director de la Escuela de Verano, Juan J. Osuna, que entonces era decano del Colegio de Educación y que con anterioridad había fungido como rector de Río Piedras de manera interina durante unos meses. Una vez Benítez tuvo en su poder la solicitud de nombramiento se la envió a Osuna adjunta a una carta<sup>173</sup>, en la que le exponía que Zambrano podría ofrecer un curso sobre «Filosofía Española Contemporánea» y otro sobre «Crisis de la Cultura Occidental». Al calce de la carta aparece anotado que la solicitud no fue recibida y que la envió luego a la Junta de Síndicos. Unos días después Osuna escribía<sup>174</sup> a Juan B. Soto, rector de Río Piedras, enviándole carta adjunta para que la una a la que hace días le había escrito en referencia a Zambrano. A continuación Samuel Medina, Secretario de la Junta de Síndicos, escribió<sup>175</sup> a Zambrano para enviarle el contrato de servicios como Catedrática Asociada Visitante de Filosofía para el verano de 1941 para que lo revisara y que si es de su agrado que lo devolviera firmado.

En la documentación de Zambrano hay dos folios<sup>176</sup>, en uno de ellos aparece un resumen biográfico y académico de Zambrano, que probablemente se elabora con los datos de su solicitud de nombramiento y en el otro hay una bibliografía de Zambrano. Estos documentos están registrados en la Oficina del Canciller de la UPR el 06/02/1942. Como en la nota Zambrano está registrada con domicilio en la Urbanización Cabrera. Calle C, nº 12. Río Piedras, no hay duda de que ambos debieron redactarse durante la estancia de Zambrano en el verano de 1941 y se reutilizaron al año siguiente.

Unos días más tarde Zambrano escribe a Medina<sup>177</sup> acusando recibo de su carta y envía el contrato firmado, legalizado en el Consulado de los Estados Unidos. Ese mismo día Medina envía a Zambrano un cablegrama para informarla de que ha sido nombrada Catedrática Asociada Visitante de Filosofía para el Curso de Verano. Las clases comenzarían

---

<sup>172</sup> Ver nota 166.

<sup>173</sup> Carta de JB a Juan J. Osuna, 03/05/1940. FJB, L15A C11.

<sup>174</sup> Carta de Juan J. Osuna a Juan B. Soto, 09/05/1941. FJB, L15A C11.

<sup>175</sup> Carta de S. Medina a Zambrano, 29/05/1941. FJB, L15A C11.

<sup>176</sup> Nota de cambio de S. Medina. Nombramiento con fecha 26/05/1941. FJB, L15A C11.

<sup>177</sup> Carta de Zambrano a S. Medina, 04/06/1941. FJB, L14A C14 y L15A C11.

el 23/06/1941. Al mismo tiempo envía esa información al Cónsul de los Estados Unidos en La Habana para que Zambrano pueda llegar a tiempo del inicio de las clases.

Con idéntica fecha, se conserva, entre la documentación de Zambrano, el cablegrama de Medina a José Rubio Sacristán<sup>178</sup>, con el nombramiento como Profesor Asistente de Economía para el Curso de Verano en Río Piedras y que envía al Cónsul de los Estados Unidos en Madrid, del que espera su cooperación para que Rubio pueda llegar a tiempo del inicio de las clases el 23/06/1941.

Un día después Zambrano escribe<sup>179</sup> al Gobernador Interino de Puerto Rico, José M. Gallardo: «Acepto agradecida curso».

Como era de prever los cursos se iniciaron en la fecha prevista. A partir del 23/06/1941 Zambrano, desarrollo su ciclo de conferencias sobre «Crisis de la cultura occidental» como catedrática Asociada Visitante de Filosofía de la Escuela de Verano, hasta su conclusión el 02/08/1941. Zambrano tenía 34 años y estaba de nuevo en Puerto Rico. Unos días después, el 15, Jaime Benítez y Luz Martínez contraerían matrimonio y Zambrano asistió a su boda en calidad de amiga y madrina.

Entre la documentación de Zambrano existe un papel donde hay anotados, a propósito de alguna publicación, los nombres de María Zambrano, Alfonso Rodríguez Aldave y Honorato de Castro, junto a miembros del Ateneo de Puerto Rico, de la Asociación de Mujeres Graduadas y profesores de la Universidad que colaboraban en los Ciclos de Conferencias<sup>180</sup>. Además hay dos *curriculum*<sup>181</sup> de Zambrano, siendo profesora de la Escuela de Verano de la UPR, en el que se indica al calce que está invitada a la Segunda Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, que se iba a celebrar en La Habana. En la misma hoja se incluye un *curriculum* de Alejandro Casona<sup>182</sup>. Completa la documentación otros dos *curriculum*<sup>183</sup> de Zambrano, en la misma hoja que otro de Casona, todos redactados en inglés, cuando ya había concluido el Curso de Verano.

---

<sup>178</sup> Abogado, economista, catedrático de Historia del Derecho. Tras la guerra civil no fue autorizado a reincorporarse a la cátedra hasta 1944. Casado con la puertorriqueña Josefina Tió. FJB, L14A C14.

<sup>179</sup> Cablegrama de Zambrano a José M. Gallardo, 08/06/1941. FJB, L15A C11.

<sup>180</sup> Nota, sin fecha. FJB, L10B C118.

<sup>181</sup> Curriculum de Zambrano. FJB, L05B C23.

<sup>182</sup> Dramaturgo, poeta y maestro, estuvo en Puerto Rico en 1938 y fue Conferenciante de Teatro en la UPR (Río Piedras). ACUPR, Carpeta Alejandro Casona [Rodríguez Álvarez]. FJB, L08B C54.

<sup>183</sup> Carpeta María Zambrano. FJB, L11A C27.

Benítez no cesó en su esfuerzo para lograr que a Zambrano la contrataran de manera permanente como profesora de la Universidad y cablegrafió<sup>184</sup> a Luis Muñoz Marín, cuando estaba de viaje en Washington, pidiéndole que realizara gestiones al más alto nivel. Su recomendación incluía algo parecido para Casona. Muñoz había dejado los casos de Zambrano y de Casona en manos de dos personas de su equipo<sup>185</sup> y estos no estaban por la labor de resolver el contencioso porque no querían descargar en Muñoz toda la responsabilidad; su inacción hizo que Benítez escribiera<sup>186</sup> a Rexford G. Tugwell<sup>187</sup>, que poco antes había sucedido a Juan B. Soto como canciller de la Universidad de Puerto Rico, con la intención de ponerle al corriente del asunto y avalando la capacidad de ambos intelectuales.

La intervención del gobernador Tugwell, debió ser decisiva y en el futuro su apoyo a los españoles del exilio le ocasionó problemas<sup>188</sup>. Unos días después se produce el nombramiento<sup>189</sup> de Zambrano como Conferenciante del Dpto. de Ciencias Sociales de la Escuela de Artes y Ciencias de la UPR, hasta el 24/05/1942. En el nombramiento se estipula que es *ad interim*, pendiente de su calificación en previsión del Acta de Nepotismo. Desde entonces, resuelto el contencioso, a partir de septiembre, Benítez tuvo como compañera de facultad a Zambrano, siendo Pilar Barbosa<sup>190</sup> directora de departamento; la misma profesora que apoyó a Benítez en numerosas ocasiones en contra de los dictados de su propio partido político, contrario al de Benítez, que defendía la autonomía para Puerto Rico.

A finales del mes de octubre recibe carta<sup>191</sup> desde Cuba con una invitación para que vaya a La Habana a participar en la Segunda Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, a celebrar entre el 23 y el 26 de noviembre. La Comisión Nacional Cubana, organismo organizador, estaba presidido por Cosme de la Torriente, que también era presidente del Fondo Cubano-Americano, y que tenía como objetivo el socorro a los familiares de miembros de los ejércitos aliados contra el fascismo,

---

<sup>184</sup> Cablegrama de JB a L. Muñoz Marín y a Ruby A. Black, 06/08/1941. FJB, L05B C23.

<sup>185</sup> Manuel García Cabrera (abogado) y Samuel R. Quiñones (Presidente de la Cámara de Representantes).

<sup>186</sup> Carta de JB a R. Tugwell (Canciller de la UPR), 24/08/1941, ACUPR, Carpeta Jaime Benítez.

<sup>187</sup> Rexford Guy Tugwell. Economista, profesor de la Universidad de Columbia, asesor del gobierno de F. D. Roosevelt. Rector de Río Piedras a partir del 30/07/1941. Al ser designado gobernador de Puerto Rico el 19/09/1941, solicitó una licencia sin sueldo por un año a la UPR. Carpeta Rexford G. Tugwell, FJB, L10A C19.

<sup>188</sup> Carta de Helen Whitman (editora de la Revista *TIME*) a JB, 13/02/1942. Le advierte que el periódico *El Mundo* de San Juan es de los amigos de Franco y avala una campaña de descrédito en contra del gobernador Tugwell. FJB, L10A C19.

<sup>189</sup> Notificación de nombramiento, 25/08/1941. FJB, L15A C11.

<sup>190</sup> Historiadora, hija de José Celso Barbosa, fundador del Partido Republicano de Puerto Rico de carácter anexionista y por lo tanto partidario de la estadidad. Jaime Benítez, «Pilar Barbosa», *El Nuevo Día*, San Juan de PR, 26/02/1992.

<sup>191</sup> Carta de Cosme de la Torriente a Zambrano, 30/10/1941. FJB, L15A C11.

preferentemente a ciudadanos norteamericanos y británicos. La participación de Zambrano estaba encuadrada en la sesión dedicada a «América ante la crisis mundial». El tema debió interesar mucho a Zambrano, y ese día, solicita una licencia, que se extendería del 24 al 30 de noviembre, lo que reitera unos días después, el 4 de noviembre, a la Junta de Síndicos de la Universidad. Para lograr la licencia tuvo que recurrir al Decano del Colegio de Artes y Ciencias, Julio García-Díaz, quien junto a la recomendación de Pilar Barbosa escribe<sup>192</sup> al Canciller de Río Piedras, que concede la licencia extraordinaria con sueldo tres días antes del viaje, lo que ratifica la Junta de Síndicos.

Durante el tiempo que permaneció en Río Piedras, antes de su viaje a Santo Domingo<sup>193</sup>, en la Universidad de Puerto Rico enseñaban los españoles, Sebastián González; Vicente Herrero; Honorato de Castro; José A. Rubio; Federico Enjuto; Facundo Bueso; y Francisco «Compostela» Vázquez Díaz<sup>194</sup>. Otros exiliados como Ángel Rodríguez-Olleros, entonces médico de la Clínica Pereira Leal de Río Piedras; Cristóbal Ruiz y Luis Á. Santullano, ambos profesores del Instituto Politécnico de San Germán (PR), estaban en Puerto Rico.

Zambrano no pudo regresar a Puerto Rico a final de mes. La entrada en la Segunda Guerra Mundial de los Estados Unidos de América y las restricciones impuestas por la administración americana en relación al tránsito de personas, a partir del 7 de diciembre, impidieron a Zambrano encontrar medio de transporte y pasaje lo que motivó el retraso en su vuelta<sup>195</sup> a Puerto Rico, a donde llega finalmente el 26 de enero<sup>196</sup> de 1942. Mientras tanto sus clases estuvieron a cargo de Benítez. Todo lo cual explica Zambrano en carta<sup>197</sup> al Canciller, al que solicita que se le conceda una extensión de la licencia y así poder cobrar la mensualidad del mes de enero.

---

<sup>192</sup> Carta de J. García-Díaz (Decano) a Rafael Menéndez Ramos (Canciller), 13/11/1941. FJB, L15A C11.

<sup>193</sup> En nota 191. En Santo Domingo (RD) desde el 16/11/1941 hasta el 26/01/1942.

<sup>194</sup> Maestro escultor. Exiliado en Francia desde donde viajó a República Dominicana. Llegó a Puerto Rico el 12/10/1940, por mediación de R. Olleros, invitado por el rector Juan B. Soto, para exponer su obra y dar clases de talla en madera. A partir de septiembre de 1943, siendo rector Jaime Benítez, fue contratado como Instructor de Educación Industrial en el Colegio de Artes Industriales. FJB, L15A C09.

<sup>195</sup> Hay varias copias de resoluciones administrativas y de un Gerente Local de Ventas de La Habana, que explican el retraso de Zambrano. FJB, L15A C11.

<sup>196</sup> Carta de P. Barbosa a J. García-Díaz, 26/01/1942. Informa de la incorporación de la profesora a sus clases y recomienda que no se le haga deducción de su sueldo, lo que el Decano elevó al Canciller para su resolución favorable. FJB, L15A C11.

<sup>197</sup> Carta de Zambrano a Canciller UPR, 30/01/1942. FJB, L15A C11.

A todos los efectos no hay más datos sobre la estancia de Zambrano, tan solo hay una comunicación<sup>198</sup> administrativa, que revela que Zambrano vivía en la Urbanización Cabrera, calle C, nº 12 de Río Piedras. Al acabar su contrato regresó a La Habana, a partir del 25 de mayo de 1942. Del mismo modo desconocemos si también en esta ocasión Alfonso Rodríguez Aldave pasó algún tiempo en Río Piedras, lo que parece lógico, aunque no hay datos en ningún sentido, tampoco por las cartas que a continuación se sucedieron.

A finales de octubre de 1942, Benítez recibe cartas<sup>199</sup> de Zambrano y de su marido, por separado, desde La Habana. Responde a otra anterior de Benítez. El 12 de septiembre de 1942 Benítez era elegido rector de Río Piedras, por acuerdo unánime de la Junta de Síndicos, lo que motivó cruce de cartas y felicitaciones entre Zambrano y Lulú. Ahora Zambrano felicita a Benítez y aunque reconoce las dificultades, espera sabrá vencerlas. Acepta la invitación para regresar a Río Piedras y ya está preparando los esbozos de dos cursos. De idéntica fecha<sup>200</sup> es la de A. Rodríguez Aldave, es más extensa y es la respuesta a la carta que Benítez le había enviado el 13/10/1942, que le llega el día 19, lunes. Han cambiado de domicilio, ahora viven en la Calle 23, núm. 654, Apto. C de La Habana. Agradece a Benítez que les haya invitado a regresar a Río Piedras. Colaborará en la encomienda de ser representante suyo y de la Universidad de Puerto Rico en el I Congreso Histórico Municipal Interamericano. Aldave no se muestra partidario de este tipo de reuniones, pero admite que cuenta con partidarios y por esos días eran varios los que se celebraban en La Habana. Lo más interesante, sin duda, es que Aldave ha sabido por R. Lavandero que ambos han reanudado su relación epistolar. En opinión de Aldave, Lavandero ha hecho mucho por la cultura puertorriqueña a través de la «Cultural Española»<sup>201</sup>, aunque reconoce el excesivo personalismo del doctor, lo que vino a enturbiar, además de sus diferencias ideológicas, la relación entre ambos a partir de mediados de 1940. Siguiendo con asuntos universitarios, Aldave pide a Benítez que a Honorato de Castro se le retribuya en consonancia a sus méritos. Le dice, también, que ya sabe que se ha puesto en contacto con [L. Álvarez] Santullano o que lo ha intentado, y le da las gracias. Le recuerda una petición, que había hecho Fernando de los

---

<sup>198</sup> Oficina del Canciller, 09/02/1942. FJB, L15A C11.

<sup>199</sup> Carta de Zambrano a JB, 25/10/1942. FJB, L15A C11.

<sup>200</sup> Carta de A. Rodríguez Aldave a JB, 25/10/1942. FJB, L15A C11.

<sup>201</sup> *Op., cit.*, en nota 128. La Sociedad Cultural Española, de las que eran cabezas visibles los doctores Ramón Lavandero y Tomás blanco, facilitó las relaciones culturales entre Puerto Rico y España, patrocinando viajes de estudios y estancias a universitarios puertorriqueños en España antes de la guerra civil de 1936. Colaboró recabando fondos para ayudar a la acogida de exiliados españoles que llevaba a cabo la Asociación Pro Democracia Española y el Círculo de Conferencias del Ateneo de Puerto Rico.



Ríos al Instituto Ibero-Americano de la UPR, en relación a la necesidad de contar con un técnico en documentos antiguos, y en ese sentido le dice que en La Habana continúa el paleógrafo<sup>202</sup>, al que hizo referencia De los Ríos, que está haciendo trabajos muy interesantes sobre paleografía Hispanoamericana.

Antes de concluir el año Zambrano escribe<sup>203</sup> a Lulú. Benítez les ha enviado una tarjeta postal desde Miami. Los continuos viajes del rector, en la búsqueda de fondos para invertir en el desarrollo de la Universidad, hacen que Zambrano se dirija con frecuencia a su mujer, en la confianza de que ella le hará llegar sus peticiones y encargos. En esta ocasión le pide «algo de verdad... como si fuera mío». En La Habana está el Dr. Gustavo Pittaluga<sup>204</sup>, especialista en enfermedades tropicales y de la sangre, escritor, amigo de Ortega y de su grupo de la *Revista de Occidente*, al que Zambrano ha tomado afecto porque le «recuerda mucho al “maestro”». Va a ir a Puerto Rico invitado por la Escuela de Medicina Tropical. Le pide que le diga a Benítez, si está en Washington, que active el visado de Pittaluga y que si puede que lo invite a dar conferencias en la Universidad, porque no quiere pedirselo a la Asociación de Mujeres Graduadas<sup>205</sup>. Insiste en que si no lo invita la Universidad lo harían de otros sitios y asociaciones y lo aprovecharían, añadiendo a mano: «los miserables». Cree que el viaje de Pittaluga se llevaría a cabo en la segunda quincena de enero. Acaba preguntando por si ya están en la nueva casa, por su hija Clotilde, que había nacido poco antes y termina con una breve reflexión sobre los hijos, de la suerte de poder tenerlos, lo que ella no puede y se resigna. No ha vuelto a saber nada de su madre y de su hermana.

Las relaciones personales entre los exiliados no fueron siempre cordiales, es probable que las diferencias surgieran en España por diversos motivos, seguramente de índole ideológica y otras simplemente explicables por desavenencias personales, en las que es difícil penetrar. Vicente Herrero Ayllón<sup>206</sup> es uno de los exiliados con los que Zambrano tuvo que coincidir en Río Piedras durante algún periodo de su estancia. Herrero formó parte del Comité Internacional para el Salvamento de los Tesoros de Arte Españoles<sup>207</sup> por el que el gobierno

---

<sup>202</sup> En nota 233.

<sup>203</sup> Carta de Zambrano a L. Martínez, 17/12/1942. FJB, L05B C23.

<sup>204</sup> Catedrático de de Parasitología y Patología Tropical de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid. Estuvo en San Juan de Puerto Rico dando 4 conferencias, en la Escuela de Medicina Tropical, en el mes de febrero de 1943 y probablemente regresó en 1947.

<sup>205</sup> Zambrano no mantenía relación con alguna asociada, pero se escribía con Nilita Vientós.

<sup>206</sup> En notas 14, 54 y 57.

<sup>207</sup> Alicia Alted, «Recuperación y protección de los bienes patrimoniales en la zona insurgente: El Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional», en *Arte protegido. Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la Guerra Civil*. Edición de I. Argerich y J. Ara. Catálogo de la Exposición, Museo Nacional del Prado

republicano organizó el traslado de obras de arte del Museo del Prado<sup>208</sup> y Zambrano no fue ajena a los «peligros» que esta operación conllevaba, lo que manifestó a Benítez<sup>209</sup>. Herrero llegó Puerto Rico desde la República Dominicana el 22 de abril de 1941<sup>210</sup>, el viaje<sup>211</sup> lo hizo con Federico Enjuto Ferrán<sup>212</sup>, y estuvo en Río Piedras, al menos, hasta el mes de julio de 1941. Fue profesor de Sociología y Ciencias Políticas del Dpto. de Estudios Sociales. Del mes de octubre de 1942 hay una certificación<sup>213</sup> de Julio García-Díaz, decano de la Facultad de Ciencias Sociales, en la que dice que Herrero ha sido profesor de Sociología y Ciencias Políticas del Dpto. de Estudios Sociales de la UPR y próximamente se le asignarán clases a su cargo. Del mes de diciembre hay dos informes de la Inteligencia Militar de los Estados Unidos, en los que se menciona a Herrero. El primero en el tiempo, proviene de la Sede del Departamento del Canal de Panamá<sup>214</sup> y dice que Benítez ha traído a Puerto Rico al refugiado comunista español Vicente Herrero. El segundo, unos días después<sup>215</sup>, proviene del Departamento de la Marina y dice que hay fuerzas revolucionarias en Puerto Rico, comunistas y nacionalistas en la Universidad y evidencias de que hay comunistas enseñando por mediación del Rector Benítez. Herrero es un notable refugiado comunista y ha sido profesor de Ciencias Políticas; y que según María Zambrano, es uno de los más entusiastas comunistas en el mundo y ha tenido que salir de España a causa de sus ideas revolucionarias. El Departamento de Inmigración de Washington ha rehusado el permiso para Herrero, pero desde la Universidad se sigue insistiendo. El Informe acaba relacionando a Herrero con Vicente Géigel Polanco<sup>216</sup> y dice que ambos habían estado haciendo propaganda comunista en la Universidad. Desconozco cómo llegó a la Inteligencia Militar norteamericana el testimonio de Zambrano y dudo que ella lo hiciera, más bien se trató de una burda manipulación, pero la consecuencia fue que Herrero no fue contratado nuevamente en la UPR. Los Informes de la Inteligencia Militar de aquellos años, desclasificados y de conocimiento público, son profusos en el seguimiento a Benítez y a Luis Muñoz Marín.

---

(27 de junio-14 de septiembre de 2003). Madrid, Instituto del Patrimonio Histórico Español-Museo Nacional del Prado, 2003, pp. 97-123.

<sup>208</sup> Juan A. Gaya Nuño, *Historia del Museo del Prado (1819-1969)*. Ed. Everest, 1969.

<sup>209</sup> En nota 136.

<sup>210</sup> Carpeta Vicente Herrero. FJB, L13B C08 y L06A C53.

<sup>211</sup> Carpeta Alfredo Matilla Jimeno. FJB, L07A C38.

<sup>212</sup> En nota 83.

<sup>213</sup> Certificación de 09/10/1942. Carpeta Vicente Herrero, FJB, L13B C08.

<sup>214</sup> Carpeta Seguridad Interna, 09/12/1942. FJB, L11B C16.

<sup>215</sup> *Ibidem*, 22/12/1942. FJB, L11B C16.

<sup>216</sup> Abogado, político y Presidente del Ateneo de Puerto Rico (1939-1941). Benítez y Géigel fueron amigos y colaboradores desde 1937 en numerosas causas por Puerto Rico.

Durante el periodo que va desde el mes de enero, al regreso de La Habana, hasta que acaba su contrato en julio de 1941, enseñaban en Río Piedras, Sebastián González; Federico Enjuto; Honorato de Castro; José A. Rubio; y Facundo Bueso y Francisco «Compostela» Vázquez Díaz, además de la reciente incorporación de Honorato Estella<sup>217</sup> a la Escuela de Medicina Tropical. Ángel Rodríguez-Olleros; Cristóbal Ruiz; y Luis Á. Santullano seguían en Puerto Rico, aunque todavía no se habían incorporado a la UPR. A finales del mes de febrero llega a Río Piedras, en breve estancia, Fernando de los Ríos<sup>218</sup>, elevando la tónica de la vida universitaria.

Hasta el mes de mayo no se reanuda la correspondencia<sup>219</sup>. En esta ocasión el que escribe es Alfonso Rodríguez Aldave. Han tenido noticias de Araceli, la hermana de María, que cuenta que su marido ha sido entregado a Franco, pero que no lo han ejecutado. Su mujer está dando un curso en la Universidad de La Habana. Les llega información de Puerto Rico, de la marcha de los acontecimientos en la política y de sus repercusiones en la Universidad. Se han enterado de que a Honorato de Castro<sup>220</sup> podrían trasladarlo al Colegio de Mayagüez, y que Pittaluga está a la espera de que Benítez resuelva lo que hablaron en Puerto Rico, lo que lamentablemente no cuenta. Tanto María como Alfonso tenían muchas ganas de volver a Puerto Rico y esperan carta de Benítez con la invitación.

Poco después, la rectoría de Río Piedras se ponía en contacto con el Departamento de Estado<sup>221</sup>, solicitando los formularios para los visados de ambos y a continuación Zambrano recibe un cablegrama<sup>222</sup> de Benítez, que incluye su nombramiento como Catedrática de Humanidades en Río Piedras, efectivo a partir del 23 de agosto y para todo el año académico, y hasta el 26 de septiembre con destaque como representante de la Universidad de Puerto Rico en el Congreso<sup>223</sup> de Profesores Universitarios Españoles de La Habana<sup>224</sup>.

---

<sup>217</sup> Médico, especialista en dermatología. Exiliado en República Dominicana. Profesor de la Escuela de Medicina Tropical en 1942. ACUPR, Carpeta Honorato Estella Entralgo.

<sup>218</sup> A finales del mes de febrero de 1942, a partir del día 24, dio tres conferencias en Río Piedras sobre el tema «Crisis actual de la cultura». FJB, L12B C11.

<sup>219</sup> Carta de A. Rodríguez Aldave a L. Martínez, 02/05/1943. Carpeta Luz Martínez. FJB, 10B C20.

<sup>220</sup> Honorato de Castro trabajó para el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los EE.UU. haciendo los cálculos para situar las piezas de artillería a lo largo de la costa de Puerto Rico. Efectivamente de Río Piedras pasó a Mayagüez en julio de 1943 y al menos siguió trabajando para el ejército hasta que viajó a La Habana para asistir a la I Conferencia de Profesores Españoles en el Exilio a partir del 17/09/1943. FJB, L12B C07.

<sup>221</sup> Gestión de J. Buitrago, secretario del rector, 11/06/1943. FJB, L15A C11.

<sup>222</sup> Cablegrama de JB a Zambrano, 11/08/1943. FJB, L15A C11.

<sup>223</sup> Jorge Domingo Cuadriello, *El exilio republicano español en Cuba*, Ed. Siglo XXI, 2009.

<sup>224</sup> M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo, «La oposición intelectual en el exilio. La Reunión de La Habana», septiembre-octubre de 1943, *La oposición al régimen franquista. Estado de la cuestión y metodología de la investigación. Actas del Congreso Internacional, Madrid, 1988*, J. Tusell, A. Alted, A. Mateos (coords.), 2 vols., Madrid, UNED-Dpto.

En la carta<sup>225</sup> que Benítez envía a Zambrano a continuación, adjunta los nombramientos del matrimonio. Benítez ya sabía que ninguno de los dos podrá llegar a Puerto Rico antes de fines de septiembre, por lo que designa a Zambrano para que transmita al Rector de la Universidad de La Habana y al Congreso de Profesores Españoles la adhesión de la UPR. Le dice que le envíe por correo aéreo el nombramiento firmado para que la Universidad le pague el mes de septiembre. Añade que le enviará el bosquejo de curso básico sobre pensamiento filosófico, que quiere que enseñe y en el que también participará F. de los Ríos, del que le dará detalles porque irá a la reunión de La Habana. Benítez pretendía reunir a grupos de 350 alumnos en el teatro de la Universidad con el fin de que asistieran a las conferencias de los profesores principales de los cuatro cursos básicos (Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Físicas y Ciencias Biológicas)<sup>226</sup>. Después haría grupos más reducidos, de 20 alumnos, para las discusiones. Benítez quería que Zambrano, además, diera varias clases de pensamiento y de literatura española. Pide a Rodríguez Aldave, que averigüe y le comunique después, los pasos que habría de dar para vencer las inevitables dificultades con inmigración.

Tres días más tarde era Zambrano la que escribe<sup>227</sup> a Benítez para darle una noticia que nada tuvo que agrandar al rector. Le dice que como no le llegaban las comunicaciones de Río Piedras, en referencia su nombramiento para el Curso de Verano, había aceptado el contrato del Instituto de Altos Estudios de la Universidad de La Habana, en el que participarán algunos profesores españoles junto y otros cubanos. En este sentido, añade, que la había desconcertado que F. de los Ríos fuera profesor del Curso de Verano<sup>228</sup>, y que por esos motivos tuvo que aceptar lo que le ofrecieron en Cuba. Siente que, además de ganar menos, no podrá secundar la labor de «Reforma», en referencia a los cambios profundos que por entonces había emprendido Benítez<sup>229</sup> en la Universidad a todos los niveles. No le será posible representar a la UPR en la Conferencia de Profesores Españoles en el exilio porque es miembro activo de dicha Conferencia. Le informa, además, que a la Conferencia asistirían representantes de algunas importantes universidades americanas y que la de Chicago enviará a su rector como observador.

---

de Historia Contemporánea, 1990, II, pp. 57-72.

<sup>225</sup> Carta de JB a Zambrano, 20/08/1943. FJB, L05B C23 y L15A C11.

<sup>226</sup> José Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad*, Revista de Occidente, Madrid, 1960, pp. 36-37.

<sup>227</sup> Carta de Zambrano a JB, 23/08/1943. FJB, L11A C27.

<sup>228</sup> Carpeta Fernando de los Ríos. FJB, L12B C11.

<sup>229</sup> «Reforma Universitaria», 15/02/1943, tomando como partida la Ley de la Universidad de Puerto Rico de 1942 (Ley núm. 135 de 07/05/1942).

En el mismo sentido que su mujer, R. Aldave escribe<sup>230</sup> a Benítez un día después. Le dice que cuando llegaron sus cablegramas<sup>231</sup> ya habían aceptado los contratos de la Universidad de La Habana, María como profesora del Instituto de Altos Estudios, que se acaba de fundar, y él como conferenciante. Insiste en que al no saber nada de la UPR para los cursos de verano, les llevó a aceptar la oferta en Cuba. Su labor en Río Piedras, al haberse jubilado Rafael W. Ramírez<sup>232</sup>, lo podría cubrir Jenaro Artiles<sup>233</sup>, con el que ya ha hablado y del que puede pedir referencias a F. de los Ríos y a H. de Castro, el cual estaría dispuesto a ir a la UPR y dar clases de Historia de España, latín y paleografía. Supone que al tener Artiles la nacionalidad cubana les será más sencillo lograr el visado, aunque las condiciones económicas serían superiores a las suyas.

No hay noticia, que relacione a Zambrano y a su marido con Puerto Rico, hasta un año después. La liberación de París, el 25 de agosto de 1944, y el nacimiento del nuevo hijo de sus amigos puertorriqueños, animan a escribir<sup>234</sup> de nuevo a Zambrano. Aunque no ha tenido noticias de su madre y de su hermana, espera que hayan tenido unas horas alegres. La carta es breve, melancólica. Recuerda a la Lulú de hace cuatro años, cuando se conocieron, de su bondad, compañía, ánimo, y amistad en aquellos días cuando nada sabía de su familia en el París tomado por los alemanes.

De nuevo vuelve a interrumpirse la comunicación hasta el año siguiente, cuando Zambrano comienza a albergar la esperanza de regresar a Europa, una vez se ha producido la conferencia de Yalta. Reanuda la «conversación» en carta<sup>235</sup> a Benítez, sin hacer alusión expresa a los acuerdos de los aliados, diciéndole que según los acontecimientos de la guerra en Europa prevé que su regreso, «¡Ojala sea a España!» y si no a París, puede estar próximo. Como Lulú siempre le había dicho que pasara por Puerto Rico antes de abandonar América y su trabajo en el Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad de La Habana termina en junio, a partir de entonces podría ir a Puerto Rico para el Curso de Verano o cualquier otra combinación, pero que iría sola ya que R. Aldave está emprendiendo negocios y se quedaría en La Habana. Acababa de llegar a sus manos su libro *El pensamiento vivo en*

---

<sup>230</sup> Carta de R. Aldave a JB, 24/08/1943. FJB, L11A C27.

<sup>231</sup> En nota 222.

<sup>232</sup> Catedrático de Historia de la UPR. En 1925 fue alumno del Centro de Estudios Históricos de Madrid.

<sup>233</sup> Profesor de Paleografía en la U. Central de Madrid; archivero del Ayuntamiento de Madrid; bibliotecario del Ateneo de Madrid. Se exilió en Cuba, en abril de 1939. Su padre había residido en Cuba y tenía nacionalidad cubana por lo que adquirió la nacionalidad al poco tiempo de llegar a la isla.

<sup>234</sup> Carta de Zambrano a L. Martínez, 04/09/1944. FJB, L05B C23.

<sup>235</sup> Carta de Zambrano a JB, 15/02/1945. FJB, L11A C27.

*Séneca*<sup>236</sup>, del que envía un ejemplar para ellos y dice que en la fotografía de la portada lleva el traje que se puso en su boda pues se lo hizo en aquellos días. El prólogo está sembrado de «auténticas erratas». Ha sabido de ellos por José Giral<sup>237</sup> y por Cristóbal Ruiz<sup>238</sup>, que están encantados con la Isla. Sabe que invitaron a Xirau<sup>239</sup>, pero que no pudo ir. Que le responda y que le cuente de sus hijos y del Curso de Verano. Al calce hay una nota de R. Aldave, en la que dice que es socio de Valentín Azpilicueta («Azpilicueta hijos»), refugiado español, y que representan negocios mexicanos (hilazas y derivados de algodón, estampados, etc.).

Unos días después en una nota informativa<sup>240</sup> dirigida por el Director del Centro de Intercambio Universitario a los Miembros de la Facultad y Administración, se anuncia que en el segundo número de *Asomante*<sup>241</sup>, aparecería una colaboración de Zambrano sobre «La aparición histórica del amor»<sup>242</sup>.

Enterado Benítez de que Zambrano quería regresar a Puerto Rico la invita<sup>243</sup> a dar un curso sobre «Pensamiento Español», en la Escuela de Verano de Río Piedras, entre el 11 de junio y el 28 de julio. Dos días más tarde Zambrano respondía<sup>244</sup> al rector afirmativamente. De todas maneras, a continuación Zambrano escribe<sup>245</sup> a Benítez para aclarar que el telegrama le llegó pero llevaba mal la dirección, lo que ya sucedió en una anterior, y le da el apartado de R. Aldave, aunque anota la dirección correcta. Le pide que le envíe pronto el contrato para comenzar la gestión del visado. Espera que este sea el último año que pase en el «Continente», y le resultaría «doloroso» no pasar antes una temporada en Puerto Rico. Por lo que se refiere al curso que le ofrece Benítez, pregunta detalles sobre el curso o cursos y número de horas semanales, además quiere dar alguna conferencia para tener más ingresos «pues no ignoras la inmensa carestía de todas las cosas». Le pregunta si habían recibido su libro sobre «Séneca», lo que debe hacer porque Benítez nada le ha dicho sobre el particular.

---

<sup>236</sup> María Zambrano, *El pensamiento vivo de Séneca*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1944.

<sup>237</sup> Químico, farmacéutico y político. Exiliado en México. Estuvo en Río Piedras en 1944, después viajó a La Habana a finales de octubre de paso hacia México, donde vería a Zambrano. FJB, L13A C25.

<sup>238</sup> Profesor de Arte y pintor. Exiliado en Puerto Rico a partir de 1938, luego en México. Tuvo que hacer el mismo viaje que Giral porque coinciden las fechas. FJB, L14B C07. Juan A. Gaya Nuño, *La pintura y la lírica de Cristóbal Ruiz*, Ediciones Juan Ponce de León, San Juan, 1963.

<sup>239</sup> Joaquín Xirau, profesor de Filosofía en la Universidad de Barcelona. Exiliado en México. FJB, L14B C04.

<sup>240</sup> Nota informativa. Arturo Morales Carrión (Director del Centro de Intercambio de Profesores. UPR-Río Piedras), 19/02/1945. ACUPR, Carpeta Centro de Intercambio de Profesores.

<sup>241</sup> Revista trimestral, editada por la Asociación de Mujeres Graduadas de la UPR, comenzó a publicarse en el mes de febrero de 1945.

<sup>242</sup> María Zambrano, «La aparición histórica del amor», *Asomante*, núm. 2, abril-junio, 1945, pp. 38-50.

<sup>243</sup> Telegrama de JB a Zambrano, 03/04/1945. FJB, L15A C11.

<sup>244</sup> Telegrama de Zambrano a JB, 05/04/1945. FJB, L05B C23.

<sup>245</sup> Carta de Zambrano a JB, 08/04/1945. FJB, L15A C11.

Sin fecha, pero a continuación de la carta, le hace llegar a Benítez una nota<sup>246</sup>, a través de Fernando Ortiz<sup>247</sup>, para decirle que no ha recibido el contrato y le pregunta si tendrá como compañero en el Curso de Verano a Ruiz-Funes<sup>248</sup> y quienes más van a ir.

Seguidamente, Pedro Cebollero, director del Curso de Verano y decano de la Facultad de Pedagogía, se ponía en contacto<sup>249</sup> con Zambrano, dándole detalles en relación a las preguntas hechas por ella a Benítez. Le han reservado una plaza de Conferenciante para el Curso de Verano. El curso será de 12 conferencias, a dos por semana. El tema será sobre «Pensamiento y poesía en la vida española», lo que según Cebollero sería de su agrado en vista de «que constituye el asunto de su libro reciente»<sup>250</sup>. En realidad el libro data de 1939. Las fechas las fijará de común acuerdo con J. Gueits, director de Actividades Sociales.

Por estos días, Benítez está de viaje por los Estados Unidos y encarga a su ayudante, Gustavo Agrait, que escriba<sup>251</sup> a Zambrano para preguntarle si Margarita Xirgú está en La Habana y que si así fuera, que le pregunte si quiere venir a Puerto Rico, bien sola para actuar con el teatro estudiantil de la Universidad o con su Compañía para ofrecer una corta temporada dramática en la Universidad.

El contrato tarda en llegar a Zambrano y esto provoca que antes de concluir el mes de nuevo escriba<sup>252</sup> a Lulú, que una vez más hace de intermediaria cuando las cosas se complican. La supone todavía de viaje por los Estados Unidos y se alegra porque allí deben verse más claramente los cambios que se experimentan en el mundo. Justifica su insistencia en relación a su contrato porque sin el documento no puede solicitar el visado, aunque piensa que quizá Benítez lo esté tramitando en Washington. Menciona la nota que había enviado con Ortiz<sup>253</sup> y espera que la haya entregado. Ha preguntado a la salida de alguna clase a Jorge Mañach<sup>254</sup> sobre su viaje a Puerto Rico, pero le ha dicho que no puede ir. Lamenta la muerte del Presidente [Roosevelt] haya muerto, cuando corren rumores de la rendición de Alemania. Lo que sucedería ya en mayo.

---

<sup>246</sup> Nota de Zambrano a JB, sin fecha. FJB, L15A C11.

<sup>247</sup> Abogado, historiador y antropólogo cubano. Residió y estudió en España. Presidente de la Institución Hispano-Cubana de Cultura. Favoreció a los exiliados españoles en Cuba.

<sup>248</sup> En nota 142.

<sup>249</sup> Carta de P. Cebollero a Zambrano, 23/04/1945. FJB, L15A C11.

<sup>250</sup> María Zambrano, *Poesía y pensamiento en la vida española*, Ed. La Casa de España en México, 1939.

<sup>251</sup> Carta de G. Agrait a Zambrano, 25/04/1945. FJB, L15A C11.

<sup>252</sup> Carta de Zambrano a L. Martínez, 27/04/1945. FJB, L15A C11.

<sup>253</sup> En nota 246.

<sup>254</sup> Catedrático de Historia de la Filosofía en la Universidad de La Habana. Cubano, residió en España a raíz de la independencia de Cuba en 1898. Estudió en la Universidad de Harvard y murió en Puerto Rico en 1961, cuando era profesor en Río Piedras. ACUPR, Carpeta Jorge Mañach.

El contrato de Zambrano tiene fecha de 8 de mayo. En el documento están consignadas las fechas para su cumplimiento y la retribución por sus clases en la Escuela de Verano. Sin embargo no le llegó a tiempo y el viaje tuvo que posponerse debido al trámite para conseguir el visado. Todo lo cual está documentado en sucesivas cartas<sup>255</sup> cruzadas entre Zambrano y el Ayudante del Rector. Probablemente la ausencia de Benítez provocó la dilación, o bien porque los presupuestos de la Escuela de Verano no estaban aprobados, o porque no le había llegado la carta que menciona Agrait, firmada por el Vicerrector. En cualquier caso, nada más llegar Benítez de su viaje autorizó el contrato, no sin antes haber recibido cumplida información del asunto proporcionada por la propia Zambrano<sup>256</sup>; que aprovechó el viaje a Río Piedras de E. Entralgo<sup>257</sup> para enviarle una carta<sup>258</sup>, en la que también escribe R. Aldave. A la recomendación de Entralgo, le sigue el asunto del visado, que todavía no le han concedido, pero le anuncian que no tardará. En el caso de que se retratase el viaje, intentará recuperar las clases. Por su parte R. Aldave insiste en recomendar a Entralgo y le pide a Benítez que se lo presente a Luis Muñoz Marín, al cual vieron a su paso por La Habana camino de Washington, aunque estuvieron poco rato con él.

Como era previsible Zambrano no llegó a tiempo para comenzar sus clases, pautadas para el 11 de junio. De finales de mes hay varias cartas dirigidas por Benítez a funcionarios de Inmigración del Dpto. del Interior del Gobierno de los EE.UU., incluso el Gobernador Tugwell se interesó por el asunto e insistió al más alto nivel para lograr la concesión del visado a Zambrano. Según B. W. Thoron<sup>259</sup>, la regulación en la concesión de visados había cambiado, con efectos a comienzos de julio, y la tramitación debería hacerse en el Consulado de los Estados Unidos en La Habana.

Por su parte Zambrano, todavía ajena al cambio en la regulación de visados, trataba de conseguir pasaje de avión, sin plazas hasta agosto, lo que informa<sup>260</sup> a Benítez. Además le ruega que transfiera la invitación para el curso académico, lo que puntualiza unos días después<sup>261</sup>, cuando le escribe para decirle que el visado se lo darán el próximo martes, pero no hay pasaje hasta el cinco de agosto. De todas maneras quiere ir a Puerto Rico y estar de

---

<sup>255</sup> Carta de Zambrano a G. Agrait, 24/05/1945; Carta de G. Agrait a Zambrano, 02/06/1945. FJB, L15A C11.

<sup>256</sup> Carta de Zambrano a JB, 07/06/1945. FJB, L15A C11.

<sup>257</sup> Abogado e historiador cubano. Profesor de la Escuela de Verano en Río Piedras. ACUPR, Carpeta Elías Entralgo Vallina.

<sup>258</sup> Carta de Zambrano a JB, 07/06/1945. FJB, L15A C11.

<sup>259</sup> Carta de B. W. Thoron (Dir. of the Division of Territories and Island Possessions of the Department of the Interior) a R. G. Tugwell (Gobernador de Puerto Rico), 27/06/1945. FJB, L15A C11.

<sup>260</sup> Telegrama de Zambrano a JB, 27/06/1945. FJB, L15A C11.

<sup>261</sup> Carta de Zambrano a JB, 01/07/1945. FJB, L15A C11.



regreso en octubre para el comienzo del curso en el Instituto de Investigaciones Científicas de La Habana, si no es que los acontecimientos no la llevan a Europa o a España. Le solicita otro contrato para presentarlo en el Consulado. Entralgo le había escrito y se muestra encantado con las atenciones recibidas en la Universidad de Puerto Rico.

La respuesta<sup>262</sup> de Benítez no se hace esperar y le reitera que la invitación tiene validez para cualquier momento en el que pueda viajar a Puerto Rico. Zambrano respondería<sup>263</sup> a Benítez para decirle que han surgido complicaciones con el visado. El cónsul americano en La Habana ya le ha informado que han cambiado las reglas para la concesión de visados a partir de junio y, además, le ha dicho, que su contrato estaba cancelado, pero que al mostrarle el telegrama que lo confirmaba ha quedado en dirigirse de nuevo al Dpto. de Estado. En precisión a más demoras, le solicita que escriba al consulado y que también lo haga Tugwell, tal y como ya lo hiciera José M. Gallardo, siendo gobernador interino, para resolver su visado cuando asistió al Curso de Verano en 1941. Anticipa que le ha puesto un telegrama en el que le dice que tiene pasaje en la Pan American para el día 25/08/1945. Acaba la carta preguntando: «¿Han visto ustedes el resultado de las elecciones inglesas?»<sup>264</sup> Puede ser definitivo para nosotros, los republicanos españoles». R. Aldave ha recibido carta de Entralgo diciendo que se encuentra encantado en Puerto Rico.

El telegrama<sup>265</sup> de Zambrano es semejante a la carta. Sin embargo, como el rector estaba de viaje en Chicago, G. Agrait le envía un cablegrama<sup>266</sup> a Benítez para ponerle al tanto de la situación e informarle de la fecha del posible viaje de Zambrano a Puerto Rico.

Estando Benítez en Chicago, Zambrano escribe<sup>267</sup> a G. Agrait para agradecerle la gestión e informar al rector con rapidez y le pide que le envíe una copia del contrato en el que quede explícito el número de conferencias y las fechas que rigen para el desarrollo del curso, lo que parece necesario para salvar las dificultades por su condición de refugiada. De inmediato Agrait envía<sup>268</sup> a Zambrano el contrato<sup>269</sup> adaptado a las fechas en las que desarrollaría el curso de conferencias. La informa, además que se ha comunicado con la

---

<sup>262</sup> Telegrama de JB a Zambrano, 07/07/1945. FJB, L15A C11.

<sup>263</sup> Carta de Zambrano a JB, 27/07/1945. FJB, L15A C11.

<sup>264</sup> El Partido Laborista había ganado las elecciones de forma abrumadora el 05/07/1945.

<sup>265</sup> Telegrama de Zambrano a JB, 28/07/1945. FJB, L05B C23.

<sup>266</sup> Cablegrama de G. Agrait a JB, 28/07/1945. FJB, L15A C11.

<sup>267</sup> Carta de Zambrano a G. Agrait, 31/07/1945. FJB, L15A C11.

<sup>268</sup> Carta de G. Agrait a Zambrano, 10/08/1945. FJB, L15A C11.

<sup>269</sup> Certificación 97. Conferenciante de 25/08/1945 a 25/10/1945. La fecha es de 12/07/1945. FJB, L15A C11.

Oficina del Gobernador para que escriban al consulado americano en La Habana. La carta<sup>270</sup> de G. Agrait al Gobernador está redactada en los mismos términos que solicitaba Zambrano, incluso cuando dice: «La calidad de refugiada política de la Dra. Zambrano puede dificultar el trámite del visado que le permita entrar en suelo puertorriqueño».

Llegada la fecha del inicio del ciclo de conferencias hubo que anular el contrato porque el asunto del visado continuaba sin solución, mientras las cartas<sup>271</sup> se fueron sucediendo a todos los niveles hasta bien entrado el mes de octubre.

Benítez no dejó de interesarse por el visado de Zambrano y desde la Embajada americana en Cuba se insistía que el caso se resolvería lo antes posible. Sin embargo, desde Washington, los representantes de la Universidad de Puerto Rico, que por encargo de Benítez trataban de resolver la cuestión del visado, le informan<sup>272</sup> de que el Departamento de Estado no pone problemas para su concesión, pero que están a la espera de clarificación por parte del consulado americano en Cuba.

La solución a tanta dilación se produce cuando, desde la secretaría del Gobernador de Puerto Rico, informan<sup>273</sup> a Benítez de que el Departamento de Estado no tiene registro de aplicación de la solicitud del visado de Zambrano y que el cónsul de los Estados Unidos en la Habana debe iniciar la acción si en Washington lo consideran necesario.

Unos días más tarde, Zambrano daba<sup>274</sup> las gracias a Benítez, porque ya tiene el visado y añade que «a todo el mundo le ha tardado más que a mí». Ha elaborado el programa de las conferencias, y como excede de las 12 acordadas en principio, le dice que si pueden ser 15. «Pero si no tenéis presupuesto para ello o por cualquier motivo no es posible, ¡qué se le va a hacer!». El avión a Puerto Rico saldría de Camagüey y está a la espera de pasaje.

Es probable que la llegada de Zambrano a Puerto Rico coincida con una nota informativa<sup>275</sup> dirigida por la Universidad a los medios de comunicación y en la se lee que Zambrano «es la única mujer entre los profesores visitantes españoles». Unos meses después

---

<sup>270</sup> Carta de G. Agrait a Gobernador de Puerto Rico, 10/08/1945. FJB, L15A C11.

<sup>271</sup> Carta de Zambrano a G. Agrait, 29/08/1945; Carta de JB a J. Barth (División de Territorios y de Posesiones Insulares), 12/09/1945; Cablegrama de R. G. Tugwell a Cónsul de Estados Unidos en La Habana (Cuba), 13/09/1945; Cablegrama de Henry Norweb (Embajador Americano en Cuba) a R. G. Tugwell, 13/09/1945. FJB, L15A C11.

<sup>272</sup> Carta de JB a Zambrano, 03/10/1945. FJB, L15A C11.

<sup>273</sup> Cablegrama de J. Fahy (Assistant Director of the Division of Territories and Island Possesions of the Department of the Interior) a R. G. Tugwell, 04/10/1945. FJB, L15A C11.

<sup>274</sup> Carta de Zambrano a JB, 11/10/1945. FJB, L15A C11.

<sup>275</sup> Nota de la Dirección de Información de Río Piedras, 19/10/1945. FJB, L15A C11.

llegaría en breve visita Victoria Kent<sup>276</sup>, a la cual le fueron sucediendo otras universitarias españolas actuantes en la Universidad de Puerto Rico.

Ciclo de Conferencias sobre «Pensamiento y poesía en la vida española»<sup>277</sup>:

22/10/1945. «El problema de la filosofía en España. Los géneros del saber: Historia, poesía, filosofía. Los supuestos religiosos del saber y de la historia. La existencia histórica de España». (Salón de Actos del Edificio de Estudios Generales. 20:00 horas).

24/10/1945. «La existencia histórica de España: El tiempo del alma y el tiempo de la conciencia. El tiempo histórico. La vida histórica. España ante la historia. “La retirada histórica de España”. España “Esfinge” de los pueblos de occidente». (Salón de Actos del Edificio de Estudios Generales. 20:00 horas).

25/10/1945. «Situación religiosa de la España primitiva: El dios ibero. Influencia del mundo clásico: Pitagorismo. Irrupción del cristianismo». (Salón de Actos del Edificio de Estudios Generales. 20:00 horas).

29/10/1945. «El estoicismo dentro de la filosofía clásica: El estoicismo en España. Séneca». (Salón de Actos del Edificio de Estudios Generales. 20:00 horas).

31/10/1945. «El platonismo del final de la Edad Media y del Renacimiento. La cuestión del Renacimiento en España». (Salón de Actos del Edificio de Estudios Generales. 20:00 horas).

01/11/1945. «Cervantes. Platonismo y Erasmismo del Quijote. Realismo. El Quijote: *Summa* del pensamiento y de la poesía española». (Salón de Actos del Edificio de Estudios Generales. 20:00 horas).

05/11/1945. «Los tiempos modernos. La reforma luterana. El problema de la reforma religiosa en España. Iluminismo y quietismo. La contrarreforma: Calderón». (Salón de Actos del Edificio de Estudios Generales. 20:00 horas).

07/11/1945. «La posible metafísica española y su frustración. Diseño de una metafísica “existencial” en Quevedo. La frustración de la metafísica. El juego del amor y de la muerte. Conceptismo y barroquismo». (Salón de Actos del Edificio de Estudios Generales. 20:00 horas).

08/11/1945. «La mística española: su originalidad. Santa Teresa. San Juan de la Cruz». (Salón de Actos del Edificio de Estudios Generales. 20:00 horas).

---

<sup>276</sup> Carpeta Victoria Kent. FJB, L13B C11.

<sup>277</sup> Programa Conferencias María Zambrano, 22/10/1945 al 21/11/1945. FJB, L15A C11.

14/11/1945. «La indecisión del XVIII. Los extranjerismos. Los intentos de la reforma del entendimiento: Feijoo. La esterilidad filosófica del siglo XIX. La crítica de Larra. Los intentos filosóficos: Krause y el krausismo». (Salón de Actos del Edificio de Estudios Generales. 20:00 horas).

15/11/1945. «Unamuno y Ángel Ganivet». (Salón de Actos del Edificio de Estudios Generales. 20:00 horas).

21/11/1945. «La filosofía desde España: José Ortega y Gasset». (Salón de Actos del Edificio de Estudios Generales. 20:00 horas).

Acabado el ciclo de conferencias Zambrano regresó a La Habana y escribió<sup>278</sup> a Benítez, también a Lulú por separado. Le dice a Benítez que ha vuelto muy cansada. Le da las gracias por todo. Ha visto de cerca «lo que ya sabía e intuía: el esfuerzo sin tregua a que estás voluntariamente dedicado para que la Universidad siga su camino de superación. Es dura la tarea, pero hay que seguirla». Ha encontrado a su marido muy bien y ahora él tiene que cuidarla. No cree estar en condiciones de salud para dar un curso de filosofía en la UPR tal y como habían hablado, lo que quiere hacer porque la ilusiona trabajar entre sus amigos y por el afán de los alumnos con los que ha tratado, pero quizá pueda para la primavera, cuando ya esté dispuesta y sino más adelante «pues el destierro nuestro no parece tocar a su fin».

A esta carta le siguen otras de carácter administrativo<sup>279</sup>, pero entre ambas, Benítez escribe<sup>280</sup> a Zambrano, lamentando el quebranto de su salud con el viaje, pues a su juicio y a juzgar por las apariencias, la «veía más fuerte y jovial que nunca». Continúa, con cierto humor, que siente mucho que dentro de esta circunstancia «—asístanos don José— tengamos que desistir del proyecto de un semestre con carga completa de enseñanza filosófica», pero que cuando se restablezca vuelva a la Universidad por el tiempo y condiciones que le permita su salud.

Entre las dos últimas cartas de Zambrano, la que escribe desde La Habana y la que envía desde París, hay un intervalo de poco más de medio año. Con la última<sup>281</sup> acaba la serie iniciada en 1940 y también el periodo en el que Zambrano tuvo la relación más directa con Puerto Rico. La dirige a Lulú, desde la rue de L' Université, 174 de París. Lo que le cuenta, lo hace como a una hermana y le da libertad para hacer con lo que le dice el uso que quiera. A

---

<sup>278</sup> Carta de Zambrano a JB, 28/11/1945. FJB, L05B C23.

<sup>279</sup> Carta de I. Ortiz (Secretaría Interina del Rector) a Zambrano, 03/12/1945; Carta de I. Ortiz (Secretaría Interina del Rector) a Zambrano, 07/12/1945. FJB, L15A C11.

<sup>280</sup> Carta de JB a Zambrano, 04/2/1945. FJB, L15A C11.

<sup>281</sup> Carta de Zambrano a L. Martínez, 04/06/1947. FJB, L05B C23.

Zambrano le habían encargado algunos trabajos y le han traducido su libro *Filosofía y Poesía*, pero no tienen dinero para vivir en París, a pesar de los intentos de R. Aldave con sus negocios. Según Zambrano su marido<sup>282</sup> «no quiere gravitar mas sobre mí ni en América ni en ninguna parte del mundo». Le plantea que se van a separar sin divorcio, no tiene nada que echarse en cara, «solo la vida terrible en medio de los dos». R. Aldave irá a vivir con su hermano, «que verá colmados así sus afanes de separarlo de mí o irá a España arriesgándose a todo». Ella está dispuesta a volver a Puerto Rico si la contratan de profesora de Filosofía o de cualquier otra cosa que pueda decorosamente explicar. Su hermana tendría que quedarse en París por la cuestión del visado. No menciona la muerte de su madre, aunque ya lo habría hecho anteriormente. No quiere regresar a Cuba<sup>283</sup> de ninguna de las maneras; sin embargo aunque no quiera lo hará en 1949. Apunta que la solución sería que le prorrogaran el contrato a su marido y que le salieran los negocios. Ninguno de los dos quiere nada que no sea decoroso y respetuoso con la Universidad de Puerto Rico. Lo que cuenta no se lo dice a Jaime porque no tiene fuerzas. Alfonso les escribirá con lo haya encontrado aquí.

Durante su tercera y última estancia en Puerto Rico, coincidió en la Universidad con Facundo Bueso; Federico Enjuto; Sebastián González; Francisco Vázquez Díaz; Ángel Rodríguez-Olleros y Cristóbal Ruiz, ya eran profesores en Río Piedras; igual que Alfredo Matilla Jimeno<sup>284</sup>, que abandona su exilio Dominicano y regresa a Puerto Rico como profesor de Ciencias Políticas en Río Piedras; mientras que Luis Á. Santullano, marcha a México, aunque permanece vinculado a la UPR hasta mediados de 1946. A los que se unirían en 1945 Mariano Ruiz-Funes<sup>285</sup>; Luis Ortega<sup>286</sup>; Vicente Llorens<sup>287</sup>; Esteban Vicente<sup>288</sup>; y el poeta Pedro Salinas<sup>289</sup>. También, en 1945, llega a Puerto Rico el médico Rafael Troyano de los

---

<sup>282</sup> Permaneció en La Habana desde que su mujer marcha a París, en septiembre de 1946, hasta que ambos se reúnen en marzo de 1947. Mientras tanto tuvo la ayuda de la UPR, primero recopilando material histórico relacionado con Puerto Rico en Cuba y después como Auxiliar de Investigaciones Históricas en el Proyecto Estudios Históricos de Puerto Rico, del que cesó en febrero de 1947. FJB, L14A C06.

<sup>283</sup> Carta de Zambrano a JB, 21/05/1949. FJB, L5B C23. Escrita en La Habana. Zambrano volvió a Cuba, como antes regresaría a Puerto Rico, aunque hubiera escrito que no lo haría.

<sup>284</sup> En nota 69.

<sup>285</sup> Ver notas 142 y 248.

<sup>286</sup> Médico. Exiliado en Venezuela y EE.UU. Llegó a Puerto Rico en 1944. Catedrático Visitante del Dpto. de Psicología de la Fac. de Ciencias Sociales. Carpeta Luis Ortega. FJB, L14A C04.

<sup>287</sup> En notas 84 y 85. Estuvo en Puerto Rico en 1940.

<sup>288</sup> Pintor. Exiliado en los EE.UU. en 1936. Casado por segunda vez con la escritora puertorriqueña M<sup>a</sup> Teresa Babín en 1944. Realizó una exposición entre julio y agosto de 1945 en el Ateneo Puertorriqueño. En noviembre de 1945 expuso en la Universidad de Puerto Rico. En 1946 fue conferenciante de Arte de la Fac. de Humanidades en Río Piedras. Carpeta Esteban Vicente. FJB, L15A C10.

<sup>289</sup> Estaba en EE.UU. al comenzar la guerra civil en 1936. Profesor de Literatura Española en Johns Hopkins University. Antes de llegar a Puerto Rico estuvo en Middelbury College. Llegó a Puerto Rico el 19/08/1943.

Ríos, que se incorporará a la UPR en 1960, después de ejercer como psiquiatra en varios hospitales de Río Piedras.

María Zambrano no regresó a Puerto Rico, aunque Benítez lo intentó en más de una ocasión, respondiendo a las llamadas de la escritora. Quizá llevara razón Nilita Vientós<sup>290</sup>, al decir: «su salsa son los líos, de toda índole». En Puerto Rico recibió el cariño y amistad de Benítez y de Lulú y el de las hermanas Fano. Jaime y Lulú no dejaron de escribirse con ella. Lo mismo sucedió con Alfonso Rodríguez Aldave.

Entre los papeles<sup>291</sup> de Benítez aparece un escrito que se atribuye<sup>292</sup> a María Zambrano. Es probable que lo escribiera durante su primer viaje en 1940. Se trata de cuatro folios, con una anotación manuscrita en el encabezamiento: «Pensando en la democracia, con M Z [María Zambrano] sobre PR, de que no es posible instalarse en la inercia. I N [Inés Mendoza].

A su muerte, Benítez escribió<sup>293</sup> un artículo, en el que reproduce párrafos de *Isla de Puerto Rico*<sup>294</sup>, en un intento de que el texto fuera conocido por otros puertorriqueños.

---

Catedrático Visitante de Estudios Hispánicos de la Fac. de Humanidades en Río Piedras hasta el mes de junio de 1946. Carpeta Pedro Salinas. FJB, L15A C01.

<sup>290</sup> Carta de N. Vientós a L. Martínez, 07/08/1981. FJB, L11A C27.

<sup>291</sup> Carta de Julio Quirós (Bibliotecario de la FLMM) a JB, 05/09/1991. FJB, L05B C23.

<sup>292</sup> José L. Abellán, *María Zambrano. Una pensadora de nuestro tiempo*, Anthropos Editorial, Barcelona, 2006, pp. 119-122.

<sup>293</sup> Jaime Benítez, «María Zambrano en Puerto Rico», *El Nuevo Día*, San Juan, 09/03/1991. FJB, L5B C23.

<sup>294</sup> *Op., cit.*, en nota 117.

### CAPÍTULO III: La Reforma Universitaria de 1942

A la renovadora década de los años cuarenta le precedió un periodo de descontento creador frente a la realidad inmediata. Se produjo una conciencia de la necesidad de reorientar, alterar y reorganizar el orden social, económico y político de Puerto Rico.

La revisión profunda del sistema de educación no fue ajena a esa disconformidad creadora ni a la formulación de proyectos de reforma institucional. En lo que se refiere a la Universidad hubo dos años de tanteo, de opiniones encontradas entre errores y aciertos. El 25 de julio de 1941, la Junta de Síndicos de la Universidad, a propuesta de Luis Muñoz Marín, Presidente del Senado de Puerto Rico, que a su vez era uno de sus cuatro miembros *ex officio*<sup>1</sup>, aceptó la renuncia de Juan B. Soto, canciller de la Universidad y designó en su lugar a Rexford G. Tugwell<sup>2</sup>. Apenas dos meses después, el Presidente F. D. Roosevelt, nombró a Tugwell gobernador de Puerto Rico. Tugwell, como profesor universitario que era, prefería su desempeño al frente de la Universidad que el de la gobernación, sin embargo aceptó el encargo presidencial pensando que sería posible compaginar ambos cargos, a lo que no objetó Muñoz Marín<sup>3</sup>. Sin embargo, la reacción en la Universidad y en la opinión pública fue contraria y comenzó un periodo de protestas. Cuando Tugwell reconoció el error, solicitó una licencia de la Universidad y a partir de entonces se abrió un periodo de interinato<sup>4</sup> en la institución universitaria, durante el cual se produjeron debates, no exentos de tensiones y opiniones encontradas.

En 1942 profesores, estudiantes y el nuevo liderato del país hicieron un esfuerzo conjunto por reavivar el desarrollo de la Universidad en todas sus dimensiones, por excluir el partidismo cerrado de su anterior Junta de Síndicos, por situarla académicamente al nivel de las exigencias de los centros universitarios más avanzados y a la altura de las aspiraciones y las esperanzas de Puerto Rico y de sus juventudes.

---

<sup>1</sup> Bajo la Ley de la Universidad de 1925.

<sup>2</sup> Tomó posesión el 30/07/1941.

<sup>3</sup> Luis Muñoz Marín, *Memorias (1940-1952)*, Fundación Luis Muñoz Marín, 2ª ed., 2003. pp. 72-77.

<sup>4</sup> Rafael Menéndez Ramos. Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico [ACUPR], Carpeta Correspondencia General Rectoría.

En el mes de mayo de 1942, se dieron los primeros pasos decisivos, al aprobarse y entrar en vigor<sup>5</sup> una nueva Ley de la Universidad que derogaba la anterior Ley núm. 50 de 1925.

Se formularon nuevos programas y nuevas estructuras llamadas a servir de la manera más eficaz posible no sólo el desarrollo de nuevas actitudes, profesiones y destrezas sino la formación integral del estudiante. A esos fines, al iniciarse en el año académico de 1943-44 en el recinto de Río Piedras, se crearon las facultades de Estudios Generales, de Humanidades, de Ciencias Naturales, de Ciencias Sociales. Al mismo tiempo se abrieron de par en par las puertas de la Universidad a los jóvenes estudiantes de todos los niveles económicos —mediante un amplio sistema de becas—, se estableció un nuevo sistema de licencias sabáticas y de licencias con ayuda económica para profesores interesados en mejorar su preparación y se procedió a contratar figuras excepcionales de fuera del país para fortalecer la tarea docente en todas las disciplinas.

La Ley estableció entre sus propósitos, impartir la enseñanza superior; realizar investigaciones científicas en los distintos campos del saber; estudiar los problemas fundamentales de Puerto Rico; extender al pueblo los beneficios de la cultura; y preparar servidores públicos<sup>6</sup>, que se comprometieran a estimular y desarrollar un sentido de unidad en el pueblo de Puerto Rico para lo cual era imprescindible una clara disposición hacia la responsabilidad social por parte de los universitarios. Entre sus objetivos, en armonía con los anteriores, la norma proponía que la Universidad, sin limitarse a sus disciplinas pedagógicas, ha de enseñar y enseñar a aprender. La Universidad debe tender a que sus titulados, en cualquiera de de las profesiones o actividades que emprendan, sean maestros, en el ejemplo y en la actitud, del pueblo de Puerto Rico en el desarrollo de su manera democrática de vida. La Universidad como centro de enseñanza e investigación, ha de propender a señalar la verdad e incluir los métodos de saberla, constatarla o dudarla de manera creadora. La Universidad ha de tender a utilizar la riqueza intelectual y espiritual de los puertorriqueños de toda condición y nivel social.

Para poner en práctica tan elevados propósitos, para que la nueva ley fuera abarcadora, se dispuso un sistema de ayudas y becas para los estudiantes, especialmente

---

<sup>5</sup> Ley de Reorganización y Reforma Universitaria de Puerto Rico (núm. 135), 07/05/1942. FJB, L08A C17.

<sup>6</sup> Todo aquel que habiéndose valido de las oportunidades que proporciona el pueblo de Puerto Rico a través de su Universidad, se gradúa de la misma y no solo el que trabaje para la administración del país.



para los menos favorecidos<sup>7</sup>. Se procedió a abrir nuevas posibilidades educativas, a preparar nuevos maestros y enviar a los mejores alumnos a cursar estudios en el exterior.

La reorganización de la estructura universitaria en cuanto a las responsabilidades fue innovadora. La Junta de Síndicos, el máximo órgano administrativo de la Universidad, que desde su establecimiento en 1922 había sido todopoderoso fue reformado. Hasta 1942 formaban parte de este comité el Comisionado de Instrucción Pública, el Presidente del Senado o su delegado, el Presidente de la Cámara o su delegado y, a partir de 1931, el Comisionado de Agricultura, además de otros cinco miembros. Todos los nombramientos en la Universidad requerían de su aprobación y podían apartar de su puesto a cualquier empleado cuando a su juicio era conveniente.

La Ley de 1942, eliminó todos los funcionarios públicos del organismo y pasó a denominarse Consejo Superior de Enseñanza<sup>8</sup>. Solo se mantuvo al Comisionado de Instrucción. La nueva ley encargó a las autoridades universitarias los poderes de nombramiento y de dirección, así como la elaboración del presupuesto. Limitó significativamente, además, la ingerencia del Consejo en el funcionamiento institucional.

El Departamento de Instrucción Pública, que desde 1900 estaba en manos de un comisionado<sup>9</sup> nombrado por el Presidente de los Estados Unidos, también estuvo en el punto de mira de la nueva ley, que intentó influir en el cambio de orientación del Departamento, al crearse el Consejo Superior de Enseñanza, reduciendo a siete sus miembros, los cuales salvo el Comisionado, serían nombrados por el Gobernador, con el consentimiento del Senado de Puerto Rico.

A partir de la aprobación de la nueva ley, el gobernador Tugwell, en uso de la prerrogativa que se le había otorgado, nombró<sup>10</sup> a los miembros del Consejo a los que tenía derecho con el consentimiento del Senado. Además del Comisionado de Instrucción, José M. Gallardo<sup>11</sup> formaron parte del Consejo, José Padín<sup>12</sup>; Lindsay

---

<sup>7</sup> Jaime Benítez, *Junto a la Torre. Jornadas de un programa universitario (1942-1962)*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1962. pp. 361-392.

<sup>8</sup> En nota 5.

<sup>9</sup> Lo estuvo hasta 1949.

<sup>10</sup> Acta del Consejo Superior de Enseñanza de 12/09/1942. FJB, L10B C18.

<sup>11</sup> Profesor de la UPR. Puso en práctica la orientación dirigida desde la administración de los Estados Unidos de dar énfasis a la enseñanza en inglés desde la escuela a la universidad. Fue gobernador interino de Puerto Rico en dos ocasiones entre 1940 y 1941.

<sup>12</sup> Profesor de Lenguas Romances. Fue Comisionado de Instrucción Pública (1930-1936). Favoreció la enseñanza del español en las escuelas públicas, lo que vino a ocasionar su relevo a favor de José M. Gallardo.

Rogers<sup>13</sup>; Epifanio Fernández Vanga<sup>14</sup>; Emilio S. Belaval<sup>15</sup>, José N. Gándara<sup>16</sup>; y Manuel García Cabrera<sup>17</sup>. La mayoría simpatizaban con el Partido Popular Democrático de Luis Muñoz Marín y varios eran miembros destacados del mismo.

Jaime Benítez. Rector (1942-1945)

El nuevo Consejo, en una de sus primeras decisiones, nombra a Jaime Benítez Rexach rector de la Universidad de Puerto Rico. Benítez tenía 33 años y acababa de ser nombrado catedrático asociado de Ciencias Políticas<sup>18</sup> para el Curso de Verano y unos días después para el año académico 1942-43. Antes había sido, durante diez años, instructor de la misma materia en Río Piedras.

Benítez en sus «Memorias»<sup>19</sup> narra que fue propuesto al cargo de rector, lo que consta por escrito, por alumnos de su curso de Ciencias Políticas y por varios compañeros del claustro de Río Piedras.

Tres días después de tomar posesión de su cargo, da comienzo una huelga<sup>20</sup> de estudiantes en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez, que durará algo más de tres meses, lo que provoca que el rector pronuncie un discurso emitido por radio<sup>21</sup>, en el que exhorta a los estudiantes para que vuelvan a las aulas,

«La Universidad de Puerto Rico fracasará como universidad del pueblo si sus estudiantes vienen a las aulas o si sus graduados salen de ellas bajo la impresión de que nada deben al pueblo de Puerto Rico».

Superada la huelga en Mayagüez, Benítez presenta en la primera comparecencia ante el Consejo Superior de Enseñanza, claustro de profesores y estudiantes, su perspectiva de la crisis y un programa de reforma institucional, que comienza diciendo<sup>22</sup>:

«He aceptado la tremenda responsabilidad de la dirección universitaria porque tengo profunda fe en estas juventudes y porque

---

<sup>13</sup> Economista, escritor, asesor de F. D. Roosevelt y Profesor de Ciencias Políticas.

<sup>14</sup> Escritor, defensor del uso del español en la enseñanza.

<sup>15</sup> Abogado y escritor. Amigo de Benítez, lo acompañó en 1949 a Aspen para conocer a Ortega y Gasset.

<sup>16</sup> Médico y servidor público.

<sup>17</sup> Abogado y fundador de la Biblioteca de Autores Puertorriqueños.

<sup>18</sup> Informes de S. Medina (Secretario de la Junta de Síndicos) al Auditor de Puerto Rico, 25/06/1942 y 06/07/1942. FJB, L11A C36.

<sup>19</sup> Escritas en parte, hay varios borradores. FJB, L11A C36.

<sup>20</sup> *Op., cit.*, en nota 7, pp. 145-156.

<sup>21</sup> *Ibidem*, Discurso de JB pronunciado en la noche del 18/10/1942, a través de la estación W.P.R.A., Mayagüez, PR.

<sup>22</sup> Jaime Benítez, «La Reforma Universitaria», Boletín de la Universidad de Puerto Rico, serie XIII, núm. 3, Marzo, 1943. Discurso pronunciado el 15 de febrero en el Auditorium de Río Piedras.

creo en la potencialidad de este organismo para servir altamente la vida, la cultura y el espíritu del hombre en Puerto Rico. He dicho servir el hombre en Puerto Rico y no el hombre de Puerto Rico, para subrayar así desde el principio la esencial universalidad del ser humano y la esencial universalidad de nuestra trayectoria. Somos hombres en primera instancia y antes que nada. Luego somos españoles, franceses, ingleses, mexicanos, puertorriqueños. Frente al puertorriqueño no estamos ante el hombre de esta tierra tan sólo, sino, además y aún más importante, ante el hombre de todas las tierras, ante el hombre. Puerto Rico es, en última instancia, el sitio donde nos ha tocado a nosotros realizar en nuestras vidas la dignidad inherente a la naturaleza humana».

Estas líneas constituyen una declaración de principios, situado en el marco de la tragedia de la guerra, que abarcaba a casi todo el mundo. De su interpretación sesgada, apartada de la realidad en la que se fundamentaba el discurso, surgió una corriente de opinión que contrapuso una errónea prioridad en «lo universal» sobre «lo puertorriqueño» y llevó a que algunos estudiantes y profesores interpretaran que Benítez daba preponderancia a lo primero sobre lo segundo, lo que desembocó en una polémica que aun hoy permanece latente.

Lo que en verdad expreso Benítez no era eso y no tardó en explicarlo<sup>23</sup>, aunque nunca se quiso entender. Quizá al intentar, por su parte, contentar a los que desde entonces iban a ser sus detractores, consiguió el efecto contrario, la afirmación en el enorme error de considerar que se trataba de un menosprecio hacia lo puertorriqueño. Muchos años después, varios de sus oponentes, reconocieron en su justa medida la validez del pensamiento<sup>24</sup> de Benítez y expresaron su aprecio por las actitudes que impulsaron la Reforma Universitaria de 1942.

Lo que entonces dijo Benítez estaba basado en que la dignidad del ser humano es inviolable<sup>25</sup>, lo que a su juicio es la piedra angular y básica de la democracia, de ahí su fuerza, vitalidad moral y espíritu de igualdad que trasciende a cualquier diferencia, biológica, ideológica, religiosa, política o cultural, ya que por encima de estas diferencias está el ser humano «en su profunda dignidad trascendente». Al presentar la prioridad de la ética sobre el poder y también sobre la técnica, señaló el deber de considerar ambos como medios y no como fines. Lo puertorriqueño se fortalece al asentarse sobre valores universales inherentes a la dignidad del ser humano.

---

<sup>23</sup> Jaime Benítez, *La Casa de Estudios*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, San Juan, 1985, p. 21.

<sup>24</sup> Jaime Benítez, «¿Dónde está nuestro valor?», *Revista de Occidente*, núm. 92, 1970, pp. 127-135.

<sup>25</sup> Jaime Benítez, «Carta de Derechos», *Constitución del Estado libre Asociado de Puerto Rico*, Artículo II, Sección 1, 06/02/1952.

El resto del discurso, pronunciado en el Auditorio de la Universidad, el 15 de febrero<sup>26</sup>, parece que no hizo el mismo efecto que su encabezado o al menos no fue merecedor de un análisis tan crítico e inmediato como aquellas escasas líneas, que desataron tanta controversia y durante tanto tiempo.

La revisión de valores propuesta por Benítez en marzo de 1938<sup>27</sup>, en una conferencia celebrada en Río Piedras, continúa en lo que él vino a llamar «segunda navegación». La superación del desaliento en Puerto Rico vendría desde la Universidad, y para reformarla había que comenzar por determinar su «misión». Benítez percibe como nadie antes en Puerto Rico que cuando el sistema de creencias en que una sociedad descansaba resulta insuficiente, por su desarrollo y crecimiento, el único recurso creador es sustituirlo mediante un sistema de ideas, de verdaderas ideas, coherentes y justificadas, no simples «ocurrencias» carentes de legitimidad. Es decir, una cultura. Y en esto reside la función más delicada e importante de la Universidad. En adelante Benítez, en su particular «manos a la obra»<sup>28</sup> cultural, será fiel a la prosa de Ortega y Gasset y sobre todo de lo que dijo en esa prosa, en particular en *Misión de la Universidad*<sup>29</sup>, sin ello no se entendería la personalidad de Jaime Benítez ni, por supuesto, lo que en adelante llegó a ser la Universidad de Puerto Rico.

Bajo el enunciado «El hombre criatura despavorida», prosigue Benítez su discurso sobre la reforma universitaria. Se centra en describir la realidad del momento. Estamos en el periodo histórico de mayor crisis para el ser humano, todo está en juego. Europa, a la que considera «principio de la civilización moderna», por aquellos días está inmersa en una guerra que había arrastrado al mundo. No había ninguna seguridad de que el triunfo sobre la sinrazón del nacional socialismo y del fascismo garantizara el eventual predominio de la justicia y de la razón. Sin embargo, el triunfo militar de los aliados era indispensable porque sin él no habría posibilidad de renovación alguna. Pero el triunfo militar no bastaba porque aun a pesar de él se podía perder, como ya se había perdido antes, la oportunidad de reorientar la vida y las instituciones.

---

<sup>26</sup> En nota 22.

<sup>27</sup> Jaime Benítez, «Luis Palés Matos y el pesimismo en Puerto Rico», *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, noviembre-diciembre, 1942. También en Luis Palés Matos, *Tuntún de pasa y grifería*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, prólogo de Jaime Benítez, con el subtítulo de «Doce años después», San Juan, Puerto Rico, 1950, pp. 10-37.

<sup>28</sup> «Operación Manos a la Obra» se denomina a la tarea de sacar a Puerto Rico de la pobreza extrema mediante proyectos de industrialización, que tienen su origen en las políticas del *New Deal* impulsado con anterioridad por el presidente F. D. Roosevelt en los Estados Unidos de América.

<sup>29</sup> José Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad*, Obras Completas, Tomo IV (1929-1933), *Revista de Occidente*, 6ª ed., Madrid, 1966.

Por eso propone, que el hombre y las instituciones que disfrutaban todavía del pensamiento libre a través del mundo, tienen que establecer unas «valoraciones primarias», a pesar del bélico ambiente que los circunda, y para esto deben bucear dentro de su herencia social hasta encontrar en ella ingredientes dotados de suficiente dinamismo espiritual para salvarla. Es fundamental precisar las lealtades primarias a las que el hombre se debe, aclarando con ese precisar las jerarquías de los valores en la sociedad, o la cultura occidental acabaría destruyéndose por confusión interna.

En ese sentido, al definir cultura, Benítez, recuerda a Ortega<sup>30</sup>, lo que ha aprendido de su maestro *in absentia*, al citar que el perfil de una cultura lo determina la jerarquía de sus valores, pero —como señalaba Ortega— la jerarquía de esos valores está a su vez determinada por fuerzas más hondas, por las lealtades primarias o las creencias básicas, a las cuales en un momento dado esa comunidad adscribe su vida.

Para Benítez, la cultura de Puerto Rico está inscrita en la llamada cultura Occidental, porque posee un repertorio y sistema de convicciones común a la mayoría de las sociedades de occidentales, sin caer en una reducción de simple posición geográfica o biológica. Su «occidentalismo» no es excluyente, está justificado, porque acepta su destino sin querer ser *lo otro*, porque vive a la «altura del tiempo» y reacciona forjando una interpretación intelectual del mundo, lo que constituye el repertorio de convicciones o ideas sobre el Universo y sobre sí mismo, a las que no llega de forma aislada sino que las recibe de su medio histórico, de su tiempo.

A mi juicio, la crítica a Benítez tiene su origen primario en la confusión existente entre cultura y ciencia, y más concretamente de la técnica científica. Y es que «la vida no puede esperar a que las ciencias expliquen científicamente el Universo»<sup>31</sup>. Benítez ya sabe que la vida es siempre «urgente» y que la cultura, que es su interpretación, no se detiene.

Al analizar que «el poder no es la última respuesta», dice que la crisis ocasionada por la guerra es tan definitiva porque es el momento en que el hombre alcanzaba madurez como «ser creador». Mediante la ciencia había llegado a cotas inimaginables en la conquista de la tierra, del mar y del aire. Es el periodo en el que el hombre violenta la naturaleza de manera sistemática. La aspiración radical del hombre de Occidente es la de alcanzar poder, esto es, dominar, ejercitar la voluntad personal sobre las cosas y sobre las personas.

---

<sup>30</sup> *Op., cit.*, en nota 29, pp. 340-348.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 343.

Sin embargo, siendo el «poder» un instrumento importantísimo, cuando se convierte en un valor último, en un fin en sí, resulta insaciable. La consecuencia de esta «orgía» de poder, en alusión a la guerra que se había desatado sobre el mundo, amenazaba ahora con destruirlo. La máquina que en los últimos años había impuesto su técnica en la vida Occidental, amenazaba con rebajar al hombre, al lograr por su ciencia el dominio del mundo. El ser humano se enfrentaba con la tremenda alternativa de que al ganar el Mundo entero podría perder su alma.

Ante el fracaso del poder disparatado reclama Benítez «lealtad a lo esencial humano». El hombre quiera o no tiene que justificarse ante sí mismo, es algo consustancial a la vida. Percibe Benítez que, poco a poco, en grupos dispares, en zonas diferentes, va emergiendo una lealtad sin miedo a lo esencial humano. Paso a paso, se va adueñando de las conciencias el convencimiento de que sólo hay esperanza si se reconoce el mundo verdadero, lo que va a exigir mucho de él porque debe abandonar toda falsificación. De ahí la importancia histórica que tiene de devolver a la Universidad su tarea esencial de ilustrar al hombre. Y veía que muchos universitarios de Puerto Rico no tenían la menor intención de defender la vuelta atrás. Advertían que había que estar en guardia contra el carácter esencialmente reaccionario de los reformistas trasnochados, aquellos que deseaban cambiar el mal presente a fuerza de retroceder a una época en que esos males no existían. Concebir la reforma universitaria<sup>32</sup> como una corrección de abusos es una reducción, aunque consista principalmente en eso.

Su tesis, expresada en «la democracia ideal de convivencia», es que el rescate del alma humana del laberinto del poder sólo tiene posibilidades de lograrse dentro del marco vital de la democracia. La democracia no es tan sólo, ni principalmente, una forma de gobierno. Si fuera únicamente eso, sería una técnica más en el proceso histórico del hombre sin ninguna importancia definitiva. En tal caso, no valdría la pena participar de ella. Pero la democracia es antes que técnica política, un ideal de convivencia.

Los grandes temas que preocupan al mundo, que están sin resolver, llevan a Benítez a plantearse cómo afrontarlos en Puerto Rico. En «la crisis del hombre en Puerto Rico» analiza la vida pública de su país, en aquel trágico trance histórico. La vida pública puertorriqueña, en la que él tiene una alta responsabilidad y de la que no

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 314.

puede desentenderse<sup>33</sup>, no se había caracterizado por su justicia, por su respeto al hombre, por su lealtad democrática, por su uso del poder para servir al pueblo. El movimiento de reforma económica, política, social, educativa de aquellos últimos años, que en adelante se vendrá a llamar «Operación Manos a la Obra»<sup>34</sup>, independientemente de la eficacia de sus métodos o del éxito de sus gestiones, había advenido al poder precisamente como consecuencia de una protesta democrática contra un estilo de vida deshumanizado y simple. Esta protesta democrática no era privativa de Puerto Rico únicamente. A través de la América hispánica, de Estados Unidos, y de Europa, cundían también corrientes de protesta. Pero la legitimidad de la protesta contra lo existente no aseguraba que cuanto se propusiera en substitución habría de ser lo que se necesitaría o siquiera mejor de lo que ya había. Por eso era necesario que la reforma se afirmara sobre una lealtad básica, que se nutriera de una idea de conjunto, un sentido de la historia, de la época y del lugar en que se vivía, que tuviera un programa de acción y una técnica adecuada a la realización de ese programa y unos hombres capaces de realizarla y dispuestos a ello.

Todo lo anterior nos trae a su particular reforma: la Reforma Universitaria. «La crisis del hombre en Puerto Rico» y fuera de Puerto Rico se plantearía en una magnitud de tales dimensiones, que sería ilusorio por parte de la Universidad, o de cualquier centro parecido, pretender resolverla. No pretendían eso. Había muchas otras instituciones fuera de la Universidad y muchos otros hombres fuera de su campo, a quienes correspondería hacer tanto o más que a ellos porque se realizara en la tierra el ideal de una vida mejor. Lo que sí pretendían —lo que se proponían hacer— es efectuar dentro de su radio de acción un intento leal, serio, apasionado de renovación y de servicio público.

El antecedente más claro en el que Benítez reclama<sup>35</sup> una reforma universitaria, lo hace en una época en que ni remotamente podía sospechar que habría de dirigir la Universidad de Puerto Rico. Hablaba de la urgencia de una reforma en la Universidad, de la necesidad de reforma en la estructura jurídica —lograda ya—, de su orientación cultural y de la renovación del claustro universitario. Al concluir su discurso, advertía de los obstáculos, dificultades y angustias que habrían de afrontar y formulaba dos

---

<sup>33</sup> José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, Obras Completas, Tomo I (1902-1915), *Revista de Occidente*, 6ª ed., Madrid, 1966, p. 322.

<sup>34</sup> *Op., cit.*, en nota 3 y 28.

<sup>35</sup> Reunión conjunta del Comité del Claustro Universitario con el Consejo de Estudiantes, 12/03/1941. Carta de JB al Claustro Universitario, «Proyecto de Reforma Universitaria», 10/05/1941. FJB, L10B C38.

actitudes vitales entre las cuales tenían que elegir, citando el *Hamlet* de W. Shakespeare, cuando en la Escena V del Acto I, el joven príncipe consternado con la magnitud del esfuerzo que el destino le exige, dice suspirante, «*The time is out of joint. O cursed spite*»<sup>36</sup>; o la actitud magnánima de Ulrich von Hutten<sup>37</sup>, quien al confrontarse con las tremendas exigencias de su época exclama: «¡Qué mucho hay que hacer! Da gusto vivir»<sup>38</sup>. Las dificultades a que hacía alusión entonces se habían intensificado. La guerra había estallado definitivamente.

Benítez fue llamado a los fines de realizar una reforma; una reforma universitaria en un país bloqueado y en guerra; una reforma en medio de la catástrofe mundial. Pocos ignoraban que él jamás habría aceptado el cargo de no tener la resuelta voluntad de intentar aquella reforma. Casi nadie era ajeno a que cuanto él pudiera decir y proponer estaría sujeto a las contingencias del conflicto militar. Sin embargo, como universitario estaba dispuesto a rendir cualquier servicio que las fuerzas de la democracia le demandasen. Esa era la obligación suprema de todos en un momento en que todo estaba en juego. Mientras tanto servirían a la democracia en la mejor manera en que sabían: cumpliendo con la misión universitaria. Para lo cual solicitaría, una vez más, lo que ya había hecho desde el primer momento, colaboración no exenta de crítica.

En la «cultura democrática» está enmarcada la misión que le tocaba cumplir a la Universidad y en primer término el de ofrecer al hombre el saber. Por eso, entre los objetivos de la Universidad de Puerto Rico, le daría jerarquía primaria a enseñar a los estudiantes a valerse de su entendimiento y de su albedrío; ayudarles a encararse con la vida, afianzados en los recursos y en las valoraciones dentro de ese ideal de vida noble, creadora y generosa, refrendado por decenas de siglos de pensamiento, que avanza zigzagueante a través de la historia. Jamás del todo oscurecido, jamás del todo realizado, que es el ideal de vida democrática. Su criterio, sería, que el principal objetivo de aquella Universidad debía ser hacer personas libres en sus espíritus, que no rindan la potencialidad creadora de sus almas a nada de este mundo, ni al halago, ni al cliché social, ni al prejuicio, ni a la ambición, ni a la amenaza, ni al poder.

El hombre libre, según Benítez, es el que respeta y perfecciona sus potencias de suerte que al usarlas, lo hace con arreglo al más alto ideal de naturaleza humana y lo

---

<sup>36</sup> La traducción de Benítez era libre.

<sup>37</sup> Humanista alemán, admirador de Erasmo de Rotterdam, acabó apoyando la causa de Lutero. La traducción de JB era libre, y la adoptó como lema. José Ortega y Gasset, «Sobre el fascismo», *El Espectador VI*, Obras Completas, Tomo II (1916-1934), *Revista de Occidente*, 7ª ed., Madrid, 1966, p. 498. [La cita no pasaría desapercibida por Benítez].

<sup>38</sup> Ferdinand Lassalle, *Franz von Sickingen, Eine historische Tragödie*, Duncker, Berlín, 1859.



hace voluntariamente. Ser hombre libre en este sentido no es poder hacer lo que se quiere, sino querer voluntariamente hacer lo que se debe. A esta actitud habría de inspirar a las juventudes universitarias.

A la transmisión de la cultura, según Ortega<sup>39</sup>, le sigue la enseñanza de las profesiones. En «saber y profesión» Benítez propone que para que los estudiantes se hicieran cargo del rico patrimonio fruto del pensamiento heredado, para que el conocimiento constituya una «experiencia vital», habría que animar a las juventudes para que supieran desenvolverse en los grandes campos del saber humano. La vida universitaria debía iniciarse con un programa fundamentado en las grandes disciplinas es pensamiento<sup>40</sup>: Física, Biología, Historia, Sociología, y Filosofía<sup>41</sup>. Se proveería así a todos los estudiantes de un común denominador de ideas claras, precisas, eficaces, sobre el mundo y el hombre.

El programa de estudios generales<sup>42</sup>, que en nada tiene que ver con la arcaica idea de la «cultura general»<sup>43</sup>, es requisito para todo estudiante universitario, facultaría al estudiante no solamente para mejor entender el mundo dentro del cual se iba a desenvolver, sino también para elegir dentro de ése, su especial vocación. Cuando el estudiante hubiera aprobado estos cursos, estaría en condiciones de iniciar estudios profesionales, técnicos. Al entrar en una de las escuelas profesionales el estudiante sabría específicamente cómo encajaría cada curso en su programa general de estudios, qué utilidad dentro de su especialización cumpliría cada asignatura obligatoria y en qué forma las asignaturas electivas suplementarían sus conocimientos. El contenido de cada curso, bibliografía, objetivos y un esquema suficientemente amplio habría de ser suministrado a cada estudiante. Tratando de enriquecer el currículum continuamente, de darle facilidades a los miembros de la Facultad para que ampliaran sus conocimientos, para que se mantuvieran enterados de los trabajos en sus disciplinas.

Para desempeñar más adecuadamente la función de preparar profesionales<sup>44</sup> diestros, se proponía hacer una revisión en el contenido del programa de estudios de

---

<sup>39</sup> *Op., cit.*, en nota 29, pp. 23-24.

<sup>40</sup> *Ibíd.*, pp. 36-37.

<sup>41</sup> Benítez cita las grandes disciplinas culturales formuladas por Ortega y Gasset de forma distinta y en otro orden, pero en esencia venían a ser idénticas.

<sup>42</sup> *Op., cit.*, en nota 29, p. 51. Los estudios generales estaban inspirados en la formulación orteguiana de «Facultad de Cultura». La División de Estudios Generales se creó en Río Piedras en 1943 y en 1945 se estableció la Facultad de Estudios Generales.

<sup>43</sup> *Op., cit.*, en nota 29, p. 15. Según Ortega «no se es “culto” en física o en matemática. Eso es ser sabio en una materia. Al usar esa expresión de “Cultura General” se declara la intención de que el estudiante reciba algún conocimiento ornamental y vagamente educativo de su carácter o de su inteligencia».

<sup>44</sup> *Op., cit.*, en nota 29, p. 19.

cada rama de especialización. A este fin había solicitado de los miembros de las facultades la presentación de compendios sobre cada disciplina. Los decanos respectivos, así como los jefes de departamento y los miembros de la Facultad, serían responsables del leal cumplimiento de su particular tarea académica en la división de la responsabilidad universitaria. Los cursos debían responder a los objetivos fundamentales del colegio o facultad.

La Universidad tenía que plantarse fervorosamente «dentro de la realidad puertorriqueña» y desde ella hacerse cuestión de su lengua, historia, economía, política, y de su personalidad. Por eso se establecería un Museo de Historia Puertorriqueña<sup>45</sup>, donde habría de ofrecérsele al estudiante universitario estímulo y oportunidad para conocer la historia de su país. Se propuso desarrollar una división de estudios económicos, sociales y políticos<sup>46</sup>, donde analizar, examinar y difundir en su verdadera realidad los problemas básicos de Puerto Rico. Establecer un Instituto de Criminología<sup>47</sup>, encargado de estudiar, asistir y mejorar el proceso de la justicia en Puerto Rico. Se aprestaron a facilitar los estudios de la nutrición en Puerto Rico. Se estudió la posibilidad de establecer una escuela de enfermeras. Se ampliaron las facilidades de la Escuela de Artes y Oficios<sup>48</sup>. El Colegio de Leyes se haría cuestión vital de la dramática contienda que libraban en Puerto Rico el derecho común y el derecho civil: las dos formas principales de normalizar la vida del hombre civilizado. Y para que les asistieran y orientaran en esos estudios invitaron a la Universidad a dos de las primeras autoridades jurídicas del mundo: Felipe Sánchez Román<sup>49</sup> y Max Rheinstein<sup>50</sup>, especialistas ambos en Derecho Comparado.

El Colegio de Agricultura<sup>51</sup> se haría responsable de hacer técnicos agrícolas de primer orden, investigadores de las capacidades de las tierras fértiles y de las tierras baldías.

Todos los colegios y facultades, los que ya existían y los que a partir de 1943 se irían creando, tendrían que preocuparse de imprimir un sentido de responsabilidad «de

---

<sup>45</sup> Museo de la Universidad de Puerto Rico, pasó luego a llamarse Museo de Historia, Antropología y Arte en 1951. FJB, L01A C12.

<sup>46</sup> Centro de Investigaciones Sociales creado en 1945 y adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales.

<sup>47</sup> Adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales.

<sup>48</sup> Escuela de Artes Industriales, adscrita a la Facultad de Pedagogía.

<sup>49</sup> Felipe Sánchez Román (con su familia) pasó por Puerto Rico entre marzo y abril de 1939, venía de Nueva York y siguió viaje a México al ser rechazado por el Canciller Juan B. Soto, pero no hay constancia de que estuviera en 1943. FJB, L11A C04.

<sup>50</sup> Max Rheinstein estuvo en Río Piedras durante el curso académico 1943-44. FJB, L04A C35.

<sup>51</sup> Debe referirse al Colegio de Agricultura de Mayagüez (CAAM).

la Universidad al pueblo», cumpliendo el mandato recogido en la «Declaración de Propósitos»<sup>52</sup>:

«La Universidad sin limitarse en esto a sus disciplinas, ha de enseñar a enseñar y enseñar a aprender. La Universidad ha de tender a que sus graduados en cualesquiera profesión o actividad que emprendan, sean maestros en el ejemplo y en la actitud del pueblo de Puerto Rico en el desarrollo de su manera democrática de vida».

Tenían que compartir su riqueza —la riqueza de la cultura— generosamente y en la medida en que fueran normalizándose los nuevos rumbos de la nueva administración, llevarían el conocimiento adquirido por toda la Isla, enseñando y aprendiendo a convivir. Además, tendrían que establecer otras vinculaciones. La Universidad debía establecer cursos de nutrición y economía doméstica<sup>53</sup>. Debía asimismo establecer una revista<sup>54</sup> universitaria de alto calibre y una editorial universitaria<sup>55</sup>. En definitiva, la Universidad debía ser difusora del pensamiento, del sentimiento, promotora<sup>56</sup> del problemático vivir puertorriqueño.

En sus intervenciones y actividades en la «Isla», la Universidad, debía estimular y desarrollar un profundo sentido de unidad del pueblo de Puerto Rico «escasa tierra en soledad». Cada uno habría de entender lo que iba envuelto en ese destino y en esa hora. Los puertorriqueños en aquella hora estaban tratando de salir de un coloniaje que el ansia desenfrenada de poder quería imponer al mundo. Se afanaban por desterrar el caciquismo; los privilegios; abuso de las instituciones y contra la propaganda desleal y mezquina. Nada de eso era entonces respetable en ninguna parte del mundo democrático. Pero además, debían trabajar por lograr la libertad del hombre, el respeto a su espíritu, el acatamiento a su dignidad; porque se establecieran nuevas y más legítimas formas de convivencia. Para ello la Universidad tenía que intervenir en la actualidad puertorriqueña como tal Universidad, imponiéndose como un «poder espiritual» en medio de la vida.

En este ambiente de «revolución pacífica», de frenéticos cambios entre aciertos y errores reconocidos, llegarían a Puerto Rico varios exiliados españoles para enseñar en la Universidad.

---

<sup>52</sup> En nota 5.

<sup>53</sup> Adscritas a la Facultad de Educación a partir de 1943.

<sup>54</sup> De referirse a *La Torre*, el primer número data de enero-marzo de 1953. Carta de JB a F. Ayala, 15/12/1952. FJB, L12A C05.

<sup>55</sup> F. Ayala, Editor Asociado, Editorial e Información, 01/07/1952. FJB, L12A C05.

<sup>56</sup> *Op., cit.*, en nota 29, p. 65.

Fernando de los Ríos Urruti

Fernando de los Ríos<sup>57</sup>, Ronda (Málaga), 08/12/1879-Nueva York (NY, EE.UU.), 31/05/1949. Realizó la enseñanza secundaria en Córdoba, donde coincidió con José Ortega y Gasset. En 1895, siguiendo los consejos de su pariente Francisco Giner de los Ríos, la familia se establece en Madrid y entra en contacto con la Institución Libre de Enseñanza. Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid en 1901. Profesor de la Institución Libre de Enseñanza. Doctor en Derecho en 1907. Becado por la Junta de Ampliación de Estudios en varias universidades alemanas entre 1909 y 1910. Catedrático de Derecho Político Español Comparado con el Extranjero en la Universidad de Granada a partir de 1911, aunque no ejerció hasta 1912, ya que se incorporó antes como alumno del Centro de Estudios Históricos. Militante del Partido Socialista Obrero Español en 1929. Diputado en Cortes por Granada en 1923. Profesor de la Universidad de Columbia a partir de la primavera de 1927. Estuvo en Río Piedras durante el curso de verano de 1929. Reintegrado a la Cátedra de la Universidad de Granada en 1929 fue suspendido de empleo y sueldo por solidarizarse con los profesores y alumnos que habían sido sancionados por el gobierno de Miguel Primo de Rivera. Catedrático de Ciencia Política y Derecho Político de la Universidad de Madrid en 1931. Ministro de Justicia en abril de 1931. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes entre diciembre de 1931 y junio de 1933. Ministro de Estado en 1933. Al comienzo de la guerra civil española fue Encargado de la Embajada de España en París y luego Embajador en Washington (EE. UU.), hasta el 31/03/1939. Profesor de la New School for Social Research de Nueva York en 1939<sup>58</sup>.

De los Ríos había estado en Puerto Rico<sup>59</sup> en el verano de 1929<sup>60</sup>, mientras era profesor de la Universidad de Columbia<sup>61</sup> en Nueva York. Por aquellos días Benítez era estudiante de Derecho en la Universidad de Georgetown (Washington D.C.). Varios años después, estando en la Universidad de Chicago haciendo la maestría en Artes, en

---

<sup>57</sup> Se han extraído los datos de los documentos que se conservan en el Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico [ACUPR] del Recinto de Río Piedras y en el Archivo Jaime Benítez [ArJB]. Carpeta Fernando de los Ríos. FJB, L04B C27; L11A C19; L12B C11.

<sup>58</sup> Octavio Ruiz-Manjón, *Fernando de los Ríos. Un intelectual en el PSOE*, Ed. Síntesis, Madrid, 2007, pp. 449-472.

<sup>59</sup> *Ibidem*, pp. 262-268 y 269.

<sup>60</sup> En la presentación de Carmen Díaz Tejera a la conferencia de F. de los Ríos en julio de 1943, dice que fue alumna suya en el Curso de Verano de 1929. FJB, L12B C11.

<sup>61</sup> Carta de Thomas E. Benner a F. de los Ríos, 29/05/1928. FJB, L12B C11.

uno de sus viajes a Nueva York, en el verano de 1939<sup>62</sup>, conoció a Fernando de los Ríos, al que visitó en su casa. Entonces Benítez tuvo la oportunidad de conocer de primera mano el devenir de los exiliados españoles. Unos días antes de partir en viaje a Santo Domingo<sup>63</sup> intercambiaron cartas<sup>64</sup>, en las que el joven profesor de Ciencias Sociales invitaba a De los Ríos a que impartiera cursos en Río Piedras, lo que no pudo ser de momento<sup>65</sup> y tuvo que posponerse, pero de su amistad y colaboración surgieron proyectos significativos para la Universidad de Puerto Rico.

En 1940, antes de concluir el año, llegó a Puerto Rico, en visita breve, Fernando de los Ríos<sup>66</sup>. En aquella ocasión, Luis Muñoz Marín en representación de la Junta de Síndicos de la Universidad<sup>67</sup>, ofrece la rectoría de la Universidad a Fernando de los Ríos, pero no acepta, aunque promete volver a Puerto Rico al año siguiente<sup>68</sup>, lo que Benítez le agradecía inmediatamente<sup>69</sup>. Poco después Rexford G. Tugwell sería elegido rector<sup>70</sup>.

Unos años después, Benítez relataría<sup>71</sup> la visita de Fernando de los Ríos:

«En visita que don Fernando de los Ríos hizo a Puerto Rico poco después de noviembre de 1940 —tenía parientes<sup>72</sup> y también en Santo Domingo— don Luis habló con don Fernando sobre la rectoría universitaria en dos ocasiones, primero en el Escambrón, luego en el restorán «La Granja» de Pelayo Román Benítez. Como universitario, amigo de ambos, Muñoz me pidió lo acompañara. Don Fernando apreció mucho la propuesta que por mi parte endosé con entusiasmo. Luego de considerarla seriamente, don Fernando declinó la oferta en la segunda reunión. Después de iniciada la reforma universitaria, don Fernando de los Ríos vino a Río Piedras por el año académico de 1943 a dirigir el primer curso de Humanidades».

---

<sup>62</sup> Carta de Jaime Benítez [JB] a F. de los Ríos, 05/12/1939. FJB 04B C27.

<sup>63</sup> Jaime Benítez, «Una visita a Santo Domingo: Excursión de profesores de la Universidad de Puerto Rico», *El Mundo*, San Juan, 28 de enero de 1940, p. 10.

<sup>64</sup> En nota 62.

<sup>65</sup> Cartas de F. de los Ríos a JB, 17/12/1939 y 19/12/1939. FJB, L11A C19.

<sup>66</sup> Luis Muñoz Marín, *Memorias 1940-1952*, Fundación Luis Muñoz Marín, Puerto Rico, 2003. p. 70.

<sup>67</sup> Como Presidente del Senado de Puerto Rico formaba parte de la Junta de Síndicos de la Universidad.

<sup>68</sup> Carta de J. Freyre (Secretario Canciller) a S. Medina (Secretario Junta de Síndicos), 12/2/1940. FJB, L12B C11.

<sup>69</sup> Cablegrama de JB a F. de los Ríos, sin fecha, FJB, L12B C11.

<sup>70</sup> En nota 2.

<sup>71</sup> *Op., cit.*, en nota 66. Borrador, la nota no aparece en la edición de 2003. FJB, L10A C19.

<sup>72</sup> Su hermano José, ingeniero, exiliado en la República Dominicana se sabe que estuvo en Puerto Rico por aquellos días y que su tío José vivió en el municipio de Guayama, mientras que su sobrino Rafael Troyano no llegaría a Puerto Rico hasta 1945. También estaba en la República Dominicana su pariente Bernardo Giner de los Ríos y otros. *Carpeta Exilio Español en RD*, FJB, L10B C17.

En el tiempo de la breve estancia de Fernando de los Ríos en Puerto Rico, enseñaban en la Universidad los exiliados Sebastián González<sup>73</sup> y Federico Enjuto Ferrán<sup>74</sup>; también Facundo Bueso Sanllehí<sup>75</sup>, español residente en Puerto Rico. Ángel Rodríguez-Olleros<sup>76</sup> trabajaba en una clínica de Río Piedras. Cristóbal Ruiz Pulido<sup>77</sup> y Luis Álvarez Santullano<sup>78</sup>, ambos exiliados, eran profesores del Instituto Politécnico de San Germán, municipio al suroeste de la Isla.

La siguiente visita de Fernando de los Ríos a Puerto Rico se produce en el mes de febrero de 1942, poco antes de que se aprobara la reforma universitaria, cuando ya Tugwell había cesado como rector de la Universidad y era gobernador desde el mes de septiembre de 1941. De los Ríos no asistió a la Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual a finales del mes de noviembre de 1941<sup>79</sup>. La entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, dificultó mucho el transporte a partir del 7 de diciembre, tal y como le sucedería a María Zambrano, que no pudo regresar a Puerto Rico desde Santo Domingo hasta el 26 de enero de 1942.

De los Ríos dio tres conferencias en Río Piedras a finales del mes de febrero sobre el tema: «Crisis actual de la cultura»<sup>80</sup>. En la segunda conferencia, sobre el tema «Los ecos de la actual crisis cultural en el problema educativo de la formación del hombre», exhortó a la audiencia, en su mayoría maestros, a que meditaran sobre la vida interior de los niños; a que les dieran a leer *Platero y yo*, aunque «os encontrareis que acaso no entiendan las palabras, pero gozan su sentido». Les repitió su conocida frase «a la ética por la estética» y acabó diciendo: «Hacia el bien por la belleza».

Benítez afirmó en aquella ocasión, que la visita de De los Ríos había conmovido la Universidad elevando la tónica de la vida académica.

---

<sup>73</sup> Conferenciante de Historia del Arte en la Facultad de Pedagogía de Río Piedras. Doctor en Filosofía y letras. En Puerto Rico desde agosto de 1937. FJB, L13B C02.

<sup>74</sup> Abogado, juez y Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo. En 1938 se exilio en Costa Rica, donde dejó a su familia, de allí partió hacia Nueva York para trabajar. Había nacido en Arecibo (PR) y era ciudadano norteamericano. Llegó a Puerto Rico en agosto de 1939. Desde el 20/08/1940 era Conferenciante Interino en Leyes del Colegio de Derecho en Río Piedras. Carpeta Federico Enjuto Ferrán. FJB, L13A C03.

<sup>75</sup> Catedrático de Física de la Facultad de Ciencias Naturales. Hijo de españoles emigrados a PR en 1917. FJB, L12A C06.

<sup>76</sup> Doctor en Medicina. Médico gastroenterólogo de la Clínica Pereira Leal (Río Piedras). En Puerto Rico a finales de 1937. FJB, L15A C02.

<sup>77</sup> Profesor de Arte. En Puerto Rico desde noviembre de 1938. Profesor de Arte en el Instituto Politécnico de San Germán (PR). FJB, L14B C07.

<sup>78</sup> Maestro. En Puerto Rico desde agosto de 1940. Profesor de Pedagogía en el Instituto Politécnico de San Germán (PR).

<sup>79</sup> La Segunda Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual tuvo lugar en Santo Domingo (RD) a finales de noviembre de 1941. Carpeta María Zambrano, FJB, L15A C11.

<sup>80</sup> Conferencias de Fernando de los Ríos, febrero de 1942. FJB, L12B C11.

Durante su brevísima estancia en la Universidad enseñaban en Río Piedras los exiliados María Zambrano; Sebastián González; Federico Enjuto; Honorato de Castro<sup>81</sup>; José A. Rubio<sup>82</sup>; y Honorato Estella<sup>83</sup> que acababa de incorporarse a la Escuela de Medicina Tropical. Ángel Rodríguez-Olleros continuaba como médico de la Clínica Pereira Leal de Río Piedras; y Cristóbal Ruiz y Luis Á. Santullano, seguían en el Instituto Politécnico de San Germán (PR). Francisco Vázquez Díaz<sup>84</sup>, debía estar en Puerto Rico, pero no comenzó a trabajar en la Universidad hasta septiembre de 1943.

Cuando Jaime Benítez es nombrado rector de la Universidad de Puerto Rico, en septiembre de 1942, entre las primeras<sup>85</sup> cosas que hace es escribir<sup>86</sup> a De los Ríos para invitarle a que vaya a Puerto Rico. El rector deseaba su colaboración en las tareas de reforma universitaria y pretendía que su estancia se prolongara *sine die*.

A la carta de Benítez responde De los Ríos, dándole las gracias «muy de corazón por esa carta cordial, juvenil y noble», exhortándole a trabajar con fervor y continencia y, añade, que podría ir en septiembre de 1943 y permanecer hasta enero de 1944. Propone dar dos cursos. Uno sobre «Instituciones Políticas, Sociales y Económicas en los países Hispanoamericanos» y otro sobre «El Estado y sus transformaciones económicas y sociales desde 1914»; o bien el primero sobre «El mundo Iberoamericano. Sus instituciones, su vida cultural y sus ideales históricos», y el segundo «El Estado contemporáneo y sus ambiciones culturales». Ofrece, además, una conferencia semanal para todos los estudiantes, «que me permitiese presentar y analizar las inquietudes de nuestro tiempo». Cada curso, propone, debería ir seguido de un seminario para que los alumnos pregunten, expongan dudas y lean notas. «Este es el momento de intimidad intelectual y el de mayor eficacia en la formación del muchacho». Plantea la cuestión de los honorarios, ya que dejaría la familia y la casa abierta en Nueva York y hace hincapié en el pasaje en avión ya que es el único modo de viajar durante la guerra. Le solicita

---

<sup>81</sup> Matemático y catedrático de la Universidad Central de Madrid, exiliado en Puerto Rico y México, fue profesor de Física en Río Piedras y Mayagüez entre 1941 y 1944. FJB, L12B C07.

<sup>82</sup> Abogado, economista, catedrático de Historia del Derecho. Tras la guerra civil no fue autorizado a reincorporarse a la cátedra hasta 1944. Casado con la puertorriqueña Teresa Tió. FJB, L14A C14.

<sup>83</sup> Médico, especialista en dermatología. Exiliado en República Dominicana. Profesor de la Escuela de Medicina Tropical en 1942. ACUPR, Carpeta Honorato Estella Entralgo.

<sup>84</sup> Maestro escultor. Exiliado en Francia desde donde viajó a República Dominicana. Llegó a Puerto Rico el 12/10/1940 por mediación de R. Olleros, e invitado por el rector Juan B. Soto, para exponer su obra y dar clases de talla en madera. En diciembre de 1942 se casó con la profesora puertorriqueña Margot Arce. Debía viajar fuera del territorio de los EE. UU. con cierta frecuencia hasta que obtuvo el permiso de residencia el 22/11/1943. A partir de septiembre de 1943 fue Instructor de Educación Industrial en el Colegio de Artes Industriales de la UPR. FJB, L15A C09.

<sup>85</sup> También solicitó y se le concedió rebajar su sueldo a la mitad. Carta de J. M. Gallardo (Presidente Consejo Superior de Enseñanza) a JB. Notificación de nombramiento como Rector de la UPR por parte del C. S. E. FJB, L10B C18.

<sup>86</sup> No hay copia, pero sí de otra inmediatamente posterior que la cita. Carta de F. de los Ríos a JB, 30/09/1942. FJB, L12B C11.

respuesta para pedir permiso en la New School of Social Research, en donde era profesor<sup>87</sup> y envía recuerdos para Luis Muñoz Marín.

A un telegrama de Benítez, agradeciéndole su promesa de visitarlos al año que viene, le sigue un cruce de cartas entre ambos durante el resto del año, en las que Benítez trata de «seducir» a De los Ríos para que tenga presente su vuelta a la Universidad:

«Pero recuerde usted que en defecto de sus estudiantes de la Península, no encontrará usted en ninguna parte un jirón de su España más genuino y comprensivo que entre los estudiantes puertorriqueños».<sup>88</sup>

Y en la siguiente:

...«yo contento, honrado y tranquilo, ya que con esta visita suya damos el primer paso efectivo hacia la realización de la reforma universitaria».<sup>89</sup>

La respuesta<sup>90</sup> no se hace esperar. Le agradece la invitación y dice que para la New School sería mejor darle permiso para ir a Puerto Rico en la primavera de 1944, pero que si quiere que vaya en septiembre de 1943 tendría que escribir a Alvin S. Johnson<sup>91</sup> y exponerle sus razones. Lo que ve factible, ya que Johnson está interesado en el problema de Puerto Rico y esto le predispondrá favorablemente, además conoce a Muñoz Marín y este puede escribirle para facilitar las cosas. Una vez solucionado el asunto de los permisos le escribirá para decirle lo que piensa sobre «posible acción social de la Universidad». De los Ríos le pide a Benítez que, «en términos de justicia», haga lo que esté a su alcance para mantener en su puesto al Federico Enjuto<sup>92</sup> en la Facultad de Derecho, ya que desde su llegada a Puerto Rico era objeto de la ira de los partidarios de Franco y sobre todo de los de ideología falangista, entre los que había ciudadanos españoles y puertorriqueños. Y termina:

«¡Esa prensa! Mire usted, que salir ahora con que voy a explicar Literatura Española».

---

<sup>87</sup> The Graduate Faculty of Political and Social Science.

<sup>88</sup> Carta de JB a F. de los Ríos, 02/10/1942. FJB, L12B C11.

<sup>89</sup> Carta de JB a F. de los Ríos, 05/10/1942. FJB, L12B C11.

<sup>90</sup> Carta de F. de los Ríos a JB, 18/10/1942. FJB, L12B C11.

<sup>91</sup> Economista y cofundador de la New School of Social Research de Nueva York. Facilitó la incorporación a la enseñanza, en la llamada «Universidad en el exilio», a muchos perseguidos europeos.

<sup>92</sup> Carpeta Federico Enjuto Ferrán. FJB, L13A C03. Emilio F. Ruiz, «La acogida de universitarios españoles a raíz de la guerra civil española (1936-39)», *Migraciones y exilios*, núm. 9, Madrid, 2008, pp. 54, 59 y 65.



Unos días después, Benítez escribe<sup>93</sup> a Johnson, siguiendo la indicación de De los Ríos y le plantea la cuestión. A continuación, le agradece su esfuerzo en relación a los exiliados y brinda la colaboración de la UPR en relación a la conservación y difusión de la cultura democrática.

En realidad, además del permiso de la New School of Social Research, lo que verdaderamente preocupaba a Benítez era la obtención del visado, que había que procurar en los departamentos de Interior y Estado del gobierno de los EE. UU., y cuyos trámites solían ser tediosos, lo que provocaba el retraso de las llegadas de los profesores invitados. Pero Benítez a estas alturas ya está curtido en estos menesteres.

Además, Benítez, inmerso en sus labores, se enfrenta a problemas de todo tipo, casi en solitario, porque varios de sus colaboradores<sup>94</sup> están en los Estados Unidos, acabando estudios doctorales, cursillos en universidades o con licencias y la llegada de profesores forasteros pasa a ser algo prioritario para sacar adelante la reforma que está en marcha. Por si fuera poco, en otro orden de asuntos, se enfrenta a la escasez de libros y de papel, por el escaso transporte marítimo a consecuencia de la guerra, y estudia comprar libros de segunda mano para controlar los precios, que suben en la reventa, lo que lleva a elaborar unas instrucciones para la venta de libros usados<sup>95</sup>. Para complicar algo más las cosas, estaba envuelto en la remodelación<sup>96</sup> de la «Casa del Rector», que en unos meses sería su residencia por los siguientes veinticuatro años.

A poco de comenzar el año 1943, los trámites para la obtención del visado ya está en marcha<sup>97</sup>; y en la primera carta<sup>98</sup> del año, que De los Ríos envía a Benítez, le dice que escribirá a Benjamin W. Thoron<sup>99</sup>, para que le envíe los documentos que ha retenido y que tiene que rellenar cuando sea el momento oportuno. Necesita saber fecha, cursos, temas, y si su hermano<sup>100</sup> [José] estará en San Juan, en cuyo caso vivirían juntos. Pregunta además por un alojamiento donde «vivir sosegada y modestamente», o un hotel «tranquilo y económico a más de limpio, que estuviera dispuesto a hacerme un precio especial por tratarse de una larga temporada», de lo que le habló Ramón

---

<sup>93</sup> Carta de JB a A. Johnson, 26/10/1942. FJB, L12B C11.

<sup>94</sup> Carta de JB a Pedro Muñoz, 19/08/1946. Carpeta Correspondencia Década 1940. FJB, L11A C38.

<sup>95</sup> Carta de L. Richardson (Dpto. de Inglés) a M. Villaronga (Ayudante Rector), 14/12/1942. Carpeta Correspondencia Década 1940. FJB, L11A C38.

<sup>96</sup> Carta de J. Buitrago a América V. Blanco, 23/03/1943. Carpeta Correspondencia Década 1940. FJB, L11A C38.

<sup>97</sup> Carta de J. Buitrago (Secretario del rector) a F. de los Ríos, 15/02/1943. FJB, L12B C11.

<sup>98</sup> Carta de F. de los Ríos a JB, 04/03/1943. FJB, L12B C11.

<sup>99</sup> Carpeta Benjamin W. Thoron. Director de la División de Territorios y Posesiones Insulares del Departamento del Interior de los Estados Unidos. FJB, L10B C08.

<sup>100</sup> En nota 72.

Lavadero el año pasado y sugiere que él haga la averiguación. Le felicita por su discurso sobre la misión de la Universidad<sup>101</sup> y análisis del momento histórico:

«...muy bien Don Jaimecito, eso tiene sustancia de pensador y hay que cultivar al ‘sujeto’ autor del discurso en forma tal, que no se lo trague la Isla blanda con su terrible y mortífero *nichevo* Tropical. El *nichevo* como recordará usted es el ‘¡qué más da!’ de los rusos».

Habla de una carta «rotunda, enérgica y exacta» que Benítez le ha escrito a Chávez<sup>102</sup> [Dionisio], y también de una iniciativa de Pittaluga<sup>103</sup> [Gustavo], que le parece bien, pero que no sabe si Benítez podrá llevarla a término; esto último, dos meses después, sin que tampoco lo explique, recuerda Alfonso Rodríguez Aldave<sup>104</sup> a Lulú Martínez, mujer de Benítez.

No es una coincidencia que al tiempo que se produce la visita a Puerto Rico del comité<sup>105</sup> del Senado, que por mandato del presidente F. D. Roosevelt va a estudiar posibles enmiendas a su Ley Orgánica, aparezcan dos informes<sup>106</sup> dirigidos a B. W. Thoron<sup>107</sup> por Jack B. Fahy<sup>108</sup>. En el primero hay información sobre los planes del gobernador de Puerto Rico, Tugwell, y del presidente del Senado, Muñoz Marín, sobre el *status* de Puerto Rico como libre asociación<sup>109</sup>, sobre la conveniencia de que el cargo de gobernador se haga por elección democrática<sup>110</sup> y sobre asuntos de enmiendas a la legislación, además de cambios económicos más favorables a Puerto Rico. El segundo

---

<sup>101</sup> En nota 22.

<sup>102</sup> Senador por Nuevo México del Partido Demócrata de los EE.UU. Presidente de un Subcomité del Comité del Senado que en 1943 visitó Puerto Rico para estudiar cambios en su Ley Orgánica y denunció el escaso avance de la enseñanza del inglés en los centros educativos. Roamé Torres González, *Idioma, bilingüismo y nacionalidad; La presencia del inglés en Puerto Rico*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 2002, pp.150 y 151.

<sup>103</sup> Catedrático de de Parasitología y Patología Tropical de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid. Estuvo en San Juan de Puerto Rico dando 4 conferencias, en la Escuela de Medicina Tropical, en el mes de febrero de 1943 y probablemente regresó en 1947.

<sup>104</sup> Carta de A. Rodríguez Aldave a L. Martínez, 02/05/1943. Carpeta Luz Martínez. FJB, 10B C20.

<sup>105</sup> Jorge Trías Monge, *Historia Constitucional de Puerto Rico*, vol. III, Editorial de la UPR, San Juan, 1982, pp. 280-297.

<sup>106</sup> En nota 99.

<sup>107</sup> *Ibidem*.

<sup>108</sup> Participó en la Guerra civil española de 1936 con las Brigadas Internacionales y era miembro del Partido Socialista de EE.UU., que abandonó a continuación. Estuvo implicado en labores de contraespionaje en el «proyecto Venona» durante la II Guerra Mundial. En marzo de 1943 era Oficial de Inteligencia de la Junta de Guerra Económica del gobierno norteamericano y cuando estaba a punto de ingresar en la Oficina de la División de Asuntos Territoriales y Posesiones Insulares del Departamento del Interior apareció en la lista de funcionarios públicos sospechosos de ser comunista, elaborada por M. Dies, representante del Partido Demócrata. Murió en 1947 absuelto por la Comisión Kerr.

<sup>109</sup> Se lograría en julio de 1952 al establecerse la fórmula de Estado libre Asociado de Puerto Rico.

<sup>110</sup> Lo que sucedió en agosto de 1947 con la Ley del Gobernador Electivo.

informe trata sobre la actitud de la Iglesia Católica en Puerto Rico. Los dos obispos<sup>111</sup> norteamericanos en Puerto Rico, el de Ponce, Aloysius Willinger, y el de San Juan, Edwin Byrne, son firmes partidarios del régimen franquista. Ambos habían dado su apoyo a Raymond McGowan<sup>112</sup>, que acababa de denunciar<sup>113</sup> que el rector Benítez había introducido en la Universidad a profesores exiliados españoles de militancia comunista<sup>114</sup>. Fahy dice en el informe a Thoron, que McGowan, en privado, le ha dicho que Franco ha hecho un trabajo magnífico en España, que la amenaza del comunismo es más seria que la del fascismo y que la eliminación del concubinato resolverá el exceso de población. Por último el obispo Byrne favorecía el nombramiento de un puertorriqueño como gobernador, que no era otro que Martín Travieso<sup>115</sup>.

A mediados del mes de marzo<sup>116</sup>, Benítez agradece a De los Ríos sus elogios, celebra que le haya gustado su discurso sobre la «Reforma Universitaria» y le pide su colaboración y la de Alvin Johnson para llevarlo a la práctica. Manifiesta su preocupación por las reformas que se deben sacar adelante en Puerto Rico porque el «tiempo vuela» y cree que la Universidad deberá acelerar su programa. Necesita llevar a la Universidad «cabezas claras». La visita de De los Ríos es una de sus «mayores esperanzas y espero nos ayudará a todos a esclarecer la realidad circundante». Quiere saber cuándo estará disponible y le comenta sobre fechas, programas y cursos. Le informa de que Santullano ha estado en su casa y que el año próximo estará en la UPR como asesor suyo en las Misiones Pedagógicas y en el Colegio de Educación. Ha intentado que Tomás Blanco<sup>117</sup> fuera a colaborar con ellos en la Universidad y le pide que le eche una mano para convencerlo.

En la respuesta<sup>118</sup> que a continuación recibe Benítez. De los Ríos le informa de los trámites para el viaje, visado, billete de avión, desde Miami a San Juan, fechas de estancia, desde mediados de junio hasta últimos de octubre. Reanudaría sus clases en

---

<sup>111</sup> Samuel Silva Gotay, *Catolicismo y política en Puerto Rico. Bajo España y Estados Unidos: Siglos XIX y XX*, La Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 2005.

<sup>112</sup> Sacerdote. Formaba parte del Comité del Senado que visitó Puerto Rico en marzo de 1943. Era Director Asistente del Departamento de Acción Social de la Conferencia Nacional Católica de Bienestar. *Arkansas Catholic*, Little Rock, 19/03/1943, p. 6.

<sup>113</sup> *El Mundo*, San Juan, 14/03/1943. p. 10.

<sup>114</sup> Vicente Herrero Ayllón, entre otros. Carpeta Seguridad Interna, 09/12/1942. FJB, L11B C16.

<sup>115</sup> Abogado. Presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico en 1944. Candidato, por la coalición formada por el Partido Socialista y el Partido Renovación Puertorriqueña, ambos partidarios de la estabilidad, en las primeras elecciones para elegir gobernador en 1948, que finalmente ganó Luis Muñoz Marín, partidario de la libre asociación.

<sup>116</sup> Carta de JB a F. de los Ríos, 15/03/1943. FJB, L12B C11.

<sup>117</sup> Médico y escritor puertorriqueño, solidario con la II República Española y con los exiliados. En nota 91, p. 53.

<sup>118</sup> Carta de F. de los Ríos a JB, 18/04/1943. FJB, L12B C11.

Nueva York el 1 de noviembre. El tema del curso en la Universidad será: «Las teorías modernas del Estado y del Gobierno», y que tratará sobre: «Las doctrinas e ideologías políticas en el siglo XX»; «Historia de Hispanoamérica», o, «Las instituciones políticas, sociales y culturales en el mundo Iberoamericano». También planea un curso para todos los estudiantes sobre: «Evolución y crisis de la cultura moderna a partir de la Revolución Industrial». Los cursos constarían de una clase y un seminario, dos horas semanales cada curso, además del que dedique a todos los estudiantes. También irá con las Misiones de vez en cuando. Envía una lista de libros que tienen que tener preparados para sus clases.

Benítez le responde<sup>119</sup> a los pocos días. No reprime su alegría al poder contar con la presencia de De los Ríos. Ha vuelto a escribir al Departamento del Interior para solucionar el permiso de viaje. Adjunta el nombramiento como Profesor Visitante de la Universidad<sup>120</sup> y el formulario, que lleva la fecha y la firma del día de su expedición, que es de la carta, lo cual demuestra el interés de Fernando de los Ríos, que tenía 63 años, en ir a Puerto Rico.

Informando de una ligera modificación sobre el horario, tendría una clase diaria de 11:00 a 12:00, Benítez vuelve a escribir<sup>121</sup> a De los Ríos para comentar que la bibliotecaria ya está preparando los libros y revistas que les había indicado e incluye la relación de libros. Continúa con otras modificaciones en el programa de estudios para los estudiantes de primer año, para lo que ofrecen cuatro cursos básicos, que recuerdan casi textualmente a los que Ortega formula como las grandes disciplinas culturales<sup>122</sup>: «Perspectiva general del mundo físico-químico dentro del cual se desenvuelven»; «Perspectiva del mundo biológico»; «Humanidades» y «Ciencias Sociales». Se desarrollarán en clases con la asistencia de todos los alumnos a cargo de un profesor de primer orden, y en clases de grupos pequeños con un contacto más próximo con el maestro a cargo. De los Ríos dará el curso de Ciencias Sociales; Pedro Salinas el de Humanidades; Facundo Bueso el de Física; y Carlos García Benítez el de Biología.

En su respuesta<sup>123</sup>, la carta de De los Ríos a Benítez no lleva fecha, adjunta los documentos firmados de aceptación de cargo en la Universidad. Está de acuerdo con el curso que le asignan, pero no con la duración de la clase y periodicidad —diaria, y de

---

<sup>119</sup> Carta de JB a F. de los Ríos, 03/05/1943. FJB, L12B C11.

<sup>120</sup> Ibidem. El contrato se extiende del 15/06/1943 a 30/10/1943.

<sup>121</sup> Carta de JB a F. de los Ríos, 04/06/1943. FJB, L12B C11.

<sup>122</sup> *Op., cit.*, en nota 29, p. 36.

<sup>123</sup> Carta de F. de los Ríos a JB, 11/06/1943. (La fecha es la del día de su recepción). FJB, L12B C11.

hora y media de duración—. Y con cierto humor dice que espera que no incluya los sábados como lectivos. Solicita que le envíe una lista de libros relacionados con su curso que tengan en la biblioteca y anota los más importantes. Posteriormente sometería una nueva lista con más bibliografía y en los márgenes de las cuartillas aparecen las anotaciones de los bibliotecarios que prueban las dificultades que tuvieron para encontrar los libros. Por aquellos días estaba a la espera de lo que le dijera Ramón Lavandero sobre su alojamiento, lo cual estaba pendiente desde el mes de marzo.

Como estaba previsto, a partir del 15 de junio, De los Ríos comenzó sus clases en el Curso de Verano de la Universidad. El catedrático visitante de Ciencias Políticas desarrolló un extenso programa en la Facultad de Ciencias Sociales, antes de trasladarse a La Habana con motivo de la I Conferencia de Profesores Universitarios Españoles en el exilio<sup>124</sup> a partir del 22 septiembre<sup>125</sup>.

Programa del Curso: «Los problemas nacionales e internacionales según la geopolítica». «Historia de las doctrinas políticas desde la Revolución Francesa». «El concepto moderno de Estado». «La actual crisis de la cultura». «Vida e instituciones económicas, sociales y políticas en los pueblos de Iberoamérica». «Historia de las ideas nacionales del siglo XVI». «Tentativas jurídicas y políticas de organización internacional».

En el mes de julio dio una conferencia en el Círculo de Supervisión y Administración Escolar de Puerto Rico (Río Piedras). La presentación la hizo Carmen Gómez Tejera<sup>126</sup>, profesora de Literatura en la UPR y discípula de De los Ríos en el Curso de Verano de 1929. Inició su charla preguntando a los asistentes que le sugirieran sobre qué debía hablar, ya que en su opinión, en eso consiste el primer imperativo del educador, «salir al paso» y hablar al auditorio de lo que previamente había inquietado sus conciencias,

«Hablar de lo que interesa al que escucha es en cierto modo como tener la llave y saber dónde está el ojo de la llave».

Tras la metáfora, le preguntaron acerca de cómo hacer jóvenes libres y maestros libres, y sobre la finalidad de la escuela; lo que en realidad era su tema y de lo que estaba dispuesto a hablar. Sin embargo, a la pregunta formulada por una asistente sobre

---

<sup>124</sup> I Conferencia de Profesores Españoles en el Exilio. FJB, L12B C07. El viaje de F. de los Ríos a La Habana se extiende desde el 16/09/1943 al 07/10/1943. FJB, L12B C11.

<sup>125</sup> Jorge Domingo Cuadriello, *El exilio republicano español en Cuba*, Ed. Siglo XXI, 2009, pp. 71-72.

<sup>126</sup> En nota 60.

cómo veía la situación de Puerto Rico «a través del ojo de la llave», De los Ríos responde, que no le pidan que penetre en esto, porque sería a la larga juzgar lo que los puertorriqueños están haciendo. En adelante el conferenciante desarrolló su tema centrándose en el problema de la enseñanza, y de las tres funciones fundamentales que necesitan ser cultivadas, a saber: «intuición», «imaginación» y «observación». Además les dice «que no haya un solo niño que no conozca la realidad de la miseria». Se lamentó de que cuando él hizo laica la escuela en España, desencadenó una tormenta «y lo que hice no me satisface», porque «siempre hay religión en el hombre; pero hay religiones, no una sola religión». Recordó las «misiones pedagógicas» y a Federico García Lorca y que la misión del maestro es formar el carácter del hombre, «preparar hombres», para que desarrollen su propia individualidad apartados del dogmatismo, con «conciencia libre».

Cuando estaba a punto de acabarse el Curso de Verano, por lo general a finales del mes de julio porque el año académico se inicia en agosto, se generan documentos de la administración universitaria<sup>127</sup> para extender el contrato a De los Ríos; lo que sucede el primero de agosto y con validez hasta el fin del mes de octubre<sup>128</sup>.

Al objeto de preparar su viaje a La Habana<sup>129</sup>, la administración de la Universidad comienza las gestiones<sup>130</sup> para facilitar su transporte y garantizar su regreso<sup>131</sup>. Como cabía esperar las autoridades de inmigración no actuaron de manera distinta a lo que tenían por norma, lo que no importunó al rector<sup>132</sup> que insistió hasta lograr su objetivo. El argumento para no facilitar el viaje fue que F. de los Ríos no era un perseguido de guerra<sup>133</sup>. El rector recalcó que la Conferencia iba a iniciarse el día 19 [22] de septiembre y que De los Ríos tendría una participación relevante. Finalmente De los Ríos partió hacia Cuba el 16 de septiembre, con la intención de regresar el 28 de

---

<sup>127</sup> Memorando de M. Villaronga a JB, 29/07/1943. Recomendando la contratación de F. de los Ríos. También recomienda a M. Rheinstein, I. Rodríguez Bou y A. Morales Carrión. FJB, L12B C11.

<sup>128</sup> Catedrático Visitante de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales. De 01/08/1943 a 31/10/1943. FJB, L12B C11.

<sup>129</sup> En nota 123.

<sup>130</sup> Carta de J. Buitrago (Secretario del Rector) a Bonds (Oficina de Inmigración). Solicitud de visado. FJB, L12B C11. Certificación de JB, 17/08/1943. Solicita facilidades para su regreso a la UPR. En la que trabaja desde el 15/06/1943. FJB, L12B C11

<sup>131</sup> Carta de JB a Prioridades del Dpto. de las Antillas, 18/08/1943. Sobre el viaje de F. de los Ríos a La Habana (Cuba) y para que le presten asistencia prioritaria en el viaje. FJB, L12B C11.

<sup>132</sup> Carta de N. F. McCurdey (Coronel de la Comandancia General del Dpto. de las Antillas) a JB, 21/08/1943. FJB, L12B C11.

<sup>133</sup> Carta de JB a N. F. McCurdey (Coronel de la Comandancia General del Dpto. de las Antillas), 09/09/1943. FJB, L12B C11.

septiembre, antes de que concluyera la Conferencia, cuya conclusión estaba prevista para el 3 de octubre<sup>134</sup>.

En medio de todo este cruce de cartas y gestiones administrativas, sucede que María Zambrano, que después de su última estancia en Río Piedras enseñaba en la Universidad de La Habana, había estado tanteando al rector para regresar a Puerto Rico, esta vez con su marido. Sin embargo, las dificultades con la Oficina de Inmigración para conseguir los visados, la más que segura participación de Zambrano en la Conferencia de Profesores Españoles en el Exilio y que tanto ella como su marido tenían trabajo en Cuba, desembocó en que fracasara el intento. A pesar de todo, Benítez procuró que la Universidad les extendiera los contratos<sup>135</sup> por si cambiaban de parecer y le envió<sup>136</sup> el bosquejo de curso básico sobre pensamiento filosófico, en el que quería que Zambrano participara junto a F. de los Ríos, que le daría detalles cuando se vieran en La Habana. Posteriormente, Zambrano escribirá<sup>137</sup> a Benítez, declinando la invitación, a la que se sumaba su marido y le dice que la había desconcertado que F. de los Ríos fuera profesor del Curso de Verano.

F. de los Ríos, apenas llegó a La Habana puso interés en la resolución de su viaje de regreso<sup>138</sup> a Puerto Rico, que estaba aun pendiente y donde le aguardaba dar un ciclo de conferencias. Al cablegrama le sucedieron otros<sup>139</sup> hasta que se logró el necesario permiso, que finalmente facilitó el Departamento de Estado, varios días después de lo planeado.

F. de los Ríos llega de La Habana el 7 de octubre y el 11 de octubre da comienzo el ciclo de siete conferencias<sup>140</sup> en Río Piedras.

Programa Conferencias: «Las dificultades de la paz próxima»; «La paz que vendrá después de la presente guerra»; «La fuerza de lo irracional humano en la vida de la cultura y la pugna por racionalizar la historia. ¿A dónde vamos?»; «El fracaso de la paz de 1918. Flaqueza de *ethos* o espíritu internacional reinante. ¿Se ha modificado la insolidaridad moral de los pueblos?»; «El “Poder”. Su fisonomía realista y actual de

---

<sup>134</sup> *Op. cit.*, en nota 123. La Conferencia acabó el 03/10/1943.

<sup>135</sup> Cablegrama de JB a Zambrano, 11/08/1943. Nombramiento como Catedrática de Humanidades. Efectivo del 23/08/1943 al 26/09/1943. Nombramiento como representante de la UPR en el Congreso de Profesores Universitarios Españoles de La Habana. FJB, L15A C11.

<sup>136</sup> Carta de JB a Zambrano, 20/08/1943. FJB, L05B C23 y L15A C11.

<sup>137</sup> Carta de Zambrano a JB, 23/08/1943. FJB, L11A C27.

<sup>138</sup> Cablegrama de F. de los Ríos a JB, 21/09/1943. FJB, L12B C11.

<sup>139</sup> Cablegrama de JB a F. de los Ríos, 22/09/1943. Cablegrama de F. de los Ríos a JB, 01/10/1943. Cablegrama de F. de los Ríos a JB, 06/10/1943. FJB, L12B C11.

<sup>140</sup> Notificación de G. Agrait (Ayudante Rector) a F. de los Ríos, 30/09/1943. FJB, L12B C11.

acuerdo con la evolución tecnológica de los ejércitos. Los centros de condensación de “Poder” industrial y político en la etapa histórica que se inicia: Estados Unidos, Inglaterra y Rusia»; «El dilema histórico para la paz. Confederaciones u organización mundial. Relaciones del vasallaje feudal llevadas a la vida internacional. Geopolítica y materias primas como factores condicionantes de la situación tecnológica y de ‘Poder’ en la era iniciada»; «¿Es la crisis de hoy meramente crisis de organización económica y jurídica o es esencialmente crisis de la cultura? ¿Qué podemos esperar?».

Antes de concluir el ciclo de conferencias, el rector se pone en contacto<sup>141</sup> con las autoridades de inmigración para que atiendan a F. de los Ríos de forma prioritaria, en el viaje que efectuará de San Juan a Miami, el día 2 de noviembre, en tránsito hacia Nueva York para reincorporarse a sus labores en la New School for Social Research.

Unos días después F. de los Ríos, desde Nueva York, escribe<sup>142</sup> a Benítez para decirle, que hace veintisiete años, estando en París, sufrió una crisis de agotamiento, lo que los franceses llaman «surmenage» y los norteamericanos «breakdown» y desde entonces cuando sentía amagos, se apoderaba en él cierta excitación afectiva, hondamente emocional, que hacía sufrir a las personas que le rodeaban. La última semana que pasó en Río Piedras le ocurrió algo parecido, tuvo fiebre, hubo de medicarse y no pudo conciliar el sueño. Le pide que no se acuerde del «insomne» que fue a despedirse<sup>143</sup> de él, «sino que recuerde siempre, la expresión tierna y paternal de “Rectorcito” con que a menudo le saludaba». Ni que decir tiene que la despedida, que tuvo lugar en la oficina de Benítez, el día primero de noviembre, tuvo que ser desgraciada, causándole *a posteriori* «tristeza inmensa y dolor agudo». Acaba agradeciéndole lo que ha hecho por él, que de su parte besó «en la frente» a Lulú y a sus hijos. Para terminar con un «suyo y de la causa de esa Universidad a la que está dando su vida». Al calce, que le diga a «Luis Muñoz Marín y a su esposa que nunca les olvido».

En el tiempo que Fernando de los Ríos está en Puerto Rico, enseñan en la Universidad los españoles Facundo Bueso<sup>144</sup>; Federico Enjuto<sup>145</sup>; Sebastián

---

<sup>141</sup> Carta de JB a N. F. McCurdy (Col. de la Comandancia General del Dpto. de las Antillas), 21/10/1943. FJB, L12B C11.

<sup>142</sup> Carta de F. de los Ríos a JB, 17/11/1943. FJB, L11A C19.

<sup>143</sup> Se despidieron el 01/11/1943 y partió al día siguiente.

<sup>144</sup> Decano de la Facultad de Ciencias Naturales a partir del 01/08/1943. FJB, L12A C06.

<sup>145</sup> Investigador Biblioteca Puertorriqueña del 14/06/1943 al 31/07/1943. Investigador del Instituto de Estudios Jurídicos y Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales en 1943-44. FJB, L13A C03.



González<sup>146</sup>; Honorato Estella<sup>147</sup>; Luis Álvarez Santullano<sup>148</sup>; Cristóbal Ruiz<sup>149</sup>; Francisco Vázquez Díaz<sup>150</sup>. Honorato de Castro<sup>151</sup>, que seguía trabajando para el cuerpo de ingenieros del ejército norteamericano, estaba ya destinado a ocupar plaza de catedrático en Mayagüez, a comienzos del año académico, sin embargo, al participar en la Conferencia de La Habana, el ejército reclamó sus servicios desde su regreso de Cuba hasta finales de diciembre. Ángel Rodríguez-Olleros<sup>152</sup> continuaba trabajando como médico en la Clínica Pereira Leal en Río Piedras. Además, en agosto, llegó a Río Piedras el poeta Pedro Salinas<sup>153</sup>.

Muchos años después, José Lladó, embajador de España en EE. UU., escribe<sup>154</sup> a Benítez para decirle que Justino Azcárate y José Prat le indican que es su deseo hacer un homenaje a F. de los Ríos en Puerto Rico y que lo podrían hacer conjuntamente con el que se hará en Washington.

Pedro Salinas Serrano

Pedro Salinas<sup>155</sup>, Madrid, 27/11/1891-Boston (Mass., EE.UU.) 04/12/1951. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid en 1913. Profesor de Literatura Española de la Facultad de Letras de la Universidad de París de 1914 a 1917. Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid en 1916. Catedrático de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Sevilla desde 1918 a 1930. Profesor Visitante en la Universidad de Cambridge en 1922-23. Catedrático de Lengua y literatura Española en la Universidad de Murcia en 1930. Investigador del Centro de Estudios Históricos de 1930 a 1936; donde además fue

---

<sup>146</sup> Decano de la Facultad de Humanidades. Catedrático y Director del Dpto. de Bellas Artes. FJB, L13B C02.

<sup>147</sup> Profesor de la Escuela de Medicina Tropical. ACUPR, Carpeta Honorato Estella Entralgo.

<sup>148</sup> Profesor Visitante de Cursos Generales (Río Piedras). Escuela de Verano, a partir del 05/07/1943. FJB, L14B C04.

<sup>149</sup> Artista Residente de la Facultad de Humanidades (Río Piedras), a partir del 01/06/1943.

<sup>150</sup> Instructor de Educación Industrial de la Escuela de Artes Industriales, a partir del 13/09/1943. FJB, L15A C09

<sup>151</sup> Catedrático Asociado de Física en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez, a partir del 20/07/1943. Su incorporación efectiva se produjo a comienzos del año 1944. FJB, L12B C07.

<sup>152</sup> Solicita puesto en la Universidad, pero no se integrará hasta el 22/08/1945. FJB, L15A C02.

<sup>153</sup> Catedrático Visitante de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades, a partir del 19/08/1943. FJB, L15A C01.

<sup>154</sup> Carta de J. Lladó a JB, 2102/1980. FJB, L11A C19.

<sup>155</sup> Se han extraído los datos de los documentos que se conservan en el Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico [ACUPR] del Recinto de Río Piedras y en el Archivo Jaime Benítez [ArJB]. Carpeta Pedro Salinas. FJB, L02B C23; L15A C01; L15A C03. Miguel Nieto Nuño y José M<sup>a</sup> Barrera López (Eds.), *Pedro Salinas en su centenario (1891-1991)*, Universidad de Sevilla, Serie Filosofía y Letras, n<sup>o</sup> 137, Sevilla, 1992. AA.VV., *Pedro Salinas 1891-1951*. Comisión organizadora del I centenario del nacimiento de Pedro Salinas, Ministerio de Cultura de España-Universidad de Puerto Rico, Madrid. 1992.

Director de los Cursos para Extranjeros; Director de la Sección de Literatura Moderna; y Director del Índice Literario. Secretario General de la Universidad Internacional de Santander. Profesor de Español en Wellesley College (MA, EE.UU.) de 1936 a 1939. Profesor de Literatura Española en Johns Hopkins University (MD, EE.UU.) a partir de 1939. Profesor de Literatura en la Escuela Española de Verano en Middelbury College (VT, EE.UU.) en 1943.

Salinas, antes de estallar la guerra civil de 1936, ya tenía decidido emigrar a los EE.UU., cuando meses antes había aceptado una invitación para enseñar en Wellesley College. La guerra aceleró su partida y condicionó que no regresara a España a partir de entonces. Pero la llamada de Benítez a Salinas no es solo porque es un refugiado, por encima de todo es un poeta, «el más hondo de su tiempo»<sup>156</sup>, el autor de *La voz a ti debida*<sup>157</sup>. Su condición de emigrado no puede servir de pretexto para teorizar sobre una estéril «tipología» del exilio. Su vida, como la de muchos españoles de su tiempo, quedó afectada por la historia su país, lo que es innegable.

Jaime Benítez inicio gestiones directas<sup>158</sup> con Salinas antes de concluir el año 1942. A su regreso a Puerto Rico, escribe<sup>159</sup> a Salinas. El Rector acaba de regresar de Nueva York, donde ha estado con F. de los Ríos, T. Navarro, F. de Onís y Á. del Río. Le explica que la nueva Administración de la Universidad tiene entre sus tareas la de reanudar la práctica establecida por el rector Thomas E. Benner<sup>160</sup> de contratar distinguidos profesores visitantes. Le invita por un año o por un semestre al Dpto. de Estudios Hispánicos de la UPR, que dirige Concha Meléndez<sup>161</sup>. La idea de Benítez era que Salinas aceptara enseñar por un año, pero le ofrece la posibilidad de que sea por un semestre. Y le anima, al decirle, que tiene la seguridad de que en Puerto Rico encontrará un ambiente cordial, un profundo entusiasmo por las cosas españolas y un crecido grupo de buenos amigos.

Tres días después, Salinas responde<sup>162</sup> agradecido por la invitación del rector y le anuncia que irá a Puerto Rico para el curso 1943-1944.

---

<sup>156</sup> Julián Marías, «Pedro Salinas», *ABC*, 14/12/2001. p. 3.

<sup>157</sup> Pedro Salinas, *La voz a ti debida*, Los cuatro vientos, Signo, Madrid, 1933.

<sup>158</sup> Lo visitó en su casa de Baltimore y antes le escribió para concretar el encuentro. FJB, L15A C01.

<sup>159</sup> Carta de JB a Salinas, 16/12/1942. FJB, L15A C01.

<sup>160</sup> Thomas E. Benner, *Five years of foundation building. The University of Puerto Rico 1924-1929*, prólogo de Jaime Benítez, University of Puerto Rico, Río Piedras, 1965, pp. 89-97. Canciller de la Universidad de Puerto Rico 1924-1929. Carpeta Thomas E. Benner. FJB, L01B C02.

<sup>161</sup> Concepción Meléndez Ramírez. Maestra, Doctora en Filosofía y Letras. Alumna del Centro de Estudios Históricos de Madrid (1924). Directora del Dpto. de Estudios Hispánicos de la UPR (1940-43).

<sup>162</sup> Carta de Salinas a JB, 19/12/1942. FJB, L15A C01.

«Le aseguro que me honra en extremo, por venir de un centro de enseñanza donde se mantiene tan cordial como inteligente vínculo con lo español, y cuyas cátedras han ilustrado tantos hispanistas y españoles de nota».

Sin embargo, aunque sus deseos son favorables, le advierte que tiene que explorar el ánimo de las autoridades de Johns Hopkins respecto a la obtención de una licencia y la extensión de la misma, descartando ir de inmediato como proyecta Benítez. La oferta económica que Benítez hace a Salinas es ventajosa si acepta incorporarse en enero.

Salinas hace la gestión con diligencia. El primero de enero escribe<sup>163</sup> a Benítez para decirle que en Johns Hopkins le permiten ir a Puerto Rico con licencia sin sueldo, lo que a juicio de Salinas es un inconveniente, y aunque considera aceptable el sueldo que le ofrece en la UPR, le da razones y justifica que los honorarios no serían suficientes debido a las cargas que tiene que soportar y que sería irresponsable correr el riesgo de aceptar en esas condiciones.

Salinas había dejado todo en España y ahora ya lo da por perdido. En los Estados Unidos vive de su sueldo, «sin tesoro», de ahí que sus dificultades, de «emigrado económico», le condicionan; pero no le gusta ser tratado como caso de excepción, ni fuera de las normas de la Universidad para la retribución de sus profesores.

Unos días más tarde, desde la Universidad de Puerto Rico le envían<sup>164</sup>, por encargo de Benítez, copias de las comunicaciones de los departamentos federales de Interior y Estado en relación con las gestiones realizadas para obtener su permiso de entrada a Puerto Rico; lo que sorprende a Salinas. El asunto le lleva a pensar que su carta no le ha llegado a Benítez, por lo que le envía<sup>165</sup> una copia. Su posición ante la invitación no ha cambiado. Ha hablado hace un mes con sus amigos<sup>166</sup> del Dpto. de Estado, [Richard] Pattee y [Arturo] Morales y les preguntó si tenían alguna noticia de suya, después de mostrarles la copia que ahora le remite.

El rector de inmediato responde<sup>167</sup> a Salinas justificando que la tardanza en la respuesta se debe a que ha tenido que resolver algunas dificultades en relación a su

---

<sup>163</sup> Carta de Salinas a JB, 01/01/1943. FJB, L15A C01. Salinas por error escribe 1942.

<sup>164</sup> Carta J. Buitrago (Ayudante del Rector) a Salinas, 13/02/1943. FJB, L15A C01.

<sup>165</sup> Carta de Salinas a JB, 11/03/1943. FJB, L15A C01.

<sup>166</sup> Profesores de la Universidad de Puerto Rico, en 1943 trabajaban en la División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado en Washington, D.C.

<sup>167</sup> Carta de JB a Salinas, 12/03/1943. FJB, L15A C01.

contrato. La oferta que ahora le hace Benítez convence<sup>168</sup> definitivamente a Salinas. Y aunque el rector dice que las cuestiones domésticas podrán discutir las más adelante, Salinas no pierde la ocasión y le envía un pormenorizado cuestionario sobre alojamiento; servicio doméstico; transporte familiar; gastos de viaje; número de clases; horario y fecha de incorporación al trabajo. Y todo porque quiere estar a gusto en Puerto Rico, lo que se le «representa como una vacación de luz y de espíritu, de atmósfera física e intelectual, que veo en la tierra portorriqueña y en los bondadosos amigos que ahí me esperan». La intención de Salinas es la de quedarse un año en Puerto Rico.

Por su parte Salinas, se pone en contacto<sup>169</sup> con M. Arce para decirle que ya está decidido a aceptar la invitación del Rector para pasar un año académico como profesor visitante. Con él irán su mujer, Margarita y su hija, Solita. Está encantado ante la perspectiva de ver a los amigos que están en Puerto Rico y ella es «de los mejores y más antiguos de todos». Está esperando carta de Benítez respondiendo a algunas preguntas suyas sobre ciertos detalles materiales, asuntos domésticos y arreglos para sus cursos. Quiere pasar una temporada lo más feliz posible y los detalles «son los sumandos de esa felicidad». Pide información sobre un alumno Miguel A. Santana<sup>170</sup>, que ha solicitado una beca en Johns Hopkins para hacer una maestría y se ha ofrecido para dar clases de español elemental, lo que les podría venir bien, porque al estar ausente Salinas, la universidad tiene que reorganizar las clases de español. Le da las gracias en nombre de Lancaster<sup>171</sup>. Se alegra de que se haya casado y tiene ganas de conocer a su marido, del que ha oído hablar muy bien. Envía saludos para Elsa [Tió Montes de Oca], a la que se echa de menos en Hopkins. Su hija Solita estaba de instructor en Vassar College y quería hacer en la maestría en la Universidad de Puerto Rico.

Mientras tanto las gestiones de Benítez prosiguen y le envía dos cablegramas. En el primero<sup>172</sup>, que anula, le decía que las clases van a comenzar el 23 de agosto y que si puede ya iniciar gestiones para el viaje. En el segundo<sup>173</sup> cablegrama, le dice que se cancela el anterior y, además le encarga un curso de poesía barroca y otro de literatura española contemporánea.

---

<sup>168</sup> Carta de Salinas a JB, 15/04/1943. FJB, L15A C01.

<sup>169</sup> Carta de Salinas a M. Arce, 18/05/1943. FJB, L15A C01.

<sup>170</sup> Instructor del Dpto. de Francés en Río Piedras.

<sup>171</sup> Henry Carrington Lancaster. Profesor de francés y Director del Dpto. de Lenguas Romances de la Universidad Johns Hopkins.

<sup>172</sup> Cablegrama de JB a Salinas, 27/05/1943. (Anulado). FJB, L15A C01.

<sup>173</sup> Cablegrama de JB a Salinas, 27/05/1943. FJB, L15A C01.

Antes de concluir el mes, Benítez escribe<sup>174</sup> a Salinas. Ha sabido por Teresa Tió<sup>175</sup> que está entusiasmado con su próxima visita a Puerto Rico. Le dice que Fernando de los Ríos llegará a Puerto Rico en dos semanas para el curso de verano. Y desea que ambos, además de dar sus cursos en sus especialidades, les ayuden en el curso general de Humanidades y en el de Ciencias Sociales respectivamente. Le informa que proyecta que los estudiantes de primer año cursen cuatro asignaturas básicas<sup>176</sup>: Perspectiva general del mundo físico-químico dentro del cual se desenvuelve; Perspectiva del mundo biológico; Humanidades —perspectiva histórica, artística y filosófica de la herencia cultural del hombre de occidente hasta la Revolución Industrial—; y Ciencias Sociales —instituciones sociales a partir de la Revolución Industrial—. Los cursos se desarrollarán, en clases con la asistencia de todos los alumnos y un maestro de primer orden y en clases de grupos pequeños con un contacto más próximo al maestro a cargo. Le encargará a F. de los Ríos el curso de Ciencias Sociales; a Salinas el de Humanidades; a Bueso [Facundo] el de Física; y a García Benítez [Carlos] el de Biología. Cree que le interesará saber que ha nombrado Directora del Dpto. de Estudios Hispánicos<sup>177</sup> a M. Arce, antigua discípula suya en Madrid. M. Arce le sugirió ayer que le encargara el curso de Literatura Española Contemporánea<sup>178</sup>.

En respuesta a Salinas<sup>179</sup>, Margot Arce le escribe<sup>180</sup> para decirle que cree que no sabe<sup>181</sup> que ha sido nombrada directora Estudios Hispánicos y espera poderle ayudar desde su posición. Se alegra de que le acompañen su mujer y su hija y lamenta que su hijo<sup>182</sup> no les acompañe. Si Solita decide hacer el *master* en la Universidad de Puerto Rico, el año que viene, que traiga todas sus credenciales, pero no sabe si podrá completarlo en un solo año. Avala la capacitación de Santana<sup>183</sup> para dar cursos elementales de español a extranjeros y aunque «su personalidad no es muy brillante», tiene condiciones morales, es trabajador y cumplidor. M. Arce estaba embarazada y esperaba ser madre a fines de mes. «Estoy muy contenta y satisfecha de mi matrimonio».<sup>184</sup>

---

<sup>174</sup> Carta de JB a Salinas, 29/05/1943. FJB, L15A C01.

<sup>175</sup> Debe referirse a Teresa Montes de Oca, viuda de Tió.

<sup>176</sup> En nota 121. A F. de los Ríos le dice algo parecido varios días después de la carta a Salinas.

<sup>177</sup> En nota 161. Sustituyó a Concha Meléndez.

<sup>178</sup> En nota 173.

<sup>179</sup> En nota 169.

<sup>180</sup> Carta de M. Arce a Salinas, 02/06/1943. FJB, L15A C01.

<sup>181</sup> En nota 174.

<sup>182</sup> Jaime Salinas se quedó en Baltimore.

<sup>183</sup> En nota 170.

<sup>184</sup> En nota 84.

En la que Salinas escribe a continuación<sup>185</sup> a Benítez, la carta tiene el mes de la fecha confundido, por su contenido y porque el recibí de la Universidad es de mes de junio. Salinas le dice que viajará desde Miami a Puerto Rico con su mujer e hija, el 20 o 21 de agosto, una vez concluya su estancia en la Escuela Española de Verano de Middlebury College. Propone estar en contacto con Margot Arce para lo que concierne a los cursos que dará en el Dpto. de Estudios Hispánicos, pues quiere preparar las notas y la bibliografía. Ha leído el discurso de Benítez sobre la Reforma Universitaria<sup>186</sup> y lo califica de «¡Magnífico programa!» y, añade, que en lo que dice de llevar al pueblo en la debida forma los valores de la cultura, le recuerda a las Misiones Pedagógicas españolas, que tanto hicieron en ese sentido y menciona que en San Germán está Santullano<sup>187</sup>, que fue el alma de este proyecto y podría ayudarle. Le propone hacer exposiciones itinerantes en pueblos y aldeas con reproducciones de pintores clásicos y se ofrece para adquirirlas. Le interesa también lo que dice sobre revistas y publicaciones, para lo cual él tiene un proyecto nada costoso. Además le recuerda lo que hablaron sobre el teatro universitario, en lo que pone sus esperanzas, ya que «cumpliría una misión iluminadora y formativa del alma, incomparable». Se despide «encendido, en el «fuego reformatorio universitario». ¡Su discurso tiene la culpa!».

Las gestiones para agilizar los visados de la familia Salinas iban encaminadas. Los ayudantes<sup>188</sup> del rector trabajaban en el asunto y Benítez estaba en contacto con el gobernador Tugwell y con la Comandancia General del Dpto. de las Antillas. En esta situación, Benítez escribe<sup>189</sup> a Salinas para sugerirle que haga las reservas oportunas en el vuelo que los llevara a San Juan, en torno al 18 o 20 de agosto. Le ofrece hacer un curso de Humanidades acerca del pensamiento, arte y vida del hombre occidental, con énfasis en las grandes obras literarias y filosóficas de 3 horas semanales. F. de los Ríos se iba a ocupar del curso de Estudios Sociales.

Salinas, aun en Baltimore, escribe<sup>190</sup> a Benítez para darle las gracias por sus gestiones para el viaje en condiciones de prioridad. Salinas pensaba ir a Washington de haber alguna dificultad. Ya ha reservado los billetes para el 18 o 19 de agosto. Sobre su curso y dado que su especialidad es la literatura, lo va a organizar de manera que

---

<sup>185</sup> Carta de Salinas a JB, 03/06/1943. FJB, L15A C01.

<sup>186</sup> En nota 22.

<sup>187</sup> En nota 148. En este sentido, Benítez ya estaba en contacto con Santullano.

<sup>188</sup> Nota de Tom Hayes a José Buitrago. FJB, L15A C01.

<sup>189</sup> Carta de JB a Salinas, 09/06/1943. FJB, L15A C01.

<sup>190</sup> Carta de Salinas a JB, 19/06/1943. FJB, L15A C01.

proporcione a los estudiantes una visión de los valores humanísticos tal y como se reflejan en las creaciones del pensamiento español, viendo al hombre occidental, tropezar con Dios, y con el mundo, con lo trascendente, con la acción y el sueño, el juego y la tragedia, y ver que cada hombre, el Cid, Lazarillo, Segismundo, contestan a esas preguntas eternas. Le propone que el título para el Curso de Humanidades sea: «El hombre, el mundo, y los valores, como temas de la creación literaria española». Queda claro que Salinas no quiere repetir lo que se puede aprender en los grandes manuales y que desea enseñar la interpretación española del mundo, en la línea de Ortega y Gasset<sup>191</sup>. En la posdata le dice que si hubiera alguna dificultad que se mantenga en contacto con B. W. Thoron en Washington.

Ya desde Middelbury College (VT, EE.UU.), Salinas se dirige a Benítez, en carta<sup>192</sup> sin fecha. Las autoridades norteamericanas le han otorgado visado de viajero prioritario, pero a su familia no les otorgan la misma categoría y como quieren viajar juntos ha renunciado a este derecho. Tiene intención de estar el día 18 de agosto en Miami y tomar el primer avión que salga hacia Puerto Rico. Pregunta si había recibido su carta anterior<sup>193</sup>, en la que hablaba del asunto de los cursos y le ruega que le diga a M. Arce que espera carta suya al respecto, porque tiene que elaborar las notas y apuntes, ya que todos sus papeles habrían de ser examinados por la «censura» y desea llevarlos a Washington, para que se realice allí la inspección y no tener luego retrasos en Miami. Su estancia en la Escuela Española de Middlebury College se prolongará hasta el 8 de agosto y para cualquier cosa es mejor que le responda a su dirección en Baltimore.

Durante estos días en la Universidad de Puerto Rico la actividad se sucede en relación a la visita de Salinas y además de las gestiones de los ayudantes del rector, también entra en acción Sebastián González<sup>194</sup>, recién nombrado Decano de la Facultad de Humanidades.

Benítez, siguiendo los deseos de Salinas, informó a M. Arce de la petición del poeta en relación a los cursos que proyectaba impartir en Estudios Hispánicos y le escribió<sup>195</sup> a Baltimore. Arce acababa de tener un hijo<sup>196</sup> y no había podido responderle porque le faltaban datos. Le encarga un curso sobre «poesía barroca española», a

---

<sup>191</sup> José Ortega y Gasset, «España como posibilidad», Obras Completas, Tomo I (1902-1916), *Revista de Occidente*, 7ª ed., Madrid, 1966. p. 138.

<sup>192</sup> Carta de Salinas a JB, 00/07/1943. FJB, L15A C01.

<sup>193</sup> En nota 190.

<sup>194</sup> En nota 146.

<sup>195</sup> Carta de M. Arce a Salinas, 03/08/1943, FJB, L15A C01.

<sup>196</sup> Francisco Rafael Vázquez Arce, nació el 27/06/1943.

desarrollar durante el primer semestre y de «teatro barroco» para el segundo semestre, ambos dentro de la asignatura de Lengua Española. Las clases serán los jueves y los viernes por la tarde en el Edificio Janer 1. El otro curso lo deja a la elección de Salinas y será sobre literatura española, clásica o contemporánea, los lunes, martes y miércoles por la tarde. En total tendrá seis horas de trabajo semanales. De sus futuros alumnos, le dice, que los tendrá de los dos últimos años de licenciatura y posiblemente contará con algunos de posgrado que preparan la maestría de español, pero todos poseen un conocimiento general de la historia de la literatura española. Supone que de su trabajo en la Facultad de Humanidades ya habrá sido informado<sup>197</sup>. Le comenta que la Biblioteca de la Universidad no es muy rica, pero ha procurado reunir la mayor cantidad de libros sobre literatura española, además de revistas, entre ellas de la «Occidente». Sobre el hospedaje están haciendo gestiones el rector, la Vda. de Tió [Teresa] y la Sra. Richardson<sup>198</sup>.

Ese mismo día la secretaria del Dpto. de Estudios Hispánicos, devuelve la carta<sup>199</sup> de Salinas, que acaba de responder M. Arce, a Sebastián González, que será la persona encargada, como Decano de la Facultad de Humanidades, de coordinar el curso que en esa facultad desarrollaría Salinas.

Un día antes de que Salinas concluya su estancia en la Escuela Española de Middlebury College, Benítez le escribe<sup>200</sup> a Baltimore, enviándole el contrato<sup>201</sup> como profesor de la universidad. Comenta que a todos les ha parecido muy interesante su propuesta para el curso de Humanidades. Creen que en buena parte se debe dedicar al planteamiento del desarrollo del espíritu español según se evidencia en sus grandes obras de arte y para esto cuentan con él. F. de los Ríos desarrollará, hasta el 31 de octubre, el curso de Humanidades en su aspecto histórico y filosófico hasta los comienzos del cristianismo<sup>202</sup>. Los detalles de su curso de Humanidades se los dará Sebastián González, que le escribirá.

---

<sup>197</sup> En notas 190 y 169.

<sup>198</sup> Mujer de Lewis C. Richardson. Profesor de Inglés en Río Piedras. Estudió en las universidades de Columbia y Johns Hopkins. FJB, L04A C32.

<sup>199</sup> Nota de Adelaida R. de Piovanetti a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 03/08/1943. Nota de S. González a G. Agrait (Ayudante Rector), 10/09/1943. FJB, L15A C01.

<sup>200</sup> Carta de JB a Salinas, 07/08/1943. FJB, L15A C01.

<sup>201</sup> Profesor Visitante de Humanidades. Efectivo el 01/07/1943. Año fiscal. El nombramiento es de 04/08/1943 y la aceptación es de 13/08/1943. Ambos los firmó en Baltimore. Al calce del contrato: Con destaque en la Johns Hopkins University durante los meses de julio y agosto para hacer investigaciones sobre cursos de Humanidades. FJB, L15A C01.

<sup>202</sup> En nota 120.



Preocupado por la tardanza en recibir los detalles a lo que alude Benítez. Salinas le envía un telegrama<sup>203</sup>, desde Baltimore, y escrito en inglés, preguntándole sobre los temas de sus cursos. Al día siguiente, le responde<sup>204</sup>, que le encomiendan un curso de poesía barroca<sup>205</sup> y otro de su elección; que acabará siendo sobre: «La visión del hombre en la literatura española» y «Los grandes temas de la lírica clásica española», que vino a desarrollar durante el segundo semestre, entre enero y mayo de 1944.

La carta<sup>206</sup> que a continuación Salinas envía al rector es significativa, porque de su contenido se extraen datos que, al analizarlos, muestran hasta que punto la actividad de la Universidad era trepidante durante aquellos días y sacan a la luz la falta de medios y escasa ayuda con la que trabajaban sus administradores. Quizá hoy, de no tener en cuenta esta circunstancia, por falta de perspectiva, se podría caer en el error de dar importancia a lo que es trivial.

El caso es que, por una confusión en los sobres, Salinas recibe el contrato de Borgese<sup>207</sup> [Giuseppe]. Después de haberlos intercambiado, Salinas le envía el suyo firmado y legalizado. Le parece bien lo que le dice sobre el curso de Humanidades y que ya fijará en detalle la forma de trabajar. Piensa salir del Miami el día 19, jueves, por la mañana, salvo que lleguen otros pasajeros prioritarios. La confirmación del viaje de Salinas y de su familia, desde Miami, llega por telegrama<sup>208</sup>.

Entrado el mes de septiembre, al inicio de sus clases en el Departamento de Estudios Hispánicos, se expide el nombramiento<sup>209</sup> de Salinas. Había pasado los últimos siete años viviendo en los Estados Unidos de América y tenía 51 años.

Salinas, sin embargo, no viajó a la Habana para participar en la I Conferencia de Profesores Universitarios Españoles en el exilio, durante el mes de septiembre<sup>210</sup>, aunque sí envió su adhesión<sup>211</sup>, como también hicieron Honorato de Castro, José A. Rubio, Luis Álvarez Santullano y Ángel Rodríguez-Olleros, todos en Puerto Rico en aquellos días.

---

<sup>203</sup> Telegrama de Salinas a JB, 08/08/1943. FJB, L15A C01.

<sup>204</sup> Telegrama de JB a Salinas, 09/08/1943. FJB, L15A C01.

<sup>205</sup> En nota 195.

<sup>206</sup> Carta de Salinas a JB, 13/08/1943. FJB, L15A C01.

<sup>207</sup> Profesor Visitante de Literatura Italiana. Cursos de Verano 1943-48. Exiliado italiano, estaba en la Universidad de Chicago. ACUPR, Carpeta Giuseppe Antonio Borgese.

<sup>208</sup> Telegrama de Salinas a JB, 18/08/1943. FJB, L15A C01.

<sup>209</sup> Catedrático Visitante de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades, 13/09/1943. FJB, L15A C01.

<sup>210</sup> En notas 124 y 125.

<sup>211</sup> José M<sup>a</sup> López Sánchez, «El exilio científico republicano en México: La respuesta a la depuración», en Luis E. Otero carvajal (dir.), *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Editorial Complutense, Madrid, 2006, p. 208 y 209.

No será hasta febrero de 1944, cuando de nuevo la presencia de Salinas en la Universidad se recoja documentalmente. En esta ocasión M. Arce se pone en contacto<sup>212</sup> con el Decano de la Facultad de Humanidades, S. González, recomendando que se hagan las gestiones necesarias para que Salinas permanezca como profesor visitante de Estudios Hispánicos en el curso de verano de 1944 y que se renueve su contrato para el año académico 1944-1945. Ese día S. González daba cuenta por escrito<sup>213</sup> al rector de la recomendación «unánime» del profesorado de Estudios Hispánicos y se suma a la misma.

Durante el mes de marzo de 1944, Salinas dio un ciclo de conferencias organizadas por la Sección de Cursos y Conferencias del Centro de Intercambio Cultural<sup>214</sup>, oficina dirigida por Arturo Morales<sup>215</sup>, antiguo profesor de Ciencias Sociales, que recientemente se había reincorporado al claustro de Río Piedras, ahora, como profesor de Historia de la Facultad de Humanidades.

Programa<sup>216</sup>:

«La paloma de Venus vuela sobre la esfinge». (01/03/1943).

«El olímpico cisne de nieve». (08/03/1844).

«El jardín puebla el triunfo de los pavos reales». (15/03/1944).

«Pasó un búho sobre mi frente». (22/03/1944).

«Divina Psiquis, dulce mariposa invisible». (29/03/1944).

La introducción que aparece en el programa la hace el propio Salinas y la presentación es de M. Arce. La cual, al explicar a qué generación pertenecen Salinas y Jorge Guillén, los distingue posteriores a la llamada «del 98» y anteriores a la «del 27», lo que es un acierto. Muchos años después, Julián Marías, aplicaría idéntica distinción generacional, aunque precisaría<sup>217</sup> que Salinas y Guillén, aunque no pertenecen estrictamente a la llamada «Generación del 27», ambos formaron constelación con ella.

---

<sup>212</sup> Carta de M. Arce a S. González, 11/02/1944. FJB, L15A C01.

<sup>213</sup> Carta de S. González a JB, 11/02/1944. FJB, L15A C01.

<sup>214</sup> Oficina creada en 1943 para organizar y coordinar actividades culturales en las que participaban profesores extranjeros en Puerto Rico y fomentaba el intercambio de profesores puertorriqueños en universidades Iberoamericanas y norteamericanas. ACUPR, Carpeta Centro de Intercambio de Profesores.

<sup>215</sup> En nota 165. Fue ayudante y director de la División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado entre 1939 y 1943. FJB, L09 C34.

<sup>216</sup> «Eros. El burlador». «Sobre la lírica de Rubén Darío». Aula de Biología nº 37 (2º piso), 20:15 horas. Carpeta Pedro Salinas. FJB, L15A C01.

<sup>217</sup> *Op., cit.*, en nota 156.

El ciclo de conferencias sobre la poesía de Rubén Darío obtuvo general aceptación y resultó muy concurrido<sup>218</sup>.

El interés por retener a Salinas en Río Piedras se pone de manifiesto en una carta<sup>219</sup> que Benítez dirige a Salinas, con la intención de que esta llegue a Johns Hopkins. Está redactada en inglés y en ella se hace explícita mención a que la universidad de Baltimore conceda el permiso para extender el contrato de Salinas durante el verano y el año académico 1944-45.

Se deduce, por una carta<sup>220</sup> que la rectoría de Río Piedras envía al Comisionado de Inmigración y Naturalización, con sede en Filadelfia (PA. EE.UU.), que Salinas iba a estar fuera de Puerto Rico próximamente, invitado a dar conferencias en las universidades de La Habana (Cuba) y Santo Domingo (RD). Se solicita el permiso de entrada a Puerto Rico para continuar prestando servicios a la Universidad. Certifica que conoce a Salinas y que responde de su acreditada moral y devoción a los principios democráticos.

Pero antes de viajar a La Habana, después de finalizar el curso académico, Salinas pronunció un fulgurante discurso<sup>221</sup> de graduación en Río Piedras sobre el tema: «Aprecio y defensa del lenguaje»<sup>222</sup>. El acto solemne tuvo lugar en el Teatro de la Universidad y contó con la participación del Coro de la Universidad<sup>223</sup>. Salinas, al concluir el discurso hace un llamamiento «a todos» los que se entienden y sienten en común, para que «dediquen a su lengua el amor que se merece».

A primeros del mes de junio es nombrado profesor de la Escuela de Verano<sup>224</sup> de la Universidad; y a su regreso del viaje<sup>225</sup> a Santo Domingo y La Habana, es nombrado profesor de Estudios Hispánicos para el curso 1944-45. Benítez, con tesón, había logrado que Salinas aceptara seguir en Río Piedras y que Johns Hopkins le diera el permiso.

---

<sup>218</sup> Memorando de A. Morales a JB, 08/06/1944, ACUPR, Carpeta Centro de Intercambio de Profesores.

<sup>219</sup> Carta de JB a Salinas, 05/03/1944. FJB, L15A C01.

<sup>220</sup> Carta de G. Agrait (Ayudante del Rector) a Comisionado de Inmigración y Naturalización, 12/04/1944. FJB, L15A C01.

<sup>221</sup> Discurso de Graduación, 24/05/1944. FJB, L15A C01.

<sup>222</sup> Pedro Salinas, *Aprecio y defensa del lenguaje*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2ª edición, San Juan, 1995.

<sup>223</sup> Universidad de Puerto Rico. Ejercicios de Graduación, 24/05/1944. FJB, 14B C07.

<sup>224</sup> Conferenciante de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Escuela de Verano. Hasta el 24/07/1944. Nombramiento de 05/06/1944. FJB, L15A C01.

<sup>225</sup> *Op., cit.*, en nota 155. Conferencia en Santo Domingo, 17/06/1944; y en La Habana, 28/06/1944.

Desde La Habana, Salinas escribe<sup>226</sup> a Benítez con la intención de que el rector gestione el permiso de regreso de su hija Soledad, que ha viajado en su compañía. El rector, de inmediato, informa<sup>227</sup> al gobernador Tugwell, y escribe<sup>228</sup> también a la Comandancia General del Dpto. de las Antillas. La gestión surte efecto rápidamente y antes de concluir el mes se lo informan<sup>229</sup> a Salinas.

La vuelta de Salinas a Río Piedras coincide con el inicio del Curso de Verano<sup>230</sup>. Unos días después le extienden su nombramiento<sup>231</sup> para el curso académico 1944-45, que daría comienzo a finales de agosto.

De lo queda de año no hay registro documental significativa. Entrado el mes de febrero de 1945, en una nota del Centro de Intercambio Cultural de la Universidad, se informa de un trabajo<sup>232</sup> de Salinas en la revista *Asomante*, que acaba de ser fundada y que dirige Nilita Vientós, escritora y amiga del poeta. Es de sobra sabido que Salinas tuvo mucho que ver con la fundación de la revista y que incluso propuso el nombre que desde entonces llevó la publicación<sup>233</sup> hasta su desaparición en 1970.

En el mes de abril, Benítez, se adelanta a los acontecimientos, como de costumbre, y escribe<sup>234</sup> a Salinas con la intención de asegurar su presencia para el siguiente curso académico. Salinas está a gusto en Puerto Rico, escribe y parece disfrutar de sus clases en la Universidad. Finalmente Johns Hopkins no pondría obstáculo y en junio la Universidad de Puerto Rico renueva el contrato de Salinas para el Curso de Verano<sup>235</sup>.

Durante el mes de abril, Salinas da un discurso en el acto conmemorativo de la II República, que organiza la Asociación Pro Democracia Española<sup>236</sup> y unos días después participa en la Fiesta de la Lengua, que organiza el 23 de abril el Departamento de Estudios Hispánicos. Entre tanto, la II Guerra Mundial llega a su fin en Europa.

---

<sup>226</sup> Telegrama de Salinas a JB, 22/06/1944. FJB, L15A C01.

<sup>227</sup> Carta de JB a R. Tugwell, 23/06/1944. FJB, L15A C01.

<sup>228</sup> Carta de A. B. Crane (Comandancia General del Dpto. de las Antillas) a JB. FJB, L15A C01.

<sup>229</sup> Cablegrama de G. Agrait (Ayudante del Rector) a Salinas, 27/06/1944. FJB, L15A C01.

<sup>230</sup> Conferenciante Visitante de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Curso de Verano. (Extensión de contrato), 05/07/1944. FJB, L15A C01.

<sup>231</sup> Catedrático Visitante de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades, 21/08/1944. FJB, L15A C01.

<sup>232</sup> Pedro Salinas, «Brillo», *Asomante*, I, nº 1, San Juan, 1945. pp. 42-45.

<sup>233</sup> Josefina Rivera de Álvarez, *Historia de la literatura puertorriqueña*, tomo II, Ed. Dpto. Instrucción Pública, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 1969. pp. 95-96.

<sup>234</sup> Carta de JB a Salinas, 17/04/1945. FJB, L15A C01.

<sup>235</sup> Conferenciante Visitante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Curso de Verano. 11/06/1945. Hasta el 28/07/1945. FJB, L15A C01.

<sup>236</sup> Fundada en San Juan de Puerto Rico al concluir la guerra civil española en 1939 por Tomás Blanco y Ramón Lavandero y a la que se sumaron simpatizantes de la II República.

Apenas iniciado el Curso de Verano, Salinas va a mantener una breve pero intensa polémica con Pedro A. Cebollero, decano de la Facultad de Educación y director de la Escuela de Verano de la Universidad. Todo va a comenzar con una carta que Salinas escribe<sup>237</sup> al decano Cebollero. A la vista del contrato, Salinas cree que su sueldo no está fijado en proporción al número de horas adjudicadas y argumenta:

«Por lo que se ve, la calidad de mi trabajo en la Universidad oscila conforme a las estaciones del año, si bien de acuerdo a una ley contraria a la que rige para los cuerpos físicos, ya que se contrae en verano y se dilata en invierno».

Salinas considera el sueldo un menosprecio a su trabajo y una desconsideración a su persona. Sin embargo, en deferencia a los 28 alumnos asignados a sus clases, decide aceptar el contrato. Lo que comunica al rector en carta<sup>238</sup> manuscrita.

La respuesta<sup>239</sup> de Cebollero no se hace esperar. Según el Decano, Salinas le ha juzgado mal y le atribuye decisiones que ha tomado colegiadamente la Junta Administrativa de la Escuela de Verano y añade:

«Su manifiesto desconocimiento de la maquinaria administrativa de esta universidad hace perdonable su actitud al atribuirme a mí personalmente una actuación que conmigo han compartido la mayoría de la Junta Universitaria, la señora directora del Departamento de Estudios Hispánicos y el Consejo Superior de Enseñanza».

La carta es larga y «aprovecha la oportunidad para ilustrarle sobre este tema». Al parecer, con anterioridad, a la hora de hacer el contrato de Salinas, el decano de Humanidades, Sebastián González, defendió que le pagaran el doble del sueldo regular, pero Cebollero propuso que hiciera el doble de trabajo, dos asignaturas complementarias, lo que posteriormente provoca la molestia de Salinas. Cuando se puso a votación este asunto en la Junta Universitaria, los decanos de Ciencias Naturales [F. Bueso], Farmacia [L. Torres], Administración Comercial [J. B. Ortíz], y Pedagogía [P. Cebollero], lo hicieron en contra de la propuesta defendida por el decano de la Facultad de Humanidades [S. González], a la que solo se sumó el decano de Derecho [M. Rodríguez Ramos].

Para Cebollero el trato dispensado a Salinas es el mismo que el recibido por los demás profesores que sirven en la Escuela Verano y que todos le merecen igual

---

<sup>237</sup> Carta de Salinas a Pedro A. Cebollero, 28/06/1945. FJB, L15A C01.

<sup>238</sup> Carta de Salinas a JB, 28/06/1945. FJB, L15A C01.

<sup>239</sup> Carta de Pedro A. Cebollero a Salinas, 02/07/1945. FJB, L15A C01.

consideración y respeto. Al terminar hace un cumplido elogio de Salinas. La copia de la carta<sup>240</sup> se la envió a Benítez, a la Junta Universitaria y a M. Arce.

Salinas al responderle<sup>241</sup>, admite que es cierto que él sabía, antes de iniciarse el Curso de Verano, el criterio de P. Cebollero sobre la compensación de su trabajo. Que había comenzado las clases cuando recibió el contrato y que S. González le había animado a aceptar las condiciones, confiando en que lograría modificar su parecer. Reconoce su ignorancia sobre «la maquinaria administrativa de esta Universidad», pero conoce otro principio de equidad esencial en las relaciones de trabajo, generalmente admitido:

«...y es que la única base justa para la compensación económica de una labor es aquella que se funda en la consideración de la calidad y cantidad de ella».

Llegados a este punto, puede afirmarse, que Cebollero aplicaba al asunto un criterio administrativo y Salinas el de justicia simple objetiva. Salinas cree que las normas de razón y justicia tienen merecida primacía sobre las reglas y artículos literales de los reglamentos y mecanismos administrativos. Lo que le lleva a lamentar profundamente la equivocación en la que ha incurrido, al apelar a esas superiores razones de común vigencia, porque en definitiva, la maquinaria administrativa sirve para negarlas.

Salinas, acaba la carta, agradeciendo a Cebollero las atentas palabras que le dedica y da por liquidado el penoso incidente.

Acabado el Curso de Verano, a Salinas lo nombran profesor<sup>242</sup> para el año académico a partir de agosto.

A comienzos del segundo semestre, con el nuevo año, Salinas va a tener otro incidente en la Universidad, que trasciende en la carta<sup>243</sup> que envía a Benítez. En esta ocasión se disculpa por la molestia que ha podido ocasionar a las autoridades universitarias y a los funcionarios de la Biblioteca por la solicitud, primero, y posterior renuncia al préstamo y uso del libro *A History of the Romantic Movement in Spain*<sup>244</sup>, «nunca pude sospechar que una demanda tan sencilla y justificada como la mía suscitara semejantes trastornos».

---

<sup>240</sup> Carta de Pedro A. Cebollero a JB, 03/07/1945. FJB, L15A C01.

<sup>241</sup> Carta de Salinas a Pedro A. Cebollero, 06/07/1945. FJB, L15A C01.

<sup>242</sup> Catedrático del Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Año académico. Nombramiento de 05/07/1945. Aceptación de cargo de 24/07/1945. FJB, L15A C01.

<sup>243</sup> Carta de Salinas a JB, 22/01/1946, FJB, L15A C01.

<sup>244</sup> E. Allison Peers, *A History of the Romantic Movement in Spain*, Cambridge University Press, 1940.

Salinas debía conocer el libro y probablemente estaría en desacuerdo con las tesis del hispanista británico, que pensaba que el romanticismo español fue un movimiento puramente literario, sin unidad y carente de vigor. Por aquellos días, con la presencia de Vicente Llorens<sup>245</sup> en la Universidad, se avivaría en Salinas su interés por el Romanticismo.

Ninguno de estos incidentes, ni su suma, los motivos serán otros, le llevaron a solicitar licencia sin sueldo a la Universidad y que Sebastián González se encarga de tramitar<sup>246</sup>. El periodo de tiempo que cubre la licencia solicitada va desde fines de mayo de 1946 hasta la terminación del próximo año fiscal. El motivo es atender invitaciones para impartir cursos y conferencias en las universidades de Bogotá y Johns Hopkins, además del Middlebury College. Su curso sobre «El Siglo de Oro», al año siguiente, estaría a cargo de M. Arce.

Para Benítez la ausencia de Salinas sería un nuevo inconveniente a la suma de estos. Quizá por este motivo fue retrasándose la tramitación y en adelante se sucederán informes, memorandos y cartas. En una de estas<sup>247</sup> se hace recuento al periodo en el que Salinas está en la Universidad. Durante su estancia en la Universidad había enseñado 10 cursos diferentes, 3 en cada uno de los años académicos y 1 en el verano de 1945, además de cursillos especiales. En ausencia de Salinas no se nombrará sustituto.

Quizá con la apostilla, arriba expresada, el rector quería dejar una puerta abierta a un cambio de parecer, que no llega a producirse. Finalmente la solicitud<sup>248</sup> de licencia se hace con todas sus consecuencias y tan solo, a propuesta<sup>249</sup> de S. González, se cambia a licencia extraordinaria sin sueldo durante el año 1946-1947 con el fin de mantenerle vinculado a la Universidad. Tanto González como Benítez conocen las poderosas razones de Salinas y lamentan su pérdida.

La actividad de Salinas se prodiga durante el poco tiempo que le queda a su estancia en Puerto Rico. Durante el mes de abril va a dar una conferencia en Ponce, organizada por Pro Arte<sup>250</sup> y pronuncia un discurso<sup>251</sup> en el acto conmemorativo de la II República, que organiza la Asociación Pro Democracia Española. En mayo, una

---

<sup>245</sup> Doctor en Filosofía. Exiliado en la República Dominicana en 1939, estuvo en San Juan, invitado por JB, en marzo de 1940. A partir de 1945 en Puerto Rico. En 1946 era Catedrático Asociado de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales. FJB, FJB, L13B C13.

<sup>246</sup> Carta de S. González a JB, 14/03/1946. FJB, L15A C01.

<sup>247</sup> Carta de S. González a JB, 21/03/1946, FJB, L15A C01.

<sup>248</sup> Memorando de I. Ortiz (secretaria del Rector) a la Junta Universitaria, 04/04/1946. FJB, L15A C01.

<sup>249</sup> Carta de S. González a JB, 05/04/1946. FJB, L15A C01.

<sup>250</sup> Asociación cultural fundada en 1935 por el político y empresario Luis A. Ferré.

<sup>251</sup> «Elogio de la paciencia», 14/04/1946. FJB, 15A C03.

comisión de alumnos de la Universidad escribe<sup>252</sup> a Benítez, para invitarle a que asista a un agasajo en reconocimiento a la labor de Salinas.

Al mismo tiempo que Salinas anuncia su partida, otros profesores hacen lo propio, pero con otros fines y plazos. De nuevo volvía a producirse el caso, a consecuencia de la política de licencias iniciada por Benítez en 1943 con la reforma universitaria, de quedarse en precario para dirigir la Universidad. Aunque, como en etapas anteriores, Benítez supo suplir los inconvenientes con recursos imaginativos, incorporando otras figuras procedentes del exterior y con estoicismo, al cargar sobre sí mismo un trabajo adicional, que en modo alguno le correspondía, pero que aceptaba por responsabilidad. Entre los profesores que solicitan licencia<sup>253</sup> hay decanos, catedráticos, directores de departamentos e instructores, hasta un total de treinta y uno.

En mayo se produce un acontecimiento radiofónico si precedentes. En la recién creada emisora WIAC<sup>254</sup>, todavía en periodo de pruebas, se emitió en el programa<sup>255</sup> España y Latinoamérica, en una sección dedicada a la obra de intelectuales españoles en América. El formato era en un diálogo en mesa redonda. El moderador fue José M. Toro-Nazario<sup>256</sup> y los profesores españoles de la Universidad de Puerto Rico: Pedro Salinas; Francisco Giral; José M<sup>a</sup> Ots; Vicente Llorens y Cristóbal Ruiz. La mayor parte de la emisión fue posible usando un generador de emergencia, porque a causa de un cortocircuito se quedaron sin energía eléctrica, y los tertulianos tuvieron que hacer el programa a oscuras. Las preguntas de los radioyentes a los profesores se realizaron telefónicamente.

La presencia de Pedro Salinas en Puerto Rico tuvo como último acto<sup>257</sup> la lectura de su cuento: «Los cuatro mayúsculos y la doncella Tibérica. Cuento infantil con una víctima al fondo». Estuvo organizado por la Asociación Pro-Democracia Española en el Ateneo Puertorriqueño.

A esta obra de carácter satírico, como el anterior «Elogio de la paciencia», hay que unir el espléndido poema «El Contemplado»<sup>258</sup>, escrito en la Fraternidad AFDA,

---

<sup>252</sup> Carta de Manuel Rivera Matos (Comisión de Alumnos) a JB, 03/05/1946. Al precio de 5\$ en el Hotel El Patio. Los profesores Carmen Mauleón y S. González formaban parte de la Comisión. FJB, L15A C01.

<sup>253</sup> Certificación de I. Ortiz (secretaria del Rector) sobre licencias, 15/05/1946. FJB, L15A C01.

<sup>254</sup> La estación de radio WIAC, tuvo su origen en una empresa dedicada a la publicidad y emitió oficialmente desde 1947.

<sup>255</sup> El día 18/05/1946. FJB, L15A C01.

<sup>256</sup> Abogado y director de Información de la UPR.

<sup>257</sup> El día 10/06/1946, a las 20:30 horas. FJB, L15A C01.

<sup>258</sup> Pedro Salinas, *El Contemplado (mar-poema)*, Ed. Stylo, col. Nueva Floresta, México, 1946. En 1959 el Instituto de Cultura Puertorriqueña edita *El Contemplado. Tema con variaciones*, con introducción de Juan López Marichal, y con ilustraciones de su hermano Carlos, que también realiza el diseño tipográfico.



club del barrio del Condado, cercano a la casa en la que vivió el poeta durante su estancia en Puerto Rico.

Salinas, ya desde Middlebury College, reanuda la correspondencia<sup>259</sup> con a Benítez, a comienzos del mes de agosto. Gustavo Agrait<sup>260</sup> ha estado allí con él y le contará. Echa de menos Puerto Rico «hasta el calor». Le da cuenta del profesor Eugenio Imaz<sup>261</sup>, exiliado que reside en México, aunque por aquellos días estaba en Caracas (Venezuela), y lo recomienda para que lo contraten en la Universidad de Puerto Rico, porque actualmente tiene un trabajo de oficina que no le satisface. Cree que sería un buen profesor de filosofía aunque no ha acabado los estudios en esa materia. Salinas, al despedirse, todavía se considera catedrático de la UPR y envía sus recuerdos para Luis [Muñoz Marín] e Inés [Mendoza].

Al concluir la II Guerra Mundial muchos soldados deciden hacer o continuar estudios universitarios y en este sentido el testimonio de Salinas es esclarecedor:

«Por aquí, en el terreno de la enseñanza, gran desconcierto. Todas las universidades invadidas por los veteranos. Como consecuencia frenética de profesores; y al no haberlos buenos, nombramientos de profesores malos, y el consecuente descenso de nivel en la enseñanza. Es lo que predijo Hutchins<sup>262</sup> cuando se aprobó la ley sobre la enseñanza de los veteranos<sup>263</sup>».

Por su parte Benítez, ante un próximo viaje a los Estados Unidos, le anuncia<sup>264</sup> su itinerario, probablemente con la intención de visitarlo, pues dice que le agradecerá si tiene alguna recomendación que hacerle relativa a cómo emplear el tiempo en el que permanecerá en Washington, a partir del 15 de noviembre, una vez haya concluido la reunión de presidentes de universidades americanas<sup>265</sup>, que tendría lugar en Nueva York. Añade que en la Universidad están satisfechos de la labor de [José] Medina Echavarría<sup>266</sup>, que se encarga de las conferencias del curso básico de ciencias sociales;

---

<sup>259</sup> Carta de Salinas a JB, 09/08/1946. FJB, L15A C01.

<sup>260</sup> Profesor del Dpto. de Estudios Hispánicos de la UPR, escritor y entonces ayudante del Rector.

<sup>261</sup> Licenciado en Derecho, también estudió Filosofía y Letras. Exiliado en México desde 1939.

<sup>262</sup> Presidente de la Universidad de Chicago, abogado y teórico de la educación. Ideó una reforma universitaria conocida como «Plan Chicago», que coincidía en alguna medida con la formulada con anterioridad por Ortega y Gasset en *Misión de la Universidad*. Jaime Benítez incorporó parte de sus estrategias en la reforma que impulsó a su llegada a la rectoría de la UPR.

<sup>263</sup> *Servicemen's Readjustment Act*, también llamada «GI Bill», aprobada en 1944.

<sup>264</sup> Carta de JB a Salinas, 23/09/1946. FJB, L15A C01.

<sup>265</sup> La *Middle States Association of Colleges and Schools* admite a la Universidad de Puerto Rico en 1946.

<sup>266</sup> Catedrático de Filosofía del Derecho y Letrado en Cortes. En 1939 se exilia en México. Profesor Visitante del Dpto. de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales a partir de agosto de 1946.

mientras que [Vicente] Llorens<sup>267</sup> está haciendo lo propio en el curso de humanidades. Le envía el *opus majus* de Epifanio<sup>268</sup> [Fernández Vanga], que espera pueda interesarle.

Salinas, al saber que el rector va a estar en Washington, le invita<sup>269</sup> a que vaya a su casa de Baltimore. Quiere presentarle a [Isaiah] Bowman<sup>270</sup>. Como Salinas no tiene clase los tres últimos días de la semana, se ofrece para acompañarlo en Nueva York y llevarle a alguna casa de reproducciones para iniciar a los jóvenes puertorriqueños en el conocimiento de la pintura<sup>271</sup> universal, porque, ahora, en su opinión, sólo conciben lo que son líneas, volúmenes y colores, a través de las portadas del *Puerto Rico Ilustrado*<sup>272</sup>. Se ofrece como simple acompañante a las tiendas porque debe ser S. González el que trace las líneas generales de la selección que se haga. En relación con su vida en los Estados Unidos, comenta que en Hopkins ya han comenzado las clases y hay invasión de veteranos, «pero no llegan a las serenas y solitarias cumbres de la School of High Studies», lo que significa que muchos abandonaban al acabar el primer año para buscar trabajo. Le dice que el ambiente político es confuso y vagamente peligroso, con intentos de abanderamiento de la opinión pública, de la que Wallace<sup>273</sup> es la única voz discordante, lo mismo que Eden<sup>274</sup> en Inglaterra, que piensan que hay que cambiar la política respecto a Rusia. Salinas ya intuye que se estaba preparando lo que a continuación vino a llamarse «Guerra fría». Por lo que se refiere a Puerto Rico, se alegra de que estén contentos con Medina [José] y, añade, que a su juicio lo que necesitan en la Universidad son más figuras ilustres, personas de rigurosa competencia, y de vocación docente pura, cuya labor sea desarrollo, más en la cátedra y en el seminario, que las conferencias brillantes y en el teatro; «así son Medina, Ots, Llorens y otros españoles» que están ahora en la Universidad de Puerto Rico. Le pregunta por Imaz<sup>275</sup>. Al calce y a mano comenta el poema de Don Epifanio<sup>276</sup>, del que escribe: «me parece un verdadero “clásico” puertorriqueño».

---

<sup>267</sup> En nota 245.

<sup>268</sup> Epifanio Fernández Vanga, *La Pilada: poema épico electoral*. San Juan, PR, 1946.

<sup>269</sup> Carta de Salinas a JB, 06/10/1946. FJB, L15A C01.

<sup>270</sup> Presidente de Johns Hopkins University. Geógrafo.

<sup>271</sup> Salinas, ante la falta de museos en Puerto Rico, tenía la idea de formar un «museillo» a base de reproducciones de arte principalmente, que sirviera para iniciar a los jóvenes puertorriqueños «que suelen tener tanto sentido de lo plástico», en el conocimiento de la pintura universal.

<sup>272</sup> Revista semanal (1910-1952). Fundada por Ángel Ramos, propietario del diario *El Mundo*. Su primer director fue José S. Alegría.

<sup>273</sup> Henry Agard Wallace, vicepresidente con F. D. Roosevelt; redactor de *New Republic*; y fundador del Partido Progresista con el se presentó a las elecciones presidenciales de 1948.

<sup>274</sup> Anthony Eden, político conservador británico.

<sup>275</sup> En nota 261.

<sup>276</sup> En nota 268.

Antes de salir de viaje, Benítez escribe<sup>277</sup> a Salinas. Según sus planes estarán en Washington entre el 15 y el 25 de noviembre. Durante uno de esos días él y Lulú irán a visitarlos a Baltimore. Le solicita que haga los arreglos oportunos para que pueda entrevistarse con Bowman para tratar con él algunos asuntos, entre otros los relacionados con el proyecto de establecer una escuela de medicina<sup>278</sup> en la Universidad de Puerto Rico; algo que anhelaba Benítez desde 1942.

En marzo, después de verse en los Estados Unidos, Salinas envía dos cartas a Benítez, fechadas el mismo día. En la primera<sup>279</sup>, más personal, le reitera, como tuvo ocasión de hacerlo personalmente, que no va a aceptar su invitación para que regrese a Puerto Rico, lo que explicará en carta que adjunta. Los motivos son que a su mujer no le sienta bien el clima de la Isla. Jaime, su hijo, ha dejado los estudios en St. Johns, no sabe que rumbo tomar y quiere estar cerca de él. Su hija, graduada en la UPR, se va a casar con un instructor de la Universidad de Princeton. Por todo lo cual no quieren separarse de los hijos. Puerto Rico es de grato recuerdo para Salinas y le dice que «ausente de la isla, no estoy separado de ella». Recuerda la hospitalidad y la finura de Lulú. También evoca a Muñoz Marín, «cuya personalidad debe enorgullecer a la isla y a sus amigos».

La segunda carta es la respuesta oficial a la invitación de regresar a enseñar a la UPR, y justifica las razones para «declinar el honor» de reanudar sus clases en la UPR. Para él ha sido muy grato profesar durante 3 años en la Casa de Estudios, lo que le ha proporcionado la satisfacción de convivir con las dificultades, anhelos y esperanzas de un pueblo de origen hispánico, en pleno trance de renovación. También ha significado una gran alegría sumarse a ese esfuerzo de reconstrucción intelectual en que la Universidad juega papel tan directivo. Recuerda la distinción de confiarle el discurso<sup>280</sup> de la colación de grados de 1944.

Los trámites<sup>281</sup> para dar de baja a Salinas como profesor de la UPR concluyen en 1947.

En febrero de 1952, Margarita Bonmatí, viuda de Salinas, desde Cambridge (Massachusetts), responde<sup>282</sup> al pésame de Benítez. No ha podido responderle por haber

---

<sup>277</sup> Carta de JB a Salinas, 20/10/1946. FJB, L15A C01.

<sup>278</sup> Lo que finalmente se logra en 1950.

<sup>279</sup> Carta de Salinas a JB, 10/03/1947. FJB, L15A C01.

<sup>280</sup> En nota 221.

<sup>281</sup> Certificación de I. Ortiz (secretaria del Rector). Benítez acepta oficialmente la renuncia de Salinas, efectiva al finalizar el año académico (1947). FJB, L15A C01.

<sup>282</sup> Carta de Margarita Bonmatí a JB, 13/02/1952. FJB, L15A C01.

estado enferma. Su hijo Jaime le ha contado como acompañaron a Pedro y como el Rector tuvo con él una conversación amistosa y se lo agradece, ya que Jaime no está sobrado de buenos consejos. Anuncia que se irá a España, sin pasar por Puerto Rico, con su hermana, dentro de un mes o dos. Tiene que administrar las pocas fuerzas físicas que le quedan. Cuando vuelva será para ella un deber sagrado ver el sitio donde descansa Pedro Salinas. Le alegra saber donde descansa y recuerda lo que su marido le dijo: «Allí hicimos amigos y allí tuve más que nunca ganas de escribir».

Pedro Salinas murió «un día azul y soleado», «bueno para vivir». Tenía sesenta años. Jorge Guillén y Julián Marías<sup>283</sup> asistieron a su misma muerte.

Jaime Benítez escribió sobre el poeta en dos ocasiones: «Pedro Salinas - Poeta del mar»<sup>284</sup> y «La presencia de Salinas»<sup>285</sup>.

«Sí, he vuelto a respirar español, en las calles de San Juan, en los pueblos de la isla. Y he sentido una gratitud, no sé a quién, al pasado, al presente, a todos y a ninguno en particular, gratitud a los que me dieron mi idioma al nacer yo, a los que siguen hablándolo a mi lado».<sup>286</sup>

Durante el periodo que va de agosto de 1943 a junio de 1946, en el que Salinas está en Puerto Rico, coincidió en la Universidad con los profesores españoles: Luis Álvarez Santullano; Facundo Bueso; Honorato de Castro; Federico Enjuto; Honorato Estella; Sebastián González; Francisco Giral<sup>287</sup>; José Giral<sup>288</sup>; Luis Jiménez de Asúa<sup>289</sup>; Victoria Kent<sup>290</sup>; Alfredo Matilla; Luis Ortega; José M<sup>a</sup> Ots; Ángel Rodríguez-Olleros; José A. Rubio; Fernando de los Ríos; Mariano Ruiz-Funes<sup>291</sup>; Cristóbal Ruiz; Rafael Troyano de los Ríos<sup>292</sup>; Francisco Vázquez Díaz; y Esteban Vicente<sup>293</sup>.

---

<sup>283</sup> Julián Marías, «Pedro Salinas en la frontera», *Ensayos de Convivencia*, Obras III, *Revista de Occidente*, 3ª ed., Madrid, 1982. pp. 303-305.

<sup>284</sup> Jaime Benítez, «Pedro Salinas - Poeta del mar», *Discurso*, 22/11/1961. FJB, L15A C01.

<sup>285</sup> Jaime Benítez, «La presencia de Salinas», *El Nuevo Día*, San Juan, 04/12/1992.

<sup>286</sup> *Op., cit.*, en nota 222. p. 2.

<sup>287</sup> Químico y farmacéutico. Exiliado en México. Estuvo en Río Piedras en 1946. FJB, L13A C25 y L15A C01.

<sup>288</sup> Químico, farmacéutico y político. Exiliado en México. Estuvo en Río Piedras en 1944. FJB, L13A C25.

<sup>289</sup> Abogado, profesor de Derecho y político. Presidió la comisión parlamentaria que redactó la Constitución española de 1931. Exiliado en Argentina en 1939. FJB, L13B C09.

<sup>290</sup> Abogada y política. Exiliada en Francia. FJB, L13B C11.

<sup>291</sup> Catedrático de Derecho Penal y ministro del Gobierno de la II República en 1936. Exiliado en México. En 1945 estuvo dando un ciclo de conferencias en Río Piedras. FJB, L14A C15.

<sup>292</sup> Médico psiquiatra. Exiliado en República Dominicana en 1940. En 1945 era director Médico del Hospital de Psiquiatría de Río Piedras. FJB, L15A C06.

<sup>293</sup> Pintor. Exiliado en EE.UU., en 1936. En 1945 expone en el Ateneo Puertorriqueño y en la UPR. En 1946 fue conferenciante de Arte de la Facultad de Humanidades en Río Piedras. FJB, L15A C10.

#### CAPÍTULO IV: Jaime Benítez. Rector (1945-1949): La expansión de la Universidad

La tarea universitaria impuesta a partir de la aprobación de la Ley núm. 135<sup>1</sup>, que reorganiza la Universidad, comienza a dar sus frutos a pesar de las restricciones ocasionadas por la II Guerra Mundial.

La Universidad a partir de entonces iba a cumplir los propósitos que marcaba la Ley: Impartir la enseñanza superior; realizar investigaciones científicas en los distintos campos del saber; estudiar los problemas fundamentales de Puerto Rico; y extender al pueblo los beneficios de la cultura.

El concepto de servidor público fue tratado con especial insistencia en la nueva Ley universitaria, porque de ello dependía en buena medida su aplicación. En este sentido para los reformadores, servidor público no es solamente aquel que trabaja para el Gobierno, sino toda persona que recibe educación universitaria, sea cual sea luego su profesión y actividad, en el ámbito público o privado. Se trata así de acrecentar la responsabilidad social de los nuevos graduados universitarios. El resto de los objetivos de la Universidad debían ser armónicos con este propósito.

La Universidad, además, debía enseñar a enseñar y enseñar a aprender, sin limitarse a sus disciplinas pedagógicas, en un claro intento de que los graduados universitarios fueran maestros, en el ejemplo y en la actitud, conforme a las maneras de vivir en democracia. Los objetivos son muy explícitos: Transmitir la herencia cultural; enriquecerla en la manera en que sea posible; y crear una aptitud de esencial lealtad a los valores democráticos, a los que aspira irrenunciablemente la sociedad puertorriqueña.

Por su parte el rector, en 1943, había formulado un programa de reforma universitaria<sup>2</sup>, basado en una filosofía de valores humanos coincidente con la «Declaración de Propósitos» de la Ley núm. 135, que consistía en la orientación para el cumplimiento del programa.

La realización del programa, no se interrumpió pese a las dificultades inherentes a la guerra. Con la nueva organización el Colegio de Artes y Ciencias en Río Piedras se dividió, a partir de 1943, en facultades, creándose la de Humanidades, Ciencias Naturales, y Estudios Generales.

---

<sup>1</sup> Ley de reorganización y reforma universitaria de Puerto Rico (núm. 135), 07/05/1942. FJB, L08A C17.

<sup>2</sup> Jaime Benítez, «La Reforma Universitaria», Boletín de la Universidad de Puerto Rico, serie XIII, núm. 3, Marzo, 1943. Discurso del 15 de febrero de 1943, en el Auditorium de Río Piedras.

En líneas generales se había preparado y establecido con éxito un programa de estudios generales<sup>3</sup> que abarcaba a todos los estudiantes de primer año en las facultades de Río Piedras, salvo a Magisterio, Secretariado y Farmacia.

Los estudiantes de primer año concentraban sus estudios alrededor de los llamados «cursos básicos»<sup>4</sup>. Cuatro cursos de conocimientos y perspectivas humanísticas, sociales, físico-químicas y biológicas. Todos ellos trabados entre sí mediante el común propósito de brindar al estudiante un entendimiento global y generoso de los grandes campos del conocimiento.

En los Estados Unidos, algunas de las universidades de mayor prestigio, con Harvard a la cabeza<sup>5</sup>, habían hecho público reconocimiento de la validez esencial del principio docente sobre el cual descansaba el programa de reforma formulado por la Universidad de Puerto Rico, expresando de forma institucional las ideas difundidas por Ortega y Gasset<sup>6</sup>.

A la creación de nuevas facultades, había que sumar la reorganización de la administración de la enseñanza en armonía con los supuestos de organización académica de acuerdo con el programa de estudios generales.

Se llevaba a cabo en estos momentos un proceso de revisión general del currículo universitario en consonancia con el programa general de la Universidad.

Se había reanudado la práctica iniciada en 1925 por el rector Thomas E. Benner<sup>7</sup>, y suspendida en 1930, de enriquecer el claustro permanente de la Universidad con la visita de profesores distinguidos de otros centros de enseñanza. La práctica estaba siendo ampliada en beneficio de casi todos los departamentos con personalidades europeas, estadounidenses e iberoamericanas.

---

<sup>3</sup> Los estudios generales estaban inspirados en la formulación orteguiana de «Facultad de Cultura». La División de Estudios Generales se creó en Río Piedras en 1943 y en 1945 se estableció la Facultad de Estudios Generales.

<sup>4</sup> José Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad*, Obras Completas, Tomo IV (1929-1933), Revista de Occidente, 6ª ed., Madrid, 1966. pp. 36, 37 y 51.

<sup>5</sup> Yale, Princeton, Chicago, Florida, Columbia, entre otras.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> Thomas E. Benner, *Five years of foundation building. The University of Puerto Rico 1924-1929*, prólogo de Jaime Benítez, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1965, pp. 89-97. Canciller de la Universidad de Puerto Rico entre 1924 y 1929. FJB, L01B C02.

Se había establecido un amplio sistema de becas en beneficio de los estudiantes de bajos recursos, con significativas cualidades, que provenían de las escuelas secundarias y a otros estudiantes graduados que salían a cursar estudios superiores en el exterior.

Al establecerse una escuela de administración pública se estaba logrando oportunidades educativas a decenas de empleados públicos del gobierno.

Se estaba fomentando el estudio de los problemas de Puerto Rico, facilitando la recopilación de documentos históricos hasta el momento dispersos en archivos del exterior. En este sentido se estaba impulsando la creación de museos y se trabajaba en la consolidación de un centro de investigaciones sociales. También se estaba fomentando la creación de bibliotecas y de salas de exposiciones, al tiempo que estimulado el desarrollo del Teatro de la Universidad y ampliado los espacios para representaciones al aire libre.

Se habían dado los pasos iniciales para fundar una escuela de enfermería y otra de medicina. Se habían mejorado sensiblemente los servicios médicos.

Existían planes ciertos para culminar las construcciones proyectadas para el campus de la Universidad iniciados en 1923 y llevados a cabo parcialmente durante 1936 por iniciativa del rector Carlos E. Chardón<sup>8</sup>. También se trabajaba en un plano regulador para el campus, habiéndose realizado los proyectos de las residencias de estudiantes de Río Piedras y Mayagüez. Se había establecido un servicio de comedor y cafetería.

Se había creado una Junta de Servicios para el Estudiante. Mejorado los sueldos de los profesores y estableciendo un sistema pensiones. La dotación de facilidades había aumentado para que los miembros del claustro pudieran cursar estudios superiores fuera de Puerto Rico. Se había establecido una oficina de estadísticas universitarias y ampliado considerablemente las facilidades de enseñanza de extensión y de extramuros, que facilitaba la enseñanza universitaria allí donde no llegaba.

El aumento en la matrícula<sup>9</sup> era imparable, pasando de 7300 alumnos para el curso 1944-45 a 11024 para el curso 1948-49. El personal docente en Río Piedras pasó de 305 profesores en el año académico 1944-45 a 416 para el año académico de 1948-49. En cuanto a

---

<sup>8</sup> En 1931, Carlos E. Chardón, al ser nombrado rector de la Universidad de Puerto Rico, se convirtió en el primer puertorriqueño en ocupar dicho puesto. Durante su mandato, el gobierno federal asignó más fondos para la investigación y la construcción de los campus de Río Piedras y de Mayagüez. Entre las que se edificaron se encuentran la biblioteca general, los edificios de Biología, Educación y Humanidades, así como el teatro y la torre del edificio administrativo.

<sup>9</sup> Jaime Benítez, *Junto a la Torre. Jornadas de un programa universitario (1942-1962)*, Ed. Universitaria, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1962. pp. 372-392.

los profesores visitantes, en el curso 1944-45 hubo 17 y 29 en el curso 1948-49. En relación a las becas para estudiantes, en el curso 1947-48 los fondos invertidos sumaron 347500 dólares y se beneficiaron 968 estudiantes, mientras que en el curso 1948-49 ascendieron a 406300 dólares y se beneficiaron 1328 alumnos.

Este panorama de expansión universitaria, no se entendería sin tener en cuenta la situación general del país. Unos meses antes de la finalización de la II Guerra Mundial, tuvieron lugar unas elecciones en Puerto Rico. En noviembre de 1944 el Partido Popular Democrático, partidario de la autonomía y liderado por el presidente del Senado insular Luis Muñoz Marín ganó de manera amplia las elecciones<sup>10</sup>. Rexford G. Tugwell, continuaba siendo gobernador de la Isla y Franklin D. Roosevelt estaba al frente del gobierno de la nación. El empeño de los puertorriqueños en su aspiración de reforma económica y social<sup>11</sup> estaba por encima de cualquier dificultad. A pesar de las dudas de algunos miembros de PPD, el Proyecto Tydings<sup>12</sup>, que pretendía sentar las bases para una independencia de Puerto Rico, no salió adelante. En 1946, Tugwell, decidió retirarse de la política y regresó a la docencia como profesor economía de la Universidad de Chicago. Roosevelt había muerto en abril de 1945 y le había sucedido el vicepresidente Harry S. Truman. El sucesor de Tugwell fue un puertorriqueño, Jesús T. Piñero<sup>13</sup>, que se mantuvo en el puesto hasta las elecciones de 1948, cuando por primera hubo elecciones para elegir dicho cargo. En las elecciones de 1948, triunfó de nuevo el PPD y Luis Muñoz Marín se convierte en el primer gobernador electo de Puerto Rico. Los cuatro años siguientes constituyeron una nueva etapa de cambios profundos, que desembocan en la creación del Estado libre Asociado de Puerto Rico, en 1952.

Nada fue fácil, el camino de antes y el que tratamos ahora de analizar desde una perspectiva universitaria, no estuvo exento de dificultades. Pero, además, tanto Muñoz en el gobierno, como Benítez en la rectoría de Río Piedras, hubieron de batallar con un nuevo

---

<sup>10</sup> Luis Muñoz Marín, *Memorias 1940-1952*, Fundación Luis Muñoz Marín, 2ª edición, 2003. pp. 151-177.

<sup>11</sup> «Operación Manos a la Obra» es como se conoce la tarea de sacar a Puerto Rico de la pobreza extrema mediante proyectos de industrialización, que tienen su origen en las políticas del New Deal impulsado con anterioridad por el presidente F. D. Roosevelt en los Estados Unidos de América.

<sup>12</sup> Millard Tydings, senador demócrata estadounidense que en 1936 presentó un proyecto de ley a favor de la independencia de Puerto Rico. El proyecto volvió a recuperarse en 1943 y 1945.

<sup>13</sup> Ingeniero y político, miembro del Partido Popular Democrático. Había sido Comisionado Residente en Washington desde 1944.



factor desestabilizador<sup>14</sup>, el auge del nacionalismo<sup>15</sup> y sus campañas de agitación y violencia.

#### Profesores españoles del exilio republicano en la UPR (1945-1949)

Los dos profesores con los que se inicia este apartado llegaron a Puerto Rico en años distintos, pero su relación con la Universidad da comienzo en 1940. Sin embargo, sus colaboraciones o actividades universitarias se prolongaron más allá de 1945. Ambos llegaron a la isla durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial.

Luis Álvarez Santullano<sup>16</sup>, Oviedo (Asturias), 08/12/1879-México D. F., 12/05/1952. Cursó estudios de Derecho y Filosofía y Letras, pero acabó estudiando Magisterio e hizo un curso extraordinario en la Escuela Normal Central de Madrid en 1905. Estuvo becado para ampliar estudios en Bélgica y Francia. Director de la Sección del «Grupo de Niños» de la Residencia de Estudiantes Niños desde 1914). Vicesecretario de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas entre 1907 y 1931. Secretario de las «Misiones Pedagógicas» del Museo Pedagógico Nacional en 1931. Miembro de la Junta de Ampliación de Estudios a finales de 1936 (Valencia). Se exilió en Francia. En abril de 1938 estaba en París. En marzo de 1939 continuaba en París, pero inmediatamente embarcó rumbo a Nueva York, donde estuvo con Ángel del Río<sup>17</sup>. En agosto de 1940 llegó a Puerto Rico a bordo del vapor «San Jacinto».

Por una carta<sup>18</sup> de Honorato de Castro se sabe que un periodista americano, Mr. Allen, y la que fuera representante en España de la Fundación Carnegie, Margaret Palmer, antes de

---

<sup>14</sup> *Prensa Libre*, 14/11/1945, año V, núm. 1355, La Habana, pp. 1-2. Entrevista a José A. Corretjer. Archivo Jaime Benítez [ArJB], D-PR C45.

<sup>15</sup> Pedro Albizu Campos, ingeniero químico y abogado. Presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico. Tras perder las elecciones de 1932, abandonó la acción democrática y promovió la violencia armada. Inspirado en algunos aspectos en el Sinn Féin de Irlanda. Jaime Benítez, de regreso a Puerto Rico tras acabar sus estudios en Washington, militó en el independentismo y mantuvo alguna relación con Albizu hasta 1937.

<sup>16</sup> Carpeta Luis Álvarez Santullano. FJB, L14B C04.

<sup>17</sup> Profesor de Literatura Española en la Universidad de Columbia (NY). Fue profesor del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico entre 1925 y 1927. No era exiliado, aunque no regresó a España. Casado con la profesora y escritora puertorriqueña Amelia Agostini (maestra de Benítez en 1925, FJB, L01A C17). FJB, L12B C12.

<sup>18</sup> Carta de H. de Castro a Juan B. Soto, 30/03/1941. FJB, L12B C07.

embarcar en Marsella, le aconsejan ofrecer sus servicios a la Universidad de Puerto Rico, tal y como había hecho anteriormente Santullano con la mediación de Juan B. Soto<sup>19</sup>.

No es descartable que Santullano y José M<sup>a</sup> Ots Capdequí<sup>20</sup> hicieran juntos el viaje<sup>21</sup> de Marsella a Nueva York. Ots partió a Colombia, a donde llegó el 11 de abril. Santullano pasó varios meses en la ciudad estadounidense y en agosto viajó a Puerto Rico con su mujer, mientras que su hija, casada, y su hijo continuarían en México.

Las noticias<sup>22</sup> sobre la estancia de Santullano, siendo ya profesor de la Universidad Politécnica de San Germán (PR), son escasas y no se le nombra en ninguna de las actividades que los simpatizantes de los republicanos españoles solían realizar. Alfonso Rodríguez Aldave, en 1942, escribió<sup>23</sup> a Benítez y ya sabía que se había puesto en contacto con Santullano o que lo había intentado. A comienzos de 1943 Santullano estaba en Puerto Rico como profesor del Instituto Politécnico de San Germán y allí coincidió con Cristóbal Ruiz<sup>24</sup>. Pedro Salinas<sup>25</sup> nombra a Santullano, que está en San Germán, en una carta<sup>26</sup> a Benítez.

A comienzos del mes de enero de 1943, Santullano escribe<sup>27</sup> a Benítez, de regreso a San Germán tras verse en San Juan. Desde el «rincón campesino», así llama a San Germán, le da las gracias por las bondades que les han dispensado. En casa de los Benítez vieron unas películas sobre las «Misiones»<sup>28</sup> en España, pero no las quiso comentar porque no pareciera una conferencia, quedando sin comentar las actividades del museo circulante, bibliotecas, música, guiñol y los cursos para maestros. Santullano cree que las Misiones deben hacerlas

---

<sup>19</sup> Abogado y profesor de Filosofía. Estudió en la Universidad Central de Madrid. Era Canciller de la Universidad de Puerto Rico. Carlos Rojas Osorio, *Pensamiento Filosófico Puertorriqueño*, Editorial Isla Negra, San Juan, 2002. pp. 109-142.

<sup>20</sup> Abogado, profesor de Historia del Derecho. Exiliado en Colombia en 1939. Profesor Visitante de Historia del Derecho en la Facultad de Humanidades de Río Piedras entre 1945 y 1946. FJB, L14A C05

<sup>21</sup> Carta de Santullano a Jaime Benítez [JB], 10/12/1945. Ots embarcó en Marsella el 05/03/1940. FJB, L11A C38. En nota 206.

<sup>22</sup> Luis Álvarez Santullano, *Arraigos y exilios: antología*, prólogo Antolín Sánchez Cuervo, El Colegio de México, México D.F., 2012.

<sup>23</sup> Carta de R. Aldave a JB, 25/10/1942, FJB, L15A C11.

<sup>24</sup> Profesor de Arte y pintor. Exiliado en Puerto Rico desde noviembre de 1938. Profesor de Arte en el Instituto Politécnico de San Germán (PR) desde comienzos de 1941 hasta mediados de 1943. FJB, L14B C07.

<sup>25</sup> Poeta y profesor de Literatura Española en Johns Hopkins University. Estaba en EE.UU. al comenzar la guerra civil de 1936. Antes de llegar a Puerto Rico estuvo en Middelbury College. Llegó a Puerto Rico el 19/08/1943. Catedrático Visitante de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades en Río Piedras hasta el mes de junio de 1946. FJB, L15A C01.

<sup>26</sup> Carta de Salinas a JB, 03/05/1943. FJB, L15A C01.

<sup>27</sup> Carta de Santullano a JB, 10/01/1943. FJB, L11A C38.

<sup>28</sup> Proyecto cultural, patrocinado por el gobierno de la II República Española a partir de 1931 y desmantelado al concluir la guerra civil en 1939, que tenía como objetivo la orientación pedagógica y el fomento de la cultura.

los puertorriqueños, pero se ofrece, dentro de sus obligaciones en el Instituto Politécnico, para ayudar a la formación de los futuros misioneros y comunicarles su experiencia de 4 años.

Unos meses después le escribe<sup>29</sup> para darle gracias por haberle nombrado profesor del Curso de Verano y le adjunta firmados los documentos de su aceptación del cargo. Le informa de los trabajos que está haciendo con [Gustavo] Agrait en relación a los preparativos para el curso de Español Básico. Supone que pronto comenzará la otra parte de su tarea, que consistirá en la preparación pedagógica de instructores de los cursos básicos, y enumera el programa de los seminarios. Quiere hablar con él de la necesidad de hacer pequeñas obras en el Campus de la Universidad para acondicionar el espacio que van a necesitar para desarrollar sus actividades. No han ido a visitar a su mujer, porque les ha dicho que hace ahora vida algo retirada. La familia Benítez todavía vivía el barrio de Santurce de la capital, aunque pronto se trasladarían a la llamada «casa del rector» dentro del campus de Río Piedras.

Santullano inició su trabajo como profesor visitante, encargado de preparar los cursos generales, el 5 de julio y el contrato sería vigente hasta el 21 de agosto. Tenía 63 años. No hay otros datos, pero la estancia de Santullano en Río Piedras debió acabar al tiempo que su contrato. Lo más seguro es que regresara a San Germán para el inicio del año académico y que en ocasiones viajará a Río Piedras para colaborar o asesorar en proyectos que interesaban al rector o bien para visitar a Pedro Salinas, con el que solía reunirse. Al acabar el curso en el Instituto Politécnico de San Germán, en el mes de mayo de 1944, se trasladó a México y estableció allí su residencia. Pero su relación con la Universidad de Puerto Rico se mantuvo viva durante algún tiempo, lo que trasciende por sus cartas<sup>30</sup> a Gustavo Agrait y a Antonio J. Colorado principalmente. En julio de 1945, es nombrado representante del Rector de la Universidad de Puerto Rico en México<sup>31</sup>. Su trabajo consistió en coordinar la llegada de estudiantes puertorriqueños que se trasladaban a estudiar a la Universidad Autónoma de México y también recomendar profesores que quisieran ir a enseñar a Puerto Rico. Trabajaba en el Colegio de México como oficial mayor. En agosto de 1946 terminó su labor como representante de la Universidad.

---

<sup>29</sup> Carta de Santullano a JB, sin fecha. FJB, L11A C38.

<sup>30</sup> Carpeta Luis Álvarez Santullano. FJB, L14A C04.

<sup>31</sup> Programa de la Delegación de la UPR en México, 12/03/1945. FJB, L14A C04.

Alfonso Rodríguez Aldave<sup>32</sup>, Lesaka (Navarra), 25/02/1911-San Sebastián (Guipúzcoa), 25/05/2008. Licenciado en Filosofía y Letras. Durante la guerra civil española de 1936 trabajó en el departamento de prensa de la Dirección General de Seguridad y pasó una temporada en la embajada de España en Chile, desde donde regresó para integrarse en el ejército republicano. Se exilió en Francia en 1939 y de allí, con su mujer, viajó a los Estados Unidos, Cuba y México, donde pasaron unos meses hasta que volvieron a La Habana a comienzos de 1940.

Su relación con la Universidad de Puerto Rico estuvo condicionada por varios factores, el primero por ser el marido de María Zambrano, pero también porque no era un intelectual en sentido estricto. Escribía, daba cursos universitarios, pero además se dedicaba a los negocios. Su amistad con Benítez, que se fue agrandando con el paso de los años a pesar de la distancia y su respeto por la actividad de la que fue su mujer hasta 1947, lo mantuvo alejado de Puerto Rico, aunque tuvo presente, entre sus preferencias, el de llegar a ser parte de un proyecto universitario que le atraía. Quizá, como dice Zambrano, lo que no quería R. Aldave era «gravitar» sobre ella.

Solo hay constancia documental<sup>33</sup> de una visita de R. Aldave a Puerto Rico, aunque por sus cartas se desprende que estuvo en alguna otra oportunidad. De las tres ocasiones en las que Zambrano<sup>34</sup> fue profesora de la Universidad, entre abril y junio de 1940, junio-noviembre de 1941 y enero-mayo de 1942, estancia que corresponde al año académico, y octubre-noviembre de 1945, cabe la posibilidad de que R. Aldave acompañara a su mujer en el verano de 1941 y en alguna de las estancias de Zambrano durante el año académico 1941-1942, antes o después de su viaje a La Habana, cuando asiste a la Segunda Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual.

Su presencia en 1941 es probable por una nota<sup>35</sup> en la que aparece su nombre junto al de María Zambrano y Honorato de Castro<sup>36</sup>, junto a miembros del Ateneo Puertorriqueño y de la Asociación de Mujeres Graduadas de la UPR, en relación a una publicación que pretendía hacer el Círculo de Conferencias del Ateneo.

---

<sup>32</sup> Carpeta Alfonso Rodríguez Aldave. FJB, L14A C06.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> Carpeta María Zambrano. FJB, L15A C11.

<sup>35</sup> Nota manuscrita de JB. FJB, L10B C18.

<sup>36</sup> Matemático y catedrático de la Universidad Central de Madrid. Exiliado en Francia en 1939. Llegó a Puerto en marzo de 1941. Fue profesor de Física en Río Piedras y en Mayagüez entre 1941 y 1944. FJB, L12B C07.

Entre la correspondencia de R. Aldave hay una carta<sup>37</sup> que envía a Luz Martínez, en el que hay un dato que llama la atención. Le dice que «hemos tenido noticias de la hermana de María [Araceli] de que su marido ha sido entregado a Franco y que si bien no ha sido ejecutado y tiene garantías sobre su vida, temen, y con razón». De tratarse Manuel Muñoz<sup>38</sup>, compañero sentimental de Araceli Zambrano, se sabe<sup>39</sup> que había sido ejecutado después de que la Gestapo lo entregara a la policía de Franco a finales de 1942.

Benítez que había intentado atraer a R. Aldave a Puerto Rico en varias ocasiones, cuando por fin logra que acepte su invitación para que enseñe en Río Piedras, recibe<sup>40</sup> la noticia de que ni él ni su mujer podían ir a Puerto Rico en el verano de 1943. Según dice R. Aldave, tanto Zambrano como él han aceptado contratos en la Universidad de La Habana por la tardanza en recibir noticias<sup>41</sup> de Río Piedras. En esta ocasión quizá pesaron más los acontecimientos<sup>42</sup> y la seguridad, que la aventura puertorriqueña.

María Zambrano estuvo por última vez en Río Piedras entre los meses de octubre y noviembre de 1945. La Segunda Guerra Mundial ya había terminado y ella pensaba<sup>43</sup> que los gobiernos demócratas de los estados europeos, sobre todo tras las elecciones en Gran Bretaña, influirían en el anhelado cambio político de España. R. Aldave no vino con su mujer, pero Benítez les envió una nueva invitación<sup>44</sup> al poco de su regreso a La Habana.

Zambrano no respondió a Benítez, sin embargo, el rector quiso asegurar su vuelta contratando a R. Aldave, en parte para paliar sus exiguos ingresos, como recopilador de material histórico de Puerto Rico en Cuba por un periodo de seis meses<sup>45</sup>. A su conclusión, la Universidad extendió el contrato<sup>46</sup> por un año, hasta julio de 1947.

---

<sup>37</sup> Carta de R. Aldave a L. Martínez, 02/05/1943. FJB, L10B C28

<sup>38</sup> Militar, diputado en Cortes y Director General de Seguridad durante la guerra civil española de 1936. Exiliado en Francia, fue detenido y encarcelado en 1940. Entregado por la Gestapo a la policía de F. Franco fue ejecutado a finales de 1942.

<sup>39</sup> Fernando Sígler Silvera, *Cautivo de la Gestapo: Legado y tragedia del dirigente republicano y masón gaditano Manuel Muñoz Martínez*, Editorial Trevéris, Diputación Provincial de Cádiz, 2010.

<sup>40</sup> Carta de R. Aldave a JB, 24/08/1943. FJB, L11A C27.

<sup>41</sup> Cablegrama de JB a Zambrano, 11/08/1943. Nombramiento como Catedrática de Humanidades. Efectivo del 23/08/1943 al 26/09/1943. Nombramiento como representante de la Universidad de Puerto Rico en el Congreso de Profesores Universitarios Españoles de La Habana. FJB, L15A C11.

<sup>42</sup> Durante los meses de septiembre y octubre se celebró en La Habana el I Congreso de Profesores Universitarios Españoles en el Exilio. FJB, L12B C07.

<sup>43</sup> Carta de Zambrano a JB, 27/07/1945. FJB, L15A C11.

<sup>44</sup> Carta de JB a Zambrano, 04/12/1945. FJB, L15A C11.

<sup>45</sup> Recopilador de material histórico de Puerto Rico en Cuba. Desde el 01/01/1946 a 30/06/1946. FJB, L14A C06.

<sup>46</sup> Auxiliar de Investigaciones Históricas. Proyecto Estudios Históricos de Puerto Rico. Año fiscal. FJB, L14A C06.

En septiembre de 1946, Zambrano viajó a París al encuentro de su familia. En el mes de diciembre R. Aldave, que se había quedado en La Habana, hace un viaje a Puerto Rico para entrevistarse con Benítez y, más adelante, en marzo de 1947, irá a Francia para reunirse con su mujer. Al poco tiempo, tal y como le cuenta<sup>47</sup> Zambrano a Lulú, deciden separarse, el divorcio sería al año siguiente. R. Aldave acabó instalándose en México donde vivía su hermano Josecho.

Durante el resto de su vida continuó escribiéndose con Benítez, al que sobrevivió, y se vieron en alguna ocasión.

Antes de terminar la Segunda Guerra Mundial, llegaron a la Universidad de Puerto Rico, dos figuras de la ciencia española en el exilio: Luis Ortega López y José Giral Pereira.

Luis Ortega López<sup>48</sup>, Valladolid, 04/12/1909-San Juan de Puerto Rico, 05/05/1979, inició sus estudios de medicina en la Universidad de Valladolid y los acabó en la de Madrid en 1932. Doctor en Medicina por la Universidad Central de Madrid en 1935. Hizo estudios de postgrado en París (Francia). Fue profesor ayudante de Neurología y Psiquiatría en el Hospital General de Madrid entre 1933 y 1937. En 1938 se exilia en Venezuela. En la Universidad de Caracas fue profesor de Neurología y Psiquiatría entre 1938 y 1939. En 1939 se traslada a los Estados Unidos de América al ser nombrado profesor ayudante de Neurología en la Escuela de Medicina de la Universidad Johns Hopkins (Baltimore, MD). En 1940 estaba casado con la puertorriqueña Josefina Tió Montes de Oca<sup>49</sup>.

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico se crea a raíz de la reforma universitaria de 1942<sup>50</sup>. Como consecuencia de la nueva orientación universitaria, por impulso del rector, a partir de 1943, el Colegio de Artes y Ciencias se divide en las facultades de Ciencias Naturales, Humanidades y Ciencias Sociales. En esta última se reunieron las disciplinas de Ciencias Políticas, Economía, Geografía, Psicología, Sociología y

---

<sup>47</sup> Carta de Zambrano a L. Martínez, 04/06/1947. FJB, L05B C23.

<sup>48</sup> Carpeta Luis Ortega López. FJB, L14A C04.

<sup>49</sup> Antes de la guerra civil española de 1936 pudo asistir a algún curso de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Santander. Su hermano Salvador estudió en la Universidad Central de Madrid y su hermana Teresa se casó con José A. Rubio Sacristán, secretario de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo entre 1932 y 1936 y profesor de la UPR desde 1941 hasta su reintegro, «mediante depuración», a la cátedra en la Universidad de Granada en 1944. Pedro Salinas nombra a su madre Teresa y a su hermana Elsa en cartas a JB poco antes de su llegada a Puerto Rico en 1943. FJB, L14A C04.

<sup>50</sup> En nota 1.

Estudios Generales en Ciencias Sociales, además del Colegio de Trabajo Social y el Instituto de Estudios Jurídicos. Como resultado de este cambio y ampliación de la Universidad, Antonio J. Colorado, se dio a la tarea de reclutar<sup>51</sup> profesores que dieran contenido a la nueva orientación universitaria, como fue el caso de L. Ortega.

El rector nombra a L. Ortega, catedrático visitante del Dpto. de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales para el año fiscal. Tenía 34 años.

Del formulario<sup>52</sup>, que a petición de la rectoría requieren a Ortega, se extraen los datos que sirven para analizar su trayectoria, antes y durante su estancia en la Universidad.

Entre los proyectos logrados de acuerdo a la nueva orientación de la Universidad se cuenta ya con la Junta de Servicios para el Estudiante y la tarea de L. Ortega consiste en la prestación de servicios a la Junta como psiquiatra. En principio Ortega dedicaba los jueves por la mañana de 9:00 a 12:00 para atender a los estudiantes citados por el Dpto. Médico y la Oficina de Trabajo Social de la Junta de Servicios. Ante la demanda de pacientes se le solicitó que dedicara también los jueves por la tarde a pasar consulta<sup>53</sup>.

En 1945, L. Ortega, además de su labor médica colaboró en el primer número la revista *Asomante*, nueva publicación que supliría desde entonces a la revista de la Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico.

Antes de concluir el año fiscal, debido a la creciente demanda de alumnos para los cursos de verano, el Decano Colorado, se vio obligado a organizar una clase<sup>54</sup> de psicología a cargo de Ortega. El rector nombra a Ortega conferenciante visitante del Dpto. de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales para la Escuela de Verano.

Como Ortega estaba a gusto<sup>55</sup> con su trabajo en Puerto Rico, el rector decide extender su contrato y lo nombra catedrático y psiquiatra de la Facultad de Ciencias Sociales para el curso siguiente. Al respecto Colorado informa<sup>56</sup> a Ortega de que la Junta Universitaria aprueba, a petición suya y del rector, nombrarlo catedrático del Dpto. de Psicología y Psiquiatría de la Universidad. Le da cuenta de todos los compromisos adquiridos en su trabajo, del programa completo de enseñanza en la División de Psicología, de todos los

---

<sup>52</sup> Formulario suministrado por L. Ortega a petición de la rectoría, 11/07/1944. FJB, L14A C04.

<sup>53</sup> Carta de C. Rivera (Secretaria de la Junta de Servicio al Estudiante) a JB, 04/12/1944. FJB, L14A C04.

<sup>54</sup> Carta de A. Colorado a JB, 08/06/1945. FJB, L14A C04.

<sup>55</sup> Cablegrama de A. Colorado a JB, 11/08/1945. FJB, L14A C04.

<sup>56</sup> Carta de A. Colorado a L. Ortega, 02/10/1945. FJB, L14A C04.

servicios relacionados a sus funciones como médico psiquiatra y del horario de trabajo. Debiendo permanecer todas las mañanas en el Dpto. Médico Universitario, ayudando en la labor de consultas y atender los casos de psiquiatría que se presentasen y dar dos clases de psicología a 90 alumnos.

L. Ortega, no abandona su relación con la Universidad Johns Hopkins y hace frecuentes viajes a Baltimore. Por este motivo, solicita una revisión de su contrato, que es aceptada por la administración universitaria y en el nuevo contrato se incluyen gastos de viaje. El nombramiento cambia a catedrático y psiquiatra de la Facultad de Ciencias Sociales.

En julio, al acabar el curso, le renuevan el contrato y pasa a depender del Dpto. Médico de la Universidad, por lo que deja de estar ligado a la Facultad de Ciencias Sociales. Su puesto de nueva creación, obliga al rector a incluir una nueva partida al presupuesto del Departamento Médico. Ortega pasa ser un profesional contratado, con nuevas disposiciones y horarios, prestando servicios de consultas y tratamientos de casos de neurología y psiquiatría que se presenten en estudiantes matriculados en la Universidad, comprometiéndose a ver casos de urgencia en el Dpto. Médico o en su oficina privada, teniendo en cuenta su importancia, urgencia o necesidades.

Para preparar su renovación para el año 1947, el director del Dpto. Médico de la UPR, E. Pérez Santiago y el director de la Oficina de Personal Docente, J. R. Ortiz, deciden<sup>57</sup> que si Ortega establece un consultorio fuera de la Universidad, sería preferible que los servicios los preste en su consultorio.

En 1948 L. Ortega sigue como médico psiquiatra de los Servicios de Psiquiatría del Dpto. Médico por el año fiscal, prestando servicios de consultas y tratamientos de casos de neurología y psiquiatría que se presenten en estudiantes matriculados en la Universidad y que sean referidos por el Director del Dpto. Médico. Viendo, además, a los estudiantes en su oficina del Medical Arts Building, los martes y viernes. Antes de concluir su contrato, lo rescinde y regresa a la Escuela de Medicina de la Universidad Johns Hopkins.

Hasta 1951 no llegarían a Río Piedras la psicóloga española Mercedes Rodrigo Bellido<sup>58</sup> y su ayudante José M<sup>a</sup> García Madrid<sup>59</sup>, que harán una larga y encomiable labor en la Universidad de Puerto Rico.

---

<sup>57</sup> Nota de E. Pérez Santiago (Director del Dpto. Médico de la UPR) a J. R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 19/08/1947. FJB, L14A C04.

<sup>58</sup> Psicóloga. Exiliada en Suiza en 1939. Se estableció en Bogotá (Colombia) en agosto de 1939. Conferenciante del Dpto. de Pedagogía General de la Facultad de Pedagogía y psicóloga clínica a partir de 1951. Con ella



José Giral Pereira, Santiago<sup>60</sup> (Cuba), 22/10/1879-México D.F., 23/12/1962. Licenciado en Farmacia y en Ciencias Químicas por la Universidad Central de Madrid. Doctor en Farmacia en 1903 y en Ciencias Químicas en 1904. En 1904 era profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid. En 1905 era catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Salamanca. En 1928 catedrático de Química Biológica en la Universidad Central de Madrid. Fue rector de la Universidad de Madrid al comienzo de la Segunda República. Como político, fue diputado, ministro y Presidente del Gobierno entre julio y septiembre de 1936. Se exilio en Francia a primeros de febrero de 1939. En 1939, en París, fue uno de los fundadores de la Unión de Profesores Españoles en el Extranjero. En mayo de 1940 se trasladó a México con su familia. Antes de llegar a Puerto Rico era profesor del Instituto Politécnico<sup>61</sup> Nacional de México. Su hijo Francisco estuvo en Río Piedras en 1946.

En 1944 el delegado en Puerto Rico de la Unión de Profesores Españoles en el Extranjero, el médico Ángel Rodríguez-Olleros escribe<sup>62</sup> a Benítez para darle cuenta de las gestiones, que hace por indicación suya en relación a Giral, con el director del Dpto. de Química de la Facultad de Ciencias Naturales, y este le ha sugerido que Giral podría venir como profesor visitante para el curso siguiente.

Benítez, con la información que le suministra Olleros, escribe<sup>63</sup> a Giral a México y le invita a que venga la Universidad de Puerto Rico. Nombra a Santullano y a Olleros como sus informantes, y le dice que Osvaldo Ramírez Torres<sup>64</sup> se pondría en contacto<sup>65</sup> con él para tratar asuntos referentes a la temática de su curso.

Giral iba a realizar un viaje a Cuba y Ramírez le sugiere que venga a Puerto Rico para dar conferencias, ya que a principios de abril se iba a celebrar la asamblea de la Asociación de Químicos de Puerto Rico y podrían presentarle a los químicos que asistieran. De no poder

---

también llegó su hermana María, pianista y compositora, fue conferenciante del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades (Carpeta María Rodrigo. FJB, L14A C12). Carpeta Mercedes Rodrigo Bellido. FJB, L14A C11.

<sup>59</sup> Médico. Exiliado en Suiza en 1939. Se estableció en Bogotá (Colombia) en agosto de 1939. Conferenciante del Dpto. de Pedagogía General de la Facultad de Pedagogía a partir de 1951. Carpeta José M<sup>a</sup> García Madrid. FJB, L13A C05.

<sup>60</sup> Carpeta José Giral Pereira. FJB, L13A C09.

<sup>61</sup> Luis E. Otero Carvajal (dir.), *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Editorial Complutense, 2006.

<sup>62</sup> Carta de R. Olleros a JB, 14/01/1944. Carpeta José Giral Pereira. FJB, L13A C09.

<sup>63</sup> Carta de JB a Giral, 17/01/1944. FJB, L13A C09.

<sup>64</sup> Director del Dpto. de Química de la Facultad de Ciencias Naturales de la UPR.

<sup>65</sup> Carta de O. Ramírez Torres a Giral, 24/01/1944. FJB, L13A C09.

hacerlo en la fecha que le indica, le ofrece un curso para el verano y si esto tampoco fuera posible, le propone un curso de química como profesor visitante para el año 1944-45.

En febrero Giral estaba en Monterrey dando un curso de bioquímica y dirigiendo investigaciones en un instituto de nueva creación. Al responder<sup>66</sup> a Benítez, le agradece y acepta su invitación, confirmando que desde la Habana, en octubre, podrá ir a Río Piedras. Poco después puntualiza<sup>67</sup> fechas y temas del curso, una vez acabada su estancia en Monterrey. Giral ya sabe las fechas en las que estará en Cuba y propone a Benítez ir a Puerto Rico antes de ir a La Habana, entre septiembre y octubre. Además adjunta el programa de su curso: 1. Bioquímica. 2. Vitaminas, Hormonas, Fermentos y Pigmentos. 3. Problemas de la Alimentación, a desarrollar en 35 lecciones teóricas, de una hora de duración, con sus correspondientes trabajos prácticos de laboratorio o de seminario (dos horas diarias). Al tiempo envía la misma información al director del Dpto. de Química, aunque a este le dice le parece más efectivo dar cursos intensivos que no conferencias sueltas.

En el memorando que envía<sup>68</sup> Ramírez Torres al director del Centro de Intercambio Universitario<sup>69</sup> hace varias recomendaciones: Reducción del número de conferencias de 35 a 18. Que el curso sobre Alimentación lo haga en tres conferencias semanales en vez de las 5 que propone. Que ofrezca 4 conferencias generales: Hormonas; Fermentos; La conferencia de Naciones Unidas sobre Alimentación; y Las instituciones nacionales de bromatología. Una de estas podría darla en el paraninfo de la Escuela de Medicina Tropical.

Y, además, adjunta una copia de la carta que ha enviado el Secretario de Estado de Puerto Rico al Secretario del Interior del Gobierno de los Estados Unidos, con el propósito de darle alguna información<sup>70</sup> sobre Giral, haciendo mención expresa de que Giral no lleva a cabo ninguna actividad política y que nunca ha estado afiliado a ningún grupo comunista. Por lo que recomienda que se le permita la entrada a Puerto Rico. Posteriormente y hasta el mes de julio, habría más intervenciones en este sentido, en las que el Benítez y Tugwell, gobernador de Puerto Rico, insisten en sus recomendaciones favorables sobre Giral ante funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos.

---

<sup>66</sup> Carta de Giral a JB, 20/02/1944, FJB, L13A C09.

<sup>67</sup> Carta de Giral a JB, 24/03/1944, FJB, L13A C09.

<sup>68</sup> Memorando de O. Ramírez a A. Morales, 13/04/1944. FJB, L13A C09.

<sup>69</sup> Arturo Morales Carrión. La Oficina de Intercambio Universitario, de nueva creación, coordinaba y fomentaba la presencia de profesores visitantes en Río Piedras, así como el de estudiantes y actividades culturales.

<sup>70</sup> Carta del Secretario de Estado del Gobierno de Puerto Rico al Secretario del Interior del Gobierno de los Estados Unidos, 13, 04/1946. FJB, L13A C09

En junio Giral responde<sup>71</sup> a Benítez aceptando la propuesta que había hecho el director del Dpto. de Química, pero le muestra su preocupación sobre su visado y le pregunta sobre las gestiones que han realizado, ya que quería llegar a Puerto Rico a finales de agosto. Benítez consciente de las dificultades le diría<sup>72</sup> a Giral que el gobernador de Puerto Rico estaba al corriente, aunque elude darle detalles, y por otro lado insistiría<sup>73</sup> a Tugwell para que él procurara lograr el visado.

Finalmente Giral llega a Puerto Rico el 12 de septiembre y al día siguiente Benítez ofrece en su honor una recepción; a la que no debió considerarse invitado el decano de Ciencias Naturales, el español residente en Puerto Rico Facundo Bueso, que escribe<sup>74</sup> a Benítez para decirle que ha conocido a Giral en su primera conferencia, el día 13, pero que no estaba al corriente del programa respecto al invitado. La polémica pasa tras un cruce de cartas, que se prolonga lo que quedaba de semana y la siguiente, y acaba al reconocer Bueso que estaba en un error. Se ve que Giral era motivo de mucha atención.

Durante el mes de septiembre imparte un curso de 20 Conferencias acerca de «Problemas actuales de la Alimentación humana». En octubre da dos conferencias: «El valor alimenticio de la levadura de cerveza» en el Colegio de Químicos de Puerto Rico y otra sobre «Las Instituciones Bromatológicas Nacionales e Internacionales» en la Asociación de Dietistas.

A la vista del plan<sup>75</sup> de viaje hubo cambios, ya que Giral partió de San Juan hacia Santo Domingo (R. Dominicana) el 21/10/1944, allí estuvo una semana, y prosiguió viaje de regreso a México, con escala en La Habana (Cuba) el 29/10/1944. Con posterioridad Benítez mantuvo correspondencia con Giral al menos hasta 1948. En mayo de 1946 su hijo Francisco<sup>76</sup> estuvo en la Universidad de Puerto Rico dando conferencias.

Acaba la Segunda Guerra Mundial se inicia un periodo en el que se registra la mayor afluencia de profesores españoles a la Universidad, tanto de exiliados como de los que vivían en España. Entre los exiliados no todos llegaron a Puerto Rico a partir de 1945, algunos ya habían estado anteriormente o se habían establecido en la Isla.

---

<sup>71</sup> Carta de Giral a JB, 10/06/1944, FJB, L13A C09.

<sup>72</sup> Carta de JB a Giral, 01/07/1944, FJB, L13A C09.

<sup>73</sup> Carta de JB a R. Tugwell, 03/07/1944, FJB, L13A C09.

<sup>74</sup> Carta de F. Bueso a JB, 15/09/1944, FJB, L13A C09.

<sup>75</sup> Carta de JB a L. Soler (gerente de las Pan American Airways), 03/10/1944, FJB, L13A C09.

<sup>76</sup> Químico y farmacéutico. Exiliado en México. Estuvo en Río Piedras en 1946. FJB, L13A C25 y L15A C01.

Ángel Rodríguez-Olleros Rodríguez<sup>77</sup>, Béjar (Salamanca), 02/07/1904-San Juan, PR, 1983. Licenciado en Medicina por la Universidad Central de Madrid en 1928. Doctor en Medicina por la Universidad Central de Madrid en 1933. Profesor ayudante de Terapéutica en la Universidad de Madrid. Formado en la escuela farmacológica de Teófilo Hernando<sup>78</sup>. También colaboró en el laboratorio de fisiología que dirigía Juan Negrín. Pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios en Francia en 1929 y en Alemania en 1932 y 1933. A finales de 1937<sup>79</sup> ya estaba en Puerto Rico y entre 1937 y 1938 estuvo haciendo trabajos de investigación en la Escuela de Medicina Tropical de la Universidad de Puerto Rico. Se casó con la puertorriqueña Haydee Ramírez de Arellano. En 1941 trabajaba en la Clínica Pereira Leal de Río Piedras como gastroenterólogo.

Desde febrero<sup>80</sup> de 1943 el médico R. Olleros intentó infructuosamente el ingreso en el claustro de la Universidad de Puerto Rico. En abril de ese año, el secretario de Benítez le responde<sup>81</sup> y le da las gracias en nombre del rector por haber remitido la solicitud de nombramiento, «que da fe de su magnífica disposición de servicio a la Universidad». En su respuesta<sup>82</sup> al rector incluye datos de interés, biográficos, académicos, publicaciones y fotografías. Pertenecía a la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero y actuaba como delegado en Puerto Rico. Incluía, además, un comentario, «no solicito ningún puesto determinado. Me limito a poner a la disposición de la Universidad mi experiencia en la enseñanza y la investigación por si alguna oportunidad fuera de algún interés utilizarlas.

En marzo de 1945, en vista de que el Servicio Médico de la Universidad necesita un médico, Benítez ofrece que se contrate a R. Olleros, pero el Director del Servicio prefiere<sup>83</sup> una candidata femenina para que se encargue de las consultas a mujeres y sugiere que R. Olleros enseñe en la Facultad de Farmacia en el puesto que ocupa la médico que reclama.

De este modo, el rector, en abril, nombra a R. Olleros conferenciante de la Facultad de Farmacia, hasta fin de año académico, como sustituto del médico, que es transferido a los

---

<sup>77</sup> Carpeta Ángel Rodríguez-Olleros. FJB, L15A C02. Francisco Giral González, *Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*, Editorial Anthropos, Centro de Investigación y Estudios Republicanos, Barcelona-Madrid, 1994. pp. 237-238.

<sup>78</sup> Médico. Exiliado en Francia en 1936. A su vuelta, en 1942, no recuperó la cátedra. Estuvo en Río Piedras en enero de 1955. FJB, L13B C07.

<sup>79</sup> Conferencia sobre «El problema de la pancreatitis: Algunos aspectos de su patogenia y diagnóstico», 02/12/1937. Escuela de Medicina Tropical. ACUPR, caja núm. 103.

<sup>80</sup> Carta de R. Olleros a Rectoría Universidad, 03/02/1943. L15A C02.

<sup>81</sup> Carta de J. Buitrago (Secretario del Rector) a R. Olleros, 06/02/1943. L15A C02.

<sup>82</sup> Carta de R. Olleros a JB, 24/03/1943. L15A C02.

<sup>83</sup> Carta de R. Francisco (Director de los Servicios Médicos de la UPR) a Benítez, 21/03/1945. L15A C02.

Servicios de Médicos de la Universidad. R. Olleros, de 40 años, se convierte en empleado de la UPR. Se jubiló a la edad de 68 años como catedrático y científico principal del Dpto. de Química Farmacéutica de la Facultad de Medicina.

En julio de 1948 R. Olleros viajó<sup>84</sup> por primera vez a España desde su salida al exilio en 1937. En 1952 publicó un trabajo sobre diverticulosis intestinal en el homenaje a Teófilo Hernando, y desde agosto de ese año hasta enero de 1953, pasó<sup>85</sup> seis meses en Madrid, preparándose para hacerse cargo de la asignatura de Bioquímica en el Servicio de Bioquímica del profesor Ángel Santos Ruiz de la Universidad de Madrid.

En adelante realizó varias visitas a España, bien para ver a su madre o para tomar cursos especializados en las universidades de Madrid y de Barcelona.

Vicente Llorens Castillo<sup>86</sup>, Valencia, 10/01/1906-Valencia, 05/07/1979. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid en 1926. Apenas acabada la carrera se marcha a estudiar a diferentes universidades europeas y es Lector de español en Génova, Marburgo y Colonia, donde es discípulo de Leo Spitzer<sup>87</sup>, con el que volverá a tener contacto en la Universidad de Johns Hopkins en 1947. En 1933, por mediación de Pedro Salinas, entrará a colaborar en el Centro de Estudios Históricos. Se exilió en Francia en enero de 1939. Salió del puerto de Saint Nazaire el 25/10/1939 a bordo del «Flandre» con destino a Santo Domingo (R. Dominicana), a donde llegó el 07/11/1939, tenía 33 años y estaba casado con Lucía Chiarlo<sup>88</sup>. El 15 de diciembre de 1939 dio una conferencia en el Ateneo Dominicano sobre: «De la tolerancia española medieval a la Contrarreforma». En 1940 era profesor de Literatura Española y Filología en la Universidad de Santo Domingo.

El 27 de marzo de 1940 llegó a San Juan para dar conferencias por gestión directa de Benítez y del Círculo de Conferencias<sup>89</sup>. El 30 de marzo<sup>90</sup>, Llorens habló en el Ateneo Puertorriqueño sobre: «Valencia y su paisaje en la literatura». Aunque las crónicas de los

---

<sup>84</sup> Carta de JB a Cónsul de los Estados Unidos de América en España, 19/06/1948. L15A C02.

<sup>85</sup> Con licencia sin sueldo en España, desde el 18/08/1952 a 15/01/1956. FJB, L15A C02.

<sup>86</sup> Carpeta Vicente Llorens Castillo, FJB, L13B C13.

<sup>87</sup> Hispanista de origen austriaco. Profesor de Lenguas Románicas en la Universidad de Colonia. En 1933 exiliado en Turquía. En los EE.UU. a partir de 1936. Catedrático de Leguas Románicas de la Universidad Johns Hopkins en Baltimore.

<sup>88</sup> Vicente Llorens, *Memorias de una emigración. Santo Domingo 1939-1945*, Ariel, Barcelona, 1975.

<sup>89</sup> El Círculo de Conferencias del Ateneo Puertorriqueño, había sido organizado por la Sección de Ciencias Morales, Sociales y Políticas, y tenía como presidente a Jaime Benítez, verdadero impulsor, y como secretaria a Nilita Vientós. FJB, L11A C25.

<sup>90</sup> *El Mundo*, 30 de marzo de 1940, p. 6.

periódicos no recogen otras conferencias, probablemente daría las que tenía programadas<sup>91</sup> sobre «La poesía castellana del Cuatrocientos», «La novela española contemporánea», «La vida literaria en la corte de Juan II» y «La tolerancia religiosa en la España medieval»<sup>92</sup>.

De regreso a Santo Domingo escribió<sup>93</sup> a Benítez y le dice que acaba de llegar y ya tiene nostalgia de los días agradables que ha pasado entre ellos. A su vuelta ha encontrado todo triste, además de que el panorama español en este país parece ir ensombreciéndose por momentos. El Instituto «Cristóbal Colón» ha desaparecido, sus amigos tendrán que marcharse a otros lugares para poder trabajar. El cajón de ropa, que llevaba, estuvo a punto de no poder entrarle al país porque a un funcionario le molestó que llegaría ropa para los refugiados desde Puerto Rico, pero salvada la dificultad ya lo ha repartido entre los muchachos del Instituto que han quedado en la calle. Sus amigos le ofrecieron una cena, «solo para hombres, con el fin de que los comentarios no ofendieran».

En 1945, por mediación de Pedro Salinas<sup>94</sup>, va a Puerto Rico de nuevo. En el mes de junio es nombrado por Benítez conferenciante visitante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Al renovar su contrato, en julio, es nombrado catedrático asociado del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades.

En noviembre de 1945 fue nombrado miembro de la Junta del Teatro Universitario en sustitución de Augusto Rodríguez<sup>95</sup>.

En 1946, la recién creada emisora WIAC, todavía en periodo de pruebas, produjo, en un programa<sup>96</sup> llamado España y Latinoamérica, una emisión dedicada a la obra de los intelectuales españoles en América. En el coloquio participaron Pedro Salinas; Francisco Giral; José M<sup>a</sup> Ots; y Cristóbal Ruiz, además de Llorens. Todos eran profesores de la UPR.

A partir de julio de 1946 Llorens pasa a ser catedrático asociado de la Facultad de Estudios Generales y le encargan la revisión del curso básico de Humanidades.

En junio de 1947, al acabar el curso, Llorens pronuncia un discurso<sup>97</sup> sobre «Don Quijote y los libros», en la colación de grados de la UPR.

---

<sup>91</sup> Carta de Juan P. García a JB, 00/07/1940. FJB, L10B C17.

<sup>92</sup> Presentación a cargo de Benítez. Texto manuscrito. FJB, L11A C34.

<sup>93</sup> Carta de Llorens a JB, 08/04/1940. FJB, L11A C38.

<sup>94</sup> Catedrático del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades de Río Piedras. FJB, L15A C01.

<sup>95</sup> Músico y compositor. Fundador y director del Coro de la Universidad de Puerto Rico. FJB, L02 C34.

<sup>96</sup> El día 18/05/1946. FJB, L13B C13.

<sup>97</sup> «Don Quijote y los libros». Discurso de Vicente Llorens, 12/06/1947. IV Centenario del nacimiento de Cervantes. FJB, L13B C13.

Para entonces Llorens ya tendría decidido<sup>98</sup> marcharse a enseñar a la Universidad Johns Hopkins, donde le esperaban Pedro Salinas y Leo Spitzer. Al año siguiente también regresaría a Baltimore el médico Luis Ortega. Vicente Llorens, dos años después, en 1949, irá a la Universidad de Princeton por mediación de Américo Castro<sup>99</sup>.

Alfredo Matilla Jimeno<sup>100</sup>, Madrid, 22/05/1910-Madrid, 14/07/1977. Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid. Diplomado por la Escuela de Ciencias Políticas de París y de la Escuela de Derecho Internacional de La Haya en 1933. Entre 1934 y 1936 colaboró como crítico musical en el *Heraldo de Madrid*. Profesor ayudante de clases prácticas de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid<sup>101</sup> entre 1934 y 1936. Durante la guerra civil española de 1936-39 desempeñó varios cargos en el Ministerio de Estado. En 1939 se exilia en Santo Domingo (R. Dominicana). Profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Santo Domingo. También fue profesor de Historia de la Música en el Conservatorio de Música y Declamación de la R. Dominicana y colaboró como crítico musical de *La opinión*.

Estuvo por primera vez en Puerto Rico en marzo de 1940 invitado por Jaime Benítez y el Círculo de Conferencias<sup>102</sup> del Ateneo Puertorriqueño. Su padre, Aurelio Matilla García del Barrio<sup>103</sup>, pasó unos días en Puerto Rico a comienzos del mes de abril de 1940 e impartió una conferencia en el Ateneo. Su hermano, Aurelio Matilla Jimeno<sup>104</sup>, llegaría a Puerto Rico en 1947.

La colección epistolar de Alfredo Matilla es muy extensa, la que produce antes de ir a Puerto Rico en 1940 y la posterior hasta su vuelta en 1945. Todas sus cartas están inventariadas y catalogadas en el Archivo Jaime Benítez de la UPR. Sus conferencias, así como las notas están descritas en el Capítulo III<sup>105</sup> de esta tesis.

---

<sup>98</sup> Carta de Gustavo Agrait (Decano Interino de la Facultad de Estudios Generales) a JB, L13B C13.

<sup>99</sup> Abogado y filólogo. Exiliado en EE.UU. a partir de 1938. Estuvo en Río Piedras en 1927 y volvería a dar conferencias en 1958. FJB, L12B C06.

<sup>100</sup> Carpeta Alfredo Matilla Jimeno. FJB, L07A C38.

<sup>101</sup> Certificado de Francisco Ayala, decano de la Facultad de Derecho de Madrid, 02/10/1934. FJB, L07A C38.

<sup>102</sup> En nota 86.

<sup>103</sup> Carpeta Aurelio Matilla García del Barrio. FJB, L07A C38.

<sup>104</sup> Militar y topógrafo. Exiliado en R. Dominicana en 1939. En Puerto Rico a partir de 1947. Fue profesor de Topografía y Geodesia en el Recinto Universitario de Mayagüez, antiguo Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas. Se jubiló en 1971. Carpeta Aurelio Matilla Jimeno, FJB, L07A C37.

<sup>105</sup> «La vida en Puerto Rico».

En el mes de julio de 1945, hace un viaje<sup>106</sup> a Puerto Rico, invitado por Salvador Tió<sup>107</sup>, y da una conferencia sobre «Fundamentos de una conciencia internacional para la paz», en el Paraninfo de Estudios Generales. En aquella ocasión Benítez estaba ausente de Puerto Rico. En esta ocasión se tuvo que organizar la llegada de Matilla y de su familia<sup>108</sup> a Puerto Rico desde la República Dominicana, porque hay una nota, fechada el 5 de septiembre de ese mismo año, en la que se dice que tiene contrato pero que no puede viajar a Puerto Rico. Con posterioridad hay un Memorando<sup>109</sup>, en el que Benítez dice, que Matilla puede sustituirle en algunas clases del curso básico.

Al inicio del segundo semestre del curso 1945-46 Matilla se incorpora al claustro de la Universidad como catedrático asociado de Ciencias Políticas en la Facultad de Ciencias Sociales. En el mismo año comienza a colaborar como crítico musical en el periódico *El Mundo*<sup>110</sup>.

Para el curso siguiente fue nombrado catedrático asociado de Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Generales, cargo que compartió, desde julio de 1949, con el de director asociado de la Oficina de Información para Actividades Sociales. Para el curso 1954-55 de nuevo regresó a la Facultad de Ciencias Sociales como catedrático asociado de Ciencias Políticas, mientras continuó siendo director asociado de la Sección de Actividades Sociales de la Oficina del Decano de Estudiantes.

En 1951<sup>111</sup> fue reclutado por Benítez como asesor del Proyecto de Reforma Constitucional de Puerto Rico, que se encargaría de la redacción de la Carta de Derechos<sup>112</sup>. Hasta el 03/11/1951.

A su actividad académica y periodística, hay que sumar, a partir de 1956, la de asesor técnico del Festival Casals.

---

<sup>106</sup> Del 11/07/1945 al 16/07/1945. FJB, L07A C38.

<sup>107</sup> Profesor de Español en la UPR, escritor y poeta. Estudió en la Universidad de Columbia y en la Universidad Central de Madrid. En 1936 era alumno de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Santander. Era director de la Oficina de Intercambio Universitario y más adelante de la Editorial de la UPR. FJB, L10A C11.

<sup>108</sup> Su mujer Dolores Rivas, sus hijos Alfredo y María Dolores, y su madre Dolores Jimeno. FJB, 10B C15.

<sup>109</sup> Memorando de JB al Decano de la Fac. de Ciencias Sociales, 30/11/1945. FJB, L07A C38.

<sup>110</sup> Periódico fundado por Romualdo Real, emigrante de origen español, en 1919. Real fue partidario del régimen de F. Franco. En 1945 era propiedad del empresario puertorriqueño Ángel Ramos.

<sup>111</sup> Proyecto de Reforma Constitucional. Comisión Constituyente. Carta de Derechos. Redacción de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 06/02/1952. Proclamada el 25/07/1952. Del 03/10/1951 al 03/11/1951. FJB, L01B C25 y L02A C03.

<sup>112</sup> Artículo II.



En 1964 renunció a su puesto como director asociado de Actividades Sociales y Culturales. En este año comienza a colaborar con la *Revista de Ciencias Sociales*, que se editaba desde 1957.

A raíz del cese de Benítez como Presidente<sup>113</sup> del Sistema Público Universitario de Puerto Rico hay un cruce de cartas entre ambos. Matilla<sup>114</sup> recuerda su amistad nacida en diciembre de 1939<sup>115</sup> y Benítez, añade<sup>116</sup>, en este sentido, que lo que viene de los antiguos amigos republicanos españoles le despierta «una nostalgia por todo lo excelente que puso y debió ser la gran alborada de España».

En junio de 1977 cesa como profesor de la Universidad. A continuación viaja a España y el 14 de julio muere<sup>117</sup> en Madrid.

Mariano Ruiz-Funes García<sup>118</sup>, Murcia, 24/02/1889-México, 01/07/1953. Licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1909. Doctor en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1912. Profesor de Derecho Penal en la Universidad de Murcia en 1915. Catedrático Derecho Penal de la Universidad de Murcia en 1919. Ponente de la Comisión Constitucional en 1931. Diputado de Acción Republicana por Murcia en 1931. Vicerrector de la Universidad de Murcia en 1933. Diputado de Izquierda Republicana por Vizcaya en 1936. Ministro de Agricultura en 1936. Ministro de Justicia en 1936. Encargado de Negocios de la embajada en Varsovia (Polonia) en 1937 y luego embajador en Bruselas (Bélgica) entre 1937 y 1939. En 1940 salió con su familia de Amberes en barco rumbo a La Habana (Cuba) y en noviembre de 1940 se instaló en México. En 1945 era profesor del Centro de Estudios Sociales en El Colegio de México.

Los contactos con Ruiz-Funes se inician a través de Santullano<sup>119</sup> en México y de R. Olleros<sup>120</sup> en Puerto Rico, ambos eran miembros activos de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero y estaban en contacto, al igual que con Javier

---

<sup>113</sup> 08/10/1971. FJB, L10B C19.

<sup>114</sup> Carta de Matilla a JB, 09/10/1971. FJB, L07A C38.

<sup>115</sup> Emilio F. Ruiz, «La acogida de universitarios españoles a raíz de la guerra civil española (1936-39)», *Migraciones y exilios*, núm. 9, Madrid, 2008. pp. 55-56.

<sup>116</sup> Carta de JB a Matilla, 28/10/1971. FJB, L07A C38.

<sup>117</sup> Ese día estuvo con su hermano Aurelio visitando al músico Odón Alonso en su casa de Madrid.

<sup>118</sup> Carpeta Mariano Ruiz-Funes. FJB, L14A C15.

<sup>119</sup> En nota 31.

<sup>120</sup> En nota 75.

Malagón Barceló<sup>121</sup> en la República Dominicana. Santullano, además, recomendó la llegada de Rafael Altamira<sup>122</sup>.

Ruiz-Funes mantuvo correspondencia<sup>123</sup>, desde el mes de enero de 1945, con Antonio J. Colorado, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y entre ambos acuerdan los términos del viaje y los temas de sus conferencias. José Giral daría a Ruiz-Funes información precisa sobre Puerto Rico y su Universidad, porque había estado recientemente. Benítez deseaba que el jurista llegara lo antes posible y que permaneciera al menos un semestre, aunque le ofrece el año académico. Por su parte Ruiz-Funes propone un curso sobre criminología en la Facultad de Ciencias Sociales y un seminario sobre etiología de la delincuencia de los menores en la Facultad de Derecho, además de otras lecciones breves<sup>124</sup>. El viaje programado por un periodo de ocho semanas tuvo que posponerse porque coincidía con el final del curso en Río Piedras, por sus compromisos en Cuba y en la República Dominicana<sup>125</sup>, y además, había que salvar las dificultades del visado. Finalmente llegaría en septiembre, cuando la Segunda Guerra Mundial había acabado en todos los frentes, para dar un curso de criminología.

Programa de Curso de Criminología: Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Derecho. Desde el 14/09/1945 hasta el 26/10/1945. 1. La criminología como ciencia sintética (14/09/1945). 2. Fase empírica: precursores (17/09/1945). 3. La obra de Lombroso (19/09/1945). 4. Fase psicológica (21/09/1945). 5. Fase sociológica (24/09/1945). 6. Fase tipológica y caracterológica (26/09/1945). 7. Fase constitucional (28/09/1945). 8. Fase endocrinológica (01/10/1945). 9. Psicología profunda y criminalidad (03/10/1945). 10. La antropología penitenciaria (05/10/1945). 11. Contenido y métodos de la criminología (08/10/1945). 12. Clasificación de los delincuentes (10/10/1945). 13. El delincuente constitucional (12/10/1945). 14. El delincuente patológico (15/10/1945). 15. El delincuente ocasional (17/10/1945). 16. El delincuente habitual (19/10/1945). 17. El delincuente político-social (22/10/1945). 18. La mujer delincuente (24/10/1945). 19. La delincuencia asociada (26/10/1945).

---

<sup>121</sup> Constancio Cassá (compilador), *Javier Malagón Barceló, el Derecho Indiano y su exilio en la República Dominicana*, Archivo General de la Nación, Vol. CVI, San Domingo, 2010. En 1945 era profesor de Derecho en la Universidad de Santo Domingo. Exiliado en R. Dominicana a partir del 6 de octubre de 1939. En México a partir de 1946. Estuvo en Puerto en 1947 y 1949. FJB, L13B C15.

<sup>122</sup> Profesor de Derecho, juez, historiador. Exiliado en Holanda, Francia y EE.UU. En 1944 se instala en México.

<sup>123</sup> Carpeta Mariano Ruiz-Funes García. FJB, L14A C15.

<sup>124</sup> Avance de cursos, conferencias, lecciones breves y conferencias sueltas de Ruiz-Funes. FJB, L14A C15.

<sup>125</sup> Los pospuso a su estancia en Puerto Rico.

Además del curso y el seminario, el 04/10/1945, dio una conferencia sobre «Las responsabilidades políticas en España», organizada por la Asociación Pro-Democracia Española de Puerto Rico en el Ateneo Puertorriqueño. El 08/10/1945, dio una conferencia sobre «Criminalidad y crisis económica», organizada por el Colegio de Abogados de Puerto Rico en el Ateneo Puertorriqueño.

El 28 de octubre partió de San Juan con destino a Santo Domingo (RD) y desde allí, el 5 de noviembre, continuó viaje a Camagüey (Cuba). Regresó a México el 17 de diciembre. Ruiz-Funes, agradecido, escribió<sup>126</sup> a Benítez desde México, y a Colorado por cuestiones relacionadas con alumnas de sus cursos de criminología<sup>127</sup>.

Luis Jiménez de Asúa<sup>128</sup>, Madrid, 19/06/1889-Buenos Aires (Argentina), 26/11/1970, Licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1911. Doctor en Derecho en 1913. Profesor auxiliar de Derecho Penal en la Universidad Central de Madrid a partir de 1915. Catedrático de Derecho Penal en la Universidad Central de Madrid en 1918. Pasó por diferentes situaciones de separación de empleo, renunciadas, reintegros, episodios de violencia y enseñanza en universidades de Argentina y Uruguay y en otras instituciones españolas durante la dictadura del general Miguel Primo de Rivera. En 1936 fue nombrado decano de la Facultad de Derecho de Madrid. En 1939 fue definitivamente separado de la Cátedra. Pertenecía al Partido Socialista Obrero Español. Fue diputado de las Cortes Constituyentes en 1931 por Granada, y en 1933 y 1936 por Madrid. Presidió la comisión parlamentaria que redactó la Constitución española de 1931. Durante la guerra civil de 1936-39 fue delegado en la Sociedad de Naciones. Se exilió<sup>129</sup> en París (Francia) en 1939. Ese año se trasladó a Buenos Aires (Argentina), país que ya había visitado en varias ocasiones para dar cursos y conferencias. Fue profesor de Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires. Director del Instituto de Altos Estudios Penales y Criminología de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Entre 1945 y 1970 fue presidente de las Cortes en el exilio. Entre 1962 y 1970 fue presidente de la República en el exilio. En 1945 estuvo en varias universidades hispanoamericanas, dando conferencias y recibiendo títulos honoríficos. Llegó a Puerto Rico procedente de Guatemala, con escala en Cuba.

---

<sup>126</sup> Carta de Ruiz-Funes a JB, 27/01/1946. FJB, L14A C15.

<sup>127</sup> Carta de Ruiz-Funes a A. Colorado, 21/02/1946. FJB, L14A C15.

<sup>128</sup> Carpeta Luis Jiménez de Asúa. FJB, L13B C09.

<sup>129</sup> José L. Abellán y Antonio Monclús (coords.), *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. II. El pensamiento en el exilio*, Editorial Anthropos, Barcelona, 1989. pp. 495-508.

El acercamiento a Jiménez de Asúa lo realizó Benítez<sup>130</sup> en coordinación con Manuel Rodríguez, decano de la Facultad de Derecho de Río Piedras, por sugerencia del profesor Ángel Rodríguez-Olleros y solo para dar conferencias, tal y como se determina en la certificación<sup>131</sup> de la secretaria del Rector.

Jiménez de Asúa llega a Puerto Rico, procedente de La Habana (Cuba), el 20 de abril. La primera<sup>132</sup> conferencia tuvo lugar en el Teatro de la UPR, el día 22 de abril, sobre el tema: «El Derecho penal y sus organizadores». Al día siguiente, esta vez en la Sala de Estudios Generales, sobre: «Psicoanálisis criminal».

En una carta<sup>133</sup> que Jiménez de Asúa envía a Benítez, le explica que como venía con su secretaria, Mercedes de Briel<sup>134</sup>, y creía que en sus honorarios no estaba incluido el alojamiento, había pedido a R. Olleros que le reservase dos habitaciones en un hotel<sup>135</sup> de San Juan. Sin embargo, cuando los fueron a recoger al aeropuerto, el conductor quiso llevarlos a Río Piedras y una vez en el alojamiento, al querer abonar las habitaciones le dijeron que no había nada que pagar, por lo que ambos se marcharon al hotel que había reservado R. Olleros. Además de aclarar el asunto, se disculpa con él por no haberlo saludado al acabar su conferencia, pero le agradece su presencia.

La siguiente conferencia, 26 de abril, volvió a darla en la Sala de Estudios Generales sobre: «La pena y el psicoanálisis».

Al día siguiente, compartió un programa de radioforos, en el que hablaron sobre la necesidad de un nuevo Código penal para Puerto Rico. Con él participaron Luis Morales, médico de la Escuela de Medicina Tropical; J. Antonio Alvarado (jefe del Presidio Insular); y Manuel Rodríguez Ramos, decano de la Facultad de Derecho.

El 29 de abril, en la Sala de Estudios generales habló sobre: «Positivismo y dogmática». Al día siguiente, en la misma sala, sobre: «Eugenesia y Derecho»; y el día 30, repite sala, sobre: «Eugenesia y Derecho». En mayo, día 2, repite sala, sobre: «Eugenesia y

---

<sup>130</sup> Carta de JB a Jiménez de Asúa, 01/04/1946. FJB, L13B C09.

<sup>131</sup> Certificación de Isabel Ortiz (secretaria del Rector), 04/04/1946. Autorización de pago de 12 conferencias de Jiménez de Asúa y gastos de viaje de Guatemala a Puerto Rico y vuelta (San Juan-Camagüey [Cuba]-Mérida [México]-Guatemala). FJB, L13B C09.

<sup>132</sup> El programa de la conferencia incluye una biografía de Jiménez de Asúa. FJB, L13B C09.

<sup>133</sup> Carta de Jiménez de Asúa a JB, 24/04/1946. FJB, L13B C09.

<sup>134</sup> Nacida en La Habana de padres franceses. Se casaron en México en 1955.

<sup>135</sup> Hotel Palace, estaba en la calle de la Cruz del viejo San Juan.

Derecho Penal»; y al día siguiente, también en Estudios Generales, sobre: «Don Juan tenorio y la Sociología».

El día 4 de mayo, de nuevo participa en radioforos sobre sentencia probatoria, reformas penales y pena indeterminada. Le acompañaron Enrique Campos del Toro, Procurador General de Puerto Rico; y Edwin Cortés, Procurador General Auxiliar.

La siguiente conferencia, 6 de mayo, en la Sala de Estudios Generales sobre: «Eutanasia». El 7 de mayo, sobre: «Dorado Montero y la Escuela Penal Española». El 8 de mayo, sobre: «Salillas y la antropología criminal en España». El día 10 sobre: «Derecho y Libertad», última del curso.

A petición del decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Jiménez de Asúa le envía información relativa a los cursos que dirige en el Instituto de Altos Estudios Penales y Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Penales de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), contaría entre sus profesores Niceto Alcalá Zamora<sup>136</sup> y a Mariano Ruiz-Funes, que había estado recientemente en la UPR. La información llegó a Benítez.

En 1958 Jiménez de Asúa colaboró<sup>137</sup> en la *Revista Jurídica*<sup>138</sup>, que todavía edita la Universidad de Puerto Rico.

Victoria Kent Siano<sup>139</sup>, Málaga, 06/03/1898-Nueva York, 25/09/1987. Mientras realizaba el bachillerato vivió en la Residencia de Señoritas que dirigía María de Maeztu. Licenciada en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1924, donde tuvo como profesor a Luis Jiménez de Asúa. Doctora en Derecho en 1924. Militante del Partido Radical Socialista y luego de Izquierda Republicana. Directora General de Prisiones en la Segunda República (1931-1934). Diputada en Cortes en 1931 y 1936. En 1936, al comienzo de la guerra, fue primera secretaria en la Embajada de España en París. Acabada la guerra se exilió en Francia. Pasó la Segunda Guerra Mundial en París<sup>140</sup>. Llegó a Puerto Rico procedente de Nueva York<sup>141</sup>, con escalas en México y Cuba. En el documento<sup>142</sup> de inmigración, hecho en

---

<sup>136</sup> Jurista. Había sido Presidente de la República Española. Exiliado en Francia y desde 1942 en Argentina.

<sup>137</sup> Certificación de J. R. Ortiz (director de la Oficina de Personal Docente), 15/04/1958.

<sup>138</sup> Luis Jiménez de Asúa, «Bases para un nuevo Código Penal», *Revista Jurídica*, vol. XVII, Universidad de Puerto Rico, 1958.

<sup>139</sup> Carpeta Victoria Kent. FJB, L13B C11.

<sup>140</sup> 9 Rue Civry, París (Francia).

<sup>141</sup> Da el domicilio del apartamento de Fernando de los Ríos, 448 Riverside Drive, NY. FJB, L13B C11.

<sup>142</sup> United States Department of Justice. Immigration and Naturalisation Service. Information Sheet. Datos proporcionados por Victoria Kent Siano. FJB, L13B C11.

Puerto Rico, está anotado que el visado para viajar a los Estados Unidos lo obtuvo en París el 28/07/1945.

El contacto con Kent<sup>143</sup> lo hace Margot Arce<sup>144</sup>, que se conocían, aunque las pone en relación el periodista puertorriqueño Labarthe [Pedro Juan]. Escribe desde México: «Es Puerto Rico, para nosotros los españoles, lo más español de la América hispana». Su tiempo es limitado y tiene que ir a la Florida a dar conferencias y luego regresar a Francia. Podría estar en Puerto Rico a finales de febrero y propone dos conferencias para primeros de marzo<sup>145</sup>. Margot Arce acababa de tener una hija. La respuesta<sup>146</sup> de Arce no se hizo esperar y tampoco la siguiente carta<sup>147</sup> de Kent, en la que le dice que podrá ir a Puerto Rico después de sus conferencias en la Florida (EE.UU.), y que los viajes de Cuba a Estados Unidos los pagaría la Junta Cultural Española de Florida. Adjunta los temas de otras dos conferencias<sup>148</sup>. Sobre su vida durante la ocupación de París<sup>149</sup>, le cuenta que ha sido bastante seria:

«...el pobre Nicolau [d'Olwer] ha sido el más castigado, yo ya te contaré, he tenido que hacer vida clandestina durante los cuatro años de ocupación... pero te aseguro que solo haber tenido que hacer frente a la vida era ya demasiado. En fin tu sabes que yo no soy persona que mira al pasado, tengo mis ojos puestos en el futuro y en el problema inmediato de España, aún queda mucho que luchar».

Salvador Tió, por su parte, informa<sup>150</sup> a Benítez sobre la visita de Kent y propone la conveniencia de pedirle que hable de algún tema especializado, relacionado con el derecho y la Constitución Española, ya que ella fue diputada, o bien sobre un tema penal, pues también fue Directora General de Prisiones; y que Rodríguez Ramos, decano de la Facultad de Derecho, se haría cargo de los gastos de los pasajes; que finalmente compartiría con la Rectoría<sup>151</sup>.

Victoria Kent debió llegar en torno al 2 de abril y se hospedó en la Casa de Invitados. Las conferencias de Kent tuvieron lugar en la Universidad. El día 5 de abril, sobre «Alerta a la

---

<sup>143</sup> Carta de Kent a Arce, 08/02/1956. FJB, L13B C11.

<sup>144</sup> Había hecho el doctorado en España y era directora del Dpto. de Estudios Hispánicos de la UPR.

<sup>145</sup> «Dos corrientes penitenciarias» y «La mujer dentro y fuera de la política».

<sup>146</sup> Telegrama de Arce a Kent, 13/02/1946. FJB, L13B C11.

<sup>147</sup> Carta de Kent a Arce, 20/02/1946. FJB, L13B C11.

<sup>148</sup> «Como ha vivido Francia durante la ocupación» y «Alerta a la juventud».

<sup>149</sup> Victoria Kent Siano, *Cuatro años de mi vida, 1940-1944*, Editorial Bruguera, Barcelona, 1978.

<sup>150</sup> Carta de S. Tió (Director Centro de Intercambio Universitario) a JB, 28/02/1946. FJB, L13B C11.

<sup>151</sup> Certificaciones de 02/04/1946 y 03/04/1946. FJB, L13B C11.

juventud. (Los valores en peligro)» y el día 9, sobre «La vida en Francia durante la ocupación».

El día 11 de abril, Kent asistió al almuerzo organizado por el Club de Leones en el Hotel Condado de San Juan y por la tarde, en el Ateneo Puertorriqueño, habló sobre «La mujer dentro y fuera de la política», acto organizado por la Asociación Pro-Democracia Española y la Asociación de Mujeres Graduadas de la UPR. El lunes, día 15, el rector organizó una reunión en su residencia para despedir a Kent. Entre los asistentes estaba el músico Enrique Casal Chapí, exiliado en la República Dominicana y Luis Muñoz Marín, presidente del Senado de Puerto Rico.

Victoria Kent, partió de San Juan de Puerto Rico el día 16 de abril<sup>152</sup>, en vuelo directo a Miami (Florida, EE.UU.). A su llegada a Nueva York iría a residir en el domicilio de José A. de Aguirre<sup>153</sup>.

En 1956 Victoria Kent volvió a Puerto Rico, pues lo relata Zenobia en su *Diario 3*<sup>154</sup>. Sobre la publicación del «Diario de Zenobia», Ricardo Gullón dejó escrito que no era conveniente su publicación y dio razones justificadas<sup>155</sup>.

Francisco Giral González<sup>156</sup>, Salamanca, 06/07/1911-México D.F., 00/01/2002. Licenciado en Farmacia y en Ciencias Químicas por la Universidad Central de Madrid en 1933<sup>157</sup>. Doctor en Farmacia y en Ciencias Químicas por la Universidad Central de Madrid en 1936. Catedrático de Química Orgánica de la Universidad de Santiago de Compostela en 1936. Exiliado en Francia con su familia en febrero de 1939. Llegó a México, en el vapor «Flandre», en mayo de 1939. En 1946 era director del Laboratorio de Antipalúdicos Sintéticos de la Secretaría de Salubridad de México y catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México<sup>158</sup>.

---

<sup>152</sup> Carta de JB a Arce, 17/04/1946. FJB, L13B C11.

<sup>153</sup> Lehendakari del Gobierno Vasco (30 Fifth Avenue, NY). FJB, L13B C11.

<sup>154</sup> Zenobia Camprubí, *Diario. 3 Puerto Rico (1951.1956)*, Edición de Graziela Palau, Alianza Editorial. La Editorial, Universidad de Puerto Rico, Madrid, 2006. pp. 266, 268 y 269.

<sup>155</sup> «En las cartas íntimas, en el Diario de Zenobia y en las notas clasificadas "ejemplares" ocurren con relativa frecuencia comentarios injuriosos sobre personas vivas o muertas. Escritos con la libertad que da la comunicación íntima y en la creencia de que no se harán públicos tales papeles contienen a veces apreciaciones cuya publicación podría ofender a terceras personas». Carpeta Ricardo Gullón, 16/03/1963. FJB, L13B C06.

<sup>156</sup> ACUPR, Carpeta Francisco Giral González.

<sup>157</sup> M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo, «Tres vivencias del exilio en México: Max Aub, Adolfo Sánchez Vázquez y Francisco Giral», *Migraciones y Exilios*, núm. 5, 2004, pp. 95-101.

<sup>158</sup> Miguel Ángel Puig-Samper, «La Revista Ciencia y las primeras actividades de los científicos españoles en el exilio», en Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamusio (coords.), *De Madrid a México. Exilio español y*

De Francisco Giral, hijo de José Giral Pereira<sup>159</sup>, solo se conserva en el Fondo Jaime Benítez, un documento<sup>160</sup> en el que se hace mención a su participación en un programa de radio. Giral estaba dando conferencias en la Universidad, probablemente desde finales de marzo<sup>161</sup> y tenía previsto regresar a México el día 22 de mayo. Entre los datos que aporta el mencionado documento se dice que Giral es secretario de la Unión de Profesores Españoles en el Extranjero.

Su intervención, el 18 de mayo, en radioforos, producido por la recién creada emisora WIAC, dentro del programa llamado España y Latinoamérica, dedicado a la obra de los intelectuales españoles en América, compartió coloquio con Pedro Salinas; José M<sup>a</sup> Ots; Cristóbal Ruiz; y Vicente Llorens, todos ellos profesores españoles de la UPR.

En una carta<sup>162</sup> de finales del mes de marzo que Santullano envía al ayudante del rector G. Agrait, le pregunta si «estará ya ahí, llegaba estos días, Francisco Giral con su señora».

Su amistad con el médico español Ángel Rodríguez-Olleros<sup>163</sup> y la no muy lejana visita de su padre a la Universidad de Puerto Rico le animarían a viajar a la Isla.

José Medina Echavarría<sup>164</sup>, Castellón, 25/12/1903-Santiago (Chile), 13/11/1977. Licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1924. Pensionado en la Universidad de París en 1926. Doctor en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1929. Entre 1931 y 1932 fue lector en la Universidad de Marburgo (Alemania). Oficial de Secretaria del Congreso de los Diputados de España a partir de mayo de 1932. Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia en 1935. Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Central de Madrid en 1936, pero no llega a ocupar su puesto por el inicio de la guerra. Entre 1937 y 1939 fue secretario y luego Encargado de Negocios de la Embajada de España en Varsovia (Polonia). En mayo de 1939 se exilió en México. Editor de la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica entre 1939 y 1944. Profesor y

---

*su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Comunidad de Madrid, México, 2001.

<sup>159</sup> En nota 60.

<sup>160</sup> Carpeta Pedro Salinas, L15A C01.

<sup>161</sup> En nota 154.

<sup>162</sup> En nota 161.

<sup>163</sup> En nota 75.

<sup>164</sup> Carpeta José Medina Echavarría, FJB, L13B C18.



Director del Centro de Estudios Sociales en El Colegio de México en 1943. En 1945 estuvo como profesor visitante de la Universidad Nacional de Colombia.

En la Facultad de Sociología<sup>165</sup>, creada a raíz de la reforma universitaria de 1943, hacían falta profesores porque varios estaban con licencia y la demanda de cursos iba en aumento por el auge de la matrícula. Por estos motivos Colorado propone<sup>166</sup> a Benítez la contratación de varios profesores, entre ellos a José Medina, al que Benítez conocía. Colorado menciona a Medina que entonces en la Universidad había varios profesores españoles: Pedro Salinas, Alfredo Matilla, Vicente Llorens, Francisco Giral<sup>167</sup>, y Luis Ortega.

Al rector la idea de contratar a Medina le parece bien y le pide<sup>168</sup> a Colorado que se ponga en contacto con él para formularle, de manera definitiva, las condiciones y términos de su contrato, así como el programa de enseñanza y horas de trabajo. Recomienda que le ofrezca un curso fundamental de sociología, con la colaboración de dos profesores jóvenes que luego puedan darlo y también que considere que imparta un seminario.

Las cartas entre Colorado y Medina se suceden hasta el mes de abril, cuando alcanzan un acuerdo sobre un programa definitivo siguiendo la recomendación de Benítez, que pone de inmediato a su ayudante Agrait en contacto con Medina; lo que este hace a través de Santullano<sup>169</sup>, que le preguntó, al responderle, por Francisco Giral, al que supone en Río Piedras y por la inminente visita de Victoria Kent, a la que recomienda para que sea bien tratada por lo mucho que ha pasado durante la ocupación de París.

En abril, Medina escribe a Colorado y le dice que la invitación le parece atractiva y que necesita algo más concreto sobre su función en la Universidad. Lo que pone de manifiesto que Benítez conocía algo sobre la personalidad de Medina y de ahí que pidiera a Colorado que le propusiera desde un principio un programa<sup>170</sup> definitivo. Benítez en adelante seguiría muy de cerca los pasos de Medina hasta que acepta la invitación.

Un poco más adelante, Colorado escribe<sup>171</sup> al rector, para decirle que Medina podrá encargarse de tres cursos y, además, de que podría organizar un seminario «informal» para la Facultad de Ciencias Sociales. Todo, por los mismos honorarios, que habrían de pagar a dos

---

<sup>165</sup> Carta de A. Colorado a Medina, 28/03/1946. FJB, L13B C18.

<sup>166</sup> Carta de A. Colorado (decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a JB, 13/03/1946. FJB, L13B C18.

<sup>167</sup> En nota 160.

<sup>168</sup> Carta de JB a A. Colorado, 18/03/1946. FJB, L13B C18.

<sup>169</sup> Carta de Santullano a G. Agrait (Ayudante del Rector), 26/03/1946. FJB, L13B C18.

<sup>170</sup> En nota 160.

<sup>171</sup> Carta de Colorado (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a Benítez, 10/04/1946. FJB, L13B C18.

profesores visitantes de calidad. En relación al hospedaje de los profesores visitantes, en general, cuestión que había que resolver por su aumento, cree que si se encargara del tema la administración universitaria, tendría más éxito que sus gestiones «y no porque no esté dispuesto a hacerlas». Por su parte el rector informaba<sup>172</sup> a Morris Siegel, antropólogo norteamericano que dirige el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de la Llegada de Medina.

Una vez salvados los asuntos más difíciles, sueldo, viaje, hospedaje para la familia de Medina<sup>173</sup>, mujer y dos hijos, y visados, en lo que ahora Cuba no colaboraba al suspenderlos temporalmente<sup>174</sup>; Medina llega a Río Piedras a mediados del mes de agosto<sup>175</sup>, como conferenciante y profesor visitante del Dpto. de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales. Año académico<sup>176</sup>.

Antes de concluir el mes de enero de 1947, Medina ya tiene decidido<sup>177</sup> quedarse en Puerto Rico y no regresar a México de momento. Medina que había dejado en México casa montada al cuidado de su hermano y tendría que liquidar sus cosas allí, quiere asumir otras responsabilidades y en este sentido Colorado propone que prepare unas monografías de carácter popular «pero serio» sobre los problemas de Puerto Rico, al estilo de lo que ya se ha hecho en México por el Ministerio de Instrucción Pública y en las que Medina está familiarizado. Tras un cambio de impresiones<sup>178</sup> con Benítez<sup>179</sup>, la Universidad comenzó a resolver la propuesta de Medina de quedarse un año más y este se desvincula de sus obligaciones con El Colegio de México. Medina irá a vivir en abril a un apartamento de la Universidad y asume la dirección de la División de Sociología.

Durante el mes de abril da un cursillo de cuatro conferencias en la Facultad de Estudios Generales sobre el tema «La ciencia social en la sociedad contemporánea»: «Naturaleza de la Ciencia Social: Los problemas de una sociedad crítica. Teoría y praxis» (09/04/1947). «Validez de la Ciencia Social: Las dificultades de una sociedad heterogénea.

---

<sup>172</sup> Carta de JB a M. Siegel (Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales), 17/04/1946. FJB, L13B C18.

<sup>173</sup> Alquiló un apartamento en la Urbanización Santa Rita, próxima a la UPR. Asunto que resuelve S. Tió (director del Centro de Intercambio Universitario), 17/05/1946. FJB, L13B C18.

<sup>174</sup> Carta de JB a G. Schumann (Cónsul de Cuba en PR), 02/08/1946. Carta de G. Schumann (Cónsul de Cuba) a JB, 03/08/1946. FJB, L13B C18.

<sup>175</sup> Cablegrama de Medina a A. Colorado, 09/08/1946. FJB, L13B C18.

<sup>176</sup> A partir del 19/08/1946. FJB, L13B C18.

<sup>177</sup> Carta de A. Colorado (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a JB, 24/01/1947. FJB, L13B C18.

<sup>178</sup> Carta de A. Colorado (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a JB, 14/02/1947. FJB, L13B C18.

<sup>179</sup> Carta de JB a A. Colorado (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), 03/03/1947. FJB, L13B C18.

Ciencia Social y Situación» (15/04/1947). «Supuestos de la Ciencia Social: La objetividad de la Ciencia Social. Ciencia Social y valor» (18/04/1947). «Integración de la Ciencia Social: La fragmentación de la Ciencia Social. Aspiración a una síntesis» (23/04/1947).

En agosto de 1947 es nombrado Catedrático del Dpto. de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Editor Asociado por el año fiscal.

En julio de 1949 alcanza la permanencia como catedrático del Dpto. de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales. Durante el primer semestre de este curso imparte una conferencia sobre «Introducción a la sociología» y un curso sobre «Organización social» y «Sociología contemporánea». Durante este periodo y al año siguiente existen numerosas requisiciones de Medina para la compra de libros, varios de ellos están editados en el Fondo de Cultura Económica, donde Medina trabajó a partir de su llegada a México.

A comienzos de 1950 da un cursillo<sup>180</sup> de diez lecciones en la Facultad de Humanidades sobre «La filosofía de Karl Jaspers». «La filiación filosófica de Jaspers: Hegel, Kierkegaard y Nietzsche» (24/02/1950). «La filosofía» (03/03/1950). «El Mundo» (10/03/1950). «La ciencia» (17/03/1950). «La libertad» (24/03/1950). «La comunicación» (31/03/1950). «La sociedad y la historia» (14/04/1950). «Las situaciones límite» (21/04/1950). «La fe filosófica» (28/04/1950). «Cifras y fracaso» (05/05/1950).

También en la Facultad de Humanidades dio la conferencia de fin<sup>181</sup> de curso sobre el tema: «La filosofía de Karl Jaspers», que venía a ser una era repetición de la dada en el cursillo de febrero.

A partir de julio de 1950, el decano de la Facultad de Sociología y el decano de Administración, mantienen correspondencia en relación a «faltas» observadas en Medina por parte del último. Aparece en el registro una relación<sup>182</sup> de calificaciones «incompleta». Sobre horas<sup>183</sup> lectivas que Medina no completa, lo que el decano de Ciencias Sociales explica y justifica<sup>184</sup>.

Por entonces Medina tiene a su cargo el curso «Introducción a la sociología», con 230 alumnos; dirige a los profesores a cargo de las secciones de discusión del curso mencionado;

---

<sup>180</sup> Carta de P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 08/02/1950. Sala Pedreira (206) de la Facultad de Humanidades. FJB, L13B C18.

<sup>181</sup> Carpeta José Medina Echavarría. Conferencia Fin de Curso 1950-51. FJB, L13B C18.

<sup>182</sup> Carta de Medina a H. Bunker (Registrador de la UPR), 20/07/1950. FJB, L13B C18.

<sup>183</sup> Carta de R. Mellado (Decano de Administración) a P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), 30/11/1950. FJB, L13B C18.

<sup>184</sup> Carta de P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a R. Mellado (Decano de Administración), 04/12/1950 y 06/04/1950. FJB, L13B C18.

enseña, además, dos cursos de sociología con sus conferencias correspondientes, en el primer semestre «Organización Social» y «Sociología Contemporánea» y en el segundo semestre «Cambio Social» y «Sociología de la Cultura»; y es miembro del Comité de Integración de la Facultad de Ciencias Sociales.

La solicitud de licencia extraordinaria que Medina pide al Decano de Administración para el periodo, desde el 01/06/1951 al 15/08/1951, es denegada<sup>185</sup>. Sin embargo, le conceden una posterior<sup>186</sup>, pero sin sueldo, entre el 20/09/1951 al 01/10/1951, para asistir a la conmemoración del IV Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional de México. El asunto trajo consigo un cruce de cartas y memorandos, que se resolvieron finalmente<sup>187</sup>, a pesar de la desaprobación del decano de Administración, que llegó a poner por escrito «me hubiera opuesto, pero ya es tarde»<sup>188</sup>.

En medio del asunto de las licencias, el rector nombra<sup>189</sup> a Medina investigador asociado en el Proyecto<sup>190</sup> de Reforma Constitucional de Puerto Rico. Hasta el 02/01/1952. Medina pasó a formar parte del «Estudio sobre la reforma constitucional de Puerto Rico»<sup>191</sup>.

De nuevo el decano de Administración pondría trabas a Medina, en esta ocasión, objetando<sup>192</sup> que su trabajo en el Proyecto de Reforma Constitucional no compensaba las horas que no cumplía en la Facultad, por lo que insistiría en que la tarea docente de Medina debiera ser de doce horas y no las ocho que ahora rendía. La respuesta<sup>193</sup> a Mellado fue que a Medina se le extendiera un contrato para que le compensaran el trabajo. Lo que finalmente resolvió el rector<sup>194</sup> y que incluye también la solución a lo que el decano de Administración pretendía con Francisco Ayala<sup>195</sup>, del que daremos cuenta en su momento.

---

<sup>185</sup> Solicitud de licencia. Anotado a mano un «NO». Carpeta José Medina Echavarría. FJB, L13B C18.

<sup>186</sup> Certificación de S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente), 16/01/1952. FJB, L13B C18.

<sup>187</sup> Certificación de S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente), 16/01/1952. FJB, L13B C18.

<sup>188</sup> Solicitud de licencia, 15/10/1951. FJB, L13B C18.

<sup>189</sup> Certificación de S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente), 10/12/1951. FJB, L13B C18.

<sup>190</sup> En nota 107.

<sup>191</sup> Borrador «Estudio sobre la reforma constitucional de Puerto Rico». Carpeta José Medina Echavarría. FJB, L13B C18.

<sup>192</sup> Carta de R. Mellado (Decano de Administración) a P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), 20/11/1951. FJB, L13B C18.

<sup>193</sup> Memorando de A. J. González (Aux. Adm. de la Facultad de Ciencias Sociales) a R. Mellado (Decano de Administración), 30/11/1951. FJB, L13B C18.

<sup>194</sup> Carta de A. Ramú de Guzmán (Ayudante del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a JB, 07/12/1951. FJB, L13B C18.

<sup>195</sup> F. Ayala, era profesor visitante de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales e investigador asociado en el Proyecto de Reforma Constitucional de Puerto Rico. Carpeta Francisco Ayala, FJB, L12A C05.

Solventado el asunto, a partir de entonces, la Oficina de Personal Docente causaría otro contratiempo a Medina de improbable solución. Medina no había aportado, entre la documentación requerida<sup>196</sup> por la Administración de la Universidad al hacer su contrato, una partida de nacimiento. El argumento<sup>197</sup> de Medina fue que en su situación de «emigrado político» no ha podido conservar todos los papeles oficiales, entre ellos una partida de nacimiento, por lo que le solicita que encuentre una fórmula que la haga compatible con la legislación de Puerto Rico, que no era otra que la de hacer una declaración jurada ante un abogado, lo que acepta<sup>198</sup> la Oficina de Personal Docente.

Sin que acabara totalmente el caso sobre la tarea<sup>199</sup> académica de Medina, que también afecta a F. Ayala y a otros profesores, pero que acabaría disolviéndose al llegar a la Junta Universitaria de la UPR. El decano de Ciencias Sociales, más preocupado por resolver el arduo trabajo sobre la Reforma Constitucional, se enfrenta ahora con la falta de profesores<sup>200</sup> para sacar adelante los cursos de su Facultad; donde han reducido al mínimo el personal, pues a los españoles Alfredo Matilla, José Medina y Francisco Ayala, hay que sumar los de Raúl Serrano, Gordon Lewis y Henry Wells, también profesores de Ciencias Sociales y adscritos al «Estudio sobre la reforma constitucional de Puerto Rico». Sin embargo, con suma eficacia, entre todos van sacando adelante el trabajo. Todavía quedaba pendiente todo lo relacionado con la revisión de informes para publicarlos en español o traducirlos al inglés, porque por encargo del rector, se estaba preparando un comentario, en inglés, de las deliberaciones y el texto ya aprobado de la Constitución. Por tanto, el decano, recomienda que se renueven los contratos de Medina, Wells, Enrique Bird, ayudante del decano de la Facultad de Ciencias Sociales, y el suyo.

La recomendación del decano, en el caso concreto de Medina, fue acogida y se le extendió su contrato<sup>201</sup>, hasta el mes de marzo, como investigador asociado en el Proyecto de Reforma Constitucional de Puerto Rico.

---

<sup>196</sup> Carta de S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente) a Medina, 18/12/1951. FJB, L13B C18.

<sup>197</sup> Carta de Medina a S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente), 26/12/1951. FJB, L13B C18.

<sup>198</sup> Carta de S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente) a Medina, 28/12/1951. FJB, L13B C18.

<sup>199</sup> Carta de P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a R. Mellado (Decano de Administración). FJB, L13B C18.

<sup>200</sup> Memorando de P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a R. Mellado (Decano de Administración). FJB, L13B C18.

<sup>201</sup> Certificación de S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente), 31/01/1952. FJB, L13B C18.

En el mes de abril, el director del departamento de Sociología, el norteamericano Millard W. Hansen se pone en contacto con la Fundación Ford<sup>202</sup> para tratar de que logre una beca que permita a Medina pasar un año sabático e ir a la Universidad de Chicago.

Nada se sabe de su proyecto, que no salió adelante, pero la Universidad le renueva en su cargo de catedrático al inicio del año fiscal. Pero inmediatamente, solicita un adelanto de sueldo<sup>203</sup>, porque antes de concluir el mes de julio se va a Chile, donde planea pasar un año. El decano de Administración, le deniega el adelanto y le sugiere que pida un préstamo.

El motivo de su viaje a Chile queda despejado en el mes de agosto<sup>204</sup>, cuando ya Medina y su familia se han marchado. Medina fue contratado para trabajar en la Comisión Económica para la América Latina<sup>205</sup> (CEPAL), que dependía de Naciones Unidas y que tenía su sede en Santiago de Chile.

En julio de 1953 Medina renuncia<sup>206</sup> a la Cátedra de Río Piedras. Por su parte el decano de Administración escribió una carta a Medina, en la que dice: «lo recordaremos en la Universidad como uno de los profesores más competentes que esta Institución ha tenido». Posteriormente volvería unos días a la Universidad de Puerto Rico para asesorar al Decano de la Escuela de Odontología en los planes del programa de enseñanza de la Escuela y estudiar las posibilidades de asumir la dirección. Entonces Medina era profesor asociado de la Escuela de Odontología de la Universidad de Maryland (EE.UU.).

En octubre de 1963, Benítez<sup>207</sup> y Francisco Ayala estudiaban sacar adelante un proyecto de estudios sobre la estructura sociológica de Hispanoamérica, con el apoyo de la Fundación Weatherhead y valoraban la posibilidad de encargárselo a Medina o a José Gaos<sup>208</sup>, pero dudan que ninguno de ellos estén dispuestos «a una faena de esta clase, tan ingrata a los ojos de la intelectualidad hispanoamericana».

---

<sup>202</sup> Carta de M. Hansen (Director del Dpto. de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales) a Clarence Faust (vicepresidente de la Fundación Ford), 03/04/1952. FJB, L13B C18.

<sup>203</sup> Carta de Medina a R. Mellado (Decano de Administración), 24/07/1952. FJB, L13B C18.

<sup>204</sup> Certificación de J. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 20/08/1953. FJB, L13B C18.

<sup>205</sup> Se fundó en 1948 para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Adolfo Gurrieri, «José Medina Echavarría: an intellectual profile», *CEPAL Review*, núm. 9, United Nations, Economic Commission for Latin America, Santiago de Chile, 1979.

<sup>206</sup> Carta de Medina a A. Ramú de Guzmán (ayudante del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), 16/07/1956. FJB, L13B C18.

<sup>207</sup> Carta de JB a F. Ayala, 16/10/1963. Carpeta Francisco Ayala. FJB, L11A C24.

<sup>208</sup> Profesor de Filosofía. Fue rector de la Universidad Central de Madrid en 1936. Exilado en Francia en 1937. En México antes de agosto de 1938. Estuvo en Río Piedras en 1961 y 1962. Un hermano de su padre, Alejandro, emigrante en Puerto Rico, fallecido antes de la primera visita de Gaos, se casó con la puertorriqueña Margarita Padial. Carpeta José Gaos, FJB, L03A C14.

Esteban Vicente Pérez<sup>209</sup>, Turégano (Segovia), 20/01/1904-Bridgehampton (NY, EE.UU.), 11/01/2001. Estudió tres años en la Academia de Bellas Artes de San Fernando (1921-1923). Pensionado en París por la Junta de Ampliación de Estudios en 1930. Al regresar de Francia fue profesor de dibujo en el Instituto Maragall de Barcelona (1931-1934). Perteneció al grupo «los españoles de París». En 1935 se casó con la norteamericana Estelle Charney [Esther Cherniakofsky Harac], de la se divorció más adelante. Exiliado en los Estados Unidos de América a finales de 1936. En 1937 Fernando de los Ríos lo nombra vicedónsul en Filadelfia. Durante la Segunda Guerra Mundial se dedica a pintar y a dar clases de español esporádicamente. Tras divorciarse, en 1944, se casa con la escritora puertorriqueña María Teresa Babín<sup>210</sup>.

A raíz de su matrimonio con María Teresa Babín visita la Isla en el verano de 1945 y expone su obra en el Ateneo Puertorriqueño entre los meses de julio y agosto. Las críticas de Jorge Mañach<sup>211</sup> y de Pedro Salinas están reseñadas en el programa que se edita con motivo de la inauguración de otra exhibición de su obra, treinta cuadros, en la Universidad<sup>212</sup> de Puerto Rico en el mes de noviembre.

En la inauguración de la exposición en la Universidad Vicente leyó un discurso sobre el tema: «La pintura del siglo XX», que divide en cuatro apartados, «hostilidad hacia el arte nuevo»; «síntesis histórica»; «del Cubismo hasta el presente» y «concepto de belleza y realidad en la pintura del presente».

En junio de 1946 el rector lo nombra conferenciante de Arte de la Facultad de Humanidades. Escuela de Verano. Hasta el 24/07/1946.

José M<sup>a</sup> Ots Capdequí<sup>213</sup>, Valencia, 05/12/1893-Benimodo (Valencia), 20/09/1975. Estudió Derecho en la Universidad de Valencia. Becario del Centro de Estudios Históricos entre 1915 y 1920). Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid en 1920. Viajó a

---

<sup>209</sup> Carpeta Esteban Vicente. FJB, L15A C10.

<sup>210</sup> Profesora de Español, fue directora del Dpto. de Español de la Facultad de Estudios Generales hasta 1944. Luego emigra a los Estados Unidos y es profesora de diferentes colleges próximos a Nueva York. En 1951 obtiene un doctorado por la Universidad de Columbia. En 1961 se divorcia de Esteban Vicente.

<sup>211</sup> Catedrático de Filosofía de la Universidad de La Habana y político. Estuvo en Puerto Rico en 1941, 1945 y en 1960. Falleció en San Juan en junio de 1961. Carpeta Jorge Mañach, FJB, L07A C05. Jaime Benítez, «Homenaje póstumo a Jorge Mañach», 1962. ArJB. Escritos Jaime Benítez.

<sup>212</sup> Esteban Vicente, «La pintura del siglo XX», Sala de Exposiciones de la UPR, 21/11/1945. FJB, L15A C10.

<sup>213</sup> Carpeta José M<sup>a</sup> Ots Capdequí. FJB, L14A C05.

Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Suiza (1922-1923); Italia (1928); Argentina y Uruguay (1934); Inglaterra y Portugal (1935); Colombia, Cuba, México y Estados Unidos (1938). Cofundador de la revista «Anuario de Historia del Derecho Español» en 1924. Profesor de Derecho en la Universidad de Barcelona y catedrático de Historia del Derecho en las universidades de Oviedo (1921), Sevilla (1924) y Valencia (1931). En 1932 era director del Centro de Estudios de Historia de América en Sevilla y también director del Instituto Hispano-Cubano de Historia. En 1937 era decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas de la Universidad de Valencia y director de la Asesoría Técnica de la Sección de Universidades del Ministerio de Instrucción Pública de la Segunda República Española, hasta 1938.

En 1938 hizo un viaje por Colombia, Cuba, México y Estados Unidos. Exiliado en Francia, partió hacia Colombia el 05/03/1939, a donde llegó el 11/04/1939. En Colombia fue profesor de Derecho Español e Indiano en la Universidad Nacional de Bogotá. También enseñó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Universidad Javeriana, Universidad Libre, y en el Externado de Derecho. Becado por la Rockefeller Foundation para hacer un trabajo de investigación en el Archivo Nacional de Colombia entre 1941 y 1944. Llegó a Puerto Rico con su mujer, Francisca Ots Berti (Valencia, 1893), y su hijo Francisco Ramón Ots Ots (Valencia, 1933).

Según cuenta Santullano<sup>214</sup>, al referirse a Ots: «Hemos pasado juntos, en la misma casa y en vida de familisterio, los bombardeos de Barcelona, que a él y a mí nos parecen ahora, después de nuestras respectivas y recientes desgracias, días felices...».

En diciembre de 1944 estaba en la Universidad de Santo Domingo (RD) dando un cursillo, lo que debió ser informado a Benítez y de inmediato le escribe, porque Ots le manda un cablegrama<sup>215</sup> dando las gracias al rector por invitarlo a ir a Puerto Rico. Al día siguiente Ots escribe<sup>216</sup> al rector y le dice que momento no puede aceptar su invitación hasta que no tenga permiso de la Universidad Nacional de Bogotá, a donde regresará, saliendo el 19/12/1944 de Santo Domingo, el 23/12/1944. Podía dar cursos de Historia del Derecho Español; Historia del Derecho Juliano; e Historia de las Instituciones Sociales y Económicas de la América de habla española durante el periodo colonial. Además las lecciones de cada

---

<sup>214</sup> En nota 21.

<sup>215</sup> Cablegrama de Ots a JB, 12/12/1944. FJB, L14A C05.

<sup>216</sup> Carta de Ots a JB, 13/12/1944. FJB, L14A C05.



curso deberían ser completadas con clases de seminario. Advierte que de ir a Puerto Rico para una temporada larga, habría de hacerlo acompañado de su familia, pero si la Universidad de Puerto Rico prefiere un curso corto, de un mes, podría dictar un cursillo como el que está dando en Santo Domingo.

La respuesta<sup>217</sup> a Ots la hace S. González, decano de la Facultad de Humanidades. Le dice que puede repartir sus enseñanzas entre las facultades de Derecho y Humanidades (Dpto. de Historia). Prefieren un curso regular a un cursillo de conferencias, que hasta ahora las clases de Historia del Derecho han estado en manos de profesores sin la preparación histórica deseable y que en los cursos de historia, el estudio de las instituciones de la época colonial apenas se han tocado o de una forma ligera en cursos generales de Historia de América.

En junio Ots, que ya ha recibido instrucciones de la Universidad de Puerto Rico para el trámite administrativo de su contrato y visado, envía<sup>218</sup> toda la información con todo detalle. Del resto de lo que queda de año, hay varias cartas y notificaciones en relación a la obtención de la visa.

Tal y como se había planeado Ots llegó a tiempo del inicio de las clases, en enero de 1946. El nuevo profesor visitante de Historia de la Facultad de Humanidades, impartió, a partir del 7 de enero, un curso de Historia de España y un Seminario de Investigación Histórica sobre Instituciones Sociales de los siglos XVI, XVII y XVIII.

El 18 de mayo, interviene en radioforos, en un programa llamado España y Latinoamérica, producido por la recién creada emisora WIAC, dedicado a la obra de los intelectuales españoles en América, compartiendo coloquio con Pedro Salinas; Francisco Giral; Cristóbal Ruiz; y Vicente Llorens, todos ellos profesores españoles de la UPR.

En Puerto Rico, desde abril de 1939, estaba al frente del Consulado General de España, el diplomático Mariano Amoedo<sup>219</sup>, del cual nada ha trascendido en relación con los exilados españoles que estuvieron en la Universidad de Puerto Rico. El cónsul había enviado a Benítez dos ejemplares de la publicación «La Casa de la Contratación. La Casa Lonja y

---

<sup>217</sup> Carta de S. González a Ots, 30/01/1945.

<sup>218</sup> Formulario de solicitud de visado, 24/06/1945.

<sup>219</sup> Había sido separado del servicio a comienzos de la guerra civil de 1936 por el Gobierno de la República, cuando era consejero de la embajada de España en Lisboa.

Archivo General de Indias», de Cristóbal Bermúdez Plata<sup>220</sup> y el rector le envía uno de los ejemplares a Ots.

Al concluir el curso, Ots es nombrado catedrático visitante de Historia. Escuela de Verano. Hasta el 24/07/1946.

A finales de julio vuelve a ser nombrado profesor visitante de Historia de la Facultad de Humanidades. Año académico. Pero, al concluir el primer semestre, en diciembre, Ots renuncia<sup>221</sup> a su puesto y regresa a Colombia.

Una vez instalado en Bogotá (Colombia) escribe<sup>222</sup> a Benítez para decirle que va a reanudar sus actividades académicas en la Universidad Nacional de Colombia y le agradece sus atenciones durante su año de estancia en «esa Isla maravillosa».

Cuando finalizaba el año, de nuevo Ots escribe<sup>223</sup> a Benítez, para decirle que no va a olvidar el año pasado en la Universidad de Puerto Rico y le pregunta por la suerte que ha corrido el Seminario de Historia y los proyectos de publicaciones. Ots se ha readaptado bien a Colombia y a sus actividades académicas e investigadoras. Le anuncia la próxima publicación de su libro<sup>224</sup> «Las instituciones políticas del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII».

La Universidad de Puerto Rico, ni otras instituciones del país, en aquel tiempo, podían ofrecer a Ots la posibilidad de investigar, en su campo, por la ausencia de archivos históricos; lo que no era achacable a la nueva dirección universitaria, envuelta en una reforma que acaba de comenzar. En la Biblioteca Central de la Universidad en 1943 había 73000 libros y en 1945 más de 90000. En 1942 el presupuesto destinado a bibliotecas era de 20343 dólares y en 1945 de 112445 dólares. Para investigaciones científicas se había pasado de un presupuesto de 29666 dólares a los 186640 en 1945. Si se analizan los ingresos y los gastos generales de la Universidad de Puerto Rico en el presupuesto del año fiscal 1945-46 se caerá en la cuenta exacta de las posibilidades del país<sup>225</sup>.

Marcelino Pascua Martínez<sup>226</sup>, Valladolid, 14/06/1897- Ginebra (Suiza), 14/06/1977. Doctor en Medicina en 1925. Diputado por Las Palmas de Gran Canaria en 1931. Director

---

<sup>220</sup> Editado en 1942 por el historiador y director del Archivo General de Indias de Sevilla. 19 de agosto de 1946. ACUPR, Correspondencia Rectoría, 1945.

<sup>221</sup> Certificación de I. Ortiz (secretaria del Rector), 28/01/1947. FJB, L14A C05.

<sup>222</sup> Carta de Ots a JB, 12/01/1947.

<sup>223</sup> Carta de Ots a JB, 29/12/1947.

<sup>224</sup> Editorial de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1950.

<sup>225</sup> En nota 9.

<sup>226</sup> En nota 75.

General de Sanidad en 1931. Embajador de España en Moscú en 1936. Embajador de España en París desde abril de 1938 a febrero de 1939. Exiliado en EE.UU., a partir de 1939. En 1947 era profesor auxiliar de Bioestadística y Epidemiología en la Universidad Johns Hopkins de Baltimore (MD, EE.UU.).

En carta<sup>227</sup> de Antonio J. Colorado a Benítez, este le informa de la presencia de Marcelino Pascua en Puerto Rico, dando conferencias en la Escuela de Medicina Tropical. R. Olleros le ha dado datos sobre Pascua y propone que se le invite para dar conferencias en la Universidad.

La gestión con Pascua tuvo éxito y la UPR anuncia el 5 de mayo la conferencia del médico en Río Piedras. El día 12 de mayo, en el salón 1 de la Facultad de Estudios Generales habla sobre: «La opinión pública en las democracias. Su expresión, medida y estimativa».

Al día siguiente Colorado inicia gestiones<sup>228</sup> para que diera más conferencias, pero no se logra.

Javier Malagón Barceló<sup>229</sup>, Toledo, 24/05/1911-Washington DC (EE.UU.), /07/1990, Licenciado en Filosofía y Letras, sección de Historia, por la Universidad Central. Licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1932. Doctor en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1934. Fue alumno de Fernando de los Ríos, Luis Jiménez de Asúa y de Claudio Sánchez Albornoz. Entre 1933 y 1935 fue profesor ayudante de Derecho Procesal en la Universidad de Madrid. Amplió estudios en las universidades de Bonn am Rhein, Tübingen y Leipzig (Alemania) entre 1934 y 1936. En 1936 era profesor encargado auxiliar de Derecho Procesal, hasta 1939. Durante la guerra civil fue Capitán del Cuerpo Jurídico Militar (Auditor General y Auditor Presidente). Se exilió en Francia al acabar la guerra civil española en 1939. Viajó a la República Dominicana, a donde llegó el 6/10/1939, a bordo del vapor «Saint Domingue», en el que también iban José Vela Zanetti, Segundo Serrano Poncela<sup>230</sup>, y Ángel Botello Barros, que más adelante estuvieron en Puerto Rico. Catedrático de Historia del Derecho Español y de Indias en la Facultad de Filosofía y Letras entre 1940 y 1942. Catedrático de Derecho Romano en la Facultad de Derecho de la

---

<sup>227</sup> Carta de A. Colorado (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a JB, 25/04/1947. ACUPR, Carpeta Marcelino Pascua Martínez.

<sup>228</sup> Carta de A. Colorado (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a I. Ortiz (Secretaria del Rector), 13/05/1947. ACUPR, Carpeta Marcelino Pascua Martínez.

<sup>229</sup> Carpeta Javier Malagón Barceló. FJB, L13B C15.

<sup>230</sup> En nota 244.

Universidad de Santo Domingo entre 1942 y 1946. Desde septiembre de 1946 estuvo vinculado al Centro de Estudios Históricos del Colegio de México y desde octubre de 1947 a la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. En 1948 era catedrático de Derecho Romano en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México. Colaborador de Rafael Altamira<sup>231</sup> en investigaciones sobre historia del derecho y derecho indiano. Casado con Helena Pereña, licenciada en Derecho y profesora de música, hermana de Alfredo Pereña Pamies<sup>232</sup> y cuñada de Mercedes Gili, ambos exiliados en la República Dominicana.

Era objetivo de Jaime Benítez, al participar en el viaje<sup>233</sup>, que en diciembre de 1939, organizan profesores de la Universidad de Puerto Rico para visitar Santo Domingo, tomar contacto con profesores universitarios españoles del exilio republicano residentes en la capital de la República Dominicana y ver *in situ* sus necesidades, con la vista puesta en ir llevando a Puerto Rico a todos aquellos que fuera posible.

El grupo de profesores españoles organizados en torno al Instituto «Cristóbal Colón», fundado por Juan Pablo García<sup>234</sup>, no más de veintiséis y los pocos que estaban integrados en el claustro de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, elaboraron un programa de conferencias que enviaron a Benítez. Entre ellos, Javier Malagón Barceló<sup>235</sup>. Pero no fue en aquella ocasión cuando fue a Puerto Rico sino varios años después, acabada la Segunda Guerra Mundial. Las esperanzas de Benítez, y las de los candidatos a viajar a Puerto Rico, estuvieron condicionadas por la legislación de inmigración para entrar en territorio de los Estados Unidos, el inicio de la guerra y las restricciones al tráfico de viajeros.

En 1946, en agosto, Sebastián González, decano de la Facultad de Humanidades, que debía cubrir una plaza vacante de profesor para los cursos de Historia, propone<sup>236</sup> a Benítez

---

<sup>231</sup> En nota 117.

<sup>232</sup> Abogado y maestra nacional respectivamente. Carpeta exilio español República Dominicana (1939-40). FJB, L10B C17.

<sup>233</sup> Jaime Benítez, «Una visita a Santo Domingo: Excursión de profesores de la Universidad de Puerto Rico», *El Mundo*, San Juan, 28 de enero de 1940, p. 10.

<sup>234</sup> Abogado. Mieres (Asturias) 28/06/1908-México DF, 06/06/1982. Exiliado en Francia en 1939. En la República Dominicana a finales de 1939. En México en diciembre de 1940. Fundador del Instituto de Segunda Enseñanza y Politécnico «Cristóbal Colón» en Ciudad Trujillo (Santo Domingo) FJB, L10B C17.

<sup>235</sup> Propuso dos cursillos sobre «Derecho Procesal» y otro sobre «Legislación de Indias»; y dos conferencias sobre «Justicia Militar (1936-1939): Organización y crítica» y «La Universidad Española». FJB, L10B C17.

<sup>236</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a JB, 14/08/1946. FJB, L13B C15.

que se contrate a Malagón, que sigue en la Universidad de Santo Domingo, enseñando esa asignatura.

El nombramiento no tardó en llegar. A mediados de agosto, Malagón es ya catedrático asociado del Dpto. de Historia de la Facultad de Humanidades (año académico). Sin embargo, Malagón no acepta ir a Puerto Rico, de momento, porque se traslada a México, en septiembre, para descansar, pues no tenía buena salud<sup>237</sup>.

Tal y como prometió al año siguiente, en junio llega a Puerto Rico y es nombrado catedrático visitante de Historia de la Escuela de Verano de Río Piedras. Tenía 36 años. Sin embargo, al acabar el verano, y aunque la Universidad extiende su contrato a comienzos de agosto, Malagón no quiere continuar<sup>238</sup> en la Universidad y regresa a México.

Lo cierto es que durante su estancia en México había estado vinculado al Centro de Estudios Históricos del Colegio de México y estaba pendiente de lo que resultara tras la celebración de un congreso en México<sup>239</sup>.

En junio de 1949, Malagón, vuelve a Río Piedras, al ser nombrado profesor visitante de Historia de la Escuela de Verano<sup>240</sup>, y acabado el curso, a finales de julio, regresa a México.

En 1982, cuando era agregado<sup>241</sup> cultural de la Embajada de España en Washington, coordinó el Simposio del Centenario de José Ortega y Gasset, que tuvo lugar en la Biblioteca del Congreso<sup>242</sup>, y que presidió Jaime Benítez.

Segundo Serrano Poncela<sup>243</sup>, Madrid, 15/12/1912-Caracas (Venezuela), 09/12/1976. Licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1935. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid en 1936. Dirigente de la Juventudes Unificadas Socialistas durante la guerra civil española de 1936. Delegado de Orden Público

---

<sup>237</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a JB, 23/09/1946. FJB, L13B C15.

<sup>238</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a JB, 09/10/1947. FJB, L13B C15.

<sup>239</sup> Lo que tendría lugar en México, por impulso del historiador Silvio Zabala, sería la Primera Reunión de Consulta de la Comisión de Historia, en octubre de 1947, de la que saldría constituido el Comité de Historia de las Ideas de América, institución vinculada al Instituto Panamericano de Geografía e Historia, del cual Malagón sería nombrado secretario en 1947.

<sup>240</sup> Carta de R. Mellado (Rector Interino) a S. Cobas (Oficial de la Sección de Personal Docente), 21/07/1949. FJB, L13B C15.

<sup>241</sup> Carta de Malagón a los Miembros de la Comisión Organizadora del Centenario de José Ortega y Gasset, 11/06/1982. FJB, L08A C31.

<sup>242</sup> Carpeta José Ortega y Gasset. FJB, L08A C31.

<sup>243</sup> Carpeta Segundo Serrano Poncela. FJB, L14B C09 y FJB, L14B C08.

de la Junta de Defensa de Madrid en 1936. Exiliado en Francia al acabar la guerra en 1939. Viajó a la República Dominicana, a donde llegó el 6/10/1939, a bordo del vapor «Saint Domingue», en el que también iban Javier Malagón<sup>244</sup>, José Vela Zanetti, y Ángel Botello Barros, que también estuvieron en Puerto Rico. Estaba casado con Purificación González y tenían una hija, Nieves<sup>245</sup>, que estudió en la UPR.

En la relación de candidatos<sup>246</sup> para dar conferencias en Puerto Rico en 1940, aparece citado<sup>247</sup> un Serrano Poncela, de profesión médico.

Durante los primeros años de exilio en Santo Domingo, Serrano estuvo dedicado a escribir, reanudó la revista *Panorama*, de la fue único redactor, colaboró con otras revistas y periódicos dominicanos, en los que también escribían o trabajaban otros exiliados españoles, como *La Opinión* y *La Nación*. En estos primeros momentos de exilio dominicano publica dos libros, *Un peregrino Español* en 1940<sup>248</sup> y *El alma desencantada y otros relatos*, en 1941<sup>249</sup>, este último durante el tiempo que estuvo viviendo en Santiago de los Caballeros, al norte de la isla, cuando la realidad de Santo Domingo le pareció poco soportable. En esta época fue colaborador del diario *La Información*.

Según el testimonio de Llorens<sup>250</sup>, que conoció a Serrano en Valencia en 1937, no deja lugar a la duda: «Sea por lo que fuere, Serrano Poncela se había condenado al ostracismo».

En 1945 Serrano era profesor de Literatura en la Universidad de Santo Domingo. Casi dos años después, durante una vista que hace Alfredo Matilla a Santo Domingo, escribe<sup>251</sup> desde allí a Benítez y le envía datos<sup>252</sup> de Serrano y temas de posibles conferencias.

Por su parte Serrano, a continuación, escribe<sup>253</sup> a Benítez y le da una descripción acerca de sí mismo. De profesor joven, 34 años, prácticamente formado en América y con «ferviente vocación universitaria», de temperamento sedentario, «me gusta trabajar en un

---

<sup>244</sup> En nota 230.

<sup>245</sup> Carta de Á. González de Bobonis (Subdirectora de la Oficina de Personal Docente) a J. Gueits (Decano de Estudiantes), 00/06/1957. Exiliada en República Dominicana a partir de octubre de 1939. FJB, L14B C08

<sup>246</sup> En notas 233 y 234.

<sup>247</sup> Médico (?). Pedro Serrano Poncela, hermano de Segundo, era estudiante. Exiliado en la República Dominicana a partir de abril de 1940. En 1947 vivía en Caracas (Venezuela). FJB, L10B C17.

<sup>248</sup> En nota 243.

<sup>249</sup> *Ibidem*.

<sup>250</sup> *Op., cit.*, en nota 88. pp. 263-271.

<sup>251</sup> Carta de A. Matilla a JB, 08/05/1947, FJB, L14B C08.

<sup>252</sup> *Ibidem*. Es doctor en Literatura por la Universidad de Santo Domingo desde ese año.

<sup>253</sup> Carta de Serrano a Benítez, 11/05/1947. FJB, L14B C08.

mismo lugar cuando este me agrada, rindiendo mi esfuerzo sin el diletantismo del profesor visitante».

En su respuesta<sup>254</sup>, Benítez, que visto su curriculum y programa, le dice que en estos momentos la UPR pasa por serios problemas de ingresos y han reducido sus actividades. Sugiere que les visite durante el verano y apunta que su destino docente sería en el Colegio de Mayagüez. Le invita a dar dos conferencias, una en Río Piedras y otra en Mayagüez. Por último le pide que le envíe alguna de sus obras publicadas.

Serrano replica<sup>255</sup> a Benítez, casi de inmediato y le agradece la invitación. Propone ir a Puerto Rico entre el 05/07/1947 y el 20/07/1947, durante sus vacaciones. Plantea que quiere dar tres conferencias. Dos conferencias en Río Piedras, la primera sobre: «El existencialismo en la novela del siglo XX (una literatura «comprometida»): a) Jean Paul Sartre o la filosofía de la Náusea. b) Albert Camus o la filosofía del Absurdo; y la segunda sobre «El existencialismo en la novela del siglo XX (una literatura «comprometida»): a) Miguel de Unamuno o la filosofía de la Agonía. b) Franz Kafka o la filosofía del Equívoco. En este sentido le dice a Benítez que la «filosofía existencialista es hoy, como usted bien sabe, el caballo de Troya del pensamiento europeo de posguerra». En cuanto a la conferencia para Mayagüez propone<sup>256</sup>: «Azorín: De[a]guerrotipo, época y cristalizaciones. Vivencias azorinianas: ascesis y éxtasis en el tiempo. Los clásicos redivivos. “El caballero del verde gabán”. Algo sobre estilística. Un catalejo ultramarino». Por último confirmaba que se alojaría en la Casa de Invitados, ofrecida por Benítez.

Serrano llega<sup>257</sup> a Río Piedras, en avión, el 2 de julio de 1947. Por motivos desconocidos no fue a hospedarse a la Casa de Invitados, sino a los apartamentos González, propiedad de la Universidad.

Las conferencias anunciadas por Serrano, tuvieron lugar en la Facultad de Estudios Generales de Río Piedras, los días 9 y 10 de julio. Mientras que la de Mayagüez<sup>258</sup> tuvo lugar en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas. A su vuelta a Río Piedras debió concretar su vuelta a Puerto Rico con el rector y dos días más tarde regresó a la República Dominicana.

---

<sup>254</sup> Carta de JB a Serrano, 16/06/1947. FJB, L14B C08.

<sup>255</sup> Carta de Serrano a JB, 20/06/1947. FJB, L14B C08.

<sup>256</sup> Título final: «La poesía de Antonio Machado». En Mayagüez, 14/07/1947. FJB, L14B C08.

<sup>257</sup> Cablegrama de Serrano a JB, 01/07/1947. FJB, L14B C08.

<sup>258</sup> En nota 256.

En mayo de 1948, es nombrado catedrático visitante de la Sesión de Verano, en la División de Estudios Generales del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez. Serrano enseñará el curso básico de Humanidades, durante los siguientes tres meses.

Al concluir su trabajo en Mayagüez, es nombrado profesor auxiliar visitante de Estudios Hispánicos en la Facultad de Humanidades (año académico). Sebastián González, decano de la Facultad, tuvo mucho que ver en que Serrano dejara Mayagüez y acabara incorporándose al claustro de Río Piedras. Mientras tanto, el rector, de viaje en París, estaba al tanto del cambio, porque en el reverso de una hoja, que forma parte de la carpeta que contiene los documentos del homenaje que se le tributa por parte de los republicanos españoles<sup>259</sup>, anotaría «1. Asunto Serrano Poncela, ver status Aurelio Matilla»<sup>260</sup>.

En junio de 1949 es nombrado profesor visitante de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades en la Escuela de Verano, y se le renueva el contrato para el año académico 1949-1950. En noviembre de 1949 da una conferencia sobre «Goethe» en el Ateneo Puertorriqueño. Estaba preparando el libro sobre el pensamiento de Unamuno<sup>261</sup>.

En mayo de 1950, Serrano recomendó la solicitud de una alumna<sup>262</sup> suya que deseaba hacer una tesis doctoral en España y aunque en principio se lo denegaron la insistencia de Serrano debió tener éxito finalmente. Ese año a Serrano lo nombran profesor visitante de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades y director del departamento de Español de la Facultad de Estudios Generales. En noviembre, dio una conferencia sobre «Balzac» en la Universidad con motivo de su centenario.

En la carta<sup>263</sup> que Benítez<sup>264</sup> escribe a Gabriela Mistral<sup>265</sup>, que entonces vivía en Veracruz (México), le manifiesta sus preocupaciones y su dedicación para tratar de paliar la mala preparación con la que llegan los estudiantes a la Universidad, razón por la que han abierto una facultad para los llamados cursos básicos. El curso de Humanidades estaba a

---

<sup>259</sup> «Nota Informativa». Ministerio de Propaganda de la República Española. París. 27/08/1948. «Homenaje al Dr. Jaime Benítez, Rector de la Universidad de Puerto Rico. FJB, 10B C16.

<sup>260</sup> En notas 103 y 104.

<sup>261</sup> Segundo Serrano Poncela, *El pensamiento de Unamuno*, Fondo de Cultura Económica, México, 1953.

<sup>262</sup> Mariana Robles de Cardona. Hizo el doctorado en Madrid en 1951. Fue directora del Dpto. de Español de la Facultad de Estudios Generales.

<sup>263</sup> Carta de JB a Mistral, 24/11/1950. Carpeta Gabriela Mistral, FJB, L09B C38.

<sup>264</sup> *Op., cit.*, en nota 9. Gabriela Mistral, «Un Rector», pp. 398-399.

<sup>265</sup> Jaime Benítez, «Recuerdos de Gabriela Mistral», 19/04/1989. Carpeta Gabriela Mistral. FJB, L09B C38



cargo de Jorge Millas<sup>266</sup>, el de Ciencias Sociales a cargo de Francisco Ayala y el de Español Básico a cargo de Serrano Poncela. Cada uno de ellos tenía bajo su dirección de 10 a 12 instructores. Al rector le preocupaba, también, que los profesores visitantes, con frecuencia, tienen dificultades para adaptarse a los estudiantes en estos dos primeros años, debido a su inadecuada preparación, mientras que en los dos años siguientes tienen alguna congestión con el profesorado «tradicional» al haberse replegado sus enseñanzas hacia esta segunda parte del programa. Por último, añade, que carecen de un programa de postgrado donde poder aprovechar las cualidades de los profesores visitantes, pero que está trabajando para resolverlo.

En 1951 publicó *Lecturas en lengua española*<sup>267</sup>. Y en el campo académico alcanza la permanencia como profesor de la Universidad.

En 1952, cumple los años de servicio reglamentarios de servicio en la Universidad y pasa a ser empleado permanente. Superadas las evaluaciones pertinentes a Serrano lo nombran<sup>268</sup> catedrático del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades y director del Dpto. de Español de la Facultad de Estudios Generales (año fiscal).

En abril de 1952 dio dos conferencias sobre la «Poética de Antonio Machado», en el Ateneo Puertorriqueño.

A raíz del nombramiento de Serrano como catedrático, se generó una polémica sobre el asunto, que no tuvo que ver con ninguna cuestión personal, simplemente existió oposición al ascenso en el escalafón, al pasar de profesor a catedrático, cuando lo que en realidad le correspondía, según otros, era ser catedrático asociado. Sin embargo, un profesor<sup>269</sup> sí que mantuvo un enfrentamiento con él, que no tenía que ver solo con la cuestión académica, aunque derivaba de esta. Serrano le escribió dos cartas<sup>270</sup>, pero no fueron respondidas.

En 1953, Serrano se propuso escribir un libro y preparar un nuevo curso sobre el «Pensamiento filosófico y estético de José Ortega y Gasset», con el propósito de incorporarlo al programa del departamento de Estudios Hispánicos y dirigido también a estudiantes de filosofía. En cuanto al libro, su investigación la llevaría a cabo en la Biblioteca del Congreso

---

<sup>266</sup> Profesor de Filosofía, de origen chileno. En 1951 era profesor de Humanidades en la Facultad de Estudios Generales de la UPR. Jorge Millas, *Goethe y el espíritu del Fausto*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1949.

<sup>267</sup> Segundo Serrano Poncela, *Lecturas en lengua española*, Imprenta Soltero, Santurce, Puerto Rico, 1951.

<sup>268</sup> Certificación de S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente), 16/07/1952. FJB, L14B C08

<sup>269</sup> Francisco Manrique Cabrera. Profesor del Dpto. de Estudios Hispánicos. Hizo un doctorado en la Universidad Central de Madrid en 1934.

<sup>270</sup> Carta de Serrano a F, Manrique, 05/11/1952 y 25/11/1952. FJB, L14B C08

en Washington, en la Hispanic Society y en la Universidad de Columbia, ambas en Nueva York. Se trataba de profundizar y proseguir una obra en la que estaba trabajando sobre «El Racionalismo y la filosofía de la Ilustración en el siglo XVIII español». Finalmente no llevó a cabo ninguno de los trabajos<sup>271</sup>, aunque sí publica uno sobre Ortega y Gasset<sup>272</sup>.

En 1953, Serrano entrega<sup>273</sup> un trabajo manuscrito de una antología de prosa española moderna, con un estudio preliminar y sendos estudios especiales de cada uno de los autores representados, con destino a ser publicado<sup>274</sup> por la Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

En 1954, de nuevo, solicita licencia sabática<sup>275</sup> para hacer un viaje por Hispanoamérica al objeto de preparar un trabajo sobre la historia de la literatura Hispanoamericana, pero no lo lleva a efecto. Sin embargo, publica un libro sobre Antonio Machado<sup>276</sup>, y otro de relatos<sup>277</sup>.

En julio de 1954, Serrano<sup>278</sup> hace un trabajo de corrección de estilo al estudio «Informe preliminar sobre un sistema de elecciones primarias para Puerto Rico»<sup>279</sup>, que había sido encargado por la Escuela de Administración Pública de la UPR, y que patrocinaba la Fundación Carnegie.

Al objeto de acabar dos libros<sup>280</sup>, en los que estaba trabajando, solicita de nuevo otra licencia<sup>281</sup> para visitar bibliotecas en los Estados Unidos de América y Europa. Recuperando de alguna manera el proyecto de 1953<sup>282</sup>, aunque ahora es más explícito al mencionar el trabajo que pretende sacar adelante, aunque con modificaciones. Razona que la licencia ya fue concedida en 1953, pero que razones familiares y personales le obligaron a renunciar, y una vez desaparecidos estos motivos presenta de nuevo la solicitud.

---

<sup>271</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Interino de la Oficina de Personal Docente). Cancelación de licencia sabática, 12/05/1953. FJB, L14B C08.

<sup>272</sup> Segundo Serrano Poncela, «Razón y débito a Ortega y Gasset», *Cuadernos*, núm. 3, París, 1954.

<sup>273</sup> Contrato de servicios profesionales, 28/05/1953. FJB, L14B C09.

<sup>274</sup> Segundo Serrano Poncela, *Prosa moderna en lengua española*, La Torre, Universidad de Puerto Rico, 1955.

<sup>275</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director de la Oficina de Personal Docente), 10/03/1954. FJB, L14B C09.

<sup>276</sup> Segundo Serrano Poncela, *Antonio Machado: su mundo y su obra*. Losada, Buenos Aires, 1954.

<sup>277</sup> Segundo Serrano Poncela, *Seis relatos y uno más*, Gráfica Panamericana, México, 1954.

<sup>278</sup> Memorando de A. Fortier Ortiz (Ayudante del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a R. Mellado (Decano de Administración), 28/07/1954. FJB, L14B C09.

<sup>279</sup> Estudio de Raúl Serrano y Roberto Rexach, ambos profesores de la Universidad de Puerto Rico.

<sup>280</sup> Sobre Francisco de Quevedo y sobre Fiódor Dostoyevski.

<sup>281</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director de la Oficina de Personal Docente), 10/03/1954. FJB, L14B C09.

<sup>282</sup> En nota 271.

Mientras se dilucidaba la concesión de la licencia, Serrano continua dando clase en el departamento de Español de la Facultad de Estudios Generales y cumpliendo sus labores en la dirección de dicho departamento.

En 1955, vuelve a solicitar<sup>283</sup> la licencia, y tras pasar un largo proceso administrativo y de consultas, se la conceden<sup>284</sup> en mayo de 1956. Serrano comunica<sup>285</sup> al rector Benítez la buena nueva y le informa del proyecto de escribir un libro sobre Dostoievski, del cual ha ofrecido un curso durante el primer semestre en su curso de literatura<sup>286</sup>; justificando su trabajo al no haber nada serio escrito en español sobre el pensador y novelista y adjunta un guión del libro. Pretende desplazarse con su familia para preparar el libro, por lo que le solicita fondos de la Fundación Carnegie<sup>287</sup> o entidad parecida. En esta ocasión nada dice del libro sobre Francisco de Quevedo<sup>288</sup>.

A partir del 7 de julio, Serrano disfrutó de la licencia y se reintegró a su puesto, como director del departamento de Español de la Facultad de Estudios Generales y catedrático de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades, el 3 de julio de 1957.

Ni en el Informe de actividades<sup>289</sup> ni en la Certificación<sup>290</sup> de reintegro, ni él mismo, una vez concluida la licencia, aportan datos que ayuden a saber en dónde pasó este periodo. Sin embargo, se afirma<sup>291</sup> que estuvo en Nueva York con su familia. Lo más prudente sería pensar que estuvo en Caracas (Venezuela), donde vivía un hermano<sup>292</sup> suyo y donde al año siguiente irá a impartir un curso<sup>293</sup>.

Antes del inicio del curso académico 1958-1959, un año después de su reintegro tras la sabática, vuelve a solicitar otra<sup>294</sup> licencia, ahora extraordinaria sin sueldo ni ayuda

---

<sup>283</sup> Solicitud licencia sabática, 22/09/1955. Con la firma de Sebastián González, decano de la Fac. de Humanidades y Federico de Onís, catedrático de la Universidad de Puerto Rico. FJB, L14B C08.

<sup>284</sup> Carta de José R. Ortiz (Director de la Oficina de Personal Docente) a Serrano, 16/05/1956. De 07/06/1956 a 06/06/1957. FJB, L14B C08.

<sup>285</sup> Carta de Serrano a JB, 31/05/1956. FJB, L14B C08.

<sup>286</sup> Segundo Serrano Poncela, «Introducción a Dostoyevski», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras. Año IV, núm. 10, 1956. pp.

<sup>287</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 28/06/1956. FJB, L14B C08.

<sup>288</sup> En nota 280.

<sup>289</sup> Á. Quintero (Decano de la Facultad de Estudios Generales). Informe de actividades durante la licencia sabática. Informe de reintegro de empleados en uso de licencia, 07/06/1957. FJB, L14B C08.

<sup>290</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director de la Oficina de Personal Docente), 12/06/1957. FJB, L14B C08.

<sup>291</sup> Marisa Franco-Steeves, «Segundo Serrano Poncela y su exilio Puertorriqueño». 12/02/2015. <http://estudiosdelexicografia.lasdosvidasdelaspalabras.com>. Consultado el 31/09/2015.

<sup>292</sup> En nota 247.

<sup>293</sup> En nota 295.

<sup>294</sup> Solicitud de licencia, 31/07/1958. FJB, L14B C08.

económica, con la intención de ofrecer unos cursos sobre «Teoría de la Literatura» y «Literatura Contemporánea» en la Facultad de Filosofía (estudios graduados de doctorado) en la Universidad Central de Caracas (Venezuela). Serrano inicia su nueva aventura, antes de finalizar el mes de octubre de 1958<sup>295</sup>, por el periodo que va desde el 29/10/1958 al 31/12/1958.

Licencia tras licencia, Serrano, va demorando su vuelta a Río Piedras, lo que explica al decano de la Facultad de Humanidades al escribirle<sup>296</sup>, desde Caracas, a finales de diciembre de 1958. Serrano está cumpliendo sus compromisos en Universidad Central, tanto en la docencia como en la organización de un Instituto de Estudios Literarios. Con la extensión de un nuevo permiso, en su ausencia, los cursos que enseñaba en Río Piedras se suprimen<sup>297</sup>.

La Universidad de Puerto Rico, a pesar de todo, siguiendo el procedimiento vuelve a nombrar a Serrano catedrático del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades (año fiscal) y director del Dpto. de Español de la Facultad de Estudios Generales (año Académico).

De nuevo, antes de concluir 1959, Serrano escribe<sup>298</sup> a S. González, desde Caracas y le pregunta cómo va lo de inmigración. Serrano cuando salió de Puerto Rico, hay que recordar que se marchó a Venezuela en octubre de 1958, le retiraron el permiso de residencia, lo que ahora explica. Según cuenta Serrano, que pensaba regresar en algún momento, al solicitar el visado se lo denegaron. La razón era insoslayable, al aplicarle la normativa de la Ley Mac Carran<sup>299</sup>, porque había pertenecido a las Juventudes Socialistas Unificadas de España hasta el año 1939, no le permitirían su entrada a territorio de los Estados Unidos. Serrano dice que vive bien en Caracas, pero que quiere regresar a Puerto Rico, que «tampoco es una canonjía pero, cuando menos, ya estoy habituado a sus defectos...amigo Sebastián; no se deje ganar por la desidia...».

En 1966, Serrano pide<sup>300</sup> a S. González que le envíe los documentos de cuando fue profesor de la UPR, ya que después de ocho años, la Escuela de Letras de la Facultad de

---

<sup>295</sup> Carta de José R. Ortiz (Director de la Oficina de Personal Docente) a Serrano, 15/08/1958. La Junta Universitaria le concede licencia sin sueldo. FJB, L14B C08.

<sup>296</sup> Carta de Serrano a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 28/12/1958. FJB, L14B C08.

<sup>297</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director de la Oficina de Personal Docente), 09/02/1959. FJB, L14B C08.

<sup>298</sup> Carta de Serrano a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 30/12/1959. FJB, L14B C08.

<sup>299</sup> Ley de Seguridad Interna, 1950. Toma el nombre del senador del partido demócrata Patt McCarran.

<sup>300</sup> Carta de Serrano a S. González, 03/05/1966. FJB, L14B C08.

Humanidades y Educación de la Universidad Central de Caracas, le iba a conceder la permanencia.

En la certificación<sup>301</sup> que le envía la UPR, se dice que fue miembro del personal docente de la UPR desde 27/08/1947 a 28/10/1958.

Gabriel Franco López<sup>302</sup>, Astorga (León), 14/10/1897-Madrid, 21/01/1972. Estudió Derecho y Economía en la Universidad Central de Madrid. Amplió estudios en las universidades de Tubinga (1920), Berlín (1921) y París. Doctor en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1922. Discípulo de Antonio Flores de Lemus en el Seminario de Economía Política de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Profesor auxiliar de Economía Política y Hacienda Pública en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid. Catedrático de Economía Política de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia en 1926, luego en Salamanca hasta 1936. Fue consejero del Banco de España y Gobernador del Banco Exterior. Diputado por León entre 1934 y 1936. Del 19 de febrero al 13 de mayo de 1936 fue Ministro de Hacienda, en los gobiernos de Manuel Azaña, y Augusto Barcia Trelles. Se exilió en Francia en 1939. Probablemente viajó en el mismo barco que Honorato de Castro<sup>303</sup> desde Marsella rumbo a México, pero debió desembarcar en la República Dominicana, ya que dice que estuvo dando conferencias allí en 1941. Residió en México desde junio de 1941, según su testimonio. Era catedrático de Finanzas en la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Autónoma de México desde 1943.

Cuando R. Olleros escribe<sup>304</sup> a Benítez para recomendar a Gabriel Franco, todavía estaba extendida la idea, entre los republicanos españoles, de que los gobiernos democráticos europeos obligarían al cambio de régimen en España.

R. Olleros le dice que Franco y Cándido Bolívar<sup>305</sup> tienen prestigio internacional y han sido profesores de la universidad española muchos años. Ambos podrían venir por un semestre «y creo que el último semestre que pasen en América será el próximo, urge que la UPR tome una decisión respecto a ellos».

---

<sup>301</sup> Certificación de F. Torres (Director de Personal) a Serrano, 24/05/1966. FJB, L14B C08.

<sup>302</sup> Carpeta Gabriel Franco López. Adjunta bibliografía hasta 1947. FJB, 13A C10.

<sup>303</sup> En nota 36.

<sup>304</sup> Carta de R. Olleros a JB, 05/11/1945. FJB, L13A C10.

<sup>305</sup> Catedrático de Zoografía articulados en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Exiliado en México en 1939.

Cuando en 1947, A. Colorado propone<sup>306</sup> a Benítez el nombramiento de Franco, advierte que aunque tiene casi cincuenta años, tiene aspecto juvenil y muy buena salud. Medina Echavarría<sup>307</sup> le ha dado la información. Colorado justifica que necesitan profesores de economía y de hacienda pública. El sueldo saldría del Fondo Carnegie y Benítez aceptará de inmediato, extendiendo el nombramiento a Franco como catedrático visitante en Economía del Dpto. de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales. Sin embargo, Franco, no pudo ir tan pronto a Puerto Rico, pero una vez resuelve las dificultades acepta<sup>308</sup>, pero queda a expensas de lograr el visado. Lo que no sería un problema, ya que recientemente había estado en EE.UU.

Con el nuevo año se produce la llegada de Franco a Río Piedras. La primera tarea asignada es dar un curso de Hacienda Pública.

A su curso avanzado de Hacienda Pública, habría de sumar en adelante las clases de economía, en la misma facultad, siguiendo de alguna manera el programa diseñado por el economista James Tobin<sup>309</sup>, profesor de Economía de la Universidad de Harvard, que había estado en la Universidad durante el verano de 1947.

En 1950, al concluir el curso, aprovechando las vacaciones, hizo un viaje a México para resolver problemas derivados de no haber regresado a México, porque en un principio su estancia en Puerto Rico era por un semestre y había residido más de dos años en la Isla. Gabriel Franco se adaptó inmediatamente a la vida del país.

A comienzos del año académico, en 1955, es nombrado catedrático asociado del Dpto. de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y editor del Centro de Investigaciones Sociales.

Llegado el momento, Franco, solicita permiso<sup>310</sup> para ausentarse durante un año de la Universidad. En junio viaja a Nueva York, y tras pasar unos meses visitando sus universidades y departamentos de economía para conocer su organización y programas, sale de viaje hacia América del Sur, y abandona el proyectado itinerario europeo, que consta en la solicitud de licencia. En septiembre dio una conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires. En octubre dio otra conferencia en la Universidad de Santiago

---

<sup>306</sup> Carta de A. Colorado (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a JB, 16/07/1947. FJB, L13A C10.

<sup>307</sup> En nota 164.

<sup>308</sup> Carta de Franco a JB, 09/12/1947. FJB, L13A C10.

<sup>309</sup> Premio Nobel de Economía en 1981.

<sup>310</sup> Solicitud de licencia, 01/12/1955. Del 07/06/1956 al 06/06/1957. FJB, L13A C10.

de Chile y asistió a una reunión de la CEPAL<sup>311</sup>. Hay que recordar que allí estaba desde 1953 José Medina Echavarría<sup>312</sup>.

Al concluir 1957, Franco solicita una nueva licencia<sup>313</sup>, con la intención de hacer un viaje por Europa y después elaborar un estudio sobre el Mercado Común Europeo. El viaje lo llevó a cabo entre el 01/06/1958 y el 17/08/1958. El trabajo se publicaría en la Revista de Ciencias Sociales<sup>314</sup>.

En 1958, casi al tiempo en el que inicia su viaje de estudios a Europa, se plantea dejar su trabajo como editor del Centro de Investigaciones Sociales<sup>315</sup> para concentrar su actividad en la enseñanza. Cuando se reintegra es nombrado catedrático asociado del Dpto. de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales.

En enero de 1959 inicia un curso de Historia de las Instituciones Económicas, en la Facultad de Administraciones Públicas, que compagina con sus clases en la Facultad de Ciencias Sociales, y al acabar el año, solicita otra licencia<sup>316</sup> para completar material que necesita para un libro de lecturas de sobre Historia Económica. Piensa viajar a Francia y Alemania. Vuelve del viaje en agosto de 1960.

En marzo de 1961, cae gravemente enfermo y pasa una temporada en el Hospital Auxilio Mutuo<sup>317</sup>, donde fue atendido por el médico español José Garrido<sup>318</sup>. Se reintegro<sup>319</sup> a la Universidad después de una larga convalecencia en junio de 1962.

En julio de 1962 alcanza la edad de jubilación, tenía 65 años, pero le otorgan el diferimiento de retiro y es nombrado catedrático del Dpto. de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales.

Al cumplir 70 años, en 1968, renuncia<sup>320</sup> a su puesto y regresa a España. Al año siguiente escribe<sup>321</sup> a Benítez, desde Madrid, y con elocuencia, pero con nostalgia, le cuenta

---

<sup>311</sup> En nota 205.

<sup>312</sup> En nota 206.

<sup>313</sup> Carta de J. R. Ortiz (Dir. Oficina de Personal Docente) a Franco, 12/06/1958. FJB, L13A C10.

<sup>314</sup> Gabriel Franco, «El Mercado Común Europeo», Revista de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, vol. III, núm. 1, marzo, 1959. pp.79-102.

<sup>315</sup> Memorando de Luz Torruellas (Directora del Dpto. de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales) a José R. Ortiz (Director de la Oficina de Personal Docente), 30/06/1958. FJB, L13A C10.

<sup>316</sup> Solicitud de licencia extraordinaria con sueldo. De 25/05/1960 a 20/08/1960.

<sup>317</sup> Fundado en 1883 por la Sociedad Española de Auxilio Mutuo y Beneficencia, cuando Puerto Rico era Provincia de Ultramar del Reino de España..

<sup>318</sup> Había emigrado a Puerto Rico a mediados de los años cincuenta. Informe médico, FJB, L13A C10.

<sup>319</sup> Certificación de E. Aldarondo (Directo Interino Oficina de Personal Docente), 01/01/1962. FJB, L13A C10.

<sup>320</sup> Carta de Franco a la Oficina de Personal Docente, 10/06/1968. FJB, L13A C10.

<sup>321</sup> Carta de Franco a JB, 20/02/1969. FJB, L13A C10.

que lamenta no haberle visto en su último viaje a España. Proyectaba hacer un viaje por ciudades y pueblos recordados frecuentemente durante los años de «la emigración». Al concluir el viaje tendría que reconsiderar muchas cosas y elegir una residencia definitiva.

León Felipe [Felipe Camino Galicia de la Rosa], Tábara (Zamora), 11/04/1884-México D.F. (México), 18/09/1968. Licenciado en Farmacia y poeta. Residió varios años fuera de España. Estaba en Panamá cuando da comienzo la guerra civil de 1936. En España pasa los primeros años de la guerra hasta que se exilia en México en el verano de 1938.

En mayo de 1948, León Felipe estaba en Buenos Aires, y el periodista puertorriqueño Rafael Torres Mazzoranna escribe<sup>322</sup> a Benítez dando cuenta de él. El poeta estaba a punto de partir de Argentina de vuelta a México, pero haría escalas en Carcasa y La Habana. Según parece quería también pasar por Puerto Rico. Torres Mazzoranna argumenta a Benítez, al que sabe conocedor de «la larga y penosa peregrinación de los grandes espíritus españoles que viven en el destierro», que León Felipe es «el más alto representativo de ellos». Le propone que le encargue alguna conferencia. León Felipe, entonces, estaba visitando a Jacinto Grau<sup>323</sup>.

Poco antes, en la Universidad de Puerto Rico, en Mayagüez y en Río Piedras, se acababa de superar una huelga durante la cual se había usado una violencia desmesurada, alimentada desde fuera, pero con la participación de unos pocos estudiantes universitarios. Benítez superada la prueba salió fortalecido en su idea de libertad y autonomía para la Universidad<sup>324</sup>.

En medio de proyectos<sup>325</sup> y viajes<sup>326</sup>, decide invitar<sup>327</sup> al poeta. Al escribir<sup>328</sup> al periodista puertorriqueño, dando cuenta de la invitación cursada a León Felipe, del que dice que lo admira y que su poesía y prosa son de lo mejor que se publica hoy en español, le

---

<sup>322</sup> Carta de R. Torres Mazzoranna a JB, 08/05/1948. L13A C14.

<sup>323</sup> Dramaturgo. Estaba en Panamá como representante del Gobierno republicano en 1936. Exiliado en Chile y en Argentina a partir de junio de 1939.

<sup>324</sup> *Op., cit.*, en nota 9, pp. 157-167.

<sup>325</sup> La Agrupación Acción Democrática fue un movimiento encaminado a orientar a la opinión pública hacia una mayor comprensión de la realidad política, social y económica en Puerto Rico, con la mira puesta en las elecciones de 1948, que fueron las primeras en las que se elegiría democráticamente el cargo de Gobernador, lo que acabó con la autocracia y llevó a Puerto Rico a constituirse, en 1952, como Estado libre Asociado. FJB, L11B C05.

<sup>326</sup> Holanda y Francia entre los meses de julio y septiembre. FJB, L10B C39.

<sup>327</sup> Cablegrama de JB a León Felipe, 21/05/1948. L13A C14.

<sup>328</sup> Carta de J. Benítez a R. Torres Mazzoranna, 22/05/1948. L13A C14.



advertirte de la situación «anormal» en la Universidad, pero que no afecta a la invitación, aunque ha perturbado severamente la buena marcha institucional.

El poeta español inició su estancia en Puerto Rico con una conferencia el día 23 de septiembre, sobre «¿Quién soy yo?», en la sala 1 de Estudios de Estudios Generales de la Facultad de Humanidades. El día 5 de octubre habló sobre «El poeta prometeico» y al día siguiente sobre «La canción del hombre», ambas, como la primera, en el mismo escenario.

Cipriano Rivas Cherif<sup>329</sup>, Madrid, 13/01/1891-México, 00/00/1967. Licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1910. Doctor en Derecho en 1914. Escritor, director de teatro, coreógrafo, poeta, y traductor. Premio Nacional de Literatura en 1931. A comienzos de la década de los treinta dirigió la Compañía de Teatro de Margarita Xirgu y fundó con ella el «Estudio» de Teatro Español en 1931, que dio origen al Teatro Escuela de Arte, fundado en 1932. Colaboró con Federico García Lorca en «La Barraca», y con Alejandro Casona<sup>330</sup> en el «Teatro de las Misiones Pedagógicas». Estaba en México al iniciarse la guerra civil de 1936. Fue Cónsul de España en Ginebra hasta 1938. Regresó a Barcelona al ser nombrado Introdutor de Embajadores. Se exilió en Francia en febrero de 1939. En 1940 fue detenido por la Gestapo y la policía franquista. En España es condenado a muerte, pero le conmutaron la pena por treinta años de prisión. Salió de la cárcel (Puerto de Santa María y El Dueso, donde continuó su actividad teatral creando el Teatro-Escuela El Dueso entre 1942 y 1946) en 1946. En 1947 se exilió en México. En México fundó el Teatro Español de América. Llegó a Puerto Rico por mediación de R. Lavandero (Presidente de la Asociación Pro Democracia Española en Puerto Rico).

Rivas conocía a Ramón Lavandero<sup>331</sup> y este lo puso en contacto con Emilio Belaval<sup>332</sup>, que a su vez habló de él a Benítez.

Todo esto anima a Rivas a escribir al rector en 1949. En la carta<sup>333</sup> que le envía desde México, en la que incluye muchos datos biográficos. Le da cuenta de su actividad en México y le muestra su interés por ir a Puerto Rico para dar un cursillo de conferencias en la

---

<sup>329</sup> Carpeta Cipriano Rivas Cherif. FJB, L14A C09.

<sup>330</sup> Exiliado en Francia y luego en México. Estuvo en Puerto Rico en 1938. FJB, L08B C54.

<sup>331</sup> Médico. Favoreció la llegada de exiliados republicanos a Puerto Rico y entonces era presidente de la Asociación Pro Democracia Española

<sup>332</sup> Abogado, juez, escritor y dramaturgo. Fue colaborador de Benítez. Estuvo con él en Aspen, en 1949, y conoció a Ortega y Gasset. FJB, L04A C02.

<sup>333</sup> Carta de Rivas a Benítez, 03/06/1949.

Universidad; y ofrece su colaboración en cuestiones teatrales universitarias. Sus condiciones «serán las mínimas» y compatibles con las necesidades elementales de un emigrado «y más en particular si es español», pero sabe que en Puerto Rico «esa condición es favorable».

El rector puso en conocimiento de Shajowicz<sup>334</sup> el asunto de Rivas, por lo que le escribe<sup>335</sup> y le transmite que el rector lo nombra profesor visitante por un semestre y le encomendará impartir un curso sobre teatro español moderno, un ciclo de conferencias y colaboraciones con el Teatro Universitario.

Los trámites reglamentarios para la obtención del visado fueron largos, aunque, por lo que se deduce de las cartas<sup>336</sup> que cruza con Benítez, fueron soportados con sentido del humor. Finalmente lograría el permiso y en enero de 1950 se incorpora al claustro de la Universidad como profesor visitante de Arte Teatral de la Facultad de Humanidades. Entre los documentos que aporta Rivas y que envía por correo desde México, se puede leer en el membrete de los folios: Teatro Español América «nada español nos es ajeno».

Entre los días 19 y 23 de septiembre da un ciclo de conferencias: «El teatro en mi tiempo y mi tiempo en el teatro»; «La técnica del actor»; «Teoría de la literatura dramática»; «Escenografía y oficios auxiliares»; y «El negocio teatral».

En julio de 1950, se confirma, por el nombramiento como catedrático visitante de la División de Estudios Generales del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez, la primera intención<sup>337</sup> del rector, que era la de que Rivas no estuviera en Río Piedras donde no había puestos vacantes en su función. De todas formas, hasta octubre de 1950, continuó viviendo en un apartamento cercano a la Universidad hasta su traslado a Mayagüez en octubre.

Durante los poco más de tres años que Rivas permanece en Mayagüez, el vicerrector del Colegio, se dirigió en varias ocasiones a la Oficina de Personal Docente y a la del decano de Administración para consultar asuntos relacionados con el profesor de drama español.

Rivas desde su llegada a Puerto Rico vino a colaborar con el Teatro Rodante Universitario Rivas, que fundó Leopoldo Santiago Lavandero<sup>338</sup> en 1946. Se trataba de un

---

<sup>334</sup> Profesor de Arte Dramático y de Filosofía. De origen ucraniano. Exiliado en Cuba en 1938. En Puerto Rico a partir de 1947. Director del Teatro Universitario de la UPR. Carpeta Ludwig Shajowicz, ACUPR.

<sup>335</sup> Carta de L. Shajowicz a JB, 05/08/1949. FJB, L14A C09.

<sup>336</sup> Carta de Rivas a S. Cobas (Oficial de Personal Docente), 19/08/1949; Carta de JB a Rivas, 30/08/1949. FJB, L14A C09.

<sup>337</sup> *Ibidem*.

<sup>338</sup> Profesor de Drama de la UPR y creador del Teatro Rodante en 1946.

proyecto parecido al teatro ambulante de Federico García Lorca para las «Misiones Pedagógicas». La compañía tenía un carromato de diez toneladas, un ómnibus cómodo y amplio con capacidad para 32 pasajeros, y un pequeño camión para el transporte del utillaje y el generador de energía eléctrica que se usaba para las funciones nocturnas. En 1950 Rivas dirigió *La zapatera prodigiosa*.

Cipriano Rivas Cherif estuvo en Mayagüez hasta el año 1953 y luego se marchó a Guatemala, desde donde regresó a México.

Carlos López Marichal<sup>339</sup>, Santa Cruz de Tenerife, 24/06/1923-San Juan de Puerto Rico, 29/12/1969. Vivía en Madrid, donde estudiaba el bachillerato en el instituto Quevedo, cuando tuvo que marchar con su familia a Valencia y luego a Barcelona a raíz de la guerra civil española de 1936. Exiliado en Francia, con su familia, a comienzos de 1939. Pasó una temporada en Bélgica y estudió en la Real Academia de Arte<sup>340</sup> de Bruselas. A comienzos de la Segunda Guerra Mundial se trasladó con su familia a Marruecos y desde allí viajó a México en 1941. En México asistió a clases de dibujo en la Escuela de Artes del libro entre 1942 y 1944. En 1945 era profesor de drama en la Universidad Femenina Motolinía y trabajaba como escenógrafo de la compañía Les Comédiens de France. En 1947 era jefe de Sección Técnica de Teatro (escenografía) en el Instituto de Bellas Artes de México; también fue profesor de la Universidad Femenina Motolinía en México DF. Viajó a Cuba y luego a los Estados Unidos. En 1949 trabajó como ayudante del director de la Escuela Española del Middlebury College Vermont, EE.UU.).

Será durante su estancia en la Escuela Española de Middlebury College y por sugerencia de Pedro Salinas, que Marichal solicita<sup>341</sup> un puesto en la Universidad de Puerto Rico, en agosto de 1949.

De regreso a México escribe<sup>342</sup> a Benítez para informarle que obtendría el visado al día siguiente. Había reservado vuelo para el día 2 de septiembre, y le envía los documentos de aceptación de empleo.

---

<sup>339</sup> Carpeta Carlos López Marichal. FJB, L13B C14.

<sup>340</sup> Juan Antonio Gaya Nuño (ed. Emilio F. Ruiz), *La pintura puertorriqueña*, Centro de Estudios Sorianos, Soria, 1994. pp. 122, 171, 177.

<sup>341</sup> Solicitud de puesto en la UPR como Ayudante Técnico de Escenografía. FJB, FJB, L13B C14.

<sup>342</sup> Carta de Marichal a JB, 29/08/1949.

Benítez lo nombra instructor de Arte Teatral y ayudante técnico del Director del Teatro Universitario. Según su testimonio tenía nacionalidad mexicana, era maestro en Artes Gráficas desde 1944 y había estudiado 3 años de arquitectura y 2 de decoración interior. Los gastos de su viaje se cargaron a la partida<sup>343</sup> «Teatro Rodante». Tenía 26 años.

En 1950, estuvo en la Escuela Española de Verano de Middlebury College. A su vuelta le renuevan su contrato.

Durante el año académico realiza el proyecto: «La tipografía en PR desde 1806 a 1950», para Publicaciones Yocauna. Participa en las exposiciones, publicaciones y conferencias que organiza el Centro de Arte Puertorriqueño. Realiza 3 decorados y 10 diseños de trajes para el «Mephisto», que interpretó el ballet de Alicia Alonso<sup>344</sup>.

A finales de 1952 elabora una maqueta con cubierta dibujada por él con destino a la Revista *La Torre* y otro dibujo para un sello en la conmemoración del cincuentenario de la Universidad<sup>345</sup>.

En junio de 1953 presenta su renuncia y se va a trabajar a la División de Educación del Departamento de Instrucción Pública, pasando a ser empleado del Gobierno de Puerto Rico.

En julio de 1953 realiza el proyecto<sup>346</sup> de anuncio por encargo de la Editorial Universitaria para propaganda de la Revista *La Torre*.

En 1955 el decano S. González con objeto de atender la petición de estudiantes y profesores y de otros ajenos a la Universidad, le ha parecido conveniente abrir matrícula en los cursos de arte comercial y grabado, que serán ofrecidos en horario de noche y recomienda<sup>347</sup> a Benítez que se ofrezca el empleo a Marichal.

Tras el nombramiento de Marichal como conferenciante<sup>348</sup> del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades, se hace cargo de los cursos nocturnos de Arte. Por entonces ya Marichal colaboraba con el recién creado Instituto de Cultura Puertorriqueña<sup>349</sup>.

---

<sup>343</sup> Certificación de S. Cobas (Directora Oficina de Personal Docente), 23/09/1949 y 15/10/1949. FJB, L13B C14.

<sup>344</sup> Informe de la Oficina de Personal Docente, 03/07/1952. FJB, L13B C14.

<sup>345</sup> Certificación de José R. Ortíz (Director Interino Oficina de Personal Docente) de 08/01/1953. L13B C14.

<sup>346</sup> Certificación de José R. Ortíz (Director Interino Oficina de Personal Docente), 19/08/1953. FJB, L13B C14.

<sup>347</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a JB, 17/09/1955.

<sup>348</sup> Certificación de M. Teresa Lugo (Directora Interina Oficina de Personal Docente), 19/10/1955. FJB, L13B C14.

<sup>349</sup> Ricardo E. Alegría. *El Instituto de Cultura Puertorriqueña 1955-1973: 18 años contribuyendo a fortalecer nuestra conciencia nacional*. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, PR., 1978.

En 1958 le nombran catedrático<sup>350</sup> auxiliar del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades.

Entre agosto de 1961<sup>351</sup> y agosto de 1962, en licencia sabática, realiza un portafolio, «Costumbres y tradiciones populares», de tipos puertorriqueños en grabados de madera de hilo, en tres colores, siguiendo las técnicas japonesas. Lo editó el Museo de la Universidad y reprodujo 10 ejemplares en papel japonés. En el mismo periodo, realizó<sup>352</sup> el diseño y la preparación de una exhibición educativa para ser presentada en la convención anual de la Asociación Educativa Nacional de los Estados Unidos. También fue asesor<sup>353</sup> del Dpto. de Instrucción Pública en la Sección de Artes Gráficas y colaborador<sup>354</sup> en la reorganización de la imprenta del Dpto. de Instrucción Pública.

Entre el 21/08/1962 y el 20/08/1963 fue consultor en Artes Gráficas en la Editorial del Dpto. de Instrucción Pública. Su función consistió en diseñar, ilustrar y dirigir la producción de libros de texto y otras publicaciones educativas<sup>355</sup>.

Entre el 21/08/1963 y el 20/08/1964, estuvo trabajando como consultor de Artes Gráficas en la imprenta del Dpto. de Instrucción Pública<sup>356</sup>. Esta situación se volverá a repetir hasta que el 01/09/1965 se reintegró<sup>357</sup> a su puesto como catedrático auxiliar del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades.

Durante estos años en la imprenta de Instrucción Pública se habían introducido mejoras y aumentó la producción de libros para diversas instituciones del Estado Libre Asociado, entre ellos la Universidad, pero sobre todo favoreció las publicaciones del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

En febrero de 1966, Benítez autorizó<sup>358</sup> a Marichal para que prestara sus servicios como maestro de Diseño en la Escuela de Artes Plásticas de San Juan. El trabajo lo realizaría fuera de los horarios laborables hasta un máximo de 3 horas semanales. En el Informe<sup>359</sup> de

---

<sup>350</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director de la Oficina de Personal Docente), 28/08/1957. FJB, L13B C14.

<sup>351</sup> Carta de José R. Ortiz (Secretario de la Junta Universitaria) a Marichal, 06/06/1961. FJB, L13B C14.

<sup>352</sup> Certificación de E. Aldarondo (Director Interino Oficina de Personal Docente), 08/08/1961. FJB, L13B C14.

<sup>353</sup> Carta de Benítez a C. Oliveras (Secretario del Dpto. de Instrucción Pública), 16/03/1962. FJB, L13B C14.

<sup>354</sup> Carta de J. Enjuto (Ayudante Ejecutivo del Rector) a C. Oliveras (Secretario del Dpto. de Instrucción Pública), 16/03/1962. FJB, L13B C14.

<sup>355</sup> Certificación de E. Aldarondo (Director Oficina de Personal Docente), 22/06/1962. FJB, L13B C14.

<sup>356</sup> Certificación de E. Aldarondo (Director Oficina de Personal Docente), 17/06/1963. FJB, L13B C14.

<sup>357</sup> Certificación de F. Torres (Director de Personal), 01/09/1965. FJB, L13B C14.

<sup>358</sup> Carta de JB a Ricardo Alegría (Director Ejecutivo del ICP), 01/02/1966. FJB, L13B C14.

<sup>359</sup> Informe de Marichal a Luis Díaz Soler (Decano de la Facultad de Humanidades), 19/10/1966. FJB, L13B C14.

Marichal al de cano de la facultad de Humanidades, aparecen actividades extra-curriculares que no están reflejadas en otros informes y certificaciones de los cinco años anteriores. Cursos de diseño arquitectónico; exhibiciones industriales; y teatral. Además de colaboraciones en libros y otras publicaciones, que incluyen trabajos en preparación, artículos y críticas sobre su obra.

El 4 de marzo de 1966 Benítez<sup>360</sup> dejó la rectoría de Río piedras para convertirse en el primer presidente de la Universidad de Puerto Rico.

El nuevo rector de Río Piedras, Abraham Díaz, firmó la primera autorización<sup>361</sup> a favor de Marichal en noviembre de 1966. Para que prestara sus servicios en la representación de «Don Juan Tenorio», de José Zorrilla, los días 17, 18 y 19 de noviembre.

En 1967 Marichal fue nombrado catedrático asociado del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades.

En 1969 diseñó<sup>362</sup> la escenografía, el cartel y el programa de «Las mujeres sabias» de Moliere, que se representó en el Teatro de la Universidad, los días 25, 26, 27, y 28 de septiembre de 1969. También diseñó<sup>363</sup> los carteles de las obras teatrales «Tartufo» y «Hamlet», y el programa de producciones de la Compañía Teatral de Maestros, entre el 08/09/1969 y el 30/09/1969.

Luis de Zulueta Escolano<sup>364</sup>, Barcelona, 08/04/1878-Nueva York (NY, EE.UU.), 02/08/1964. Entre 1903 y 1904 estudió en la Ecole d'Hautes Etudes Sociales de París. Entre 1904 y 1905 estudió en la Universidad de Berlín y visitó otras universidades de Francia, Bélgica y Alemania. Discípulo de Francisco Giner de los Ríos en la Institución Libre de Enseñanza a partir de 1905. Licenciado en Filosofía y letras por la Universidad Central de Madrid en 1906. También, en ese año, obtuvo el certificado de aptitud pedagógica de la Escuela Normal Central de Maestros. Becado por la Junta de Ampliación de Estudios en 1907 se va a estudiar en la Universidad de Berlín. Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid en 1910. Ministro de Estado en el 3º Gobierno de la República. Embajador de la República España ante la Santa Sede en 1936. Se exilió en Francia a finales de 1936, y

---

<sup>360</sup> Carpeta Rector. 1966. FJB, L10B C24.

<sup>361</sup> Carta de A. Díaz (Rector) a Á. Quintero (Secretario del Dpto. de Instrucción Pública), 16/11/1966. FJB, L13B C14.

<sup>362</sup> Certificación de M. Portillo (Directora de la Oficina de Personal), 08/10/1969. FJB, L13B C14.

<sup>363</sup> Carta de A. Díaz (Rector) a R. Mellado (Secretario de Instrucción Pública), 22/09/1969. FJB, L13B C14.

<sup>364</sup> Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico [ACUPR], Carpeta Luis de Zulueta Escolano.

en 1937 viajó a Colombia por invitación del presidente Eduardo Santos. A Colombia llegó con su hijo Julián, mientras que su hija Carmen viajó a Inglaterra, mientras que su mujer y dos hijos se quedaron en París unos meses. En Colombia recibió ayuda económica de la JARE de Indalecio Prieto. Amigo de Miguel de Unamuno y de Federico de Onís.

En noviembre de 1949 desde Bogotá escribe<sup>365</sup> a Fernando Sáinz<sup>366</sup>. Se dirige a él después de tanto tiempo para pedirle opinión y ayuda porque dispone de varias semanas de vacaciones y quiere ir a conocer Puerto Rico, «y más estando ustedes ahí, el plan sería doblemente grato». Con anterioridad ya había estado en La Habana dando un curso breve universitario y varias conferencias. Propone varios temas dependiendo de la entidad y patrocinadores.

En su empeño por ir a Puerto Rico, Zulueta tuvo que ponerse en contacto con José Agustín Balseiro<sup>367</sup>, al que conocía<sup>368</sup>. Balseiro escribe<sup>369</sup> a Benítez para recomendar «al ilustre humanista español», al recordar que Benítez en más de una ocasión había invitado a ilustres españoles a pronunciar conferencias en la Universidad. Al referirse a los méritos de Zulueta, dice que es «rector de Humanidades de la Universidad de los Andes en Bogotá», y colaborador del diario *El Tiempo*; discípulo de Francisco Giner de los Ríos y que su libro<sup>370</sup> *La edad heroica* resultó una «maravillosa fuente de inspiración para la mejor juventud de habla española»; uno de sus discípulos fue Alejandro Casona<sup>371</sup> y que Benner<sup>372</sup> lo invitó para que formara parte del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad, pero que no pudo ir a Puerto Rico.

La sugerencia de Balseiro provoca, que el rector escriba<sup>373</sup> de inmediato a Zulueta con la intención de informarle de que ya estaba enterado sobre la posibilidad de que venga a Puerto Rico en las próximas vacaciones. Le invita a que de un cursillo durante el mes de febrero de 1950 y que espera su respuesta. Del mismo día es la carta<sup>374</sup> de Sáinz, desde San

---

<sup>365</sup> Carta de Zulueta a F. Sáinz, 14/11/1949. ACUPR, Carpeta Luis de Zulueta Escolano.

<sup>366</sup> Pedagogo y político. Exiliado en Santo Domingo (RD) en 1939. En 1949, estaba en Puerto Rico y era profesor del Instituto Politécnico de San Germán. *Op., cit.*, en nota 88, pp. 98-99.

<sup>367</sup> Abogado y poeta puertorriqueño. Residió en España entre 1920 y 1928. En 1949 era profesor de Literatura Hispánica en la Universidad de Miami (FL, EE.UU.). FJB, L03B C15.

<sup>368</sup> José Agustín Balseiro, *Obra selecta*. Tomo I, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990. pp. 129 y 243.

<sup>369</sup> Carta de Balseiro (Universidad de Miami) a JB, 17/11/1949. ACUPR, Carpeta Luis de Zuleta Escolano.

<sup>370</sup> Luis de Zulueta, *La edad heroica*, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, serie II, vol. 8, Madrid, 1916.

<sup>371</sup> En nota 330.

<sup>372</sup> En nota 7.

<sup>373</sup> Carta de JB a Zulueta, 28/11/1949. ACUPR, Carpeta Luis de Zuleta Escolano.

<sup>374</sup> Carta de F. Sáinz a JB, 28/11/1949. ACUPR, Carpeta Luis de Zuleta Escolano.

Germán, con el propósito de que el rector responda a la suya anterior, lo que le permitirá, a su vez, dar alguna información a Zulueta, aunque luego se dirijan a él directamente desde la Universidad. Además, Sáinz, pregunta al rector por Ortega y Gasset, «mi otro gran amigo y maestro», en relación a su anunciada visita<sup>375</sup> a Puerto Rico.

En la carta que Balseiro envía<sup>376</sup> al rector, dándole las gracias por atender su recomendación a cerca de Zulueta, hace un comentario sobre un calendario ilustrado con fotografías, que le había enviado Benítez, y en el aparece una del edificio de la antigua «Normal», la cual Balseiro ya no llegó a conocer, pero sí el de la primera reforma de aquella planta, y viendo las viejas fotografías ha sentido «nostalgia de momentos que ya sólo viven en el recuerdo», pero le parece muy interesante el contraste entre lo que fue y lo que es: «Ojala que el progreso y la afirmación hacia el futuro sean de creciente vigor». El deseo expresado por Balseiro, guiará la gestión de Benítez y, por los resultados, hasta cotas de calidad inimaginables.

Los planes de Zulueta, en su deseo de ir en verano a Puerto Rico, se ven alterados por Benítez, al proponerle el cursillo de conferencias para febrero, aunque él, en vista del cambio, prefería para enero. Todo lo cual es motivo de su siguiente carta<sup>377</sup> al rector.

Unos días después Benítez escribe<sup>378</sup> a Sáinz para darle cuenta de la invitación a Zulueta y en relación a su pregunta sobre Ortega y Gasset, que en la última carta que había recibido de él, mantenía el propósito de viajar a Puerto Rico en febrero, lo que estima será de «complacencia para sus viejos discípulos, entre los cuales por lo de viejo, discípulo y amigo me cuento con gusto».

De contenido administrativo hay más cartas y varios informes hasta que se concreta su visita ya en enero de 1950, cuando Zulueta envía<sup>379</sup> los títulos de las conferencias y la información sobre la fecha de su llegada, alrededor del día 11 de febrero.

El 17 de febrero da comienzo el cursillo<sup>380</sup> «La educación en el mundo actual», con la conferencia «El error de nuestro siglo», en el Teatro de la Universidad. Al día siguiente,

---

<sup>375</sup> JB había estado con Ortega y Gasset en Aspen (CO, EE.UU.) en el mes de julio de 1949 durante la conmemoración del bicentenario del nacimiento de Wolfgang Goethe. Al encuentro también asistió Emilio S. Belaval y entre los asistentes estaba Ángel de Río, profesor de la UPR entre 1925 y 1927

<sup>376</sup> Carta de Balseiro a JB, 01/12/1949. ACUPR, Carpeta Luis de Zuleta Escolano.

<sup>377</sup> Carta de Zulueta a JB, 04/12/1949. ACUPR, Carpeta Luis de Zuleta Escolano.

<sup>378</sup> Carta de JB a F. Sáinz, 12/12/1949. ACUPR, Carpeta Luis de Zuleta Escolano.

<sup>379</sup> Cablegrama de Zulueta a JB, 31/01/1950. ACUPR, Carpeta Luis de Zuleta Escolano.

<sup>380</sup> Certificación de S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente), 15/02/1950. ACUPR, Carpeta Luis de Zuleta Escolano.



también el Teatro de la UPR, sobre «Los años de aprendizaje». Las dos siguientes, en la Facultad de Estudios Generales, el día 20 sobre «Disciplina y libertad» y el 23 sobre «Una pedagogía más moderna».

Un año después, en 1951, Zulueta vuelve a la Universidad de Puerto Rico para dar dos cursillos.

Entre el 22/01/1951 y el 09/02/1951 da un cursillo organizado por la Facultad de Pedagogía<sup>381</sup>, dirigido a miembros de la Facultad de Pedagogía<sup>382</sup>, maestros de instrucción pública en ejercicio y estudiantes sobresalientes de 4º año de pedagogía, en el salón 101 del Edificio Janer. 1. «El ideal en la educación». Los fines y los medios. Adaptación y creación. La educación heroica». 2. «Natura y cultura. La autoridad y la libertad en la educación. Espontaneidad, ley externa y norma interior». 3. «La personalidad humana del maestro. Su misión moral». 4. «Técnica y humanismo. Especialización y cultura general. La tradición de los humanistas clásicos y la posibilidad de unas humanidades modernas. La educación estética». 5. «El individuo y la comunidad. La sociedad escolar. La pedagogía social». 6. «La ética y la economía en la educación. El dinero. Trabajo, deporte y ocio fecundo». 7. «Los problemas del instinto amoroso y los del instinto combativo. La guerra y la paz en la escuela. Lo nacional y lo universal en la formación humana». 8. «La educación de la mujer. Feminismo y cultura femenina. La coeducación». 9. «El niño. Valor sustantivo de la niñez. Importancia de las primeras impresiones olvidadas. De la pedagogía moderna a una «más moderna» pedagogía».

El cursillo organizado por la Facultad de Estudios Generales<sup>383</sup>, tiene lugar en el Teatro de la Universidad. El día 23 sobre «El Cid»; día 24 sobre «El Quijote»; día 30 sobre «Don Juan»; y el 31 sobre: «Segismundo».<sup>384</sup> Las notas del programa las hizo Segundo Serrano Poncela<sup>385</sup>, director del Curso Básico de Español, e incluyen citas de un discurso<sup>386</sup> de

---

<sup>381</sup> Memorando de S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente), 22/01/1951. ACUPR, Carpeta Luis de Zuleta Escolano.

<sup>382</sup> Memorando de O. Porrata (Decano Interino de la Facultad de Pedagogía), 19/01/1951. ACUPR, Carpeta Luis de Zuleta Escolano.

<sup>383</sup> Carta de Ángel Quintero (Decano Interino de la Facultad de Estudios Generales) a la Facultad y estudiantes, 17/01/1950. ACUPR, Carpeta Luis de Zuleta Escolano.

<sup>384</sup> Carta de JB a Ortega, 18/01/1951. Le daba cuenta de la llegada de Zulueta a dar conferencias sobre «Cuatro grandes mitos españoles» y que se quedará un mes para dar un cursillo sobre pedagogía moderna. Fundación Ortega y Gasset [FOG], C-5978.

<sup>385</sup> En nota 243.

<sup>386</sup> Citas tomadas del discurso de JB, «Saludo a los estudiantes de primer año», pronunciado en el Teatro de la Universidad de Puerto Rico, 10/08/1950. ArJB, Escritos Completos JB, 1950.

Benítez sobre la función del primer año de estudios generales, en relación a que los estudiantes deberán avivar el interés en entender el mundo, en esclarecer el sentido de las cosas, en encontrar maneras de precisar inteligentemente lo que significa ser un hombre del siglo XX, porque al tratar de forma directa, en el plano universitario, con las grandes cosas que el hombre occidental ha producido, a través de sus treinta siglos de historia, tienen que saber que equivalen a un planteamiento general de problemas referentes al cuerpo completo de la cultura.

Zulueta volvió a repetir la experiencia en la misma época al año siguiente. Entre enero y febrero de 1952, da un cursillo breve de conferencias con el título de «Las humanidades modernas», cuatro en el Teatro de la Universidad, que repite en la Facultad de Humanidades. Los días 28 y 29 de enero sobre «El Príncipe Arjuna de la India»; los días 30 y 31 de enero sobre «Ulysses»; los días 4 y 8 de febrero «Dante Alighieri»; y los días 6 y 9 de febrero sobre «El Doctor Fausto». A las conferencias de la Facultad de Humanidades asistieron 20 alumnos y Sebastián González, decano de la Facultad y no estaban previstas inicialmente. Zulueta estuvo hospedado en la Casa de Invitados de Río Piedras.

#### Encuentro con José Ortega y Gasset

En 1935 Benítez cita a Ortega y Gasset en un artículo<sup>387</sup>. Para Benítez *Misión de la Universidad*<sup>388</sup> era ya un libro de referencia. Sin embargo, el libro más conocido de Ortega en Estados Unidos, también de 1930, fue *La rebelión de las masas* a partir de su edición en lengua inglesa en 1932.

En abril de 1949 Benítez escribe<sup>389</sup> a Robert Hutchins<sup>390</sup> porque está enterado del viaje que hará Ortega a Estados Unidos, invitado por la Fundación Ford, con motivo de la conmemoración del bicentenario del nacimiento de Goethe, que se llevaría a cabo en Aspen (CO, EE.UU.) y le pide que le mantenga informado, ya que quiere invitar al filósofo, por una larga temporada, a Puerto Rico. Hutchins escribe a Benítez diciéndole que los actos de Aspen

---

<sup>387</sup> Jaime Benítez, «La culpa es del régimen», *El Mundo*, 25/07/1935, ArJB, Escritos Completos JB, 1935.

<sup>388</sup> *Op. cit.*, en nota 4.

<sup>389</sup> Carta de JB a Hutchins, 02/05/1949.

<sup>390</sup> Abogado, pedagogo. Fue decano de la Facultad de Derecho de Yale y presidente de la Universidad de Chicago. En 1949 era canciller de la Universidad de Chicago. Benítez conoció a Hutchins en 1938 mientras hacía una maestría en la Universidad de Chicago.

comienzan el 27 de junio y que se extenderán hasta el 16 de julio, pero que Ortega llegaría alrededor del 20 de junio, sin precisar más, pero que le escriba a Madrid.

La carta<sup>391</sup> de Benítez a Ortega no se hará esperar. Benítez le invita a la Universidad, antes o después de su estancia en Aspen, y a tomar residencia en la Isla y cátedra en la Universidad. Le habla de su influencia académica en Puerto Rico, de sus enseñanzas para el curso que da sobre «Problemas de la civilización contemporánea» en la Universidad, utilizando sus libros *La rebelión de las masas* y *El tema de nuestro tiempo*. Sobre la tesina<sup>392</sup> que escribió, a raíz del curso de maestría que hizo en la Universidad de Chicago, entre 1938 y 1939. Sobre que la reforma universitaria de 1942<sup>393</sup> y su orientación descansa sobre su tesis del carácter previo de la educación general. Sobre María Zambrano, que es amiga suya. En definitiva, que encontraría en Puerto Rico una sociedad ávida en la búsqueda de nuevas soluciones a los problemas tradicionales; deseosa de liberarse de las ataduras de la terminología política del siglo pasado y empeñada en una convivencia basada en los supuestos mínimos de la vida occidental.

Al suponer que Ortega ya habría llegado a Estados Unidos, le escribe<sup>394</sup> de nuevo, pero esta vez a Aspen. Acompaña la carta<sup>395</sup> que le había enviado a Madrid, y se reitera en todos los términos. Benítez llegaría a Aspen el 7 de julio y estaría allí hasta el día 16<sup>396</sup>, y se alojaría en el Hotel Jerome. Ortega no debió responder directamente a Benítez o de hacerlo no se ha conservado documento alguno.

De la estancia en Aspen, así como de otros asuntos relacionados, como el de la posterior visita que ambos hicieron a Nueva York, han sido motivo para que Benítez lo haya narrado en primera persona al menos en tres ocasiones<sup>397</sup>, aunque escribió también otros trabajos<sup>398</sup> en los que introduce algunas variantes.

---

<sup>391</sup> Carta de JB a Ortega, 18/05/1949. FOG, C-5131.

<sup>392</sup> Jaime Benítez, *The political and philosophical thought of José Ortega y Gasset*, Department of Political Science, The University of Chicago, Chicago, Illinois, August, 1939. [No publicada].

<sup>393</sup> Jaime Benítez, «La Reforma Universitaria». (Discurso pronunciado el día 15 de febrero de 1943). Boletín de la UPR, serie XIII, núm. 3, Puerto Rico, marzo, 1943.

<sup>394</sup> Carta de JB a Ortega, 26/06/1949. ACUPR. Carpeta José Ortega y Gasset.

<sup>395</sup> En nota 391.

<sup>396</sup> ArJB, Carpeta Jaime Benítez.

<sup>397</sup> *Op., cit.*, en nota 9. «Recuerdo de Ortega», pp. 133-141; Jaime Benítez, «Ortega, Puerto Rico y su Universidad» *Revista de Occidente*, núm. 24-25, Madrid, 1983, pp.31-44; Jaime Benítez, «El Ortega que conocí», *La Casa de Estudios*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, San Juan, PR, pp. 177-191.

<sup>398</sup> ArJB, Escritos Completos JB.

En esencia, de acuerdo con lo que escribió Benítez del encuentro, el 12 de julio de 1949, él y Belaval, asistieron a la conferencia de Ortega, entre «varios miles». A Ortega lo presentó Robert Hutchins y tradujo la conferencia «con precisión poética» Thorton Wilder<sup>399</sup>. Cuando acabaron las reuniones en las que participó Ortega, en torno al 17 de julio, se trasladó a Nueva York y aceptó la invitación de Benítez para que se quedara con ellos en el Hotel Plaza. Allí conoció a Luis Muñoz Marín, gobernador de Puerto Rico, y a su mujer Inés Mendoza.

Por la carta que Benítez escribe<sup>400</sup> a Chadbourne Gilpatrick, director asociado de Humanidades de la Fundación Rockefeller, se sabe que concertaron una cita<sup>401</sup> con William Berrien, asistente del director de Humanidades y otros miembros de la Fundación Rockefeller para que Ortega les planteara su proyecto del Instituto de Humanidades<sup>402</sup> de Madrid.

Antes de separarse, Benítez regresó a Puerto Rico el 25 de julio, dejaron sentadas las bases para una próxima visita de Ortega a Río Piedras.

Ortega escribió<sup>403</sup> a Benítez desde Lisboa, cuando encontró tiempo para hacerlo, expresándole su gratitud, a él y a sus amigos, por las atenciones que le habían dispensado. Se había entrevistado con Berrien, y quedó en enviarle datos sobre el Instituto de Humanidades. Había recibido carta de de Paul Palmer, de la Fundación William Volker, pues era propósito de Ortega escribir una serie de artículos de grandes temas mundiales recientes y buscaba patrocinadores para sacar adelante el proyecto. También había escrito a Julián Marías<sup>404</sup> para decirle que el Instituto de Humanidades, «proyecto nuestro», vuele de Madrid a San Juan en febrero próximo. Tiene pensado regresar a Madrid en dos o tres días y después viajaría a Alemania, Suecia y Noruega. Aún no había escrito a Walter Paepcke<sup>405</sup> para enviarle un proyecto minuciosos de lo que podría hacerse en Aspen el año próximo. A su regreso de Alemania enviaría a Benítez un programa preciso sobre «nuestra eventual ida a Puerto Rico».

---

<sup>399</sup> Arqueólogo, novelista, dramaturgo y profesor universitario. Ya había publicado *Los Idus de Marzo* (1948).

<sup>400</sup> Carta de JB a C. Gilpatrick, 22/07/1949. FOG, C-5132.

<sup>401</sup> Debió ver a Ortega el 1 de agosto, porque el 2 de agosto Ortega viajó a Lisboa.

<sup>402</sup> José Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad y otros ensayos afines*, «Prospecto del Instituto de Humanidades», *Revista de Occidente*, Col. El Arquero, 3ª Ed., Madrid, 1960. p. 158; Carta de Ortega a JB, 12/08/1949. FOG, C-8595; Carta de JB a Ortega, 07/10/1949. FOG, C-5133.

<sup>403</sup> Carta de Ortega a Benítez, 12/08/1949. FOG, C-8595.

<sup>404</sup> Carpeta Julián Marías, FJB, L13B C16.

<sup>405</sup> Industrial y filántropo norteamericano que patrocinó los actos de la conmemoración de bicentenario de Goethe en Aspen y fundó el Instituto Aspen de Estudios Humanísticos al año siguiente.

Benítez, desde entonces, intentó atraer a Ortega a Puerto Rico, pero Ortega fue postergando la visita y cuando parecía que se iba a producir<sup>406</sup> le sobrevino la muerte<sup>407</sup>. Ese día Benítez planeaba viajar a Madrid para despedirse de su maestro.

---

<sup>406</sup> Con el patrocinio de la Fundación Ford (The Fund for the Advancement of Education).

<sup>407</sup> Carta de JB a Mariano Villaronga (presidente del Consejo Superior de Enseñanza), 18/10/1955. FJB, L11A C02.

## CAPÍTULO V: Jaime Benítez. Rector (1950-1956): La Universidad de la «inmensa minoría».

La Universidad de Puerto estaba próxima a cumplir cincuenta años. La modestísima institución con 154 estudiantes matriculados en 1903; que en 1942 tenía 5720; había rebasado los 10000<sup>1</sup> en 1950 y los 15000 en 1956. De los tres recintos de los que consta la Universidad, el más antiguo es el de Río Piedras, población situada en el área metropolitana de la capital, se había convertido en el centro intelectual de Puerto Rico. Comprende en 1950 de las facultades de Estudios Generales; Humanidades; Ciencias Naturales; Ciencias Sociales, Pedagogía, el de mayor matrícula, Comercio, Farmacia; y Derecho. El Recinto de Mayagüez, llamado Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas, situado en la costa occidental de la Isla, incluye las facultades de Ingeniería; Agricultura; y Artes y Ciencias. El tercero de los recintos, está situado en la isla de San Juan, en las proximidades del casco antiguo de la ciudad de San Juan, llamado Escuela de Medicina Tropical, y en 1950 acababa de ser transformado en Facultad de Medicina, aunque en sus comienzos fue un centro de investigación de enfermedades tropicales. En 1954 se crea la Escuela de Salud Pública y en 1957 la Facultad de Odontología. En 1950 en los tres recintos había un total aproximado de 613 profesores y 1064 en 1956<sup>2</sup>.

Jaime Benítez desde su primer discurso<sup>3</sup> tras la Reforma Universitaria de 1942<sup>4</sup> expresa una continua preocupación por el hombre, los valores del espíritu, la lealtad, la dedicación al servicio, el trabajo honrado, el fortalecimiento de la familia, por la ampliación de la cultura del individuo, el enriquecimiento de la cultura occidental a la que Puerto Rico pertenece en su diversidad, y en el respeto a la duda creadora; todo ello orientado a afianzar y fortalecer al ser humano en ocasión a las vicisitudes del hombre contemporáneo.

Entre sus logros, desde su nombramiento como rector en 1942, hay que resaltar, por encima de todo, su contribución auténtica y generosa a la empresa de reforma universitaria, y sus consecuencias, que no fueron su «democratización», ni la corrección

---

<sup>1</sup> Aumento en parte debido a la matrícula de veteranos de la Segunda Guerra Mundial.

<sup>2</sup> Jaime Benítez, *Junto a la Torre. Jornadas de un programa universitario 1942-1962*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1962, pp. 372-392.

<sup>3</sup> Jaime Benítez, «La Reforma Universitaria», discurso pronunciado el día 15/02/1943, Boletín de la Universidad de Puerto Rico, serie XIII, núm. 3, Puerto Rico, 1943.

<sup>4</sup> «Reforma Universitaria», 15/02/1943, tomando como partida la Ley de la Universidad de Puerto Rico de 1942 (Ley núm. 135 de 07/05/1942).

de abusos, operación de remedo, sino la orientación hacia nuevos usos, y por los resultados acertó en su misión<sup>5</sup>.

La institución universitaria que durante cuarenta años servía a las familias acomodadas del país pasó a estar al alcance de muchos más. Los signos elitistas, como las fraternidades y clubs desaparecieron, quedando al margen de la vida institucional. Las residencias de la Universidad fueron abriéndose a todos los estudiantes. La afiliación política, dejó de ser determinante en los nombramientos del personal no docente y más aun en el docente, lo que facilita el reconocimiento y acreditación<sup>6</sup> de la institución por las organizaciones universitarias norteamericanas.

Benítez impulsó la creación de un vigoroso plan de becas para estudiantes sin recursos, sin olvidar a aquellos que por sus méritos lo merecían. La creación de la Junta de Servicios al Estudiante, tras casi una década en funcionamiento, había ofrecido al alumnado de Río Piedras más de 17000 tramitaciones de becas y ayudas en el que habían invertido más de medio millón de dólares. Mientras que en los primeros tres años a partir de 1950, se tramitaron 23000 becas y ayudas, con una inversión de un millón de dólares.

El plan de becas para el estudio de medicina, a partir de 1950, fue muy generoso en proporciones económicas, pero el objetivo estaba puesto en el beneficio que tendría para las familias pobres de Puerto Rico, cuyos recursos no habían permitido el acceso a la atención médica, por cara y escasa.

El plan de licencias, en sus diferentes modalidades, fue otro ejemplo de flexibilidad institucional, hasta el punto, hay que tener presente que estamos en los años cincuenta del siglo XX, que la Universidad coordinaba las licencias sabáticas de los matrimonios que pertenecían al claustro, lo que permitía entre otras cosas los permisos por maternidad.

El plan de jubilaciones para profesores era solvente, decoroso en lo relativo a la escala de las percepciones, y permitía la solicitud de préstamos.

El aumento de las estructuras físicas de la institución fue otra realidad, habiéndose construido los edificios de Ciencias, Farmacia, Estudios Generales, Ingeniería y Extensión Agrícola, además de bibliotecas.

---

<sup>5</sup> *Op., cit.*, en nota 2, p. 167.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 171. En 1946 tras evaluación de la Comisión de Instituciones de Educación Superior de Estados Unidos la UPR entró a formar parte de la Middle States Association of Colleges and Secondary Schools.

Se había procedido a la reubicación de los barrios con casas para profesores, comprando terrenos, en las proximidades del campus, que a su vez aumentaba sus dimensiones.

La construcción de bibliotecas y el aumento de sus recursos van en aumento. En 1942, en las bibliotecas de Río Piedras, había aproximadamente 80000 libros y 13000 en Mayagüez. A comienzos de la década de los cincuenta ya hay más de 200000 libros en todas las bibliotecas universitarias.

Otro gran acierto lo constituye el programa de actividades culturales y sociales. El alumnado podía entrar en contacto con reconocidos artistas y con las obras de arte. En este sentido los viajes colectivos a Europa constituyeron un espléndido suplemento, que permitió la dilatación cultural de la Universidad. El Coro Universitario, ayudó en este menester, al actuar por la Isla y llegar al Continente.

Como todo era mejorable, el rector atendió los argumentos de los que no estaban de acuerdo con los programas universitarios, pero a menudo encontró una oposición, que «exigía» un cambio en la orientación. Lo que nunca llegó a permitir y eso le costó numerosas protestas y huelgas más o menos violentas, alimentadas desde fuera de la Universidad y promovidas por partidos políticos cuyas opciones y estrategias no valoran el desequilibrio social que producen sus medidas, hacia un lado o hacia otro, en un intento de alterar la estructura del país, que ya se encaminaba hacia una nueva realidad y a la reforma constitucional, lo que se alcanza en 1952<sup>7</sup>.

Por lo que se refiere a lo relacionado con los aspectos académicos, había aspectos que también eran mejorables, los que eran vistos por aquellos que ya se beneficiaban de los avances introducidos y por las licencias que les permitían estancias en universidades norteamericanas y europeas, con más experiencia, recursos y dimensiones, que hacen estéril la comparación con la Universidad de Puerto Rico<sup>8</sup>.

Las mayores críticas iban dirigidas a la actualización de programas que estaban quedándose rezagados respecto a otros de nueva implantación. La Facultad de Pedagogía, la de mayor matrícula, no servía adecuadamente a la formación de maestros. La Escuela de Verano estaba superada por los programas que ofrecían las facultades y había rebasado el objetivo por la cual fue creada. Los programas de Extensión y Extramuros estaban decadentes, aunque habían contribuido a la formación universitaria

---

<sup>7</sup> Luis Muñoz Marín, *Memorias 1940-1952*, Fundación Luis Muñoz Marín, San Juan, 2003, pp. 323-362.

<sup>8</sup> Puerto Rico tiene una superficie aproximada de 9000 km<sup>2</sup> y en 1950 la población estaba en torno a los 2200000 de habitantes.



de aquellos que no podían asistir con regularidad a una facultad, entre ellos muchos adultos. Los Estudios Generales, vistos desde la perspectiva de los que buscaban resolver la demanda de profesionales por encima de cualquier otra consideración, tanto por parte de las instituciones públicas como de la empresa privada, advertían que resultaban un freno a sus aspiraciones y un gasto excesivo para aquellos que buscan una titulación que les permitiera un empleo sin otras pretensiones, justificadas o no.

En cuanto al argumento de los «privilegios» que gozaban los profesores extranjeros, resultó quizá el más socorrido entre los opositores del rector. Si bien existieron casos concretos de los que toma base real el argumento, la realidad es que no eran solo los profesores extranjeros los únicos beneficiados por la Universidad, ya que los mismos o parecidos casos se daban entre los profesores de otras nacionalidades y también puertorriqueños. Pero en todo este asunto priman demasiado las cuestiones emocionales, que se detienen más en los contrastes de los conceptos que en el análisis de lo real, desprovisto de ineptitud u oportunidad. Sucedió que algunas personas medían el reconocimiento por su proximidad a Benítez y los profesores visitantes solían pasar más tiempo con el rector por el mero hecho de que su estancia solía ser corta. Otra cosa es que una vez dejaban de ser «visitantes» y pasaban a ser «permanentes» se equipararan con los nativos, pero en ocasiones las condiciones en las habían sido contratados, algunos en situaciones difíciles, como los refugiados, hicieron que ascendieran en la escala de cargos o de sueldos sin pasar antes por una rigurosa evaluación. Y en lo relativo a las evaluaciones de profesores era donde descansaba la cuestión, pues eran escasas y a menudo demasiado condescendientes o negligentes, pero en esta cuestión todos eran víctimas o beneficiarios<sup>9</sup>.

El rector aplicó en todos los casos un criterio coherente con la misión que orientaba a la Universidad, primero dando ejemplo<sup>10</sup>, ya que lo primero que hizo al tomar posesión de la rectoría de la Universidad fue rebajar su sueldo a la mitad, y luego, no permitir que nadie amenazara la libertad y la autonomía universitaria.

La reforma universitaria se entiende si se analiza adecuadamente el equilibrio entre los recursos con los que contó la Universidad y los proyectos que se realizaron. En

---

<sup>9</sup> Entre los profesores españoles del exilio republicano hubo casos en uno u otro sentido en la escala de la responsabilidad. La mayoría se marcharon cuando sintieron la incomodidad, casi siempre injusta, de los que utilizaban en su contra el argumento oportunista del «privilegio».

<sup>10</sup> Carta de José M. Gallardo (Presidente Consejo Superior de Enseñanza) a Jaime Benítez [JB]. Notificación de nombramiento como rector de la Universidad de Puerto Rico y salario. FJB, L10B C18.

más de una ocasión se ha dado el caso de instituciones con enormes recursos que no han sabido para qué usarlos.

Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí

En este ambiente llega a la Universidad de Puerto Rico el poeta Juan Ramón Jiménez y su mujer Zenobia Camprubí, ambos fueron profesores en la Universidad de Puerto Rico y cada uno tiene apartado.

Raimundo Camprubí, padre de Zenobia, era ingeniero de Caminos y vivió en Puerto Rico. En 1879 se casó con la puertorriqueña Isabel Aymar, madre de Zenobia. El hermano mayor de Zenobia nació en Puerto Rico. En 1880 la familia se instala en Barcelona. Zenobia viajó por primera vez a Estados Unidos en 1896 y entre 1904 y 1909 vivió en Newburgh (NY, EE.UU.) con su madre.

Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí, en su exilio, llegaron en barco a Nueva York (EE.UU.), desde Cherburgo (Francia), a finales del mes de agosto de 1936. Antes de acabar el mes de septiembre viajaron a Puerto Rico, atendiendo una invitación del Departamento de Instrucción Pública para que Juan Ramón les asesorara en una selección de textos suyos. Fruto de aquella colaboración se editó un libro de lecturas para niños, con prólogo de Juan Ramón. Antes de finalizar el mes de noviembre, el matrimonio Jiménez, se traslada a La Habana (Cuba), donde permanecen hasta el mes de enero de 1939. Durante la visita a Puerto Rico, Juan Ramón dio conferencias y concedió entrevistas<sup>11</sup>.

Juan Ramón Jiménez Mantecón<sup>12</sup>, Moguer (Huelva), 23/12/1881-San Juan, PR, 29/05/1958. En el currículo que Juan Ramón facilita a la Universidad de Puerto Rico, se anota, que estuvo 8 años en el Colegio de Jesuitas del Puerto de Santa María hasta terminar el bachillerato. Cursó 3 años en la Universidad de Sevilla. Las biografías de Juan ramón son muchas y no suelen coincidir por lo que se da la que él mismo aporta a la Universidad. Lo mismo sucede con su actividad académica, por lo que de nuevo se recurre a la que él mismo suministra. Seminarios en la Universidad de Miami, entre 1939 y 1942). Seminarios en la Universidad de Duke, entre 1939 y 1947. Seminarios y clases en la Universidad de Maryland, entre 1947 y 1950. En agosto de 1936 se exilia

---

<sup>11</sup> Ricardo Gullón, *El último Juan Ramón Jiménez. Así se fueron los ríos*, Editorial Alfaguara, Madrid, 1968.

<sup>12</sup> Carpeta Juan Ramón Jiménez. FJB, L06B C13; L07B C12; L08A C24; L09B C49 y L13B C10.

en Francia. Desde Cherburgo viaja en barco a Nueva York. En septiembre de 1936 llega a Puerto Rico y dos meses después se traslada a La Habana (Cuba), donde reside hasta enero de 1939. A comienzos de 1939 se instala en Miami (FL, EE.UU.). De su periplo por Estados Unidos da cuenta Ricardo Gullón<sup>13</sup> con todo detalle.

Benítez inicio<sup>14</sup> sus contactos con Juan Ramón a fin de atraerlo a la Universidad de Puerto Rico poco después de ser nombrado rector en 1942. Después volvería a intentarlo, sin éxito. En 1948 en una carta que escribe<sup>15</sup> a Gabriela Mistral, cuenta que Juan Ramón al saber que Pedro Salinas estaba en la Universidad de Puerto Rico declinó su invitación. Desde hacía muchos años que Juan Ramón se sentía distante de Salinas<sup>16</sup>.

En 1950 Juan Ramón Jiménez se suma<sup>17</sup> a la petición de un premio Nobel para José Ortega y Gasset. La censura<sup>18</sup> franquista no permitió que su carta fuera publicada en el diario *ABC* de Madrid.

Juan Ramón estaba al tanto de algunas cuestiones de Puerto Rico, pues le pide a su amigo Juan Guerrero<sup>19</sup>, que transmita a Ortega y Gasset, que cuando vaya a Puerto Rico, tiene la esperanza de que le fuera posible pasar por Washington para verse después de tantos años.

A mediados del mes de noviembre de 1950 de nuevo viaja a Puerto Rico con Zenobia, permanecen en Río Piedras un mes aproximadamente y regresan a Riverdale (MD, EE.UU.) antes del día 26<sup>20</sup> de diciembre. En el mes de marzo<sup>21</sup> de 1951 ambos regresan a Puerto Rico definitivamente, siguiendo el consejo del médico español Luis Ortega<sup>22</sup>, que residía en Baltimore, relativamente cerca de su casa de Maryland.

En San Juan, desde 1950 vivía un médico español, exiliado, José María García Madrid<sup>23</sup>, que se iba a encargar de atender la maltrecha salud de Juan Ramón y en cuya casa vivieron Juan Ramón y Zenobia hasta 1953.

En la obra citada<sup>24</sup> de Gullón están descritos todos los pormenores de la vida de Juan Ramón durante su estancia en Puerto Rico y el propio Juan Ramón deja constancia

---

<sup>13</sup> *Op., cit.*, en nota 11.

<sup>14</sup> Jaime Benítez, «Zenobia y Juan Ramón en Puerto Rico», 14/10/1988. Archivo Jaime Benítez [ArJB], Escritos Completos de JB.

<sup>15</sup> Carta de JB a Mistral, 09/03/1948. FJB, L09B C38.

<sup>16</sup> Pedro Salinas, *Literatura Española. Siglo XX*, Antigua Librería Robredo, México, 1949, pp. 155-158.

<sup>17</sup> Radiograma de Juan Ramón [JRJ] a J. Guerrero, 07/2/1950. FJB, L10B C35

<sup>18</sup> La Ley de prensa de 22 de abril de 1938 estableció la censura en todos los medios de comunicación.

<sup>19</sup> Abogado y editor. Amigo de JRJ.

<sup>20</sup> *El Mundo*, 26/12/1950.

<sup>21</sup> *Ibidem*, 20/03/1951.

<sup>22</sup> Profesor de la UPR entre 1944 y 1948. Carpeta Luis Ortega López. FJB, L14A C04.

<sup>23</sup> Carpeta José M<sup>a</sup> García Madrid. FJB, L13A C05.

escrita<sup>25</sup> de la relación con Benítez hasta que la Universidad de Puerto Rico lo nombra profesor visitante<sup>26</sup>.

El nombramiento se corregirá más tarde<sup>27</sup> y Juan Ramón pasa a ser catedrático visitante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades, durante el periodo comprendido entre 15 de enero de 1952 y el 31 de mayo de 1953.

En su expediente<sup>28</sup> se consigna la fecha de entrega del currículum de Juan Ramón, así como una nota<sup>29</sup>. El nombramiento se repetirá al año siguiente desde el 24 de agosto al 31 de mayo de 1954. En julio de 1953 los Jiménez se trasladan a un apartamento en el barrio de Hato Rey, próximo a Río Piedras. En el apartamento superior de la casa vivía el médico Fernando Batlle, que dirigía el Hospital Municipal de Río Piedras y que en adelante atendería a Juan Ramón y a Zenobia. Juan Ramón publica un fragmento de *Isla de la simpatía*<sup>30</sup>.

En junio de 1954 escribe<sup>31</sup> a Ramón Menéndez-Pidal:

«Me complace decirle como testigo y participe que desde que Benítez es Rector, ha engrandecido la Universidad de Puerto Rico. Su dinamismo, su percepción y su sentido ideal universitario contribuyen poderosamente a la recreación de lo académico con un criterio humano general que hace de la Universidad un hogar cálido y generoso».

En 1954<sup>32</sup>, 1955<sup>33</sup> y 1956<sup>34</sup> le renuevan el contrato, aunque el puesto vuelve a ser como profesor visitante.

La actividad de Juan Ramón en la Universidad la han narrado varios estudiosos del poeta, pero quizá entre los que lo trataron, haya sido Francisco Ayala<sup>35</sup>, el que con mayor acierto lo ha hecho por la cercanía, pues era profesor de la Universidad al tiempo que lo fue Juan Ramón. En lo relacionado con su obra, sucede algo parecido con Ricardo Gullón, que escribió un libro<sup>36</sup> memorable sobre el poeta, durante una de sus estancias en Río Piedras, entre agosto de 1953 y junio de 1955. Entre los que también

---

<sup>24</sup> *Op., cit.*, en nota 11.

<sup>25</sup> Carta de JRJ a JB, 26/12/1952. FJB, L11B C09.

<sup>26</sup> Carpeta Juan Ramón Jiménez. FJB, L13B C10.

<sup>27</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 04/02/1953. FJB, L13B C10.

<sup>28</sup> Carpeta Juan Ramón Jiménez. FJB, L13B C10.

<sup>29</sup> Motivo por el que abandonó sus estudios universitarios.

<sup>30</sup> Juan Ramón Jiménez, «Isla de la simpatía (Prólogo muy particular)», *Asomante*, IX, núm. 1, 1953, pp. 5-15.

<sup>31</sup> Carta de JRJ a R. Menéndez-Pidal, 11/08/1954. FJB, L11A C34.

<sup>32</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 23/08/1954. FJB, L13B C10.

<sup>33</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 22/08/1955. FJB, L13B C10.

<sup>34</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 20/08/1954. FJB, L13B C10.

<sup>35</sup> Francisco Ayala, «Juan Ramón Jiménez en Puerto Rico», FJB, L09B C49.

<sup>36</sup> Ricardo Gullón, *Conversaciones con Juan Ramón Jiménez*, Diálogos, Taurus Ediciones, Madrid, 1958.

trataron al poeta y lo visitaron en Puerto Rico, se encuentran Graciela Palau de Nemes<sup>37</sup> y Eugenio Florit<sup>38</sup>. Jaime Benítez, por su parte, escribió varios trabajos<sup>39</sup> sobre Juan Ramón y además recogió en su nombre el galardón del Nobel en 1956, ocasión en la que Benítez leyó el mensaje<sup>40</sup> redactado por Juan Ramón y el discurso de agradecimiento<sup>41</sup>.

Benítez en «Triunfo y tragedia del poeta»<sup>42</sup> narra los acontecimientos que se van sucediendo desde el internamiento en un hospital de Zenobia, ya gravemente enferma, en octubre de 1956; la noticia de la concesión del Nobel, el 25 de octubre; la muerte de Zenobia, el día 28 de octubre; la encomienda de Juan Ramón al rector<sup>43</sup>; y el viaje a Estocolmo<sup>44</sup> de Benítez.

La repercusión del Premio Nobel a Juan Ramón, tuvo en la España «oficial», su parte negativa, tal y como cuenta Emilio Colón<sup>45</sup>, que ante el cúmulo de despropósitos vertidos en contra de Juan Ramón, no tuvo otro remedio que tomar la iniciativa de escribir<sup>46</sup> al director de un periódico de Madrid, y mostrar su descontento. Más tarde escribe<sup>47</sup> a Benítez para dar cuenta de su proceder. La noticia que firmaba el periodista Alfonso Sánchez, en *Informaciones*, contenía inexactitudes inexplicables y las manifestaciones de pintor Daniel Vázquez Díaz, y del escritor José María de Cossío, eran calumniosas. Cossío afirmó que «el poeta ni siquiera se enteró de quién recogió el Premio Nobel en su nombre».

Las noticias de la prensa afecta al régimen franquista, en relación a Juan Ramón, en el mejor de los casos, estaban condicionadas, en alguna medida, por la falta de

---

<sup>37</sup> Graciela Palau de Nemes, *Vida y obra de Juan Ramón Jiménez*, La poesía desnuda, Biblioteca Románica Hispánica, 2 vols., Editorial Gredos, Madrid, 1974.

<sup>38</sup> Eugenio Florit, «La poesía de Juan Ramón Jiménez», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año V, núms. 19-20, 1957. p. 308.

<sup>39</sup> Jaime Benítez, «Juan Ramón Jiménez en la Universidad de Puerto Rico», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año XXIX, núms. 111-112, 113-114, enero-diciembre, 1981. Jaime Benítez, «Juan Ramón Jiménez en Puerto Rico», *El Nuevo Día*, Revista Domingo, 21/06/1992. Jaime Benítez, «La Universidad de Puerto Rico y Juan Ramón Jiménez», *La Casa de Estudios*, Biblioteca de autores puertorriqueños, San Juan, PR, 1985. pp. 147-161. Jaime Benítez, «Juan Ramón Jiménez y José Ortega y Gasset», *La Casa de Estudios*, Biblioteca de autores puertorriqueños, San Juan, PR, 1985. pp. 163-174.

<sup>40</sup> Otorgamiento del Premio Nobel. FJB, L06B C13.

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> *Ibidem*.

<sup>43</sup> Telegrama de Luz Martínez a JB, 07/12/1956.

<sup>44</sup> Oficina del Rector. Gastos de representación (1956-1957), 12/12/1956. Gastos incurridos por Jaime Benítez en el viaje a Estocolmo, París y Nueva York, del 12 al 15 de diciembre de 1956, para recoger el Premio Nobel de Juan Ramón. FJB, L10B C39.

<sup>45</sup> Historiador, ayudante del rector. Estaba en España de viaje de estudios.

<sup>46</sup> Carta de E. Colón a Director de *Informaciones*, 10/01/1957. FJB, L10B C39.

<sup>47</sup> Carta de E. Colón a JB, 12/01/1957. FJB, L09A C01.

esperanza en el regreso del poeta a España, después de la concesión del Premio Nobel.

Benítez a su regreso de Estocolmo, dio cuenta a Juan Ramón de su viaje y le entregó el galardón. El poeta se los devolvió al rector para que los conservara la Universidad. Juan Ramón quiso costear el viaje de Benítez, pero él no lo permitió.

Juan Ramón al enterarse de la concesión del Nobel manifestó<sup>48</sup> que en España había otros escritores que lo merecían antes que él, entre ellos: Ramón Menéndez-Pidal, Ortega y Gasset, Unamuno y Pío Baroja.

En mayo de 1957 Eugenio Florit<sup>49</sup> estuvo en la Universidad de Puerto Rico revisando manuscritos de Juan Ramón, invitado por Benítez, que tenía intención de hablar con él sobre cuestiones relacionadas con la Sala Zenobia y Juan Ramón de la Universidad<sup>50</sup>.

En agosto de 1957, el rector nombró a Juan Ramón poeta residente del Dpto. de Estudios Hispánicos<sup>51</sup>.

El 29 de mayo de 1958 muere<sup>52</sup> Juan Ramón. En su testamento, de 30 de octubre de 1957, es conocido que hizo otros anteriormente, legó el importe del Nobel a la Casa Zenobia-Juan Ramón de Moguer y a la Universidad de Puerto Rico por partes iguales y nombró albaceas a Jaime Benítez y a su sobrino. Tras una larga pugna legal<sup>53</sup> entre los herederos de Juan Ramón y la Universidad de Puerto Rico, se llegó al acuerdo de que el contenido de la Sala Zenobia-Juan Ramón son posesión de la Universidad de Puerto Rico y que la propiedad intelectual de los archivos y papeles pertenecen a la familia.

Zenobia Camprubí Aymar<sup>54</sup>, Malgrat (Barcelona), 31/08/1887-San Juan, PR, 28/10/1956. En su solicitud de puesto Zenobia dice que había estudiado con tutores privados. En 1909, con 21 años, abre una escuela rural gratuita al aire libre en La Rábida para campesinos de ambos sexos y de cualquier edad. Asistió a un curso de verano para maestros en la Residencia de Estudiantes. A partir de 1911 Juan Ramón vive en la Residencia de Estudiantes y conoce a Zenobia. En marzo de 1916 se casó con

---

<sup>48</sup> Carpeta Emilio Colón. FJB, L09A C01.

<sup>49</sup> Carpeta Eugenio Florit. FJB, L13A C11.

<sup>50</sup> Biblioteca General de la UPR en Río Piedras. En marzo de 1955 se inician los trabajos de acondicionamiento y en abril de ese año se decide darle carácter permanente. En mayo, 17, JRJ la visitó por primera vez. Con posterioridad pasó de la planta baja al primer piso de la misma biblioteca.

<sup>51</sup> Certificación de Á. González (Directora Interina de la Oficina de Personal Docente), 09/09/1957. FJB, L13B C10.

<sup>52</sup> Certificado de defunción. FJB, L13B C10.

<sup>53</sup> Tribunal Superior de Justicia de Puerto Rico. Acción civil de la sucesión de Juan Ramón Jiménez, CS-66-717.

<sup>54</sup> Carpeta Zenobia Camprubí. FJB, L12A C09.

Juan Ramón Jiménez en Nueva York. En 1936 el gobierno de la República les facilita pasaporte diplomático, y el 22/08/1936 viaja a Nueva York, desde Cherburgo (Francia), con Juan Ramón, que va como agregado cultural honorario a la embajada española en Washington. Su periplo americano está en el resumen de Juan Ramón<sup>55</sup>. En 1940 fue estudiante especial de Historia Hispanoamericana en la Universidad de Miami (FL. EE.UU.). En 1942 fue estudiante especial de «Shakespeare» y «Tragedia Griega» en la Universidad de Duke University, en Durham (NC, EE.UU.). Entre 1944 y 1950, fue instructora del Dpto. de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Maryland, en Baltimore (MC, EE.UU.), donde imparte clases de español, vida y cultura españolas, y literatura española e hispanoamericana, a los soldados que estudiaban español en el Programa de Instrucción del ejército de EE.UU. En Washington, en 1942, 1943 y 1950, da cursos en el Senate Office Building del Congressional Club, y otro de verano para oficiales del ejército en el Pentágono. En Nueva York, fue estudiante especial de literatura inglesa en la Universidad de Columbia, aunque no dice la fecha. Ha hecho traducciones de libros, Rabindranath Tagore y John M. Synge, en colaboración con Juan Ramón. Es autora de un trabajo de investigación sobre el primer cronista de la Florida (EE.UU.). Entre los meses de noviembre y diciembre de 1950 viaja con Juan Ramón a Puerto Rico. En el mes de marzo de 1951 vuelve a San Juan de Puerto Rico con Juan Ramón. Tanto ella como Juan Ramón obtuvieron licencia<sup>56</sup> de la Universidad de Maryland para ausentarse durante el resto del semestre, pero una vez concluido el permiso retornarían a sus puestos.

En abril de 1951 la Universidad de Puerto Rico encarga<sup>57</sup> a Zenobia la traducción de unos folletos de la colección «The basic science education series» revisar el texto «Common human needs».

Ramón Mellado, decano de Administración, en una nota<sup>58</sup>, informa al decano de Estudios Generales de la existencia de dos plazas vacantes en el departamento de Humanidades e insta a Ángel Quintero a que envíe la propuesta formal de Zenobia.

Al concluir el contrato, en junio, Zenobia solicita un puesto en la Universidad. El matrimonio vive entonces en el número 1352 de la calle Magdalena, en el barrio de

---

<sup>55</sup> En nota 12.

<sup>56</sup> Carta de August J. Pral (Jefe del Dpto. de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Maryland) a Zenobia y Juan Ramón (con copia a Leon P. Smith, decano del Colegio de Artes y Ciencias), 01/03/1950. FJB, L12A C09.

<sup>57</sup> Contrato de Servicios, desde el 01/04/1951 al 30/06/1951. FJB, L12A C09.

<sup>58</sup> Nota de R. Mellado a Á. Quintero. FJB, L12A C09.

Santurce de la capital. Al comenzar el curso 1951-52, una vez resuelta la pérdida<sup>59</sup> de la solicitud hecha por Zenobia, el rector la nombra<sup>60</sup> conferenciante del Dpto. de Español de la Facultad de Estudios Generales. Zenobia se encargará durante el año académico del curso de Español Básico.

En diciembre de 1951, Zenobia, a la que poco antes habían diagnosticado un cáncer, solicita<sup>61</sup> una licencia a la Universidad para ir a operarse a Boston el 24 de diciembre. La intervención quirúrgica se la hicieron el 31 de diciembre. Se reincorpora<sup>62</sup> a la Universidad el 1 de febrero de 1952.

Al acabar el curso, en julio, la nombran conferenciante del Dpto. de Español de la Facultad de Estudios Generales. Comenzó sus clases el 18 de agosto. Tenía 64 años.

A partir de agosto de 1953 Zenobia solicita licencia por enfermedad, pero no procede la concesión porque siendo contratada bastaba con no extenderle un nuevo contrato y la archivan. Lo que sucedería al año siguiente al solicitar otra nueva licencia. Oficialmente la relación laboral de Zenobia con la Universidad no acabó el 30 de junio de 1953, aunque no tuvo en adelante que desempeñarse como profesora.

Hasta el desenlace final de su enfermedad, Zenobia, atendió las largas convalecencias de su marido, colaboró con él en su trabajo literario y dedicó parte de su esfuerzo a ordenar y acondicionar la Sala Zenobia y Juan Ramón de la Biblioteca General de la Universidad en Río Piedras.

Al inicio del mes de octubre de 1956, Zenobia ya está muy enferma, y espera ser trasladada<sup>63</sup> de nuevo al mismo hospital donde la operaron en 1951. Unos días antes había hecho su testamento, el cual tuvieron que firmar varios testigos de nacionalidad española para que surtiera efecto de acuerdo a las leyes españolas, ya que Zenobia tenía nacionalidad estadounidense, mientras que Juan Ramón conservaba la española. El testamento lo depositó en el consulado español el 31 de septiembre. Jaime Benítez aceptó ser su albacea. Zenobia dejó encargado a José María García Madrid que se llevara a vivir con él a Juan Ramón, pero de no aceptarlo, su sobrino podría llevárselo a Sevilla, siempre que Juan Ramón consintiera, a pasar una temporada en la casa de su hermana.

---

<sup>59</sup> Memorando del decano de Estudios Generales a Oficina de Personal Docente. FJB, L12A C09.

<sup>60</sup> Certificación de S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente), 11/09/1951. FJB, L12A C09.

<sup>61</sup> Carta de Zenobia a Á. Quintero (Decano Interino de Estudios Generales), 21/12/1951. FJB, L12A C09.

<sup>62</sup> El rector concedió, el 16/01/1952, una extensión de licencia de 10/02/1952 hasta el 01/03/1952. FJB, L12A C09.

<sup>63</sup> Julián Marías, «La adivinación», *El Oficio del pensamiento*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1958, pp. 259-264.



Ya ingresada en el Hospital Mimiya, tuvo el coraje de transmitir a su marido la concesión del Premio Nobel. Muere dos días después, el 28 de octubre.

Ninguno de los planes en los que pensó Zenobia en relación al futuro de Juan Ramón llegó a cumplirse. Los que trataron de enfrentarse al rector fracasaron. Su conducta fue ejemplar<sup>64</sup> y así lo fueron reconociendo todos y cada uno de los que intentaron hacerle responsable del devenir de Juan Ramón. No traen cuenta los que silencian u omiten su comportamiento con Zenobia y Juan Ramón.

La publicación de los *Diarios* de Zenobia no la han hecho ningún bien, independientemente de lo que tienen de valor biográfico, se trata de una obra escrita con la libertad que da la comunicación íntima y en la creencia de que no se harán públicos. Entre sus páginas, a veces, aparecen apreciaciones ofensivas.

Durante los años que vivieron Juan Ramón y Zenobia en Puerto Rico, teniendo en cuenta que él sobrevive a su mujer algo más de año y medio, en la Universidad de Puerto Rico hubo profesores<sup>65</sup> españoles llegados a raíz de la guerra civil de 1936 o como conferenciantes temporales residentes en España. Algunos trataron o conocieron al matrimonio, y la mayoría fueron compañeros de claustro<sup>66</sup>. Facundo Bueso; Sebastián González; Ángel Rodríguez-Olleros; Cristóbal Ruiz; Francisco Vázquez Díaz; Alfredo Matilla Jimeno; José Medina Echavarría; Aurelio Matilla Jimeno; Segundo Serrano; Gabriel Franco; Carlos López Marichal; Cipriano Rivas Cherif; Francisco Ayala; Jorge Enjuto; Eugenio Fernández Granell; Miguel Enguídanos; José María García Madrid; María Rodrigo Bellido; Mercedes Rodrigo Bellido; Juan Homedes; Ángel de Río; Regino Sáinz de la Maza; Luis de Zulueta; Ricardo Gullón; Vicente Murga; Federico de Onís; Luis Recasens; Aurora de Albornoz; Manuel Ballesteros; Manuel García Pelayo; Tomás Rodríguez Bachiller; José Alcina Franch; Pedro Bravo Gala; Pablo Casals; Luis Díez del Corral; Teófilo Ortega; José Tudela; Eugenio Florit; Emilio González López; Julián Marías; José Puig Brutau; Antonio Rodríguez Huéscar; Guillermo de Torre; Alejo de Cervera; Víctor Cuquerella; Francisco García Lorca; Gabriel Moreno Plaza; Luis Quintanilla Isasi; y Joaquín Rodrigo Vidre. Nicanor Zabaleta<sup>67</sup>, pasaba temporadas

---

<sup>64</sup> Jaime Benítez, «Zenobia de tres mundos», *El Mundo*, 13/10/1986, p. 85.

<sup>65</sup> Se ha optado por ordenarlos en relación a su antigüedad en la Universidad. ArJB, Fondo Jaime Benítez.

<sup>66</sup> Solo se han reseñado los que entonces tenían puesto en la Universidad. Entre 1950 y 1958, en Puerto Rico, había más españoles, exiliados o emigrados, que o bien habían dejado la Universidad o todavía no habían trabajado en ella, la mayoría médicos. ArJB, Fondo Jaime Benítez

<sup>67</sup> Músico, solista de arpa, y profesor. Casado con la puertorriqueña Graziela Torres en 1952.

en San Juan de Puerto Rico desde 1952, aunque allí dio conciertos a partir de 1938, y Victoria Kent visitó a Juan Ramón y a Zenobia en 1956<sup>68</sup>.

Francisco Ayala García-Duarte

Francisco Ayala<sup>69</sup>, Granada, 16/03/1906-Madrid, 03/11/2009. Entre noviembre de 1929 y junio de 1930 estudia en Berlín becado por la Junta de Ampliación de Estudios. Allí conoce a Etelvina Silva Vargas, estudiante chilena, con la que se casa en Berlín en enero de 1931. Licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1931. Doctor en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1932. Oficial de Secretaria del Congreso de los Diputados de España desde 25 de mayo de 1932. En 1933 es profesor auxiliar de Derecho Político en la Universidad de Madrid. Catedrático de Derecho Político en la Universidad de La Laguna (Tenerife) en 1934. En mayo de 1936 sale de viaje y visita varios países hispanoamericanos. Tuvo que volver a raíz de la detención de su padre en Burgos en agosto de 1936, al que ejecutan en octubre del mismo año. En octubre de 1936 es decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid<sup>70</sup>. Entre mayo de 1937 y junio de 1938 es destinado a las embajadas de Praga y la Santa Sede como secretario. Se exilia en Francia en enero 1939. Viaja a La Habana (Cuba) con su familia en abril de 1940. Después viaja a Santiago de Chile y desde allí llega a Buenos Aires (Argentina) en agosto. Entre 1941 y 1943 es contratado como profesor de Sociología en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe (Argentina). En diciembre de 1944 se marcha a Río de Janeiro y en 1945 es contratado como profesor especial del Departamento de Aperfeiçoamento de Serviço Público en una escuela de funcionarios públicos<sup>71</sup>. En 1945 regresa a Buenos Aires, donde escribe, funda *Realidades. Revista de ideas* e imparte clases de sociología en el Colegio Libre de Estudios Superiores.

---

<sup>68</sup> Zenobia Camprubí, *Diario 3. Puerto Rico (1951-1956)*, Edición Graciela Palau, Alianza, Madrid, 2006. p. 266.

<sup>69</sup> Carpeta Francisco Ayala. FJB, L12A C05.

<sup>70</sup> Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Firma un documento a favor de Alfredo Matilla el 20 de octubre de 1936.

<sup>71</sup> Probablemente se trata del Instituto de Seleção e Orientação Profissional, que fundó Emilio Mira López, médico español exiliado en Buenos Aires (Argentina) desde 1939 y en Brasil.

En 1948 recibe una invitación<sup>72</sup> de la Universidad de Puerto Rico, pero no la acepta porque tendría que dejar a su familia en Buenos Aires, al tratarse de un contrato temporal.

En octubre de 1949, animado por los profesores de la Universidad José Medina Echavarría y Segundo Serrano Poncela, se pone en contacto<sup>73</sup> con Pedro Muñoz, decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Entonces ya puede dejar Argentina y plantea trasladarse con su familia a Puerto Rico. Propone dar clases de ciencias políticas e iniciarlas a comienzos de 1950. Vive en la calle Defensa, 649.

La respuesta<sup>74</sup> del decano de de Ciencias Sociales no puede ser más sugerente para Ayala, al ofrecerle un puesto en su Facultad para que no tenga que regresar a Buenos Aires y que Medina Echavarría le escribiría dándole más de talles. Ayala pensaba, en un principio, viajar solo a Puerto Rico e iría a vivir en un alojamiento de la Universidad. Mientras tanto la Universidad haría los preparativos para crear una plaza para Ayala, hasta que de nuevo se ponen en contacto para ir preparando los libros que Ayala iba a necesitar para dar sus cursos sobre Teoría Política y Sociología de la Cultura y Cambio Social. En relación a los libros, como Ayala desconoce los fondos bibliográficos de la biblioteca de la Facultad, le explica<sup>75</sup> al decano que al ser su curso de «Teoría Política» continuación de anteriores los estudiantes, supone que tendrán a su alcance los libros de William A. Dunning y Raymond G. Gettell, ambos profesores de Ciencias Políticas estadounidenses, y lo mismo dice sobre los grandes textos clásicos. Recomienda *The idea of nationalism* de Hans Kohn o la traducción si es que ya ha aparecido en México<sup>76</sup>. Para el curso de Sociología piensa apoyarse en su *Tratado de Sociología*<sup>77</sup>, del que ofrece enviarle los ejemplares que se precisen con el encargo pertinente, también en la *Historia de la Cultura* de Alfred Weber y en *Social Change* de William F. Ogburn. Muñoz informaría<sup>78</sup> a Ayala que los libros, incluido el suyo, están a disposición de los estudiantes en la Biblioteca de la Universidad; además de que Medina Echavarría está trabajando en resolver lo de su alojamiento.

---

<sup>72</sup> Carta de Ayala a R. Mellado (Decano de Administración), 12/12/1948, FJB, L12A C05.

<sup>73</sup> Carta de Ayala a P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), 10/10/1949. FJB, L12A C05.

<sup>74</sup> Carta de P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a Ayala, 21/10/1949. FJB, L12A C05.

<sup>75</sup> Carta de Ayala a P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), 22/11/1949. FJB, L12A C05.

<sup>76</sup> Hans Kohn, *Historia del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1949.

<sup>77</sup> Francisco Ayala, *Tratado de Sociología*, Editorial Losada, Buenos Aires (Argentina), 1947.

<sup>78</sup> Carta de P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a Ayala, 14/12/1949. FJB, L12A C05.

Resuelto el asunto de la creación de una plaza de profesor para Ayala. Este anuncia<sup>79</sup> su llegada a Puerto Rico para el próximo día 5 de enero. Pasadas las vacaciones de Navidad, Ayala toma posesión de su cargo como profesor visitante de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, el 14 de enero de 1950.

Con el discurso<sup>80</sup> del día de la lengua española en la Universidad de Puerto Rico da comienzo su brillante estadía en la Universidad de Puerto Rico.

Es muy probable que la licencia<sup>81</sup> que solicita Ayala para viajar en mayo a Argentina la utilice, entre otras cosas, para traer a su mujer y a su hija a Puerto Rico. Además se le encarga gestionar la contratación de profesores para la Facultad de Ciencias Sociales y la compra de libros. Pero antes de partir informa<sup>82</sup> de que ha terminado su curso sobre «Teoría Política», con resultados satisfactorios y con alto aprovechamiento de sus alumnos, a tenor de las altas calificaciones obtenidas. Benítez informa<sup>83</sup> al presidente del senado de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, del viaje de Ayala.

El julio de 1950 es nombrado profesor visitante de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, mientras sigue en Argentina con una nueva licencia que se expide<sup>84</sup> al concluir la anterior. De comienzos de julio hay varias cartas que la Universidad envía Ayala, en las que le envían la documentación para hacer el contrato y le preguntan sobre sus compras de libros y sobre la fecha en la que cree pueda regresar.

Ayala no volvería de su viaje hasta la segunda semana de julio<sup>85</sup>, sin embargo, no se reintegra a su curso en la Universidad hasta el 17 de agosto. Podría ser que entrado el mes de julio decidiera ir a Cuba para dar un curso en el Centro de Altos Estudios de la Universidad de La Habana, pero no hay constancia documental entre sus documentos.

Por una carta que Benítez escribe<sup>86</sup> a Gabriela Mistral, se pueden conocer los problemas con los que se enfrentaba el rector al tratar de paliar la mala preparación con

---

<sup>79</sup> Carta de Ayala a P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), 30/12/1949. FJB, L12A C05.

<sup>80</sup> Francisco Ayala, «La invención del Quijote», Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1950. Día 24/04/1950.

<sup>81</sup> Carta de R. Mellado (Decano de Administración) a S. Cobas (Directora Oficina Personal Docente), 03/05/1950, autorización para viaje a Argentina del 13/05/1950 al 30/05/1950. FJB, L12A C05.

<sup>82</sup> Memorando de Ayala a P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), 04/05/1950. FJB, L12A C05.

<sup>83</sup> Carta de Benítez a L. Muñoz Marín (Presidente del Senado de Puerto Rico), 05/05/1950. FJB, L12A C05.

<sup>84</sup> Certificación de Juan A. Ortiz (Oficial de Certificaciones de la Oficina de Personal Docente) de 24/08/1950. Hasta el 20/06/1951. FJB, L12A C05.

<sup>85</sup> Carta de Ayala a JB, 05/12/1950. FJB, L12A C05.

<sup>86</sup> Carta de Benítez a Mistral, 24/11/1950. FJB, L09A C38.

la que llegan los estudiantes a la Universidad. Razón por la que habían abierto una facultad para los llamados cursos básicos. El de Humanidades estaba a cargo de Jorge Millas<sup>87</sup>, el de Ciencias Sociales lo impartía Ayala y el de Español Básico Segundo Serrano Poncela. Cada uno de ellos tenía bajo su dirección a de diez a doce instructores. Ha menudo los profesores visitantes tenían dificultades en adaptarse a los estudiantes en estos dos primeros años debido a su inadecuada preparación, mientras que en los dos años siguientes se enfrentaban a una cierta congestión en su claustro tradicional al haberse replegado sus enseñanzas hacia esta segunda parte del programa. Además carecían de un programa de posgrado donde poder aprovechar las cualidades de los profesores visitantes.

En diciembre, Ayala solicita un permiso<sup>88</sup> de viaje a los Estados Unidos para participar en una conferencia en la Universidad de Yale sobre «Consideraciones acerca de la cultura hispánica», que se iba a celebrar el 13 de diciembre. Ayala se quedó<sup>89</sup> unos días en Nueva York, hospedado en el Hotel Harmony de la calle Broadway<sup>90</sup>. Ayala distraía a Federico de Onís y a Ángel del Río, que por entonces ya debían tener muy ensayada la recepción a visitantes españoles ávidos de conocer Nueva York. Ayala también estuvo en Boston, donde fue atendido por José Padín<sup>91</sup>, y debió visitar a Wassily Leontief<sup>92</sup> y a Rupert Emerson<sup>93</sup> durante una visita a la Universidad de Harvard. Lo que parece seguro es que estuvo con Pedro Salinas y Amado Alonso, ambos habían sido con anterioridad profesores de la Universidad de Puerto Rico.

Con la idea de realizar un viaje a Europa, solicita otra licencia<sup>94</sup>, que «redundaría en el esfuerzo docente», con el siguiente plan de viaje: Conferencias en el Instituto Internacional de Ciencias Sociales de la Universidad de París acerca de nuestra organización universitaria y problemas culturales de Puerto Rico. Conversaciones con la

---

<sup>87</sup> Profesor de Filosofía, de origen chileno. En 1951 era profesor de Humanidades en la Facultad de Estudios Generales de la UPR.

<sup>88</sup> Carta de Ayala a JB, 05/12/1950. FJB, L12A C05.

<sup>89</sup> Carta de Á. Quintero (Decano Interino de Estudios Generales) a R. Mellado (Decano de Administración), 05/12/1950. Solicitud de licencia para Ayala. FJB, L12A C05.

<sup>90</sup> Carta de P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a Ayala, 16/12/1950. FJB, L12A C05.

<sup>91</sup> Profesor de Lenguas Romances. Fue Comisionado de Instrucción Pública (1930-1936). Favoreció la enseñanza del español en las escuelas públicas de Puerto Rico. Trabajaba en la editorial Heath & Co., en Boston.

<sup>92</sup> Economista nacido en Alemania, pero de origen ruso. Fue premio Nobel en 1973. Carta de P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a W. Leontief, 16/012/1950. FJB, L12A C05.

<sup>93</sup> Profesor de Ciencias Políticas. Era Jefe del Dpto. de Gobierno de la Universidad de Harvard. Carta de P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a W. Leontief, 16/012/1950. FJB, L12A C05.

<sup>94</sup> Certificación de Á. Quintero (Decano Interino de Estudios Generales), 06/06/1951. Licencia desde 21/05/1951 al 28/08/1951. FJB, L12A C05.

Sección de Ciencias Sociales de la UNESCO, encaminados a establecer contactos con la Universidad de Puerto Rico. Visitar Alemania Occidental (Colonia, Tubinga y Heidelberg) para estudiar las organizaciones político-sociales surgidas de la ocupación. Conferencias en las universidades de Turín y Roma sobre los problemas culturales de Puerto Rico; y visita al Instituto de Sociología de Roma. Durante el viaje recogería información bibliográfica de sociología para la Universidad, y procuraría establecer el envío de publicaciones para la Biblioteca, acopiando datos para orientar las futuras adquisiciones de libros sobre sociología en Europa.

A finales de mayo Ayala está ya en Francia, pero no hay ningún registro de su periplo europeo, solo la constancia de su paso por Nueva York en viaje de regreso a Puerto Rico, lo que sucede el 13 de agosto<sup>95</sup>.

Para entonces ya habría sido publicado su ensayo<sup>96</sup> dedicado a Puerto Rico, que en el mismo año se reproduce en tirada aparte por el Dpto. de Instrucción Pública. La realidad puertorriqueña le había traspasado, tan solo un año y medio después de su llegada.

A partir del mes de julio de 1951, Puerto Rico entra de lleno en la preparación de una reforma constitucional<sup>97</sup> y de cambios en su estructura política, que desembocará en la redacción de una Constitución<sup>98</sup> que dará base legal a la creación del Estado libre Asociado<sup>99</sup> en julio de 1952. Previamente se crean comisiones de expertos para trabajar en el Proyecto de Reforma Constitucional de Puerto Rico en la que participan profesores de las Facultades de Derecho y de Ciencias Sociales de la Universidad, con el fin de ayudar a los legisladores en la solución de asuntos relacionados con la redacción del texto constitucional.

Benítez para este menester nombra a varios profesores españoles, en ese momento adscrito a departamentos de la UPR, a los que incumbía apoyar los trabajos de los legisladores.

Ayala era, por oposición, Oficial de Secretaria del Congreso de los Diputados de España desde 1932, igual que José Medina Echevarría, aunque fueron separados del cargo y dados de baja el 10 de marzo de 1939 por «haber huido al extranjero», y su

---

<sup>95</sup> Memorando de E. Bird (Ayudante del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a R. Mellado (Decano de Administración), 17/08/1951. FJB, L12A C05.

<sup>96</sup> Francisco Ayala, «Puerto Rico: un destino ejemplar». *Cuadernos Americanos*, 10, núm. 3, mayo-junio, 1951.

<sup>97</sup> Convención Constituyente. FJB, L06A C65.

<sup>98</sup> «Constitución» del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, FJB, L05B C06

<sup>99</sup> Fundación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. FJB, L05B C05.

aportación estaba justificada. Benítez lo nombra investigador asociado del Proyecto, a partir de agosto de 1951. En la recomendación<sup>100</sup> para que se fuera extendiendo su contrato, parece junto a Ayala, el nombramiento de Risieri Frondizi<sup>101</sup>. Ayala estará trabajando en este cometido hasta el 31 de mayo de 1952.

En las sucesivas ampliaciones de su contrato aparecen otros profesores, que como él trabajaban en el Proyecto, como es el caso de José Medina Echavarría<sup>102</sup>.

A finales del mes de diciembre, durante las vacaciones de Navidad, Ayala viaja<sup>103</sup> a México para dar conferencias en la Universidad Autónoma, a pesar de que le requerían<sup>104</sup> para trabajar en el mismo periodo para que colaborara con la Comisión de Estilo de la Constitución. Es probable que su trabajo lo hiciera Segundo Serrano Poncela, ya que en otras ocasiones sería requerido para trabajos<sup>105</sup> similares relacionados con la legislatura de Puerto Rico.

Por una carta<sup>106</sup> de Pedro Muñoz, decano de Ciencias sociales a Benítez, desde Río de Janeiro (Brasil), se sabe que existía el proyecto de reorganizar la Facultad de Ciencias Sociales y que contaban con José Medina y con Francisco Ayala. Además informa al rector de que Ayala es pretendido por el Departamento de Instrucción Pública para que preste allí sus servicios.

Mientras tanto, Ayala, que había enfermado durante su viaje a México, informa<sup>107</sup> de su retraso en el reintegro a sus clases, el 27 de enero. En su ausencia lo sustituye «espontáneamente» Miguel Enguídanos<sup>108</sup>.

Durante el resto del año académico continúa adscrito al Proyecto de Reforma Constitucional. En abril le encargan la revisión del manuscrito del libro *Notes and comments of the Constitution of Puerto Rico* y la traducción al inglés de todos los informes preparados; y sigue como profesor de la Facultad de Ciencias Sociales.

Al inicio del nuevo año académico lo nombran catedrático visitante de Ciencias

---

<sup>100</sup> Memorando P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a R. Mellado (Decano de Administración), 24/08/1951. FJB, L12A C05.

<sup>101</sup> Profesor de Filosofía y antropología social, de origen argentino.

<sup>102</sup> Borrador «Estudio sobre la reforma constitucional de Puerto Rico». Carpeta José Medina Echavarría. FJB, L13B C18.

<sup>103</sup> Carta de Ayala a JB, 06/12/1950. FJB, L12A C05.

<sup>104</sup> Carta de S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente) a Ayala (profesor visitante de la División de Estudios Generales), 07/12/1951. FJB, L12A C05.

<sup>105</sup> Memorando de A. Fortier Ortíz (Ayudante del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a R. Mellado (Decano de Administración), 28/07/1954. FJB, L14B C09.

<sup>106</sup> Carta de P. Muñoz (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales) a JB, 03/05/1952. FJB, L11A C39.

<sup>107</sup> Carta de Ayala a Á. Quintero (Decano Interino de la Facultad de Estudios Generales), 28/01/1952. FJB, L12A C05.

<sup>108</sup> Profesor de Historia de la Universidad Central de Madrid. Español residente en Puerto Rico a partir de 1951. En 1956 emigró a EE.UU. y fue profesor de la Universidad de Houston. FJB, L12B C15.

Sociales y editor asociado de la Editorial Universitaria. A partir de entonces, va a quedar exento de sus actividades docente y pasa a ocuparse de publicar *Introducción a las Ciencias Sociales*<sup>109</sup>, y, *Ensayos de Sociología Política*<sup>110</sup>.

En el mes de noviembre de 1952, Ayala escribe<sup>111</sup> una carta al gobernador Luis Muñoz Marín, después de haber tenido una conversación en Luquillo<sup>112</sup>. Ayala ya se había empapado de la realidad puertorriqueña y podía hablar con conocimiento de causa.

En noviembre de 1952 Luis Muñoz Marín acababa de ser reelegido gobernador de Puerto Rico, es su segundo mandato y ya está aprobada la Constitución. El problema del «status»<sup>113</sup> ha quedado resuelto objetivamente. Los programas de los dos partidos de la oposición, el Estadista Republicano y el Independentista Puertorriqueño, han caído por su base y el Partido Popular Democrático, al que pertenece Muñoz Marín, les ha arrebatado su razón ideológica de existir y ambos se ven obligados a usar un lenguaje que no corresponde a realidad alguna. El Partido Estadista, conservador, no puede decir expresamente a la sociedad puertorriqueña sus intenciones políticas verdaderas al restarle posibilidades de triunfo, necesitará camuflarse en los recursos de la riqueza o lanzarse a la demagogia y buscar apoyos en las confesiones religiosas de preferencia Católica. Los Independentistas, que carecen de una ideología congruente con la realidad práctica, son un partido emocional y tienden a la demagogia y al nacionalismo totalitario. Los «populares», así son llamados los seguidores del Partido Popular Democrático, necesitaran mantener una línea política firme y aplicarla de forma congruente, pero resuelto el «status» no podrán apoyarse en el bien adquirido porque a la larga les haría caer en una actitud conservadora reducida a capitalizar la labor hecha. En opinión de Ayala, se abre una perspectiva de declinación inevitable que podrá ser lenta. Augura dos elecciones más en sentido de mayoría decreciente<sup>114</sup>. Ve que lo peor sería el conservadurismo, que consistiría en aplicarse a la obra, perfeccionarla y pulirla. Para que esto no ocurra tendrá que inventar nuevas tareas estimulantes, pero nunca

---

<sup>109</sup> Francisco Ayala, *Introducción a las Ciencias Sociales*, Editorial Aguilar, Madrid, 1952.

<sup>110</sup> Francisco Ayala, *Ensayos de Sociología Política*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1952.

<sup>111</sup> Carta de Ayala a Luis Muñoz Marín [LMM], 08/11/1952. FJB, L11A C24.

<sup>112</sup> Población costera al noreste de San Juan de Puerto Rico.

<sup>113</sup> Luis Muñoz Marín, «Reflexiones sobre el status», *Memorias, Autobiografía Pública, 1940-1952*, Fundación Luis Muñoz Marín, Puerto Rico, 2003. pp. 179-216.

<sup>114</sup> El Partido Popular Democrático, con Luis Muñoz al frente, ganó una más de las pronosticadas por Ayala. En las elecciones de noviembre de 1964 ganó de nuevo el PPD con Roberto Sánchez Vilella al frente, pero las siguientes, noviembre de 1968, fueron ganadas por el Partido Nuevo Progresista, antiguo Partido Estadista Republicano.



dirigida al «status» político, que podrá mejorarse. Sugiere Ayala que será necesario observar la política de los Estados Unidos y del resto del mundo, teniendo en cuenta que el Partido Estadista aprovechará sus conexiones con la Administración Federal para combatir al gobierno presentándolo como de tendencias socialistas y que realiza experimentos peligrosos. La autonomía del Estado Libre Asociado está todavía tierna y no hay que forzarla. El marco legislativo permite el perfeccionamiento y el progreso de la política social sin hacer nuevas leyes que dependerían de la situación económica real. El hábil manejo de los impuestos es más eficaz que las nuevas leyes sociales y no deben convertirse en el punto central del gobierno. A su juicio el campo donde deben dirigirse el objetivo del gobierno es el de la cultura, ya que el problema de la educación pública en Puerto Rico es pavoroso. Le da la razón al obispo de Ponce James McManus en lo que se refiere a que a partir de 1952 habría que ocuparse de lo espiritual<sup>115</sup>, pero Ayala apunta lo «que es también muy material, naturalmente». También existe el problema de la educación infrauniversitaria, de escuelas sin acreditación oficial ni validación de estudios, algo sencillamente desastroso. A su juicio, la universidad está cumpliendo con éxito dos funciones principales: formar en masa profesionales en diferentes especialidades, completando la educación general en un nivel superior; y por otra, formar a las minorías dirigentes del país en un proceso de selección democrática, mediante igualdad de oportunidades, con un nivel creciente de exigencia en lo que se refiere a capacitación. Le parece indispensable insistir en esta tarea e intensificarla sin tregua. La Universidad de Puerto Rico había pasado a ser atractiva para estudiantes de otros países<sup>116</sup>, convirtiéndose por su prestigio en centro de irradiación de influencia en los países de lengua española y portuguesa del Continente. El proyecto que ya existe de fundar una Escuela de Periodismo<sup>117</sup> puede ser otro factor de influencia. Entre los objetivos en el campo de la educación, que deben ser capaces de entusiasmar a la totalidad del pueblo, está la atención a la política educativa sobre las enseñanzas que se sitúan al margen de la Universidad, porque la enseñanza universitaria tiene el factor del prestigio y más para un pueblo que ha vivido durante años postergado. En otro orden de cosas, recomienda estudiar muy bien los procedimientos parlamentarios para evitar las

---

<sup>115</sup> Carpeta Iglesia-Estado. FJB, L06B C05.

<sup>116</sup> En Puerto Rico acaba de estar Benedicto Silva, funcionario del gobierno brasileño y de las Naciones Unidas, que se proponía traer a la UPR becarios para que estudien Administración Pública y a legisladores que estudien los problemas, en vías de solución, a los que se enfrentaba el Estado Libre Asociado.

<sup>117</sup> Carta de Ángel Ramos a JB, 11/08/1959. FJB, L10B C37. La Escuela de Comunicación Pública de la UPR data de 1972.

maniobras de quienes quieren desprestigiar a la Administración, obstruir al Gobierno o poner en la picota a los servidores públicos, abusando de los recursos reglamentarios para exponer cuestiones escandalosas. Los procedimientos deben ser amplios para favorecer la crítica y el debate. El gobierno tiene que tener la iniciativa en las tareas de las Cámaras y no fijarse en el modelo del Congreso de los Estados Unidos donde la oposición tiene la iniciativa.

En relación al nacionalismo, asunto del que Ayala sabía bastante<sup>118</sup>, recomienda que normalizar la situación, siendo partidario de los indultos a los culpables de la rebelión nacionalista<sup>119</sup>, ya que, en su opinión, en la magnanimidad no puede haber ningún daño y sería de un efecto más que saludable.

Durante el año 1952, Ayala y Benítez se dieron, entre otras muchas cosas, a la tarea de concebir una revista universitaria, que acabará tomando el nombre de un boletín que la Universidad publicaba con el nombre de «La Torre». La revista se dedicaría a la publicación de trabajos de los intelectuales de la época en los distintos campos de la cultura. Además incrementarían las publicaciones de la Universidad, con libros sumamente valiosos. Particularmente, la revista *La Torre*, se beneficiaría de las colaboraciones de Francisco Ayala, Antonio Rodríguez Huéscar y Ricardo Gullón, que imprimirían a la publicación una calidad acorde con el nivel alcanzado por la Universidad. La revista pronto adquirió la categoría de referencia y sus publicaciones en adelante serían objeto de recurso inevitable cuando se trataba de estudios sobre la cultura en lengua española.

Como la revista se va a imprimir en México, Benítez autoriza<sup>120</sup> un viaje de Ayala para que supervise la edición de un catálogo de libros en español y el primer número de la revista. Además Ayala viajara a Nueva York para adquirir de ilustraciones que se usaran en futuras ediciones que ya están en preparación. El primer número de la nueva revista, corresponde al primer trimestre 1953. Salió a finales del mes de abril.

En julio de 1953 se repite el nombramiento de Ayala, como editor asociado de la Editorial de la Universidad y el de catedrático visitante de Ciencias Sociales.

La labor de Ayala, en adelante pasa por hacer gestiones que a Benítez le resultan imposibles porque su trabajo al frente de la Universidad absorbe casi todo su tiempo. En

---

<sup>118</sup> Francisco Ayala, «Ensayos políticos y sociológicos-De este mundo y el otro», *Obras Completas*, vol. V, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 2009, pp. 879-980.

<sup>119</sup> *Op., cit.*, en nota 113. «La revuelta nacionalista y su repudio electoral». p. 275-296.

<sup>120</sup> Carta de JB a Ayala, 05/06/1953. FJB, L12A C05.

agosto de nuevo viaja a Nueva York y desde allí informará<sup>121</sup> a Benítez. Ayala durante los días que pasa en Nueva York estará viviendo en la casa de Federico de Onís, que desde comienzos del mes de febrero había regresado temporalmente a sus labores en la Universidad de Columbia y estaba próxima su vuelta a Puerto Rico.

En parte el motivo del viaje de Ayala estaba relacionado con una cuestión planteada a las Naciones Unidas anteriormente sobre que Puerto Rico había dejado de ser colonia al crearse el Estado Libre Asociado y que, por consiguiente, Estados Unidos debía cesar en cuanto a Puerto Rico en la obligación impuesta a los poderes coloniales de informar anualmente sobre el territorio bajo su control a la Organización.

Además Ayala iba a estudiar la posibilidad de trabajar en las Naciones Unidas como traductor<sup>122</sup>. Lo que finalmente lograría y por lo que estuvo en Nueva York hasta fin de año. Mientras tanto es sustituido en las labores de la Editorial de la Universidad por Adolfo Carpio<sup>123</sup>. El mismo día que escribe a Benítez, Ayala ha estado en las Naciones Unidas y ha notado que en lo relativo a los asuntos de Puerto Rico no existe buena «atmósfera». Tanto Benítez como Pedro Muñoz tenían previsto ir a Nueva York y la gestión de Ayala despejaba dificultades previas. Apunta la conveniencia de que lleven ejemplares de *La Torre* y otros libros. Ayala se había llevado a su familia con él.

Antes de su regreso a Río Piedras, Benítez le encarga<sup>124</sup> recoger documentación en las Naciones Unidas en relación al reciente debate sobre Puerto Rico y Surinam. Visitar a Porter McCray<sup>125</sup> para tratar, en su nombre, traer a la Universidad una exposición representativa de pintores hispanoamericanos<sup>126</sup>. En Washington ir a la Biblioteca del Congreso para tratar con Francisco Aguilera<sup>127</sup> la manera de que preste su colaboración en la selección de ilustraciones<sup>128</sup>, que reproducirán en un libro de arte encargado a Eugenio F. Granell<sup>129</sup>. Además, buscar material gráfico para la futura

---

<sup>121</sup> Carta de Ayala a JB, 03/08/1953. FJB, L12A C05.

<sup>122</sup> Profesor de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires. En septiembre de 1952 fue nombrado catedrático auxiliar de Filosofía, director adjunto de la Editorial de la UPR y jefe de redacción. Estuvo vinculado a la Universidad hasta que renunció el 14/04/1964. Carpeta Adolfo P. Carpio. FJB, L12B C03.

<sup>123</sup> Certificación de José R. Ortíz (Director Oficina de Personal Docente), 15/10/1953. Licencia sin sueldo a favor de Ayala para realizar tareas de revisión de traducciones al español en las Naciones Unidas. FJB, L12A C05.

<sup>124</sup> Carta de JB a Ayala, 12/12/1953. FJB, L12A C05.

<sup>125</sup> Director del Dpto. de Exposiciones Itinerantes del Museo de Arte Moderno de Nueva York.

<sup>126</sup> Benítez ya había tratado este asunto con anterioridad con Monroe Wheeler, director del Dpto. de Exposiciones y Publicaciones del Museo de Arte Moderno de Nueva York.

<sup>127</sup> Director de la Sección Hispánica de la Biblioteca del Congreso.

<sup>128</sup> Visitará también la Galería Nacional de Arte con el mismo motivo.

<sup>129</sup> Artista y escritor. Exiliado en Francia en 1939, llega a la República Dominicana en febrero de 1939. En Puerto Rico a partir de 1949. Era conferenciante del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. Carpeta Eugenio Fernández Granell. FJB, L13B C01.

edición de la *Iliada* y de otros libros que publicará la Editorial de la Universidad. Después se trasladará a Chicago para, en representación de la Universidad, concurrir a la reunión anual de la Asociación de Lenguas modernas, que se celebró del 28 al 30 de diciembre, donde expondrá a los profesores de literatura española la conveniencia de que usen, en sus cursos, los libros que publica la Editorial de la Universidad, incluida la Revista *La Torre*. De vuelta a Nueva York, buscar en el Museo Metropolitano, y en otros centros afines, cualquier material complementario que requieran las publicaciones antes mencionadas y que no haya podido encontrar antes.

No existe constancia de que Ayala concluyera todos los encargos del rector, pero regresa a Puerto Rico a mediados del mes de diciembre<sup>130</sup>.

Acabado el curso académico, Ayala se dispone a viajar a Europa y el rector le encarga<sup>131</sup> que busque algún especialista que pueda acometer la edición del *Cantar de Roldán*, de la que tienen la traducción, pero no la introducción y las notas. Negociar con alguna editorial europea, preferentemente «Skira», la publicación del libro de Eugenio F. Granell, a fin de compartir gastos. Conseguir, elegir y adquirir las ilustraciones de la edición del *Cantar de Roldán*, las novelas de Voltaire, y el volumen de *El Contrato Social* de Rousseau, que va a publicar la Editorial de la Universidad. Buscar colaboraciones originales de primera calidad para la revista *La Torre*, y darla a conocer por las universidades europeas.

Ayala partió hacia París acompañando a un grupo de estudiantes de la Universidad que iban de viaje por Europa. El periodo en el que tendría que hacer los comprendía del 1 al 2<sup>a</sup> de junio, el resto del tiempo eran vacaciones. Ayala regresa a Río Piedras a mediados de agosto<sup>132</sup>. El 16 de agosto se reintegra a su puesto de Editor Asociado. Editorial e Información y catedrático visitante de Ciencias Sociales.

En diciembre de 1954 hace un viaje<sup>133</sup> a Nueva York con el encargo del rector de obtener un juego completo de grabados, destinado a ilustrar la edición de las obras de Edgar A. Poe, que se encuentran en la imprenta. Entrevistar a varios candidatos a plazas de instructor en el curso básico de Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Generales. Una vez concluida la estancia en Nueva York, Ayala parte hacia México, el 2 de enero de 1955, para supervisar las nuevas publicaciones de la Editorial

---

<sup>130</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 16/12/1953. FJB, L12A C05.

<sup>131</sup> Carta de JB a Ayala, 20/05/1954. FJB, L12A C05. 26/05/1954 y el 14/08/1954

<sup>132</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 19/08/1954. FJB, L12A C05.

<sup>133</sup> Carta de JB a Ayala, 14/12/1954. FJB, L12A C05.

universitaria y buscar imprentas alternativas por si fuera necesario en vistas a la ampliación de las publicaciones. El 15 de enero de 1955 está de vuelta en Río Piedras.

A estas alturas Ayala ya tiene decidido ir dejando su relación contractual con la Universidad de Puerto Rico y asentarse en Estados Unidos. Su marcha de Puerto Rico no está motivada por la extraña conducta que mantiene el gobernador Muñoz Marín con Benítez, de la que da muestras públicas de sus discrepancias con el rector, que más tienen que ver con asuntos personales que no académicos o de gestión. Lo cierto en este caso entre el gobernador Muñoz y el rector Benítez, es que su relación fue deteriorándose durante el periodo constituyente, que dio paso al Estado Libre Asociado en 1952. En adelante hubo varios «enfrentamientos» que aireó la prensa. Sus encuentros personales, en lo sucesivo, no fueron frecuentes, sobre todo a partir de 1954. En 1957 la confrontación se hizo ostensible cuando el Gobernador, durante una conferencia<sup>134</sup> con senadores de su partido político, en su residencia de Jájome, manifestó que retiraba su confianza al Rector. Tan solo en 1961<sup>135</sup> y en 1962<sup>136</sup> se cruzaron cartas sobre asuntos de interés. Aunque en 1964 volvieron a tratarse<sup>137</sup>, no será hasta 1965 cuando Muñoz da por zanjado el asunto, tal y como atestigua una noticia del diario *El Mundo*<sup>138</sup>. Benítez durante todo este tiempo se mantuvo fiel a sus principios y fue leal al Gobernador.

La partida de Ayala más tiene que ver con cuestiones propias, de ampliación de horizontes, de atención a su familia y por supuesto para seguir escribiendo e investigando con holgura suficiente. También tendría que ver con su respeto a Benítez, al que martirizaban sus opositores con el menor pretexto, bien por ignorancia, incompreensión o simple animosidad ante sus éxitos. Ayala era uno de sus objetivos. En todo caso no estaba entre sus planes perpetuarse en la Universidad de Puerto Rico.

Ante la disyuntiva y por su amistad con Luis Muñoz Marín, Ayala decide escribirle<sup>139</sup> y explicarle que su relación con Puerto Rico es libre y desinteresada, y que durante el tiempo que lleva ahí le han hecho ofertas para irse a otros sitios. A Ayala le da vergüenza decir lo que justifica, pero tiene que hacerlo ante la avalancha de «chismes e inmundicias» que se han echado sobre Benítez, y su propia actuación y sueldo en la

---

<sup>134</sup> *El Imparcial*, San Juan, PR, 20/08/1957. FJB, L03B C01.

<sup>135</sup> En el mes de noviembre. se habían visto dos meses antes, coincidiendo con una visita de J. Marías.

<sup>136</sup> En el mes de septiembre, también coincidiendo con otra visita de J. Marías.

<sup>137</sup> En 1964 hay testimonios en la correspondencia cruzada entre A. Eurich, A. Fortas, J. Galbraith, R. Hutchins, y E. Rostow con Benítez, que evidencian que todavía existía distanciamiento entre el gobernador y el rector. FJB, L11A C30.

<sup>138</sup> *El Mundo*, 18/05/1965. FJB, L11A C40.

<sup>139</sup> Carta de Ayala a LMM, 21/01/1955. FJB, L12A C05.

Universidad han entrado en juego. Acabada la apología, pasa a ofrecerle su impresión sobre los acontecimientos y no pretende descubrirle lo que parece obvio: que toda la agitación alrededor de la Universidad y de la conducta contra el rector están instrumentadas políticamente y de un modo pobre. Las imputaciones son absurdas y toda discusión en torno a Puerto Rico y el Occidente<sup>140</sup>, es pura «pamplina». En su opinión la adopción de la actitud nacionalista en una comunidad tan pequeña como la puertorriqueña, tiende a derivar en seguida hacia lo «grotesco». Y pone como ejemplo, que pretender construir una literatura reducida a lo puertorriqueño, carece de toda justificación literaria. Pero se hace para que unos cuantos profesores, con escaso esfuerzo, puedan explayar sus complacencias nacionalistas. Y en el terreno político, se hace lo propio al improvisar a base del Grito de Lares<sup>141</sup> y de la masacre de Ponce<sup>142</sup> una «gloriosa histeria nacional», lo que le parece insensato y lo argumenta poniendo el ejemplo de Francia, «que se resigna a meterse en el bolsillo la manía de sus glorias» para entrar en cooperación con Alemania o Italia, en clara alusión a la integración que pretende ya en esos momentos Europa. Puerto Rico, que acaba de estrenar otra forma de asociación política, a su manera, le sirve para afirmar que el principio de asociación libre con ciudadanía común descansa, evidentemente, sobre la actitud profundamente liberal que cifra todos los valores en el individuo humano y que considera las organizaciones políticas como una instrumentación al servicio de la libertad de este. Los puertorriqueños pueden participar con los norteamericanos en la ciudadanía, como pueden hacerlo con hispanoamericanos y españoles con el idioma, pero si se pone por encima de todo, como valor supremo o criterio cardinal, la «puertorriqueñidad», entonces el Estado Libre Asociado pierde sus fundamentos de buena fe. En los términos más simples, directos, y concretos, cree que la ofensiva desencadenada contra el rector debe atribuirse al éxito mismo de su gestión al frente de la Universidad. Pero, advierte, que una gestión brillante y favorecida por el éxito, despierta irritaciones y envidias que alcanzan a veces el paroxismo del odio, lo que explica en términos psicológicos, ya que estos éxitos tan brillantes y tangibles ponen en evidencia los fracasos o por lo menos la falta de logros de quienes no han tenido en su campo análoga fortuna. Para Ayala, toda

---

<sup>140</sup> La «acusación» a Benítez de ser occidentalista aun hoy es aireada por historiadores, que la contraponen al puertorriqueñismo. Conceptos ambos que no admiten reducción y contraponerlos es cuestión estéril. Tiene su base en un artículo aparecido en la prensa del que es autor Antonio J. Colorado Capella, «Puerto Rico y la cultura occidental», *El Imparcial*, 31/10/1954. Carpeta Antonio J. Colorado Capella. FJB, L08B C51.

<sup>141</sup> Insurrección armada del 23 de diciembre de 1868. Lares es una población del centro de la Isla.

<sup>142</sup> Tuvo lugar el 21 de marzo de 1937. Hubo 19 muertos y 235 heridos. Ponce es una población costera al sur de Puerto Rico. Archivo Jaime Benítez, L33 C25.

la intriga movida contra la administración universitaria, y la ofensiva desencadenada contra el rector, podrían describirse como un movimiento históricamente «reaccionario» dentro del gobierno. La sociedad puertorriqueña ha cambiado, y esto no lo ponen en cuestión, lo que le parece extraño, ni los que lo perciben con inconsciente recelo, inquietud y temor, habiéndose quedado atrás respecto del desarrollo del país, adoptando frente a la nueva realidad en ciernes una posición involucionista. Al negar la obra del rector en nombre de un tradicionalismo apoyado en esa realidad puertorriqueña, que ya se desvanece, no es en el fondo otra cosa que negar a esa generación ya presente. Lo que para Ayala supone un «¡intento de dramática vanidad!». Reconoce que hay factores legítimos en la nostalgia del pasado y en el amor a todos los valores vernáculos, lo que puede interpretarse como «romanticismo de buena ley» y, también es justificado conservar todo lo que tiene valor, pero la pretensión de erigir todo eso en programa de gobierno es, no solo reaccionario, sino ilusorio, pues contradice los datos de la realidad social. Los gobiernos que estimulan a las multitudes con una explotación de esos valores lo hacen, muy sagaz aunque malvadamente, para engañarlas y seducirlas hacia objetivos tiránicos. Pone de ejemplo a Hitler, Franco y Perón. Los mecanismos de la democracia eliminan estos programas. La mayor desgracia para Puerto Rico sería que perdiera de vista a los núcleos activos donde se puede escrutar el futuro para anticiparlo con la acción de gobierno. Expone la gran lucha de Puerto Rico por solucionar la falta de minorías directivas provistas de capacidades técnicas para desarrollar la tarea a cumplir. El empleo de extranjeros ha sido uno de los medios para subsanar la deficiencia y es un recurso que usan todos los que lo necesitan, pero la actual situación favorece el desarrollo de esas capacidades a las nuevas generaciones. Le parece contraproducente tratar de imponer a aquéllos criterios reaccionarios de un «neonacionalismo» cultural. Hace una diferencia entre lo que es un jefe político con clara misión histórica, con apoyo popular y respeto de sus adversarios, de un jefe de partido que pone en práctica un programa de gobierno y, explica que en el segundo caso ese programa es un «momento dialéctico» en el desarrollo del país, mientras que el primer caso se trata de una continuidad en la integración de fases sucesivas, y por lo tanto de programas renovados tantas veces como el desarrollo del país lo requiera y es mejor la renovación paulatina a la brusca. Para Ayala había llegado la hora de una renovación de programa y el que se haya suscitado una actitud reaccionaria es signo de cansancio y temor. Previene al gobernador Muñoz del aislamiento paulatino y le recomienda la comunicación con las masas en los momentos decisivos y, acaso, algo

más difícil de cumplir, el contacto con los mejores «elementos de la sociedad», abiertos al porvenir.

A comienzos del curso 1955-56 se le renueva el nombramiento como editor asociado y catedrático de Ciencias Sociales, pero de inmediato vuelven a concederle una licencia<sup>143</sup>, cuando ya está en Nueva York.

En julio, desde Nueva York, escribe<sup>144</sup> a Luz Martínez, mujer de Benítez, y le da noticias. Unos días más tarde, Benítez escribe a Ayala para autorizarle<sup>145</sup> un viaje a México. Ayala a su vuelta del viaje, a mediados de agosto, se incorporaría como profesor de la Universidad de Princeton, por mediación de Llorens<sup>146</sup> para sustituir a un profesor. En México, donde está desde el 1 al 13 de agosto, tiene el encargo de preparar la edición del libro *Poesía 1920-1955*<sup>147</sup>, de Luis Palés Matos. Supervisar trabajos en los Talleres Gráficos de la Nación con la edición de las *Novelas y cuentos* de Voltaire<sup>148</sup>, para la Biblioteca de Cultura Básica diseñada en España; estado en que se encuentran los diferentes encargos de la Universidad en la Editorial Cultura; y edición del libro de Labor Gómez Acevedo<sup>149</sup>.

Desde México<sup>150</sup> informa de sus trabajos, y de que se ha encontrado en el hotel con Howard Cline<sup>151</sup>. Sale hacia Nueva York el día 24. Con él viajan su mujer y su hija.

En Estados Unidos, entre el 28 de agosto y el 1 de septiembre, asiste en la Universidad de Berkeley (CA, EE.UU.), como representante del rector, al VII Congreso Internacional de Catedráticos de Literatura Iberoamericana durante los días 29, 30 y 31 de agosto. Todo esto y mucho más se lo dirá al rector a continuación, desde Nueva York<sup>152</sup>. Se trata de un informe. Siguiendo instrucciones ha viajado el 31 de julio a Miami y luego a México, donde, a partir del día 2 de agosto ha hecho las siguientes gestiones: Libro de Palés Matos, sugiere que se le encargue a Max Aub<sup>153</sup> el cuidado de la edición, con el que el rector había tratado anteriormente por mediación de Juan

---

<sup>143</sup> Carta de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente) a Ayala, 14/06/1955. FJB, L12A C05.

<sup>144</sup> Carta de Ayala a Luz Martínez, 19/07/1955. FJB, L11A C24.

<sup>145</sup> Carta de JB a Ayala, 30/07/1955. FJB, L12A C05.

<sup>146</sup> Exiliado en República Dominicana en 1939. Estuvo en Puerto Rico en marzo de 1940 y luego fue profesor de la Universidad entre 1945 y 1947. En 1947 fue profesor de la Universidad de Johns Hopkins y a partir de 1949 de la Universidad de Princeton. FJB, L13B C13.

<sup>147</sup> Debe tratarse de *Poesía: 1915-1956*. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, PR, 1957.

<sup>148</sup> Voltaire [François-Marie Arouet], *Novelas y cuentos*. Universidad de Puerto Rico, San Juan, PR, 1956.

<sup>149</sup> Debe tratarse de *Sanz: promotor de la conciencia separatista en Puerto Rico*. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, PR, 1956.

<sup>150</sup> Carta de Ayala a JB, 21/08/1955. FJB, L11A C24.

<sup>151</sup> Era director de la Hispanic Foundation de la Biblioteca del Congreso de EE.UU.

<sup>152</sup> Carta de Ayala a JB, 10/09/1955. FJB, L11A C24.

<sup>153</sup> Dramaturgo y escritor, nacido en Francia. Vivió en España entre 1914 y 1939. Exiliado en Francia en enero de 1939, deportado en Argelia, llega a México en septiembre de 1942. FJB, L01A C16.



Ramón Jiménez. En los Talleres Gráficos de la Nación ha revisado las *Novelas y Cuentos* de Voltaire, cuyas pruebas habrán llegado a la Editorial de la Universidad. En la Editorial Cultura ha trabajado con la composición de los discursos de Benítez. Ha dejado casi preparado el número 11 de *La Torre*, y el libro de Mesnard<sup>154</sup> a falta de la corrección de pruebas. Ha revisado el libro de Labor Gómez Acevedo y enviarán las nuevas pruebas a la Editorial. En relación al encuentro con Howard F. Cline, ha sabido por él, que el 29 de septiembre se reunirá en la Universidad de Princeton el American Book Counsel, donde planteará el problema de los libros traducidos al español, y que aprovechando su estancia allí invitará a Benítez. Cree que la Fundación Rockefeller puede donar máquinas para la imprenta de la Universidad de Puerto Rico, con el fin de que haga sus ediciones en Puerto Rico. El 25 de agosto se trasladó a Oakland (CA, EE.UU.) y al día siguiente, en Berkeley, donde preparó la exposición de los libros de la Editorial, regalados al Instituto de Literatura Iberoamericana, en las vitrinas de una oficina instalada en la calle, lo que permitió que los viera el público en general y no solo los universitarios. En la sesión de clausura del Congreso de Catedráticos de Literatura Iberoamericana formuló la invitación para que se celebre en Puerto Rico el Congreso de 1957, lo que se aprobó, designándose a Federico de Onís<sup>155</sup> para presidirlo. En el banquete oficial se le invitó a hablar en último lugar, cerrando la ceremonia.

Desde Nueva York, en agosto, escribe<sup>156</sup> a Benítez para darle cuenta de algunas gestiones relacionadas con su primera semana en la Universidad de Princeton (NJ, EE.UU.). Su impresión ha sido magnífica, piensa serles útil y se trata de su primera experiencia con los americanos. Ayala sigue al tanto de los asuntos de la Editorial. Espera sus indicaciones para la mesa redonda a la que está invitado en Princeton. Echa de menos las tertulias, «de buena gana pasaría horas hablando bajo el palo de su casa».

Ayala estuvo de profesor visitante en la Universidad de Princeton hasta el 31 de enero de 1956<sup>157</sup>. A continuación solicita una licencia<sup>158</sup> con el propósito de visitar varios países de cultura islámica para estudiar en ellos analíticamente las actitudes de los diferentes grupos directivos respecto del Occidente, así como el impacto de la moderna tecnología sobre dicha cultura.

---

<sup>154</sup> Pierre Mesnard, *El desarrollo de la filosofía política en el siglo XVI*, Ediciones de la Editorial de Puerto Rico, México, 1956.

<sup>155</sup> Lo presidió el mexicano Andrés Iduarte, profesor de la Universidad de Columbia (NY, EE.UU.). Francisco Ayala asistió al Congreso en Puerto Rico. Agosto de 1957.

<sup>156</sup> Carta de Ayala a JB, 15/09/1955. FJB, L11A C24.

<sup>157</sup> Informe de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 07/02/1952. FJB, L12A C05.

<sup>158</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 17/05/1956. FJB, L12A C05.

En el mes de mayo se naturaliza ciudadano<sup>159</sup> de Estados Unidos. En julio vuelve a ser nombrado catedrático visitante de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y director Editorial e Información.

En la segunda semana de julio inicia con Benítez un viaje<sup>160</sup> por varios países iberoamericanos con la intención de establecer contactos con instituciones de enseñanza superior, estudiar vías de intercambio de estudiantes y profesores, así como dar a conocer las ediciones de la Editorial de la UPR. Al viaje se unen Luz Martínez, mujer de Benítez, y Ángel Quintero<sup>161</sup>. En agosto llevaba 5 años y 8 meses y medio de servicio activo en la Universidad de Puerto Rico. En todo caso Ayala seguía estando oficialmente contratado pero con licencia.

En enero de 1957 está<sup>162</sup> en París. Ayala había estado con Benítez en diciembre a su paso por París, camino de Estocolmo, después de recoger el Premio Nobel en nombre de Juan Ramón. Esperaba que de regreso se quedara algún día en París pero no pudo ser. Quería haberle presentado a José Bergamín<sup>163</sup> y a Eduardo Mallea<sup>164</sup>. Además en París están Roger Caillois<sup>165</sup>, Jorge Enjuto<sup>166</sup> y Aurora de Albornoz<sup>167</sup>. Planea visitar varios países musulmanes «potables» empezando por Turquía, y luego seguir hacia la India, ver universidades, continuar hacia las Islas Filipinas, saltar hasta el Japón y agotar la licencia antes de dar la vuelta al Mundo. Aduce falta de recursos para su ambicioso plan, pero se ocupará de conseguirlo. Saldrá para Turquía en 15 o 20 días y les tendrá informados de su dirección en todo momento. Está al corriente de su misión relacionada con Juan Ramón, y se alegra de que los franquistas no hayan podido capitalizar el premio del poeta y le dice que ya han acusado el golpe en sus periódicos.

---

<sup>159</sup> Informe de Mary Aguayo (Oficina del Funcionario del Juzgado de Distrito de los Estados Unidos) a José R. Ortiz (Director Oficina Personal Docente), 25/01/1957.

<sup>160</sup> Viaje Iberoamérica de 08/07/1956 a 10/09/1956. San Juan de Puerto Rico-Miami (FL, EE.UU.)-México DF-San José de Costa Rica-Panamá-Quito (Ecuador)-Lima (Perú)-Santiago de Chile-Buenos Aires (Argentina)-Montevideo (Uruguay)- Sao Paulo (Brasil)-Río de Janeiro (Brasil)-San Juan de Puerto Rico. FJB, L02A C09.

<sup>161</sup> Decano de la Facultad de Estudios Generales del Recinto de Río Piedras. Jaime Benítez, «Ángel Quintero Alfaro», 20/05/1992. ArJB, Carpeta Escritos Completos JB.

<sup>162</sup> Carta de Ayala a JB, 18/01/1957. FJB, L11A C24.

<sup>163</sup> Abogado y escritor. Exiliado en Francia en 1939. Residió en México y Venezuela. En 1958 regresó a España.

<sup>164</sup> Escritor argentino. Era embajador en la UNESCO.

<sup>165</sup> Escritor y sociólogo francés. Al que Benítez había conocido a su paso por París en diciembre de 1956. Colaboró en *La Torre* en 1960.

<sup>166</sup> Profesor de Filosofía. Exiliado con su familia en Costa Rica en 1939. En Puerto Rico a partir de 1940. En 1956 estaba haciendo estudios de doctorado en Europa. FJB, L12B C17.

<sup>167</sup> Profesora de Literatura. Refugiada con su familia a Puerto Rico en 1944. En 1956 estaba haciendo estudios de doctorado en Europa. FJB, L11B C20.

Había salido en *Sur* un artículo suyo sobre el nacionalismo<sup>168</sup>. A Victoria<sup>169</sup> [Ocampo] no la ha visto en París y cree que ya estará en Buenos Aires. Han cambiado de alojamiento, ahora vive en el Hotel Sévigné.

Antes y después de su viaje programado, que lo llevará hasta la India, Ayala no cesa en su labor de informar a Benítez y de dar opiniones atinadas sobre la realidad puertorriqueña de la que sigue estando bien informado. Benítez, incluso le va a escribir a Estambul<sup>170</sup>. Un problema ocasionado con Segundo Serrano a cerca de unos libros y la edición de la *Iliada*<sup>171</sup>, son parte del motivo.

Acabada la licencia se reintegra a la Universidad, aunque sigue en sabática<sup>172</sup>. En junio Ayala, desde Nueva York, informa<sup>173</sup> a Benítez de que ha aceptado la invitación de la Universidad de Princeton para enseñar durante el primer semestre del año, por lo que solicita licencia hasta enero de 1958.

En septiembre Benítez, que estará de paso por Nueva York camino de Washington, le informa de varios asuntos, entre ellos que mañana se firmaría el contrato para establecer el Centro de Energía Nuclear<sup>174</sup> en la Universidad de Puerto Rico.

Ayala cesa en sus labores académicas<sup>175</sup> en la Universidad de Puerto Rico, lo que de hecho hizo en 1955<sup>176</sup>, pero administrativamente se mantenía en el puesto.

Antes de concluir el año Benítez comparte<sup>177</sup> con Ayala el caso de la pretensión del Consejo Superior de Enseñanza, alentada por el gobernador de Puerto Rico, de destituirle como rector, acusándole de contravenir las normas de la Universidad y de introducir la política en la Universidad. Sus argumentos eran insostenibles, en el primer supuesto porque las modificaciones introducidas por el rector en la Administración de la Universidad no iban en detrimento del buen funcionamiento de la institución, ni

---

<sup>168</sup> Francisco Ayala, «El nacionalismo sano y el otro», *Sur*, 242, septiembre-octubre, Buenos Aires, 1956. pp. 5-10.

<sup>169</sup> Escritora y mecenas argentina. Fundadora de *Sur*. Benítez trató de que fuera a la UPR.

<sup>170</sup> Carta de JB a Ayala, 08/02/1957. FJB, L11A C24.

<sup>171</sup> Homero, *La Iliada*. Traducción de L. Segala; introducción e índices de Guillermo Thiele. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico. Biblioteca de cultura básica. Universidad de Puerto Rico, 1956.

<sup>172</sup> Certificación de José R. Ortíz (Director Oficina de Personal Docente), 22/05/1957. FJB, L12A C05.

<sup>173</sup> Carta de Ayala a JB, 20/06/1957. FJB, L12A C05.

<sup>174</sup> Programa, «La energía atómica y la Universidad de Puerto Rico», Décimo Simposio Regional de Oak Ridge, Río Piedras, Puerto Rico (24 y 25 de enero de 1957); Mayagüez, Puerto Rico (28 de enero de 1957). ArJB, Carpeta Centro Energía Atómica.

<sup>175</sup> Certificación de A. González de Bobonis (Director Interino de la Oficina de Personal Docente), 10/10/1957. Efectiva a partir del 30/06/1958. FJB, L12A C05.

<sup>176</sup> En nota 143.

<sup>177</sup> Carta de JB a Ayala, 27/12/1957. FJB, L11A C24.

contravenían la Ley Universitaria<sup>178</sup> vigente y sobre lo segundo porque Benítez no se valió jamás de su cargo para nada semejante. Benítez espera que tras resolver el asunto, lo que llama «algunas cuestiones desagradables» la Universidad vuelva a normalizarse.

Ayala, que ha leído el informe<sup>179</sup>, que califica de «requisitoria implacable», le sugiere que responda<sup>180</sup> a las acusaciones dándoles un toque de humor, porque sus adversarios poco han podido sacar de todos los años de Benítez al frente de la rectoría.

Al finalizar la última licencia, el 30 de junio de 1958, Ayala presenta su renuncia como catedrático de Ciencias Sociales y como director de la Editorial Universitaria de la Universidad de Puerto Rico.

Ayala, desde «la mayor ciudad puertorriqueña del mundo», escribe<sup>181</sup> a Benítez para darle cuenta de los amigos que anteriormente habían estado en la Universidad de Puerto Rico y ahora viven como él en Manhattan. Era profesor en la Universidad de Rutgers.

En mayo Ayala ya tiene decidido<sup>182</sup> regresar a Río Piedras durante la Escuela de Verano. El 15 de junio lo nombran profesor visitante de la Facultad de Ciencias Sociales, hasta el 5 de agosto.

Entre su última colaboración con la Universidad de Puerto Rico y la siguiente, entre mayo y junio de 1961<sup>183</sup>, cuando pasará unos días dando conferencias en Río Piedras, se suceden cartas personales, que podrían, si esto fuera posible, resumirse con una frase muy de Ayala. Al enviar<sup>184</sup> recuerdos a Benítez dice, que se le llena el alma de añoranzas cuando escucha en la radio algún villancico puertorriqueño y «éstas, naturalmente, no se refieren sino a los amigos queridos, como ustedes; el resto, un piadoso velo de olvido lo cubre».

Benítez y Ayala siguieron mantenido el contacto y volvieron a verse. En 1991, Benítez le dedicó un artículo<sup>185</sup> a raíz de la concesión del Premio Cervantes. Ayala dio testimonio<sup>186</sup> de su estancia en Puerto Rico en sus «Recuerdos y olvidos».

---

<sup>178</sup> Ley de reorganización y reforma universitaria de Puerto Rico (núm. 135), 07/05/1942. FJB, L08A C17. Jaime Benítez, «La Reforma Universitaria». (Discurso pronunciado el día 15 de febrero de 1943). Boletín de la UPR, serie XIII, núm. 3, Puerto Rico, marzo, 1943.

<sup>179</sup> Consejo Superior de Enseñanza, 1957. FJB, L03B C01; L07B C06.

<sup>180</sup> Carta de Ayala a JB, 03/01/1958. FJB, L11A C24.

<sup>181</sup> Carta de Ayala a Benítez, 03/05/1959. FJB, L11A C24.

<sup>182</sup> Memorando de A. Fortier (Decano Interino de Ciencias Sociales) a W. Preston (Decano de Administración). FJB, L12A C05.

<sup>183</sup> Nota de J. Enjuto a S. González, 19/05/1961. FJB, L12A C05.

<sup>184</sup> Carta de Ayala a JB, 24/12/1959. FJB, L12A C05.

<sup>185</sup> Jaime Benítez, «El Premio Cervantes», *El Nuevo Día*, 14/11/1991. p. 79.

Ricardo Gullón<sup>187</sup>, Astorga (León), 31/08/1908-Madrid, 11/02/1991. Su madre Paula Fernández Botas era puertorriqueña. Licenciado en Derecho en 1929. Fiscal de la Audiencia Provincial de Soria en 1933. Ese año funda la revista *Literatura*. En 1934 publica *Fin de Semana* y se casa con Luisa Palacios Pintueles, nacida en Ciales (Puerto Rico). Estaba en Madrid al iniciarse la guerra civil española, en 1936. Pasa la guerra en Alicante movilizado por el ejército republicano. Tras la guerra y después de un proceso de depuración es destinado a la Audiencia Provincial de Santander en 1941. En 1948 junto a varios artistas y escritores cofunda la Escuela Altamira. Llega a la Universidad de Puerto Rico por mediación de Francisco Ayala.

Como Ricardo Gullón escribió un libro<sup>188</sup> de conversaciones con Juan Ramón Jiménez, que abarca desde agosto de 1953 a junio de 1955, y, que es además un diario, aunque no sujeto a la regularidad de las fechas, sería pretencioso añadir alguna cosa más, salvo que hubiera alguna prueba documental que probara algo o que lo aclarara. Por si fuera poco, Zenobia Camprubí, a la que Gullón trató con mucha frecuencia durante el periodo que abarca el libro sobre Juan Ramón, escribió unos diarios<sup>189</sup>, que contienen datos biográficos, y circunstancias que afectan a Gullón, es aún más arriesgado intentar otra cosa que no sea ceñirse a lo que los protagonistas escriben.

En febrero de 1953 presenta la solicitud<sup>190</sup> de empleo como profesor de la Facultad de Derecho de Río Piedras. Vivía en la calle Muelle, 22 de Santander. Casado con Luisa Palacios y con tres hijos.

En julio de 1953 es nombrado<sup>191</sup> profesor visitante de la Facultad de Derecho y se incorpora a su puesto el 31/08/1953. En el documento de toma de posesión se anota que Gullón se reserva el derecho a renunciar en cualquier momento de existir a su juicio incompatibilidad entre los términos de su juramento y la entera y preferente fidelidad que debe a su país y a su ciudadanía española. Benítez da el visto bueno. Gullón tiene 45 años.

---

<sup>186</sup> Francisco Ayala, «Recuerdos y olvidos (1906-2006)», *Obras Completas: Autobiográfica(s)*, vol. II, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 2010. pp. 382-467.

<sup>187</sup> Carpeta Ricardo Gullón Fernández. FJB, L13B C06.

<sup>188</sup> *Op., cit.*, en nota 36.

<sup>189</sup> *Op., cit.*, en nota 68.

<sup>190</sup> Solicitud de puesto, 28/02/1953. FJB, L13B C06.

<sup>191</sup> Certificación de J. R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente) de 03/10/1953, por el año fiscal desde 31/08/1953 y gastos de viaje. L13B C06.

Durante el curso tradujo un libro de texto destinado a la Facultad de Administración Pública. Del mes de abril de 1954, existe correspondencia entre el decano de la Facultad de Derecho y el de Administración en relación a una posible renovación de contrato a Gullón. En este sentido, Benítez hace una invitación<sup>192</sup> oficial a Gullón para que a su regreso a España gestione el visado en el consulado de los EE.UU. en Bilbao.

En la autorización<sup>193</sup>, que firma Benítez, antes de que Gullón regrese a España al concluir el curso, se hace mención expresa a las labores que tiene que hacer en el periodo comprendido entre el 31 de mayo y el 15 de agosto. El encargo consiste en elaborar un estudio, del que rendirá un informe, sobre los programas de Derecho Civil en las principales facultades de Derecho de España (Madrid, Salamanca, Valladolid y Barcelona). Hacer recomendaciones sobre libros de Derecho, clásicos y modernos, a la venta en las principales librerías españolas. Estudiar las posibles relaciones culturales entre el Colegio de Derecho de la UPR y el Instituto de Derecho Comparado de Barcelona. Inspeccionar los libros que se están imprimiendo en España por cuenta de la Editorial de la UPR, especialmente la edición bilingüe de las obras de Shakespeare<sup>194</sup>. Entrevistarse con Dámaso Alonso para verificar el estado en el que se encuentra la edición del «Romancero» que tiene encomendada<sup>195</sup>. Lo mismo con Blecua<sup>196</sup> que tiene a su cargo la edición de «La Dorotea», y la traducción de los libros de Mesnard<sup>197</sup> que está realizando Jorge Campos<sup>198</sup>. Tratar de conseguir *El contrato social y Origen y desigualdad entre los hombres* de Rosseau, en la traducción de Manuel García Morente<sup>199</sup>, para la nueva edición que se está preparando.

Antes de regresar a España, el 7 de junio, Gullón va a despedirse de Juan Ramón y Zenobia. Los había frecuentado desde su llegada, y aunque a Zenobia no le fue simpático al principio fue habituándose a su presencia y más adelante lo echaría de menos<sup>200</sup>. Zenobia en su *Diario*<sup>201</sup> da cuenta de esa visita.

---

<sup>192</sup> Carta de JB, a Gullón, 13/04/1954. FJB, L13B C06.

<sup>193</sup> Carta de JB a Gullón, 17/05/1954. FJB, L13B C06.

<sup>194</sup> William Shakespeare, *Obras completas*, (Ed. bilingüe de Luis Astrana Marín), *Revista de Occidente*, Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, Biblioteca de cultura básica, Madrid, 1955.

<sup>195</sup> No se llegó a hacer en Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, Biblioteca de cultura básica.

<sup>196</sup> Félix Lope de Vega Carpio, *La Dorotea*. (Ed., prólogo y notas de José Manuel Blecua), *Revista de Occidente*, Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, Biblioteca de cultura básica, Madrid, 1955.

<sup>197</sup> En nota 154.

<sup>198</sup> Pseudónimo del escritor Jorge Renales Fernández.

<sup>199</sup> Catedrático de Ética, decano de la Universidad Central de Madrid y sacerdote. Exiliado en Francia y Argentina en 1937. Regresó a España en 1938. La edición no se llega a hacer.

<sup>200</sup> *Op., cit.*, en nota 68. p. 134.

Para que haga las gestiones de visado lo nombran profesor visitante de la Facultad de Derecho el 15 de junio de 1954.

Gullón está en Santander, en julio de 1954, cuando Benítez y su familia camino de Roma<sup>202</sup>, pasan unos días en España<sup>203</sup> y hacen, entre otras, una excursión a Santander.

La llegada de Gullón a Río Piedras coincide con el inicio del curso<sup>204</sup>. Un día antes anota en su libro la llegada a Puerto Rico, el 22 de agosto. Con él viene su mujer, Luisa. Van a alojarse a la Casa de Invitados de la Universidad.

Como en el curso anterior estará encargado, además de sus clases, de la traducción y de la revisión<sup>205</sup> de las traducciones al español de textos destinados a la Facultad de Administración Pública de la UPR.

En el mes de marzo de 1955, por una carta<sup>206</sup> de carácter administrativo, se sabe que Gullón ya tiene decidido no regresar a Puerto Rico y que no renovará el contrato a su conclusión.

Antes de su partida deja acabado un estudio<sup>207</sup> sobre una novela de Galdós. El día 10 de junio<sup>208</sup> sale de viaje con su mujer, pero van en dirección a Nueva York no a España, de momento.

Gullón narra<sup>209</sup> su despedida de Juan Ramón con todo su dramatismo. Mientras Zenobia le insiste en que pronto se verán en España, en Sevilla, Juan Ramón lo niega reiteradamente: «No, Gullón, no: moriré aquí, y pronto, muy pronto...» Cuando Gullón regresa a Puerto Rico en el mes de junio de 1958, hacía solo cuatro días que los cadáveres de Zenobia y Juan Ramón habían sido llevados a España.

Desde Nueva York escribe<sup>210</sup> a Benítez y da la dirección de Ayala. Se lamenta que las circunstancias no les permitieran hablar de planes para el futuro. Quiso Gullón invitar a Benítez a Santander, de manera que pudiera descansar y ver a los amigos del

---

<sup>201</sup> *Ibidem*. pp. 52-53-56 y 57.

<sup>202</sup> Viaje a Roma. FJB, 11A C39.

<sup>203</sup> Carta de E. Fernández Granell a JB, 14/06/1954. FJB, L11A C39. Carta de E. Fernández Granell a JB, 23/06/1954. FJB, 11A C39. Carta de Gullón a Pepito [José Llorens Artigas], 12/07/1954. FJB, L11A C39.

<sup>204</sup> Inauguración del año académico por JB. Discurso. Teatro UPR. 23/08/1954. ArJB, D-PR C54.

<sup>205</sup> Certificación de José R. Ortíz (Director Oficina de Personal Docente), 10/12/1954. FJB, L13B C06.

<sup>206</sup> Carta de M. Rodríguez Ramos (Decano de la Facultad de Derecho) a R. Mellado (Decano de Administración), 04/03/1955. FJB, L13B C06.

<sup>207</sup> Benito Pérez Galdós, *Miau*. Edición de Ricardo Gullón, *Revista de Occidente*, Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, Biblioteca de cultura básica, Madrid, 1957.

<sup>208</sup> Certificación de José R. Ortíz (Director Oficina de Personal Docente), 07/05/1955. FJB, L13B C06.

<sup>209</sup> *Op., cit.*, en nota 36. p. 171.

<sup>210</sup> Carta de Gullón a JB, 14/06/1955. FJB, L13B C06.

grupo de la Escuela Altamira, a los que había conocido el año anterior<sup>211</sup>. Cuando piensa que Puerto Rico es ya lo pasado siente nostalgia y tristeza. Gullón se había jugado todo a una carta al aceptar el encargo de ir a trabajar al lado de Juan Ramón y quedaba mucho por hacer, pero la salud de Juan Ramón declinaba y de momento no había señales de recuperación ni se sabía si era posible.

Dos años y medio después<sup>212</sup>, Benítez lee la carta que Gullón ha escrito a Juan Ramón, y en la que anuncia una posible visita a Puerto Rico. Esto anima al rector a escribir<sup>213</sup> a Gullón e invitarle a que vuelva a la Universidad, en lo que está de acuerdo Juan Ramón, que continúa en «franca mejoría».

Le dice que en la Biblioteca Zenobia y Juan Ramón Jiménez hay mucho material que necesita orden, estudio, aprovechamiento y publicación. Ha pensado invitar a un grupo de amigos y admiradores de Juan Ramón para que individualmente o en colaboración trabajen con los papeles que están depositados en la Biblioteca. Cuenta con él y piensa invitar también a Gerardo Diego<sup>214</sup> y a Eugenio Florit<sup>215</sup>.

Propone elaborar un plan, del que hace un esbozo, y someterlo a la consideración de alguna fundación norteamericana para que sufrague los gastos de la Biblioteca, como ha hecho anteriormente la Fundación Rockefeller con el estudio de la obra de Ortega por Julián Marías<sup>216</sup>. Con el detalle de las condiciones en las que se llevaría a cabo el plan y le envía una foto de Juan Ramón el día de su 75 cumpleaños<sup>217</sup>.

A Gullón le parece bien el plan de Benítez y le escribe<sup>218</sup> para decirle que acepta la invitación, pero que tiene que hacerla compatible con un compromiso anterior con la Universidad de Illinois (IL, EE.UU.), entre septiembre de 1958 y junio de 1959 y, además, obtener el permiso del Ministerio de Justicia para poder ausentarse de su cargo en la Audiencia Provincial de Santander. En cualquier caso tendría que ir a Puerto Rico antes de ir a EE.UU.

---

<sup>211</sup> En nota 202.

<sup>212</sup> Ricardo Gullón colaboró en el número que La Torre dedicó a Juan Ramón en 1957. AA.VV., «Homenaje a Juan Ramón Jiménez», *La Torre*, Revista General de la UPR, año V, núms. 19-20, julio-diciembre, 1957.

<sup>213</sup> Carta de JB a Gullón, 31/12/1957. FJB, L13B C06.

<sup>214</sup> Profesor de Literatura, poeta y académico de la Lengua. Estuvo en Río Piedras en noviembre de 1958.

<sup>215</sup> Abogado y profesor de Literatura. En noviembre de 1956 estuvo en Río Piedras asesorando al rector.

<sup>216</sup> En enero de 1957 la Fundación Rockefeller dota de una beca a la Universidad de Puerto Rico para que sufrague los gastos de la investigación que Julián Marías hacía en relación a la obra de José Ortega y Gasset y fruto de la cual escribió dos libros.

<sup>217</sup> Juan Ramón Jiménez, Pablo Casals, Marta Montañez, Luz Martínez y Jaime Benítez. FJB, L16A IF13.

<sup>218</sup> Carta de Gullón a JB, 06/01/1958. FJB, L13B C06.



La contrapropuesta<sup>219</sup> que le hace Benítez, a continuación, va a decidir a Gullón, Ya que además de nombrarlo conferenciante visitante para colaborar en el programa de clasificación y estudio de la obra inédita de Juan Ramón, en la que participan la Facultad de Humanidades, la Biblioteca General de la Universidad y, acaso, la Editorial, tendrá a su cargo un curso breve de literatura española contemporánea entre los meses de marzo y agosto. En el nombramiento<sup>220</sup> oficial las fechas del contrato a Gullón van desde el 1 de julio de 1958 al 30 de mayo de 1959.

Las cosas se fueron resolviendo y Gullón abandona la idea de ir a EE.UU., y se centra en el trabajo de Río Piedras. En mayo, la Oficina de Personal Docente<sup>221</sup> de la Universidad, recibe el contrato de Gullón para que preste sus servicios en la Editorial de la Universidad, a partir de su llegada a Río Piedras. La Editorial, desde la renuncia<sup>222</sup> de Ayala, es dirigida interinamente por Eugenio Fernández Méndez<sup>223</sup>, y colaboraba en las tareas de redacción Adolfo Carpio<sup>224</sup>.

Sin embargo, entre los documentos de Gullón no hay alguno que tenga relación con los hechos que rodean la muerte a Juan Ramón, el 29 de mayo, unos días antes su llegada a Río Piedras; lo que hace cuatro días antes de que los cadáveres de Zenobia y Juan Ramón sean trasladados a España.

El 8 de junio de 1958 está en San Juan de Puerto Rico y al día siguiente se incorpora<sup>225</sup> a sus labores como profesor visitante de Literatura Española del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades, hasta el día 30. A partir del 1 de julio vuelve a ser nombrado en el mismo puesto hasta la conclusión del año fiscal, el 30 de junio de 1959. Su labor en la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez está narrada por él en el libro<sup>226</sup> de conversaciones con Juan Ramón.

Como Eugenio Fernández Méndez tenía previsto pasar un año sabático, a partir de julio, propone<sup>227</sup> a Gullón como director interino en su lugar, y mientras siga ausente Ayala<sup>228</sup>, al que está sustituyendo. A su vez Benítez informa<sup>229</sup> a los decanos y

---

<sup>219</sup> Carta de JB a Gullón, 06/02/1958. FJB, L13B C06.

<sup>220</sup> Carta de JB a Gullón, 07/03/1958. FJB, L13B C06.

<sup>221</sup> Memorando de José R. Ortíz, (Director Oficina de Personal Docente), 01/05/1958. FJB, L13B C06.

<sup>222</sup> En nota 175.

<sup>223</sup> Profesor de la Universidad de Puerto Rico, antropólogo y economista.

<sup>224</sup> En nota 123.

<sup>225</sup> Certificación de José R. Ortíz (Director Oficina de Personal Docente), 30/06/1958. FJB, L13B C06.

<sup>226</sup> En nota 36. pp. 175-189.

<sup>227</sup> E. Fernández Méndez (Director Interino de la Editorial de la UPR) a H. Cancio (Decano de Administración), 20/08/1958.

<sup>228</sup> Carta de JB a Ayala, 18/04/1960. Acepta su renuncia y le agradece los servicios prestados y su decidida cooperación. La renuncia se hace efectiva desde 30/06/1958. FJB, L12A C05.

directores de departamentos de la ausencia de Fernández Méndez, en licencia sabática, en México, hasta agosto de 1959, y que Gullón lo sustituye en el cargo.

En septiembre se confirma<sup>230</sup> el nombramiento de Gullón como director interino de la Editorial de la Universidad, hasta el 30 de junio de 1959.

Durante las vacaciones de Navidad pide autorización<sup>231</sup> para ausentarse de Puerto Rico. En junio de 1959 le renuevan el contrato como profesor visitante de Literatura de la Facultad de Humanidades para que obtenga el visado, ya que Gullón va a viajar en destaque por los EE.UU. y Europa; de lo que informa<sup>232</sup> S. González: En relación a su trabajo va a realizar estudios en torno a la obra de Juan Ramón y visitará en Estados Unidos las universidades de Maryland y Duke y la Biblioteca del Congreso en Washington. En España irá a Madrid, Sevilla y Moguer para obtener copias y microfilms de los libros y documentos que haya en la Casa Zenobia-Juan Ramón Jiménez y que faltan en la Sala del mismo nombre en la Universidad de Puerto Rico.

Benítez, a su vez, concreta las fechas del destaque propuesto por Gullón y autoriza<sup>233</sup> y muestra su complacencia por lo que tiene que ver con la investigación sobre la obra de Juan Ramón. Sin embargo, al enterarse del plan del decano de Humanidades, escribe<sup>234</sup> al decano de Administración para dar el consentimiento a que Gullón haga investigaciones relacionadas con la obra de Juan Ramón, pero no autoriza el pago de los desplazamientos, porque no había presupuesto. La comunicación<sup>235</sup> entre ambos decanos dejaría clara la postura del rector y Gullón quedó enterado<sup>236</sup>. Al aceptar el criterio del rector el plan no se realizaría.

A comienzos de julio renuevan el contrato a Gullón, que se va el 18 de junio a Nueva York, como profesor de los cursos de verano de la Universidad de Columbia<sup>237</sup> y

---

<sup>229</sup> Memorando de JB a la Universidad de Puerto Rico, 02/09/1958. FJB, L13B C06.

<sup>230</sup> Certificación de de J. R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 30/06/1959 y 26/09/1958. FJB, L13B C06.

<sup>231</sup> Carta de H. Cancio (Decano de Administración) a Gullón, 23/12/1958. FJB, L13B C06.

<sup>232</sup> Carta de S. González (Decano de Humanidades) a W. Preston (Decano Interino de Administración), 16/06/1959. FJB, L13B C06.

<sup>233</sup> Carta de JB a Gullón, 18/06/1959. FJB, L13B C06.

<sup>234</sup> Carta de JB a W. Preston (Decano Interino de Administración), 26/06/1959. FJB, L13B C06.

<sup>235</sup> Carta de W. Preston (Decano Interino de Administración) a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 30/06/1959. FJB, L13B C06.

<sup>236</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a W. Preston (Decano Interino de Administración), 02/07/1959. FJB, L13B C06.

<sup>237</sup> Certificación de J. R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 18/06/1959. FJB, L13A C02; L13B C06.

de la Universidad de Nueva York. Acabados ambos, regresa a Río Piedras el 9 de septiembre<sup>238</sup>.

Mientras Gullón está en Nueva York lo sustituye Jorge Enjuto en la Editorial, hasta que Eugenio Fernández Méndez regresa de México y se reintegra a su puesto el uno de agosto<sup>239</sup>.

A partir de su regreso de Nueva York, Gullón se va a encargar de traducir, corregir, redactar y revisar textos de asuntos relacionados con la Universidad, que son como es previsible labores en torno a los papeles que se guardan en la Sala Zenobia-Juan Ramón Jiménez. Su contrato es vigente hasta el 30 de junio de 1960.

Acabado el contrato, Gullón se marcha a la Universidad de Texas en Austin (EE.UU.) al ser requerido para colaborar en un trabajo sobre España por encargo de la revista *Texas Quarterly*. La Universidad de Texas al acabar la colaboración le ofrece un puesto de profesor, lo que significará para Gullón la posibilidad de dedicarse a dar clases de literatura y que lo mantendrá ligado a esa institución durante muchos años.

En junio de 1961, la UPR ofrece a Gullón un nuevo contrato como profesor visitante de Literatura del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades para dar clases de español en la Escuela de Verano. Además lo nombran investigador<sup>240</sup> asociado de la Oficina del Decano de la Facultad de Humanidades, hasta el 31 de agosto para dirigir las ediciones de la Sala Zenobia-Juan Ramón Jiménez y continuar el estudio, clasificación y preparación para la imprenta de los papeles y documentos existentes en la Sala. A la conclusión de su trabajo tendrá que formular recomendaciones sobre el funcionamiento y servicio de la Sala.

Gullón partió hacia Madrid una vez concluidas sus labores en Río Piedras, el 18 de agosto, con la encomienda<sup>241</sup> de comprar parte de la colección de Juan Guerrero<sup>242</sup> relacionada con Juan Ramón, que sería destinada a la Sala de la Universidad. Después pasaría por México de vuelta a Austin.

En julio de 1963, se volvería a repetir estancia en Río Piedras con parecido cometido, asesor de la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez de la Biblioteca General de la Universidad. Aunque en esta ocasión prolongó su estancia hasta el 20 de septiembre.

---

<sup>238</sup> Certificación de J. R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 08/10/1959. FJB, L13B C06.

<sup>239</sup> Carta de E. Fernández Méndez (Director Interino de la Editorial de la UPR a W. Preston (Decano de Administración), 19/08/1959. FJB, L13B C06.

<sup>240</sup> Memorando de la Oficina de Personal Docente a la Oficina del Rector, 26/07/1961. FJB, L13B C06.

<sup>241</sup> Carta de J. Enjuto a Ayala, 18/08/1961. FJB, L12A C05.

<sup>242</sup> Editor. Amigo de Juan Ramón Jiménez. Estuvo encargado de dismantelar lo que quedaba de la casa de Juan Ramón en Madrid, libros, papeles, recuerdos e incluso muebles.

En esta ocasión produjo un documento, a su partida, al que se recurre cada vez que se necesita aclarar, lo que en ocasiones sucede, cuando se vierten asertos u opiniones que nada tienen de base real, indemostrables y sin referencia a documento de archivo, que en el fondo tratan de justificar acciones legales, que resultan del todo ilícitas. Se trata de un informe<sup>243</sup> de tres páginas, sin fecha, pero dado de entrada el 16 de septiembre de 1963, que envía Gullón al decano de Humanidades.

Antes de abandonar Puerto Rico, Gullón esboza unas normas para el funcionamiento de la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez. Sugiere que las notas correspondientes a los llamados, por Juan Ramón, «asuntos ejemplares», el Diario de Zenobia y la correspondencia no deben estar al alcance de los lectores; al menos la dirigida a la familia Guerrero, al que se compró el archivo y parte de los libros de su colección con el dinero<sup>244</sup> que dejó Juan Ramón; y el Diario de Zenobia deben quedar fuera del alcance del público hasta treinta años<sup>245</sup> después de la muerte del poeta. En todo caso debe ser Raquel Sárraga<sup>246</sup> la que decida las que pueden ver los investigadores. Sugiere que se emprenda la catalogación sin pérdida de tiempo y recomienda la ampliación de la Sala y la instalación de aire acondicionado.

Estas recomendaciones, que algunos tomaron en serio, se envían<sup>247</sup> por parte de la Administración de la Universidad a la entonces directora de la Biblioteca General, quizá con el ánimo de recordarlas y probablemente de aplicarlas.

En abril de este año Gullón prepara un nuevo viaje<sup>248</sup> a Río Piedras. Desde la Universidad de Stanford (CA, EE.UU.), escribe<sup>249</sup> a S. González para que le envíe el pasaje, pues no le urge el contrato, lo que le llega<sup>250</sup> en junio, apenas unos días antes de viajar a Puerto Rico. Desde el 15 de junio al 15 de julio está en Río Piedras como asesor de la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez. Entre sus tareas, la revisión de la catalogación y clasificación de los papeles de Juan Ramón, redacción de una crónica

---

<sup>243</sup> Memorando de Gullón a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 16/09/1963. FJB, L13B C06.

<sup>244</sup> Los críticos más sensatos no afean al rector Benítez que lo hiciera sino que no informara al sobrino del uso del dinero, así como de otras decisiones difíciles que tuvo que tomar en relación al legado.

<sup>245</sup> En nota 243. «En las cartas íntimas, en el Diario de Zenobia y en las notas clasificadas "ejemplares" ocurren con relativa frecuencia comentarios injuriosos sobre personas vivas o muertas. Escritos con la libertad que da la comunicación íntima y en la creencia de que no se harán públicos tales papeles contienen a veces apreciaciones cuya publicación podría ofender a terceras personas».

<sup>246</sup> Secretaria y colaboradora de Gullón en la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez.

<sup>247</sup> Carta de A. Betancourt (Ayudante del Decano de Administración) a J. del Toro (Directora de la Biblioteca General de la UPR), 21/01/1965. 16/09/1963. FJB, L13B C06.

<sup>248</sup> Carta de Gullón a S. González (Decano de Estudios), 25/04/1965. FJB, L13B C06.

<sup>249</sup> Carta de Gullón a S. González (Decano de Estudios), 20/05/1965. FJB, L13B C06.

<sup>250</sup> Cablegrama de S. González (Decano de Estudios) a Gullón, 07/06/1965. FJB, L13B C06.

detallada y documentada de las actividades de Juan Ramón en Puerto Rico, y preparar para su publicación los originales que se encuentran en la Sala.

Al concluir su estancia, el 15 de julio<sup>251</sup>, Gullón viaja a Denver y se incorpora al curso de verano de la Universidad de Colorado-Boulder (CO, EE.UU.).

En agosto de 1968 es invitado<sup>252</sup> de nuevo para continuar el trabajo en la Sala Zenobia-Juan Ramón, lo que sucede entre el 15 de julio y el 15 de septiembre. Del año 1969 hay otra invitación<sup>253</sup>, pero al cesar Josefina del Toro como directora de la Biblioteca es probable que no se llegara a dar y no hay documento que lo avale.

Benítez, que había sido cesado como rector en marzo de 1966 y nombrado a continuación presidente de la Universidad de Puerto Rico, se mantuvo en contacto con Gullón; y se volverían a ver en las ocasiones en la que regresa a la Universidad de Puerto Rico en 1981<sup>254</sup> y en 1987<sup>255</sup>. En abril de 1991 se le hizo un Homenaje<sup>256</sup> póstumo en la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez.

Los que aun hoy insisten en revivir viejos litigios ya pasados y enfrentar de manera ficticia a personas ya desaparecidas, en nombre de una amistad disuelta por el paso del tiempo, es que no han entendido nada. Fue un acierto, otro, de Benítez convencer a Gullón para que trabajara en Puerto Rico, del que fue amigo<sup>257</sup>.

Antonio Rodríguez Huéscar

Antonio Rodríguez Huéscar, Fuenllana (Ciudad Real), 13/04/1912-Madrid, 29/04/1990. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid en 1936. Aprobó el cursillo-oposición a cátedras de enseñanza media en 1936. Al acabar la guerra fundó en Tomelloso el Colegio de Enseñanza Media «Santo Tomás de Aquino» del que fue profesor hasta 1945. Profesor del Colegio «Estudio» de Madrid desde 1945 hasta 1955. Doctor en Filosofía por la Universidad Central de Madrid en 1961. En 1971

---

<sup>251</sup> Carta de S. González (Decano de Estudios) a José Arrarás (Decano de Administración), 15/07/1965. FJB, L13B C06.

<sup>252</sup> Carta de J. del Toro (Directora de la Biblioteca General) a Gullón, 22/08/1968. FJB, L13B C06.

<sup>253</sup> Carta de J. del Toro (Directora de la Biblioteca General) a P. Muñoz (Decano de Estudios), 10/04/1969. FJB, L13B C06.

<sup>254</sup> Simposio dedicado a Juan Ramón Jiménez en su Centenario.

<sup>255</sup> Simposio dedicado a Zenobia Camprubí en su Centenario

<sup>256</sup> Raquel Sárraga (Editora), «Ricardo Gullón. Testimonio de recordación», Oficina del Rector, Sistema de Bibliotecas, Editorial de la UPR, 1991.

<sup>257</sup> Ricardo Gullón, «Delicia de Puerto Rico», *Papeles de son Armadans*, año I, núm. 1, Madrid-Palma de Mallorca, 1956. pp. 103-112.

regresó a España. Llegó a Puerto Rico por su amistad con Ortega y Gasset, que lo recomendó a Benítez.

A finales de 1955, ante la imposibilidad de acceder a un puesto en la universidad española opta por emigrar a Puerto Rico.

En enero de 1956 llega a la Universidad al ser nombrado<sup>258</sup> profesor visitante de Filosofía de la Facultad de Humanidades. En calidad de empleado temporal y hasta fin del año académico.

Durante el semestre<sup>259</sup> estuvo encargado de la preparación de los números sucesivos de la revista *La Torre*, y en particular el dedicado a Ortega y Gasset<sup>260</sup>. Ocupó la plaza de Miguel Enguíanos<sup>261</sup> en la Editorial de la Universidad.

En junio de 1956 pasa ser contratado para el Curso de Verano. En julio le renuevan el nombramiento<sup>262</sup> como profesor visitante de Filosofía de la Facultad de Humanidades y el contrato de servicios como encargado de redacción, corrección de originales y pruebas de la Editorial Universitaria.

En idéntica situación durante 1957<sup>263</sup>. En junio de 1958 solicita<sup>264</sup> licencia para realizar un viaje de estudios a Madrid, con el fin de hacer los cursos de doctorado. Está en Madrid desde el 1 de junio al 17 de agosto. Durante este tiempo se cancela su contrato en la Editorial Universitaria y lo sustituye Monelissa Pérez-Marchand<sup>265</sup>.

Desde Madrid, Huéscar solicita a S. González<sup>266</sup> que envíe al Consulado de EE.UU. el mismo formulario que recientemente ha utilizado Samuel Gili<sup>267</sup> para la obtención del visado.

De vuelta en Río Piedras, a partir del 18 de agosto, es nombrado<sup>268</sup> catedrático auxiliar de Filosofía de la Facultad de Humanidades y jefe de redacción de la Editorial

---

<sup>258</sup> Certificación de J. R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 03/02/1956. FJB, L14A C16.

<sup>259</sup> Certificación de José R. Ortíz (Director Oficina de Personal Docente), 28/06/1956. FJB, L14A C16.

<sup>260</sup> AA.VV., Homenaje a José Ortega y Gasset, *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año IV, núm. 15-16, julio-diciembre, Puerto Rico, 1956. Antonio Rodríguez Huéscar, «Relato personal. (En la muerte de Ortega)», *La Torre*, Revista de la Universidad de Puerto Rico, año IV, núm. 15-16, julio-diciembre, 1956.

<sup>261</sup> En nota 108.

<sup>262</sup> Certificación de José R. Ortíz (Director Oficina de Personal Docente), 15/06/1956. FJB, L14A C16.

<sup>263</sup> Certificación de José R. Ortíz (Director Oficina de Personal Docente), 19/07/1957. FJB, L14A C16.

<sup>264</sup> Certificación de José R. Ortíz (Director Oficina de Personal Docente), 20/06/1958 y 30/06/1958. FJB, L14A C16.

<sup>265</sup> Fue alumna de José Gaos durante el doctorado en la Universidad Autónoma de México. Colaboradora de la Revista *Asomante* de Puerto Rico.

<sup>266</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a José R. Ortíz (Director Oficina de Personal Docente), 11/07/1958. FJB, L14A C16.

<sup>267</sup> Profesor de Filología Románica. En 1958 era profesor visitante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades, a partir del 15/08/1958. FJB, L13A C08.

<sup>268</sup> Certificación de José R. Ortíz (Director Oficina de Personal Docente), 10/09/1958. L14A C16.

de la Universidad, siendo Ricardo Gullón<sup>269</sup>, director interino. Durante su estancia en Madrid<sup>270</sup>, escribe un ensayo sobre la vida y el pensamiento del filósofo argentino Francisco Romero, con la intención de publicarlo en *La Torre*; lo que haría en 1958, con la parte<sup>271</sup> de exposición filosófica de un estudio más amplio que sirvió de prólogo para la segunda edición de un libro<sup>272</sup> de Romero. Además ha estado haciendo los trámites para el doctorado<sup>273</sup>.

En enero de 1959, en previsión a un ineludible viaje a España para el verano, solicita una licencia al decano de la Facultad de Humanidades. A partir del mes de febrero da un curso<sup>274</sup> sobre «Principios de lógica» a los empleados de la Rama de Finanzas de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico. En junio se marcha a Madrid para proseguir sus estudios de doctorado<sup>275</sup>. Huéscar no va a regresar a Puerto Rico hasta agosto de 1961.

En julio de 1959, siguiendo el procedimiento administrativo lo nombran<sup>276</sup> catedrático auxiliar del Dpto. de Filosofía de la Facultad de Humanidades. En febrero de 1960 envía desde Madrid el informe<sup>277</sup> académico correspondiente para justificar su ausencia con licencia, mientras hace estudios de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, donde sigue los cursos de los profesores José Luis López Aranguren, director de tesis, Manuel Mindán y Manuel de Terán. Todavía no había realizado los exámenes.

En julio de 1960 es nombrado<sup>278</sup> catedrático Auxiliar del Dpto. de Filosofía de la Facultad de Humanidades. En noviembre de 1960 envía el informe<sup>279</sup> académico para justificar su ausencia con licencia, mientras hace estudios de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, donde ya había realizado los exámenes para defender la tesis: «El concepto de verdad en la filosofía de Ortega.

---

<sup>269</sup> En nota 230.

<sup>270</sup> Carta de R. Huéscar a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 15/12/1958. L14A C16.

<sup>271</sup> Antonio Rodríguez Huéscar, «La idea de la realidad en la “Teoría del Hombre” de Francisco Romero», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año VI, núm. 24, octubre-diciembre, 1958.

<sup>272</sup> Francisco Romero, *Filosofía de ayer y de hoy*, prólogo de Antonio Rodríguez Huéscar, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.

<sup>273</sup> Catedrático de Ética de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Madrid.

<sup>274</sup> Carta de JB a G. Roca (Compañía Fomento Industrial de Puerto Rico), 02/02/1959. FJB, L14A C16.

<sup>275</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 11/06/1959. Recibe una ayuda económica del «Fondo Carnegie». FJB, L14A C16.

<sup>276</sup> Carta de R. Huéscar a José R. Ortiz (Director Oficina Personal Docente), 10/08/1959. FJB, L14A C16.

<sup>277</sup> Carta de José R. Ortiz (Director Oficina Personal Docente) a R. Huéscar, 14/12/1959. FJB, L14A C16.

<sup>278</sup> Carta de José R. Ortiz (Director Oficina Personal Docente) a R. Huéscar, 16/08/1960. FJB, L14A C16.

<sup>279</sup> Carta de E. Aldarondo (Director Asociado Oficina de Personal Docente) a R. Huéscar, 04/11/1960. FJB, L14B C01.

Verdad y perspectiva»<sup>280</sup>. Lo que hace en junio de 1961. Sin embargo, en 1966, Huéscar va a publicar su tesis con otro título<sup>281</sup>.

En julio de 1961 En julio de 1960 es nombrado<sup>282</sup> catedrático Auxiliar del Dpto. de Filosofía de la Facultad de Humanidades. En septiembre es nombrado<sup>283</sup> jefe de Redacción de la Editorial Universitaria. Estará encargado de la redacción o corrección de originales y pruebas que le encomiende el director de la Editorial Universitaria, así como de otros trabajos relacionados con las publicaciones de la Editorial. Eugenio Fernández Méndez era el director de la Editorial y entre los colaboradores están Adolfo Carpio y Bunhilda Molinary.

En febrero de 1962, José Lázaro<sup>284</sup>, decano de la Facultad de Humanidades, hace un informe recomendando el nombramiento a Huéscar como catedrático asociado; lo que en adelante provocará el malestar José R. Echeverría<sup>285</sup>, jefe del Dpto. de Filosofía, al aducir que el criterio para el ascenso de Huéscar de haberse aplicado con él y con Adolfo Carpio, habrían ascendido en 1961.

A partir de julio de 1962 es nombrado catedrático Auxiliar del Dpto. de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Escuela de Verano, en el mismo puesto para el año académico y jefe de redacción de la Editorial Universitaria.

Sometido a una nueva evaluación<sup>286</sup> para ascenso de puesto, finalmente se le concede la categoría de catedrático asociado del Dpto. de Filosofía de la Facultad de Humanidades en 1963 y pasa a ser empleado permanente. Entre los cursos que da Huéscar en la Universidad, tomados en cuenta en la evaluación, figuran, «Introducción a la filosofía»; «Filosofía moderna»; «Filosofía contemporánea»; «Lógica»; «Dimensiones ético metafísicas del problema de la verdad»; «Principios de la filosofía de Descartes»; y «Problemas de la metafísica actual».

En agosto solicita una licencia<sup>287</sup>, recomendada por S. González, decano de Estudios, entre el 15 de enero y el 10 de junio de 1964, para terminar un libro de

---

<sup>280</sup> En nota 281.

<sup>281</sup> Antonio Rodríguez Huéscar, *Perspectiva y verdad. El problema de la verdad en Ortega*, Estudios Ortegaianos, *Revista de Occidente*, Madrid, 1966.

<sup>282</sup> Certificación de E. Aldarondo (Director Interino de la Oficina de Personal Docente), 29/07/1961. FJB, L14A C16.

<sup>283</sup> Certificación de E. Aldarondo (Director Interino de la Oficina de Personal Docente), 01/09/1961. FJB, L14A C16.

<sup>284</sup> Informe de J. Lázaro (Decano de la Facultad de Humanidades), 05/02/1962. FJB, L14A C16.

<sup>285</sup> Evaluación de servicios de José R. Echeverría a A. Carpio, 15/03/1963. FJB, L14A C16.

<sup>286</sup> Informe de J. Lázaro (Decano de la Facultad de Humanidades), 29/11/1962. FJB, L14A C16.

<sup>287</sup> Certificación de E. Aldarondo (Director Interino de la Oficina de Personal Docente), 15/01/1964. FJB, L14A C16.



filosofía que tiene en preparación y que publicará la Editorial Universitaria<sup>288</sup>, lo que finalmente no se llevaría a cabo. Lo sustituirá en sus clases José R. Echeverría, director del Dpto. de Filosofía.

Estando en Madrid, solicita una nueva licencia, con la intención de acabar un libro<sup>289</sup> y realizar una investigación acerca del pensamiento de Ortega<sup>290</sup>, incluyendo una edición de su obra política, utilizando los archivos de la familia del filósofo; lo que hará que Huéscar no regrese a Río Piedras hasta enero de 1966. En julio lo nombran catedrático asociado del Dpto. de Filosofía de la Facultad de Humanidades.

Desde Madrid escribe<sup>291</sup> al rector para cuestiones privadas, pero hay una referencia a un trabajo que ha tratado de conseguir en la ONU y que no le ha salido con vistas al año 1965. Pide su ayuda para resolver la cuestión del visado, que caducaría al no viajar a Puerto Rico y como novedad, ha tenido que cambiar de domicilio.

El rector no olvidaría la gestión del visado de Huéscar y en junio su ayudante<sup>292</sup> se pone en contacto con él para informarle de las gestiones. Probablemente en el ánimo de Huéscar estuvo regresar a Río Piedras al concluir la última licencia<sup>293</sup>, pero no fue así, porque de nuevo solicitó una extensión<sup>294</sup> de la misma. Para que el visado fuera prorrogado, en julio recibe el nombramiento como catedrático asociado del Dpto. de Filosofía de la Facultad de Humanidades. Finalmente con el contrato y formalizada su inscripción en el programa de profesores visitantes logra un nuevo visado<sup>295</sup>, lo que a su vez el Servicio de Inmigración de los EE.UU. comunica<sup>296</sup> a Benítez. A estas alturas las existencias económicas de Huéscar tendrían que estar agotadas y no había esperanza de lograr empleo en España.

Pasado el verano, en octubre, Huéscar responde al requerimiento del decano de Estudios y le envía<sup>297</sup> el informe de actividades. Está preparando la edición de la «Obra Política» de Ortega; la edición, corregida y aumentada, de su próximo libro<sup>298</sup> *Perspectiva y verdad. El problema de la verdad en Ortega*; elaborando un ensayo, cuya

---

<sup>288</sup> Antonio Rodríguez Huéscar, *Con Ortega y otros escritos*, Taurus Ediciones, Madrid, 1964.

<sup>289</sup> *Ibidem*.

<sup>290</sup> «Introducción a la filosofía de la vida», que puede ser algún capítulo del libro citado en nota 288.

<sup>291</sup> Carta de R. Huéscar a JB, 15/11/1964. FJB, L14A C01.

<sup>292</sup> Carta de S. Antonetti (Ayudante del Rector) a R. Huéscar, 28/06/1965. FJB, L14A C01.

<sup>293</sup> Carta de José R. Ortiz (Secretario de la Junta Universitaria) a R. Huéscar, 01/06/1965. FJB, L14A C16.

<sup>294</sup> Carta de Luis Díaz (Decano de la Facultad de Humanidades) a S. González (Decano de Estudios), 07/07/1965. FJB, L14A C16.

<sup>295</sup> Carta de R. Huéscar a JB, 31/07/1965. FJB, L14A C01.

<sup>296</sup> Servicio de Inmigración de EE.UU. a JB. FJB, L14A C01.

<sup>297</sup> Carta de R. Huéscar a H. Lugo (Ayudante del Decano de Estudios), 25/10/1965. FJB, L14A C16.

<sup>298</sup> En nota 281.

base inicial son dos conferencias<sup>299</sup>, sobre aspectos de la vida universitaria puertorriqueña<sup>300</sup>, que da en el ciclo de conferencias del I Seminario de Cultura Puertorriqueña<sup>301</sup> y en el Instituto de Pedagogía Terapéutica de Madrid; traduciendo al inglés de una parte del libro *Arts and Ideas*<sup>302</sup> por encargo de George Atiyeh, director del Dpto. de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales; y continuación de los trabajos para el libro «Introducción a la filosofía de la vida»<sup>303</sup>.

El 1 de enero de 1966, según la notificación<sup>304</sup> del director de Personal de la Universidad, se reintegra a su puesto. Lo que refuerza un informe<sup>305</sup> dos días después. El hecho de que no haya carta alguna que corrobore su estancia durante estos primeros meses del año y que el visado fuera válido a partir del 20 de junio de 1966, hace pensar que en realidad la vuelta de Huéscar se produce a partir de esa fecha, pero su averiguación es intrascendente.

Lo que si parece probado es su participación en la Escuela de Verano de 1967, entre el 7 y el 23 de julio; y que es nombrado catedrático asociado del Dpto. de Filosofía de la Facultad de Humanidades para el curso académico<sup>306</sup>. Estará a cargo, en la Facultad de Humanidades durante el primer semestre de un curso sobre «Lógica y Metafísica»; y otro sobre «Ética y Verdad», del que estaba haciendo una investigación para escribir un libro<sup>307</sup>. Además de la dirección adjunta de la revista *La Torre*.

Jaime Benítez fue nombrado presidente del Sistema Público Universitario de Puerto Rico el 23 de marzo 1966, con efectividad desde el 4 de marzo. A partir de entonces es Abraham Díaz González rector de Río Piedras.

---

<sup>299</sup> Se refiere a la conferencia «Aspectos de la vida universitaria puertorriqueña», que da en el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid el 14/05/1965 y en el Instituto de Pedagogía Terapéutica de Madrid el 21/05/1965.

<sup>300</sup> Antonio Rodríguez Huéscar, «Misión orteguiana de la Universidad. Aspectos de la vida universitaria en Puerto Rico», *Revista de Occidente*, núm. 252, Madrid, 2002, pp. 23-47.

<sup>301</sup> Organizadas por Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, Instituto de Cultura Puertorriqueña y Casa de Puerto Rico en España.

<sup>302</sup> William Fleming, *Arts and Ideas*, Holt, Rinehart and Winston, New York, 1965.

<sup>303</sup> *Op., cit.*, en nota 281. Investigación que se funde con su tesis doctoral. Con este libro se inaugura la colección «Estudios Orteguianos» de la *Revista de Occidente*.

<sup>304</sup> Notificación de cambio de F. Torres (Director de Personal), 01/01/1966. FJB, L14A C16.

<sup>305</sup> Informe sobre reintegro de empleados en uso de licencia. J. Arrarás (Decano de Administración) y L. Díaz (Decano de la Facultad de Humanidades). FJB, L14A C16.

<sup>306</sup> Certificación de W. Mejía-Mattei (Director Asociado de Personal), 01/07/1966. FJB, L14A C16.

<sup>307</sup> Antonio Rodríguez Huéscar, *Éthos y lógos*, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, 1996.

Huéscar continuará en la Universidad, vinculado a la Facultad de Humanidades y a la Editorial de la Universidad de Puerto Rico, como director adjunto de *La Torre*, hasta agosto de 1971<sup>308</sup>.

En el periodo que abarca desde 1956, año en el se incorpora Antonio Rodríguez Huéscar, hasta 1966, cuando Jaime Benítez cesa como rector del Recinto de Río Piedras, a la Universidad de Puerto Rico van llegando profesores<sup>309</sup> españoles que están en el exilio y otros que residen en España o emigran por distintos motivos, entre ellos, José Gallego-Díaz Moreno; Juan David García Bacca<sup>310</sup>; José Ferrater Mora<sup>311</sup>; Ernesto [Pérez] Guerra da Cal<sup>312</sup>; Joaquín González Muela; Samuel Gili Gaya<sup>313</sup>; Américo Castro Quesada<sup>314</sup>; Severo Ochoa de Albornoz<sup>315</sup>; Claudio Sánchez-Albornoz Mendiña<sup>316</sup>; Rafael Lapesa Melgar; Ismael d'Alzina Guaras [de Villaba]<sup>317</sup>, Rafael Troyano de los Ríos<sup>318</sup>; Heliodoro Carpintero Moreno; José Gaos González-Pola<sup>319</sup>; Alfredo Matilla Rivas<sup>320</sup>; José Luis Abellán-García González; Alonso Zamora Vicente; Jorge Guillén Álvarez<sup>321</sup>; Salvador Giner San Julián; Vicente Cervera Tomás; María Dolores Martínez; Juan Antonio Gaya Nuño; Lamberto Antonio Cano Marín; Ángel Lázaro Machado; Enrique Tierno Galván; José María Gil-Robles Quiñones de León<sup>322</sup>; Manuel Cárdenas Ruiz; Joaquín Freire Díaz; Manuel de la Puebla Franco; Alejandro Sánchez Felipe<sup>323</sup>.

---

<sup>308</sup> Carta de R. Huéscar a José R. Ortíz (Director Oficina de Personal), 28/07/1971. FJB, L14A C16.

<sup>309</sup> Se ha optado por ordenarlos en relación a su antigüedad en la Universidad. ArJB, Fondo Jaime Benítez.

<sup>310</sup> Exiliado. Era profesor de Filosofía de la Universidad Central de Caracas. FJB, L13A C04.

<sup>311</sup> Exiliado. Era profesor visitante en la Universidad de Princeton. FJB, L13A C12.

<sup>312</sup> Exiliado. Era jefe del Dpto. de Español y Portugués de la Universidad de Nueva York. FJB, L12B C09.

<sup>313</sup> Fue profesor del Dpto. de Estudios Hispánicos en 1929-30. Vivía en Lérida (España). FJB, L13A C08.

<sup>314</sup> Fue profesor del Dpto. de Estudios Hispánicos en 1927-29. Era profesor de la Universidad de Princeton. FJB, 12B C06.

<sup>315</sup> Exiliado. Era profesor de Bioquímica en la Universidad de Nueva York. FJB, L14A C03.

<sup>316</sup> Exiliado. Era catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Buenos Aires. FJB, L14B C05.

<sup>317</sup> Emigrado a Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, donde vive temporadas desde 1932, hasta que fija allí su residencia en 1936. FJB, L11B C18.

<sup>318</sup> Exiliado en Puerto Rico a partir de 1945, antes en República Dominicana. Era auxiliar técnico de psiquiatría en la Escuela de Medicina de la UPR. FJB, L15A C06.

<sup>319</sup> Exiliado. Era profesor emérito de la Universidad Autónoma de México. FJB, L13A C01.

<sup>320</sup> Hijo de Alfredo Matilla Jimeno, en nota 66. Exiliado en Francia en 1939 y República Dominicana a partir de noviembre de 1940. En Puerto Rico a partir de 1945. Conferenciante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. FJB, 13B C17.

<sup>321</sup> Exiliado. Era profesor de Literatura en Wellesley College (MA, EE.UU.). FJB, L13B C05.

<sup>322</sup> Desterrado. Estaba en Ginebra (Suiza). FJB, L06A C18.

<sup>323</sup> Emigrado a Puerto Rico en 1933. Era profesor de Dibujo de la División de Extensión de la UPR. FJB, L14B C06.

## CAPÍTULO VI: El Estado Libre Asociado de Puerto Rico

El 25 de julio de 1898 se produjo el desembarco de tropas de Estados Unidos, en Guánica (PR), como último episodio de la Guerra Hispanoamericana y como extensión a Puerto Rico de la interpretación republicana de la doctrina de Destino Manifiesto<sup>1</sup>. El 25 de julio de 1952 se establece el Estado Libre Asociado, constituido dentro de los términos de convenio establecidos por mutuo consentimiento, que es la base de la unión con los Estados Unidos de América<sup>2</sup>.

¿Cuál es la realidad social, económica, política, humana de esta estructura sin antecedentes en América? ¿Cuál es su historia, su legitimidad, su validez constitucional? ¿Cuáles son sus perspectivas de perdurabilidad? ¿Qué analogías existen con la situación de Puerto Rico?

Bajo el Estado Libre Asociado 2700000 puertorriqueños, ciudadanos de Estados Unidos en virtud de una ley del Congreso de 1917<sup>3</sup>, de origen hispánico, encaran en convivencia pacífica y con arreglo al procedimiento democrático, difíciles y perdurables problemas de cambio, readaptación cultural, desarrollo rápido y autónomo, vertiginosa movilidad social, valores, ciencia, tecnología y modernización, lealtades diversas, y singular circunstancia en el ámbito lingüístico y semántico.

Bajo el Estado Libre Asociado —como cuestión de hecho bajo las pautas sociales, económicas, culturales, políticas que hicieron posible el Estado Libre Asociado pero que no habrían podido sostenerse por mucho tiempo más en la ausencia de ese o de un marco jurídico y fiscal equivalente— la sociedad puertorriqueña ha progresado dramáticamente, elevando todos sus índices de bienestar, salud, productividad y renta, a un ritmo comparable únicamente al logrado en Israel o Japón. Pero el progreso relativo, como han comprobado ampliamente en las últimas décadas los países más adelantados del mundo, no constituye por sí solo respuesta suficiente a la insatisfacción o a la desilusión humana. Ninguna forma vigente de estructura política inmuniza contra el desasosiego o la protesta según se ha podido ver en numerosos países. En ocasiones un estado de guerra o de dictadura absoluta o de total desvalimiento, impiden el pleno ejercicio de la libertad y reducen la visibilidad del descontento. Pero la libertad del

---

<sup>1</sup> John L. O'Sullivan, «Annexation», *U.S. Magazine and Democratic Review*, New York, July-August, 1845. El Destino Manifiesto justificaba la expansión norteamericana hacia las tierras occidentales, que había empezado mucho antes de la declaración de independencia de las trece colonias inglesas.

<sup>2</sup> Convención Constituyente de Puerto Rico. Declaraciones finales. Resolución número 23.

<sup>3</sup> Carmen Ramos Santiago (comp.), *El desarrollo constitucional de Puerto Rico. Documentos y Casos*,

hombre constituye precisamente el tema y la cuestión fundamental de la vida humana. En ocasiones esa libertad encuentra cauces individuales y sociales de gran firmeza y entonces advienen las épocas creadoras y fructíferas por excelencia en la historia de los hombres y las sociedades. ¿En qué medida constituye el Estado Libre Asociado un cauce histórico de esa magnitud para Puerto Rico? ¿En qué medida su eficacia respondió a una exigencia temporal ya superada?

La polémica común contra el presente, constituye una realidad de nuestra época, que rebasa la situación específica en que se manifiesta. Si vemos los problemas y conflictos existentes en cada uno de los países de América, de Europa, Asia, el Cercano y el Lejano Oriente, África, encontramos que ni la variedad de fórmulas políticas ni la diversidad de niveles de desarrollo, llevan aparejado un descenso en el nivel de las preocupaciones ni una intensificación en las certidumbres frente al porvenir.

Suponer que existen formas de estructuras políticas capaces de resolver las angustias, desconciertos, conflictos e imperfecciones que nutren la problemática vital del hombre contemporáneo resulta algo superficial y utópico.

Por otra parte, el debate sobre la estructura política tiene importancia y consecuencia en Puerto Rico y no puede desecharse sobre la base de la imperfección o insuficiencia de las demás modalidades de organización jurídica y social. Aceptando de antemano esa imperfección, la cuestión subsiste de si el Estado Libre Asociado resulta ser más o menos imperfecto para Puerto Rico que las otras alternativas posibles. El auge de Puerto Rico, la novedad tanto del concepto como de la realidad del Estado Libre Asociado en América, la posición de excepcional preeminencia de Estados Unidos en este hemisferio y en el mundo, la hostilidad que esa preeminencia naturalmente genera y que la política internacional de Estados Unidos con frecuencia justifica e intensifica, contribuyen a imprimir a la situación puertorriqueña ingredientes de interés que exigen del puertorriqueño un análisis a fondo tanto de sí mismo como de su interrelación con el mundo circundante.

Una sociedad que por siglos ha vivido dentro de un relativo aislamiento y que en el término de dos generaciones se enfrenta a una transformación general, interna y externa, necesita una gran seguridad en sí misma para mantenerse en lo suyo, anclada en su propia continuidad a pesar de las poderosas corrientes del exterior que amenazan con desarraigarla<sup>4</sup>.

---

Editorial Universitaria, UPR, 1979, pp. 79-113.

<sup>4</sup> Julián Marías, «Puerto Rico: La dilatación de una sociedad», *Hispanoamérica*, Alianza Editorial,

Toda frontera pacífica y abierta —y por razones geográficas, históricas, políticas y de comunicación, Puerto Rico constituye en forma más acentuada cada día una frontera social, económica, humana, lingüística— comporta problemas de afirmación propia, de transculturación, de enajenamiento, de marginalidad, de tolerancia, y de supervivencia. Estos problemas conllevan también un potencial de creatividad y de riqueza espiritual que, cuando lo potencial se convierte en real aumenta significativamente la valía y la originalidad del individuo y de la comunidad. Al mismo tiempo existe un riesgo mayor o menor de atrofia, de confusión, de mimetismo. Por otra parte, el cierre de la frontera acarrea el provincialismo. La resuelta incorporación a uno de los lados conlleva la pérdida del estímulo contrario y un menoscabo real de la propia personalidad. Es un destino dramático e incierto.

La Isla de Puerto Rico ha dejado de ser un puerto, rico o pobre, para convertirse en aeropuerto. Todos los años entran o salen a su aeropuerto más viajeros que el total de su población. Según el censo de 1970, millón y medio de puertorriqueños y sus hijos vivían en Estados Unidos. Más del 95% de ese total llegó de Puerto Rico o nació en Estados Unidos después de terminar la Segunda Guerra Mundial. Este grupo constituye una presencia creciente.

A medida que la ciencia y la tecnología achican el mundo, mientras el crecimiento poblacional reduce y compromete el espacio vital de pueblos y personas, se aumentan e intensifican las relaciones, tratos, coincidencias y discrepancias entre individuos, grupos y sociedades. Los usos y las estructuras tradicionales requieren, si han de subsistir, una capacidad para ajustarse a nuevas realidades y aún para anticiparlas. Además, resulta menester y habrá de serlo más cada día, crear y explorar nuevas maneras de asociación, de trato, de organización y de protección tanto en lo concerniente a coincidencias como a diferencias. Estas nuevas estructuras también exigen flexibilidad. En el tanteo actual que alcanza todos los niveles y todas las instituciones no existen modelos. Se trata de estructuras en proceso de desarrollo para las cuales sería ilusorio requerir perfección.

Surgen reacciones ambivalentes tanto hacia viejas formas como hacia nuevas modalidades. Se acentúan los dogmas, las polarizaciones, los resentimientos y las intolerancias. Contrario a lo que se supuso hace unas décadas, los puertorriqueños no han llegado al término de las ideologías. Viven su recrudescimiento y proliferación así como la consiguiente intensificación de intransigencias.

La era de la protesta, o de la violencia, o del nihilismo como se designa reiteradamente la época actual de «progreso y desilusión», evidencia una irritación genérica con las diversas instituciones sociales, desde la familia hasta la Iglesia, desde la escuela hasta el Estado. La tesis de que procede eliminarlas todas o a la inversa es ya un lugar común en cualquier grupo vanguardista o que se tenga por tal. El hombre rebelde contra la impureza y aún la hipocresía de cuanto existe, el justo —para usar las dos expresiones de Albert Camus<sup>5</sup>— es a la vez que respetable, temible. Temible en la medida en que se deshumaniza. En cuanto lo hace sustituye el sentido trágico de la vida por otro alucinante e ilusorio.

El magnetismo de la doctrina y la práctica del anarquismo se han desplazado de la clase obrera y sindical, donde tuvo origen en el siglo XIX, hacia los hijos de la elite económica, intelectual, política y cultural. Se manifiesta en las democracias y en las dictaduras, lo vemos en las derechas y en las izquierdas. Que el mismo día cuando el Canciller de Austria, Bruno Kriesky, recibía al Presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, en la primera escala de su vuelo a Moscú, el hijo<sup>6</sup> del Canciller Kriesky quemara la bandera de Estados Unidos en las calles de Viena, es símbolo reiterado en las democracias occidentales de un desconcierto general de valores, sobre maneras de actuar y sobre cómo mejor superar los intereses patrióticos comunes. Recriminaciones recíprocas o interpretaciones psicoanalíticas o generalizaciones más o menos rudimentarias no habrán de facilitarnos entrever los rumbos probables de comunicación y acercamiento, no sólo entre países o entre generaciones sino también entre grupos que viven en creciente hostilidad en un mismo medio.

Independientemente de sus imperfecciones —que podemos estipular de antemano— resulta menester encontrar maneras de trato civilizado y fecundo entre quienes siendo diferentes, en varios aspectos importantes, quieren o interesan convivir o tienen que hacerlo. Esta deficiencia en el respeto humano se manifiesta en todos los niveles, desde las formas más personales o íntimas hasta las de índole política local o internacional. Aunque, claro está, en cada caso de distinto modo.

Este trabajo, en adelante, trata en particular de mostrar las estructuras o formas capaces de viabilizar relaciones satisfactorias entre una gran potencia y un pequeño país, entre sociedades de distinto ritmo económico, social, cultural e histórico. Las estructuras como tales no hacen las relaciones. Las normalizan, las facilitan o las

---

<sup>5</sup> Albert Camus, *El hombre rebelde*, Alianza Editorial, 2005.

<sup>6</sup> Peter Kriesky, participaba en una protesta contra la guerra del Vietnam, mayo de 1972.

entorpecen. Pero antes de las estructuras, por encima de ellas y validando su razón de ser está su justificación, su propósito, su capacidad de servicio a lo esencial humano.

Para los puertorriqueños interesados en el porvenir de su país resulta indispensable examinar con toda lealtad los méritos, los deméritos, lo inevitable y las posibles modificaciones, deseables o indeseables, en las relaciones vigentes con Estados Unidos. Desde un ángulo menos apremiante pero también de alta responsabilidad corresponde a Estados Unidos estudiarlas con miras al futuro. Comienzan en 1898 en ocasión de la Guerra Hispanoamericana<sup>7</sup>. Desde 1952 funcionan bajo el esquema político y jurídico del Estado Libre Asociado<sup>8</sup>.

¿Encarna el Estado Libre Asociado una estructura definitiva susceptible de mejoras y modificaciones pero válida y permanente en lo substancial? ¿Se trata más bien de un paso previo a una incorporación definitiva como un estado agregado de Estados Unidos? ¿Corresponde por el contrario a una etapa intermedia análoga a la Commonwealth de Filipinas de 1932 llamada a constituir a Puerto Rico en la última de las repúblicas independientes de Hispanoamérica? ¿Cuál es la conveniencia espiritual y material de Puerto Rico? ¿Cuál el significado para Estados Unidos? ¿Para Iberoamérica? ¿Cuál es y cuál será previsiblemente la voluntad de los puertorriqueños sobre su futuro político?

Procede examinar el Estado Libre Asociado como vehículo de ordenación y de estímulo de la vida puertorriqueña; como estructura de relación y convivencia entre Puerto Rico y Estados Unidos; y como forma de autonomía cultural, social, económica y política, congruente con la época actual y con los mejores intereses de Puerto Rico. Corresponde en primer término a los puertorriqueños determinar la legitimidad, la validez y la conveniencia del Estado Libre Asociado. Pero es deseable que esa legitimidad, validez y conveniencia aparte de ser adjudicada así por Puerto Rico la comprendan y reconozcan fuera de sus playas no sólo Estados Unidos sino también el resto del Caribe, Centroamérica y otras partes del hemisferio y del mundo.

Sus defensores reclaman que el Estado Libre Asociado permite a Puerto Rico esclarecer y desarrollar una trayectoria de propia hechura en una medida superior a la de las otras alternativas tradicionales y que específicamente la estadidad o la independencia habrían de desvirtuar y empobrecer tal trayectoria. Esta afirmación podrá o no ser

---

<sup>7</sup> Carmelo Rosario Natal, *Puerto Rico y la crisis de la guerra Hispanoamericana (1895-1898)*. Ramallo Bros., Print Co., Hato Rey. Puerto Rico, 1975.

<sup>8</sup> Carmen Ramos Santiago, *El gobierno de Puerto Rico*, Editorial Universitaria, UPR, 1965, pp. 115-138.



correcta. No la comparten los puertorriqueños que aspiran a incorporarse a Estados Unidos como un estado más. Tampoco la suscriben quienes propugnan establecer una nación independiente.

Es comprensible que fuera de Puerto Rico, en Estados Unidos, por ejemplo, muchas personas no acierten a entender por qué cerca de tres millones de ciudadanos americanos prefieran organizarse bajo una forma política distinta de la estadidad clásica. Y a la inversa. Una unión o asociación permanente entre Puerto Rico y Estados Unidos suscita desconfianzas e interrogantes en partes de Hispanoamérica y del llamado Tercer Mundo. Este capítulo y los subsiguientes tratan de esclarecer los antecedentes para la creación del Estado Libre Asociado en 1950-1952 y las razones por las cuales la gran mayoría de los puertorriqueños lo han preferido de entonces.

### La Guerra Hispanoamericana de 1898

El año 1898 fue un año decisivo para Puerto Rico, Estados Unidos, Hispanoamérica y España. Lo fue en forma muy distinta en cada caso. Sus consecuencias, para bien o para mal, han sido extraordinarias y se encuentran aún en proceso de esclarecimiento y configuración. Los cambios, reorientaciones, oportunidades, retrocesos, enconos, expectativas, generados por esa ocasión histórica afectan todavía a numerosas actitudes o pautas de puertorriqueños, estadounidenses e hispanoamericanos.

Al producirse la Guerra Hispanoamericana<sup>9</sup>, Puerto Rico había recibido y tenía ya funcionando, al igual que Cuba, un gobierno local de tipo parlamentario, autorizado el 25 de noviembre de 1897 por la Reina Regente María Cristina de Habsburgo y por el Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta<sup>10</sup>. Contrario a Cuba, Puerto Rico no estaba entonces ni había estado en momento alguno en guerra con España. El establecimiento del primer gobierno autónomo puertorriqueño, el 9 de febrero de 1898, fue recibido con júbilo general.

Era el resultado de una gestión de años cuya génesis podría remitirse a distintos momentos en la vida pública puertorriqueña del Siglo XIX, pero que en su sentido ideológico parecería substanciarse por vez primera en el brillante informe que rinden los

---

<sup>9</sup> Ángel Rivero Méndez, *Crónica de la Guerra Hispano Americana en Puerto Rico*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1922.

<sup>10</sup> Rafael Torres Mazzorana, *Luis Muñoz Rivera y el pacto con Sagasta*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, PR, 1960.

delegados puertorriqueños Segundo Ruiz Belvis, José Julián Acosta y Julio Vizcarrondo, al solicitar de las Cortes Españolas, en 1865, la abolición inmediata de la esclavitud<sup>11</sup>:

«...con indemnización o sin ella, sino fuera otra cosa posible; la abolición sin reglamentaciones del trabajo libre, o con ella si se estimara de absoluta necesidad».

La unanimidad, brillantez y denuedo con que los delegados puertorriqueños sostuvieron su posición, los diferenciaron por vez primera de los delegados cubanos. Iniciaron un planteamiento propio, de profunda raigambre humana que condujo a la abolición de la esclavitud<sup>12</sup> en Puerto Rico por mandato de la Primera República Española. La ley se aprueba el 22 de marzo de 1873, quince años antes que en Cuba. El movimiento autonomista puertorriqueño, cobra forma política en 1887 con la fundación del partido de ese nombre, bajo la presidencia de Román Baldorioty de Castro<sup>13</sup>.

La gestión de la Carta Autonómica<sup>14</sup> en sí y del pacto con el Partido Liberal, presidido por Sagasta, que la garantizó, la llevó a cabo en Madrid en 1896 una comisión puertorriqueña presidida por don José Gómez Brioso e integrada además por Luis Muñoz Rivera, Rosendo Matienzo Cintrón y Federico Degetau y el delegado especial, residente en España, Rafael María de Labra. Fue Muñoz Rivera quien tuvo a su cargo la gestión principal, quien prevaleció sobre Gómez Brioso y Matienzo Cintrón para establecer el pacto con Sagasta, entonces líder de la oposición al gobierno conservador de Cánovas del Castillo. Fue también Muñoz Rivera quien al regresar la comisión a Puerto Rico llevó al éxito la propuesta del pacto en la asamblea general del Partido Autonomista, celebrada en el Teatro Municipal, los días 12 y 13 de febrero de 1897.

A partir de 1897 va a comenzar una de las discordias de mayor consecuencia en el devenir histórico de Puerto Rico, el conflicto entre Luis Muñoz Rivera<sup>15</sup> y sus seguidores y José Celso Barbosa<sup>16</sup> y los suyos. Es un conflicto que toma múltiples matices a través de los años. Como ocurre con tanta frecuencia en el caso de figuras representativas, son los seguidores de uno y otro quienes a menudo acentúan o imposibilitan la reconciliación entre protagonistas.

---

<sup>11</sup> Luis M. Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*. Editorial Universitaria, Río Piedras, PR, 1974.

<sup>12</sup> Hugh Thomas, *La trata de esclavos*, Editorial Planeta, 1998.

<sup>13</sup> Jaime Benítez, «Román Baldorioty de Castro», *El Mundo*, 19/03/1990.

<sup>14</sup> Lidio Cruz Monclova. *Historia de Puerto Rico (Siglo XIX)*. 6 v. Río Piedras, P. R., Editorial Universitaria, 1952-64.

<sup>15</sup> Jaime Benítez, *La angustia de Puerto Rico en Muñoz Rivera*, Universidad de Puerto Rico, 1970.

<sup>16</sup> Jaime Benítez, «José Celso Barbosa», 19/04/1990. Escritos Completos. FJB, L07.

La asamblea aprobó el acuerdo de Madrid en votación de 79 contra 24. Dirigieron la oposición, entre otros, José Celso Barbosa, Manuel F. Rossy y Manuel Fernández Juncos. Barbosa, que presidía la asamblea, la abandonó diciendo:

«Adiós hermanos, yo me voy pero me llevo la bandera autonomista que con mis amigos seguiremos tremolando».

La objeción de Barbosa y sus seguidores respondía a esta posición fundamental: que el Partido Autonomista había estado ligado históricamente a los partidos republicanos españoles y que en ningún caso procedía fusionarse con un partido monárquico. Esta división entre autonomistas liberales y autonomistas ortodoxos o entre Muñocistas y Barbosistas iba a continuar y aún a intensificarse en los años próximos. Fue el comienzo de una disyuntiva que habría de recurrir en la vida pública puertorriqueña una y otra vez la política como teoría de la realidad y la política como acción transformadora de la realidad. Iniciaba también otra dimensión en las lealtades partidistas: la adscripción al líder más bien que a la ideología y la organización y reorganización de partidos y grupos en torno a determinados individuos más bien que a base de conceptos.

Este personalismo, propio de una relación de dependencia y de una sociedad hecha cara a cara, va a constituir por mucho tiempo uno de los rasgos diferenciadores — al menos en la superficie— entre la subcultura política puertorriqueña y la norteamericana.

El asesinato del Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo, el 8 de agosto de 1897, precipitó el advenimiento del líder de la oposición liberal Sagasta dentro del sistema de turnos vigente entonces entre el Partido Conservador y el Liberal. Sagasta forma gobierno el 4 de octubre de 1897. Nombra Ministro de Ultramar a Segismundo Moret, quien elabora en seguida la Carta Autonómica<sup>17</sup> y en especial su emocionante exposición<sup>18</sup> de motivos:

«Porque cuando se trata de confiar la dirección de sus negocios a pueblos que han llegado a la edad viril, o no debe hablárseles de autonomía, o es preciso dársela completa, con la convicción de que se les coloca en el camino del bien, sin limitaciones o trabas hijas de la desconfianza y del recelo».

Sagasta, deseoso de evitar toda disputa, atento a sus difíciles problemas con

---

<sup>17</sup> Real Decreto, *Gaceta de Madrid*, número 332, Tomo IV, 28/12/1897, pp. 651-653.

Estados Unidos y aguijoneado por Labra, insiste desde Madrid en que el primer gobierno autónomo incluya en su Consejo de Ministros miembros del grupo autonomista opuesto al pacto. Muñoz Rivera accede y acepta además que uno de sus opositores presida, sin cartera, el gabinete. Este quedó integrado en la siguiente forma el 10 de febrero de 1898: Francisco Mariano Quiñones (Autonomista Ortodoxo), Presidente, sin cartera; Luis Muñoz Rivera (Liberal), Secretario de Gobernación, Gracia y Justicia; Manuel F. Rossy (autonomista Ortodoxo), Secretario de Instrucción Pública; Juan Hernández López (Liberal), Secretario de Obras Públicas y Comunicaciones; Manuel Fernández Juncos (Autonomista Ortodoxo), Secretario de Hacienda; y José Severa Quiñones (Liberal), Secretario de Agricultura, Industria y Comercio.

La Guerra Hispanoamericana está por estallar y el gabinete insular declara su solidaridad<sup>19</sup> con España, Muñoz Rivera insiste por su parte en la más pronta elección legislativa y municipal. Se celebran el 21 de abril. El partido de Muñoz Rivera alcanza el triunfo completo.

Las cámaras legislativas puertorriqueñas celebran su primera reunión el 17 de julio de 1898. Para esa fecha el Almirante Dewey ya había hundido en Cavite la escuadra española del Pacífico; se había perdido la batalla de San Juan Hill en Cuba; a la salida de la Habana se había destruido la escuadra del Atlántico y tomado prisionero al Almirante Cervera y a su tripulación sobreviviente. Se había acordado un cese del fuego en Cuba.

El gobierno autónomo de Puerto Rico, sin embargo, no ejercía autoridad alguna sobre el ejército o sobre las relaciones exteriores. Iniciada la gestión oficial de armisticio por España, el 23 de julio de 1898, a través del embajador francés en Washington, Jules Cambon, dos días más tarde desembarcaban en la costa sur de Puerto Rico, en Guánica, tropas norteamericanas al mando del General Nelson A. Miles. Muñoz Rivera y José de Diego, visitan al gobernador general, Antonio Macías, en solicitud de armas para el pueblo. Éste, conocedor de las gestiones de armisticio de su gobierno, agradeció la oferta pero rehusó la responsabilidad. No hubo resistencia oficial organizada ya que España estaba gestionando el final de la guerra.

Estados Unidos disfrutaba de un gran prestigio en Puerto Rico, donde se le

---

<sup>18</sup> Exposición, Real Decreto de 25 de noviembre de 1897.

<sup>19</sup> «No renunciaremos jamás a la bandera que protegió nuestras cunas y protegerá nuestros sepulcros. Descanse la isla entera en la razón, que es toda de España y dispónganse a secundar con eficacia la acción directora del gobierno y a sostener con denuedo el nombre augusto y la soberanía indiscutible de la patria».

describía generalmente como «la gran democracia del Norte» por los dirigentes isleños, interesados en apoyarse en un ejemplo vecino al formular sus reclamaciones autonomistas.

La sección de Puerto Rico de la Junta Revolucionaria Cubana, estaba integrada en su mayoría por personas afectas a Estados Unidos y hostiles a España, quienes conjuntamente con los miembros de la sección cubana, fomentaban la intervención de Estados Unidos en la Guerra de Independencia de Cuba.

La proclama del General Miles al prometer a su llegada, «las bendiciones de la libertad y la democracia por tantos años negada a los puertorriqueños<sup>20</sup>» y vivo en el ánimo de todos la experiencia casi inmediata de socorro desbordante y eficaz al ocurrir el devastador huracán de San Ciriaco a unos meses plazo del armisticio, no fue difícil para los principales dirigentes suponer que la vida autonómica insular podía, debía y habría de alcanzarse mediante la constitución de Puerto Rico en el Estado 46 de la Unión.

La sucesión de hechos arriba relatados junto a muchas legítimas quejas contra el régimen español ayudan a explicar algo que a los puertorriqueños del presente raras veces le han esclarecido por completo: la rápida transición emocional en Puerto Rico al producirse el cambio de soberanía en favor de la nueva metrópoli.

El 18 de octubre de 1898 ocurre el cambio oficial de soberanía en un ambiente de expectación, esperanza y sobriedad. El General John R. Brooke, en su condición de Gobernador Militar, solicita del gobierno autonómico que continúe tanto a nivel central como al municipal en el ejercicio de la responsabilidad administrativa. Muñoz Rivera que junto con su gabinete había renunciado, consulta con los demás dirigentes y se opta por aceptar la responsabilidad. Fue una de las más difíciles decisiones de Muñoz Rivera, cuya vida parecía fraguarse de cruentas alternativas, en las cuales el sentido de responsabilidad con un país indefenso, le imponía sacrificar al bien común el orgullo personal.

El 14 de octubre de 1898 —cuatro días antes del cambio oficial de soberanía en Puerto Rico— José Celso Barbosa y otros dirigentes del Partido Autonomista Ortodoxo, anunciaron la disolución de dicho partido. Expresaron, además, su propósito de formar el Partido Republicano Puertorriqueño. Tendría como objetivos políticos la organización territorial de Puerto Rico y su incorporación futura como estado de la Unión. El partido quedó definitivamente constituido el 4 de julio de 1899.

Por su parte Muñoz Rivera demoró la organización de su partido mientras formó parte del gobierno militar. El 6 de febrero de 1899 el General Henry, quien sustituyó al General Brooke como gobernador militar, disolvió el gabinete autonómico y constituyó otro integrado por dos miembros liberales Francisco Paula Acuña y Herminio Díaz Navarro, y dos autonomistas ortodoxos, Cayetano Coll y Toste y Federico Degetau.

Muñoz Rivera, ya sin responsabilidades oficiales, pero todavía Presidente del Partido Liberal y figura política principal en el país, hizo su primer viaje a Estados Unidos. Le impresionaría muy favorablemente las virtudes cívicas y sociales y la buena voluntad del pueblo americano.

Creó ver en ellos una fuente de inspiración y de garantía para el futuro. A su regreso, el 6 de septiembre de 1899, exhortó públicamente a sus seguidores y a sus adversarios a la reconciliación<sup>21</sup>. Al día siguiente el Partido Republicano rechazó la exhortación de Muñoz Rivera.

Las acritudes y enconos creados por el pacto con Sagasta y por el triunfo en las elecciones de abril de 1898, persistían y se habían agravado. Ahora que surgía la ocasión de la revancha no era momento de hacer las paces. Barbosa, Mariano Quiñones, Rossy, Roberto H. Todd, se habían educado en Estados Unidos. Conocían bien el inglés y se entendían en lo personal mucho mejor con los funcionarios norteamericanos que los jefes liberales formados en Puerto Rico o en España. Perduró la desconfianza y el antagonismo<sup>22</sup>. Bajo estas condiciones el 1 de octubre de 1899 Muñoz Rivera<sup>23</sup> funda el Partido Federal Americano que, al igual que el Republicano Puertorriqueño, abogaba por el modelo local y por la estadidad.

Bajo el régimen militar se celebraron elecciones municipales en 1899 con el General Davis como gobernador. Triunfa nuevamente el partido de Muñoz Rivera en votación de 28880 frente a 22769.

Próximo a terminar ya el régimen militar, el 30 de diciembre de 1899, Muñoz Rivera, ahora a nombre del Partido Federal Americano, se dirige al presidente del directorio del Partido Republicano Puertorriqueño para invitarle a formar una comisión conjunta y comparecer ante las autoridades de Washington para defender los intereses políticos y económicos de la Isla. Manuel Rossy, a nombre del directorio Republicano

---

<sup>20</sup> Nelson A. Miles, «Proclama», *Tip. Listín Comercial*, Ponce, PR, 28/07/1898.

<sup>21</sup> Bolívar Pagán, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños (1898-1956)*, vol. I, Librería Campos, PR, 1959, pp. 41-42.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 43.

rechaza la invitación, indica la confianza de su partido en la aprobación de una ley justa y alude a supuestas irregularidades del Partido Liberal en las elecciones de 1898.

Varias de las medidas tomadas inicialmente por el gobierno militar y luego por el gobierno civil, contrarrestaron de inmediato el retroceso político y sirvieron para mantener viva en la opinión pública las beneficiosas transformaciones que podrían anticiparse de la vinculación con Estados Unidos. Se destacan entre estas medidas, la atención inmediata a problemas de salud, de escuelas públicas abiertas por igual a mujeres y hombres, la rehabilitación inmediata tras el huracán San Ciriaco, la reparación de carreteras, la oferta y concesión de becas para estudios universitarios en Estados Unidos.

Después de un titubeo inicial, que determinó la extensión a Puerto Rico en un 15% del arancel aduanero impuesto por la Ley Dingley<sup>24</sup>, se establece en 1900, con arreglo a la petición puertorriqueña, el comercio libre entre Estados Unidos y Puerto Rico. Esta libertad se hacía particularmente urgente ya que España y otros países europeos habían levantado barreras contra el comercio puertorriqueño y en especial contra el café. Al mismo tiempo una de las consecuencias del huracán San Ciriaco fue la destrucción los campos de café y sus árboles de sombra, arruinándose en gran medida la principal actividad productiva puertorriqueña. Así se sentaron las bases económicas para el desarrollo de la industria azucarera de Puerto Rico, financiada en gran medida con fondos norteamericanos, que vinieron a producir un nuevo desarrollo que habría de mantenerse a pesar de las disposiciones legales contrarias a la adquisición de latifundios destinados a la siembra de la caña especialmente en la costa y en los terrenos llanos, práctica que a la larga va a transformar la agricultura hacia el monocultivo y a determinar más tarde su esencial debilidad económica.

A fines del siglo XIX, Puerto Rico, al igual que toda Hispanoamérica se desenvolvía dentro de una estructura esencialmente dependiente. El 70% de su población vivía en el campo. La agricultura constituía la base principal de su economía, su empleo y su pobreza. El 41% del área total de cultivo estaba sembrada de café; el 15% de caña de azúcar; el 14% de guineos y plátanos; el 8% de batatas y yautías; el 1%

---

<sup>23</sup> Lidio Cruz Monclova, *Luis Muñoz Rivera: diez años de vida política*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, PR, 1959.

<sup>24</sup> Nelson Dingley, congresista del Partido Republicano (1881-89), dio nombre a la ley por la cual se elevaron las tasas arancelarias y se concedió la autoridad al Presidente de Estados Unidos de invocar la reciprocidad en la negociación de tratados comerciales.

de tabaco. Estos datos, recogidos en el Censo de Puerto Rico de 1899<sup>25</sup>, que bajo la dirección de Harrison Dingman, de la Oficina del Censo de Estados Unidos, se lleva a cabo por encomienda de Elihu Root, entonces Secretario de la Guerra, se comparan a través del informe con los datos equivalentes de Cuba y de Estados Unidos.

En la superficie total de Puerto Rico (9339 Km<sup>2</sup>) las haciendas ocupaban 7104 Km<sup>2</sup>, lo que viene a ser tres cuartas partes de su superficie. La superficie cultivada alcanzaba los 1934 Km<sup>2</sup>, que viene a ser un 21% de la superficie total de la isla. Estos números contrastan con los de Cuba, en donde un 29.9 % de su superficie pertenecía a las haciendas y sólo un 3% estaba cultivada. Sin embargo, tomando en consideración la densidad de la población rural, que es mucho mayor que la de cualquier parte de los Estados Unidos, la proporción de terrenos cultivados es pequeña. Para demostrar esto, basta considerar el caso de Illinois, donde el número de habitantes rurales por Km<sup>2</sup> era en 1890 solamente 42, lo que suponía menos de la quinta parte que en Puerto Rico, sin embargo más de las nueve décimas partes de su superficie estaba cultivada.

El número total de haciendas en Puerto Rico era de 39021. Por término medio, las haciendas tenían una superficie de 18 ha, aunque el terreno cultivado no superaba las 5 ha. En 1890 en los Estados Unidos las haciendas por término medio tenían 55 ha y el área cultivada estaba en 32 ha. En Cuba las haciendas por término medio tenían 57 ha, de las cuales sólo 5 ha estaban cultivadas.

El informe del Censo de Puerto Rico indicaba una población de 953243 habitantes de los que 316365, o sea, un 33.1% trabajaban en ocupaciones remuneradas. Sesenta y ocho por ciento de todo el cuerpo laboral —198761 personas— trabajaban en la agricultura. Le seguían en orden numérico los empleados domésticos y autónomos que sumaban 64819, o sea, 20.5%. En la industria trabajaban 26515 personas, 18.49%; en el comercio y transporte, 24076, 7.6%; y en servicios profesionales 2194, o sea, 7%. Dicho de otro modo, de diez personas dedicadas a actividades remuneradas, siete trabajaban en el campo y de las tres restantes, dos lo hacían en servicios domésticos y autónomos. Había 809 maestros, 286 médicos y cirujanos y 206 abogados.

El comercio se llevaba a cabo principalmente con España, Estados Unidos y Cuba, en ese orden. Prevalecía la unión de Iglesia y Estado y la enseñanza primaria y secundaria se debía principalmente a instituciones religiosas e iniciativas privadas. La universidad era muy minoritaria y la mayoría de los estudios superiores había que

---

<sup>25</sup> Aline Frambes Buxeda, «Estadísticas vitales de Puerto Rico», Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 1981, pp. 109-157.



realizarlos fuera de Puerto Rico<sup>26</sup>.

El grado de analfabetismo en personas de diez años o de más de edad alcanzaba el 76% de la población. Para esa fecha el número de personas que superaba la educación primaria alcanzaba los 5045. Según el Censo, el 30 de junio de 1898, había en Puerto Rico 380 escuelas públicas para niños y 148 para niñas, 1 para adultos y 26 privadas, sumando 44861 alumnos. La cantidad invertida anualmente incluyendo la subvención concedida por el gobierno insular a las escuelas privadas era de 309810 pesos, o sea, 185886 dólares. Por otra parte, el total de la población escolar para esa fecha alcanzaba los 322393 niños<sup>27</sup>.

En el campo de la salud las principales causas de muerte eran por enfermedades infantiles. Otras causas altas de muerte eran por enfermedades del estómago, anemia, malaria, tuberculosis, uncinariasis, y bilharzia. La expectativa media de vida se calculaba en 34 años. La situación humana, a la luz de las estadísticas recogidas en este y otros censos, así como en el informe de Henry K. Carroll<sup>28</sup>, que se remite directamente al Presidente McKinley, en octubre de 1899, resultaba igualmente deprimente.

#### El movimiento obrero en Puerto Rico. La figura de Santiago Iglesias Pantín

Es dentro de esta situación de desamparo obrero, de desorganización social, desalentadora y rudimentaria a un tiempo, que desembarca en San Juan de Puerto Rico, en diciembre de 1896, fugado de Cuba, el joven socialista gallego de 24 años, Santiago Iglesias Pantín<sup>29</sup>, que ha de tener hasta su muerte, en diciembre de 1939, una importante influencia en la actividad sindical y política en Puerto Rico.

Afiliado de adolescente como carpintero en la Asociación Internacional de Trabajadores, se había educado a sí mismo en las lecturas de Bakunin, Proudhon, Pi y Margall, y Pablo Iglesias, entre otros. En la división que ocurre en España en el último cuarto del siglo XIX, Iglesias, se adscribe al grupo socialista. En 1887 emigra a Cuba donde se incorpora al movimiento obrero y hace su aprendizaje como lector en las fábricas de tabaco «El Alemán» y «Corona», en La Habana.

---

<sup>26</sup> Emilio F. Ruiz, «Un militar soriano en Puerto Rico», *Revista Celtiberia*, núm. 92, 1998, pp. 519-522.

<sup>27</sup> Juan J. Osuna, *A History of Education in Puerto Rico*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, PR, 1949, pp. 619-620.

<sup>28</sup> Henry K. Carroll, *Report of Porto Rico*, Academia Puertorriqueña de la Historia, PR, 2005.

<sup>29</sup> Eliseo Combas Guerra, *Vida, pensamiento y obra de Santiago Iglesias Pantín*. Departamento del Trabajo, San Juan, PR, 1972.

Esta función de lector, importada a Puerto Rico por Iglesias, va a constituir la escuela principal —casi única— de los oradores socialistas puertorriqueños. Una de las primeras exigencias obreras y de las más fecundas fue la creación del cargo de lector pagado inicialmente con aportaciones de los mismos trabajadores. La lectura servía de contrapeso a la monotonía de la actividad mecánica en el despalillado de tabaco. Pero enseñaba y creaba conciencia y solidaridad. Se leían novelas, versos, episodios de la revolución francesa, cuentos y relatos de luchas obreras.

Iglesias empieza a trabajar de carpintero en San Juan con el ejército español en el Fuerte San Cristóbal. Allí mismo trata de organizar a los empleados. Su labor de agitación da margen a que se le encarcele preventivamente el 15 de abril de 1898. Sigue en la cárcel hasta el 5 de octubre cuando el gobierno español, ya próximo a entregar oficialmente a Puerto Rico, pone en libertad a los presos políticos.

Al salir de la cárcel Iglesias va hasta Carolina donde un amigo obrero lo presenta al Comandante Scott, quien simpatiza con él y lo incorpora a su séquito. Luego lo defiende personalmente ante el General Brooke de las acusaciones de anarquista peligroso e incendiario que le formulaban dueños de las haciendas azucareras del distrito de Río Piedras, Carolina, Loíza y Río Grande, contra quienes Iglesias había promovido huelgas. Estas obedecían a los sueldos de cinco centavos la hora pagados en vales y chapas en vez de en dinero.

Según Iglesias, el Comandante Scott, «reunió varias compras de artículos de comer que mandó hacer por medio de algunas mujeres, se informó y persuadió perfectamente de ciertas condiciones de vida y trato cruel que recibían los campesinos a manos de mayordomos y capataces y así también de los motivos que inducían a estos campesinos a declararse en huelga». El Comandante Scott llevó a Iglesias ante el General Brooke e hizo de él su más enérgica defensa<sup>30</sup>.

Más tarde, esta experiencia llevó a Iglesias a describir a los dirigentes del gobierno militar, que duró hasta el 1900, como anarquistas con uniforme azul.

Más adelante conoce a Samuel Gompers, Presidente de la American Federation of Labor y hace amistad con él. Iglesias, en rebeldía contra la opresión obrera en España y en Puerto Rico, ve en las instituciones americanas y en las organizaciones obreras, al abrigo de éstas, la principal defensa y protección contra la oligarquía y los privilegios de los hacendados y las elites locales congregadas principalmente en torno a los dos

---

<sup>30</sup> Santiago Iglesias Pantín, *Luchas emancipadoras: crónicas de Puerto Rico (1910-1917)*, 2 vols., Imp. Venezuela, San Juan, PR, 1958-62.

partidos principales, el de Muñoz Rivera y el de Barbosa.

## Estados Unidos e Hispanoamérica en 1898

En 1898, Estados Unidos se encuentra en plenitud y su fuerza va en ascenso. Las trece colonias, con sus cuatro millones de habitantes en 1776, han pasado a ser 45 estados con 75 millones de habitantes en 1898. Su industria, comercio y agricultura están en auge. Terminada la guerra civil (1861-1865), así como el período de reconstrucción, Estados Unidos es visto desde el exterior como la tierra de promisión, el mundo de las oportunidades, al cual los desheredados de Europa llegan a millares con el propósito de rehacer sus vidas y su futuro.

En Hispanoamérica las ideas liberales, exaltadas en sus comienzos, empiezan a resquebrajarse. La expansión de la frontera, la incorporación de Texas y la guerra con México empiezan a minar la buena opinión sobre la democracia estadounidense en gran parte de Hispanoamérica. No obstante, los nombres de Washington, Jefferson, Lincoln, Longfellow, Poe, Whitman, continuaban invocándose conjuntamente con los de Bolívar, San Martín, Bello, Sarmiento y Juárez.

Según señala el escritor Francisco Ayala<sup>31</sup>:

....«los Estados Unidos de la América Septentrional, que en este continente se habían anticipado a la Revolución francesa, constituían a sus ojos el modelo obvio para los territorios hispanoamericanos desgajados del tronco peninsular. Y no sólo el modelo: dentro de los conceptos políticos del liberalismo era, incluso, lógico pensar —como lo pensó Bolívar— y proponer una federación de todo el continente formando unidad política, un solo Estado. Tratábase ante todo de garantizarles a los individuos la libertad republicana; y aunque hoy se propende a considerar, ex post facto, utópico y hasta absurdo el propósito de una unión federal panamericana, es lo cierto que nada en principio contradecía ese punto de vista».

....«La idea bolivariana no era absurda ni mucho menos; y aún en época tan tardía como el fin de siglo, cuando en las Antillas se lucha por la libertad política contra el gobierno español, habrá cubanos y puertorriqueños que vean la salida para sus aspiraciones en la incorporación de su tierra a los Estados Unidos. No poco tuvo que esforzarse Martí contra esta corriente; y a la tradición de ella responde todavía hoy en Puerto Rico el partido republicano que propugna la estadidad».

---

<sup>31</sup> Francisco Ayala, «La evasión de los intelectuales», Centro de Estudios y Documentación Sociales, México, 1963.

...«La doctrina de Monroe había mostrado a las claras su doble filo. Y la guerra entre España y Estados Unidos, que determinaría la independencia de Cuba y la anexión de Puerto Rico, determinó así mismo el vuelco de las simpatías hispanoamericanas en resuelta e implacable hostilidad contra Calibán, 'el coloso del Norte'».

Alude Ayala a la conocida caracterización que va a hacer de Estados Unidos el gran ensayista uruguayo, José Enrique Rodó<sup>32</sup>. Ofendido por el proceder de Estados Unidos, divide Rodó el hemisferio entre dos fuerzas encontradas; el utilitarismo pragmático y progresista de Estados Unidos, simbolizado en Calibán y Ariel, genio del aire, la parte noble y alada del espíritu que Hispanoamérica debe aspirar a constituir. Ariel, alcanza rápida y poderosa influencia vislumbradora en todo el mundo hispánico particularmente en la juventud de Hispanoamérica.

El *Ariel* de Rodó<sup>33</sup> y la oda «A Roosevelt» de Rubén Darío<sup>34</sup>, se complementan. Proveen la nueva caracterización del gigante malévolo.

Puerto Rico —en gran medida debido a su aislamiento— no entra en esta órbita de hostilidad, limitada por entonces a un grupo intelectual con el cual va a tener muy escasa relación hasta la década del 30. Por el contrario, sólo ve en torno suyo remolinos de miseria, explotación y golpes militares. La perspectiva de Santo Domingo, Haití, Jamaica, la propia Cuba, Centroamérica, no le sirven de inspiración o modelo. Tiene tras de sí el recuerdo de un gobierno de generales españoles dominantes y retrógrados. Estados Unidos representa el advenimiento de una nueva experiencia, la experiencia que se refiere a las consecuencias benéficas que se anticipa habría de tener la relación con la nueva metrópoli.

Pasados los primeros encuentros e intercambios, la comunidad puertorriqueña descubre que los cambios extraordinarios y abarcadores conllevaban una extraña inconsistencia; notables adelantos en salud, educación, comercio y agricultura se conjugaban con retrocesos en la ordenación política y con desajustes imprevistos, unos favorables y otros adversos en el terreno de la relación humana y en la desigualdad económica.

Estados Unidos sufre a su vez de muy distinto modo, una sacudida emocional y material también de gran envergadura. Despierta a la realidad confusa y aduladora a un

---

<sup>32</sup> José Enrique Rodó, *Ariel: liberalismo y jacobinismo; ensayos*, Estudio preliminar de Raimundo Lazo, Ed. Porrúa, México, 1968. (El ensayo de Rodó data de 1900).

<sup>33</sup> *Ibíd.* Estudio preliminar de Raimundo Lazo, p. 43.

<sup>34</sup> Rubén Darío, *Cantos de vida y esperanza*, Oda «A Roosevelt», poema VIII, Alianza Editorial, Madrid,

tiempo, que lo que se había planteado como un acto de justicia elemental, la defensa del débil contra el fuerte, se había trocado en una aventura imperial pura y simple y que en el proceso de liberar a Cuba, su gobierno se había adueñado de los restos del imperio español en el Caribe, Pacífico occidental y sudeste Asiático.

Las doctrinas del Almirante A. T. Mahan sobre el poder naval, de los senadores Albert J. Beveridge, Henry Cabot Lodge, Mark Hanna, Orville Platt y otros influyentes republicanos sobre el Destino Manifiesto, la rivalidad y manipulaciones periodísticas de los dos grandes magnates de la prensa sensacionalista William Randolph Hearst y Joseph Pullitzer y la avidez por nuevas fronteras, facilitaron el clima de enardecimiento artificial que posibilitó la aceptación pública del giro inesperado que tomó el «sueño americano». Las instrucciones secretas del entonces Subsecretario de la Marina, Theodore Roosevelt para la toma de Filipinas y de Puerto Rico, tan pronto se rompieran las hostilidades, el rápido derrumbamiento de la resistencia española y el entusiasmo por su incorporación al mundo del poderío internacional, crearon en Estados Unidos un hondo conflicto interno sobre el rumbo de la nación americana. Es un conflicto perdurable, obsesivo, aún sin resolver, que toma formas distintas<sup>35</sup>.

Al mismo tiempo el advenimiento de Estados Unidos al poder imperial produjo ese notable sentimiento de indignación contra el quebrantamiento del «sueño americano», que tan honrosamente subraya el empeño de sus figuras más notables por mantener a la nación americana leal al compromiso de servir de ejemplo a «la causa de toda la humanidad»<sup>36</sup>. El economista inglés, J. A. Hobson, decía con evidente referencia a la transformación producida por la Guerra Hispanoamericana, que

«...el imperialismo es una forma depravada de la vida nacional, impuesta por los intereses egoístas que apelan a la codicia de la adquisición cuantitativa y al dominio por la fuerza, actitudes que sobreviven en la nación desde los tiempos primitivos de la lucha animal por la existencia<sup>37</sup>».

En Estados Unidos el debate sobre el Destino Manifiesto se planteó en la prensa, en las universidades y en distintos foros públicos y privados. También, desde luego, se suscitó en el Congreso, en las elecciones nacionales de 1900 y en el Tribunal Supremo

---

2004.

<sup>35</sup> Albert K. Weinberg, *Manifest Destiny: A Study of Nationalist Expansion in American History*, Quadrangle Books, Chicago, 1963.

<sup>36</sup> Thomas Paine, «Common sense», Philadelphia, 10/01/1776.

<sup>37</sup> John A. Hobson, *Imperialism: A study*, Spokesman Books, 2011. (Primera edición, 1902).

de Estados Unidos. El debate senatorial sobre la aprobación del Tratado de París<sup>38</sup> fue amargo, en particular en lo relativo a la anexión de las Islas Filipinas. Estuvo a punto de ser rechazado. A última hora William Jennings Bryant, el candidato demócrata derrotado en 1896 y aspirante a las elecciones de 1900, inclinó la balanza senatorial con una recomendación partidista que admitía la imposición del bando republicano porque creía que su triunfo los derrotaría en las próximas elecciones, lo que no se cumplió. Finalmente, para las Islas Filipinas la estrategia concebida por W. McKinley, al ser reelegido en la presidencia, resultó nefasta. El Partido republicano escogió a T. Roosevelt<sup>39</sup> para el cargo de vicepresidente y con él se asentaría el triunfo del Destino Manifiesto al suceder a McKinley, después de que fuera asesinado en septiembre de 1901.

Desde los comienzos de la relación entre Puerto Rico y Estados Unidos, se hizo evidente la imposibilidad de alcanzar una armonización constitucional legítima, entre la poderosa e industrializada economía de Estados Unidos, altamente proteccionista a la sazón, y la endeble estructura agraria puertorriqueña. Poco después surgieron otros problemas de gran envergadura, tal vez el más importante de ellos, el de la educación y como consecuencia el del idioma. Se concitaron por añadidura todos los demás problemas asociados a la vida pública, el gobierno, la religión, la bandera y el orden jurídico. Sin embargo, el primer asunto que se plantea en orden de tiempo cuya resolución, a pesar de la fórmula lingüística tan rudimentaria, que utilizó entonces la Corte Suprema, habría de dar base legal para subsiguientes modalidades de la vida autonómica.

El primer desafío concreto ocurre al considerarse en 1899 por el Congreso de Estados Unidos y luego en 1901 por la Corte Suprema, la extensión a Puerto Rico de la exigencia legal recogida en la Constitución<sup>40</sup> de los Estados Unidos:

«El Congreso tendrá facultad: para imponer y recaudar contribuciones, derechos, impuestos y arbitrios; para pagar las deudas y proveer para la defensa común y el bienestar general de los Estados Unidos; pero todos los derechos, impuestos y arbitrios serán uniformes en toda la Nación».

Consciente de la imposibilidad de extender en todo su rigor las disposiciones de

---

<sup>38</sup> Tratado de paz que terminó con la Guerra Hispanoamericana, suscrito el 10/12/1898.

<sup>39</sup> Barbara W. Tuchman, *The proud tower. A portrait of the world before the war, 1890-1914*, Macmillan Publishers, New York, 1966, p. 167.

<sup>40</sup> Constitución de los Estados Unidos de América, Artículo I, Sección 8, párrafo 1.

la ley arancelaria Dingley a Puerto Rico, el Congreso redujo su vigencia a 15%<sup>41</sup>. Pero la disposición constitucional era taxativa. Los impuestos aprobados por el Congreso tenían que ser los mismos para todo el país. La Corte Suprema no podía anular el Tratado de París, tampoco quería imposibilitar sus consecuencias, menos podía reconocerle al Congreso capacidad para violar el texto escrito de la Constitución. La disyuntiva quedó planteada en el siguiente interrogante: ¿Acompaña la Constitución a la bandera o no? La respuesta fue inesperada, inevitable y enigmática. La acompaña a medias. En aquello que va a la raíz misma de los derechos humanos, de las restricciones morales inquebrantables, en lo relativo a principios decisivos de gobierno, sí. En tales situaciones las limitaciones al Congreso son absolutas. En lo que toca a definir la organización, poderes y pautas administrativas del Congreso, las disposiciones constitucionales no son aplicables al caso de Puerto Rico.

En el caso de *Downes v. Bidwell*<sup>42</sup>, la Corte Suprema, en decisión de 5 a 4 estableció una nueva categoría en virtud de la cual resultaba posible evadir tanto la regla de uniformidad como sus abundantes precedentes: el concepto de territorio no incorporado. Pero al crearlo empleó una simplificación lingüística que resultó ofensiva a la dignidad puertorriqueña: «Puerto Rico belongs to but is not part of the United States».

No va a ser hasta la aprobación de la Ley 600 —cincuenta años más tarde— que el Congreso corrija en parte el agravio. La Ley 600, de 1950, a la que se aludirá más adelante, sienta las bases para la nueva relación entre Puerto Rico y Estados Unidos, no a base de guerras, destino manifiesto o función civilizadora, sino plenamente, reconociendo el derecho a la libre determinación y con arreglo a la naturaleza de un pacto. Aunque explicada en su raíz, la Ley 600 y el resto de la legislación aprobada posteriormente, dejó pendiente de ulterior esclarecimiento una serie de cuestiones importantes.

Lyman J. Gould en un estudio sobre la Ley Foraker<sup>43</sup>, puso en evidencia la ironía histórica que ésta supuso para Puerto Rico. Las esperanzas inmediatas de los puertorriqueños se pasaron por alto para blindar el proteccionismo económico

---

<sup>41</sup> La Ley Foraker de 01/05/1900, autoriza a la Legislatura de Puerto Rico a derogar la vigencia de estos impuestos de 15% en cualquier momento antes de marzo de 1902, fecha a partir de la cual quedarían en todo caso eliminados (Sección 3). Esta es la primera ocasión en que el Congreso extiende a Puerto Rico el poder de derogar leyes federales.

<sup>42</sup> U.S. Supreme Court. *Downes v. Bidwell*, 182 U.S. 244, (1901).

<sup>43</sup> Lyman J. Gould, *La Ley Foraker. Raíces de la política colonial de los Estados Unidos*, Editorial UPR., Universidad de Puerto Rico, 1969, p. 186.

norteamericano contra las Islas Filipinas. Establecido el colonialismo, el Congreso, en el transcurso del tiempo, liberó a las Islas Filipinas e incorporó a Hawai y Alaska, que luego lograron la estidad. Solamente Puerto Rico permaneció como un territorio no incorporado en el sentido técnico constitucional. Tal vez los republicanos legislaron, como ellos alegaron en 1900, teniendo en mente sólo el «bienestar» de los puertorriqueños.

Forma parte de esa misma ironía histórica el que a partir de 1941 los puertorriqueños se empeñasen en volver la historia al revés, sacar fuerzas de flaqueza y convertir la no incorporación, que establece el caso *Downes v. Bidwell*, en el punto de partida para rehabilitarse industrial y económicamente mediante su Operación Manos a la Obra<sup>44</sup>. El desarrollo histórico de este cambio de rumbo tomó cuarenta años.

#### Del Tratado de París a la Ley Foraker

El Tratado de París entre Estados Unidos y España quedó finalmente ratificado el 11 de abril de 1899<sup>45</sup>.

Antes y después de la ratificación del Tratado, un ilustre desconocido, el sociólogo y pensador puertorriqueño Eugenio María de Hostos, trató de convencer primero al Presidente McKinley y luego a los puertorriqueños de la necesidad de celebrar un plebiscito, como cuestión previa a la adscripción política del *status* de los puertorriqueños y de Puerto Rico. Después de su gestión frente a McKinley, Eugenio María de Hostos regresó a Puerto Rico y fundó la Liga de Patriotas Puertorriqueños<sup>46</sup>.

La Liga de Patriotas tuvo escasa repercusión. La gran mayoría del país daba por seguro las consecuencias benéficas de la asociación con Estados Unidos y suponía un rápido y provechoso esclarecimiento de la situación. Se daba por descontado que los puertorriqueños o ya eran ciudadanos americanos, como consecuencia inmediata del cambio de soberanía, o habrían de serlo próximamente. Se anticipaba legislación federal al efecto, a más tardar a comienzos del siglo.

Efectivamente, el 9 de enero de 1900, Joseph B. Foraker<sup>47</sup>, presentó un proyecto

---

<sup>44</sup> Luis Muñoz Marín, *Memorias. Autobiografía pública, 1940-1952*, Fundación Luis Muñoz Marín, PR, 2003. Jaime Benítez, «Operación Manos a la obra», *Escritos Completos*, septiembre, 1986. FJB, L01B C16.

<sup>45</sup> «Los derechos civiles y la condición política de los habitantes de los territorios serán determinados por el Congreso». Tratado de París, artículo IX.

<sup>46</sup> Eugenio María de Hostos, *Madre isla (Campaña política por Puerto Rico, 1898-1903)*, Cultural, La Habana, 1939.

<sup>47</sup> Joseph B. Foraker (1846-1917), senador del Partido Republicano (1897-1909). Dio nombre a la Ley Foraker o Ley Orgánica 1900, que fue la norma aprobada por el Congreso de los Estados Unidos para



de ley «para proveer interinamente recursos y gobierno civil para Puerto Rico». En su forma original el proyecto convertía a los puertorriqueños en ciudadanos de Estados Unidos, establecía el comercio libre entre Puerto Rico y Estados Unidos y extendía la Constitución y leyes aplicables a Puerto Rico. Dotaba, además, un sistema de dos cámaras electas por los puertorriqueños. Ninguna de estas disposiciones subsistió. Cada una de ellas fue modificada o eliminada. Ello obedeció, en parte, a los informes adversos sobre la experiencia puertorriqueña en el desempeño de la vida pública y en particular en las prácticas gubernativas estadounidenses transmitidas a través del Departamento de Guerra por su Secretario Elihu Root. Mayor peso en el ánimo de los senadores republicanos, que eliminaron estas disposiciones tradicionales en el derecho constitucional de Estados Unidos, lo tuvo la obstinación de evitar compromisos y obligaciones referentes al trato futuro con una incógnita mayor que Puerto Rico —las Islas Filipinas a la sazón en guerra por su independencia—.

Este problema de discriminación por la asociación ya antes había afectado adversamente a Puerto Rico en sus relaciones con España, sólo que entonces fue Cuba y no Filipinas el punto de referencia.

La Ley Foraker describe a los puertorriqueños, «ciudadanos de Puerto Rico y como tales con derecho a la protección de Estados Unidos»; extendía en un 15% los impuestos previstos en la ley arancelaria Dingley; establecía que los réditos de tales impuestos se destinarían al gobierno de Puerto Rico, hasta no más tarde de 1902, cuando el comercio entre Puerto Rico y Estados Unidos sería totalmente libre a menos que antes así lo determinara la Legislatura de Puerto Rico.

La Ley Foraker quiso reservar todas las opciones a Estados Unidos frente a Puerto Rico, menos la de explotarlo en beneficio del gobierno federal. Creó un poder ejecutivo centralizado alrededor de un gobernador de nombramiento presidencial sujeto a la confirmación del Senado de Estados Unidos, asistido por un Consejo Ejecutivo, nombrado de igual modo. El Consejo Ejecutivo constaba de once personas e incluía un Secretario Ejecutivo, un Procurador General, un Tesorero, un Auditor, un Comisionado del Interior, un Comisionado de Educación y otras cinco personas. De estos once no menos de cinco deberían ser «nativos de Puerto Rico». El Consejo Ejecutivo compartiría con la Cámara de Diputados, integrada por treinta y cinco miembros de elección popular, el poder legislativo. En los municipios los alcaldes y las asambleas serían elegidos al igual que la Cámara de Diputados, cada dos años.

---

organizar el gobierno de Puerto Rico.

El gobierno puertorriqueño, que acababa de perder las prerrogativas de la Carta Autonómica concedida el 25 de noviembre de 1897 por España, y que había visto en el cambio de soberanía el comienzo de una nueva etapa de progreso y oportunidades, se sintió profundamente desconcertado y defraudado por las restricciones coloniales inherentes en esta fórmula «temporera de gobierno civil». La interinidad que en el ánimo de los defensores a ultranza del poder de la nación, el Partido Republicano Puertorriqueño, constituía su principal y exclusivo mérito, duró diecisiete años.

Ya en 1901, Muñoz Rivera, que había optado por exilarse voluntariamente a Nueva York, con motivo de lo que quiso considerar, en un principio, como choques de personalidad, que dificultaban el entendimiento con los funcionarios estadounidenses, escribió una carta<sup>48</sup> al Presidente McKinley, en la que resume su posición de desacuerdo con la Ley Foraker, que viene a ser, más adelante, la del pueblo de Puerto Rico. El Presidente McKinley no contestó su carta. Es improbable que percibiera la autoridad moral de quien la escribía.

La Ley Foraker conllevó el nombramiento de norteamericanos para cubrir todas las jefaturas de departamentos, los mismos que a su vez eran miembros del Consejo Ejecutivo, organismo que adquirió importancia decisiva en la política puertorriqueña. Choques, conflictos, discrepancias y discusiones en torno a la organización municipal y la redistribución llevó al Partido Federal Americano a retirarse de las elecciones de 1900, que fueron copadas por el Partido Republicano Puertorriqueño.

En 1904<sup>49</sup> regresa Muñoz Rivera de Estados Unidos e inicia la tarea de explorar nuevas maneras de organizar la actividad política. La experiencia de los pasados seis años lleva a puertorriqueños como Matienzo Cintrón, Manuel Zeno Gandía, Santiago R. Palmer, Herminio Díaz Navarro, que favorecían el dinamismo norteamericano, el sentido cívico igualitario y la ampliación de oportunidades que surgían del contacto con la vida de Estados Unidos, a buscar nuevas formulas de proyectar el futuro político puertorriqueño.

De esta desazón y del deseo de unir a los puertorriqueños en sus reivindicaciones políticas surge, en febrero de 1904, el Partido Unión de Puerto Rico, que contaría con miembros del recientemente disuelto Partido Federal junto a otros destacados militantes del Partido Republicano Puertorriqueño. Ni el Partido

---

<sup>48</sup> *Op. cit.*, en nota 15, p. 81. L. Muñoz Rivera publicó la carta en el *Puerto Rican Herald* el 13/07/1901.

<sup>49</sup> Jaime Benítez, «La herencia viva de Luis Muñoz Rivera», *La Casa de Estudios*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, San Juan, PR, 1985, pp. 204-213.

Republicano Puertorriqueño como tal ni el Partido Socialista aceptaron la propuesta del nuevo partido. Sostuvo el primero que lo esencial radicaba en alcanzar la americanización de Puerto Rico lo antes posible y que podía y debía hacerse dentro de su partido. Mantuvo el segundo que lo primordial consistía en proteger y mantener la unidad de la clase obrera.

Independientemente de éstas y otras negativas, los Unionistas alcanzaron amplio respaldo. Su partido congregó las fuerzas criollas y autonomistas y con ello la mayoría del electorado. Su predominio político iba a extenderse por veinte años, desde su fundación en 1904 hasta su fusión en la Alianza Puertorriqueña en 1924. Pero esa mayoría que lograba representación unánime en la Cámara de Diputados, al no existir entonces ninguna modalidad de representación proporcional, chocaba con excesiva frecuencia con la rama ejecutiva-legislativa que era el Consejo Ejecutivo.

Allí el Partido Unionista se encontró siempre en franca minoría. Debe recordarse que de 1896 a 1912 el Partido Republicano estuvo en el poder en Estados Unidos y volvió a estarlo de 1920 a 1932.

De esa falta de entendimiento recíproco en el terreno político surge una disputa con el medio y con las limitaciones que este impone. Nadie mejor que Luis Muñoz Rivera refleja en sus escritos, cartas, poemas y artículos de prensa<sup>50</sup>, la inconformidad a la vez que la entereza frente a un destino adverso, que parece obstinado en hacer incompatibles la dignidad y la supervivencia. Muñoz Rivera se dedica a vencer esa incompatibilidad, a sobreponerse a la incomprensión de los poderosos en Estados Unidos y en Puerto Rico, a interponer su persona y prestigio entre tendencias en conflicto y con el ánimo de evitar el caos. Tiene que luchar con las presiones, mezquindades, intolerancias y calumnias propias de un ambiente obtuso e insensato. A fin de cuentas logra imprimir a la vida y a la política isleña un profundo sentido de solidaridad, supervivencia y responsabilidad.

Muñoz Rivera viene a ser, en ese sentido, el héroe de la paz en Puerto Rico, como Martí va a ser en Cuba el mártir de la guerra. Frente a esta actitud centrada, que representa Luis Muñoz Rivera, de lucha cívica que se acoge al respaldo mayoritario, aún cuando no siempre se obtiene, comienza a manifestarse dentro de los propios partidos que dirige una última alternativa, la que a pesar de su percepción de la realidad y tal vez debido a ésta jamás desdeña o descarta del todo.

Esta última alternativa consistió en descubrir una posibilidad que aún cuando se

prefiera no llegar a ella se reserva, incluso se propone como refugio de la dignidad en el caso de fallar las dos alternativas más aceptables, gobierno propio o estadidad federada. La tercera alternativa, recogida por vez primera por el Partido Unionista, fundado en 1904, incorpora la de la independencia.

Más adelante, esta fórmula, que contempla el independentismo, ya sin el aditamento del protectorado, cobra vida propia en diversos partidos puramente independentistas. Ninguno de ellos alcanza respaldo mayoritario. Pero la independencia conserva el prestigio emocional adscrito a toda posición donde el débil desafía al fuerte o rompe con él. La expresión «el ideal» se entiende y usa generalmente como término reservado en exclusividad a la política y en ésta predominantemente al ideal independentista<sup>51</sup>.

Entretanto el descontento con el Acta Foraker se intensifica. En 1909 la Cámara de Diputados, único cuerpo representativo del país, integrado en su totalidad por miembros del Partido Unionista, opta por crear un punto muerto gubernativo al no aprobar los presupuestos. Nombra una comisión de tres diputados, Luis Muñoz Rivera, Cayetano Coll y Cuchí y Eugenio Benítez Castaño, para plantear en Washington su vehemente rechazo contra la fórmula que se declaró temporal en abril de 1900.

La comisión no obtuvo éxito alguno a corto plazo. El Consejo Ejecutivo envió a su vez a tres de sus miembros para contrarrestar la gestión de los tres diputados. Se continuaba así con una práctica iniciada en tiempos de España, que habría de subsistir hasta el presente. La práctica de comisiones y sus réplicas trasladándose del Palacio de Santa Catalina<sup>52</sup> a Madrid o a Washington o a las Naciones Unidas para dirimir fuera los pleitos políticos internos. La situación creada al suspender los presupuestos y la consiguiente publicidad en Estados Unidos, provocó un extenso mensaje<sup>53</sup> del Presidente William H. Taft (1909-1913), dedicado con exclusividad a Puerto Rico, en donde entre otras medias verdades, que servían de una parte para tranquilizar la conciencia del Congreso y de otra para exacerbar la irritación puertorriqueña, decía:

«Puerto Rico ha sido hija favorita de Estados Unidos. La soberanía de la Isla fue traspasada en 1898 a los Estados Unidos con pleno consentimiento de sus habitantes todos».

---

<sup>50</sup> *Op. cit.*, en nota 10.

<sup>51</sup> José de Diego, «Dios guarde al ideal», *Cantos de rebeldía*, Edit. Cordillera, San Juan, PR, 1966, p. 74.

<sup>52</sup> Residencia de los gobernadores de Puerto Rico, construida a mediados del siglo XVI.

<sup>53</sup> Juan R. Torruella, *The Supreme Court and Puerto Rico: The doctrine of separate and unequal*, Editorial de la UPR, 1985.

El Congreso aprobó, con arreglo a la recomendación del Presidente, una enmienda a la Ley Foraker en virtud de la cual de no aprobarse un presupuesto fiscal regía el del año anterior. El conflicto del año 1909 tuvo, sin embargo, significativas consecuencias. Tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos quedó planteada la necesidad de cambios en la ley orgánica. Acarreó, además, una intensificación del sentimiento regional y acentuó en el Partido Unión de Puerto Rico un sentimiento independentista que más adelante provocó alguna disidencia.

En 1912 se forma el primer grupo exclusivamente separatista. Toma el nombre de Partido de la Independencia de Puerto Rico. Lo integraban jóvenes literatos, abogados y poetas. Lo presidía el más joven e impulsivo de los miembros de la Comisión de 1909, Eugenio Benítez Castaño. El grueso del liderato independentista prefirió, sin embargo, con José de Diego a la cabeza, mantenerse dentro de las filas del Partido Unión de Puerto Rico. Desde su fundación en 1904 el Partido Unión de Puerto Rico mantenía —en su base quinta— las tres alternativas de gobierno propio, estadidad o independencia con protectorado americano. En 1913 se establecen en el Partido Unionista las llamadas «Reglas de Miramar» con arreglo a las cuales la obtención de reformas al acta orgánica, esto es, el camino del gobierno propio, ha de ser prioritario.

En las elecciones de 1910, los Unionistas eligen a Muñoz Rivera Comisionado Residente en Washington. Continuaría en el desempeño del cargo en sucesivas elecciones hasta su muerte en noviembre de 1916.

El periodo demócrata. El Acta Jones

El periodo demócrata de 1912 y 1920 va a producir el comienzo de una política favorable a una mayor autonomía para Puerto Rico, a la vez que una más estrecha vinculación afectiva con Estados Unidos.

Con el advenimiento del demócrata Woodrow Wilson (1913-1921) a la Presidencia, entra Estados Unidos en una nueva etapa. Según Francisco Ayala<sup>54</sup>:

«Lo paradójico es que, con todo su poderío, y a pesar de aquellos primeros ademanes calibánicos, Norteamérica mostró pronto que también ella era Ariel, y más Ariel aún que las repúblicas del Sur».

«Después de unos cuantos palos de ciego, el gran garrote hubo de emplearse por fin en aquel terreno donde, en verdad, se encuentra el destino de una gran potencia como los Estados Unidos habían llegado

---

<sup>54</sup> *Op. cit.*, en nota 31.

a serlo. Con su participación en la primera guerra mundial entran a tallar de modo efectivo en el curso de la Historia universal y, al decidirlo, quedan comprometidos para siempre en el juego. Sin embargo, después de haber forzado con su baza la decisión del destino, que —ahora sí— se hacía manifiesto para ellos de manera inequívoca, los Estados Unidos retrocedieron frente a la obligación de su compromiso y se retiraron al aislamiento».

El Acta Jones<sup>55</sup>, aprobada definitivamente el 2 de marzo de 1917, había quedado pendiente de aprobación al concluir sus sesiones el Congreso ante el inicio de la campaña electoral de 1916. El 15 de noviembre de 1916 muere Luis Muñoz Rivera. La reelección de W. Wilson y de un Congreso de mayoría demócrata facilitaría su aceptación al reanudarse la sesión legislativa.

La Ley Jones eliminaba la más irritante de todas las estructuras del Acta Foraker —el Consejo Ejecutivo nombrado por el Presidente—. Lo sustituía por un senado de elección popular, establecía el sistema, que aún subsiste, de elecciones generales y únicas cada cuatro años y disponía que cuatro de los miembros de gabinete, el Secretario Ejecutivo y los comisionados del Interior, Tesoro y Agricultura y Comercio, quedaran sujetos a la aprobación del Senado de Puerto Rico.

Además, otorgaba la ciudadanía de Estados Unidos a los puertorriqueños, a quienes la Ley Foraker denominaba ciudadanos de Puerto Rico. El puertorriqueño continúa siendo, no obstante, ciudadano de Puerto Rico, con arreglo a la concepción norteamericana de la doble ciudadanía federal y estatal.

Antes de la aprobación del Acta Jones, el Partido Unionista había expresado reiteradamente su preferencia por mantener en exclusividad la ciudadanía de Puerto Rico, ya que de ese modo —según el argumento de José de Diego— se reconocía la nacionalidad puertorriqueña. La posición de Muñoz Rivera fue que de otorgarse la ciudadanía americana no la rechazaría, pero que puesto a escoger prefería la puertorriqueña. Por otra parte, la demanda de la ciudadanía de Estados Unidos había sido unánime por parte del Partido Republicano y del Socialista. Además, complacía a un alto porcentaje de los propios Unionistas. Así lo comprendió José de Diego, su principal detractor. Aunque mantuvo su posición independentista así como también su preferencia por la ciudadanía puertorriqueña, aceptando la de Estados Unidos en la forma como se otorgaba. No aceptarla conllevaba descalificarse para el ejercicio de cargos políticos. Tan solo 228 puertorriqueños la rechazaron.

---

<sup>55</sup> William Jones Atkinson (1891-1918), congresista por el Partido Demócrata (1911-1918) dio nombre a

José de Diego, que había presentado el 21 de septiembre de 1917 en la Cámara de Representantes, que él presidía, una resolución conjunta «disponiendo la celebración de un plebiscito en las elecciones generales de 1920 para determinar en forma auténtica las aspiraciones del pueblo de Puerto Rico hacia su *status* político final», comprendió poco después el efecto favorable hacia Estados Unidos resultante de la Ley Jones y en la sesión especial del 6 de noviembre de 1917 propuso y se aprobó dejar sobre la mesa la resolución plebiscitaria<sup>56</sup>.

Conviene señalar que en el transcurso del tiempo la ciudadanía común con Estados Unidos ha llegado a constituir el aspecto más importante de la Ley Jones.

Entretanto, la I Guerra Mundial mantuvo en honda preocupación a los políticos puertorriqueños, que en su totalidad apoyaban la causa aliada. El hundimiento<sup>57</sup> del buque «Carolina» por un submarino alemán en las cercanías de Nueva York, y el entrenamiento de jóvenes puertorriqueños para intervenir en la contienda, sirvieron para estrechar los lazos de afecto y solidaridad con Estados Unidos y con la ciudadanía recién adquirida.

El periodo republicano. El Proyecto Campbell

En 1921 vuelve el predominio republicano a la política estadounidense y se prolongaría durante los siguientes doce años. Una vez más va a confirmarse la dificultad de estilo y de comunicación entre los dirigentes puertorriqueños y los republicanos de Estados Unidos. Los tres presidentes siguientes: Warren G. Harding, Calvin Coolidge y Herbert Hoover, representaron tres maneras distintas de dejar de hacer y de fallarle a Estados Unidos y al resto del mundo. Fallaron inclusive a Puerto Rico en ese papel de inspiración, de grandeza, de integridad que el consenso general atribuye a fin de cuentas con tanta justificación a Estados Unidos.

En lo que a Puerto Rico concierne, el Presidente Harding nombró uno de los más incapaces gobernantes que registra la historia de Puerto Rico, tan abundante en gobernadores ineptos, su colega y periodista de Ohio, E. Montgomery Riley<sup>58</sup>. El mérito de Riley —al que en Puerto Rico se apodó Moncho Reyes— consistía en haber sido el primero en lanzar la candidatura presidencial de Harding y haber vencido los escrúpulos iniciales de éste, quien justificadamente dudaba de sus aptitudes para la presidencia.

---

la Carta Orgánica que sustituyó a la Ley Foraker, el 02/03/1917.

<sup>56</sup> José de Diego, *El plebiscito*, Editorial Cordillera, San Juan, PR, 1966, p. 82.

<sup>57</sup> Se produjo el 2 de junio de 1918 en la ruta de San Juan de Puerto Rico a Nueva York.

Riley anunció de entrada que no quería independentistas ni socialistas en su gobierno y que los funcionarios públicos estarían sujetos a destitución sumaria.

Durante su gobernación se intensifica en Puerto Rico la campaña de americanización y se desarrolla en el Departamento de Instrucción Pública la política de llevar a cabo toda la educación en inglés. Ambas medidas resultaron contraproducentes y provocaron hostilidad, particularmente entre la juventud y en las clases cultas.

El Gobernador Riley llevó a cabo una campaña contra el independentismo y contraria a las uniones obreras, que es lo que fundamentalmente significaba en Puerto Rico el socialismo de Santiago Iglesias. Tanto sus actitudes como su estilo sólo lograron ganarse la antipatía y descrédito general. Poco antes de morir el Presidente Harding se vio precisado a retirarlo. Le sustituyó el 28 de febrero de 1923 y nombró como gobernador a Horace M. Towner<sup>59</sup>.

Towner aminoró el antiamericanismo que había provocado su antecesor. Era persona de tacto y comprensión. Además, tenía conocimiento de la vida puertorriqueña por haber dirigido desde el Congreso el Comité de Asuntos Insulares de la Cámara de Representantes, encargado de atender en primera instancia los asuntos de Puerto Rico. Como político con experiencia evitó ofender a los puertorriqueños innecesariamente.

En su calidad de congresista había acogido con simpatía un año antes el Proyecto Campbell<sup>60</sup>, que por gestiones del Partido Unión en Washington había presentado el representante republicano de ese nombre<sup>61</sup>, en la sesión legislativa de 1922.

El Proyecto Campbell designaba a Puerto Rico como un Estado Libre Asociado, disponía la elección del gobernador por parte de las cámaras legislativas. Creaba, además, un Comisionado de Estados Unidos en Puerto Rico, encargado de supervisar y atender el cumplimiento de las leyes y las relaciones federales en la Isla. El Proyecto Campbell recibió el aval de la Asamblea Unionista del 11 de febrero de 1922. El Congreso de Estados Unidos por su parte no llegó a actuar definitivamente sobre esta propuesta.

Como parte de las gestiones en apoyo del Proyecto Campbell, pero también en prevención del auge que comenzaba a tomar el Partido Socialista de Santiago Iglesias,

---

<sup>58</sup> Emmet Montgomery Riley, fue gobernador de Puerto Rico entre 1921 y 1923.

<sup>59</sup> Horace M. Towner, abogado, fue gobernador de Puerto Rico entre 1923 y 1929.

<sup>60</sup> *Op. cit.*, en nota 3, p. 113.

<sup>61</sup> Philip P. Campbell, abogado, congresista del Partido Republicano (1903-1923), dio nombre al proyecto de Estado Libre Asociado para Puerto Rico.



Antonio R. Barceló como Presidente del Partido Unionista y José Tous Soto como Presidente del Partido Republicano, acuerdan establecer la Alianza Puertorriqueña que presuntamente habría de alcanzar el ideal de 1904 de unir la familia puertorriqueña en defensa de los ideales puertorriqueños. No fue así. Una importante disidencia dirigida por Rafael Martínez Nadal, bajo el nombre de los Republicanos Puros, mermó considerablemente la iniciativa de Tous Soto. La aportación electoral republicana (30286 votos), mucho menor de lo esperado y muy inferior a la contribución Unionista (132755 electores), persuadió a estos últimos de que habían hecho un mala elección. Habían acordado la distribución por igual de los cargos públicos sobre el supuesto de que se lograría una cuota proporcional de sufragios. La disidencia Republicana, que resultó superior al núcleo matriz (34576 votos bajo el nombre de Partido Constitucional Histórico) por su parte se coaligó con el Partido Socialista. La Alianza Puertorriqueña ganó fácilmente las elecciones de 1924. Ganó también aunque por menor margen las elecciones de 1928.

En 1925, por gestiones iniciadas por la Alianza, a las que luego se sumaron el Partido Socialista y dirigentes republicanos, presentó al Congreso de Estados Unidos un proyecto de gobernador electivo para Puerto Rico. El Gobernador Towner también lo avaló. La Cámara de Representantes lo aprobó, pero el Senado no llegó a hacer nada al respecto.

Poco después de su histórico viaje trasatlántico, el héroe americano del momento Charles A. Lindbergh visitó<sup>62</sup> Puerto Rico. Los puertorriqueños le recibieron con el entusiasmo que suscitaba en el mundo entero la hazaña y la personalidad del aviador. La Legislatura le entregó un mensaje dirigido al Presidente Coolidge reclamando la libertad de Puerto Rico. Coolidge respondió con un extenso memorial en el cual, como el Presidente Taft en su mensaje de 1909 al Congreso, rechazaba por desconsiderada e impropcedente aquella petición<sup>63</sup>.

Antonio R. Barceló como Presidente del Senado y José Tous Soto como Presidente de la Cámara, respondieron a través del Comisionado Residente de Puerto Rico en un memorial aún más extenso replanteando sus peticiones. El resultado produjo la irritación recíproca y el estancamiento en las relaciones. La copa de la amargura

---

<sup>62</sup> Charles Lindbergh, pilotando el «Spirit of St. Louis», llegó a Puerto Rico el 2 de febrero de 1928 y aterrizó en los terrenos de El Escambrón, a la entrada de la isleta de San Juan. Su apellido pudo dar nombre a un helado muy popular en Puerto Rico que se conoce como «limber».

<sup>63</sup> Ronald Fernández, *The disenchanting island: Puerto Rico and the United States in the twentieth Century*, Praeger Publishers, 1996, pp. 98-99.

estaba próxima a colmarse.

En el campo económico<sup>64</sup> la década del 20 se inicia con el auge en el precio del azúcar y aunque en grado mucho menor que en Cuba, se produce también en Puerto Rico «la danza de los millones<sup>65</sup>». Esta prosperidad momentánea que beneficiaba principalmente a los dueños de centrales y a los grandes terratenientes, cesaría de súbito al saturarse el mercado y comenzar la quiebra de capitales hacia 1927. El huracán San Felipe, el 13 de septiembre de 1928, y luego el San Cipriano, el 26 de septiembre de 1932, sumado a la gran depresión de 1929, produjeron un colapso general en el país.

Dentro de un ambiente de frustración y de fracaso por la negativa a las reformas solicitadas, se celebraron las elecciones de 1928. Triunfaría nuevamente la Alianza. Sin embargo, la Coalición de Socialistas y Republicanos disidentes alcanza una alta representación en ambas Cámaras. Se acentúan los personalismos y desavenencias dentro de la Alianza entre antiguos Unionistas y Republicanos. Finalmente Antonio R. Barceló y varios de los líderes a su alrededor deciden terminar la Alianza y restablecer el Partido Unión de Puerto Rico.

El Procurador General sostiene que el Partido Unión ha quedado integrado dentro de la unidad política Alianza de Puerto Rico y que resulta ilegal el intento de revertir al *statu quo ante*. La Corte Suprema de Puerto Rico en decisión de tres a dos confirma el criterio del Procurador. Esta decisión dio margen a una intensa protesta entre los antiguos Unionistas.

Los viejos Unionistas y sus nuevos seguidores organizaron una nueva agrupación con el nombre de Partido Liberal Puertorriqueño. Entretanto los aliancistas subsistentes a la agrupación de Socialistas y Republicanos Constitucionales formaron la agrupación de «Buen Gobierno». Bajo ese título quedó reorganizado el poder legislativo. Antonio R. Barceló dejó para no regresar a ella la Presidencia del Senado de Puerto Rico que había ocupado desde 1918.

Dentro de esta situación de verborrea, desgaste, y protesta, se incorporan dos nuevas figuras a la vida política puertorriqueña que habrían de influir en su desarrollo futuro con distinta fortuna, Pedro Albizu Campos y Luis Muñoz Marín.

---

<sup>64</sup> Henry Wells, *La modernización de Puerto Rico*, Editorial Universitaria, Río Piedras, PR, 1974.

<sup>65</sup> Tras la Primera Guerra Mundial sobrevino un corto periodo de prosperidad ocasionado por el aumento de la demanda de azúcar.

## Pedro Albizu Campos y el nacionalismo

Albizu Campos<sup>66</sup>, natural de Ponce, que había hecho su carrera universitaria, primero como becario en el programa de ingeniería de la Universidad de Vermont y luego en la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, se inició en la política durante la década del 20 en el Partido Unionista. Luego en compañía de su mujer, Laura Meneses, peruana, hija de familia militar limeña, y a quien había conocido cuando era alumna del Radcliff College, visita Centroamérica en gira política. Su posición independentista, su fino trato, así como su oratoria brillante, de tipo épico y apasionado, le ganan apoyos y simpatías entre los influyentes grupos intelectuales antiamericanos, especialmente enardecidos con los sucesos en Nicaragua<sup>67</sup>.

El 11 de mayo de 1930 Albizu Campos comparece ante la Asamblea General del Partido Nacionalista, celebrada en el Ateneo Puertorriqueño, e informa sobre sus gestiones en Hispanoamérica. El lenguaje y tácticas usadas por Albizu chocan con el estilo acostumbrado hasta entonces. Los dos presidentes anteriores del nacionalismo, José Coll y Cuchí y Antonio Ayuso Valdivieso se retiraron de la asamblea en protesta.

Los delegados eligen a Pedro Albizu Campos nuevo Presidente. Bajo su dirección el Partido Nacionalista irá adquiriendo agresividad en su enfoque, terminología y táctica.

La clase política puertorriqueña, que hasta entonces había carecido de contacto con los medios políticos hispanoamericanos, sus usos y expresiones, recibe, no muy segura de si en broma o en serio, el aluvión desconcertante del vocabulario de una nueva ideología. Los empleados públicos a partir de ahora los «cipayos»; la policía, la «constabularia»; los norteamericanos, los «yankees»; la cárcel, la «ergástula». El Tratado de París es nulo *ab initio* y *per se* por haber quebrantado la autonomía de Puerto Rico y Albizu promete que «así lo demostraremos en su día en el Tribunal Internacional de La Haya». Aunque a veces se le describe como colonia, con más frecuencia Puerto Rico pasa ser «nación intervenida». Los jóvenes que se incorporan al «ejército libertador» visten camisas negras y pantalón blanco, están sujetos a rigurosa disciplina y en el pase de lista sus nombres van siempre anteceditos del tratamiento de «don». Los

---

<sup>66</sup> Manuel Maldonado Denis, «Albizu Campos y el desarrollo de la conciencia nacional puertorriqueña», *Cuadernos Americanos* 172, núm. 5, septiembre-Octubre, 1970, pp. 44-62.

<sup>67</sup> Desde finales de 1926 tropas estadounidenses intervinieron en Nicaragua en apoyo del gobierno conservador de Adolfo Díaz en contra del liberal Juan Bautista Sacasa. La intervención de Augusto Sandino en la guerra «justificó» que se prolongara la presencia norteamericana en Nicaragua hasta su muerte en 1934. Anastasio Somoza, su ejecutor, llegó a la presidencia en 1936.

más leales reciben misiones especiales dentro y fuera del país.

En noviembre de 1932, el Partido Nacionalista concurre por primera y última vez a las urnas. De un total de 383372 votos emitidos recibe 5257. La candidatura personal de Albizu Campos para senador, alcanza casi el doble, aproximadamente 10000 votos. La dinámica agresiva de su propia propaganda y la humillación por la derrota empuja a Albizu y a sus seguidores por el camino de la violencia física y el ataque personal. Se repudia oficialmente «las elecciones coloniales» y se consigna la necesidad «de pasar de la palabra a la acción». Surgen amenazas y actos de violencia en la Universidad y se suceden varias tragedias.

Esta orientación tuvo de inmediato la consecuencia que suele ser habitual con los actos violentos en Puerto Rico, causan preocupación y hostilidad, además de perjudicar el ideal independentista.

#### La figura de Luis Muñoz Marín

La otra figura excepcional que se incorpora a la vida política puertorriqueña al comenzar la década del 30 es Luis Muñoz Marín<sup>68</sup>. Al igual que Albizu Campos va a ejercer una especial fascinación sobre la política local, sólo que en su caso ocurre dentro del núcleo central de la vida pública y de las reglas de la democracia.

Muñoz Marín<sup>69</sup> nació en febrero de 1898, meses después de otorgar España a Puerto Rico su Carta Autonómica y meses antes de su anulación por la Guerra Hispanoamericana. Alcanza especial preeminencia en la vida pública puertorriqueña, primero, como contrafigura de su padre, luego, como continuador de su obra y por último, como arquitecto principal del Puerto Rico contemporáneo y del Estado Libre Asociado, solidario e inconforme con ambos.

A raíz de la muerte de Luis Muñoz Rivera, su hijo, adolescente aún, se incorpora al Partido Socialista. Su proceder causa escándalo y consternación en la burguesía criolla adscrita al Partido Unionista. Participa con Santiago Iglesias Pantín en las luchas de emancipación obrera que éste dirige. Hace campaña contra el partido fundado por su padre y explica los males sociales imperantes en Puerto Rico y fuera como resultado de la explotación capitalista.

En 1924 Muñoz Marín se retira de la política puertorriqueña y va a vivir a Nueva York. La asociación del Partido Socialista y el Partido Republicano le parece un

---

<sup>68</sup> Jaime Benítez, «Muñoz Marín. Un hombre para la posteridad», *El Nuevo Día*, San Juan, 19/02/1988.

error. Intuye que en ese arreglo el segundo se impondrá sobre el primero. Su talento, versatilidad e ingenio le vinculan a la intelectualidad liberal norteamericana entre la que gana prestigio y reconocimiento. Escribe crónicas, ensayos, poesías. Sus trabajos en inglés se publican en el *American Mercury* de H. L. Mencken, en *Smart Set*, *The Nation*, y en *The New Republic*. Sus trabajos en español aparecen en revistas y periódicos hispanos y en Puerto Rico. Rechaza la complacencia capitalista predominante, rehúsa las formas del «rugged individualism» que pregonaba el Presidente Hoover como manera de encarar la Gran Depresión de 1929. Para Puerto Rico es partidario de la democracia de tipo social y la independencia.

Al igual que Albizu, Muñoz Marín dispone de recursos y resortes nuevos, de gran agilidad, audacia y dramatismo. Pero su idioma espiritual difiere grandemente del de Albizu, con quien no logra entenderse, a pesar de un esfuerzo recíproco. A poco de su llegada anuncia que en las elecciones de 1932 votará por Albizu como senador.

Chispeante y taciturno a un tiempo, rápido en advertir contradicciones y contradictorio a su vez, coloso, descuidado en su atuendo, seguro de sí mismo, ávido participante en tertulias políticas e intelectuales, noctámbulo, resulta ser persona independiente y líder por derecho propio<sup>70</sup>. Trabaja como editorialista del órgano político que fundó su padre, *La Democracia*, y que dirige el sucesor de éste, Antonio R. Barceló. Se incorpora al recién creado Partido Liberal Puertorriqueño y ocupa en seguida una posición de heredero aparente.

En las elecciones de 1932 la Coalición Republicana-Socialista obtuvo la mayoría y el dominio de ambas cámaras legislativas. Envió a Washington a Santiago Iglesias como Comisionado Residente. Pero también los principales dirigentes liberales resultaron electos. Con Antonio R. Barceló y Luis Muñoz Marín en el Senado; Ernesto Ramos Antonini y Alfonso Lastra Charriez en la Cámara, entre otros; constituyeron una vigorosa y eficaz alternativa de la minoría.

Por otra parte, el triunfo en Estados Unidos del Partido Demócrata en 1932 y la incorporación de importantes amigos liberales como asesores y dirigentes en el Nuevo Trato<sup>71</sup>, permitieron a Muñoz Marín y a las ideas por él sustentadas alguna supremacía en la dirección de los programas federales de rehabilitación y reconstrucción,

---

<sup>69</sup> *Op., cit.*, en nota 44.

<sup>70</sup> Jaime Benítez, «Luis Muñoz Marín. Una vida indispensable», 18/02/1988. FJB, L07A C01.

<sup>71</sup> Nombre dado a la política fiscal iniciada en Estados Unidos a partir de 1933 bajo la presidencia de Franklin Delano Roosevelt. Inversión pública en proyectos de infraestructura, creación de programas y agencias con el objetivo de socorrer a los más desfavorecidos.

considerablemente mayor que las que su posición de líder minoritario autorizaba. Esta situación privilegiada —de unión entre los programas federales del Nuevo Trato y el grupo de oposición local— excusable tan sólo en favor del común interés en atacar en su raíz los problemas del desvalimiento y de la resistencia, más o menos abierta, de la jerarquía de la Coalición Republicana-Socialista a la creación de un «supergobierno», dotado de amplios recursos fuera de su control, lo que acabó abruptamente a principios de 1936.

El 23 de febrero de ese año, dos jóvenes nacionalistas asesinan al jefe de la policía, el coronel E. Francisc Riggs. Son arrestados y trasladados al cuartel general de la policía, donde a su vez son asesinados, supuestamente al tratar de escapar. El triple asesinato estremece a Puerto Rico y al gobierno federal. El senador Millard Tydings<sup>72</sup>, amigo personal de la familia Riggs, de Maryland, protector del coronel y Presidente del Comité de Asuntos Insulares de Congreso, anuncia con el apoyo de la Casablanca un proyecto de independencia<sup>73</sup> para Puerto Rico que Muñoz Marín, a la sazón en Washington, tilda de ley de fuga. Por su parte Muñoz rehúsa acceder al vehemente requerimiento que le hace Ernest Gruening<sup>74</sup>, entonces Director de la División de Asuntos Insulares en el Departamento del Interior, dirigido por Harold Ickes<sup>75</sup>, de condenar el asesinato de Riggs. Aún en Estados Unidos, Muñoz Marín, reprueba las tres muertes y al hacerlo recalca su indignación ante la violencia oficial perpetrada en el cuartel de la policía. Declara que en estos momentos de confusión general su solidaridad está con Puerto Rico.

De inmediato los dirigentes políticos puertorriqueños, inclusive el Presidente del Partido Republicano y del Senado, Rafael Martínez Nadal, reaccionan con gran vehemencia frente al proceder autoritario y vengativo de Tydings. Declaran que aceptan la independencia «como refugio de dignidad». Los dirigentes independentistas dentro y fuera del Partido Liberal proponen el retrainamiento electoral en masa para las elecciones de noviembre de 1936. Después de algunos meses de exaltación e incertidumbre, empieza a sentirse a través de todo el país y en sus estructuras políticas, una honda reacción en contra de la independencia y de los independentistas.

Muñoz Marín regresa a Puerto Rico a mediados de mayo de 1936. Existe una

---

<sup>72</sup> Millard Tydings, senador del Partido demócrata (1927-1951).

<sup>73</sup> Jaime Benítez, «Frente Unido Independentista», *El Imparcial*, 01/05/1936.

<sup>74</sup> Ernest Gruening, también era director de la Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA). Fue senador del Partido Demócrata (1959-1969).

<sup>75</sup> Harold Ickes, miembro del Partido Republicano, en 1933 F. D. Roosevelt lo incorpora a su gobierno.

sería división en el Partido Liberal sobre el rumbo a seguir. Unos favorecen el rechazo de las elecciones y del gobierno; otros, el concurrir a las elecciones y en caso de ganar plantear la independencia desde el poder. En cierto modo quienes favorecen el retraimiento repiten el mismo planteamiento que llevó a la crisis de 1909 —rechazar el régimen negándose a participar en él y esta vez también en el proceso electoral—.

Chocan ahora abiertamente Muñoz Marín y Barceló. El primero apoya el retraimiento; el segundo, proseguir el camino hacia las elecciones. Se celebra en Yauco una asamblea y un debate que dura varias horas. En la votación vence el punto de vista de Barceló por un voto. Aunque Muñoz y sus principales seguidores acatan la decisión mayoritaria escogida por el partido y aceptan participar en la campaña electoral, en reuniones posteriores rehúsan aceptar candidatura alguna.

En las elecciones de noviembre de 1936 triunfa nuevamente la Coalición. Poco después Muñoz Marín y los suyos son expulsados oficialmente del Partido Liberal, atribuyéndoseles su responsabilidad por la derrota de noviembre.

Entretanto, el 23 de abril de 1937<sup>76</sup>, ocurre un suceso de derramamiento de sangre que estremece e indigna la sociedad puertorriqueña: la Masacre de Ponce. Un grupo nacionalista —los Cadetes de la República— celebran una reunión en la Plaza de Ponce y organizan una marcha. Primeramente se les concede permiso, luego se deniega. Los cadetes deciden marchar de todos modos. La policía a su vez decide impedirlo. A los acordes de la Borinqueña<sup>77</sup>, los cadetes inician la marcha. La policía abre fuego. Hay un saldo de 21 muertos y 80 heridos.

La Unión de Libertades Civiles envía a Puerto Rico a su principal abogado, Arthur Garfield Hayes<sup>78</sup>, quien lleva a cabo una investigación en la cual dictamina contra el gobierno al cual responsabiliza por los sucesos sangrientos al mismo tiempo que tilda de fascista el movimiento nacionalista.

A mediados de 1937, un jurado en la Corte Federal encuentra culpable a Albizu Campos de llevar a cabo actividades subversivas contra los Estados Unidos. Se le sentencia a diez años de prisión en Atlanta (Georgia, EE.UU.).

Las dos nuevas voces de principios del 30, Muñoz Marín y Albizu Campos, quedan silenciadas a finales de esta oscura década.

---

<sup>76</sup> Jaime Benítez, «La Masacre de Ponce», *El Mundo*, 24/03/1937.

<sup>77</sup> Himno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico desde 1952. La letra y música actual datan de 1903.

<sup>78</sup> Arthur Garfield Hays, «Report of the Commission of Inquiry on Civil Rights in Puerto Rico, 22/05/1937», Library of Congress Photoduplication Service, 1977.

## El Estado Libre Asociado: Una fórmula política puertorriqueña

Durante la segunda parte de la década del 30 y a pesar de los esfuerzos de rehabilitación a nivel federal, la depresión social, económica, cultural, política, y moral pública puertorriqueña parece de inmediato irreversible. El pesimismo preside el ánimo de las clases dirigentes, inclusive los políticos. El principal poeta puertorriqueño, Luis Palés Matos<sup>79</sup>, anunció el clima espiritual unos años antes.

Las fuerzas más progresistas del ámbito social y político han sido derrotadas y expulsadas del Partido Liberal. Se constituyen en una agrupación política bajo el nombre de Acción Social Independentista. Sin embargo alcanzan escasa relevancia.

Después de un año de destierro político, de confusión y de tanteos, de meditación y reflexión, Muñoz Marín y un pequeño grupo de dirigentes empiezan a organizar hacia fines de 1938 un nuevo partido político, que llevará el nombre de Partido Popular Democrático<sup>80</sup>. La búsqueda, la revisión y la reorientación comienzan en el centro de la Isla, en la montaña. Hacia principios del 1939 Muñoz Marín empieza a elaborar su nueva estrategia.

Sostiene que Puerto Rico necesita urgentemente y por encima de todo lo demás una reestructuración económica, social, educativa, industrial, agraria, y gubernativa. Ha comprobado que el punto de apoyo para mover la pesada mole colonial no radica en Washington, ni en La Fortaleza, ni en el Ateneo. Lo constituye la propia gente sufrida, agobiada por la miseria, acaudillada por la gente que siente el agravio, la injusticia y la indignidad de esa miseria. La palanca indispensable para mover el agobiante peso tiene que hacerse voto a voto. Resulta menester ganar el medio rural donde viven para entonces dos terceras partes de todos los puertorriqueños. Pero el campesino y el asalariado, ambos esenciales a un movimiento socialista, son radicalmente contrarios a la independencia.

¿Qué hacer ante esta incompatibilidad electoral, entre el ideal de justicia social y el de independencia política? El dilema, que va a mantenerse en pie por muchos años en el ánimo de la generación forzada a dirimirlo, acarreará un prolongado, angustioso y no siempre resuelto debate interno. ¿Cuál debe ser la primera prioridad? Muñoz Marín y los suyos, deciden otorgarla a la desventura circundante. Deciden proclamar una tregua en torno al ideal de independencia o de estadidad. Sobre esa bandera blanca colocan en

---

<sup>79</sup> Jaime Benítez, «Luis Palés Matos y el pesimismo de Puerto Rico». Conferencia. Universidad de Puerto Rico, marzo, 1938. FJB, L08B C04.

<sup>80</sup> Partido Popular Democrático, «El libro del pueblo», 1959.



rojo «el rostro del hombre sufrido de Puerto Rico con el sombrero que conocemos con el nombre de pava» como estandarte y símbolo. Alrededor suyo, en rojo también, se inscribe la consigna revolucionaria de México y Rusia, «Pan, Tierra y Libertad<sup>81</sup>».

Esta bandera roja y blanca empieza a enarbolarse en las casuchas miserables que pueblan el campo, el valle y la montaña. Desde allí empiezan a irrumpir también en los pueblos.

La concentración en los problemas sociales inmediatos le permite al Partido Popular Democrático ampliar su base electoral. La moratoria en el debate constitucional la resumen en una oración de seis palabras; una en latín, otra en inglés, cuatro en español, que se repiten en todos los mítines con trazos de conjuro: el *status* no está en *issue*. De inmediato y sin descartar soluciones terminantes, el Partido Popular concita entusiasmo extraordinario particularmente entre los grupos campesinos y obreros. Desarrolla un nuevo estilo de oratoria política, descarta el tono tribunicio, ampuloso, de sonoridad hueca que en el pasado había constituido el arrullo común de ricos y pobres, desvalidos, poderosos, de una política estéril y superficial. La sustituye el enfoque directo, sencillo, preciso de los males colectivos para cuyo remedio formula propuestas específicas. Se redactan de antemano diversos proyectos de ley y se jura cumplirlos de recibir el favor del electorado<sup>82</sup>.

El método tuvo las virtudes y los defectos de la simplificación. Servía para subrayar dramáticamente la relación directa entre el sufragio y la reforma. Así se rescató en gran medida la fe, ya a punto de perderse, en el potencial de la democracia. «Préstenme el voto», clamaba Muñoz<sup>83</sup>, «y verán lo mucho que vale». Por otra parte, la legislación pactada de antemano menoscaba una de las funciones principales del parlamento y de la representación, que requiere examen crítico y riguroso de las propuestas, tanto por parte de sus seguidores como de sus adversarios antes de aprobarse. Así por ejemplo, contra el mal del nepotismo el Partido Popular prometió prohibir el empleo en el gobierno de más de un miembro de la misma familia conviviendo bajo el mismo techo. La legislación causó serios problemas administrativos y humanos especialmente en la enseñanza. Finalmente quedó anulado cuando el Tribunal Supremo de Puerto Rico decidió que marido y mujer no eran miembros de la misma familia.

---

<sup>81</sup> *Ibidem*.

<sup>82</sup> Luis Muñoz Marín, «Discurso». 03/11/1940. FJB, L03A C19

<sup>83</sup> Luis Muñoz Marín, «Discurso». 04/11/1940. FJB, L03A C19

En las elecciones de 1940<sup>84</sup> el Partido Popular Democrático alcanza un sorprendente triunfo parcial. De los 19 miembros del Senado gana 10 y Muñoz Marín pasa a presidirlo. De los 39 miembros de la Cámara de Representantes gana 18, igual que la Coalición. Los restantes tres votos corresponden al tripartito, agrupación de liberales, socialistas y republicanos disidentes. Estos optan por sumar sus votos al Partido Popular Democrático para constituir el gobierno y la legislatura. El dirigente socialista Bolívar Pagán, yerno de Santiago Iglesias, resultó electo Comisionado Residente en Washington.

El nombramiento de Rexford Guy Tugwell<sup>85</sup>, en octubre de 1941, como Gobernador de Puerto Rico, facilitaría que en adelante el Partido Popular Democrático lograra cumplir sus compromisos electorales.

Tugwell, figura del Nuevo Trato, miembro destacado del Brain Trust<sup>86</sup>, amigo personal del Presidente Roosevelt y de su mujer Eleanor, profesor distinguido de economía de la Universidad de Columbia, resultará ser la persona ideal para ayudar con todo vigor en la descolonización social y económica de Puerto Rico. Lo que Tugwell no pudo lograr en Estados Unidos, rehacer América, y lo que a fin de cuentas determinó su exclusión de los centros de poder en Washington —su creencia en la superioridad de la iniciativa pública sobre la iniciativa privada— constituía su mejor credencial para ayudar a los puertorriqueños a salir de su particular atolladero.

No obstante sus acusadas diferencias de personalidad, que en ocasiones produjeron fuertes choques internos, Muñoz Marín y Tugwell trabajaron en armonía resolviendo los problemas públicos. Se entendieron y se complementaron en los objetivos generales. Este entendimiento y cooperación recíproca facilitó reconstruir, ampliar, fortalecer y crear organismos públicos esenciales para el eficaz cumplimiento de las responsabilidades ejecutivas y legislativas. Se estimula la dignidad y la competencia de la función pública al que incorpora personas de la más alta capacidad. Se establece la Junta de Planificación, el Negociado de Presupuesto, se otorga autonomía política y recursos significativos a la Universidad, se crea la corporación pública de Fomento Industrial y Fomento Agrícola, la Ley de Tierras, se reestructura Fuentes Fluviales, se mejoran los servicios de salud, se crean nuevas industrias y

---

<sup>84</sup> *Op. cit.*, en notas 69 y 80.

<sup>85</sup> Rexford Guy Tugwell, economista, miembro destacado del grupo de asesores de F. D. Roosevelt. Rector de la Universidad de Puerto Rico (1941). Gobernador de Puerto Rico (1941-1946).

<sup>86</sup> Nombre dado a los asesores de F. D. Roosevelt, antes de su candidatura y después durante su mandato como Presidente de los Estados Unidos.

puestos de trabajo. El triunfo inesperado, aunque parcial de 1940, se transforma en apoyo casi absoluto a las cámaras y municipios en 1944 y 1948<sup>87</sup>.

La comunidad entera vibra ante el impacto de su gran transformación. Partidarios del Nuevo Trato en Puerto Rico y Estados Unidos trabajan juntos y con gran eficacia en la reorientación de los servicios públicos.

La muerte de Roosevelt, 12 de abril de 1945, pone término a la fecunda colaboración descolonizadora entre el «Primer Ministro» de Puerto Rico, como el Presidente Roosevelt llamó a Muñoz Marín y el último gobernador norteamericano.

Rexford G. Tugwell fue el último de los gobernadores no puertorriqueños, cerrando una etapa que había iniciado en 1509 Juan Ponce de León. Su compromiso con la causa de los desvalidos, su imaginación administrativa, su valor y su profundo liberalismo ganó entre los puertorriqueños más afecto y solidaridad hacia Estados Unidos que ningún otro funcionario o ciudadano norteamericano. En su lugar el Presidente Harry S. Truman nombró el primer gobernador puertorriqueño, Jesús T. Piñero<sup>88</sup>, uno de los fundadores del Partido Popular Democrático y Comisionado Residente en Washington desde 1944.

En 1947 se enmienda la Carta Orgánica Jones de 1917 para hacer electivo el cargo de gobernador, a quien se confiere el poder de nombramiento del Procurador General y del Comisionado de Educación, reservados anteriormente al Presidente de Estados Unidos, con el consejo y consentimiento del Senado Federal.

El Presidente retiene el poder de nombrar los jueces del Tribunal Supremo con el consejo y el consentimiento del Senado y de nombrar libremente el Auditor de Puerto Rico. Se creó al mismo tiempo el cargo de Coordinador de Agencias Federales, que pasa igualmente a ser potestativo del Presidente con el consejo y consentimiento senatorial. Este nuevo cargo, que el Presidente nunca hizo efectivo, y las reservas sobre el Auditor y los jueces del Supremo, contrarrestaron en parte el entusiasmo de la nueva enmienda.

En las elecciones de 1948, el Partido Popular Democrático ganó de forma abrumadora, Luis Muñoz Marín, su fundador, fue elegido primer gobernador electo de Puerto Rico. La moratoria sobre el *status* político no podía prolongarse más. Resultaba menester encararse con el enigma del destino político.

El Partido Popular disfrutaba de plena confianza entre la sociedad

---

<sup>87</sup> *Op. cit.*, en nota 44.

<sup>88</sup> A propuesta de Rexford G. Tugwell.

puertorriqueña. La Segunda Guerra Mundial había terminado. Los sistemas coloniales estaban en proceso de liquidación.

Puerto Rico se encontraba en una situación paradójica, en gran medida contraria a la de las sociedades del Cercano y Lejano Oriente, de África y de la mayoría de las Hispanoamericanas. Difería en lo social, cultural, económico, gubernativo y humano de todo lo que más adelante vino a llamarse el Tercer Mundo.

Dentro de una estructura jurídicamente colonial, Puerto Rico había alcanzado para sí y para su ciudadanía un nivel de progreso parecido a los países llamados independientes o desarrollados. Llevaba ya diez años haciendo lo que las demás sociedades llamadas coloniales aspiran a realizar después de separarse de la metrópoli: descolonizarse internamente. Desde 1940 la pobreza rayana en miseria había sido en gran medida contrarrestada; las escuelas se habían multiplicado; la Universidad estaba creciendo en todos los órdenes. Existía ya una clase media preparada y creciente. El índice más importante y demostrativo de un estado de salud y de auge general, el índice de esperanza de vida probable de su ciudadanía, alcanzaba ya la cifra de 61 años. Lo que los economistas e intérpretes del desarrollo iban a identificar años más tarde como la aspiración decisiva y punto indispensable del avance progresivo, la etapa del despegue económico o *take-off period*, ya había ocurrido en Puerto Rico<sup>89</sup>. Resultaba menester garantizar las condiciones indispensables a esta realidad.

Pero el estado de relativo bienestar puertorriqueño así como la actitud de aprecio y buena voluntad hacia Estados Unidos contradecía las teorías marxistas, liberales o mercantilistas. Tampoco correspondía a la experiencia de otras sociedades. Puerto Rico disfrutaba de una libertad real mucho mayor que la existente en las demás islas del Caribe, además de un nivel educativo y de una posición económica e industrial privilegiada. Tanto la estadidad como la independencia conllevarían el abandono de estos logros humanos sustanciales. ¿Se justificaba hacerlo? Sin puntos de referencia mensurables, sin ayuda ideológica de ningún otro sector, sin más apoyo que la experiencia y la responsabilidad propia, el gobierno tuvo que forjar su propia y autóctona respuesta.

El ejercicio de la responsabilidad pública en medio de la Segunda Guerra Mundial fue una experiencia aleccionadora. Mussolini en Italia, Hitler en Alemania, Stalin en Rusia, habían llevado el enardecimiento nacionalista a su destino lógico y psicológico en el mundo europeo. En Puerto Rico la intolerancia y la violencia

desplegada por los grupos nacionalistas había acentuado la desconfianza general sobre las consecuencias de la separación. Resultaba evidente que las alianzas, entendimientos y cooperaciones internacionales aumentarían a medida que la ciencia y la tecnología achicaban el mundo.

La comprensión y cooperación con que trataron los problemas puertorriqueños, tanto el gobierno del Presidente Roosevelt como el de Truman, los derechos, prerrogativas, privilegios vinculados a la sociedad americana, flexibilidad económica e industrial resultante de la no incorporación jurídica de Puerto Rico a Estados Unidos y las ventajas del acceso libre al mercado norteamericano, permitieron vislumbrar junto a las limitaciones reales de la independencia, las posibilidades de establecer relaciones óptimas entre Puerto Rico y Estados Unidos. ¿Por qué no tratar de conseguir una estructura nueva que incluyera las ventajas principales de la independencia, las ventajas principales de la estadidad, que retuviera las ventajas de la flexibilidad y que además excluyera las desventajas mayores para Puerto Rico de una u otra fórmula? Por primera vez coincidían en Estados Unidos y en Puerto Rico gobiernos y actitudes congruentes entre sí, a la izquierda del centro, en ambos casos. El gobierno del Partido Popular Democrático gozaba de un respaldo social mucho mayor y más perdurable que el gobierno del Partido Demócrata en Estados Unidos. Como cuestión de hecho, los comentaristas políticos norteamericanos y las encuestas de 1948 habían pronosticado la derrota del Presidente Truman a manos del republicano Thomas Dewey. Las siguientes elecciones, en noviembre de 1952, representaban un nuevo riesgo para los Demócratas, esta vez mucho más real, ya que se anticipaba la candidatura de Dwight D. Eisenhower, también del Partido Republicano, héroe de la Segunda Guerra Mundial y carta casi segura al triunfo electoral.

El Partido Popular Democrático ofreció gestionar y someter a la aprobación colectiva una fórmula política que, sin ser la independencia ni la estadidad, estableciese un gobierno propio y tratase de eliminar toda forma de colonialismo. En las elecciones de noviembre de 1948, el Partido Popular ganó nuevamente por más del 62% de los votos y Muñoz Marín pasó a ser el primer gobernador electo por el pueblo de Puerto Rico<sup>90</sup>.

El gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, el Comisionado Residente en Washington, Antonio Fernós Isern, conjuntamente con los senadores y representantes

---

<sup>89</sup> *Op. cit.*, en nota 25.

<sup>90</sup> *Op. cit.*, en nota 80.

legislativos insulares, como los anteriores también electos, gestionaron y obtuvieron del Congreso y del Presidente de Estados Unidos, en 1950, la aprobación del estatuto federal número 600, en virtud del cual se decretó por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso, que, reconociendo ampliamente el principio del gobierno por consentimiento de los gobernados, quedaba aprobada la Ley<sup>91</sup>, con el carácter de un convenio, de manera, que el Pueblo de Puerto Rico podía organizar un gobierno basado en una constitución adoptada por él mismo. El estatuto federal fijaba varias condiciones para alcanzar plena vigencia: Que en un referéndum celebrado al efecto el pueblo de Puerto Rico aceptase los términos de dicho estatuto; que en tal caso la Legislatura de Puerto Rico convocase y el pueblo eligiese una Asamblea Constituyente; que la Asamblea Constituyente elaborase y aprobase una Constitución republicana en su forma que incluyese una Carta de Derechos; que el pueblo de Puerto Rico aprobase esa Constitución en referéndum; que el Presidente de los Estados Unidos avalara ante el Congreso la Constitución aprobada; y que el Congreso a su vez aceptase la Constitución.

Cumplido todo lo anterior entraría en vigor la Constitución del Pueblo de Puerto Rico. A esos fines quedarían derogadas las disposiciones de la Ley Orgánica Jones sobre gobierno interno. Subsistirían, 16 disposiciones anteriores referentes a común ciudadanía, común defensa, común mercado, relaciones exteriores básicas y leyes federales aplicables localmente. Las disposiciones subsistentes pasarían a constituir y a denominarse la Ley de Relaciones Federales de Puerto Rico. El estatuto federal 600 adopta la metodología parlamentaria de derogar por su número 42 de las 58 secciones de la Ley Jones y dejaba en vigor las restantes ahora a título de Ley de Relaciones Federales de Puerto Rico. Este procedimiento tuvo la ventaja de facilitar el trámite de aprobación y de reducir el texto a una sola página. Tuvo la desventaja de conservar un lenguaje anacrónico. Envuelve problemas y expresiones correspondientes a las Leyes Orgánicas de 1900 y de 1917. Una vez más prevalece la historia sobre la lógica y la substancia sobre la estética.

Cumplidos los requisitos, salvo el último, que se refiere a la aceptación de la Constitución, el Congreso de Estados Unidos objetó la Sección 20 de la Carta de Derechos<sup>92</sup> de la Constitución. Esta sección reconocía como objetivos a lograr los derechos sociales incorporados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos

---

<sup>91</sup> *Op. cit.*, en nota 3, pp. 170-171.

<sup>92</sup> «Carta de Derechos». La Comisión estuvo presidida por Jaime Benítez. FJB, L05B C06 y L02A C03.

de las Naciones Unidas. La objeción del Congreso, así como la aprobación de todo lo demás sujeto a que la Convención Constituyente aceptase las enmiendas indicadas, quedó recogida en el Estatuto Federal número 4, de 1952. La Convención volvió a reunirse y aceptó las enmiendas planteadas por el Congreso en su Resolución número 34, de 10 de julio de 1952.

El elaborado, concienzudo y a veces irritante proceso encaminado a alcanzar un gobierno por consentimiento y por convenio, que se formaliza en el Estatuto Federal número 600 y que se reafirma en el Estatuto Federal número 447, de 3 de julio de 1952, concluye con el Acuerdo número 34 de la Convención Constituyente. El alcance político y jurídico de este conjunto de actuaciones ha sido objeto de prolongada discusión. Se reclama en contra del Estado Libre Asociado: a) que un Congreso no puede obligar a otro; b) que Puerto Rico no tiene la vida propia jurídica necesaria para contratar con el Congreso de Estados Unidos; c) que la autonomía existente queda sujeta a la soberanía superior del Congreso y que éste podría reducirla o revocarla unilateralmente. Este conjunto de argumentos se reduce en realidad a uno solo, el último. Es a todas luces de carácter especulativo y teórico ya que resulta inconcebible que el Congreso y el Presidente vayan a quebrantar los compromisos contraídos de forma tan solemne. La misma minuciosidad del procedimiento y la reiterada participación de los votantes de Puerto Rico y de sus organismos oficiales, en respuesta a requerimientos formales del Congreso, crearon una situación de hecho y de derecho público que ni el Congreso ni los tribunales querrán o podrán impugnar lícitamente. Aún en su aspecto puramente teórico, las comisiones y propuestas del Congreso y del Presidente de Estados Unidos y las intervenciones de los representantes oficiales de Puerto Rico, de su electorado, su Asamblea Legislativa y su Convención Constituyente, de conformidad y en armonía con ellas, tuvieron la consecuencia de enajenar el poder del Congreso sobre la reconocida autonomía. Este reconocimiento se reiteró una vez más ante las Naciones Unidas cuando ese organismo admitió para Puerto Rico la condición de sociedad con gobierno propio libremente asociada a Estados Unidos según consta en la Resolución de la Asamblea General 742 (VIII), de 27 de noviembre de 1953 y en la Resolución 748 (VIII) de la misma fecha. A día de hoy con tantos años de vigencia de tales resoluciones, el argumento en favor de la enajenación *pro tanto* de la jurisdicción federal sobre Puerto Rico parecería inquebrantable con arreglo a derecho.

El 25 de julio de 1952, Luis Muñoz Marín, en su condición de gobernador electo de Puerto Rico, emitió una proclama disponiendo la vigencia inmediata de la

Constitución del Estado Libre Asociado. Se cumplían cincuenta y cuatro años del desembarco de tropas americanas en Guánica (Puerto Rico).

Las esperanzas expresadas entonces por el gobernador Muñoz Marín, por la Asamblea Constituyente y por la mayoría de los dirigentes puertorriqueños de que el Estado Libre Asociado había puesto término al prolongado y estéril debate sobre el *status* político no se cumplieron. Los partidarios de la estadidad federada así como los defensores de la independencia prosiguieron sus campañas respectivas. Los mismos defensores del Estado Libre Asociado encontraban que los términos del pacto podían y debían mejorarse y que el Estado Libre Asociado debía «culminarse».

Diez años más tarde, en julio de 1962, el propio Muñoz Marín, reelegido sucesivamente Gobernador de Puerto Rico en las elecciones generales de 1952, 1956 y 1960, promovió, en consonancia con el entonces Presidente John F. Kennedy, la revisión conjunta por parte de ambos gobiernos de la situación política puertorriqueña.

El asesinato del Presidente Kennedy<sup>93</sup> tuvo entre sus múltiples y deplorables consecuencias demorar y desvirtuar en parte el éxito de estas gestiones.

Finalmente y de nuevo promovido tanto por el Congreso y el Presidente de Estados Unidos<sup>94</sup> como por la Asamblea Legislativa y el Gobernador de Puerto Rico, se estableció en 1965 un comité conjunto para estudiar la política puertorriqueña y para formular recomendaciones sobre la resolución definitiva del *status* político. La Comisión Conjunta<sup>95</sup> reconoció la legitimidad y la dignidad democrática del Estado Libre Asociado como fórmula definitiva de gobierno, subrayó el excepcional progreso alcanzado en Puerto Rico bajo el Estado Libre Asociado, apuntó las ventajas económicas adscritas a esa ordenación y planteó la imposibilidad de variarla sin grave y tal vez irreparable deterioro inmediato. Reconoció la existencia de un substancial estado de opinión favorable a las otras dos alternativas igualmente legítimas y dignas, la estadidad y la independencia. Recomendó finalmente la celebración de un plebiscito mediante el cual el electorado puertorriqueño pudiese alternativamente escoger entre lo siguiente: a) Establecer una política futura hacia el perfeccionamiento del Estado Libre Asociado; b) Establecer una política pública encaminada a propiciar la ruta de la Estadidad; c) Establecer una política pública encaminada a propiciar la ruta de la Independencia.

---

<sup>93</sup> 22 de noviembre de 1963.

<sup>94</sup> Lyndon B. Johnson (1963-1969).

<sup>95</sup> «United States-Puerto Rico Commission on the Status of Puerto Rico». FJB, L05B C08.



El 23 de diciembre de 1966, las Cámaras Legislativas de Puerto Rico acordaron celebrar el plebiscito y emplear el mecanismo de comités conjuntos especiales integrados por representantes de Estados Unidos y de Puerto Rico de la alternativa que apoyaba el Estado Libre Asociado. El plebiscito se llevo a cabo el 23 de diciembre de 1967. El total de votos fue 707293. El Estado libre Asociado recibió 425132; la Estadidad obtuvo 274312; la Independencia sumó 4248, y el resto fueron papeletas nulas.

En su estructura jurídica el Estado Libre Asociado descansa en tres documentos básicos: 1) Su propia Constitución y los estatutos federales que la ratifican; 2) Las disposiciones de la Ley de Relaciones Federales de Puerto Rico y la Constitución del Estado Libre Asociado, en cuanto las contemplan; 3) La Ley de Plebiscito y los resultados del mismo.

La Constitución<sup>96</sup> del Estado Libre Asociado dispone que:

«Se constituye el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Su poder político emana del pueblo y se ejercerá con arreglo a su voluntad, dentro de los términos del convenio acordado entre el pueblo de Puerto Rico y los Estados Unidos de América».<sup>97</sup>

«El gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico tendrá forma republicana y sus poderes legislativo, ejecutivo y judicial, según se establecen en esta Constitución, estarán igualmente subordinados a la soberanía del pueblo de Puerto Rico».<sup>98</sup>

La Ley de Relaciones Federales de Puerto Rico y la Constitución del Estado Libre Asociado en cuanto las complementan disponen que: a) Los puertorriqueños son ciudadanos de Estados Unidos y de Puerto Rico; b) Los derechos civiles de los puertorriqueños están protegidos tanto por la Constitución de Estados Unidos como por la de Puerto Rico; c) Tanto los tribunales locales como los federales tienen jurisdicción para adjudicar el alcance de los derechos a las leyes vigentes sirviendo la Corte Suprema de Estados Unidos como tribunal de última instancia de las decisiones de los Tribunales de Puerto Rico; d) Como comunidad no incorporada al régimen fiscal federal, Puerto Rico no cotiza directamente al Tesoro Federal ni está sujeto a los impuestos federales. Cuando artículos elaborados en Puerto Rico entren al mercado común con Estados Unidos y al igual que los demás productos americanos son objeto de

---

<sup>96</sup> Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 25/07/1952.

<sup>97</sup> Sección 1 - Art. 1 (Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico).

<sup>98</sup> Sección 2 - Art. 1 (Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico).

determinados impuestos y contribuciones, el montante de tales impuestos será devuelto a Puerto Rico; e) La mecánica jurídica que da margen a estos beneficios forma parte de la Ley de Relaciones Federales de Puerto Rico.

En el desarrollo de la Ley se contemplan casos particulares, como aquellas leyes estatutarias de Estados Unidos que no son aplicables en Puerto Rico, en particular las leyes de rentas internas. En definitiva salvo que hubiera leyes que mencionan específicamente a Puerto Rico muy pocas resultan aplicables. Solamente un número de leyes o de reglamentaciones principalmente derivadas del poder de normalizar el comercio interestatal sobre radio, televisión, o correo se aplican directamente.

La aprobación del Estado Libre Asociado conllevaba según los términos previstos en la papeleta plebiscitaria:

«La autorización para desarrollar el Estado Libre Asociado de acuerdo con sus principios fundamentales hasta el máximo de gobierno propio compatible con la común defensa, el común mercado, la común moneda y el indisoluble vínculo de la ciudadanía de Estados Unidos».

«Que ningún cambio en las relaciones entre Estados Unidos y Puerto Rico habrá de tener efecto a menos que antes reciba la aceptación de la mayoría de los electores votantes en referéndum convocado al efecto».

Esta disposición de la ley del 23 de diciembre de 1966 y de la papeleta del plebiscito, quedaría anulada en la práctica por una serie de cuestiones imprevistas por la Legislatura, que aprobó la Ley de Plebiscito y para el electorado que aprobó «desarrollar el Estado Libre Asociado: hasta el máximo de gobierno propio....». Lo que se debió a lo siguiente: 1) A principios del 1967 acontece un serio distanciamiento entre el Gobernador Roberto Sánchez Vilella<sup>99</sup> y los dirigentes del Partido Popular Democrático. Por esta razón Sánchez Vilella, después de comunicar al Presidente Johnson los resultados plebiscitarios e invitarle a establecer grupos *ad hoc* encaminados a estudiar fórmulas para mejorar el Estado Libre Asociado, se abstuvo de corresponder a la respuesta<sup>100</sup> de Johnson. Se incumplía así la tradición establecida para modificar los vínculos: que las autoridades puertorriqueñas tomaran la iniciativa.

El continuado deterioro en las relaciones, entre el gobernador Sánchez Vilella y el Partido Popular Democrático, determinó el que éste rehusase volverlo a presentar

---

<sup>99</sup> Roberto Sánchez Vilella, ingeniero, ganó las elecciones de 1964 como candidato del Partido Popular Democrático.

<sup>100</sup> 18 de agosto de 1967. (Presidential Vote for Puerto Rico, p. 36.)

como candidato a la gobernación. El Gobernador Sánchez Vilella a su vez organizó el Partido del Pueblo, mermando así en forma significativa el electorado Popular. En las elecciones del 5 de noviembre de 1968, el Partido Popular Democrático fue derrotado por el Partido Nuevo Progresista. Se cumplían veintiocho años del primer triunfo del Partido Popular Democrático en 1940.

El Partido Nuevo Progresista se constituyó poco después del plebiscito en torno a la figura de Luis A. Ferré, un acaudalado ingeniero, director de varias empresas dedicadas a la industria, filántropo y partidario de la estadidad. En tres elecciones sucesivas Ferré había sido derrotado como candidato a Gobernador por el Partido Estadista Republicano: en 1956 y 1960 por Luis Muñoz Marín y en 1964 por Roberto Sánchez Vilella. Miembro de la Comisión Conjunta para el Estudio del *Status* de Puerto Rico, Ferré había suscrito a nombre del Partido Estadista Republicano, en 1965, la recomendación favorable a la celebración de un plebiscito. Cuando el Partido Estadista Republicano rehusó participar, Ferré dirigió y organizó con gran eficacia un movimiento en favor de la estadidad que, como se ha visto, logró alcanzar el 38.98% de los votos emitidos.

Para las elecciones de 1968 Ferré prescindió de los antiguos dirigentes de su partido, se libró de la carga emocional adversa que acompañaba el nombre Partido Estadista Republicano y acertó al conjugar dos palabras de gran atractivo en el país: novedad y progreso. El Partido Nuevo Progresista<sup>101</sup> absorbió la casi totalidad del electorado del Partido Estadista Republicano, añadió gran parte del anterior electorado del Partido Acción Cristiana y sumó un importante número de votantes residentes en los núcleos urbanos. Al igual que Muñoz Marín y los Populares en 1940 y luego en 1944, Ferré y los suyos prometieron no contar sus votos en favor o en contra de ninguna forma política. Sostuvieron que cualquier revocación o modificación del plebiscito de 1967 tendría que venir a través de otro plebiscito y no en elecciones generales.

Por su parte el Partido Popular Democrático sufrió una merma considerable en su electorado; mayor aún que la resta atribuible a la disidencia que se agrupó entorno al Partido del Pueblo. Recibió menos votos que en 1944. Entonces obtuvo 383280 sufragios, aún cuando el total de votos sólo sumó 591978. En las elecciones de 1968 el Partido Nuevo Progresista obtuvo 390922 votos; el Partido popular Democrático 367901; el Partido del Pueblo 87932; el Partido Independentista Puertorriqueño 24729; y el Partido Estadista Republicano 4057. En total votaron 875441 electores.

Luis A. Ferré resultó electo gobernador. Jorge Luis Córdova Díaz, uno de los fundadores del Partido Acción Cristiana en 1960 y ahora miembro del Partido Nuevo Progresista, resultó elegido Comisionado Residente en Washington. El Partido Nuevo Progresista ganó por un voto la Cámara de Representantes y el Partido Popular Democrático ganó por tres votos el Senado. Ningún otro partido logró senadores, representantes o alcaldes.

La redacción de la Ley de Plebiscito de 1966 resultó en la práctica defectuosa y ambigua. La Asamblea Legislativa confió tanto en la supremacía electoral del Partido Popular Democrático, que no le otorgó a dicha entidad política la misma garantía, que estableció en beneficio de los partidarios de la estadidad o la independencia. En el caso de triunfar cualquiera de estas otras alternativas, se especificó, que correspondía a sus propulsores nominar ante el Gobernador los miembros puertorriqueños de los comités especiales. Pero en caso de vencer el Estado Libre Asociado, la designación quedó al arbitrio directo del Gobernador. ¿En qué medida era subsanable esta diferencia?

Tres semanas después de su inauguración, el 24 de enero de 1969, la dirección del Partido Popular emplazó por carta al Gobernador Ferré para que procediera a determinar los temas que habrían de tratarse por los comités *ad hoc* y que procediera a nombrar los miembros correspondientes. Presentaron, también, una lista con diez cuestiones a tratar, así como los nombres de trece destacados miembros del Partido Popular Democrático. El Gobernador no respondió a esta carta como tampoco a otra similar del 24 de febrero de 1969. El 2 de mayo de ese mismo año, el Partido Popular Democrático presentó ante el Tribunal Supremo de Puerto Rico una orden de *Mandamus* dirigida contra el Gobernador, en la que le requerían el cumplimiento de los términos que le fueron impuestos por la Ley de Plebiscito de 1966. El Gobernador respondió que cumpliría plenamente con todas las resoluciones de la Ley de Plebiscito y que se guiaría al hacerlo por la opinión de la mayoría del pueblo de Puerto Rico.

Mientras el caso estaba *sub judice*, el Gobernador Ferré anunció, durante el acto de celebración del décimo séptimo aniversario del Estado Libre Asociado, el 25 de julio de 1969, que habría de constituir el primero de los comités *ad hoc*, al que encargaría estudiar la viabilidad de conceder el voto para Presidente y Vicepresidente de Estados Unidos a los puertorriqueños. Añadió que ya había invitado al Presidente Nixon a compartir las responsabilidades a ese propósito. Esta actuación provocó serias protestas por parte del Partido Popular y de los principales defensores del Estado Libre Asociado.

---

<sup>101</sup> *Op. cit.*, en nota 8, pp. 255-350.

Acusaron al Gobernador Ferré de aprovechar su posición para contravenir la ley, el plebiscito y el pleito pendiente.

El 2 de febrero de 1970, el Tribunal Supremo de Puerto Rico, denegó el auto de *Mandamus* solicitado en votación de 5 a 3. El 13 de abril de 1970 quedó constituido el Comité Asesor *ad hoc* sobre el voto presidencial para Puerto Rico. El comité celebró vistas públicas en San Juan los días 1, 2 y 3 de marzo de 1971 y en Washington los días 11 y 12 del mismo mes. El 18 de agosto de 1971 presentó al Presidente de Estados Unidos, al Gobernador del Estado Libre Asociado, al Congreso y a la Asamblea Legislativa, un informe con tres recomendaciones: a) Que se conceda el derecho a votar por el Presidente y el Vicepresidente de los Estados Unidos a todos los ciudadanos de Estados Unidos residentes en Puerto Rico que reúnan las cualificaciones normalmente requeridas; b) Que se celebre un referéndum para determinar si la mayoría del electorado en Puerto Rico desea votar por los candidatos a la Presidencia y la Vicepresidencia de los Estados Unidos; c) Si la mayoría de los electores votantes se expresan a favor del derecho a votar por el Presidente y el Vicepresidente de los Estados Unidos, recomendamos entonces que el Gobernador y la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico soliciten al Presidente y al Congreso de los Estados Unidos tomen la acción pertinente para asegurar el ejercicio de este derecho.

Cinco años después de la aprobación del plebiscito, la única recomendación concreta que se hace, es la celebración de otro al cabo del cual se recomienda que de apoyarlo así el pueblo de Puerto Rico, la Asamblea Legislativa y el Gobernador inicien gestiones para enmendar la Constitución de Estados Unidos.

Esta experiencia, sumada a otras anteriores, relacionadas con proyectos de enmiendas al Estado Libre Asociado, apuntan hacia la necesidad de arbitrar una metodología menos polémica y más leal, que permita establecer un entendimiento, preferiblemente entre todos los grupos de opinión, pero en caso de que no pudiera darse esta circunstancia, al menos que fuera posible entre los grupos principales, lo que permitiría desarrollar el Estado Libre Asociado<sup>102</sup> dentro de trayectorias menos cargadas de conflictos internos y dificultades para Puerto Rico, que aseguren menos controversias y distanciamientos dentro del propio país.

La capacidad de interrumpir iniciativas, que tratan de lograr nuevas leyes federales, particularmente si se trata de un asunto que no afecta directamente los

---

<sup>102</sup> Jaime Benítez, «Sobre el futuro cultural y político de Puerto Rico», *Revista de Occidente*, núm. 34, 1966, pp. 8-31.

intereses y preocupaciones principales en la política norteamericana, por parte de uno o varios grupos organizados, resulta muy alto. De ahí que cualquier medida que se pretenda apoyar desde Puerto Rico, como enmienda al pacto, debe en primer lugar contar con un sólido respaldo del país y de todas las instituciones y, en segundo lugar, debe en la medida de lo posible, evitar pedir el cumplimiento del procedimiento sobre la enmienda de la Constitución, ya que supone el respaldo de dos terceras partes en el Congreso y de tres cuartas partes de las Legislaturas de los cincuenta estados.

## CAPÍTULO VII: Jaime Benítez. Rector (1956-1963)

A la llegada de Julián Marías a Río Piedras, en 1956, Puerto Rico había alcanzado fuerza y estabilidad mediante lo que él mismo vino a llamar la política del arbotante, que no es otra cosa que la idea de la legitimidad compartida. Encontró una Universidad con peso e influjo, en cuyas aulas habían enseñado y enseñaban algunas de las figuras más relevantes de España, Iberoamérica, Estados Unidos y Europa. Su aportación a la Universidad y al país no puede reducirse porque la realidad muestra la posibilidad y lo que llega a existir descubre que era posible. Jaime Benítez, sin grandes recursos, si los comparamos con los actuales, puso en marcha un «Proyecto de Reforma Universitaria» partiendo del rechazo a destruir primero y construir después. En contraposición propuso, trabajar sobre lo logrado, aprovecharlo y superarlo, lo que llevó a la Universidad de Puerto Rico a alcanzar cotas inimaginables de calidad, sin desdeñar la cantidad, utilizando una combinación de elementos entre los que resaltaría la libertad, la imaginación, la amistad, la innovación y, ante todo, el respeto a la realidad.

La primera visita de Julián Marías a la Universidad de Puerto Rico se produce cuando Jaime Benítez lleva casi quince años al frente de la rectoría<sup>1</sup> del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico<sup>2</sup>. Había conocido a José Ortega y Gasset, del que era discípulo distante, en Aspen (Colorado, EE.UU.), durante el mes de julio de 1949<sup>3</sup> y escrito una tesis de maestría<sup>4</sup> en la Universidad de Chicago entre 1938 y 1939 sobre la filosofía de Ortega y lo admiraba sin reservas. Desde entonces, y en numerosas ocasiones, intentó atraer a su maestro a la UPR, pero los compromisos de este lo fueron posponiendo. En 1955, cuando parecía que Ortega acabaría viajando a Puerto Rico, enfermó y le sobrevino la muerte<sup>5</sup>. Desde entonces, el Rector trabajó por lograr que otro de sus discípulos, el más próximo a Ortega en todos los órdenes —Ortega hablaba de «nuestra filosofía» refiriéndose a la suya y a la de Marías— fuera a enseñar a la Universidad de Río Piedras, lo que sucedió al año siguiente, ocho meses después de la muerte del maestro.

---

<sup>1</sup> Jaime Benítez (1908-2001), abogado, profesor de Sociología (1931-1942), rector (1942-1966) y presidente de la Universidad de Puerto Rico (1966-1971). Desde 1972 a 1976 fue Comisionado Residente del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ante el Congreso de los Estados Unidos de América.

<sup>2</sup> Julián Marías, «Un grande hispánico: Jaime Benítez», *ABC*, Madrid, 08/06/2001, p. 3.

<sup>3</sup> Jaime Benítez, *Junto a la Torre (Jornadas de un programa universitario 1942-1962)*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1962, pp. 133-141.

<sup>4</sup> Jaime Benítez, *The political and philosophical thought of José Ortega y Gasset*, Department of Political Science, The University of Chicago, Chicago, Illinois, August, 1939.

<sup>5</sup> Carta de JB al Presidente del Consejo Superior de Enseñanza de PR, 18/10/1955. FJB, L11A C02.

Benítez obtuvo de Ortega una de las primeras referencias sobre Marías. En carta<sup>6</sup>, enviada desde Lisboa, le anunciaba que acababa de escribir a Marías para decirle que el «proyecto nuestro», en alusión al Instituto de Humanidades, se llevaría de Madrid a San Juan en febrero de 1950. Poco después era Benítez el que escribía<sup>7</sup> a Ortega para decirle que en la UPR se aguardaba su llegada, la de Marías y la de otros. En la misma carta le indicaba, que para no gravarle con los pormenores del viaje, encomendase a Marías la responsabilidad de ponerle al corriente de los detalles.

#### La presencia de Julián Marías Aguilera

Julián Marías, Valladolid, 17/06/1914-Madrid, 15/12/2005. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid en 1936. Doctor en Filosofía en 1951. Académico de la Lengua en 1964. Profesor visitante y conferenciante en numerosas universidades americanas, principalmente de los Estados Unidos de América, antes de llegar a Puerto Rico ya había publicado algunas de sus obras más personales y creadoras.

Marías, mediado el mes de enero de 1956, inicia una nueva aventura americana en la prestigiosa Universidad de Yale<sup>8</sup>. A finales de mayo, recibe un cablegrama<sup>9</sup> de Benítez, en respuesta a una comunicación suya, invitándole a dar un cursillo en Río Piedras sobre los temas propuestos con anterioridad por Marías. Le dice, además, que lamenta que no pueda prolongar su visita y que probablemente no coincidan en Puerto Rico. Benítez deseaba que Marías se estableciera<sup>10</sup> en Puerto Rico y no se conformaba con que el filósofo fuera de visita.

Benítez, que tenía amigos y conocidos en Yale, entre los primeros a Eugene Rostow, decano de la Escuela de Derecho, debió recibir, por mediación de alguno de ellos, noticias de la presencia de Marías. Por aquellos días, Clotilde, hija mayor de Benítez, había pasado un fin de semana con la familia Rostow.

El rector, no conforme con el cablegrama, al día siguiente, vuelve a escribir<sup>11</sup> a

---

<sup>6</sup> Carta de José Ortega y Gasset [JOG] a JB, 12/08/1949. Archivo Jaime Benítez [ArJB], Fundación Ortega y Gasset [FOG], Carpeta Ortega y Gasset (Copias). FOG, C-8595.

<sup>7</sup> Carta de Jaime Benítez [JB] a José Ortega y Gasset [JOG], 07/10/1949. ArJB, Carpeta Ortega y Gasset (Copias). FOG, C-5133.

<sup>8</sup> Julián Marías, *Una vida presente: Memorias 2*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, pp. 113-123.

<sup>9</sup> Cablegrama de JB a Julián Marías [JM], 23/05/1956. FJB, L13B C16.

<sup>10</sup> Jaime Benítez, «Reflexiones sobre Julián Marías», *Homenaje a Julián Marías*, Espasa Calpe, Madrid, 1984, pp. 113-117.

<sup>11</sup> Carta de JB a JM, 24/05/1956. FJB, L13B C16.



Marías, a su domicilio en New Haven (Connecticut. EE.UU.), para reiterarle la invitación y darle alguna información útil. Benítez tenía programado un viaje<sup>12</sup> por diversos países iberoamericanos, al que le acompañarían su mujer Luz Martínez, Ángel Quintero<sup>13</sup> y Francisco Ayala<sup>14</sup>, lo que pone en conocimiento de Marías y aunque le adelanta que iba a estar muy ocupado hasta su partida, al menos, le dice, que «tendremos algún tiempo para charlar». Finalmente Marías y Benítez se ven en Río Piedras el 14 de junio de 1956<sup>15</sup> y como el rector modificó las fechas del viaje, partiendo de San Juan al día siguiente del regreso de Marías a España una vez concluidos sus cursillos en Río Piedras, pudieron verse y hablar con calma. Lo interesante, en todo caso, es que comenzaron una amistad que se mantuvo viva durante más de cuarenta años.

Marías en sus *Memorias*<sup>16</sup> dice que Ortega le presentó a Benítez en Madrid. Hasta el momento no se han hallado otros testimonios documentales del encuentro, aunque debió suceder entre la segunda mitad de junio<sup>17</sup> y la primera mitad de julio de 1954, cuando Benítez y su familia pasaron por España<sup>18</sup> —visitaron Madrid, Toledo, El Escorial, Santander, y Barcelona—, de camino a Roma<sup>19</sup>, desde donde regresaron, en agosto, a Puerto Rico, probablemente con escalas en París y Nueva York, antes de que diera comienzo el curso en Río Piedras<sup>20</sup>.

Marías, con 42 años recién cumplidos, desde el 18 de junio al 5 de julio de 1956, imparte dos cursillos en la Facultad de Humanidades<sup>21</sup> del Recinto de Río Piedras, sobre «Teoría de la vida humana», 5 conferencias, del 18/06/1956 al 02/07/1956; y «Filosofía europea contemporánea», 5 conferencias, del 19/06/1956 al 03/07/1956. Dirige, además, un seminario sobre «Problemas educativos» para profesores de las facultades de Pedagogía, Estudios Generales y Humanidades, que complementa con dos conferencias

---

<sup>12</sup> Viaje por diversas universidades iberoamericanas, del 08/07/1956 al 10/09/1956. FJB, L02A C09.

<sup>13</sup> Decano de la Facultad de Estudios Generales del Recinto de Río Piedras. Jaime Benítez, «Ángel Quintero Alfaro», 20/05/1992. ArJB, Carpeta Escritos JB.

<sup>14</sup> Catedrático Visitante de Ciencias Sociales, cofundador de la Revista *La Torre* y Editor de la Editorial Universitaria de la UPR. Exiliado. FJB, L11A C24; L12A C05; L01A C45.

<sup>15</sup> Emilio F. Ruiz, «Julián Marías en Puerto Rico», Revista *Cuenta y Razón*, núm. 107, 1998, pp. 37-40.

<sup>16</sup> *Op. cit.* en nota 8. p. 124.

<sup>17</sup> Carta (copia) de Juan Ramón Jiménez a Ramón Menéndez-Pidal de 11/06/1954. ArJB, D-PR C54.

<sup>18</sup> Carta de E. Fernández Granell a JB. Fechada en París el 14/06/1954. Sabía que ese día partían de Puerto Rico, que pasarían por París en algún momento y espera que su carta les alcance en Madrid. FJB, L11A C39. Carta de E. Fernández Granell a JB. Fechada en París el 23/06/1954. Le invita a la inauguración de su exposición en París. FJB, 11A C39. Carta de Ricardo Gullón a Pepito [José Llorens Artigas. Gallifa (Barcelona)]. Fechada en Santander el 12/07/1954. Para que atienda y acompañe a JB y a su familia. FJB, L11A C39.

<sup>19</sup> Viaje a Roma. FJB, 11A C39.

<sup>20</sup> Inauguración del año académico por JB. Discurso. Teatro UPR. 23/08/1954. ArJB, D-PR C54.

<sup>21</sup> Sebastián González García, exiliado, era decano de la Facultad de Humanidades. FJB, L13B C02.

sobre «Problemas educativos según la Razón Vital». También ofrece una conferencia en el Ateneo Puertorriqueño sobre «Cervantes»<sup>22</sup>.

En 1956, en la UPR enseñan varios profesores españoles y aunque la estancia de Marías tiene lugar acabado el año académico 1955-56, no todos están de vacaciones o con licencia fuera de Puerto Rico, ya que la actividad continuaba en la Universidad con los cursos y seminarios que se impartían en lo que se conocía como Escuela de Verano. Algunos de los profesores españoles establecidos en Puerto Rico a raíz de la guerra civil española de 1936 y otros llegados de España como conferenciantes o profesores visitantes, colaborarían como Marías en los cursos veraniegos de la UPR. Entre los exiliados, que nombra Marías en sus *Memorias*<sup>23</sup>, están en Río Piedras, a su llegada, Sebastián González<sup>24</sup> y varios amigos suyos, como Francisco Ayala<sup>25</sup>, Tomás Rodríguez Bachiller<sup>26</sup> y Antonio Rodríguez Huéscar<sup>27</sup>, este último recién incorporado. Casi todos frecuentaban la tertulia del Swiss Chalet<sup>28</sup> a la que hace referencia Marías, junto a otros que no nombra, Pedro Bravo<sup>29</sup>, Ángel Rodríguez-Olleros<sup>30</sup>, Alfredo Matilla<sup>31</sup> y a su hermano Aurelio<sup>32</sup>, y a otros que recuerda, pero que por diversos motivos, con licencia o de vacaciones, no están en Puerto Rico como Gabriel Franco<sup>33</sup> y Manuel García Pelayo<sup>34</sup>. Otros profesores españoles de la Universidad, que con licencia,

---

<sup>22</sup> *El Mundo*, San Juan, Puerto Rico, 11/07/1956. ArJB, D-PR C56.

<sup>23</sup> *Op. cit.*, en nota 8, pp. 124-125.

<sup>24</sup> Profesor de Arqueología. Exiliado en Puerto Rico desde 1937. En 1956 era decano de la Facultad de Humanidades; catedrático y director del Dpto. de Bellas Artes. FJB, L13B C02.

<sup>25</sup> Abogado, profesor de Derecho Político y Letrado de las Cortes. Exiliado en 1939. En Puerto Rico a partir de 1950. En 1956 era editor asociado, Editorial y catedrático visitante de la Facultad de Ciencias Sociales. FJB, L02A C09.

<sup>26</sup> Matemático, ingeniero de Caminos y profesor de Análisis Matemático. Inhabilitado para el ejercicio de su profesión. En Puerto Rico a partir de 1954. Prof. visitante de Matemáticas en Río Piedras y Mayagüez. FJB, L11B C20.

<sup>27</sup> Profesor de filosofía. No era exiliado. En 1956 era profesor visitante de Filosofía de la Facultad de Humanidades en Río Piedras. FJB, L14A C16.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 126. También en Antonio Rodríguez Huéscar, «Tomás Rodríguez Bachiller», *El País*, 30 de octubre, 1980.

<sup>29</sup> Abogado. No era exiliado. En Puerto Rico a partir de 1955. En 1956 era instructor de Ciencias Sociales de la División de Estudios Generales del Recinto de Mayagüez. ACUPR, Carpeta Pedro Bravo Gala.

<sup>30</sup> Médico. Exiliado en Puerto Rico a finales de 1937 o inicios de 1938. En 1956 era profesor asociado de Medicina Clínica del Dpto. de Medicina de la Facultad de Medicina-Escuela de Medicina Tropical. FJB, L15A C02.

<sup>31</sup> Profesor de Derecho Internacional. Exiliado en República Dominicana en 1939. En Puerto Rico a partir de 1946 (conferencias en 1940 y 1945). En 1956 era catedrático asociado de Ciencias Políticas en la Facultad de Ciencias Sociales y director asociado de la Sección de Actividades Sociales de la Oficina del Decano de Estudiantes. FJB, L07A C38.

<sup>32</sup> Ingeniero y militar. Exiliado en República Dominicana en 1939. En Puerto Rico a partir de 1948. En 1956 era profesor de Topografía y Geodesia de la Facultad de Ingeniería de Mayagüez. FJB, L07A C37.

<sup>33</sup> Profesor de Derecho, economista y político. Exiliado en Francia en 1939 y México en 1941. En Puerto Rico desde 1947. Catedrático asociado de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales. FJB, L13A C10.

<sup>34</sup> Profesor de Filosofía del Derecho. Depurado. En Puerto Rico desde 1954. En 1956 era catedrático asociado de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales. FJB, L13A C07.

vacaciones o que no coinciden con Marías en esta ocasión, Aurora de Albornoz; Facundo Bueso; Miguel Enguídanos; Jorge Enjuto; Eugenio Fernández Granell; José María García Madrid; Juan Homedes; Carlos López Marichal; Vicente Murga; Federico de Onís; María Rodrigo Bellido; Mercedes Rodrigo Bellido; y Segundo Serrano. José Alcina, profesor de Historia de América, estaba en España con contrato de servicios de la Facultad de Humanidades de Río Piedras.

El periodo en el que permanece Marías en Río Piedras coincide con el del americanista español Manuel Ballesteros Gaibrois<sup>35</sup>, al que Marías conocía y que como él participó, en 1933, en el recordado crucero universitario<sup>36</sup> por el Mediterráneo. La presencia de Ballesteros en Río Piedras y la de otros profesores visitantes, como Alcina, que no provenían del exilio por motivos políticos ni económicos ni eran preteridos o perseguidos en España, pone de manifiesto algo que Marías<sup>37</sup> no quiso pasar por alto entre las cualidades de Benítez y que tienen que ver con su amor por la libertad, hasta el punto de no permitir nunca que se la manchara en nombre de ninguna causa por muy justa que pudiera parecer, lo que vino a ser la clave de su comportamiento con todos, no solo con los que compartían sus ideas. Por ese motivo, dio amparo y brindó ayuda a los que le eran afines y a los que no siéndolo también la procuraron.

Por supuesto, entre las figuras que nombra Marías y que trata en Puerto Rico, se cuentan las de Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí<sup>38</sup>, a la que ya conocía<sup>39</sup>. 1956 fue un año clave para el matrimonio. El 25 de noviembre, Juan Ramón Jiménez recibe el Nobel de Literatura y tres días después sucede la muerte de Zenobia<sup>40</sup>. De todo lo que se ha escrito sobre el particular y hay cosas de mucho interés y de gran sentido, con mucho, lo más esclarecedor y amable, sin dejar de ser riguroso, es lo que proviene de Benítez<sup>41</sup>, incluido lo que calla, lo que es de agradecer. También es igualmente memorable lo que Ricardo Gullón<sup>42</sup> escribió sobre el poeta y ejemplar su dedicación y conducta durante la creación y desarrollo de la Sala Zenobia y JRJ de la Biblioteca

---

<sup>35</sup> Catedrático de Historia de América Prehispánica en la Universidad de Madrid. En 1956 era profesor visitante del Dpto. de Historia de la Facultad de Humanidades de la Escuela de Verano. FJB, L12A C08

<sup>36</sup> Julián Marías, «Notas de un viaje a oriente», *Juventud en el Mundo Antiguo (Crucero Universitario por el Mediterráneo)*, Espasa-Calpe, Madrid, 1934, pp. 191-254.

<sup>37</sup> Julián Marías, «La Torre en guardia. Meditación de una Universidad», *Hispanoamérica*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, pp. 101-108.

<sup>38</sup> Zenobia Camprubí, *Diario 3. Puerto Rico (1951-1956)*, Edición Graciela Palau, Alianza, Madrid, 2006.

<sup>39</sup> *Op. cit.*, en nota 8, p. 153.

<sup>40</sup> Julián Marías, «La adivinación», *El oficio del pensamiento*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1958.

<sup>41</sup> Jaime Benítez, *La Casa de Estudios*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, San Juan, PR, 1985.

<sup>42</sup> Ricardo Gullón, *Conversaciones con Juan Ramón Jiménez*, Taurus Ediciones, S. A., Madrid, 1958. Gullón tuvo varios cargos en la UPR entre 1953 y 1965, aunque de manera intermitente. FJB, L13B C06.

General de Río Piedras. Sin embargo, de la lectura pausada y análisis del «Memorándum», que redactó con exquisito rigor y prudencia, sobre el funcionamiento y normas para usuarios de la Sala Zenobia-JRJ, se desprende que no se le hizo mucho caso y con el paso de los años, en lo sustancial, no ha sido respetado<sup>43</sup>.

Otro figura, a la que menciona Marías en su primera visita, es Pablo Casals, aunque no coincidiera con él. La referencia es consecuencia de una anécdota, porque aunque el músico viajó a la Isla a finales de 1955, no se establecería allí hasta el otoño de 1956. Sin embargo, al año siguiente van a coincidir y con posterioridad Marías reconoció al Festival Casals como uno de los acontecimientos más importantes que le habían sucedido a Puerto Rico en el siglo XX, junto al Estado Libre Asociado y la Universidad<sup>44</sup>.

Por último, hace referencia a Teófilo Hernando<sup>45</sup>, con el que podría haber viajado a Puerto Rico en compañía de Ortega para impartir unos cursos, que finalmente no se llevaron a efecto. Sin embargo, más adelante, Hernando estuvo en Río Piedras, invitado por Benítez, en el mes de enero de 1955 y dio cuatro conferencias en la Escuela de Medicina-Escuela de Medicina Tropical de la Universidad y una en la Facultad de Farmacia de Río Piedras.

Esta primera visita a Río Piedras, en principio «apacible», no lo sería tanto una vez fueron conociéndose los pormenores que terminarían con la concesión de la beca<sup>46</sup> de la Rockefeller Foundation a la Universidad y cuyos fondos se destinaron, en lo sucesivo, al sustento de Marías, mientras se dedicaba a escribir un amplio estudio sobre Ortega, que planeó hacer en tres volúmenes. Ni entonces ni ahora se ha querido comprender, sobre todo por los que teniendo ideas contrapuestas son coincidentes en el «rencor contra la excelencia»<sup>47</sup>, lo que supuso un esfuerzo de estas características. Nadie como Marías podía sacarlo adelante y nadie como Benítez podía lograr el patrocinio. La intención primera estuvo centrada en desprestigiar a Benítez, presentándolo como favorecedor<sup>48</sup> de un amigo. En ello colaboraron tanto

---

<sup>43</sup> «En las cartas íntimas, en el Diario de Zenobia y en las notas clasificadas "ejemplares" ocurren con relativa frecuencia comentarios injuriosos sobre personas vivas o muertas. Escritos con la libertad que da la comunicación íntima y en la creencia de que no se harán públicos tales papeles contienen a veces apreciaciones cuya publicación podría ofender a terceras personas». Carpeta Ricardo Gullón, 16/03/1963. FJB, L13B C06.

<sup>44</sup> *Op. cit.*, en nota 15.

<sup>45</sup> Médico, amigo de José Ortega y Gasset. FJB, L13B C07.

<sup>46</sup> *Op. cit.*, en nota 8, p. 127.

<sup>47</sup> Julián Marías, «El espíritu que siempre niega», *ABC*, 19/03/1998. p. 3.

<sup>48</sup> Durante el proceso de inventario y catalogación del Archivo Jaime Benítez [ArJB] se localizaron cientos de peticiones de recomendación dirigidas a Benítez entre los años 1942 a 1993. Muchas proceden

puertorriqueños hostiles al rector, como españoles contrarios a Marías y sobre todo a Ortega<sup>49</sup>.

Pero toda esta aventura intelectual da comienzo en New Haven, cuando Marías inicia, apenas llegado a Yale, el «Comentario»<sup>50</sup> a *Meditaciones del Quijote* de Ortega, que será el germen de su investigación y posterior obra sobre Ortega<sup>51</sup>, auspiciada por la Rockefeller y la UPR a partir de 1957. Todo el proceso está cumplidamente justificado y narrado por Marías en *Memorias 2*<sup>52</sup>.

Un día antes de partir de regreso a Madrid, escribe una carta<sup>53</sup> al gobernador Luis Muñoz Marín, en la que pone de manifiesto su admiración por Puerto Rico, por su contribución a la empresa de impulsarlo hacia arriba y por el esfuerzo de todos en la organización de la Universidad. Marías a estas alturas ya sabía que no había relación<sup>54</sup> entre el gobernador y el rector, y conocía que ese distanciamiento era alimentado desde fuera, pero lo que le importa es que Benítez lleva la razón<sup>55</sup> y de ahí que el proceder del rector fuera siempre de total lealtad<sup>56</sup> con Muñoz Marín y con las instituciones del Estado, en cuya construcción le correspondía una parte significativa, diferente, pero no menor a la del propio Muñoz.

Marías parte de San Juan de regresó a Madrid el 7 de julio y a continuación se traslada a Soria, donde escribe varios artículos y ensayos con referencias a Puerto Rico, incluidos en su libro *El oficio del pensamiento*<sup>57</sup>. Al día siguiente, Benítez inicia su

---

de «damnificados» por Benítez. Carpeta Recomendaciones. FJB, L43.

<sup>49</sup> Julián Marías, «Ortega: Cuarenta años de ausencia», Revista *Cuenta y Razón*, núm. 92, 1995, pp. 6-10.

<sup>50</sup> Julián Marías, «Comentario» a *Meditaciones del Quijote*, Edición de la Universidad de Puerto Rico. Biblioteca de Cultura Básica, Revista de Occidente, Madrid, 1957.

<sup>51</sup> Julián Marías, *Ortega. Circunstancia y vocación*, Revista de Occidente, Madrid, 1960.

<sup>52</sup> *Op. cit.*, en nota 8, pp.131-132.

<sup>53</sup> Carta de JM a Luis Muñoz Marín [LMM], 06/07/1956. ArJB, D-PR C56.

<sup>54</sup> La relación entre ambas figuras fue deteriorándose durante el proceso constituyente que dio paso al Estado Libre Asociado en 1952, en adelante hubo varias confrontaciones que aireó la prensa. Sus encuentros personales, en lo sucesivo, no fueron frecuentes, sobre todo a partir de 1954. En 1961 (noviembre, se habían visto dos meses antes, coincidiendo con una visita de Marías), y en 1962 (septiembre, también coincidiendo con otra visita de Marías), se cruzaron cartas entre ambos sobre asuntos de interés. En 1964, aunque a partir del mes de julio su relación fue mejorando, hay testimonios en la correspondencia cruzada entre amigos de Benítez (A. Eurich, A. Fortas, J. Galbraith, R. Hutchins, E. Rostow) que evidencian que todavía existía distanciamiento entre el gobernador y el rector. No será hasta 1965 cuando Muñoz da por zanjado el asunto, tal y como atestigua la noticia del diario *El Mundo* de 18/05/1965. Es interesante el ensayo de Margarita Benítez, «Entre décima y décima una Constitución», *Don Jaime Benítez: Entre la Universidad y la Política*. Universidad Interamericana, San Juan, PR, 2008.

<sup>55</sup> Ver texto en relación a notas 67 a 73.

<sup>56</sup> Luis Muñoz Marín, *Memorias 1898-1940 y Memorias 1940-1952*. Fundación Luis Muñoz Marín, Puerto Rico, 2003. Para comprender esta cuestión basta con dar un vistazo a los dos volúmenes en los que Benítez tuvo una participación amplia y decisiva, además de ser el autor de los prólogos. Durante su vida escribió varios artículos sobre LMM y cientos de citas sobre el político puertorriqueño.

<sup>57</sup> Julián Marías, *El oficio del pensamiento*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1958.

viaje por distintas universidades de Iberoamérica<sup>58</sup> —México, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil— con el auspicio del Fund for the Advancement of Education<sup>59</sup>. Mientras estaba de gira por Iberoamérica, coincidiendo con su estancia en México, llegaba la respuesta del Fund for the Advancement of Education, por medio de Alvin C. Eurich<sup>60</sup>, a la solicitud realizada por el rector en su búsqueda de patrocinadores para que Marías llevara a cabo su plan de escribir el libro sobre Ortega. Eurich, que apoyaba la iniciativa para que Marías hiciera el libro sobre Ortega, sin embargo, le explica que el proyecto estaba fuera de las actividades del Fondo y en consecuencia no podían ayudar, lo que verdaderamente sintió.

Unos días antes de recibir la respuesta del Fondo a través de Eurich, en previsión a que la respuesta no fuera positiva, Benítez ya había dado instrucciones a la auxiliar administrativa de su confianza en la Rectoría<sup>61</sup>, para que enviara una solicitud, con idéntico propósito, a John Marshall<sup>62</sup> de la Rockefeller Foundation<sup>63</sup>.

Tras regresar de la gira por Iberoamérica, a finales de septiembre, Benítez retoma el proyecto de Marías y de la Universidad en relación al libro sobre Ortega y, aprovechando un viaje a Nueva York para tratar asuntos de la Universidad con el Fondo y Eurich, mantiene una entrevista con altos cargos de la Rockefeller Foundation y entre todos, incluido Marías desde Madrid, dan un nuevo impulso al plan. Al finalizar el mes de enero de 1957, la Rockefeller Foundation otorga la beca<sup>64</sup> a la UPR. Para Benítez debió ser una alegría entre tantos pesares por lo mucho que había tenido que pasar en los últimos meses, desde la muerte de Zenobia, el viaje a Estocolmo para recoger el Nobel de Juan Ramón Jiménez y, por último, la muerte, en el mes de enero, de su amiga y maestra Gabriela Mistral<sup>65</sup>. Para Marías supuso algo de estabilidad y la oportunidad de escribir sobre Ortega con cierta holgura, todo lo cual narra en *Memorias 2*<sup>66</sup>.

Pero, aun con todo, lo que me parece más interesante es que lo que sobreviene en los años siguientes, a su primera visita, nace de la amistad y sus frutos son el

---

<sup>58</sup> Ver nota 12.

<sup>59</sup> Organización filantrópica establecida por la Ford Foundation, en 1951, bajo la orientación de Robert M. Hutchins (abogado y educador), entonces director asociado de la Ford Foundation.

<sup>60</sup> Carta de Alvin C. Eurich a Benítez, 19/07/1956. Eurich (psicólogo especializado en educación), era Vice-presidente del Fund for the Advancement of Education. FJB, L07 C24.

<sup>61</sup> Carta de J. Lebrón a JB de 24/07/1956. El Rector estaba en Quito (Ecuador). Le informa de que ya ha enviado la carta a Marshall. FJB, L02A C09.

<sup>62</sup> Director Asociado de la Sección de las Humanidades en la Rockefeller Foundation.

<sup>63</sup> Fundación filantrópica privada con sede en Nueva York (EE.UU.). El Rockefeller Archive Center tiene su sede en Sleepy Hollow (NY. EE.UU.).

<sup>64</sup> *Ibidem*, en nota 55.

<sup>65</sup> Jaime Benítez, «Mis recuerdos de Gabriela Mistral», 1993. FJB, L08A C07.

<sup>66</sup> *Op. cit.*, en nota 8, pp. 127 y 146-149.

resultado de aquella.

«Ortega. Circunstancia y vocación», es, además del título de su libro sobre Ortega, un apartado del capítulo IX, «Tres años de vida y un libro», de *Memorias* 2<sup>67</sup>. Sería una temeridad añadir algo a lo escrito por Marías, entre otras cosas porque todo es verdad y siendo así resultaría irrisorio lo que se pudiera hacer en un intento de vana erudición, interpretando datos ya contrastados o reinventar una historia que está avalada por documentos fehacientes. Sin embargo, a continuación, daré cuenta de la actividad de Marías en Puerto Rico, más allá del tiempo que le tomó sacar adelante, en parte, su complicada investigación sobre Ortega.

Al año siguiente Marías regresó a Río Piedras. Entre los meses de junio y julio de 1957 de nuevo se instaló en la Casa de Invitados del Recinto de Río Piedras, al frente de la Casa del Rector.

La Universidad de Puerto Rico llamó a la beca otorgada por la Rockefeller «Fondo Investigación Filosófica Ortega y Gasset». Desde entonces, la Universidad pagaría los honorarios a Marías, por sus cursillos y conferencias, de las partidas del presupuesto vigente y de «conferencias»<sup>68</sup>, mientras que los viajes y compensaciones provendrían del «Fondo Investigación Filosófica Ortega y Gasset»<sup>69</sup>.

Desde el 6 de junio al 26 de julio imparte un cursillo<sup>70</sup>, de 15 conferencias, sobre «La primera fase del pensamiento de Ortega y Gasset».

Apenas unas semanas después del regreso de Marías a España, por instrucciones del rector, y a sugerencia del decano de la Facultad de Humanidades, la Oficina de Personal Docente se dispuso a preparar el nombramiento de Marías como profesor visitante para el curso de verano de 1958<sup>71</sup>. Pocos días después, Benítez escribe<sup>72</sup> a Marías para ofrecerle el cargo y, además, incluye datos útiles en la carta, con el fin de facilitarle la tramitación del permiso de la policía en la obtención del visado<sup>73</sup> para viajar fuera de España y así evitar, en la medida de lo posible, los obstáculos impuestos por las autoridades franquistas.

Entre los profesores españoles, que enseñan en la Universidad de Puerto Rico, en 1957 se encuentran en Puerto Rico, durante la estancia de Marías, Francisco Ayala,

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, en nota 8, pp. 146-149.

<sup>68</sup> Certificación de la Oficina de Personal Docente, 23/08/1957. FJB, L13B C16.

<sup>69</sup> Memorándum de la Oficina del Rector, 01/08/1957. FJB, L13B C16.

<sup>70</sup> Cursillo de Julián Marías en la UPR (1957). FJB, L13B C16.

<sup>71</sup> Memorándum de la Oficina del Rector a la Oficina de Personal Docente, 17/09/1957. FJB, L13B C16.

<sup>72</sup> Carta de JB a JM, 26/09/1957. FJB, L13B C16.

<sup>73</sup> *Op. cit.*, en nota 8, p. 127.

Gabriel Franco, Manuel García Pelayo, Tomás Rodríguez Bachiller, y Antonio Rodríguez Huéscar, además de Sebastián González, en cuya facultad tuvo lugar el cursillo. Con toda probabilidad volvería a ver a los tertulianos del Swiss Chalet, Pedro Bravo, Ángel Rodríguez Olleros y los hermanos Alfredo y Aurelio Matilla. Continúan siendo profesores en la Universidad, Facundo Bueso<sup>74</sup>, las hermanas María<sup>75</sup> y Mercedes<sup>76</sup> Rodrigo, y Carlos López Marichal<sup>77</sup>. Se habían incorporado, al concluir sus licencias, Cristóbal Ruiz<sup>78</sup> y Segundo Serrano<sup>79</sup>, y como novedad acababan de ingresar en el claustro Víctor Cuquerella<sup>80</sup> y Gabriel Moreno Plaza<sup>81</sup>. No es probable que coincidiera tampoco en esta ocasión con Federico de Onís<sup>82</sup>, ya que su viaje a la Argentina lo inició antes de que llegara Marías a Río Piedras y su licencia expiraba el mismo día en el que concluyó el cursillo, además, no hay constancia de que regresara a Puerto Rico inmediatamente. Nada se sabe si tuvo algún encuentro con Juan Ramón Jiménez, pero coincidiendo con la estancia de Marías fue nombrado Poeta Residente<sup>83</sup> por Benítez, y no se puede descartar que lo viera. Sin embargo, en esta ocasión, tuvo la oportunidad de conocer a Pablo Casals<sup>84</sup> y a Marta Montañez, que por aquellos días —3 de agosto—, contrajeron matrimonio y se instalaron en San Juan (barrio de Santurce). Unos meses antes, entre febrero y marzo, el pintor Luis Quintanilla<sup>85</sup> había pasado varias semanas en Puerto Rico haciendo un retrato de Casals.

Coincidiendo con la estancia de Marías, se produjeron manifestaciones del gobernador de Puerto Rico en contra de Benítez, que más adelante se hicieron

---

<sup>74</sup> Nacido en México, de padre y madre españoles, emigrados a Puerto Rico en 1917. En 1957 era decano y catedrático de la Facultad de Ciencias Naturales. FJB, L12A C06.

<sup>75</sup> Profesora de Música. Exiliada en Colombia en 1939. En Puerto Rico a partir de 1951. En 1957 era Conferenciante del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. FJB, L14A C12.

<sup>76</sup> Sicóloga. Exiliada en Colombia en 1939. En Puerto Rico a partir de 1951. En 1957 era conferenciante del Dpto. de Pedagogía General de la Facultad de Pedagogía. FJB, L14A C11.

<sup>77</sup> Maestro de Artes Gráficas. Exiliado en Francia en 1939. En Puerto Rico a partir de 1949. En 1957 era conferenciante del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. FJB, L13B C14.

<sup>78</sup> Profesor de Bellas Artes. Exiliado en Puerto Rico a partir de 1938. En 1957 era Artista Residente de la Universidad. FJB, L14B C07.

<sup>79</sup> Abogado y escritor. Exiliado en República Dominicana en 1939. En Puerto Rico a partir de 1947. En 1957 era catedrático del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades y director del Dpto. de Español de la Facultad de Estudios Generales. FJB, L14B C09.

<sup>80</sup> Médico. Exiliado en República Dominicana en 1939. En Puerto Rico a partir de 1946. En 1957 era Conferenciante de Salud Pública del Dpto. de Medicina Preventiva de la Escuela de Medicina. ACUPR, Carpeta Víctor Cuquerella.

<sup>81</sup> Abogado. Emigró a Puerto Rico en 1957. En 1957 era Instructor del Dpto. de Ciencias Sociales de la División de Estudios Generales en Mayagüez. ACUPR, Carpeta Gabriel Moreno.

<sup>82</sup> F. de Onís de viaje con licencia, entre el 17/05/1957 y el 26/07/1957. FJB, L12B C 10.

<sup>83</sup> Nombramiento de JRJ como Poeta Residente de la UPR. Certificación de 01/07/1957. FJB, L13B C10.

<sup>84</sup> *Op. cit.*, en nota 8, pp. 153-154.

<sup>85</sup> Artista y escritor. Exiliado en los Estados Unidos, en 1939. FJB, L11A C40.



ostensibles durante una conferencia<sup>86</sup> con senadores de su partido, en la residencia de Jájome, cuando dijo que retiraba su confianza al rector. Previamente había habido varios conatos de enfrentamiento entre miembros del Consejo de Enseñanza Superior<sup>87</sup> y Benítez, por diferencias que venían arrastrándose desde comienzos del año. En definitiva, tanto sus opositores en el CES, como el propio gobernador, pretendían la destitución de Benítez a toda costa. Sus argumentos eran insostenibles, en el primer caso porque las modificaciones introducidas por el rector en la Administración de la Universidad no iban en detrimento del buen funcionamiento de la institución, ni contravenían la Ley Universitaria<sup>88</sup> vigente y en el segundo caso porque Benítez no se valió jamás de su cargo para «introducir la política en la Universidad». Aún hoy hay quienes pretenden demostrar lo que no existió, pues no ven la carga reaccionaria que conlleva la imposición de criterios del nacionalismo<sup>89</sup> cultural, ni distinguen con claridad la diferencia entre un dirigente político y un dirigente de partido, el cual no había logrado deshacerse de la corrupción heredada anterior a su formación. La respuesta de Benítez<sup>90</sup> fue tan contundente, como brillante, al justificar que todas las acusaciones carecían de base real. Marías<sup>91</sup> y más directamente Ayala<sup>92</sup> estuvieron al lado de Benítez, en lo que el rector definió como «cuestiones desagradables».

Nada más comenzar el año 1958, el decano de Humanidades, S. González, iniciaba el contacto con Marías, con el fin de preparar el programa del próximo curso de verano<sup>93</sup>. Marías había propuesto un seminario sobre «Investigación de estructuras sociales», un curso de 12 conferencias sobre «Metafísica de la razón vital en el marco de la filosofía europea del siglo XX», y un cursillo sobre «Imaginación y ficción en la literatura española», del que González estimaba que no podría llevarse a cabo por falta de tiempo. Ya para entonces Marías mostraba su preocupación por el paradero de los fondos asignados por la Rockefeller, cuyo destino era sufragar sus gastos mientras realizaba la investigación sobre Ortega y por otras cuestiones pecuniarias derivadas de deducciones mal hechas en el impuesto de la renta.

---

<sup>86</sup> *El Imparcial*, San Juan, PR, 20/08/1957. FJB, L03B C01.

<sup>87</sup> Actas del Consejo de Enseñanza Superior. ACUPR, Carpeta Actas CSE, 1957.

<sup>88</sup> Ley de reorganización y reforma universitaria de Puerto Rico (núm. 135), 07/05/1942. FJB, L08A C17. Jaime Benítez, «La Reforma Universitaria». (Discurso pronunciado el día 15 de febrero de 1943). Boletín de la UPR, serie XIII, núm. 3, Puerto Rico, marzo, 1943.

<sup>89</sup> Jaime Benítez, «¿Dónde está nuestro valor?», *Revista de Occidente*, núm. 92, noviembre, 1970, pp. 127-135.

<sup>90</sup> Carta de JB al Presidente y Miembros del CES, 30/08/1957. FJB, L01B C10.

<sup>91</sup> *Op. cit.*, en nota 2.

<sup>92</sup> Carta de F. Ayala a LMM, 21/01/1955 y Carta de F. Ayala a JB, de 03/01/1958. FJB, L11A C24.

<sup>93</sup> Carta de S. González a JM, 07/01/1958. FJB, L13B C16.

En relación a las fechas de su siguiente visita a Río Piedras, le propusieron realizar los cursos y conferencias en los meses de abril y mayo, pero finalmente, como veremos, se llevaron a cabo más adelante. En este sentido, conviene explicar, que Marías fue asiduo visitante de Río Piedras, con algunas interrupciones, entre 1956 y 1998. Teniendo en cuenta este amplio periodo y después de cotejar las fechas en las que se fueron produciendo sus visitas, desconozco la intención de aquellos que aseguran, que fue mayo el mes en el que Marías fue más veces a dar sus cursos a la UPR. La cuestión es que tal «invención», de aparente simpatía, tiene la intención de que se conozca que en la UPR, durante los cursos de Marías, se llamaba al mes de mayo, «mes de Marías». La cuestión no pasa de lo puramente anecdótico y trivial. Lo cierto es que Marías visitó la Universidad de Puerto Rico en cualquier época, quizá mayo fuera uno de los meses menos frecuentado, y que su paso por la Isla, solía coincidir con finales o comienzos de semestres al ir o regresar de sus cursos en los Estados Unidos o en otros países americanos. Es de sobra conocido, aun cuando no fuera por razones de trabajo, el gusto de Marías por hacer escala en Puerto Rico, si se podía, con tal de charlar con Benítez y su familia, con sus amigos y disfrutar de la hermosura de la Isla<sup>94</sup>.

Tras el cruce de cartas con el decano González al objeto de planear el curso siguiente, Marías escribió<sup>95</sup> a Benítez, al que trataba de usted, como es costumbre en Puerto Rico, aunque iniciaba sus cartas con un «Querido Jaime», mientras que el rector, más formal, usaba un respetuoso «Estimado Julián Marías» o «Dr. Marías». Marías le proponía al rector un temario diferente al que había tratado con el decano de Humanidades, introduciendo en esta ocasión un ciclo de conferencias sobre «Ortega: La aurora de la razón vital», dirigido a un público amplio, como el del año anterior, además de un seminario sobre «La génesis de los conceptos filosóficos orteguianos» — «directamente orteguiano y de filosofía pura»—, o, «El método de investigación de una estructura social», con vistas a iniciar el estudio de la estructura social de Puerto Rico. Del libro sobre Ortega le dice que «voy teniendo impresiones “subjetivas” muy alentadoras» y ya planteaba que quería hacerlo en dos volúmenes. Sobre la preocupación manifestada al decano de Humanidades relativa a la cuantía<sup>96</sup> de la beca, ahora era más explícito, pues había diferencias entre lo que decía la Rockefeller y lo que

---

<sup>94</sup> Julián Marías, «Puerto Rico: La dilatación de una sociedad», *Hispanoamérica*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, pp. 93-100. El escrito data de 1963.

<sup>95</sup> Carta de JM a JB, 01/03/1958. FJB, L13B C16.

<sup>96</sup> Los plazos se establecieron en tres periodos de nueve meses en España, separados por dos sesiones de verano de tres meses en Puerto Rico. La diferencia en la cuantía de la beca estaba en una retención adicional de las dos que ya le practicaban.

finalmente ejecutaría la Universidad de Puerto Rico. Al respecto, quería saber si era una confusión o una modificación y si era lo segundo, lo aceptaba; aunque advertía que si la modificación se derivaba de la cuantía del pasaje de primera clase, que le habían enviado, no tenía inconveniente en que en adelante se los enviaran de turista, «pues prácticamente no hay diferencia»<sup>97</sup>. Le informaba a Benítez que había recibido carta de John P. Harrison<sup>98</sup>, de la Rockefeller, y que lo vería en la escala que planeaba hacer en Nueva York en ruta hacia Puerto Rico. Entre los asuntos que trata en la carta, distintos a los académicos, hay varias cosas. Respondía a una petición de Luz Martínez, mujer de Benítez, en el sentido de que ya le había escrito a Carl J. Friedrich<sup>99</sup> y que haría lo posible por presentarle a los amigos que le interesara conocer. Preguntaba por la salud de Juan Ramón Jiménez y por el número que en *La Torre*<sup>100</sup> le habían dedicado. Reclamaba noticias sobre la evolución de los asuntos de la UPR en torno al Rector y que al no tener información reciente no quería volver a escribirle<sup>101</sup>, no fuera a ser que las cosas hubieran cambiado. Informaba que la edición comentada de las «Meditaciones del Quijote» había sido un éxito. Por último, adjuntaba una «antología» del libro *La filosofía de Ortega y Gasset*<sup>102</sup>, escrita por un fraile Dominicano, que venía a ser un cúmulo de despropósitos en contra de Ortega, una muestra más de lo que entonces podía significar ser orteguiano en España.

Con posterioridad, hubo más cartas, en las que fue conformándose el programa de la siguiente visita. La más interesante, de fines de abril, le dice a Benítez que la visita a la Rockefeller se había acordado para el 9 de junio<sup>103</sup>. Propone comenzar los cursos el 16 de junio e insiste en que si por sus muchas ocupaciones delega en el decano González la coordinación del curso, que se lo diga para que no suceda lo del año anterior, que se inició una semana después de su llegada. Además, le llevaría un minucioso plan del libro sobre Ortega. Unos días más tarde, el decano de Humanidades escribía<sup>104</sup> a Marías, indicándole que escogería como tema del curso un seminario sobre «La génesis de los conceptos filosóficos orteguianos», dejándole libertad para que

---

<sup>97</sup> *Op. cit.*, en nota 15. En el viaje de 1998, Marías insistió en que quería pasajes de clase turista.

<sup>98</sup> John P. Harrison, era Director Asistente de Humanidades de la Fundación Rockefeller. También planeaba ver a Chadbourne Gilpatric (Director Asociado de Humanidades).

<sup>99</sup> Carl J. Friedrich, profesor de Ciencias Políticas, actuó como asesor durante el proceso constituyente que dio paso al Estado Libre Asociado. Acababa de visitar Puerto Rico durante el mes de enero. ACUPR, Carpeta Carl J. Friedrich.

<sup>100</sup> En nota 14.

<sup>101</sup> Ver nota 69.

<sup>102</sup> Santiago Ramírez, *La filosofía de Ortega y Gasset*, Herder, Barcelona, 1958.

<sup>103</sup> Carta de JM a JB, 22/04/1958. También hubo otra reunión el 11 de junio. FJB, L13B C16.

<sup>104</sup> Carta de S. González a JM, 05/05/1958. FJB, L13B C16.

eligiera la fecha de inicio y el horario. Marías respondió inmediatamente<sup>105</sup> estando conforme con la elección del tema y para recordarle que hiciera lo posible para que el horario no coincidiera con el de otros cursos, pues sería mejor desarrollarlo a una hora, a última de la mañana o de la tarde, para hacer posible la asistencia de profesores y público de fuera de la Universidad. Por último, incluía una breve descripción del curso.

Antes de llegar a Puerto Rico, Marías cumplió con su anunciada escala en Nueva York y allí mantuvo encuentros, a partir del 09/06/1958, con altos responsables de la Rockefeller<sup>106</sup>, principalmente con John P. Harrison, al que puso al corriente de su labor en la UPR. Ya en Río Piedras, desde el 15/06/1958 al 28/07/1958, desarrolló el seminario sobre «La génesis de los conceptos filosóficos orteguianos: Origen y significación de los conceptos decisivos de la filosofía de Ortega, y sus relaciones con los dominantes en la filosofía europea desde comienzos del siglo XX. Historia de las innovaciones de Ortega a lo largo de su trayectoria filosófica».

1958 fue un año de acontecimientos en torno a la Universidad de Puerto Rico. El 29 de mayo de 1958 murió en el Hospital Mimiya de San Juan (barrio de Santurce) el poeta Juan Ramón Jiménez. Durante el año viajaron a Río Piedras para dar conferencias ilustres figuras de la intelectualidad española como Américo Castro<sup>107</sup>, Juan García Bacca<sup>108</sup>, Gerardo Diego<sup>109</sup> y José Ferrater Mora<sup>110</sup>. Entre los profesores españoles que enseñaban en la Universidad de Puerto Rico en 1958, que como el año anterior coincidieron con Marías, se encontraban Facundo Bueso, Gabriel Franco, Sebastián González, Carlos López Marichal, Alfredo Matilla, Gabriel Moreno Plaza, Ángel Rodríguez-Olleros, María y Mercedes Rodrigo, Cristóbal Ruiz, Segundo Serrano, y en Mayagüez seguían Pedro Bravo, Aurelio Matilla, y Tomás Rodríguez Bachiller. Eugenio Fernández Granell<sup>111</sup>, Ricardo Gullón y Federico de Onís se habían reincorporado. Francisco Ayala, Manuel García Pelayo y Antonio Rodríguez Huéscar

---

<sup>105</sup> Carta de JM a S. González, 11/05/1958. FJB, L13B C16.

<sup>106</sup> Ver nota 53.

<sup>107</sup> Conferenciante visitante durante el mes de noviembre de 1958. Estuvo en Río Piedras en 1927. Exiliado en los EE.UU. en 1939. Profesor de Literatura en la Universidad de Princeton. FJB, L12B 06.

<sup>108</sup> Profesor de Filosofía. Exiliado en Francia en 1936. En 1940 llega a Ecuador y en 1942 en México. En 1947 fija su residencia en Venezuela. Conferenciante visitante durante el mes de marzo de 1958 en Río Piedras. FJB, L13A C04.

<sup>109</sup> Profesor de Literatura y poeta. No era exiliado. Conferenciante visitante durante el mes de noviembre de 1958. FJB, L12B C13.

<sup>110</sup> Profesor de Filosofía. Exiliado en Francia en 1939. En 1941 fija su residencia en Chile y en EE.UU. a partir de 1947. Profesor de Filosofía de la Universidad de Princeton. FJB, L13A C12.

<sup>111</sup> Profesor de Bellas Artes y pintor. Exiliado en República Dominicana en 1939. En Guatemala a partir de 1946, aunque pasó dos meses en Puerto Rico, donde se estableció en 1949. En 1958 era catedrático auxiliar del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. FJB, L13B C01.

estaban con licencia. De nuevo coincidiría con Manuel Ballesteros<sup>112</sup>, que estuvo dando una conferencia en el mes de julio. Además, se habían incorporado al claustro, después de concluir sus licencias, Aurora de Albornoz<sup>113</sup> y Jorge Enjuto<sup>114</sup>. Ernesto [Pérez] Guerra Da Cal<sup>115</sup> y José Gallego Díaz-Moreno<sup>116</sup>, amigo de Marías, acababan de ingresar como profesores visitantes, mientras que Samuel Gili Gaya<sup>117</sup> regresaba a Río Piedras donde ya estuvo en el curso de 1929-30.

Antes de concluir el año, se sucedieron varias cartas entre Marías y el decano de Humanidades, relativas a asuntos administrativos, derivados de errores en las retenciones sobre ingresos y otras cuestiones que al no ser vigentes carecen de importancia. Sin embargo, aunque la solución de estos asuntos quedó pendiente, en diciembre, desde Madrid, Marías produjo un adelanto del curso venidero, respondiendo<sup>118</sup> a una carta de la Rectoría, en la que le manifestaban la conveniencia<sup>119</sup> de que en lugar de un curso diera una serie de conferencias entre los meses de abril y mayo. Sin embargo, Marías, quería también un seminario, lo que justificaba al distinguir dos efectos de sus cursos en la UPR: uno «intensivo» sobre los alumnos que realmente quisieran trabajar y esto, en su opinión, se hacía mejor en un seminario; otro «extensivo» sobre un grupo de universitarios o de personas ajenas a la Universidad, y esto era preferible en una serie de conferencias, algo más atractivo que un curso. Insistía en que el seminario debía ser sobre «Investigación de estructuras sociales» y recomendaba varias lecturas para los que lo fueran a seguir: *El hombre y la gente*, *España Invertebrada*, *La rebelión de las masas*, de Ortega; *The lonely Crowd*, de D. Riesman; y su libro *La estructura social*. En lo sustancial venía a ser algo que ya había ensayado anteriormente, con éxito, en los cursos de la Escuela Graduada de Yale. Como

---

<sup>112</sup> Carta de M. Ballesteros a L. Díaz Soler (Director del Dpto. de Historia de la Facultad de Humanidades), 28/06/1958. «No le oculto que me gustaría (por volver a esa Universidad, por estar en contacto con su alumnado, por razones “sentimentales” de carácter económico, etc.) el dar una conferencia...». FJB, L12A C08.

<sup>113</sup> Profesora de Literatura. Emigrada con su familia a Puerto Rico en 1944. En 1958 era instructora del Dpto. de Español Básico de la Facultad de Estudios Generales. FJB, L11B C20.

<sup>114</sup> Profesor de Filosofía. Exiliado con su familia en Costa Rica en 1939. En Puerto Rico a partir de 1940. En 1958 era catedrático auxiliar de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales. FJB, L12B C17.

<sup>115</sup> Profesor de Literatura. Exiliado en los EE.UU. en 1936. En 1958 era profesor visitante de Literatura del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Escuela de Verano. FJB, L12B C09.

<sup>116</sup> Ingeniero y matemático. No era exiliado. Profesor en universidades de los EE.UU. a partir de 1957. En 1958 era catedrático visitante de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Naturales. FJB, L13A C04

<sup>117</sup> Filólogo. No era exiliado. Estuvo en Río Piedras en 1929. En 1958 era profesor visitante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. FJB, L13A C08.

<sup>118</sup> Carta de JM a S. González, 07/12/1958. FJB, L13B C16.

<sup>119</sup> La idea la propone S. González (Decano de Humanidades) y lo consulta a José M. Lázaro (Ayudante del Rector). Benítez era partidario de que Marías adelantara su visita, porque quería que tuviera lugar durante el curso académico regular, que acaba aproximadamente a mediados de mayo. FJB, L13B C16.

tema de las conferencias, entre 12 y 18, proponía: «La metafísica de la razón vital en el marco de la filosofía europea del siglo XX». De esta forma tendría ocasión de iniciar en la sistematización del pensamiento de Ortega, de sus propios desarrollos, con referencias a Bergson, la fenomenología, la filosofía existencial, etc. Por último, ponía en conocimiento de S. González, que M. Arce<sup>120</sup> le había ofrecido dar conferencias en el Departamento de Estudios Hispánicos, y entre los temas que sugirió, el que le había parecido mejor era: «Imaginación y ficción en la literatura española».

«La vida humana es íntegramente peligro y por lo mismo es íntegramente responsabilidad»<sup>121</sup>. Varios eran los peligros con los que se enfrentaba Marías en su proyecto de sacar adelante la investigación sobre Ortega; por lo pronto, aunque no el más determinante, estaba fundado en el incumplimiento de los pagos previstos en el «Fondo Investigación Filosófica Ortega y Gasset» desde el mes de abril de 1958. «Parece la cosa most foundation-unlike»<sup>122</sup>, dice Marías al respecto a comienzos de 1959.

La integridad de Marías le impedía faltar a su responsabilidad<sup>123</sup> y aunque la empresa no era fácil no iba a renunciar a «completar a Ortega consigo mismo y darle sus propias posibilidades».

La Rectoría respondió a Marías, en relación a su plan, el 7 de enero de 1959. Estaban de acuerdo con su propuesta en relación al seminario y al curso, tal y como ponía de manifiesto en la carta<sup>124</sup> que, unos días después, escribió al Decano de Humanidades. El curso constaría de 12 conferencias y estaría dispuesto a comenzar el 6 de abril y extenderlo seis o siete semanas. Quedaba por resolver el cursillo en el Departamento de Estudios Hispánicos y el número de conferencias (4 o 6).

En marzo, Marías escribió a S. González, desde el Bryn Mawr College (PA. EE.UU.), para decirle que llegaría a San Juan el próximo 5 de abril<sup>125</sup>. Por entonces José Ferrater Mora era profesor del College.

Desde el 9 de abril al 14 de mayo, impartió un curso de 10 conferencias: «La filosofía vigente en 1900» (jueves, 09/04/1959); «Racionalismo o irracionalismo» (martes, 14/04/1959); «La “filosofía de la vida” y el tema del pragmatismo» (martes,

---

<sup>120</sup> M. Arce era Directora del Departamento de Estudios Hispánicos de Río Piedras.

<sup>121</sup> José Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad y otros ensayos afines*, «Prospecto del Instituto de Humanidades», Revista de Occidente, Col. El Arquero, 3ª Ed., Madrid, 1960. p. 158.

<sup>122</sup> Carta de JM a S. González, 12/01/1959. FJB, L13B C16.

<sup>123</sup> *Op., cit.*, en nota 10, pp. 113-118.

<sup>124</sup> En nota 93.

<sup>125</sup> Carta de JM a S. González, 31/03/1959. FJB, L13B C16.

21/04/1959); «El nivel de los filósofos de 1859» (jueves, 23/04/1959); «El horizonte de los problemas filosóficos en 1914» (martes, 28/04/1959); «Conciencia y realidad: La busca de la realidad radical» (jueves, 30/04/1959); «Existencia, Dasein, vida» (martes, 05/05/1959); «Ente, ser, realidad» (jueves, 07/05/1959); «Descripción y sistema: La razón vital» (martes, 12/05/1959); «Metafísica como ciencia de la realidad radical» (jueves, 14/05/1959).

El cursillo en el Departamento de Estudios Hispánicos constó de cinco conferencias: «Los noventa años de Ramón Menéndez Pidal» (lunes, 13/04/1959); «Imaginación y ficción en la literatura»: «La Celestina» (miércoles, 15/04/1959); «Cervantes» (miércoles, 22/04/1959); «Los escritores barrocos» (miércoles, 29/04/1959); «La generación del 98» (miércoles, 06/05/1959).

Durante su estancia realiza un viaje a Mayagüez, en compañía de John W. Alexander, profesor de Sociología de la Universidad de Columbia, que estaba en la UPR haciendo un estudio sobre «Student Personnel».

En 1959 pasaron por Río Piedras ilustres figuras de la intelectualidad y la ciencia española, como Joaquín González Muela<sup>126</sup>, Severo Ochoa<sup>127</sup>, Claudio Sánchez-Albornoz<sup>128</sup> y José Luis Sert<sup>129</sup>. Entre los profesores españoles que enseñaban en la Universidad de Puerto Rico en 1959, que como el año anterior coincidieron con Marías, se encontraban Aurora de Albornoz, Facundo Bueso, Jorge Enjuto, Gabriel Franco, Eugenio Fernández Granell, José Gallego Díaz-Moreno, Samuel Gili Gaya, Sebastián González, Ricardo Gullón, Carlos López Marichal, Alfredo Matilla, Federico de Onís, Antonio Rodríguez Huéscar, Ángel Rodríguez-Olleros, María Rodrigo, Mercedes Rodrigo, Cristóbal Ruiz, y en Mayagüez seguían Gabriel Moreno Plaza, Aurelio Matilla, y Tomás Rodríguez Bachiller. Pedro Bravo, Manuel García Pelayo, y Segundo Serrano estaban con licencia. Francisco Ayala, que el año anterior había renunciado como profesor y Director de la Editorial Universitaria, volvería en 1959 como profesor

---

<sup>126</sup> Profesor de Literatura. No era exiliado. Enseñó fuera de España, en los EE.UU. principalmente. En 1959 era profesor visitante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Escuela de Verano. FJB, L13B C03.

<sup>127</sup> Médico bioquímico. En 1936, a comienzos de la guerra civil, se fue a estudiar a Alemania y luego a Inglaterra. Exiliado en EE.UU. a partir de 1940. En febrero de 1959 era conferenciante visitante de la Escuela de Medicina de la UPR. FJB, L14A C03.

<sup>128</sup> Profesor de Historia y político. Exiliado en Francia en 1936. En 1940 fija su residencia en Argentina. En febrero de 1959 era conferenciante visitante del Dpto. de Historia de la Facultad de Humanidades. FJB, L14B C05.

<sup>129</sup> Arquitecto. Exiliado en Estados Unidos en 1939. Entre enero y febrero de 1959 estuvo en Puerto Rico para asesorar al rector sobre la creación de la Escuela de Arquitectura de la UPR. Carpeta José Luis Sert, ArJB, D-PR C59.

visitante de la Escuela de Verano.

Marías, durante su estancia en la UPR, en el mes de abril, escribió el ensayo «Un escorzo de la experiencia de la vida», que se publicó en el primer volumen, a su cargo, de la colección «Tribuna de la Revista de Occidente», iniciada el año anterior por la *Revista de Occidente*. Es muy probable, que la «lección»<sup>130</sup>, a la que alude Marías al recordar esta publicación, la extrajera de sus estancias en Río Piedras, donde convivió con otros intelectuales españoles, cuyas vidas debieron dilatarse igualmente al entrar en contacto con la realidad de Puerto Rico, su Universidad y con la figura de Jaime Benítez.

El libro sobre Ortega, con el título *Ortega. Circunstancia y vocación* lo acabó de escribir el 12 de enero de 1960<sup>131</sup>. Cuando se hacen cuentas de lo que Marías hizo, escribió y viajó durante el tiempo que también dedicó a redactar el libro sobre Ortega, no puede uno nada más que sentir asombro y admiración, pero convendrá no detenerse y seguir hacia delante, pues no es necesario repetir lo que se puede leer «mientras tanto» en sus *Memorias*<sup>132</sup>.

Como ya se ha indicado antes, Ortega tuvo la intención de establecer el Instituto de Humanidades<sup>133</sup> en la UPR, a partir de febrero de 1950. Marías, en 1956, durante su estancia en la Universidad de Yale, hizo frecuentes viajes a Nueva York y allí llegó a trabar amistad con Waldemar Nielsen<sup>134</sup>, que años antes había colaborado en la creación del Aspen Institute of Humanistic Studies, inspirado en el Instituto de Humanidades, y que más tarde dirigió Joseph Slater<sup>135</sup>, amigo suyo y luego también de Marías. Nielsen ayudó a que la Ford Foundation otorgara una beca a la Sociedad de Estudios y Publicaciones<sup>136</sup>, lo que de alguna manera permitiría hacer revivir el espíritu del Instituto de Humanidades, aunque, como explica<sup>137</sup> Marías «sin cursos, limitado a la investigación y algunas publicaciones». El Seminario de Humanidades fue dirigido por Marías desde 1960 hasta 1969<sup>138</sup>. Finalmente podría desarrollar en España lo que ya en 1958 propuso a la UPR cuando planteó llevar a cabo un seminario sobre «Investigación

---

<sup>130</sup> *Op. cit.*, en nota 8, p. 170.

<sup>131</sup> *Ibidem*, pp. 146-149.

<sup>132</sup> *Ibidem*, pp. 149-170.

<sup>133</sup> Ver notas 6 y 7.

<sup>134</sup> W. Nielsen, economista, Director Adjunto División de Ciencias de la Conducta de la Ford Foundation.

<sup>135</sup> J. Slater, economista, jefe del Programa de Asuntos Internacionales de la Ford Foundation.

<sup>136</sup> Gonzalo Anes y Antonio Gómez Mendoza, *Cultura sin libertad. La Sociedad de Estudios y Publicaciones (1947-1980)*, Editorial Pre-Textos, Valencia, 2009.

<sup>137</sup> *Op. cit.*, en nota 8, pp. 134-136.

<sup>138</sup> *Ibidem*, en nota 8, pp. 166-169.



de estructuras sociales».<sup>139</sup>

Con el fin de acordar el plan general para el curso de 1960, y en vista de que Benítez no respondía a la carta que Marías le había enviado a mediados de marzo, decidió responder a Margot Arce<sup>140</sup>, en relación a su propuesta de hacer un curso sobre literatura hispánica en su departamento. En el plan general incluía un curso sobre Ortega y conferencias. A Marías le preocupaba la tardanza en la confirmación, el plan era extenso y necesitaba prepararlo con mayor antelación. Antes de llegar a Río Piedras quiere pasar unos días en Nueva York y les adelanta que tenía compromisos al concluir los cursos, motivo por el que le corría cierta prisa concretar las fechas.

Unos días más tarde S. González escribe<sup>141</sup> a Marías. El decano de Humanidades concretaba que el curso de literatura española, que Marías había acordado con M. Arce, sería diario y las clases serán de hora y media. Que el ciclo de conferencias sobre «Estructura y horizonte del mundo actual», podría convertirse en un curso con valor en créditos, con conferencias de idéntica duración, tres veces a la semana, más alguna entrevista con alumnos, y estaría inscrito en el Dpto. de Filosofía de la Facultad de Humanidades. Su visita se extendería desde el 7 de junio al 24 de julio. La respuesta de Marías no se hace esperar<sup>142</sup>. Le agradecía su carta «teniendo en cuenta su reconocida infrecuencia». El curso de literatura española de Estudios Hispánicos quedaba acordado entre M. Arce, S. González y él. No le parecía mal que el ciclo de conferencias «Estructura y horizonte del mundo actual» se convirtiera en curso con créditos, pero echaba de menos el curso sobre Ortega, ya que era el complemento de su libro sobre el filósofo y motivo de su visita a Río Piedras, por lo que precisaba que tanto en el curso de literatura como en las conferencias aparecería Ortega. En este sentido le anuncia, que el primer volumen de su libro sobre Ortega acababa de imprimirse y que inmediatamente le enviaría un ejemplar al rector. Pide que le envíen los documentos para la obtención del visado y pasajes en clase turista. Por último, apunta la posibilidad de que su llegada a Río Piedras no pudiera ser el 8 de junio, pues tendría que pasar unos días en Nueva York para ver a los de la Rockefeller Foundation<sup>143</sup> y «algunas personas

---

<sup>139</sup> Julián Marías, *La estructura social. Teoría y Método*, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1955.

<sup>140</sup> Carta de JM a M. Arce, 29/03/1960. Carta de JM a JB, 18/03/1960. FJB, L13B C16.

<sup>141</sup> Carta de S. González a JM, 08/04/1960. FJB, L13B C16.

<sup>142</sup> Carta de JM a S. González, 15/04/1960. FJB, L13B C16.

<sup>143</sup> Marías escribió a la Rockefeller para anunciar la publicación del primer volumen sobre Ortega el 21/04/1960. FJB, L13B C16.

más»<sup>144</sup>. Como fecha de inicio del curso, en ese caso, prefería que fuese el lunes día 13.

Las fechas de inicio y final del curso de 1960, consignadas por S. González<sup>145</sup>, fueron finalmente respetadas por Marías y aunque debió pasar por Nueva York, en su viaje a Puerto Rico, no hay constancia de que visitara la Rockefeller Foundation.

Poco antes de su llegada a Puerto Rico, la Asociación de Periodistas<sup>146</sup> le invita a que les de una conferencia durante las Semana de la Prensa.

Desde el 7 de junio al 26 de julio, Marías lleva a cabo el curso sobre «Literatura Hispánica» en el Departamento de Estudios Hispánicos y otro sobre ««Estructura y horizonte del mundo actual» en el Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades.

Entre los profesores españoles que enseñaban en la Universidad de Puerto Rico en 1960, que como el año anterior coincidieron con Marías, se encontraban Aurora de Albornoz, Jorge Enjuto, Eugenio Fernández Granell, José Gallego-Díaz Moreno, Sebastián González, Ricardo Gullón, Alfredo Matilla, Carlos López Marichal, Federico de Onís, María Rodrigo, Mercedes Rodrigo, Ángel Rodríguez-Olleros, y Cristóbal Ruiz. Se acababan de incorporar al claustro Ismael D'Alzina<sup>147</sup>, Rafael Lapesa<sup>148</sup> y Rafael Troyano de los Ríos<sup>149</sup>. También Vicente Murga, después de una larga temporada en España. Gabriel Franco y Antonio Rodríguez Huéscar estaban con licencia. En Mayagüez continuaban Aurelio Matilla, y Tomás Rodríguez Bachiller, mientras que Gabriel Moreno Plaza estaba con licencia. Pedro Bravo, Manuel García Pelayo, y Segundo Serrano, todos con licencia, estaban en Venezuela y ya no regresarían a Río Piedras. En octubre llegaría Heliodoro Carpintero Moreno<sup>150</sup>.

Marías, al día siguiente de su llegada a Río Piedras, tras cambiar impresiones con Benítez, escribió<sup>151</sup> a John P. Harrison con el fin de informarle acerca de su trabajo

---

<sup>144</sup> Entre las personas que consideraba ver, cabe la posibilidad, que fueran Waldemar Nielsen y los de la Ford Foundation, que patrocinaron aquel año el Seminario de Humanidades, en todo caso habría que documentarlo.

<sup>145</sup> Ver nota 118.

<sup>146</sup> Carta de la Directora de la Asoc. de Ex alumnos de la UPR a la Ofic. de Personal Docente, 31/05/1960. La Semana de la Prensa tuvo lugar entre el 1 y el 7 de julio. FJB, L13B C16.

<sup>147</sup> Profesor de Bellas Artes. Había emigrado a Cuba en 1931. En 1932 en la República Dominicana. En 1936 fija su residencia en Puerto Rico. En 1960 era conferenciante del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. FJB, L11B C18.

<sup>148</sup> Profesor de Filología. No era exiliado. En 1960 era profesor visitante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Escuela de Verano. FJB, L13B C12.

<sup>149</sup> Médico psiquiatra. Exiliado en República Dominicana en 1940. En 1945 era director Médico del Hospital de Psiquiatría de Río Piedras. FJB, L15A C06.

<sup>150</sup> Inspector de Enseñanza y escritor. Alicante, 03/09/1900-Valencia, 15/12/1988. Funcionario depurado en 1939. En 1960 era asesor en Programas de Enseñanza del Español en la UPR. FJB, L12B C02.

<sup>151</sup> Carta de JM a John P. Harrison, 08/07/1960. FJB, L13B C16.

con los dos volúmenes que sobre Ortega le quedaban por escribir. Concluida la visita de Marías, Benítez escribió<sup>152</sup> a la Rockefeller Foundation para rendir cuentas sobre el uso que se había hecho del «Fondo Investigación Filosófica Ortega y Gasset». Añadía, Benítez, que Marías proyectaba escribir dos volúmenes más sobre Ortega, que estaba trabajando en el borrador del segundo y que para acabarlos necesitaría una extensión de la beca por un año, a partir de septiembre. Por su parte, la Universidad se comprometía a requerir los servicios de Marías por ese año como consultor y asesor del rector de Río Piedras, con su salario correspondiente; además, que su mujer Dolores Franco, distinguida escritora, serviría de ayuda ahora que estaban proyectando en la UPR hacer libros de texto. A pesar de todo y aunque Marías apreciaba la invitación de la UPR, había decidido regresar a España, por lo que Benítez terminaba pidiéndole a Harrison que considerara la solicitud y resolviera concederla.

Pocos días después, Harrison escribió<sup>153</sup> a Marías con la intención de conocer directamente lo que le había contado el Rector. Marías vino a confirmar<sup>154</sup> lo que Benítez había escrito a Harrison y reiteraba la firme decisión de escribir lo que tenía previsto en relación a Ortega. De sobra es sabido que su proyecto de escribir dos volúmenes más sobre Ortega no pudo cumplirlo en su totalidad y que el segundo<sup>155</sup> se publicó veintitrés años después del primero, lo cual está explicado en *Memorias 2*<sup>156</sup> y *3*<sup>157</sup>.

A mediados de octubre, Marías escribió<sup>158</sup> al Rector y le envió la carta con Heliodoro Carpintero<sup>159</sup>, que entonces iniciaba una visita por un año a la Universidad de Puerto Rico. En la misma le dice, entre otras cosas, que en lo que se refiere a la investigación sobre Ortega, había escrito a Harrison para ponerle al corriente de la nueva petición del Rector y de la UPR, relativa a continuar apoyando su trabajo sobre Ortega. Más adelante, tras ponerse de nuevo en contacto por carta<sup>160</sup> con la Rockefeller, llamó por teléfono a Harrison y al comprobar que el Rector no había vuelto a escribir a la Fundación, no quiso avanzar nada sobre el proyecto, a la espera de que ambas instituciones lo discutieran. De todos modos, cualquiera que fuera la decisión final,

---

<sup>152</sup> Carta de JB a John P. Harrison, 19/08/1960. ArJB, Carpeta Julián Marías.

<sup>153</sup> Carta de John P. Harrison a JM de 25/10/1960. ArJB, Carpeta Julián Marías.

<sup>154</sup> Escribió dos cartas más a Harrison entre 01/09/1960 y el 17/10/1960. RAC, «Informes Anuales».

<sup>155</sup> Julián Marías, *Ortega. Las trayectorias*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.

<sup>156</sup> *Op. cit.*, en nota 8, pp. 148-149

<sup>157</sup> Julián Marías, *Una vida presente: Memorias 3*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, pp. 227-234.

<sup>158</sup> Carta de JM a JB, 19/10/1960. ArJB, Carpeta Julián Marías.

<sup>159</sup> En nota 150.

<sup>160</sup> En nota 122.

pensaba escribir los dos volúmenes restantes sobre Ortega, con investigaciones previas, lo que desde su punto de vista justificaría la extensión de la beca; la que con ahínco solicitaba Benítez, en un nuevo intento de atraer a Marías a la UPR, sino de manera definitiva, lo que ahora parecía impensable, al menos por largas temporadas. Por último, Marías envió a Harrison la crítica de José Ferrater Mora sobre su libro<sup>161</sup> y también la que había salido en *Ínsula*<sup>162</sup>.

Finalmente, aunque Benítez perseveró en su empeño para que la Rockefeller extendiera el mecenazgo a la Universidad de Puerto Rico, que serviría para que Marías continuara su plan sobre la investigación de Ortega, no lo logró. Los últimos contactos, en este sentido, se produjeron a raíz de la escala<sup>163</sup> que Marías hizo a Nueva York, a comienzos de septiembre de 1961, de paso hacia Puerto Rico y las que realizó Benítez, una vez concluida la visita de Marías a Río Piedras, durante el mes de octubre<sup>164</sup>.

Conviene aclarar, que en más ocasiones de las deseadas, hay quienes han sostenido artificialmente, que la visión de Marías en relación a los Estados Unidos de América durante estos años no fue objetiva y dejan entrever un cierto «interés» por su parte. De sobra es conocido que Marías tenía una opinión favorable, nada política, basada en la realidad del país y de sus habitantes, y que su pensamiento es consecuencia de que al comenzar a enterarse de los Estados Unidos, encontró «que no se parecían nada a cuanto había leído y oído»<sup>165</sup>, lo que le llevó a analizar la estructura social de los Estados Unidos en profundidad<sup>166</sup>. En mi opinión, se equivocan quienes, con escaso rigor, argumentan que a Marías interesaba aumentar su prestigio entre algunos norteamericanos, y por tanto también entre otros tantos puertorriqueños, con el fin de liderar un «grupo» de intelectuales españoles que obtuvieran el apoyo de las poderosas fundaciones de los Estados Unidos. Sin embargo, la «idea» recuerda a un modo de proceder entre académicos, muy extendido entonces y ahora, que trata a las instituciones como cosa propia y a beneficio de sus, a veces, descontroladas ambiciones. Algo equidistante al proceder de Marías y de muchos intelectuales españoles, que jamás pidieron y nunca gozaron, de los favores de regímenes políticos ilegítimos y abusivos.

Ya en 1960, tanto Benítez como Marías, sabían que jamás una gran potencia

---

<sup>161</sup> José Ferrater Mora, «Ortega. Circunstancia y vocación» de J. Marías, *Cuadernos*, núm. 45, París, noviembre-diciembre (1960).

<sup>162</sup> José L. Cano, «El Ortega de Julián Marías», *Ínsula*, núm. 166, septiembre, 1960.

<sup>163</sup> Carta de J. Gorkin a JB, 11/08/1961. FJB, L06A C27.

<sup>164</sup> Carta de JB a JM, 17/10/1961. ArJB, Carpeta Julián Marías.

<sup>165</sup> *Op. cit.*, en nota 8, p. 19.

<sup>166</sup> Julián Marías, *Los Estados Unidos en escorzo*, *Revista de Occidente*, Madrid, 1956; *Análisis de los Estados Unidos*, Guadarrama, Madrid, 1968.

había tenido parecida preponderancia mundial y tan pocos dones para dirigirla, sin embargo, ambos esperaban que las cosas cambiaran a mejor después de las elecciones de noviembre, que finalmente ganaría John F. Kennedy en los Estados Unidos, lo que favorecería las posiciones de Benítez, que además, en la misma fecha, seguiría «contando» con una nueva victoria del Partido Popular Democrático en Puerto Rico, afín a los postulados del Partido Demócrata de los EE.UU.

Durante el mes de octubre de 1961, Marías continuó en contacto con W. Nielsen<sup>167</sup> y la Ford Foundation. Benítez, que estaba al tanto, colaboró en la medida de sus posibilidades a que la iniciativa de Marías<sup>168</sup> acabara siendo una realidad. Por aquellos días la colaboración<sup>169</sup> entre ambos se extendía a proyectos relacionados con nuevos programas que el Rector quería desarrollar en la Universidad y Marías escribía propuestas para uso interno y artículos en relación a estos, que fueron apareciendo en *Foreign Affairs*, *Daedalus*, *The Commonwealth* y *Time*. Desde Madrid, Marías seguía la actualidad de Río Piedras muy directamente. Antonio R. Huéscar<sup>170</sup> que estaba en España, pero en continuo contacto con Puerto Rico, acababa de aprobar los cursos de doctorado y ya trabajaba en la tesis que le dirigía José L. Aranguren. También estaba en Madrid Tomás Rodríguez Bachiller y ambos se habían visto<sup>171</sup>. Finalmente, la llegada de Heliodoro Carpintero, del que Marías anticipaba al rector: «Creo que vas a tener en él un eficaz y lealísimo colaborador», le animaría a viajar lo antes posible a Río Piedras para ver a su amigo, aunque de poco valdría que confiara en que Benítez fuera a encargar a Carpintero alguna encomienda dirigida a mejorar la comunicación entre ambos, pues de sobra es sabido que Benítez no solía contestar todas las cartas de Marías y que su pereza, en este sentido, era insuperable, lo que mantuvo toda su vida<sup>172</sup>. Sin embargo, su producción epistolar fue prodigiosa, aunque reconozco no haber contado las cartas producidas por Benítez, muchas están inventariadas en el Fondo Jaime Benítez y las más interesantes las he ido catalogando con amplia descripción y análisis.

A partir de 1961 Marías no regresó a la UPR, ya fuera a Río Piedras o a otros colegios regionales, como profesor visitante, sino como conferenciante por invitación de la Administración de la UPR, en colaboración con alguna Facultad o Departamento. He tratado de encontrar explicación al asunto y creo que lo más adecuado es decir que no

---

<sup>167</sup> En notas, 103, 104, 105 y 118.

<sup>168</sup> Ver nota 124.

<sup>169</sup> *Ibidem*, en nota 124.

<sup>170</sup> Informe Académico de Personal, 20/11/1960. FJB, L14B C01.

<sup>171</sup> En nota 124. Continuación de la carta fechada el 19/10/1960 y que acabó al día siguiente.

<sup>172</sup> Carta de JM a JB, 20/04/1985. FJB, L11A C12.

estaba entre los planes de Marías perpetuarse en Río Piedras, en primer lugar porque tenía muchas cosas que hacer, a cada cual más interesante, sin desdeñar las que tenían que ver con Puerto Rico y, además, no hubiera sido fiel a sí mismo aceptando algo que no era suyo ni podía tomarlo como tal. Sin duda su decisión sería un alivio para Benítez, que se batía en muchos frentes, y aunque este no lo viera así, el respeto y cariño de Marías hacia su amigo, le impediría molestarlo o entretenerlo en adelante, porque aunque al Rector no le importaban demasiado «las cosas desagradables», no hay duda de que eran legión los que solían pasarle factura con cualquier pretexto y Marías era una de las debilidades de los «desairados y ofendidos»<sup>173</sup> por el rector. A propósito escribió Ayala<sup>174</sup>:

«..., Julián Marías, de quien usted Lulú, para no parecerse a nadie, hace un cumplido elogio, y así se distingue del unánime vulgo que denigra su nombre cándido y plural».

A partir de 1961, a consecuencia del cambio de relación con la Universidad, al no ser parte, aunque de manera temporal, del personal docente, se hace complicado obtener datos<sup>175</sup> precisos de su actividad, la que se redujo a unas pocas conferencias, una o dos veces al año, con algunas interrupciones hasta 1998. Sin embargo, va a ser a partir de este año y hasta 1966, fecha del cese de Benítez como Rector de Río Piedras, la época en la que Marías escribirá con mayor profundidad y acierto sobre Puerto Rico.

Por último, sabemos que Marías llegó a Puerto Rico antes del 15 de septiembre<sup>176</sup> y que durante su visita dio varias conferencias<sup>177</sup> sobre la obra de Miguel de Unamuno<sup>178</sup> en la Facultad de Humanidades.

Coincidiendo con la visita de Marías acababa de regresar a Río Piedras, tras una larga estancia en España, Antonio Rodríguez Huéscar, que inmediatamente fue nombrado jefe de redacción<sup>179</sup> de la Editorial Universitaria. Alonso Zamora Vicente<sup>180</sup> iniciaba por aquellos días su primera visita a Río Piedras.

En 1962, también durante el mes de septiembre<sup>181</sup>, Marías regresó a Puerto Rico.

---

<sup>173</sup> Francisco Ayala, *Recuerdos y olvidos 2. El exilio*, Alianza Editorial, Madrid, 1982, pp. 140-141.

<sup>174</sup> Carta de F. Ayala a JB, 30/09/1961. ArJB, D-PR C61.

<sup>175</sup> No existen apenas inventarios y casi ninguna catalogación.

<sup>176</sup> Carta de JB a T. Moscoso, 16/09/1961. FJB, L09B C39.

<sup>177</sup> Carta de J. Enjuto a F. Ayala de 21/09/1961. FJB, L12A C05.

<sup>178</sup> AA.VV., *Homenaje a Miguel de Unamuno, La Torre*, año IX, núms. 35-36, julio-diciembre, 1961.

<sup>179</sup> El 01/09/1961. FJB, L14A C16.

<sup>180</sup> Profesor de Filología. No era exiliado. En 1961 era profesor visitante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. FJB, L15A C12.

<sup>181</sup> Carta de JB a LMM, 12/09/1962. ArJB, D-PR C62

Había estado antes en Brasil y en Argentina y durante el viaje de regreso pasó por Washington y Nueva York antes de llegar a Madrid. Doy a conocer el itinerario y los datos que contiene la carta de Benítez a Muñoz Marín, con la intención de que se vea la postura del Rector respecto al Gobernador, al que mantenía informado adecuadamente de cuestiones que le podrían interesar. En aquella ocasión le enviaba un trabajo de Marías sobre «La situación histórica de Puerto Rico y su problema constitucional»<sup>182</sup>, cuyas ideas más adelante incorporó y desarrolló en otro ensayo sobre Puerto Rico, recogido en su libro *Hispanoamérica*<sup>183</sup>. También es mi intención, por una vez, mostrar hasta qué punto es importante la conservación de documentos de archivo, el análisis de los datos y su explicación, sin que en mi ánimo esté ni enmendar ni completar lo que Marías nos ha dejado escrito en *Memorias 2*<sup>184</sup>.

Marías estuvo en Puerto Rico hasta finales del mes de septiembre y durante su estancia, impartió un ciclo de 5 conferencias, en el Colegio de Pedagogía de Río Piedras, la última sobre «La lengua como primera interpretación del mundo». También dio conferencias en los colegios regionales de Humacao y Mayagüez<sup>185</sup>. Además, el rector encargó a Marías, de acuerdo al proyecto para preparación de libros de texto concertado con el director del Colegio Regional de Humacao y los directores de los Cursos de Estudios Sociales, Humanidades y Español, la tarea de preparar, con el equipo de colaboradores que escogiera, los originales de 4 libros de texto para usarse en los programas, Introducción Histórica a los Estudios Generales; Introducción al Mundo Contemporáneo; Curso General de Humanidades; y Lengua y Literatura Española. La UPR tenía previsto la publicación de los libros y de no cumplirlo dejaría a Marías libertad para hacerlo por cuenta propia.

Durante la estancia de Marías, estaban en Río Piedras, Juan A. Antonio Gaya<sup>186</sup> y Concha de Marco, su mujer. Jorge Guillén<sup>187</sup> había formado parte del profesorado de Río Piedras desde comienzos de año hasta final de curso. Poco después de marcharse

---

<sup>182</sup> Julián Marías, «La situación histórica de Puerto Rico y su problema constitucional», Río Piedras, Puerto Rico, 11 de septiembre de 1962.

<sup>183</sup> Julián Marías, «Puerto Rico después de 1898. Lo que ha ganado. Lo que no ha perdido», *Hispanoamérica*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, pp. 109-118. (El trabajo está fechado en 1966, aunque existían trabajos previos con idéntico tema y título que datan de 1958 y 1965).

<sup>184</sup> *Op. cit.*, en nota 8.

<sup>185</sup> Carta de JB a JM, 17/10/1962. ArJB, D-PR C62.

<sup>186</sup> Historiador del Arte y escritor. No era exiliado. En 1962 era profesor visitante del Dpto. de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales. FJB, L13A C06.

<sup>187</sup> Profesor de Literatura y poeta. Exiliado en EE.UU. en 1938. En 1962 era profesor visitante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. L13B C05.

Marías, pasó por Puerto Rico, en breve visita, Dionisio Ridruejo<sup>188</sup>.

A partir de 1963 y hasta 1966, año en el que Benítez dejó la rectoría de Río Piedras para convertirse en el primer presidente<sup>189</sup> del Sistema Público Universitario de Puerto Rico, no hay documentación sobre la posible actividad de Marías en Puerto Rico, salvo noticias de acarreo. Sin embargo, la correspondencia cruzada entre ambas figuras fue importante, así como los asuntos que trataron. Es probable que durante este periodo fuera Benítez el que disponía de algo más de tiempo para viajar y encontrarse con Marías bien en España o en los Estados Unidos.

Quizá lo más interesante, entre los asuntos que trataron, fuera el nuevo intento de resucitar el proyecto<sup>190</sup>, que ambos emprendieron en 1958, y que tiene que ver con el establecimiento de una delegación de la Universidad de Puerto Rico en Madrid<sup>191</sup>, en esta ocasión animados por la perseverancia de la Ford Foundation al seguir auspiciando el Seminario de Humanidades, que dirigía Marías desde 1960<sup>192</sup>. En la carta también incluye comentarios sobre sus libros<sup>193</sup>, que estaban a punto de publicarse en los Estados Unidos y sobre la marcha del trabajo con el «Ortega II»<sup>194</sup>.

Unos meses después, en agosto, con motivo del inicio del debate sobre el Estado Libre Asociado por la Comisión de Estados Unidos y Puerto Rico para el estudio del Status<sup>195</sup> en Puerto Rico, en la que participaba Benítez, ambos produjeron escritos sobre el particular, que circularon entre los que participaban en las ponencias y que leyeron con mucho interés. Benítez escribió el ensayo: «Notas sobre cuestiones culturales y políticas de Puerto Rico», que casi de inmediato y para su publicación<sup>196</sup> en España tituló: «Sobre el futuro cultural y político de Puerto Rico»<sup>197</sup>. En síntesis expone su idea del Estado Libre Asociado y una cuestión fundamental, a mi juicio, la cual vino manteniendo desde antes de establecerse el Estado Libre Asociado, y que tiene que ver con que la fórmula política en la que se inspira el Estado de Puerto Rico no puede

---

<sup>188</sup> Carta de Ridruejo a JB, 15/11/1962. ArJB, D-PR C62.

<sup>189</sup> Certificación de nombramiento de 23/03/1966, efectivo el 04/03/1966. FJB, L10B C21.

<sup>190</sup> Carta de JM a JB, 12/04/1965. ArJB, D-PR C65.

<sup>191</sup> Julián Marías, «Proyecto de Estudios de la Universidad de Puerto Rico en Madrid», Río Piedras, Puerto Rico, 1958. ArJB, DC-PR C58.

<sup>192</sup> *Op. cit.*, en nota 138.

<sup>193</sup> Julián Marías, *Miguel de Unamuno*, Harvard University Press, 1966. *History of Philosophy*, Dover Publications, 1967.

<sup>194</sup> Ver nota 123.

<sup>195</sup> United States-Puerto Rico Commission on the Status of Puerto Rico. FJB, L05B C18.

<sup>196</sup> Jaime Benítez, «Sobre el futuro cultural y político de Puerto Rico», *Revista de Occidente*, año IV. 2ª época, núm. 34, Madrid, 1966.

<sup>197</sup> Jaime Benítez, «Unfinished Notes on Commonwealth», *San Juan Star*, 08/08/1965. «Notas sobre cuestiones culturales y políticas de Puerto Rico», *El Mundo*, agosto, 1965.



culminarse y admite mejoras. Por su parte, Marías, con idéntico entusiasmo y razones, escribió, poco antes que el de Benítez, el ensayo antes mencionado<sup>198</sup>: «Puerto Rico después de 1898. Lo que ha ganado. Lo que no ha perdido», en el que paso a paso desgana todo su conocimiento sobre la realidad de Puerto Rico<sup>199</sup>. En tan importante ocasión, Benítez envió a Antonio Colorado, amigo y compañero en la Universidad desde 1931, su artículo y el de Marías, en la carta le dice, sin que los años hayan hecho perder vigencia al argumento:

«Debo decirte que habiendo pasado por todo el angustioso proceso de haber dejado de ser independentista sobre la base de evidencia incontestable de que tal solución era contraria tanto a los deseos como a los intereses del país, no estoy dispuesto a revertir ahora al seudo independentismo que propugnan quienes dentro del movimiento del Estado Libre Asociado favorecen una República Asociada. Lo considero un gravísimo error y por lo tanto estoy resueltamente opuesto a cualquier “culminación” de esa naturaleza»<sup>200</sup>.

Antes de acabar el mes de agosto, Marías, desde Soria, escribió a Benítez. Volvía sobre el proyecto de cursos de la UPR en Madrid, y añadía que había leído más de doscientos artículos inéditos de Ortega, la mayoría de tema político, que le servirían para el «Ortega II»<sup>201</sup>. Además, le preguntaba acerca de su opinión sobre el artículo de P. Garagorri<sup>202</sup>, que le adjuntaba<sup>203</sup>, y en el que su autor no mencionaba a Marías. Al parecer, como alguna vez dijo Benítez ante cuestiones parecidas:

«...pudiera ser que como los españoles son los padres de los puertorriqueños e incurrimos a veces en idénticos olvidos, la ruta más corta de Bárbara de Braganza a Vallehermoso sea vía Río Piedras»<sup>204</sup>.

Próximo a finalizar el año, ambos cruzaron varias cartas, en las que prosiguen intercambiando impresiones sobre la posibilidad de que la UPR estableciera una delegación en Madrid, para lo cual Benítez entraría de inmediato en contacto con McGeorge Bundy<sup>205</sup> de la Ford Foundation.

---

<sup>198</sup> En nota 183.

<sup>199</sup> En nota 15.

<sup>200</sup> Carta de JB a A. Colorado, 20/08/1965. FJB, L05B C08.

<sup>201</sup> Carta de JM a JB, 30/08/1965. ArJB, D-PR C65.

<sup>202</sup> *Op. cit.*, en nota 8, p. 118.

<sup>203</sup> Paulino Garagorri, «Sobre una nueva escolástica», *El Noticiero Universal*, Barcelona, 17/08/1965.

<sup>204</sup> Carta de JB a JM, 23/12/1965. ArJB, D-PR C65.

<sup>205</sup> McGeorge Bundy, matemático, asesor de los presidentes Kennedy y Johnson, presidente de la Ford Foundation (1966-1979). Benítez trabó amistad con él durante la crisis de Santo Domingo (Rep. Dominicana) de abril de 1965. FJB, L01B C08; FJB, L08B C38.

La experiencia adquirida por Marías con los editores norteamericanos, que sacaron adelante la publicación de dos de sus libros, traducidos al inglés<sup>206</sup>, le había dado la idea de que si la UPR organizaba una Biblioteca Hispánica en inglés, con una sección de publicaciones de libros de alto valor, podría dar a conocer lo mejor de la cultura española e hispánica en los Estados Unidos y en los países de habla inglesa, lo que vendría a ser una comunicación entre culturas «both ways»<sup>207</sup>. Veía que el problema de la penetración de lo español en los Estados Unidos, tenía su origen en el desconocimiento del idioma por parte de los editores y estos no tenían otro remedio que confiar en asesores poco competentes. Insistía en que el proyecto, que ya le había expuesto con anterioridad<sup>208</sup>, en relación a la creación de una University of Puerto Rico Press para favorecer la penetración intelectual de la cultura española e hispanoamericana en los Estados Unidos, ahora solo en una dirección, del Continente a la Isla, no se había hecho antes, además, por el temor de los editores a que resultara un fracaso económico la publicación en traducción inglesa de una serie española e hispanoamericana de «clásicos y actuales». Piensa que para los lectores americanos sería una revelación encontrarse de repente con una literatura y una filosofía que solo conocen a gotas. Terminaba diciendo, que la preparación podría hacerse entre España y Puerto Rico.

Benítez, por su parte, aunque veía realizables los proyectos, que le explicaba Marías con vehemencia y razones, tenía ante sí un horizonte cercano de cambios, a los que debía prestar toda su atención. De inmediato dejaría la rectoría de Río Piedras y tomaría posesión de la presidencia de la Universidad de Puerto Rico. Una nueva época estaba a punto de iniciarse.

Julián Marías continuó visitando Puerto Rico, aunque con menor frecuencia. Jamás dejaron ambos de imaginar y de hacer todo lo posible por mejorar, en la medida de lo posible, las relaciones entre Puerto Rico y España.

En abril de 1998, Marías visitó por última vez Puerto Rico, tenía 84 años. En Río Piedras habló de Ortega, de Machado, de Unamuno y en el Viejo San Juan del Estado Libre Asociado<sup>209</sup> de Puerto Rico.

Entre los documentos de Benítez<sup>210</sup>, aparecieron varios escritos de Marías, la

---

<sup>206</sup> En nota 166.

<sup>207</sup> Carta de JM a JB, 10/12/1965. ArJB, D-PR C65.

<sup>208</sup> En nota 158.

<sup>209</sup> En nota 15.

<sup>210</sup> Archivo Jaime Benítez - Fondo Jaime Benítez (UPR. Río Piedras).

mayoría conocidos y publicados; sin embargo, salvo los ensayos: «La Torre en guardia. Meditación de una Universidad» (1962); «Puerto Rico: la dilatación de una sociedad» (1963); y «Puerto Rico. Lo que ha ganado. Lo que no ha perdido» (1965-1966), que están incluidos en su libro *Hispanoamérica*<sup>211</sup>, hay otros sobre cuestiones relativas a Puerto Rico que han pasado desapercibidos y que tienen mucho interés: «Proyecto de libros de texto designados a los estudiantes de los Colegios Regionales de la Universidad de Puerto Rico»; «La situación histórica de Puerto Rico y su problema constitucional»; «El planteamiento de un plebiscito en Puerto Rico»; «La imagen exterior de Puerto Rico»; «Estudios de la Universidad de Puerto Rico en Madrid (Proyecto)». «La función de la escuela en Puerto Rico». «Notas sobre la escuela superior en Puerto Rico»; «Programa de innovación cultural en la Universidad de Puerto Rico»; «Algunas consideraciones sobre la universidad y la sociedad»; «Notas sobre los libros de texto de la Escuela Superior de la Universidad de Puerto Rico (observaciones preliminares incompletas y sujetas a revisión)». «Programa de lecturas españolas para las Escuelas Superiores de Puerto Rico».

Para concluir se puede afirmar que Benítez percibió, como nadie antes con tanta claridad, que la vida cultural puertorriqueña sufría deficiencias de expresión en casi todos los órdenes. Lingüísticos y artísticos de manera acusada. No consistía tan solo en el titubeante manejo del idioma que por tantos años se adscribió al falso problema del bilingüismo. Se trataba, además, de una sustitución trivial por lo profundo, de un atolondramiento emocional resultante de confluencias culturales heterogéneas aún sin captar, armonizar o superar ni por los puertorriqueños ni por quienes sin serlo, con arreglo a sus propios moldes y criterios, pretendían interpretar, representar, describir y en algunos casos aprovechar el drama.

Fue pionero en rechazar la tesis de destruir primero y construir después. En contraposición propuso trabajar sobre lo logrado, aprovecharlo y superarlo. Vio en el localismo, algo que no acababa de ser desterrado de una vez por todas en muchas partes del mundo y también en Puerto Rico, su auténtico riesgo, que consiste no sólo en que alguien pueda decir pobremente lo que otros han dicho bien, sino en descubrir hoy lo que otros ya sabían hace muchos años.

«Lo que heredaste de tus padres, conquístalo para poseerlo». Esta frase de Goethe, que citó con frecuencia Ortega y Gasset, era conocida por Benítez y la puso en

---

<sup>211</sup> Julián Marías, *Hispanoamérica*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.

práctica. Es cierto que las herencias se pueden aceptar «a beneficio del inventario», porque pueden consistir en deudas o bienes mal adquiridos. Ese inventario es esencial cuando se trata de historia, y por eso es imperativo el conocimiento lúcido y crítico de lo que se nos trasmite. Pero esto es lo que rara vez se hace. Lo más inquietante es el tenaz esfuerzo que se lleva haciendo por parte de unos u otros grupos, aparentemente dispares y aún opuestos, para eliminar grandes porciones de esa herencia.

La relación de Julián Marías con Puerto Rico se remonta al año 1956. Cuando llegó a Río Piedras se sabía muy poco de él. Benítez apenas lo conocía, sin embargo, sabía quién era. Muy pronto fueron amigos, de manera desinteresada y de inmediato colaboradores en multitud de proyectos y aventuras, aquellas que articulan la vida y le dan espesor.

Marías nos muestra que la vida es de suyo insípida, porque es un simple «estar ahí». Para ambos la vida se convirtió en una faena poética, de dramaturgo o novelista, inventando para su existencia un argumento que hizo de sus vidas algo sugestivo y apetecible.

Benítez, en «Reflexiones sobre Julián Marías», explica con detalle su visión de Julián Marías: «Tiene razón más veces de la cuenta. Esto resulta ofensivo en una época en que la razón resulta ser una incómoda vecina». Por su parte Marías dedicó varios artículos a la figura de Benítez, en el más conocido «Un grande hispánico: Jaime Benítez»<sup>212</sup> viene a resumir los anteriores.

«Resulta apenas creíble la fecundidad de una vida presidida por la eficacia, el rigor, la pasión por la verdad, la invariable resistencia a toda adulteración o falsificación».

Es respetable la opinión, cuando se argumenta y justifica, de que sus auténticas virtudes, las que son innegables, presentan al tiempo otras menos positivas, que tienen que ver con las circunstancias en las que se desenvuelven sus vidas. Pero, en todo caso, contando con ellas, habría que valorar sus capacidades para abrazar y reconocer todo aquello que provenía de la excelencia.

Pablo Casals Defilló y el Festival Casals

Pablo Casals, El Vendrell (Tarragona), 29/12/1876- San Juan de Puerto Rico,

---

<sup>212</sup> En nota 2.

22/10/1973. Violonchelista, director de orquesta y compositor. En 1893<sup>213</sup> se gradúa en la Escuela Municipal de Música de Barcelona. Ese año se traslada con su familia a Madrid y continúa su formación musical en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid. Obtiene una beca de la Reina Regente María Cristina y en 1895 se traslada a Bruselas donde prosigue su formación musical en el Conservatorio Real de Música de Bruselas hasta que decide marcharse a París. Al retirarle la beca regresa a Barcelona. En 1896, mayo, es profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona y en noviembre, profesor de violonchelo del Conservatorio del Liceo. En 1936 le sorprende el inicio de la guerra civil española cuando ensayaba con su orquesta. En 1939 se exilia en Francia y se instala en París. Poco después se traslada a Prades<sup>214</sup>, con el ánimo de prestar ayuda a los exiliados españoles que malvivían en campos de refugiados<sup>215</sup> próximos a la localidad francesa. Pasa la II Guerra Mundial en Prades, que es liberada en la segunda quincena del mes de agosto 1944. En 1955 visita<sup>216</sup> Puerto Rico por primera vez y ya al año siguiente, se traslada a la Isla donde había nacido su madre<sup>217</sup>. En 1957 funda el Festival<sup>218</sup> Casals de Puerto Rico y poco después la Orquesta<sup>219</sup> Sinfónica de Puerto Rico.

En unas «Notas Informativas»<sup>220</sup> del Ministerio de Propaganda de la República Española en París, se recoge la noticia de la visita del maestro Pablo Casals a los enfermos españoles del Hospital de Perpignan. En aquella ocasión Casals fue acompañado por el alcalde de la ciudad, Félix Mercader, y repartió ayudas entre los enfermos del Hospital de San Juan.

Benítez, varios años después, recibe de Casals respuesta a sus cartas<sup>221</sup>, en la que le invita a viajar a Puerto Rico. Hay que aclarar que las primeras cartas de Benítez no se conservan o están extraviadas y las de Casals a Benítez son copias de las originales<sup>222</sup>. Desde Prades le agradece su reiterado ofrecimiento. Su viaje tiene un sentido de peregrinación al país de su madre y que por lo tanto quiere que revista un carácter

---

<sup>213</sup> Josep M. Corredor, *Casals*, Prólogo de Enric Casals, Salvat Editores, Barcelona, 1988.

<sup>214</sup> Localidad francesa del departamento de Pirineos Orientales.

<sup>215</sup> Situados inicialmente en Pirineos Orientales (Cerdaña, Vallespir) y Aude (Languedoc-Rosellón).

<sup>216</sup> Arturo Orzábal Quintana, *Pablo Casals en Puerto Rico, 1955-1956*, serie III, MCMLVI, núm. CVI, Ed. Dpto. De Instrucción Pública, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, San Juan, PR, 1957.

<sup>217</sup> Pilar Úrsula Defilló Amiguet.

<sup>218</sup> Concierto inaugural, 22/04/1957, en el Teatro de la Universidad de Puerto Rico.

<sup>219</sup> Concierto inaugural, 06/11/1958, en Mayagüez (PR).

<sup>220</sup> Ministerio de Propaganda de la República Española. París. 27/08/1948. «Nota Informativa». En el que se recoge el homenaje tributado a Benítez por los republicanos españoles. FJB, 10B C16.

<sup>221</sup> Carta de Casals a JB, sin fecha legible. Probablemente data de 1954. Es copia. FJB, L09A C08.

<sup>222</sup> En 1984 el Archivo Central de la UPR cede las cartas (?). FJB, L09A C08.

íntimo. Casals debía tener decidido el viaje porque comenta su deseo de vivir en una «casita junto al mar» durante su estancia, porque dice ser «muy sensible al frío y al calor» y, añade, que se quedaría con sus familiares si esto no fuera posible.

A comienzos del mes de marzo de 1955, Casals vuelve a escribir<sup>223</sup> a Benítez. Ha llegado el momento de ir a Puerto Rico y confía hacerlo después de acabar el Festival de Prades<sup>224</sup>, que se celebraría en el mes de julio. No puede olvidar la generosa oferta que le había hecho Benítez y que efectuará el viaje a su costa.

Antes de concluir el mes, Benítez responde<sup>225</sup> a Casals. A Benítez le llena de alegría lo que Casals le dice en relación a su viaje a Puerto Rico, reitera los ofrecimientos y manifiesta que será un honor tenerlo como huésped de la Universidad, donde encontrará muchos amigos, y que le precise la fecha.

Ni que decir tiene, que el empeño de Benítez para atraer a Casals a Puerto Rico tuvo que contar con la colaboración de Marta Montañez<sup>226</sup>. Ambos se conocieron en 1952 durante un Festival Casals en Prades (Francia), dos años más tarde se convirtió en alumna del chelista y pronto en colaboradora de conciertos y viajes. Tanto Marta como la madre de Casals eran naturales de Mayagüez (PR)<sup>227</sup>.

Finalmente, el viaje del músico se pospuso hasta el mes de diciembre de 1955. Entonces Casals ya era desde muchos años antes una figura reconocida y admirada unánimemente. Estaba próximo a cumplir 79 años.

El 11 de diciembre de 1955 llega Casals a Puerto Rico. De acuerdo con la resolución<sup>228</sup> que acuerdan las cámaras legislativas, el gobernador de Puerto Rico firmó una proclama<sup>229</sup> en la que se reconoce a Casals como «Huésped de Honor». Por su parte, un exiliado español, Alfredo Matilla<sup>230</sup>, también daba la bienvenida entusiasta a Casals y recordaba<sup>231</sup> los valores innegables del músico.

La llegada de Casals en el vapor «Flandre» al muelle de San Juan resultó un acontecimiento<sup>232</sup>. Inés Mendoza, mujer del gobernador, estuvo presente en el

---

<sup>223</sup> Carta de Casals a JB, 04/03/1955. FJB, L09A C08.

<sup>224</sup> Sexto Festival de Prades, del 2 al 18 de Julio de 1955.

<sup>225</sup> Carta de JB a Casals, 29/03/1955. FJB, L09A C08.

<sup>226</sup> Violonchelista. Conoció a Casals en el Festival de Prades de 1952 y fue alumna suya a partir de septiembre de 1954. En 1957 contrajeron matrimonio.

<sup>227</sup> Héctor Campos Parsi, «La música en Puerto Rico», *La Gran Enciclopedia de Puerto Rico*, tomo VII, Ediciones R, San Juan, 1976, pp. 284-287.

<sup>228</sup> De 08/12/1955.

<sup>229</sup> De 11/012/1955.

<sup>230</sup> En nota 31.

<sup>231</sup> *Op., cit.*, en nota 22, 10/12/1955.

<sup>232</sup> *Ibidem*, 12/12/1955.

recibimiento. Por supuesto a la cita no faltó el rector Benítez y varios profesores españoles de la Universidad, entre ellos, Gabriel Franco, Víctor Cuquerella, Francisco Vázquez Díaz y el mismo Matilla, además del médico Carlos Gubern<sup>233</sup>, y Aurelio Pego, periodista del semanario «España Libre» de Nueva York.

En Mayagüez, días después, Casals visitó la casa donde nació su madre. Los actos estaban patrocinados por la Universidad y los dirigió el profesor español Sebastián González, decano de la Facultad de Humanidades. El músico interpretó al violonchelo, desde el balcón de la casa, una canción de cuna que aprendió de su madre. Continuó con un fragmento de una pastoral de Bach, acompañado por el pianista puertorriqueño Narciso Figueroa. Marta Montañez, a continuación, cantó, acompañada al piano por Casals, unas canciones en catalán compuestas por él. Por último, acompañado por el pianista Figueroa, interpretó *El cant dels ocells*, que tan popular era ya para los exiliados españoles.

Poco antes de que Casals diera por concluida su visita a Puerto Rico, el rector de la Universidad y el decano de la Facultad de Humanidades, visitan al músico en residencia del Condado, con el propósito de ofrecerle un doctorado *honoris causa* por la UPR, que Casals acepta. Entre todos acuerdan que la ceremonia se llevaría a cabo durante los actos de celebración del aniversario de la fundación<sup>234</sup> de la Universidad de Puerto Rico.

Pablo Casals concluyó su primera visita a Puerto Rico el 23 de enero. Tenía proyectado pasar unos días en México, donde le recamaban para homenajearle, y regresar de inmediato a Puerto Rico. Ese día partió de San Juan con destino a México, haciendo escala en La Habana y Miami.

Antes de tomar el avión, que lo llevaría a La Habana, Casals, se entera de que les han concedido<sup>235</sup> un grado de Doctor en Derecho *honoris causa* a José Castán Tobeñas<sup>236</sup> y a Earl P. Warren<sup>237</sup>.

La decisión del Consejo Superior de Enseñanza<sup>238</sup>, a propuesta de la Facultad de

---

<sup>233</sup> Médico. Exiliado en Cuba en 1939. Después estuvo en los EE.UU. entre 1944 y 1948. En Puerto Rico a partir de 1948. En 1955 dirigía una clínica privada en la localidad de Fajardo, al noreste de Puerto Rico.

<sup>234</sup> 12 de marzo de 1903.

<sup>235</sup> Carta de J. Gueits a Miembros Claustro de la UPR, 24/01/1956. La ceremonia tendría lugar en el Teatro de la UPR, el día 05/02/1956. FJB, L11A C39.

<sup>236</sup> Abogado, profesor de Derecho. En 1956 era Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de España.

<sup>237</sup> Abogado y político (P. Republicano). En 1956 era Presidente del Tribunal Supremo de los EE.UU.

<sup>238</sup> El Consejo estaba formado por Lindsay Rogers; Manuel García Cabrera; Ismael Rodríguez Bou; Mariano Villaronga; José Padín; Gustavo Agrait; Abraham Díaz González; y Roberto Busó. *Universidad*, año IX, núm. 103, junio, 1956. Edición Especial. FJB, L11A C39.

Derecho de la Universidad, no estuvo exenta de polémica<sup>239</sup>, y dos de sus miembros votaron en contra<sup>240</sup> de la candidatura del magistrado español. Profesores y alumnos de la Universidad firmaron cartas<sup>241</sup> de rechazo a la distinción honorífica.

Casals, al día siguiente de su llegada a Puerto Rico escribe<sup>242</sup> a Benítez. Le dice que sus ideas y las del magistrado son irreconciliables y considera que Castán sirve a un régimen dictatorial, que niega los derechos y libertades del hombre. Su repudio a todas las dictaduras, de cualquier género, le impiden aceptar el grado honorífico y declina recibirlo.

El periódico *ABC*<sup>243</sup> de Madrid, daba la noticia de la distinción a Castán, pero no había ni rastro de la polémica. El diario madrileño, en su edición de la mañana, hacía hincapié en la importancia de la visita y de los actos a los que asistirían el magistrado y sus acompañantes<sup>244</sup>. Las inauguraciones de las nuevas sedes del Colegio de Abogados de Puerto Rico y la del Tribunal Supremo, en las que tomarían parte el gobernador Muñoz Marín y representantes del gobierno y la judicatura de los Estados Unidos. Dando a la noticia un tono de normalidad en las relaciones entre los EE.UU. y España. Todo lo cual se refuerza con la invitación<sup>245</sup>, ya había trascendido, que el Secretario de Estado de los EE.UU., John F. Dulles, ha hecho al Ministro de Asuntos Exteriores de Franco, Alberto Martín-Artajo para visitar Washington.

Unos días después de su visita a Río Piedras, Castán Tobeñas escribe<sup>246</sup> a Benítez, le muestra de gratitud por la concesión del doctorado *honoris causa*, lo que interpreta como una manifestación de amor extraordinario hacia la Madre España. También le agradece el regalo del libro<sup>247</sup> *Maestros del arte Moderno*. La carta no

---

<sup>239</sup> Carta de José Enamorado Cuesta y Manuel Arroyo Zeppenfeldt a JB, 27/01/1956. Secretario y Presidente Interino del Consejo Puertorriqueño de Partidarios de la Paz. Disienten de la recomendación de la Rectoría de conceder un doctorado honorífico a J. Castán Tobeñas. FJB, L09A C28. Carta de J. E. Enamorado Cuesta a JB, 28/01/1956. El Director de «Puerto Rico Libre» muestra su desacuerdo por la concesión de un doctorado *honoris causa* a J. Castán Tobeñas. J. Enamorado Cuesta combatió al lado de la II República Española e la guerra civil de 1936. FJB, L09A C28.

<sup>240</sup> Carta de M. Villaronga a P. Orpí, 31/01/1956. Le informa que el Consejo Superior de Enseñanza acordó desestimar la petición de reconsideración y se reafirma en su acuerdo mayoritario autorizando el otorgamiento del grado de Doctor en Derecho *honoris causa* a J. Castán Tobeñas. Tanto M. Villaronga como G. Agrait votaron en contra. FJB, L11A C39.

<sup>241</sup> Cartas con listas de firmas de alumnos y profesores, 03/02/1956. FJB, L10B C14.

<sup>242</sup> Carta de Casals a JB, 01/02/1956, FJB, L10B C14.

<sup>243</sup> «El SR. Castán Tobeñas, a Puerto Rico», *ABC*, 03/02/1956, p. 21. FJB, L11A C39.

<sup>244</sup> *Ibidem*. José M<sup>a</sup> de Areilza, embajador de España en los EE.UU. y Manuel Amorós, notario de Madrid. FJB, L11A C39.

<sup>245</sup> *Ibidem*, 01/02/1956. Entrevista del ministro con el embajador de los EE. UU. en Madrid. FJB, L11A C39.

<sup>246</sup> Carta de J. Castán a JB, 15/02/1956. FJB, L11A C39.

<sup>247</sup> Alfred H. Barr, *Maestros del arte Moderno*, Traducción de Damián C. Bayón, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1955.



ocupa lugar ahora, porque Castán cuenta que había recibido por equivocación, el diploma que correspondía a Warren y como antes de abandonar Puerto Rico no pudo encontrar al rector, se lo había dado a Félix Ochoteco<sup>248</sup> para que se lo entregara. Por correo le enviaría unos trabajos suyos, que cita, para la Biblioteca de la Universidad.

Mientras tanto, Casals permanece en San Juan, sin participar en ninguna de las ceremonias. Antes de finalizar el mes de febrero llega a Puerto Rico José Figueres<sup>249</sup> y dedica tres jornadas a visitar la Universidad<sup>250</sup>. Figueres sabe que existen discrepancias entre miembros de la Universidad y del Gobierno de Puerto Rico con el rector, y por eso decide apoyar<sup>251</sup> su labor. Para Benítez el asunto no tiene razón de ser, porque no es una cuestión de fondo y entiende que con el tiempo pasará, lo que explica de la siguiente manera:

«Es posible que a la larga estas dificultades comporten experiencias valiosas para nuestras juventudes que se forman en la presencia de discrepancias en los detalles dentro de la solidaridad común de los mismos objetivos básicos».<sup>252</sup>

Casals, sin embargo, acepta en marzo<sup>253</sup>, el título honorífico de doctor en Humanidades que le otorga el Instituto Politécnico de San Germán (PR), durante los actos del 44º aniversario de su fundación<sup>254</sup>. Inés Mendoza, mujer del gobernador de Puerto Rico, y James R. Beverly<sup>255</sup>, antiguo gobernador de la Isla, estaban entre las personalidades asistentes al acto. Jaime Benítez no dejó de acudir a la cita. En el escenario, tras las autoridades y los homenajeados, se colocaron las banderas de los EE. UU., Puerto Rico, y de Cataluña. Casals, al concluir el acto<sup>256</sup>, volvió a hacer sonar el violonchelo, acompañado al piano por Marta Montañez.

Casals regresó a Francia el 28 de marzo, pero antes de su partida fue objeto de varios homenajes. El editor español Salvador Sendra<sup>257</sup> fue anfitrión de un homenaje al

---

<sup>248</sup> Presidente del Colegio de Abogados de Puerto Rico.

<sup>249</sup> Presidente de Costa Rica, hijo de emigrantes españoles. Defensor de la II República en España y solidario con los republicanos españoles después de la guerra civil de 1936.

<sup>250</sup> *Op. cit.*, en nota 238.

<sup>251</sup> Carta de Figueres a JB, 01/03/1956. FJB, L08B C35.

<sup>252</sup> Carta de JB a Figueres, 21/03/1956. FJB, L08B C35.

<sup>253</sup> El acto se celebró el 04/03/1956.

<sup>254</sup> Institución educativa privada, fundada en 1911 por el ministro presbiteriano John William Harris. Tras la muerte de Harris, en junio de 1956, el centro educativo pasó a llamarse Universidad Interamericana de Puerto Rico.

<sup>255</sup> Abogado y político. Partido Republicano. Gobernador de Puerto Rico en 1929 y entre 1932 y 1933.

<sup>256</sup> Alfredo Matilla, «La Cátedra del Maestro», *El Mundo*, San Juan, 07/03/1956.

<sup>257</sup> Impresor y teósofo. En 1933 se casó en España con la profesora puertorriqueña Clara Lugo y murió en San Juan de Puerto Rico en 1991. Residía en San Juan desde 1936 y en 1939 formaba parte del Comité

que asistieron el gobernador de Puerto Rico, Inés Mendoza, y los profesores de la Universidad, Gustavo Agrait, Antonio J. Colorado y Arturo Orzábal. En Mayagüez, el homenaje, fue organizado por la Sociedad Pro Bellas Artes y actuó de anfitrión el senador Miguel Ángel García Méndez<sup>258</sup>. En la Escuela Libre de Música de San Juan le tributaron otro homenaje organizado por la Asociación de Padres y Maestros y las Juventudes Musicales de Puerto Rico. En una velada musical, que se celebró en su honor en el Hotel Caribe Hilton, actuaron músicos de la Isla que interpretaron obras de compositores puertorriqueños; y otros, entre los que no faltó el que le ofreció como despedida la alcaldesa de San Juan, Felisa Rincón.

La presencia de Casals en Puerto Rico fue muy oportunamente aprovechada para que fraguara allí su idea de que los festivales de Prades tuvieran también sede en la isla. Para tal propósito tuvo lugar en La Fortaleza, residencia del gobernador de Puerto Rico, una reunión<sup>259</sup> a la que, además de gobernador y su mujer, asisten Teodoro Moscoso<sup>260</sup>, Rafael Benítez Carle<sup>261</sup>, Tomás Blanco<sup>262</sup>, Jack Delano<sup>263</sup>, Alfredo Matilla<sup>264</sup> y Alexander Schneider<sup>265</sup>. Como resultado de la reunión se fundó el Festival Casals Inc., un proyecto musical que a partir de entonces fue tomando forma hasta su culminación en el I Festival Casals de Puerto Rico en 1957. A la Junta de Directores del Festival Casals se incorporan Carlos M. Passalacqua<sup>266</sup> y José Trías Monge<sup>267</sup> y, además, Abe Fortas<sup>268</sup>, amigo de Luis Muñoz Marín y favorecedor de multitud de causas por Puerto Rico. En mayo de 1956 el organigrama del Festival Casals queda conformado: Pablo Casals (Director Musical); Alexander Schneider (Subdirector); y Alfredo Matilla (Asesor Técnico).

---

Pro Refugiados del Frente Popular Español de San Juan en 1939.

<sup>258</sup> Abogado y político. Fundador del Partido Estadista de Puerto Rico

<sup>259</sup> *Op., cit.*, en nota 216.

<sup>260</sup> Estudió farmacia y economía, político y embajador de los Estados Unidos. En 1956 era director de la Compañía de Fomento Económico de Puerto Rico.

<sup>261</sup> Director de la Compañía de Turismo de Puerto Rico.

<sup>262</sup> Médico, poeta e historiador. Favorecedor de cuanto tuviera que ver con la cultura hispánica. Fundador de la Asociación Pro Democracia Española de Puerto Rico.

<sup>263</sup> Fotógrafo, cineasta y músico. De origen ucraniano. Emigrado a los EE.UU. en 1923. Se estableció en Puerto Rico en 1946. Trabajaba para la División de la Comunidad de la Secretaría de Instrucción Pública.

<sup>264</sup> Abogado. Exiliado en Rep. Dominicana en 1939. En Puerto Rico a partir de 1946. En 1956 era catedrático asociado de Ciencias Políticas en la Facultad de Ciencias Sociales y director asociado de la Sección de Actividades Sociales de la Oficina del Decano de Estudiantes en Río Piedras.

<sup>265</sup> Violinista y director de orquesta. De origen lituano. Emigrado a los EE.UU. en 1939. Asistió a requerimiento de Casals.

<sup>266</sup> Director de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico

<sup>267</sup> Abogado, juez y profesor universitario.

<sup>268</sup> Abogado y político. Fundó uno de los bufetes de abogados más influyentes de los EE.UU. En 1965 fue nombrado Juez Asociado de la Corte Suprema de los EE.UU.

En junio de 1956, Benítez anuncia<sup>269</sup> que la UPR pone a disposición del Festival Casals el Teatro de la Universidad y da todo tipo de facilidades para el normal desarrollo de la temporada de conciertos, previstos para los meses de abril y parte de mayo. A tal efecto el rector nombra un Comité presidido por Sebastián González, decano de la Facultad de Humanidades.

En el mes de septiembre se produce el primer adelanto<sup>270</sup> del programa de Festival para 1957. Tendría lugar en el Teatro de la Universidad, del 22/04/1957 al 08/05/1957. Casals actuaría como solista en dos suites de Bach y participaría en obras de cámara. Se anuncia la participación de Rudolf Serkin, Joseph Szgeti, Isaac Stern, Mieczyslaw Horzowsky, Alexander Schneider, Eugene Istomin y el Cuarteto Budapest. Además del pianista puertorriqueño Jesús M<sup>a</sup> Sanromá, la soprano Maria Stader y el barítono Gerard Souzay. El Festival estará dedicado a obras de Bach, Mozart y Schubert. Finalmente el Festival Casals, en su primera edición<sup>271</sup>, constó de 12 conciertos y la orquesta estuvo formada por 54 músicos. Es de sobra sabido<sup>272</sup> que Casals cayó enfermo durante los ensayos y que tuvo que reemplazarlo Alexander Schneider. Casals dirigió el Festival hasta su XVII edición en 1973.

Benítez, a través de Emilio Colón<sup>273</sup>, dio cumplida cuenta de los prolegómenos del I Festival Casals en la prensa española<sup>274</sup>.

La influencia de Pablo Casals tuvo mucho que ver en las fundaciones de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico en 1957 y del Conservatorio de Música en 1959.

En 8 de noviembre de 1979 los restos de Casals fueron trasladados a España<sup>275</sup> para ser enterrados en Vendrell (Tarragona). En el aeropuerto de San Juan de Puerto Rico, Marta Montañez y Jaime Benítez, portando los restos del músico, se encontraron con Julián Marías<sup>276</sup>, que había estado unos días en Puerto Rico dando varias conferencias. Los tres volaron juntos hasta Barcelona.

---

<sup>269</sup> *Op., cit.*, en nota 22, 30/06/1956.

<sup>270</sup> Adelanto del Programa del Festival Casals. FJB, L09A C08.

<sup>271</sup> H. L. Kirk, *Pablo Casals. A Biography*. Holt, Rinehart and Winston, New York, 1974.

<sup>272</sup> *Op., cit.*, en nota 227, p. 286.

<sup>273</sup> Historiador. En 1956 era secretario ejecutivo del Rector.

<sup>274</sup> Carta de E. Colón a JB, FJB, L09A C01.

<sup>275</sup> Carta de Marta Casals Istomin a Adolfo Suárez, 24/10/1979. FJB, L09A C08.

<sup>276</sup> *Op., cit.*, en nota 8. p. 147.

## CAPÍTULO VIII: Tres artistas y dos historiadores del Arte en la Universidad de Puerto Rico

Cristóbal Ruiz Pulido<sup>1</sup>, Villacarrillo (Jaén), 15/03/1881-México DF, 24/06/1962. Alumno de Rafael Romero Barros<sup>2</sup>, en Córdoba, y de Alejandro Ferrant Fischermans<sup>3</sup> en Madrid. Entre 1900 y 1912 vive en París, y estudia en la Academie Julian con Jean Paul Laurens. En 1911 se casa con Madeleine Desfougeres. En 1914, de vuelta a España, es profesor y luego director de la Escuela de Artes y Oficios de Úbeda durante tres años. A partir de 1927 se instala definitivamente en Madrid, donde es profesor de la cátedra de «bodegones» y de «pintura al aire libre» de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Durante la guerra civil española de 1936 vivió en Valencia y en Barcelona «consagrando todos sus afanes en colaborar con la Junta del Tesoro Artístico»<sup>4</sup>. En 1938 el Gobierno de la República lo envía en misión oficial a Europa y América<sup>5</sup>. El 02/08/1938 sale de España por La Junquera camino de París. El 06/10/1938 llega a Londres y el 20/10/1938 ya está en Nueva York. Pocos días después viaja a Puerto Rico<sup>6</sup>. Su mujer, su hija, su nieto y su yerno Fernando Castillo se quedaron en Barcelona. En 1939, desde Francia viajaron a Nueva York y en agosto de 1939 llegan a México. Su mujer llega a Puerto Rico<sup>7</sup>, en septiembre de ese año.

En octubre de 1938 tiene lugar la primera exposición<sup>8</sup> de Ruiz en el Ateneo Puertorriqueño de San Juan de Puerto Rico, organizada por la Asociación de Mujeres Graduas de la Universidad<sup>9</sup>. La exhibición<sup>10</sup> consta de treinta y siete lienzos, entre ellos un retrato de Antonio Machado<sup>11</sup>.

---

<sup>1</sup> Carpeta Cristóbal Ruiz Pulido. FJB, L14B C07.

<sup>2</sup> Pintor, fundó la Escuela Provincial de Bellas Artes de Córdoba en 1866. Padre de Julio Romero de Torres.

<sup>3</sup> Pintor, profesor de la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid.

<sup>4</sup> Durante la guerra tuvo como finalidad la intervención de obras de arte en palacios, iglesias y otros edificios incautados con el objetivo de reconocer, inventariar y traslado a depósitos para su conservación. Se encargó de la evacuación de obras del Museo del Prado desde Madrid a Valencia, Cataluña y Ginebra (Suiza).

<sup>5</sup> Pasaporte expedido el 16/06/1938. FJB, L14B C07.

<sup>6</sup> Visado del Consulado de España en San Juan de Puerto Rico del 21/11/1938. FJB, L14B C07.

<sup>7</sup> En todo momento estuvieron al cuidado del poeta León Felipe. FJB, L14B C07.

<sup>8</sup> Sebastián González, «El pintor Cristóbal Ruiz», *El Mundo*, 23/10/1938. FJB, L14B C07.

<sup>9</sup> Desde el primer momento esta Asociación presta ayuda a los refugiados republicanos españoles, lo mismo que hace el Ateneo Puertorriqueño y el Frente Popular Español, grupo en torno a Ramón Lavandero y Tomás Blanco y que recaudan dinero para atender a los exiliados. Benítez y un grupo de jóvenes y fieles amigos, por su parte, forman el Comité Pro Refugiados Españoles.

<sup>10</sup> Tomás Blanco, *La correspondencia de Puerto Rico*, 29/11/1938. FJB, L14B C07.

<sup>11</sup> «Antonio Machado», Segovia, 1926, en el Ateneo de Madrid. Una réplica fue donada por Madeleine Desfougeres al Ateneo Puertorriqueño.

En enero de 1939, vuelve a exhibir<sup>12</sup> su obra, pero esta vez en Ponce, organizada por la sociedad cultural Pro Arte.

En marzo de 1940, se marcha a México y regresa a Puerto Rico en enero de 1941 como profesor de Arte del Instituto Politécnico de San Germán, donde también enseñan Fernando Sáinz Ruiz<sup>13</sup> y Luis Álvarez Santullano<sup>14</sup>. Desde enero de 1941 a mayo de 1943 está en San Germán, localidad cercana a la costa suroeste de Puerto Rico.

En julio de 1943, Benítez lo nombra Artista Residente. Cristóbal Ruiz tiene 61 años. En el joven rector de Río Piedras la personalidad de Ruiz habría suscitado algo parecido a lo que expresa Azorín<sup>15</sup>, con motivo de una exposición suya en Madrid, «—tan sencillo, tan modesto, tan bondadoso— es, a la hora presente, uno de los valores más altos, más ilustres de la moderna pintura española».

En 1944 el matrimonio Ruiz ya tiene previsto solicitar la ciudadanía americana, lo que les permitirá en el futuro hacer viajes<sup>16</sup> a México y visitar a su familia. Mientras Ruiz permanece en Río Piedras, su mejor se marcha en mayo a México. El julio de ese año es confirmado en su cargo.

En plena guerra mundial, los viajes son complicados y los visados se tramitan con lentitud, por eso cuando Ruiz pretende viajar a México recurre al rector para que lo avale ante las autoridades y este somete a la consideración de la Oficina de la Censura<sup>17</sup> el proyecto de Ruiz de ir a México para exponer su obra y atender asuntos familiares. Lo que en realidad expone Benítez al criterio de los censores es que la Universidad de Puerto Rico va a editar, en una imprenta de México, el «Aguinaldo Puertorriqueño»<sup>18</sup> en conmemoración del primer centenario de su aparición, motivo por el Ruiz saldría de viaje<sup>19</sup> el primer día de noviembre y llevaría a la imprenta el mencionado manuscrito. Ruiz estará en México y en tránsito hacia Puerto Rico hasta el 2 de febrero de 1945<sup>20</sup>. Las dificultades para salir de México y llegar a

---

<sup>12</sup> Margot Arce, «Exposición de Cristóbal Ruiz», *Alma Latina*, 25/02/1939. FJB, L14B C07.

<sup>13</sup> Carpeta Exilio Español República Dominicana. FJB, L10B C17.

<sup>14</sup> Carpeta Luis Álvarez Santullano. FJB, L14B C04.

<sup>15</sup> José Martínez Ruiz, Azorín, «La crítica teatral», *ABC*, 11/11/1926. p. 3.

<sup>16</sup> Carta de Luis Stefani (Rector Interino) a Comisionado Servicio de Inmigración de EE.UU. FJB, L14B C07.

<sup>17</sup> Carta de JB a Oficina de la Censura de San Juan (PR), 2/10/1944. FJB, L14B C07.

<sup>18</sup> Se atribuye su publicación al año 1843 y se trata de una serie de trabajos en verso y prosa, escritos por varios autores, y que se regalaba en las fiestas navideñas.

<sup>19</sup> Certificación de J. F. Maura (Secretario de la Junta Universitaria), 15/11/1944. FJB, L14B C07.

<sup>20</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a G. Agrait (Ayudante del Rector), 19/02/1945. FJB, L14B C07.

Puerto Rico, hacen que Ruiz pase unos días en La Habana, desde donde escribe<sup>21</sup> al rector para decirle que ha tenido que resolver el asunto de los viejos pasaportes republicanos y que al llegar a Cuba, le han organizado una exposición con los cuadros que ha realizado durante su estancia en Mazatlán (Sinaloa, México), donde ahora viven su hija y sus nietos. Mientras Ruiz estaba de viaje, William Sinz<sup>22</sup> atendió sus clases de los cursos de «Dibujo» y «Pintura».

El 16 enero de 1946 realiza una exposición de retratos y paisajes en la Sala de Exposiciones de la Universidad. La sala estaba situada en los bajos de la Biblioteca de Estudios Generales y antes había servido como Salón de Actos. En total exhibió veinticinco retratos y diez paisajes, entre los que había de México y de Puerto Rico. En el estudio de Ruiz, situado inmediatamente antes de la Sala de Exposiciones, se exhibieron seis desnudos, hechos en sus clases de pintura y dibujo.

En mayo participa en un coloquio radiado<sup>23</sup>, sobre la obra de los intelectuales españoles en América, junto a los profesores españoles de la Universidad de Puerto Rico Francisco Giral, Vicente Llorens, José María Ots y Pedro Salinas.

Llegado el mes de julio es nuevamente confirmado como Artista Residente de la Universidad de Puerto Rico. Poco después solicitará un permiso<sup>24</sup> para ausentarse de Puerto Rico y viajar a México, donde iba a exponer su obra. Lo sustituirán en sus clases William Sinz<sup>25</sup> y George Warrek<sup>26</sup>.

Por una nota manuscrita<sup>27</sup> de Ruiz se sabe que por aquellos días el artista regala al rector y a su mujer un «cuadrito», que es «un pequeño reflejo de una luz gris-rosada que en los atardeceres se ve maravillosa desde la Torre de la Universidad».

La recomendación del decano de la Facultad de Humanidades surtirá efecto y Ruiz se desplaza a México al comenzar el mes de noviembre<sup>28</sup>. El sistema de licencias implantado como consecuencia de la reforma universitaria hacia más sencillo este tipo de permisos, lo que en estos casos, como el de Ruiz, más de uno afearía al rector, que se limitaba al

---

<sup>21</sup> Carta de Ruiz a JB, 07/01/1945. FJB, L14B C07.

<sup>22</sup> Catedrático de la Facultad de Humanidades. Johann Wolfgang von Goethe, *Fausto*. Traducción J. Roviralta Borrell. Estudio preliminar William Sinz. *Revista de Occidente*, Ediciones de la Universidad de Puerto Rico. Biblioteca de cultura básica. Madrid, 1953.

<sup>23</sup> Emisora WIAC. Moderado por José Toro-Nazario. 18/05/1945. FJB, L14B C07.

<sup>24</sup> Carta de Ruiz a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 03/10/1946. FJB, L14B C07.

<sup>25</sup> En nota 22.

<sup>26</sup> Catedrático de Inglés y escultor norteamericano, afincado en Puerto Rico desde 1925 y discípulo de Cristóbal Ruiz. Juan Antonio Gaya Nuño, *La pintura puertorriqueña*, ed. Emilio F. Ruiz, Centro de Estudios Sorianos (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) [CSIC], Soria, 1994. pp. 186-188.

<sup>27</sup> Nota de Ruiz a JB, sin fecha. FJB, L14B C07.

<sup>28</sup> Memorando de I. Ortiz (Secretaria del Rector) a C. Roig (Oficina del Contralor), 10/10/1945. FJB, L14B C07.

procedimiento establecido, al no entender que una licencia<sup>29</sup> concedida a un artista no podía equipararse a un viaje de estudios de un profesor; pero los mismos alegaban que regalar un cuadro no era lo mismo que hacer lo propio con un libro, considerando en este caso superior el valor de lo primero respecto a lo segundo, mientras que en lo anterior daban ventaja a un curso en una universidad o a unas conferencias que pintar uno o varios cuadros.

Cuando ya lleva casi un mes en México escribe<sup>30</sup> a Sebastián González para contarle sus primeras impresiones. Ruiz está alegre en compañía de su familia y hasta a veces ejerce «voluntariamente» de niño. Ha sentido el frío por las mañanas y por las tardes, pero le agrada. También le gusta lo «nuestro», en referencia a lo español, ya que frecuenta los cafés, y se ha encontrado en el «Betis» a Ramón Rodríguez Prieto<sup>31</sup> y a otros dos paisanos del decano, que le recuerdan, pero que no sabe sus nombres, aunque como almorzaría con Rodríguez se lo preguntaría. En otro orden de asuntos de actualidad, dice que por esos días se han descubierto los restos de Hernán Cortés<sup>32</sup> y que con ese motivo «se ha revuelto algo el avispero», lo que atribuye también al robo en los archivos en la Embajada de España de los documentos que lo atestiguan y que la prensa ha atribuido a José de Benito<sup>33</sup> y a Fernando Baeza<sup>34</sup>, lo que en su opinión es un «mal golpe para el gobierno Giral»<sup>35</sup>. De pintura había visto poco, los cuadros de José Clemente Orozco<sup>36</sup> y de Miguel Prieto<sup>37</sup>, de «primer orden los de los dos». Ha estado viendo el mural de Diego Rivera<sup>38</sup> en la escalera del Palacio de la Presidencia, y opina que su valor narrativo está por encima del color, formas, armonías, y composición, que son los que en definitiva perduran en el tiempo, aunque con esto no quiere decir que la pintura no le

---

<sup>29</sup> Informe sobre detalles de rango y sueldo el historial académico de Cristóbal Ruiz para la expedición de licencia, 10/10/1946. FJB, L14B C07.

<sup>30</sup> Carta de Ruiz a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 30/11/1946. FJB, L14B C07.

<sup>31</sup> Abogado. Exiliado en Cuba, en la época en la que S. González llega a Puerto Rico, y luego en México.

<sup>32</sup> En noviembre de 1946 se produjo el «descubrimiento» de los restos de Hernán Cortés, lo que generó cierta polémica al hacerse en circunstancias confusas, en las mediaron intercambio de acusaciones sobre la manera en la que se sustrajeron los documentos de la Embajada de España y que daban señal del lugar y otros pormenores. Indalecio Prieto estuvo envuelto en todo el proceso, junto a José de Benito y Fernando Baeza.

<sup>33</sup> Profesor de Derecho y subsecretario de la Presidencia del Gobierno de la República en el exilio, nombrado por José Giral. Parece que fue el autor del robo de la copia del acta levantada con motivo del enterramiento de Hernán Cortés en 1836.

<sup>34</sup> Exilado español en México. Participó de alguna manera con José de Benito en el asunto del robo del acta que contenía la información sobre el enterramiento de los restos de Hernán Cortés.

<sup>35</sup> Profesor de Química y farmacéutico. Fue presidente del gobierno de la República en el exilio. Estuvo en Río Piedras como conferenciante de Química Biológica en 1944. FJB, L13A C09.

<sup>36</sup> Muralista y litógrafo mexicano.

<sup>37</sup> Pintor y diseñador gráfico. Exiliado en México a partir de mayo de 1939.

<sup>38</sup> Pintor y muralista mejicano.

merezca respeto al reconocer el talento de Rivera en su realización, pero a su parecer está limitada por lo que considera más puro y verdadero.

En diciembre vuelve a escribir<sup>39</sup> a S. González con la intención de recomendar al violinista gallego Jesús Dopico Ferreiro<sup>40</sup>, que quiere hacer una gira por diversos países y podría ir a Puerto Rico. También le informa sobre su regreso a Río Piedras.

A su vuelta de México, el 8 de enero se reintegra a sus clases y en julio vuelve a ser nombrado artista residente del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. El nombramiento de profesor «residente», fue creado a la manera en la que se hacía en algunas universidades norteamericanas. Este reconocimiento solía hacerse con figuras de cualidades extraordinarias y que en definitiva les permitía trabajar con holgura y su presencia en el claustro daba prestigio a la institución, a cambio solían dar clases magistrales y sus investigaciones o trabajos eran anunciados por la universidad a la que estaban ligados. A Juan Ramón Jiménez fue nombrado poeta residente; lo que más tarde recayó en el poeta puertorriqueño Luis Palés Matos o en el pintor Julio Rosado del Valle, también natural de la Isla, entre otros.

A propósito de este asunto, Benítez propuso<sup>41</sup> a Gabriela Mistral el nombramiento de poeta residente en 1948, justo en el momento en el que se iniciaba el periodo<sup>42</sup> de mayor violencia alentada por el Partido Nacionalista de Pero Albizu Campos, y que Benítez resume<sup>43</sup> con total transparencia y exactitud a Mistral dos años después, a consecuencia de los actos trágicos de octubre de 1950<sup>44</sup>.

Mistral que aceptó ir a Puerto Rico temporalmente para dar conferencias, tuvo que suspender el viaje ante los acontecimientos del 14 de abril, pero escribió y envió al rector un

---

<sup>39</sup> Carta de Ruiz a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 12/12/1946. FJB, L14B C07.

<sup>40</sup> Profesor de música. Exiliado en México a partir de julio de 1939.

<sup>41</sup> Carta de JB a Mistral, 09/03/1948. FJB, L09B C38.

<sup>42</sup> El 14 de abril se produce el asalto a las oficinas de la Rectoría de Río Piedras, pero Benítez tras un largo encierro forzado y posterior diálogo con los estudiantes logra aplacar la situación. Jaime Benítez, *Junto a la Torre. Jornadas de un programa universitario (1942-1962)*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1962. pp. 157-193.

<sup>43</sup> Carta de JB a Mistral, 24/11/1950. FJB, L09B C38.

<sup>44</sup> El 30 de octubre de 1950 se produjeron casi simultáneamente la toma de la localidad de Jayuya, donde se proclama una república independiente, el asalto a la Fortaleza (Palacio de Santa Catalina), residencia del gobernador de Puerto Rico, y posteriormente un trágico tiroteo callejero. El 1 de noviembre se produce el asalto a la Casa Blanca en Washington perpetrado por nacionalistas puertorriqueños y posteriormente los incendios en oficinas de correos en San Juan y Nueva York. Se produjeron 29 muertes y 59 heridos. Luis Muñoz Marín, *Memorias 1940-1952*, Fundación Luis Muñoz Marín, Puerto Rico, 2003. pp. 275-296. Carpeta Década 1940, FJB, L11A C39; Carpeta Década 1950, FJB, L11A C40.



discurso, que más adelante fue publicado<sup>45</sup>. Durante su visita a Río Piedras consideraría aceptar el ofrecimiento<sup>46</sup> del rector. La Universidad de Puerto Rico se quedó sin la presencia de Mistral cuando ya había recibido el Premio Nobel y vivía en Veracruz<sup>47</sup> (México).

Al concluir el curso solicita<sup>48</sup> licencia para hacer exposiciones en Nueva York y en Middlebury (VT, EE.UU.). Unos días después de iniciar su viaje a Estados Unidos, lo nombran artista residente del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. Ruiz estará en Middlebury College como pintor residente de la Escuela de Verano hasta el 26 de agosto. Allí enseñara pintura y exhibirá los cuadros y dibujos que había estado haciendo durante los últimos años en la Universidad y también en México, retratos, paisajes y desnudos<sup>49</sup>.

En febrero de 1949 solicita un permiso para sabática<sup>50</sup> con la intención de hacer exposiciones en México y Estados Unidos. Ruiz estará ausente de Río Piedras desde la conclusión del curso hasta agosto de 1950<sup>51</sup>.

En febrero de 1950, estando en Nueva York escribe<sup>52</sup> al decano de la Facultad de Humanidades. Ruiz está viviendo en un apartamento de Riverside Drive, cerca de la Universidad de Columbia. Había recibido los contratos y que está cumpliendo lo estipulado en lo que se refiere a las visitas a los museos, estudios sobre arte y haciendo trabajos de pintura, lo que continuará haciendo más adelante en México. Por lo que se refiere a sus exposiciones «eso es harina de otro costal», pues no será fácil, siendo un desconocido en Estados Unidos. Aduce que su obra no tiene allí la menor circulación debido al ambiente enrarecido por todos los «ismos» en boga, estimulados en su mayor parte por una crítica «renovadora» y por intermediarios más pendientes del negocio que de la calidad, lo que pone al alza la obra de advenedizos con pretensiones de «pintorazos» y que son reclamados por compradores «snobs». Esto es lo que Ruiz observa en sus continuas visitas a galerías, museos y escuelas de arte modernos. Por suerte, en su opinión, al lado de todo esto existe el Museo Metropolitano y la Frick Collection en Nueva York, y en Washington la Galería Nacional y la Corcoran

---

<sup>45</sup> *Op., cit.*, en nota 42. pp. 393-412. Gabriela Mistral, «Universidad de Puerto Rico», *El Mundo*, 13/06/1948. pp. 1-16 y 20. FJB, L09B C38.

<sup>46</sup> Carta de JB a Mistral, 25/02/1948. FJB, L09B C38.

<sup>47</sup> Carta de Mistral a Inés Mendoza, Veracruz (México), 1948. FJB, L09B C38.

<sup>48</sup> Carta de Ruiz a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 20/05/1948. FJB, L14B C07.

<sup>49</sup> Certificación de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 01/07/1948. FJB, L14B C07.

<sup>50</sup> Certificación de S. Cobas (Oficina de Personal), 12/04/1949. FJB, L14B C07.

<sup>51</sup> Certificación de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 11/07/1949. FJB, L14B C07.

<sup>52</sup> Carta de Ruiz a Aída Jiménez (Oficina del decano de Humanidades), 27/02/1950. FJB, L14B C07.

Gallery of Art; y cita la estrofa 19 del *Cántico espiritual* [A] de San Juan de la Cruz. Aun con todo no olvida advertir al decano que le preste atención a su alumna, becada por la UPR, Mercedes [Rodríguez] Señeriz<sup>53</sup>, porque lo merece.

Ruiz, todavía en Nueva York, escribirá<sup>54</sup> a S. González para que le encuentre un apartamento en previsión a su vuelta a Puerto Rico.

En mayo desde México DF, escribe<sup>55</sup> a S. González para preguntarle cuando deben regresar a Puerto Rico porque tiene pendiente una pequeña exposición que le está organizando Santullano<sup>56</sup> en el Ateneo Español, de la que en junio se hacen eco los diarios<sup>57</sup> mexicanos; entre los cuadros hay varios pintados en Puerto Rico.

Cristóbal Ruiz regresa a Puerto Rico 21 de agosto, y aunque seguía de sabática, al extenderle el permiso<sup>58</sup> hasta junio de 1951, inició sus clases<sup>59</sup>. Ese día se confirma su nombramiento como artista residente. Ruiz tiene a su cargo varias clases de pintura y dibujo. Tanto él como sus alumnos pagan con su dinero los materiales que utilizan en las clases. En noviembre sufre una angina de pecho y causa baja por enfermedad y le sustituye en sus clases Eugenio Fernández Granell<sup>60</sup>.

En febrero de 1951, con 70 años cumplidos, S. González le informa<sup>61</sup> de que tiene que retirarse de sus tareas docentes, lo que el decano de Humanidades hace con pesar, pero cumple con la normativa.

En junio de 1951 se jubila. Poco antes Ruiz haría una exposición de su obra en la Universidad, coincidiendo también con la jubilación de Rafael W. Ramírez<sup>62</sup>, director del Museo y catedrático de Historia de la Facultad de Humanidades.

---

<sup>53</sup> *Op., cit.*, en nota 26. pp. 128-129 y 185.

<sup>54</sup> Carta de Ruiz a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 13/03/1950. FJB, L14B C07.

<sup>55</sup> Carta de Ruiz a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 06/05/1950. FJB, L14B C07.

<sup>56</sup> Profesor de magisterio. Exiliado en Puerto Rico a partir de agosto de 1940. En México a partir de agosto de 1945. FJB, L11A C38.

<sup>57</sup> «Exposición de artista pintor Cristóbal Ruiz», *Excelsior*, 06/06/1950, México. pp. 1. Juliano [Podría tratarse de Julián Gómez García, conocido como Julián Gorkin], «Crónica de arte: Exposición de Cristóbal Ruiz en el Ateneo Español», *Nueva España*, año VI, núms. 228-229, México, 17/06/1950. Margarita Nelken, «El arte de Cristóbal Ruiz», *Excelsior*, 18/06/1950, México. Luis Álvarez Santullano, «El pincel de Cristóbal Ruiz», *El Nacional*, 25/06/1950, Caracas (Venezuela), p. 3. FJB, L11A C38.

<sup>58</sup> Certificación de S. Cobas (Directora de la Oficina de Personal Docente), 16/10/1950. FJB, L14B C07.

<sup>59</sup> Certificación de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 06/09/1950. FJB, L14B C07.

<sup>60</sup> Profesor de Bellas Artes, pintor. Exiliado en la República Dominicana a partir de febrero de 1939. En Puerto Rico a partir de 1949. FJB, L13B C01.

<sup>61</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a Ruiz, 06/02/1951. FJB, L14B C07.

<sup>62</sup> Profesor que organizó el viaje a Santo Domingo en diciembre de 1939, durante el cual Benítez conoce a muchos exiliados españoles, que sucesivamente fue llevando a Puerto Rico. Jaime Benítez, «Una visita a Santo Domingo: Excursión de profesores de la Universidad de Puerto Rico», *El Mundo*, San Juan, 28/01/1940. p. 10.

En 1956, desde México, escribe<sup>63</sup> a S. González manifestando que quiere regresar a Puerto Rico, entre finales de agosto y mediados de septiembre. De inmediato el decano le envía el contrato y nombramiento de artista residente, para ocupar la plaza que anteriormente tenía Eugenio Fernández Granell, que estaba con licencia en Nueva York. Su trabajo consistirá<sup>64</sup> en la enseñanza de cursos de dibujo, pintura al óleo, 15 horas semanales, todos los días exceptuando jueves y sábados y realizará dos cuadros, preferiblemente paisajes, uno cada semestre, que entregará a la Universidad. Ruiz tendrá que renunciar a la pensión de jubilación. Además la Universidad le proporcionará un lugar de trabajo, modelo y materiales. Todo lo cual satisface a Ruiz:<sup>65</sup>

«¡Volver de nuevo a la Universidad a trabajar con modelo!».

Su intención es estar en Puerto Rico a finales de agosto o a principios de septiembre, porque tiene pendiente una exposición organizada por Carlos Prieto<sup>66</sup>. Su hija todavía no se había repuesto del grave accidente que sufrió al ser atropellada por una camioneta a finales de diciembre. Como estaba enterado del huracán que había asolado Puerto Rico, ofrece sus cuadros para venderlos o rifarlos en beneficio de los afectados.

Ruiz llega a San Juan el 6 de septiembre y se incorpora<sup>67</sup> a sus clases en la Facultad de Humanidades.

En julio de 1957 es vuelto a nombrar artista residente con idénticas concisiones a la del año anterior, incluido pintar dos cuadros para la Universidad<sup>68</sup>. Durante las vacaciones de Navidad viaja México.

Al año siguiente, 1958, es contratado<sup>69</sup> para el mismo puesto e idénticas condiciones, pero, además, prestará servicios incidentales por encargo del decano de la Facultad de Humanidades. Ruiz vive en la calle Barcelona, 114. Dpto. 2, del barrio de Santurce (San Juan). En 1959 repite contrato y condiciones del año anterior, y antes de concluir el año

---

<sup>63</sup> Carta de Ruiz a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 30/07/1956. FJB, L14B C07.

<sup>64</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a H. Cancio (Decano de Administración), 09/08/1956. FJB, L14B C07.

<sup>65</sup> Carta de Ruiz a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 12/08/1956. FJB, L14B C07.

<sup>66</sup> Emigrado a México. Empresario y mecenas, afincado en Monterrey. Amigo de Pablo Casals y de Felipe Sánchez Román, el cual, junto a Ramón Menéndez-Pidal y Alejandro Casona, fue rechazado por el Canciller Juan B. Soto como profesor de la Universidad en 1939, siendo gobernador Blanton C. Winship.

<sup>67</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director de la Oficina de Personal Docente), 03/10/1956. FJB, L14B C07.

<sup>68</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director de la Oficina de Personal Docente), 22/07/1957. FJB, L14B C07.

<sup>69</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director de la Oficina de Personal Docente), 23/07/1958. FJB, L14B C07.

académico recibe desde México 18 cuadros que le envían por barco. En 1960 trabajó en la Universidad durante el mes de julio y al año siguiente, 1961, desde enero a junio, repitiendo contrato y condiciones. Ruiz muere en México DF, el 24 de junio de 1962<sup>70</sup>. En septiembre la Universidad de Puerto Rico le hace un homenaje<sup>71</sup> exponiendo veinte cuadros del artista en el Museo de la UPR. En el programa se incluyen textos de Azorín y de Juan Ramón Jiménez.

Cristóbal Ruiz a su llegada a Puerto Rico era ya un artista con un considerable bagaje. Su contribución al arte puertorriqueño estuvo marcada por su larga y fructífera carrera como profesor de pintura, siendo maestro de muchos artistas puertorriqueños. Su ejemplo, dedicación y entusiasmo aun cuando ya era un hombre de ochenta años, resultaron esenciales para que los más jóvenes se contagiaran y de esos contagios vendrá en buena parte el resurgimiento y feliz panorama de arte puertorriqueño contemporáneo.

De su época puertorriqueña hay alguna bibliografía sobre su obra, además de la citada, que viene de la mano de sus colegas en la Universidad de Puerto Rico, Pedro Salinas, Juan Ramón Jiménez, Sebastián González y Juan A. Gaya Nuño<sup>72</sup>. Entre los puertorriqueños que se ocupan de obra, José S. Alegría, Margot Arce y Ricardo E. Alegría, entre otros.

José Vela Zanetti<sup>73</sup>, Milagros (Burgos), 27/05/1913-Burgos, 04/01/1999. Estudia Bellas Artes en León. En 1931, bajo la orientación de Manuel Bartolomé Cossío y como discípulo de José Ramón Zaragoza, inicia su formación pictórica. Durante la campaña electoral previa a la elecciones generales de 1931, acompaña a José Ortega y Gasset<sup>74</sup> por León y su provincia. En 1933 obtiene una beca de la Diputación de León para estudiar en Florencia (Italia). Realiza sus primeras exposiciones y murales en León. El inicio de la guerra civil española de 1936 le sorprende en Lisboa. Comprometido con la defensa de la República, llega en octubre de 1936 a Madrid, donde combina las tareas militares con las periodísticas y culturales, como responsable de revistas para los combatientes. En los primeros meses de la guerra, su padre es ejecutado. En octubre de 1939 llega a Puerto Plata (República Dominicana). Durante la travesía conoce a Sprintsa Goldberg, judía alemana de origen polaco, con la que tiene dos hijas. Su hermano Ángel también estuvo exiliado en la República

---

<sup>70</sup> Certificación de E. Aldarondo (Director de la Oficina de Personal Docente), 20/09/1962.

<sup>71</sup> Exposición Homenaje Póstumo Pinturas de Cristóbal Ruiz. Museo de la Universidad de Puerto Rico, 14-28 septiembre.

<sup>72</sup> Juan A. Gaya Nuño, *La pintura y la lírica de Cristóbal Ruiz*, Ediciones Juan Ponce de León, San Juan, 1962.

<sup>73</sup> Carpeta José Vela Zanetti. FJB, L05B C18.

<sup>74</sup> Diputado por la Agrupación al Servicio de la República en las elecciones de 1931.

Dominicana, es posible que viajaran juntos en 1939, y luego se trasladó a México en 1944. De su hermana Eva, que puede que los acompañara, Vela no da señal, pero se sabe que estuvo en Guatemala en 1944 y que en 1947 estaba en México.

En una lista<sup>75</sup> de posibles candidatos a dar conferencias<sup>76</sup> en Puerto Rico, en la que aparece Vela como pintor, se proponen tres conferencias a su cargo: «La voz de los protagonistas de mis cuadros»; «El Museo del Prado y su nuevo valor emocional»; y «Las tres columnas del Museo del Prado: Greco, Velázquez, Goya». La lista estaba elaborada por Juan Pablo García<sup>77</sup>, que había quedado al cargo de esta gestión por Benítez durante la vista de éste a Santo Domingo en diciembre de 1939<sup>78</sup>.

Respecto a la lista de candidatos, hay que puntualizar, que además de la que elaboran en el Instituto «Cristóbal Colón» por encargo de Benítez, hubo otra que solicitó Ramón Lavandero<sup>79</sup> a Vicente Herrero<sup>80</sup>. Según se desprende de la comunicación mantenida entre José de los Ríos<sup>81</sup> y Benítez, Herrero hizo una donde incluyó doce nombres. La conexión de Benítez en todo este asunto venía de la mano de Fernando de los Ríos y es natural que su hermano mediara en la intromisión de Lavandero.

Además, Vela, desde San Domingo, hace llegar a Benítez, al que conocía desde su viaje a Santo Domingo, un catálogo de una exposición suya celebrada en el Ateneo Dominicano<sup>82</sup>. Las obras numeradas del 29 al 31, que aparecen en el mencionado catálogo son ilustraciones para un libro<sup>83</sup> de Segundo Serrano Poncela.

A finales de abril, cuando María Zambrano ya está en Puerto Rico, invitada por Benítez y su Círculo de Conferencias, Alfredo Matilla escribe<sup>84</sup> a Benítez para decirle que Vela está acabando sus cuadros.

---

<sup>75</sup> Carpeta Exilio Español República Dominicana (1940). FJB, L10B C17.

<sup>76</sup> Invitados por el Círculo de Conferencias del Ateneo Puertorriqueño, que era parte de la Sección de Ciencias Morales, Sociales y Políticas, y de la es presidente Jaime Benítez, su verdadero impulsor. FJB, L11A C25.

<sup>77</sup> Abogado y sociólogo. Era director del Instituto «Cristóbal Colón» en Santo Domingo.

<sup>78</sup> En nota 62.

<sup>79</sup> Médico e hispanista, afín a la República Española y que dirigía el Frente Popular Español en Puerto Rico.

<sup>80</sup> En nota 88.

<sup>81</sup> Carta de José de los Ríos a JB, 28/01/1940. FJB, L11A C38. José de los Ríos Urruti, ingeniero, exiliado en la república Dominicana, presidía el Comité Pro Refugiados Españoles en Santo Domingo.

<sup>82</sup> Catálogo de la Exposición de «Estampas Españolas» del pintor español Vela Zanetti. Ateneo Dominicano. 24-26 de noviembre [1939]. Treinta y una obra. Presentación de Vela Zanetti. FJB, L05B C18.

<sup>83</sup> Segundo Serrano Poncela, *Habitación para hombre solo*, Seix Barral, Barcelona, 1963. En principio el título del libro era «Años de Incertidumbre», relato que fundiría luego con otros textos.

<sup>84</sup> Carta de A. Matilla a JB, 29/04/1940. FJB, L07A C38.

En mayo de 1940 envía a Benítez otro catálogo de su nueva exposición<sup>85</sup> en el Ateneo Dominicano. Los refugiados españoles en la República Dominicana van llegando<sup>86</sup> con cuentagotas a Puerto Rico y Vela quiere hacer lo propio. Reconoce<sup>87</sup> a Benítez el esfuerzo del Círculo de Conferencias del Ateneo Puertorriqueño, pero apela a su dramática situación. Su hermano [Ángel] está enfermo y la venta de cuadros le produce escasa ganancia. Por si fuera poco está ayudando a todo el que lo necesita, por lo que se ve sin fuerza moral, sin crédito artístico y en el desastre económico, lo que achaca a su sinceridad. Para entonces Vela tenía hechos más de setenta cuadros y algunas tallas. Menciona que podría dar conferencias y le propone ir a Puerto Rico a finales de agosto. Es su intención correr con parte de los gastos de viaje, pero solicita una cantidad exigua, seguramente para el transporte de la obra que lleva, y dejará en Santo Domingo los bocetos, en total unos cincuenta cuadros. También entre sus propuestas está la de hacer exposiciones por la Isla.

En junio, Vicente Herrero<sup>88</sup> escribe a Benítez planteándole la angustiada situación por la pasa Vela en Santo Domingo. Herrero conocía a Benítez desde el 20 de noviembre de 1939, cuando pasó por San Juan procedente de Nueva York, a bordo del vapor que llevaba varios exiliados españoles camino de la República Dominicana<sup>89</sup>.

El tono quejumbroso de la carta que mayo dirige a Benítez hace rectificar a Vela, que le vuelve a escribir<sup>90</sup> poco después, disculpándose y en tono más positivo le avanza nuevas propuestas y facilidades para dar el salto a Puerto Rico. Benítez, que durante estos meses ha ensayado con éxito la llegada de exiliados españoles y ha tenido las primeras confrontaciones con los miembros del Frente Popular Español de Puerto Rico<sup>91</sup>, ya ha aglutinado en entorno a él a un grupo de amigos que le ayudan y dan apoyo en sus gestiones al frente del Círculo de Conferencias, lo que, en definitiva, le llevará a lograr que Vela viaje lo antes posible. Sin caer en una explicación simple, no es una casualidad que el interés de Benítez por la figura de Vela tiene que ver el de su conocimiento de Ortega y Gasset.

---

<sup>85</sup> Exposición de 38 obras del Pintor Vela Zanetti. Ateneo Dominicano. 9-14 de mayo, 1940. FJB, L05B C18.

<sup>86</sup> Durante los primeros seis meses de 1940, por orden cronológico: Alfredo Matilla Jimeno, Vicente Llorens Castillo, Aurelio Matilla García del Barrio, y María Zambrano Alarcón.

<sup>87</sup> Carta de Vela a JB, 00/05/1940. FJB, L05B C18.

<sup>88</sup> Carta de Herrero a JB, 04/06/1940. FJB, L06A C53. Profesor de Sociología de la Universidad de Puerto Rico, entre los meses de abril y agosto de 1941. Carpeta Vicente Herrero Ayllón. FJB, L06A C53.

<sup>89</sup> *El Mundo*, 21 de noviembre de 1939, p. 9.

<sup>90</sup> Carta de Vela a JB, 00/07/1940. FJB, L05B C18.

<sup>91</sup> En nota 9.

Ahora Vela está dispuesto, tiene obra hecha, no insiste en nuevas peticiones económicas, salvo los gastos de viaje y transporte, e incluso tiene resuelto el procedimiento ante el Servicio de Inmigración y tan solo le haría falta una carta de invitación para entregarla en el Consulado de Estados Unidos. Tiene pensada la elaboración del catálogo, que le parece necesario.

A estas alturas, Vela tiene su matrimonio maltrecho, ha pesado en ello la terrible situación económica por la que está pasando al mantenerse al margen de las circunstancias que llevan a otros refugiados a ser infieles a sus ideales. La vida del exilio esconde muchas renunciaciones y demasiados sacrificios.

También del mes de julio es la carta que escribe<sup>92</sup> a Nilita Vientos, secretaria de la Asociación<sup>93</sup> de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico, y de la acaba de recibir noticias. El contenido es similar a la dirigida a Benítez, pero da otros detalles, como el de que el catálogo no es fijo todavía y que para la instalación de los cuadros va a necesitar al menos cincuenta metros lineales de pared. Vela aun no sabe el lugar donde tendrá lugar la exposición, pero cree que podrá hacerse en la Universidad, lo que finalmente no se dio. Como no ha podido traer nada de España, para lo que se haga en relación a la propaganda de su exposición, le enviará fotos recientes. Sobre el hospedaje, es claro, quiere una habitación, en el Ateneo o en una casa particular<sup>94</sup>, donde pueda instalar un estudio provisional.

Encontrar el lugar para que Vela pudiera exponer sus cuadros no fue tarea fácil. Durante el mes de julio los miembros del Círculo de Conferencias estuvieron buscando el lugar idóneo. Nilita Vientós<sup>95</sup> como secretaria del Círculo estuvo muy atenta a las gestiones y finalmente se consigue que el Casino de Puerto Rico ceda el Salón de Baile, aunque tuvieron que correr con los gastos, al negarse el Casino a que se cobrara entrada para visitarla. Por entonces en la Universidad no había un lugar destinado a sala de exposiciones y el Ateneo no tenía el espacio necesario.

A finales de agosto ya se sabe<sup>96</sup> que Vela llegará el 3 de septiembre y que la exposición del Casino será cinco días más tarde, lo que Benítez comunica a la Asociación Profesional de Artistas Americanos en Puerto Rico, después de que se lo haya hecho saber al

---

<sup>92</sup> Carta de Vela a N. Vientós, 00/07/1940. FJB, L05B C18.

<sup>93</sup> En nota 9.

<sup>94</sup> Vela fue invitado a vivir en casa de Esther Bouret, y cuyo marido tiene una joyería en el viejo San Juan, ubicada en la esquina de la calle Tetuán con la calle Fortaleza.

<sup>95</sup> Carta de C. Asenjo a N. Vientós, 29/07/1940. FJB, L05B C18.

<sup>96</sup> Carta de JB a G. Word, 28/08/1940. FJB, L05B C18.

Cónsul de Estados Unidos en Santo Domingo, al que invita a la exposición de Vela. Unos días antes Benítez le había escrito<sup>97</sup> para que facilitara el visado a Vela, lo mismo que al asistente del Secretario de Interior<sup>98</sup> del gobierno de EE.UU.

En este ambiente le toca en suerte visitar Puerto Rico. A propósito de Vela, Benítez recuerda cómo en la pequeña casa campestre donde Luis Muñoz Marín<sup>99</sup> inició en 1938 lo que se llamaría más adelante la «Revolución Pacífica de Puerto Rico», el artista de Milagros pintó a solicitud suya una anciana campesina. Ella iba a ser uno de los símbolos de lo que Muñoz llamó «el nuevo protagonista en nuestra historia»<sup>100</sup>. Aludía al hombre sufrido de la azada, a la mujer dedicada al trabajo agrícola, a la costura y a los hijos en la choza, al trabajador puertorriqueño sobre quien gravitó por siglos el grave fardo de la injusticia social y la explotación económica. Fue en el ánimo de aquellos desvalidos en quienes Luis Muñoz Marín, más que ningún otro, encendió la esperanza de una sociedad más justa.

La exposición fue patrocinada por varios empresarios puertorriqueños, a los que Benítez escribe<sup>101</sup> en agradecimiento e invita a la conferencia que al día siguiente dará Vela. La presentación del artista y de su obra corrió a cargo de Margot Arce, miembro de la Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad y directora del Dpto. de Estudios Hispánicos de la UPR. En la conferencia Vela sobre la temática de su obra.

A partir de entonces Vela no dejará de pintar y en noviembre, a partir del día 11, expone<sup>102</sup> varios retratos que ha estado haciendo desde su llegada a Puerto Rico en el Ateneo Puertorriqueño, entre ellos uno de Esther Bouret<sup>103</sup> con su hija. También expone su obra junto a otros artistas de la Asociación Profesional de Artistas Americanos de Puerto Rico en Ponce. A comienzos de 1941, le encargan pintar un mural en la Iglesia del Sagrado Corazón, en el barrio de Santurce. En realidad fueron dos, se trataba de una «Sagrada Cena» (ábside), que no se conserva y un «Jesús en el huerto» (coro)<sup>104</sup>, que durante muchos años permanecerá oculto.

---

<sup>97</sup> Carta de JB a Cónsul de Estos Unidos en Santo Domingo, 16/07/1940. FJB, L05B C18.

<sup>98</sup> Carta de JB a Oscar L. Chapman, 16/07/1940. FJB, L05B C18.

<sup>99</sup> Luis Muñoz Marín fue el primer gobernador de Puerto Rico, 1948, elegido en unas elecciones democráticas.

<sup>100</sup> Jaime Benítez, «Memorias». (inéditas en fase de investigación). FJB, L11A C36, L07B C03, L8B C12.

<sup>101</sup> Jesús Pérez (Ferretería Europa); Félix Benítez (Ingeniero y empresario); Antonio Gutier (Millefleurs, Hotel Palace); Julio Galiñanes (El Nilo); Alfredo Muñiz (Corona Brewing Co.). FJB, L05B C18.

<sup>102</sup> «Obra pictórica de Vela Zanetti», *El Mundo*, 14/11/1940, p. 8.

<sup>103</sup> Julián Marías, *Una vida presente. Memorias 2 (1951-1975)*, Alianza Editorial, Madrid, 1989. pp. 126.

<sup>104</sup> *Op., cit.*, en nota 26, p. 104.



Durante su estancia en Puerto Rico, da clases de dibujo y pintura, pero sobre todo trabaja sin cesar<sup>105</sup>. Incluso llega a colaborar con Leopoldo S. Lavandero<sup>106</sup> en la escenografía de una representación teatral en la Universidad. Vela permanecerá en Puerto Rico hasta el mes de julio de 1941. Ese mes viaja a Nueva York para participar con su obra en la Exposición de Arte Latinoamericano celebrada en el Museo Riverside. En abril de 1942 está en Santo Domingo<sup>107</sup>.

El final de la estancia de Vela coincide con la llegada, en mayo, del artista español Ángel Botello Barros<sup>108</sup> (1913-1986), lo que se produce por la mediación de Ángel Rodríguez Olleros, que era el delegado en Puerto Rico de la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero. Botello estaba exiliado en la República Dominicana, a donde había llegado a bordo del vapor «Saint Domingue», tras una travesía complicada con cambio de vapor incluido, en compañía de Segundo Serrano Poncela y José Vela Zanetti. En Río Piedras hace una exposición en mayo y en el Casino de Puerto Rico y en el Ateneo Puertorriqueño en junio. En un viaje posterior, en abril de 1942, vuelve a exponer en la Universidad. Tras visitar Puerto Rico en dos ocasiones, 1947 y en 1948, que vuelve a exponer en la Universidad, regresa en 1953 para instalarse en San Juan definitivamente y abre la galería de arte «Las Antillas»<sup>109</sup>.

Desde junio a octubre de 1951 estuvo en Puerto Rico realizando los murales de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, en el barrio de Santurce, de San Juan y hace una exposición de cuadros y dibujos en la Universidad de Puerto Rico<sup>110</sup>, en el mes de septiembre. En octubre sale de viaje hacia Nueva York. Vela continúa residiendo en Santo Domingo, aunque viaja con frecuencia a otros países. Desde 1960 vivió en Milagos, provincia de Burgos (España).

Eugenio Fernández Granell<sup>111</sup>, La Coruña, 28/11/1912-Madrid, 24/10/2001. Estudia cinco cursos de bachillerato en el Instituto de segunda enseñanza de Santiago de Compostela.

---

<sup>105</sup> Eugenio [Fernández] Granell, *Ensayos, Encuentros e Invenciones*, Edición y prólogo César Antonio Molina, Huerga y Fierro Editores, Madrid, 1998, pp. 230-235.

<sup>106</sup> Profesor de Drama de la UPR y creador del Teatro Rodante en 1946.

<sup>107</sup> Registro de Extranjeros, Formulario, núm. 20128, 09/04/1942. Archivo General de la Nación [AGN].

<sup>108</sup> *Op. cit.*, en nota 26, pp. 44-104-185.

<sup>109</sup> María del Pilar González Lamela, *El exilio artístico español en el Caribe: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, 1936-1960*. Edición do Castro, 1999, pp. 177-181.

<sup>110</sup> Carpeta José Vela Zanetti. FJB, L05B C18.

<sup>111</sup> Carpeta Eugenio Fernández Granell. FJB, L13B C01.

A partir de 1928 estudia siete cursos de violín en el Conservatorio de Madrid. Ingresa mediante concurso en la enseñanza superior. Toma cursos complementarios de música sobre: Armonía, conjunto instrumental, historia de la música, teoría y estética de la música. En 1932 se hace militante de Oposición de Izquierda. En 1935 ingresa en el Partido Obrero Unificación Marxista. El 13 de febrero de 1939 se exilia en Prats de Molló (Francia) y tras escapar de los campos de concentración llega a París. En el puerto de Le Havre embarca en el vapor «De La Salle» rumbo a Chile, pero ante la negativa de este país a acoger a más exiliados el barco se dirige a la República Dominicana, donde desembarca el 23/02/1939 en Puerto Plata. En el barco viaja con la que poco después sería su mujer Amparo Segarra. Se traslada a Santo Domingo donde da clases de violín y forma parte de la orquesta sinfónica fundada por su amigo el director de orquesta español Enrique Casal Chapí, exiliado en la República Dominicana. En 1941 conoce a André Breton, a Pierre Mabile, ambos exiliados en Martinica, y a Wifredo Lam en Santo Domingo. A finales de 1946 se marcha a Guatemala para evitar represalias del gobierno de Leonidas Trujillo. Allí da clases de historia del arte y dibujo en la Escuela Nacional de Artes Plásticas y en la Universidad de San Carlos. A finales de 1949 sale con su familia de Guatemala debido a constantes enfrentamientos con un grupo de estalinistas guatemaltecos y se traslada a Puerto Rico.

Antes de llegar a Puerto Rico, su obra fue expuesta, en 1946, entre los meses de abril y mayo, en la Universidad y la presentó Alfredo Matilla, también intervino Pedro Salinas, ante la ausencia del artista<sup>112</sup>.

Estando en Guatemala, Granell hizo otra incursión en Puerto Rico para exponer<sup>113</sup> su obra en la Universidad en 1949; sin duda en su ánimo estaba establecerse en San Juan y enseñar en Río Piedras. En esta ocasión la Universidad compensó<sup>114</sup> al artista. En el catálogo de la exposición aparece un prefacio de Jorge Millas<sup>115</sup>.

Acabada la exposición Sebastián González tramita<sup>116</sup> la incorporación de Granell. Se da la circunstancia que la Facultad estaba buscando un profesor asistente y ya habían ofrecido

---

<sup>112</sup> Alfredo Matilla, «La sorpresa de una pintura actual», *El Mundo*, 26/04/1946, p. 16. También en *Op., cit.*, en nota 105, p. 468.

<sup>113</sup> Alfredo Matilla, «Encuentros del color con el poema», *El Mundo*, 02/09/1949, p. 2.

<sup>114</sup> Compensación de Servicios, 12/09/1949 a 08/10/1949. Certificación de S. Cobas (Directora Oficina Personal Docente). FJB, L13B C01.

<sup>115</sup> Filósofo de origen chileno. Era profesor de Filosofía de la Facultad de Humanidades.

<sup>116</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a R Mellado (Decano de Administración), 30/09/1949. FJB, L13B C01.

el trabajo a Francisco Rivero Gil<sup>117</sup>, pero al parecer tenía dificultades con la obtención del visado. Por lo cual Granell tiene que regresar a Guatemala y estar de vuelta en Puerto Rico lo antes posible.

Granell se incorpora a su puesto el 7 de enero de 1950, como conferenciante del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades<sup>118</sup>. Además de sus clases de arte, le encargan llevar a cabo labores artísticas, técnicas y administrativas que en relación con una revista o con otras actividades universitarias pueda encomendarle el rector de la Universidad. Tiene 37 años. Unos días después, le extienden un contrato de conferenciante de Arte de la División Nocturna de la Facultad de Comercio.

A partir de julio de 1950 es nombrado conferenciante del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades de la Escuela de Verano. Y a comienzo de curso se le encomienda la dirección y orientación de la Sala de Exposiciones<sup>119</sup> de la Facultad de Humanidades, al tiempo que continúa como conferenciante de Bellas Artes.

A comienzos de año, el decano de Humanidades había nombrado una comisión para atender el funcionamiento de la Sala de Exposiciones de la Facultad de Humanidades, la forman entre otros, Fernando Monserrate, Osiris Delgado, Ricardo Alegría y el propio Granell desde su incorporación, y todos ellos profesores de la Universidad, pero tras unos meses en los que la sala apenas funciona, el decano<sup>120</sup> decide darle la dirección a Granell.

Durante el curso académico 1951-52 continúa al frente de la sala de Exposiciones, da el Curso de Verano y sigue como conferenciante del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades<sup>121</sup>. En julio de 1951 tuvo lugar en la Universidad una exposición colectiva, con la participación de Granell y de varios de sus alumnos. De septiembre de 1951, es el Informe que hace la Oficina de Personal Docente sobre Granell, donde se da cumplida cuenta de sus publicaciones, labores de investigación y actividades. Entre otras la edición de un libro<sup>122</sup>, que tenía escrito desde 1949 con el título de «Isla cofre mágico», que posteriormente alteró. Entre las exposiciones hay una referencia a una colectiva sobre grabado en el libro.

---

<sup>117</sup> Dibujante, cartelista y caricaturista, natural de Santander. Exiliado en San Domingo a partir de febrero de 1940, luego en México desde 1944.

<sup>118</sup> Certificación de S. Cobas (Directora Oficina de Personal Docente). Pago de los gastos de viaje de Guatemala a San Juan (PR) con escala en Miami (EE.UU.), 10/02/1950. FJB, L13B C01.

<sup>119</sup> Certificación de S. Cobas (Directora Oficina de Personal Docente), 16/09/1950. FJB, L13B C01.

<sup>120</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a R. Mellado (Decano de Administración), 06/09/1950. FJB, L13B C01.

<sup>121</sup> Certificación de S. Cobas (Directora Oficina de Personal Docente), 21/07/1951. FJB, L13B C01.

<sup>122</sup> Eugenio Fernández Granell, *Isla cofre mítico*, Editorial Caribe, San Juan, 1951.

A finales de año de 1951 va a Nueva York, donde está Vela Zanetti desde octubre, y allí conoce a Marcel Duchamp y a Edgar Varese; la ausencia tendrá que ser justificada<sup>123</sup> por el decano de Humanidades al retrasar Granell su incorporación a la Universidad. Granell fue a Nueva York, además, con la encomienda de realizar gestiones en el Museo de Arte Moderno para organizar dos exposiciones en la Universidad. La demora en la incorporación le supuso no percibir varios días de su salario<sup>124</sup>. Lo que provocaría una dura carta<sup>125</sup> del decano de Humanidades al decano de Administración, al que expone que el viaje se lo ha pagado el propio Granell y que parte de su tiempo fue dedicado a gestiones que interesan a la Universidad, por lo que a juicio de S. González, la acción de Granell no tiene elementos de «desidia e indisciplina», lo que en ocasiones ocurría en casos semejantes. El criterio de S. González es que no le descuente parte de su sueldo, porque «carece de ejemplaridad» cualquier acción administrativa que suponga un descuento y vale tan solo como «ingrediente desagradable e irritante».

En junio vuelve a ser nombrado como conferenciante del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades de la Escuela de Verano. Puesto en el que continuará durante el año académico 1952-1953<sup>126</sup>. Además se le encargó la clasificación y orden de material para exposiciones celebradas en la Sala de Arte de la Universidad del 3 al 8 de junio.

En el orden administrativo, debido al carácter temporal de su contrato la Junta de Retiro le deniega la solicitud<sup>127</sup> para que se le incluya en el Sistema de Retiro de la UPR. Lo que al parecer no se atenía a la normativa, aunque no hubo cambio en la decisión<sup>128</sup>. Durante el año se celebraron varias exposiciones en la Facultad de Humanidades, aunque la documentación, incompleta, no es concreta. Exposiciones de Luisa Geigel<sup>129</sup>, Cristóbal Ruiz y Francisco Vázquez, ambos profesores españoles, además de alguna colectiva.

---

<sup>123</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a R. Mellado (Decano de Administración), 15/01/1952. FJB, L13B C01.

<sup>124</sup> Carta de R. Mellado (Decano de Administración) a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 25/01/1952. FJB, L13B C01.

<sup>125</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a R. Mellado (Decano de Administración), 28/01/1952. FJB, L13B C01.

<sup>126</sup> Certificación de S. Cobas (Directora Oficina de Personal Docente), 30/07/1952. FJB, L13B C01.

<sup>127</sup> Carta de F. Rivera (Secretario Ejecutivo Junta de Retiro) a F. Granell, 26/11/1952. FJB, L13B C01.

<sup>128</sup> Carta de F. Rivera (Secretario Ejecutivo Junta de Retiro) a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 05/12/1952. FJB, L13B C01.

<sup>129</sup> *Op., cit.*, en nota 26. pp. 119-144-184.

En julio de 1953 es nombrado instructor y encargado de la Sala de Exposiciones del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. Se trata de un contrato de carácter probatorio que pasaría a ser permanente<sup>130</sup>.

Antes de concluir el año académico de 1954 Granell solicita una licencia para viajar a París. Tiene intención de acompañar a dos grupos de estudiantes de la Universidad en viaje de estudios, exponer su obra realizada en Río Piedras en una galería parisina y buscar reproducciones por los museos de la capital francesa, destinados a un libro que le publicaría la UPR.

En mayo firma un contrato con la UPR en el que se compromete a entregar los textos originales para un volumen de su antología ilustrada de teoría pictórica, incluidos la cesión de derechos de propiedad y compromiso de no reproducirla por su cuenta. Se le pagará del «Fondo Rotativo de Publicaciones» de la Editorial Universitaria<sup>131</sup>.

La ruta de Granell desde San Juan a Nueva York y a Le Havre (Francia), va a ser muy diferente al que muchos años antes haría en un viaje de ida con parecido destino pero en circunstancias mucho más dramáticas. Regresaba a Europa, aunque no a España, serían cincuenta y ocho días, a partir de junio, memorables e intensos.

Desde París, Granell escribe<sup>132</sup> a Benítez. Quiere estar seguro de que el rector, sepa que él estará todavía en París cuando pase por allí de regreso de un viaje a Madrid y Roma, poniéndose a su disposición por si puede serle útil en el caso de coincidir. Granell estará exponiendo en una galería<sup>133</sup> especializada en arte surrealista entre el 24 de junio y el 13 de julio. Con alguna carga emocional, le desea un verano feliz en España y les ruega que le «ofrezcan de su parte un latido de su corazón», y añade: «A veces es Fallo; tan cerca, y no ir».

En otra carta<sup>134</sup> posterior, invita al rector a su exposición, que inaugura en la fecha prevista.

Estando en París se le renueva el nombramiento como Instructor y encargado de la Sala de Exposiciones del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades.

Por el informe<sup>135</sup> que rinde a su vuelta a Río Piedras se sabe que salió de Puerto Rico el 16/05/1954, y que tras hacer escala en Nueva York, llegó a El Havre el 27/05/1954, y que

---

<sup>130</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 01/07/1953. FJB, L13B C01.

<sup>131</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 07/05/1954. FJB, L13B C01.

<sup>132</sup> Carta de F. Granell a JB, 14/06/1954. FJB, L13B C01.

<sup>133</sup> «A L'Etoile Scellée».

<sup>134</sup> Carta de F. Granell a JB, 23/06/1954. FJB, L13B C01.

<sup>135</sup> Informe de F. Granell a JB, 25/08/1954. FJB, L13B C01.

desde allí viaja a París en tren el mismo día. Asistió a los dos grupos de alumnos en viaje de estudios. Expuso la obra realizada en la Universidad de Puerto Rico en la galería «A L'Etoile Scellée», desde el 25/06/1954 al 12/07/1954. Realizó gestiones en el Museo del Louvre y en el de Arte Moderno con vistas a obtener reproducciones para su libro y el 22/07/1954 salió de El Havre, a bordo del «Ille de France» rumbo a Nueva York, llegando a San Juan de Puerto Rico el 29/07/1954. Por una enmienda introducida en su contrato<sup>136</sup>, se sabe que la Universidad abonó a Granell los gastos del transporte de los cuadros y otros materiales a París.

Un artículo<sup>137</sup> aparecido e la prensa de San Juan provoca que Granell a escriba<sup>138</sup> a Benítez. Ha leído «con asombro» lo que hoy publica *El Imparcial*<sup>139</sup> y que a bombo y platillo anuncia con «banda colorada», en alusión a su autor. Hace un largo alegato a lo que en Galicia ha sucedido al considerarla algunos como distinta de España y de Europa hasta afirmar que los gallegos son celtas, lo que ha hecho que desde entonces se hayan escrito muchas cosas sobre el «celtismo». A Granell le desconcertaba averiguar en qué consiste «lo peculiar gallego», lo mismo que es muy difícil saber en qué se fundamente lo específicamente griego, porque «Pericles, Fidias y Apeles» no se reunieron un día para decretar lo que era griego y lo que no lo era, ya que la cultura no depende de un proceso de fabricación como el que exige un instrumento musical. Granell piensa, que el rasgo determinante de toda esencia cultural es su irrevocable tendencia a un servicio espiritual, lo que tanto rebasa las fronteras geográficas como las políticas. El artículo, en su opinión, cae en contradicciones flagrantes, ya que por un parte afirma lo que obvio sobre la condición occidental de lo puertorriqueño y, sin embargo, por otra, que hay que sumergirse en lo propio de Puerto Rico. Quedaba claro y Granell lo sabe muy bien, que al definir lo nacional como lo característico lleva a reducir la realidad, pues no deja de ser generalización superficial próxima al «pintoresquismo» y, además, «asesina lo nacional con la horca nacionalista». Cuando Colorado asegura lo inútil que es afirmar lo que es obvio, ¿por qué insiste machaconamente en la necesidad de proclamar lo puertorriqueño, bueno o malo, nuevo o viejo? Aplicando sus propia «teoría»,

---

<sup>136</sup> Carta de R. Mellado (Rector Interino) a F. Granell, 21/10/1954. FJB, L13B C01.

<sup>137</sup> Antonio J. Colorado Capella, «Puerto Rico y la cultura occidental», *El Imparcial*, 31/10/1954. Carpeta Antonio J. Colorado Capella. FJB, L08B C51.

<sup>138</sup> Carta de F. Granell a Benítez, 29/10/1954. FJB, L11A C39.

<sup>139</sup> Granell fecha su carta el 29, y dice haber leído el artículo hoy, sin embargo la publicación del texto de Colorado Capella en *El Imparcial* es del día 31 y las reacciones al mismo son también de ese día, entre otras la de Isabel Laguna, mujer del escritor, que era directora de la Sección de Servicio Social de la Oficina del decano de Estudiantes.

esto revela que él no cree en la existencia de lo puertorriqueño, lo que implícitamente considera como no obvio. Cualquiera sabe que todo alarde denuncia una deficiencia, desde el machismo hasta la beatería. Hasta la beatería nacionalista, inclusive. Para Granell, Colorado, por mucho que diga, está manifestando una evidente repugnancia a lo occidental. En el artículo, además, se presenta enfrentados al gobernador Muñoz Marín<sup>140</sup> y al rector Benítez y lo hace para que se deduzca que tienen diferencias respecto a la orientación de la vida cultural, lo que ignora, pero sí sabe que la ingerencia de la política en la cultura es siempre nefasta. Al acusar a la Universidad de no haber escrito una historia significativa, olvida que no son las instituciones las que escriben sino las personas. La misión de la Universidad es la de facilitar la formación cultural al futuro historiador y evitar, a ser posible, que sean los policías quienes la escriban, lo que ya por entonces sucedía en la Unión Soviética, y en los países de su órbita. Para Benítez todo esto no era nuevo y su labor consistía en borrar, en la medida de lo posible, la pobreza espiritual, por designarla de la manera más benévola.

Unos días más tarde, cuando Benítez escribe<sup>141</sup> a una amiga para darle las gracias por su apoyo, quita importancia al artículo de Colorado, del que «no he tenido tiempo más que de mirar por encima». Lo que lejos de ser muestra de arrogancia, pone a las claras su talante conciliador y respeto al que considera su amigo, como también se lo demuestra a Muñoz Marín. Benítez sabe, mejor que nadie, lo que significa el fanatismo y sus consecuencias, lo que se alienta desde el nacionalismo violento y cruel, sin ocultar que proviene de líder independentista Pedro Albizu Campos, al que conoce como pocos, pues ha tenido que pasar por el proceso angustioso de dejar de ser independentista<sup>142</sup>. Al citar un terceto del poeta José de Diego Martínez<sup>143</sup>, puertorriqueño por elección, no deja lugar a la duda, ha escogido uno de sus poemas más bellos: «A Laura»:

Yo sé luchar, la juventud me alienta  
y tengo, a fuerza de correr los mares,  
la frente acostumbrada a la tormenta.

---

<sup>140</sup> Ya por entonces Muñoz Marín disentía más de lo recomendable con proyectos impulsados por el rector Benítez, aunque lo hacía sin demasiado fundamento, pero todavía no eran públicos, solo los conocían los más próximos. Carta de JB a LMM, 29/12/1954. Archivo Jaime Benítez [ArJB], D-PR C54.

<sup>141</sup> Carta de JB a Carmen Muñiz de Barbosa, 06/11/1954. FJB, L11A C39,

<sup>142</sup> Benítez fue uno de los fundadores del Frente Unido de Acción Social, de carácter independentista, que lideraba Vicente Géigel Polanco y en el que militaba Antonio J. Colorado. *El Mundo*, 30/01/1936.

<sup>143</sup> José de Diego, *Pomarrosas*, Imprenta Henrich y Cía., Barcelona, 1904.

Al terminar el vigente contrato de Granell se cumplirán cinco años año de su presencia en la Universidad<sup>144</sup>. La evaluación la lleva acabo Ludwig Schajowitz, decano interino del Dpto. de Bellas Artes, y da su visto bueno<sup>145</sup>.

Al acabar el curso lo nombran catedrático auxiliar del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. También, partir de agosto, instructor de Arte del Centro Regional de Humacao para los cursos de Extensión Extramuros<sup>146</sup>.

En enero de 1956, Granell solicita una licencia<sup>147</sup> con la intención de llevar a cabo un estudio sobre la evolución de la pintura, entre los siglos XIV-XIX, al margen de la corriente general que parte del renacimiento italiano y finaliza en el academicismo francés. Incluye un estudio particular de la obra de varios pintores (Bosco, Cambiaso, Desiderio, Dosi, Fuseli, Blake, etc.) en gran parte relacionado con el propósito anterior. Además prende estudiar determinadas características de la pintura de miniaturas medieval, como posible antecedente generador de las preocupaciones estéticas antes referidas. El plan general para la ejecución, en los diversos estudios e investigaciones, se orienta en el sentido de investigar las relaciones que puedan existir entre esas etapas generales y realizaciones individuales del arte pictórico, con vistas a establecer un desarrollo histórico coherente del pensamiento artístico que acaso fue determinante de las normas que rigen la pintura de hoy. Dicho plan requiere visitar museos y realizar trabajos de investigación en bibliotecas y archivos de Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Alemania, Inglaterra, y Estados Unidos. Tal labor debía comprender gran acopio de documentación fotográfica, pero argumenta que todo ello sería imposible sin disponer de medios adicionales para tal propósito. La solicitud queda avalada con la recomendación de S. González, decano de la Facultad de Humanidades. Granell pensaba realizar el proyecto a partir del mes de agosto.

Dos meses después, Granell informa<sup>148</sup> a Benítez que ha solicitado una licencia para viajar a Francia con el fin de investigar la influencia de la miniatura medieval en la pintura moderna, para lo cual le pide que la incluya en los fondos de la Fundación Carnegie.

---

<sup>144</sup> Certificación de Luis Díaz (Decano Interino de la Facultad de Humanidades), 19/01/1955. FJB, L13B C01.

<sup>145</sup> Evaluación de servicios de miembros de personal docente, 31/01/1955. FJB, L13B C01. Schajowitz era natural de Czernowitz, perteneciente al Imperio austrohúngaro, hoy Ucrania. Había estudiado en Viena, y era doctor en Filosofía y Etnología. Refugiado en La Habana (Cuba) en 1938. En Puerto Rico a partir de 1947.

<sup>146</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 31/01/1956. FJB, L13B C01.

<sup>147</sup> Solicitud de Licencia Sabática, 29/01/1956. FJB, L13B C01.

<sup>148</sup> Carta de F. Granell a JB, 26/03/1956. FJB, L13B C01.



En marzo expone su obra, junto a varios de sus alumnos, en la Universidad. Entre ellos está Julio Rosado del Valle<sup>149</sup>, discípulo de Cristóbal Ruiz. Poco después o a partir de entonces, Granell, y algunos de los artistas que exponen junto a él, formarán un grupo<sup>150</sup> que se va a llamar Mirador Azul. Si tenemos en cuenta que en España en esos momentos Manuel Millares y Antonio Saura fundan El Paso<sup>151</sup>, la situación en Puerto Rico no iba a zaga.

Con el ánimo de solucionar los problemas que plantea la licencia a Granell, S. González propone<sup>152</sup> al rector que se le anticipe la ayuda económica con el fin de que pueda trabajar en la investigación. A fin de cuentas el trabajo sería entregado a la Universidad. Hace una reflexión acerca de las sabáticas, y las considera un privilegio, que además está bien remunerado, aunque reconoce que el sueldo de los profesores es más bajo que en otras instituciones, lo que según él vendría a establecer doctrina administrativa, según la cual una cantidad adicional al sueldo supone forzosamente deberes adicionales que han de cumplirse.

En mayo se concede<sup>153</sup> a Granell la licencia. La misma dice que realizará un trabajo de investigación sobre pintura en museos, bibliotecas y archivos de Francia, Italia, Holanda, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, desde el 20/08/1956 al 18/08/1957.

La confirmación<sup>154</sup> sobre los puestos, catedrático auxiliar del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades e instructor del Centro de Humacao en los Cursos Extramuros, así como las compensaciones y otros pormenores administrativos, se hacen antes de que Granell se marche y para que tenga constancia<sup>155</sup> de los mismos. Granell deberá rendir informes cada seis meses de su actividad durante la licencia. La ayuda económica vendría del Fondo Carnegie para Investigaciones y Estudios Avanzados de la Facultad<sup>156</sup>.

En el primer informe<sup>157</sup>, correspondiente al primer semestre del curso 1956-1957, se recoge que Granell ha visitado museos y bibliotecas, donde ha obtenido reproducciones para sus investigaciones y cursos de la Universidad. Ha viajado con frecuencia de Nueva York a Princeton y se ha dedicado a pintar. Por entonces estaban en Princeton Américo Castro,

---

<sup>149</sup> Era artista residente de la Universidad de Puerto Rico desde 1954.

<sup>150</sup> *Op., cit.*, en nota 26, pp. 143-147 y 161-168.

<sup>151</sup> Juan Manuel Bonet, «Un siglo de arte español dentro fuera de España», *Catálogo de la Exposición Eugenio Fernández Granel*, Sociedad Estatal para la Acción de Cultura Exterior, Madrid, 2003. pp. 10-17.

<sup>152</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a JB, 10/04/1956. FJB, L13B C01.

<sup>153</sup> Carta de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente) a F. Granell, 16/05/1956. FJB, L13B C01.

<sup>154</sup> Carta de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente) a L. Guillén (Secretario Contador Asociación de Empleados), 21/05/1956. FJB, L13B C01.

<sup>155</sup> Carta de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente) a F. Granell, 01/06/1956. FJB, L13B C01.

<sup>156</sup> Certificación de J. R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 28/06/1956. FJB, L13B C01.

<sup>157</sup> Informe correspondiente al primer semestre del curso 1956-1957, 31/12/1956. FJB, L13B C01.

Vicente Llorens y Francisco Ayala. En Princeton la biblioteca es excelente y Granell encuentra multitud de justificaciones para estar allí, menciona incluso que tiene un «museo medieval».

El 19 de agosto de 1957 se reintegra<sup>158</sup> a su puesto de catedrático auxiliar del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades.

En el segundo informe<sup>159</sup>, correspondiente al segundo semestre del curso 1956-1957. Se dice que Granell no viajó a Francia, a consecuencia de la crisis egipcia<sup>160</sup>, y estuvo en Nueva York. Granell da conferencias en las universidades de Princeton, Columbia, Barnard College, Casa de Galicia en Nueva York y Middlebury College. Expone en el Riverside Museum de Nueva York y en Burdeos (Francia). También ha estado investigado y efectuado acopio de material para sus cursos en la Universidad.

Antes de ausentarse de Puerto Rico durante las vacaciones de Navidad, se emite un informe<sup>161</sup> de S. González para recomendar el ascenso de categoría de Granell y que pase a catedrático asociado a partir del primero de julio. Aparecen en el informe sus publicaciones de los tres últimos años, una «Antología de textos de pintores» e «Introducción a la pintura moderna», ambos en preparación. Se hace mención a su curso en Middlebury College (VT, EE,UU.) durante el verano último. No se hace mención, quizá porque lo desconocen, al premio recibido recientemente de la Fundación William y Norma Copley. La evaluación está certificada por Osiris Delgado, director del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades, que dice no haber estado en sus clases, en resumen merece un excelente.

En febrero de 1958, lo nombran<sup>162</sup> instructor a cargo de la preparación de un programa para televisión, dentro de la División de Programas de Extensión de la Facultad de Humanidades. Se trataba de programas sobre cuestiones relacionadas con el arte de contenido general con fines educativos. Al acabar el curso se toma unos días de vacaciones y se ausenta de Puerto Rico.

De vuelta a Puerto Rico, a comienzos del mes de junio, es nombrado catedrático auxiliar del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades.

---

<sup>158</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 26/08/1957. FJB, L13B C01.

<sup>159</sup> Informe correspondiente al segundo semestre del curso 1956-1957, 21/08/1957. FJB, L13B C01.

<sup>160</sup> Guerra del Sinaí, entre el 29/10/1956 y el 05/11/1956.

<sup>161</sup> Informe de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 26/12/1957. FJB, L13B C01.

<sup>162</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 12/03/1958. FJB, L13B C01.

En julio, antes de comenzar el curso Granell solicita<sup>163</sup> una ayuda económica del Fondo Carnegie para investigación. Implicará presentar resultado de las actividades. La ayuda consistirá en el pago de un sueldo por el primer semestre del año 1958-59.

Al iniciarse el curso vuelve a sus tareas como instructor a cargo de la preparación de un programa para televisión. Y antes de concluir el año de nuevo S. González vuelve a presentar un informe<sup>164</sup> sobre el ascenso de Granell a catedrático asociado, idéntico al del año anterior y con el mismo evaluador<sup>165</sup>, aunque en esta ocasión puntúa a Granell a la baja, lo que no deja de ser anecdótico. En cuanto a la solicitud de ayuda económica, se decide concederla<sup>166</sup>, con una aportación a partes iguales del Fondo Carnegie para Investigaciones y Estudios Avanzados de la Facultad y del presupuesto de las Facultades de la Universidad por el periodo de 15/01/1959 al 30/06/1959.

En julio de 1959, es nombrado catedrático Asociado del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades. Pero ya para entonces Granell estaba en Nueva York y se le concede un destaque con sueldo hasta el 30/06/1960. Sin embargo, la Universidad pagó a Granell hasta fin de año, el segundo semestre del curso no percibió el salario. Durante esta primera etapa neoyorquina hace una exposición individual en la Galería Bodley<sup>167</sup>, que presenta Marcel Duchamp.

A final del semestre Granell presenta un informe<sup>168</sup> de actividades. Ha estado en Nueva York haciendo investigaciones y publica una novela<sup>169</sup>.

Sobre el caso del salario de Granell, S. González<sup>170</sup> da sus razones para que se le pague y argumenta las excepciones a la regla relativa al número de horas de clase de cada profesor. Granell continuará durante el primer semestre las investigaciones de Historia del Arte que venía realizando desde el pasado semestre y percibirá su sueldo completo. El caso de Granell no era el único y son varios los casos de profesores en idéntica situación.

---

<sup>163</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 02/10/1958. FJB, L13B C01.

<sup>164</sup> Informe de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 03/12/1958. FJB, L13B C01.

<sup>165</sup> En nota 160.

<sup>166</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 29/01/1959. FJB, L13B C01.

<sup>167</sup> En nota 179.

<sup>168</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 24/07/1959. FJB, L13B C01.

<sup>169</sup> Eugenio Fernández Granell, *La novela del Indio Tupinamba*, Costa Amic Editor, México 1959.

<sup>170</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a W. Preston (Decano de Administración), 05/08/1959. FJB, L13B C01.

Granell escribe<sup>171</sup> a Benítez a propósito de Muñoz Marín, pues ha leído un artículo<sup>172</sup> Gobernador en el *Times* y quiere desahogar su estupor. Para Granell lo que no conozcan la Isla deducirán, por lo que dice Muñoz, que en aquella «tierra feliz» los universitarios brotan por generación espontánea o bien que no existen. Para Granell, según Muñoz, lo que aparece por arte de «birlibirloque» resulta ser el auge económico y la peculiaridad política del Estado. Pero si entre los lectores hay racionalistas que rechacen el milagro, la única razón que les queda es tan milagrosa que no podrán rechazarla. Entonces verán que «primero fue el Vate». Y se echarán a temblar pensando que acaso esta vez suceda al Estado el Diluvio. Y sigue en tono demoledor, incluso cuando habla del Festival Casals, del ballet, teatro, pintura y literatura, aparte de que todo ello continúa flotando en una nube abstracta, lo que cita se opone a su convicción íntima: «todo eso, ballet, Casals, música, etc., es tan puertorriqueño como nacer, vivir y morir». Se olvida de que también hay otros igualmente valiosos como los que aprenden y enseñan en la Universidad y en las escuelas. No ve Muñoz, en opinión de Granell, que al aumento de la renta per cápita se le unió el desarrollo cultural. Si esto no hubiera sucedido o si creyera Muñoz que por el mero hecho de que existan más millonarios conlleva un automático aumento cultural, su operación «Manos a la Obra»<sup>173</sup> se parecería mucho a una «operación demoníaca». Compara el discurso con el monólogo de Hamlet, con enumeraciones relativas al pasado, como si un capitán de barco, en vez de preocuparse por el rumbo, lo hiciera por la estela que deja. Piensa que el remedio está ante todo en la Universidad.

El artículo de Muñoz hay que analizarlo teniendo en cuenta en el momento en el que está escrito y sin perder de vista la situación en Cuba tras el triunfo de la «revolución». Pero tampoco hay que olvidar, que unos días antes del artículo de Muñoz Marín, se habían producido serios incidentes militares entre Cuba y la República Dominicana, con invasión de territorios y que acabaron en un estrepitoso fracaso<sup>174</sup>.

---

<sup>171</sup> Carta de F. Granell a JB, 17/08/1959. FJB. L11A C39.

<sup>172</sup> Luis Muñoz Marín, «Puerto Rico does not want to be a State», *The New York Times Magazine*, 16/08/1959, p. 19.

<sup>173</sup> Luis Muñoz Marín, *Memorias (1940-1952)*, Fundación Luis Muñoz Marín, 2ª ed., 2003. pp. 72-77. Jaime Benítez, «Operación Manos a la Obra 1940-1964», junio, 1986, ArJB, Escritos Completos JB. «Operación Manos a la Obra» se denomina a la tarea de sacar a Puerto Rico de la pobreza extrema mediante proyectos de industrialización, que tienen su origen en las políticas del New Deal impulsado con anterioridad por el presidente F. D. Roosevelt en los Estados Unidos de América.

<sup>174</sup> Legión anticomunista del Caribe, organizada por Trujillo para invadir Cuba

Tan importante como lo anterior es el hecho de la enorme expectación causada por la incorporación de Hawai<sup>175</sup> como estado de los Estados Unidos de América, al ingresar unos meses después de Alaska<sup>176</sup> y se esperaba en cierta medida una respuesta sobre el caso de Puerto Rico, aunque de manera infundada. Puerto Rico era un territorio no incorporado y se regía por una Constitución aprobada el 25 de julio de 1952, que le permitía autogobierno interno, pero sujeto a una cláusula territorial<sup>177</sup>. Ni en el ánimo de Muñoz Marín, ni en el de la legislatura, ni en el pueblo de Puerto Rico había intención de cambiar el marco legal vigente, aunque hubiera partidarios de hacerlo, tanto en el sentido de la incorporación como en el de la independencia.

En su artículo, Muñoz Marín deja bien claro que ni la historia ni la economía de Alaska y de Hawai tienen que ver con la de Puerto Rico, al tener una cultura definida. Advierte que las maneras del colonialismo habrían de desaparecer dentro del contexto actual de Norteamérica, porque solo sirve al debate estéril, entre los partidarios de la independencia o de la estadidad. Puerto Rico comparte con los Estados Unidos, ciudadanía, defensa común, política exterior, mercado, moneda y casi todas las leyes federales. Por el contrario los puertorriqueños no votan en las elecciones generales, Puerto Rico no tiene voto en la legislatura nacional, pero tiene autonomía para los asuntos locales, incluso la recaudación y uso de los impuestos. A casi siete años de la creación de Estado Libre Asociado el desarrollo económico de Puerto Rico ha sido considerable. Quizá en este punto es en el que discrepa F. Granell, pero no tiene toda la razón, aunque la exposición de Muñoz es muy complaciente. Tampoco es estricto al atribuir a Muñoz cierto desdén por la Universidad, pero olvida que Muñoz da datos sobre la cuestión, aunque omite otros que merecen ser citados y con mayor justificación. Es en el reconocimiento de la realidad de la Universidad en lo que falla Muñoz, sin ella el proyecto de Puerto Rico no tendría futuro. Algunos años después, Benítez al escribir un ensayo<sup>178</sup> sobre Puerto Rico, da respuestas a estas cuestiones, analizadas con la perspectiva suficiente y sin excluir la crítica.

En el informe<sup>179</sup> de la labor realizada durante el primer semestre del curso 1959-60, se recoge que durante los cuatro meses se ha dedicado a la labor de taller y a investigar. Ha

---

<sup>175</sup> El 21/08/1959.

<sup>176</sup> El 03/01/1959.

<sup>177</sup> Constitución de Estados Unidos de América, Artículo IV, Sección 3, Cláusula 2.

<sup>178</sup> Jaime Benítez, ¿Dónde está nuestro valor?, *Revista de Occidente*, núm. 92, noviembre, 1970. pp. 127-135.

<sup>179</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente, 24/12/1959. FJB, L13B C01.

expuesto sus cuadros en Nueva York en la primavera pasada<sup>180</sup>. Ha participado, entre los meses de diciembre de 1959 y enero de 1960, en la VIII Exposición Internacional del Surrealismo con cuadros pintados en Nueva York. En el mes de febrero volverá a exponer su obra en Nueva York, lo que justifica su presencia allí. La revista *Goya*<sup>181</sup> ha publicado una crítica de su obra pictórica. La labor de investigación ha estado encaminada a la elaboración de un «vocabulario de términos de arte» que recoja términos usados por los artistas y reducir los de «autoridades» en la materia. Ha proseguido sus trabajos relativos a las relaciones existentes entre la literatura y la pintura del mundo hispánico, pero tiene muchas dificultades por lo vasto del tema y la falta de bibliografía a mano, aunque está en progreso. Está trabajando en dar una explicación a la influencia de la «égloga III» de Garcilaso de la Vega en el cuadro «Vista de Toledo» del Greco en el Museo Metropolitano de Nueva York. Sobre este proyecto ha consultado con Federico de Onís<sup>182</sup>, Ángel del Río<sup>183</sup> y Francisco García Lorca<sup>184</sup>. Por invitación de Ángel del Río ha dado una conferencia en la Casa Hispánica de la Universidad de Columbia en el mes de septiembre. Tiene presentado un artículo<sup>185</sup> en *La Torre*. En relación a lo anterior prosigue unos estudios emprendidos en Puerto Rico sobre los tratados de pintura escritos por pintores y tratadistas italianos, C. Cennini, L. B. Alberti y L. Da Vinci y por pintores y tratadistas españoles [y Portugueses], P. de Céspedes, F. de Holanda, V. Carducho, F. Pacheco, J. Martínez y A. Palomino. El trabajo contendría, además de las obras escritas y las críticas de otros autores, un estudio preliminar, notas explicativas y material gráfico ilustrativo. Expone de nuevo en la Galería Bodley de Nueva York.

A comienzos de año ya está dando un curso de Literatura Española en el Brooklyn College (NY, EE.UU.), por lo que el conceden una extensión de destaque y licencia hasta junio de 1960<sup>186</sup> para que continúe sus investigaciones.

Al concluir el curso, en junio de 1960, S. González escribe<sup>187</sup> a John Spagnoli para recomendar a Granell, ya que quiere continuar enseñando en el Brooklyn College. La

---

<sup>180</sup> En nota 167.

<sup>181</sup> Anthony Kerrigan, «Crónica de Norteamérica. Un surrealista español en América», *Goya*, núm. 30, mayo-junio, 1959, p. 388.

<sup>182</sup> Profesor de la UPR y Director del Seminario del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Emigrado a Estados Unidos y Puerto Rico. Carpeta Federico de Onís. FJB, L12B C10.

<sup>183</sup> Profesor de Literatura de la Universidad de Columbia. Exiliado en los Estados Unidos. Estuvo dando conferencias en Río Piedras en enero de 1957. Carpeta Francisco García Lorca, FJB, L13A C04.

<sup>184</sup> Profesor de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Columbia. Emigrado a Estados Unidos. Fue profesor del Dpto. de Estudios Hispánicos de la UPR. Carpeta Ángel del Río, FJB, L12B C12.

<sup>185</sup> Eugenio Fernández Granell, «Recepción en la Academia de Palomino y de Ceán», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año VIII, núm. 49, octubre, 1965. pp. 1-10.

<sup>186</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 014/01/1960. FJB, L13B C01.

Universidad en atención al deseo de Granell le concede otra nueva prórroga<sup>188</sup> para que continúe haciendo investigaciones en Estados Unidos.

En julio es nombrado catedrático asociado del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades, con licencia sin sueldo. Unos días después, John J. Spagnoli, informa<sup>189</sup> a S. González de la excelente impresión que tiene sobre Granell. Granell, en agosto, solicita una nueva licencia, que le conceden<sup>190</sup> hasta el 14/08/1961. A final de año Spagnoli se dirige a S. González para solicitar información sobre Granell en referencia a sus cualidades como ciudadano y sobre su personalidad. Sobre este particular hay varias cartas cruzadas entre Spagnoli y S. González posteriormente.

Granell no regresó a Río Piedras, en total estuvo diez años como profesor en activo<sup>191</sup>. En marzo de 1961, Granell se matricula<sup>192</sup> en la Graduate Faculty of Political and Social Science of the New School for Social Research de Nueva York, con la intención de hacer estudios de doctorado<sup>193</sup>, que termina en 1967.

Antes de acabar su relación contractual con la Universidad de Puerto Rico, Granell solicita<sup>194</sup> a Benítez una ayuda económica a fin de continuar sus estudios. Sus clases en el Brooklyn College le absorben mucho tiempo porque debe dar muchas horas de clase y no le era fácil hacerlo compatible con sus cursos universitarios. Asunto que también hace saber<sup>195</sup> a S. González. Por el contenido de la carta se sabe que su mujer y su hija pronto viajarán a España para ver a sus familias. Mientras que Sebastián González también se disponía a pasar una larga temporada de vacaciones en España, después del prolongado exilio y ver a su madre en Pontevedra.

Del mismo día es la respuesta<sup>196</sup> de S. González a Granell, al que le informa de la imposibilidad de concederle la ayuda económica que solicita porque ha agotado las que

---

<sup>187</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a John J. Spagnoli (Director del Dpto. de Lenguas Romances del Brooklyn College), 29/06/1960. FJB, L13B C01.

<sup>188</sup> Carta de José R. Ortiz (Secretario de la Junta Universitaria) a F. Granell, 16/06/1960. FJB, L13B C01.

<sup>189</sup> Carta de John J. Spagnoli (Director del Dpto. de Lenguas Romances del Brooklyn College) a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 07/07/1960. FJB, L13B C01.

<sup>190</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 15/08/1960. FJB, L13B C01.

<sup>191</sup> Carta de José R. Ortiz (Secretario de la Junta Universitaria) a F. Granell, 30/09/1960. FJB, L13B C01.

<sup>192</sup> Carta de E. Saveth (Director de Admisiones de la New School For Social Research) a F. Granell, 06/03/1961. FJB, L13B C01.

<sup>193</sup> Eugenio Fernández Granell, *Picasso's Guernica. The End of a Spanish Era*, UMI Research Press, Ann Arbor (MI), 1967.

<sup>194</sup> Carta de F. Granell a JB, 23/06/1961. FJB, L13B C01.

<sup>195</sup> Carta de F. Granell a S. González (Decano de la Facultad de Humanidades), 30/06/1961. FJB, L13B C01.

<sup>196</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a F. Granell, 30/06/1961. FJB, L13B C01.

estipula el procedimiento administrativo de la Universidad, al estar ausente más de dos años. Sin embargo el decano apunta una solución que pasa por la vuelta de Granell a Río Piedras y que después de transcurrido un año podría volver a solicitar una licencia. Su regreso le permitiría no perder su cargo como profesor y la posibilidad de reclamar las cantidades del Fondo de Retiro y el de la Asociación de Empleados. En julio es Jorge Enjuto<sup>197</sup> el que escribe a Granell para decirle que Benítez quiere que envíe lo antes posible relación de cursos que en los que se ha matriculado y los que piensa tomar, además del título que obtendrá cuando acabe. También que envíe comprobantes. Ambos están dispuestos a ayudarle ante la Junta Universitaria.

Para informar al rector de sus actividades en Nueva York Granell le envía<sup>198</sup> el certificado de matrícula, los justificantes de las asignaturas en las que se ha matriculado y los resguardos de los cursos que sigue. En principio tomó dos clases de inglés, en febrero, uno de filosofía del arte en junio y otros dos en agosto, sobre Montaigne e Historia de la Aristocracia Americana. Insiste en la cuestión de la licencia con ayuda económica y la justifica por los sacrificios a los que le obliga esta actividad, teniendo que dedicar largas horas diarias a la enseñanza, para poder subsistir. Granell tiene 49 años.

El mismo día escribe<sup>199</sup> a Enjuto para agradecerle su interés en sus gestiones con el rector. Granell no domina el inglés y tiene que escribir los trabajos «en la lengua de Shakespeare y Nixon», lo que le entretiene. Su familia estaba en España visitando Santiago de Compostela. Granell vive en el 240 West 104th Street, cerca de la Universidad de Columbia.

A efectos de indagar sobre la posibilidad de conceder a Granell la ayuda que solicita, Enjuto se informa sobre las licencias de las que ha disfrutado el artista. Al reseñarlas ahora se hace para que sirva en futuras cronologías, que por lo general suelen carecer de fundamento documental. La fuente es la Oficina de Personal Docente<sup>200</sup>: Licencia Sabática de 20/08/1956 a 18/08/1957 (reintegro el 19/08/1957). Destaque de 01/07/1959 a 01/01/1960. Licencia

---

<sup>197</sup> Carta de J. Enjuto a F. Granell, 12/07/1961. FJB, L13B C01. Catedrático auxiliar del Dpto. de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales y ayudante ejecutivo del Rector. Exiliado en Francia a partir de mayo de 1938. Según su testimonio después de pasar cuatro meses en Francia, viajó a Costa Rica (1 año), Panamá (1 mes), Cuba (1 mes), y República Dominicana (1 mes), y llegó a Puerto Rico a comienzos de 1940. Carpeta Jorge Enjuto Bernal. FJB, L12B C17.

<sup>198</sup> Carta de F. Granell a JB, 08/08/1961. FJB, L13B C01.

<sup>199</sup> Carta de F. Granell a J. Enjuto (Ayudante del Rector), 08/08/1961. FJB, L13B C01.

<sup>200</sup> Carta de E. Aldarondo (Director Interino de la Oficina de Personal Docente) a J. Enjuto (Ayudante del Rector), 01/09/1961. FJB, L13B C01.



Extraordinaria sin sueldo de 01/01/1960 a 14/08/1960. Licencia Extraordinaria sin sueldo de 15/08/1960 a 14/08/1961.

Finalmente Granell no consideró la última oferta de S. González. El catedrático de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades, murió en Pontevedra mientras pasaba allí sus vacaciones. Granell, que estaba por entonces en la Universidad de California-Los Ángeles, recibe<sup>201</sup> del rector un artículo<sup>202</sup> que había publicado en su memoria.

Granell no regresó a España hasta 1969, aunque siguió residiendo en Nueva York hasta 1985. En 1987 le envía<sup>203</sup> a Benítez un suplemento de un periódico<sup>204</sup> español donde publica un artículo y otro Rafael Alberti. Unos días antes, también había enviado a Benítez un artículo con motivo del Centenario de Zenobia<sup>205</sup>. Benítez, en 1989, le invita<sup>206</sup> a participar en el Congreso<sup>207</sup> que sobre la guerra civil española de 1936-39 se va a celebrar en la Universidad de Puerto Rico y le solicita datos, lo mismo que ha hecho con Francisco Ayala. Finalmente ninguno de los dos acudió a la cita

Sebastián González García<sup>208</sup>, Pontevedra, 26/05/1908-Pontevedra, 05/08/1967. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Santiago de Compostela en 1928. Doctor en Filosofía y letras por la Universidad Central de Madrid en 1935<sup>209</sup>. Fue colaborador del Centro de Estudios Históricos. Profesor Auxiliar de Arqueología en la Universidad de Santiago de Compostela entre 1929 y 1936. Director de exploraciones arqueológicas de la Universidad de Santiago de Compostela en 1936. Se exilió en Portugal a comienzos de la guerra civil de 1936. Desde Lisboa viajó a Cuba y de allí a Puerto Rico. Llegó a San Juan el

---

<sup>201</sup> Carta de JB a F. Granell, 04/01/1968. FJB, L13B C01.

<sup>202</sup> Jaime Benítez, «Sebastián González García: Su huella en la Universidad», 30/8/1967. ArJB, Escritos Completos JB. Este trabajo se publica en *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año XV, núm. 58, octubre-diciembre, 1967, pp. 11-19.

<sup>203</sup> Carta de F. Granell a JB, 06/09/1987. FJB, L13B C01.

<sup>204</sup> *Diario 16* (Suplemento), 14/06/1987. *Op., cit.*, en nota 105, pp. 474-479.

<sup>205</sup> Centenario de Zenobia Camprubí de Jiménez, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, del 30/08/1987 al 02/09/1987. FJB, L09B C45.

<sup>206</sup> Carta de JB a F. Granell, 16/10/1989. FJB, L11A C31.

<sup>207</sup> Congreso Conmemorativo (cincuentenario 1939-1989): La Guerra Civil y el Exilio Español en Puerto Rico y el Caribe, Río Piedras, Puerto Rico, del 05/11/1989 al 08/11/1989. FJB, L10B C15.

<sup>208</sup> Carpeta Sebastián González García. FJB, L13B C02.

<sup>209</sup> Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras. Sección de Historia. Certificación Académica Personal, Madrid, 07/08/1939. FJB, L13B C02.

09/08/1937 y obtuvo la residencia el 28/11/1939. Tenía familia<sup>210</sup> en Puerto Rico por parte de su padre, y estos lo reclaman cuando sale de España hacia el exilio. Según el testimonio Jaime Benítez<sup>211</sup>, S. González pasó los primeros meses leyendo todo lo que tenía a mano sobre Puerto Rico. Según Rodríguez Olleros<sup>212</sup>, S. González era asiduo de un «cenáculo» que se celebraba semanalmente en la «cabaña» de las señoritas Fano<sup>213</sup> en el barrio de Hato Rey de San Juan, y al que asistían Martín Berntsen, fraile dominico, y Jaime Benítez. En 1940 obtuvo la nacionalidad americana<sup>214</sup>. Estaba casado desde 1941 con la puertorriqueña Manuela Lamela Fernández.

En el Archivo Central de Río Piedras no se conserva toda su documentación<sup>215</sup>, porque inadvertidamente se destruyó parte del expediente y que pudo reconstruirse la hoja acumulativa con los datos que figuran en la Sección de Nóminas.

En 1938, asiste, junto a Jaime Benítez, al Homenaje a Luis Palés Matos en el Ateneo Puertorriqueño<sup>216</sup>. También publica un trabajo<sup>217</sup> sobre Cristóbal Ruiz.

En agosto de 1939 es ya conferenciante de Historia del Arte de la Facultad de Pedagogía. El claustro de profesores en Río Piedras apenas sobrepasaba los doscientos profesores y casi todos se conocían.

En noviembre, S. González acude<sup>218</sup> al puerto de San Juan para recibir a los exiliados republicanos españoles, que arriban a bordo del vapor «Coamo» y que procedente de Nueva York hace escala en La Puntilla para partir al día siguiente rumbo a San Domingo. Entre el pasaje va Vicente Herrero Ayllón<sup>219</sup>.

Al terminar el curso es contratado como conferenciante de Historia del Arte de la Escuela de Verano. Y al comenzar el año académico 1940-41 es nombrado instructor de Historia del Arte de la Facultad de Pedagogía y de los cursos de Extensión.

---

<sup>210</sup> Juan Manuel González Lamela, «Sebastián González García: La huella de un pontevedrés en Puerto Rico», en AA.VV., *Jornadas de la emigración gallega a Puerto Rico*, Actas del Congreso celebrado en San Juan 30, 31 de enero y 1 de febrero de 1996, Ediciós do Castro, Sada, la Coruña, 1997, pp. 53-59.

<sup>211</sup> *Op., cit.*, en nota 202.

<sup>212</sup> Ángel Rodríguez-Olleros, «Gran humanista olvidado», *El Nuevo Día*, 22/05/1977. FJB, L13B C02.

<sup>213</sup> Elsa y Esther Fano formaron parte del Comité Pro Refugiados Españoles, que impulsó Jaime Benítez, cuya actividad estaba dirigida a dar apoyo a los exilados republicanos españoles.

<sup>214</sup> El 28/02/1940. FJB, L14A C05.

<sup>215</sup> Memorando de Amparo Rivera (Directora del Archivo Central) a José R. Ortiz (Director Oficina de Personal), 06/11/1970. FJB, L13B C02

<sup>216</sup> Homenaje a Luis Palés Matos. Ateneo Puertorriqueño, *Puerto Rico Ilustrado*, 04/06/1938. ArJB, D-PR C38.

<sup>217</sup> *Op., cit.*, en nota 8.

<sup>218</sup> *El Mundo*, 21/11/1939, p. 9.

<sup>219</sup> En nota 88.

Sebastián González va a permanecer en esta posición hasta finales del año 1942. Al comenzar el año 1943 presenta su renuncia<sup>220</sup> y a continuación es nombrado primer decano de la Facultad de Humanidades, de nueva creación e integrada en el proyecto universitario de reformas iniciadas en 1942, y que desarrolla la nueva administración universitaria con Benítez al frente<sup>221</sup>. Para Benítez<sup>222</sup> la elección de S. González, aunque era persona recién incorporada al claustro, sin experiencia administrativa e «indiferente para los cargos y usos de la vida burocrática», está fundada en que posee unas «condiciones espirituales y académicas» que a su entender son indispensables para el cargo; además de ser una persona con vocación para la enseñanza, «le gustaba estudiar y le gustaba aprender». Pero quizá lo que en él vio Benítez fue su bondad, y pronto se convirtió en el abogado de las causas perdidas, sobre todo las de los alumnos sin caer en la complacencia.

En julio es nombrado catedrático y director del Dpto. de Bellas Artes. Cargos que comparte con el decanato.

Durante su mandato S. González no va a escribir mucho, más bien poco, su labor administrativa le absorbe mucho tiempo. A él se le deben múltiples acciones en favor de los republicanos españoles, que durante más de dos décadas van llegando a la Universidad, pero sobre todo es memorable el esfuerzo de los primeros momentos cuando, antes y durante la Segunda Guerra Mundial, casi todo estaba en contra. No hay un solo caso en el que S. González no intervenga, directamente en su mayoría, indirectamente en todos. Es el encargado, aunque no en exclusividad, de escribir, telegrafiar, contactar, convencer a cuantos se le ponen a tiro e incluso atendiendo cuestiones domésticas, que no le corresponden, pero que hace generosamente. Pero nada es comparable, salvo en el caso de Benítez<sup>223</sup>, a la cantidad de recomendaciones que debe atender, a propuesta suya o inducidas. Es una verdadera lástima que se perdiera su expediente, pero no todo está extraviado, habrá que tomarse en serio la tarea, hasta poner en claro cuántos textos de su mano, inéditos o no, llegó a realizar y en qué medida resultan fuente de «inspiración» en tratados y estudios de la época y posteriores. No es deseable que un nombre termine por ser tan sólo un rótulo<sup>224</sup>.

---

<sup>220</sup> Informe de Pedro A. Cebollero (Secretario Junta Universitaria) a Auditor de Puerto Rico, 24/07/1943. FJB, L13B C02.

<sup>221</sup> Rector de Río Piedras desde el 12/09/1942.

<sup>222</sup> En nota 202.

<sup>223</sup> Recomendaciones. FJB, L43. Cartas de recomendación. FJB, L01 C04.

El 1946 Benítez escribe<sup>225</sup> a Gustavo Agrait, su ayudante, que está en la Escuela Española del Middlebury College y le dice que Sebastián González se ha convertido en líder de la mayoría y cree que en estos momentos es el decano cuya voz tiene más peso en la Junta. Lo hace en el momento en el que la Universidad ha comprado la Clínica Dávila, que en el futuro se convertirá en apartamentos y el edificio Expédez, cuando Consejo Superior de Educación le ha autorizado para iniciar los trámites para compras y expropiaciones de terrenos anejos a la Universidad.

A partir del año siguiente, cuando se procede al cambio de ubicación del Museo de la Universidad, que dirige de manera asociada Ricardo E. Alegría, recae en él la dirección colegiada, con Osiris Delgado, de la sección de pintura. De 1948 data un estudio<sup>226</sup> de S. González sobre el pintor José Campeche.

La primera licencia a la que se acoge el decano de Humanidades la solicita diez años después de su llegada a la Universidad de Puerto Rico, en total dieciséis días, desde el 20 de julio al 4 de agosto de 1949. El rector Benítez, en 1949, estuvo veintiocho días y medio<sup>227</sup> ausente de Puerto Rico, en Aspen (CO, EE.UU.) y en Nueva York, donde va a conocer a Ortega y Gasset, y en Washington DC y Nueva York, en misión oficial para tratar asuntos relacionados con la próxima creación, 1950, de la Escuela de Medicina de la UPR.

En 1951 hace un breve trabajo sobre José Campeche<sup>228</sup>, que sirve de presentación a una exposición sobre el pintor puertorriqueño del siglo XVIII.

En 1952, como miembro del Comité Histórico de la Junta de Planificación interviene en las gestiones<sup>229</sup> que llevaron a la aprobación de colores destinados a fachadas de edificios históricos del casco antiguo de San Juan, así como en los criterios para reparar balcones, aleros, detalles de fachada, reformas interiores completas, y alteración de fachadas completas, de acuerdo con los planos presentados a la Junta de Planificación, en los que intervienen los arquitectos Rafael Carmoega y Frank Martocci. S. González fue nombrado miembro del Comité Histórico por Felisa Rincón<sup>230</sup>, alcaldesa de San Juan de Puerto Rico.

---

<sup>225</sup> Carta de JB a G. Agrait, 27/07/1946.FJB, L11A C21.

<sup>226</sup> Sebastián González, «José Campeche», Catálogo de la Exposición, Universidad de Puerto Rico, 1948.

<sup>227</sup> Viajes del rector fuera de Puerto Rico 1949. ArJB, D-PR C49.

<sup>228</sup> Sebastián González García, Catálogo de la Exposición José Campeche, Universidad de Puerto Rico, 1951.

<sup>229</sup> Memorando de S. Iglesias (Presidente Comité Histórico de la Junta de Planificación) a S. González (Miembro Comité Histórico de la Junta de Planificación), 29/12/1952. FJB, L13B C02.

<sup>230</sup> Carta de F. Rincón a S. González, 13/02/1953. FJB, L13B C02.

Al acabar el año académico 1953-54, solicita una licencia sabática hasta agosto de 1955. A comienzos del curso 1955-56 se reincorpora a su funciones de decano de la Facultad de Humanidades y director del Dpto. de Bellas Artes.

En el intervalo suceden muchas cosas en la Universidad. En mayo de 1954, José Emilio González<sup>231</sup>, asesor del Partido Independentista de Puerto Rico, firma un escrito en el que hace una crítica a la actual administración universitaria. Desde su inicio el escrito no tiene desperdicio al decir que la Universidad es «como una isla dentro de otra Isla», en la que se hace lo que viene en gana sin rendir cuentas. En adelante el escrito es un alegato en contra del rector Benítez, al que hace responsable de todo lo malo que sucede en la Universidad. A Benítez le acusa de su actitud «antipuertorriqueña» y recuerda su pasado cuando era «muy amigo de lo nuestro». Fundamenta su criterio por los abusos cometidos durante la huelga estudiantil de 1948<sup>232</sup>, al suprimir las libertades de los estudiantes y expulsar a los líderes que protagonizaron la protesta. También le hace responsable de que se haya suprimido un curso de literatura puertorriqueña en la Facultad de Humanidades, aunque más adelante reconoce que continúa pero de otra manera. Al supuesto desdén del rector por lo puertorriqueño contrapone su preferencia por lo «extranjero», al referirse a que la reforma universitaria<sup>233</sup> está hecha a imitación de las ideas y pautas de la Universidad de Chicago, sin que él mismo reconozca que estudió en la Universidad de Boston y luego en la de Columbia, además de enseñar en la de Princeton, todo antes de elaborar su escrito. El «extranjerismo» de Benítez le lleva a preferir a los profesores norteamericanos, españoles, argentinos o chilenos en detrimento de los puertorriqueños. González distingue, al referirse a los profesores extranjeros, entre los que son «muy buenos y muy malos». Los «buenos» son Juan Ramón Jiménez, José Medina Echevarría y Medardo Vitier<sup>234</sup>, pero no hay mención a los malos, lo que es de agradecer. Sin embargo, al citar a los que han sido favorecidos por el rector, nombra a Segundo Serrano Poncela, por su ascenso en el escalafón antes de tiempo, y a Luis Arozena<sup>235</sup>, que ha visto incrementado su sueldo de manera desmedida. Hasta que finalmente llega al paroxismo al hacer mención de Francisco Ayala, al que acusa de ser «pilar de la política

---

<sup>231</sup> Instructor de la Facultad de Estudios Generales de la UPR, entre 1946 y 1948. Regresó a la UPR en 1956 y se doctoró en la Universidad de París (Sorbona) en 1967.

<sup>232</sup> En nota 42.

<sup>233</sup> Ley núm. 135 de 07/05/1942, según enmendada, y Ley núm. 88 de 25/04/1949. FJB, L08A C17.

<sup>234</sup> Profesor de Filosofía, de origen cubano.

<sup>235</sup> Profesor de Historia y de Literatura, de origen argentino. También fue profesor en las universidades de Buenos Aires (Argentina) y Texas-Austin (EE.UU.).

antipuertorriqueña» y de haber sido nombrado por el rector «a base de no sabemos qué méritos intelectuales» como director de los Cursos Básicos de Ciencias Sociales, asignatura que enseñó González en la Facultad de Estudios Generales, y director de la Editorial de la Universidad, aunque señala, con toda intención, que lo es a pesar de que Benítez figura como tal. Sobre *La Torre* viene a decir que es el órgano de expresión de los males antes expuestos y, que para colmo, no se imprime en Puerto Rico sino en México, lo que no explica<sup>236</sup>. González acaba con una reivindicación nacionalista y augura el fracaso de la actual administración.

Benítez, además durante el año 1954, se enfrenta a problemas como el de la acusación de «occidentalista» por parte de Antonio J. Colorado Capella<sup>237</sup> y con la actitud beligerante del gobernador Muñoz Marín<sup>238</sup> en contra de sus proyectos educativos. En 1955, continúan las presiones sobre la política universitaria<sup>239</sup> dirigidas desde el Consejo Superior de Educación<sup>240</sup>, alentadas desde el gobierno de Puerto Rico, mientras Colorado acusa<sup>241</sup> al rector de estar apoyado por la minoría estadista en la legislatura de Puerto Rico. A todas las acusaciones Benítez daría respuesta<sup>242</sup>.

Durante este periodo se incorporan a la Universidad como profesores o conferenciantes visitantes los españoles Manuel García Pelayo; Tomás Rodríguez Bachiller; Aurora de Albornoz Peña; Manuel Ballesteros Gaibrois; Pedro Bravo Gala; Luis Díez del Corral; Teófilo Hernando Ortega; y José Tudela de la Orden. Por exceso de trabajo, Benítez no llegó a tiempo para despedirse de Ortega y Gasset, al morir el mismo día en el que el rector iba a viajar<sup>243</sup> a Madrid. A finales del año se produce la primera visita de Pablo Casals a Puerto Rico invitado por Benítez.

A S. González, nada de esto le era ajeno y poco después de incorporarse a su puesto, como miembro de la Junta Universitaria y en representación del claustro de la Universidad, da cumplida respuesta<sup>244</sup> a las pretensiones del Consejo Superior de Enseñanza en relación a su

---

<sup>236</sup> La Universidad de Puerto Rico no tenía imprenta y los costes de edición eran menores en México.

<sup>237</sup> En notas 137, 138 y 139.

<sup>238</sup> Informe de Conferencia con el Gobernador de Puerto Rico, 23/11/1954. ArJB, D-PR C54.

<sup>239</sup> Informe Anual del rector al Consejo Superior de Educación, 18/05/1955. ArJB, D-PR C55.

<sup>240</sup> *El Imparcial*, 29/10/1955, 10/11/1955, 13/11/1955, y 14/11/1955. ArJB, D-PR C55.

<sup>241</sup> *Ibidem*, «Colorado señala que estadistas defienden posición de rector», 16/03/1955. ArJB, D-PR C55.

<sup>242</sup> Informe al Claustro de la Universidad de Puerto Rico, 01/04/1955. ArJB, D-PR C55.

<sup>243</sup> Carta de JB a Mario Villaronga (Presidente Consejo Superior de Enseñanza), 18/10/1955. FJB, L11A C02.

<sup>244</sup> *El Imparcial*, 10/11/1955. ArJB, D-PR C55.

toma de decisión sobre asuntos académicos, al intentar impedir recientes nombramientos del rector, que poco después autoriza<sup>245</sup>.

A estas alturas, el decano de Humanidades ya había adquirido soltura, muchas veces ensayada, en dar solución a problemas complejos, aquellos que se derivan de cuestiones burocráticas y administrativas. Lo que lleva a Emilio Colón, ayudante del rector, a decirle<sup>246</sup> a Benítez, después de leer una carta, de tres hojas, que acaba de recibir de S. González, que cree «que no hay nadie en el mundo, o al menos en la isla, que pueda escribir todo eso sin decir nada», ante una solicitud de un profesor<sup>247</sup> español que entonces no se podía atender. Esta cualidad de S. González era magnífica para infinidad de ocasiones y hacía lo que otros eran incapaces de realizar con auténtico sentido de lo humano. Para Colón «don Sebastián» es una de las personas que más aprecia en la Universidad «por útil, bondadoso y bueno».

En 1957 Sebastián González, hace otro estudio<sup>248</sup> sobre la pintura de José Campeche, al que denomina «nuestro máximo pintor del pasado». En 1959 presenta la Exposición<sup>249</sup> Campeche-Oller en el Instituto de Cultura Puertorriqueña. En 1960 hace la presentación de una exposición<sup>250</sup> de Carlos López Marichal en el Museo de la Universidad en Río Piedras.

En julio de 1961 comienza una licencia sabática de un año, viaja a España y está con frecuencia en Salamanca y Madrid<sup>251</sup>. En julio de 1962, Benítez lo nombra decano de Estudios y catedrático de Bellas Artes. El nombramiento lo firma Benítez el 03/07/1962<sup>252</sup>, con la aprobación del Consejo Superior de Enseñanza, en sustitución de Mariano García Rodríguez. S. González estaba por regresar de su viaje a España y a su vuelta encontraría nuevas tareas, que Benítez espera resuelva como en su anterior puesto.

Entre las nuevas tareas le va a tocar elaborar una ponencia<sup>253</sup> sobre proyectos de reforma de la Ley de la Universidad de 1942<sup>254</sup>. La cual expondría ante la Comisión Conjunta

---

<sup>245</sup> Consejo Superior de Enseñanza. Certificación núm. 66, 28/06/1955. ArJB, D-PR C55.

<sup>246</sup> Carta de E. Colón a JB, 12/01/1957. FJB, L09A C01.

<sup>247</sup> Manuel Ballesteros Gaibrois, proponía hacer un libro sobre «Imagen y descripción de Puerto Rico», con material inédito, desde el Descubrimiento al cambio de soberanía. El proyecto contaba con el aval de Luis Díaz Soler, director del Dpto. de Historia de la Facultad de Humanidades. FJB, L09A C01.

<sup>248</sup> Sebastián González, «Campeche», Artes y Letras, segunda época, núm. 12, diciembre, 1957, p. 30.

<sup>249</sup> En nota 269.

<sup>250</sup> Sebastián González García, «Carlos Marichal». Catálogo Exposición Diez años de diseño en Puerto Rico. Museo de la Universidad de Puerto Rico, mayo, 1960.

<sup>251</sup> Carta de JB a J. Gaos, 05/12/1961. FJB, L13A C01.

<sup>252</sup> Carta de Benítez a S. González (Decano de Estudios), 03/07/1962. FJB, L13B C02.

<sup>253</sup> Sebastián González, «Ponencia sobre proyectos de reforma de la Ley Universitaria», 13/08/1963. FJB, L13B C02.

<sup>254</sup> En nota 233.

de la Cámara de Representantes y el Senado de Puerto Rico. La ponencia de S. González consiste esencialmente en una defensa razonada de la Ley vigente.

En 1963<sup>255</sup> la Universidad de Puerto Rico tiene 21892 alumnos matriculados frente a los 5720 de 1942. Entre 1942 y 1962 la Universidad ha conferido 39779 grados y diplomas académicos. El número de profesores ha pasado de 312 en 1942 a 1664 en 1963. Lo que significa la constitución de una gran minoría profesional<sup>256</sup>.

La ponencia está dividida en varios apartados. S. González, al inicio, hace una clara exposición del carácter dialogante que rige la Universidad, «por momentos diálogo a voces, pero diálogo al fin», respondiendo a los que afirman que Benítez había impuesto un «régimen autocrático», ni más ni menos que apoyado por la «gran prensa»<sup>257</sup>, como si la Universidad no hubiera sido vapuleada por la prensa de la época, más aun cuando Benítez no gozaba del favor del gobierno de Puerto Rico, como se ha visto una y otra vez a lo largo de este estudio. Por su carácter dialogante, militante del Partido que sostiene al Gobierno, y comprometido con sus ideales, pero liberal al fin, Benítez, entendía que la base de toda convivencia se fundamenta en el respeto a las ideas de los demás, más aun, a tenerlas en cuenta<sup>258</sup>. Al tratar sobre el «gobierno de la Universidad», recurre a la explicación concisa de la historia de los estudios universitarios en Puerto Rico y contrapone el «Estudio General de Artes» que la Orden dominicana tenía en San Juan en el siglo XVIII, en el que nada ni nadie, excepto la propia Orden, podía disponer qué debía estudiarse y quién tenía que enseñar, a los estudios universitarios actuales cuando es el Estado el que los crea y sostiene desde 1903. La Ley de 1942 establece una Universidad de estado y lo hace de manera democrática, con deficiencias, sí, pero en concordancia con las normas del país y, si se quiere, inspirada en las universidades de Estados Unidos, la realidad política de la que forma parte Puerto Rico. Los poderes de la Ley de 1942 descansan en el Consejo Superior de Enseñanza, y los poderes del rector derivan del Consejo, que puede revocarlo. A partir de esta sencilla explicación, con la que se puede estar en disconformidad, el decano de Estudios hace otra, no menos elemental, sobre el funcionamiento jerárquico de los órganos universitarios, que son distintos de los que rigen en

---

<sup>255</sup> Jaime Benítez, *Junto a la Torre (Jornadas de un programa universitario 1942-1962)*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1962. pp. 373-392.

<sup>256</sup> Julián Marías, «La Torre en guardia. Meditación de una Universidad», *Hispanoamérica*, Alianza Editorial, Madrid, 1986. p. 105.

<sup>257</sup> Manuel Maldonado Denis, *Puerto Rico. Una interpretación histórico-social*, Siglo XXI Editores, México, 1988, p. 206.

<sup>258</sup> Jaime Benítez, «La fe del liberal», *Ética y estilo de la Universidad*, Aguilar, Madrid, 1964, pp. 190-191.



una república, incluso en las más avanzadas, asentadas en los usos de la democracia. El resultado de su funcionamiento, consultivo, es la propuesta que hacen al rector sobre el presupuesto, el cual después de discutirse y en su caso proceder a su enmienda, se eleva al Consejo, que además cuenta con asesores. En todo este proceso el poder del rector queda diluido. Al tratar el asunto de las licencias, ascensos y nombramientos, el procedimiento es idéntico, partiendo de la cédula básica, el departamento, pasa por los decanatos de Estudios y administración y llega al rector. La diferencia es que al tratarse de asuntos académicos el Consejo no tiene competencia ejecutiva, salvo en lo relativo al presupuesto, del que también dependen. Como tampoco es competencia del Consejo decidir sobre los planes de estudios o la distribución de los cursos que son exclusivos de los departamentos y de las facultades y en los que también intervienen para su aprobación el Senado Académico y la Junta Universitaria.

Nada de todo lo que hasta este momento ha tratado de explicar el decano González tendría sentido sin tener en cuenta, que la administración universitaria está formada por profesores<sup>259</sup> y que la universidad es, a fin de cuentas, el profesor y los estudiantes. Lo que le sigue a continuación es discutible, al dar cierta preponderancia al profesorado sobre el alumnado, aunque lo hace sin excesivo énfasis, lo que es del todo comprensible si se tiene en cuenta la época, pero en lo esencial su planteamiento es válido si entre los «sacrificios» o renunciaciones se incluyeran las que también hacen los discípulos, con las distinciones que se quieran en cada caso.

Sebastián González dedica la parte final y más extensa de su ponencia al estudiante, lo que refuerza la idea de que para él es lo más importante, porque ha sido estudiante antes que profesor, lo que por obvio se olvida. La idea del servicio público, tan tratada por Benítez y a la que dedica multitud de escritos y referencias<sup>260</sup>, es tratada con atención, porque si la verdadera profesión es ser persona, en disponibilidad para aprender, no lo es menos la de ser generoso con el semejante. Es una obligación de la Universidad desarrollar en el alumno el espíritu de servicio, así como la actitud de creencia en la democracia, y quizá por encima de disposición hacia la verdad. La Ley<sup>261</sup> vigente reconoce los derechos de asociación, de edición de publicaciones, y sobre organización de actividades. En el proyecto 779, que se discutirá en el futuro<sup>262</sup> y dará pie a la nueva ley, y que ya ha sido aprobado por algunos órganos de la

---

<sup>259</sup> *Ibidem*, pp. 237-246.

<sup>260</sup> *Op., cit.*, en nota 255, pp. 55-115-235-246-253-298 y 344.

<sup>261</sup> En nota 233. Sección 25, art. 14 del 779; art. 25 del 781; art. 23 del 775-780-782. FJB, L08A C17.

<sup>262</sup> Ley núm. 1, 20/01/1966, según enmendada, de la Universidad de Puerto Rico. FJB, L03A C20

actual administración universitaria, aunque parcialmente, no se incluye la creación de un «Consejo General de Estudiantes», porque las leyes de la Universidad ya tratan sobre sus derechos y no ve razón para que se cree por ley. Su posición es desfavorable a que los estudiantes queden encuadrados en un sindicato, como sucede en algunas universidades norteamericanas e incluso de España<sup>263</sup>, porque se les impone una forma de organización y es antiliberal al limitar el derecho a la libre asociación. Hace notar al respecto que al incrustar en la estructura universitaria la figuración de un gremio, sin duda adecuado a una imagen de Universidad de tipo fascista, compuesta por la federación de sindicatos de profesores, estudiantes, empleados y obreros que trabajan en la Universidad, todos en busca de prerrogativas, la institución puede quedar aplastada. González es partidario de que la ley que resulte elimine todo aquello que sea coyuntural, al quedar recogidas en normas y reglamentos, que a la larga son susceptibles de cambios y enmiendas. Por último advierte que los consejos de estudiantes, lo que demuestra la historia, son siempre instrumentos de los movimientos políticos.

En conclusión, González cree que la ley vigente es superior a cualquiera de los proyectos presentados. Para los detractores de la Ley de la Universidad de 1942, la resultante en 1966, resultará ser una reforma a medias, propia de una sociedad colonizada<sup>264</sup>.

En 1963 publica un trabajo<sup>265</sup> sobre Rufo Fernández, natural de Santiago de Compostela, sacerdote y profesor universitario, de ideología liberal, que emigra a Puerto Rico al ser nombrado canónigo de la Catedral de San Juan. Con el apoyo de la Sociedad Económica de Amigos del País fue el introductor de estudios superiores de física y química en la Isla y facilitó becas para estudiantes.

Cuando estaba por acabar el año 1964 sufre un infarto que lo aparta de su rutina en la Universidad y debe permanecer inactivo durante una larga temporada. En agosto de 1965 presenta su renuncia al rector y deja de ser decano de Estudios<sup>266</sup>, pero se mantiene como catedrático de Bellas Artes y se reintegra a sus clases el 21 de agosto. Benítez le agradece su trabajo y recuerda que ninguno de los dos ha estado satisfecho con lo alcanzado.

En julio de 1966 renueva su contrato como catedrático de Bellas Artes y se le asignan doce horas de clase semanales sobre Historia del Arte, además de quince horas semanales a

---

<sup>263</sup> Sindicato Español Universitario (SEU), creado por Falange Española en 1933.

<sup>264</sup> *Op., cit.*, en nota 257, p. 273.

<sup>265</sup> Sebastián González, *La juventud del Padre Rufo*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1963.

<sup>266</sup> Carta de JB a S. González (Decano de Estudios), 26/08/1965.

tareas administrativas en el Senado Académico (Comité), Junta Universitaria, y de oficina. El director del Dpto. de Arte<sup>267</sup> propone nombrarlo director de un seminario de Arte.

En 1967 hace un trabajo<sup>268</sup> sobre la pintura de Francisco Oller, como parte de un catálogo sobre el artista impresionista puertorriqueño y que también publica años después el Museo de la Universidad, pero con otro título<sup>269</sup>.

En el verano de 1967 le sobrevino la muerte mientras estaba de vacaciones en Pontevedra (España), el 5 de agosto.

Tres días después Arturo Dávila propone<sup>270</sup> a Jorge Enjuto honrar la memoria de S. González publicando todos sus trabajos inéditos, para lo cual le pide que lo coordine con su familia. Además plantea que se de su nombre al Seminario de Arte, aunque sabe que el propio S. González había pensado en darle el nombre de Diego de Torres Vargas, primer puertorriqueño que sale licenciado por la Universidad de Salamanca, y que «valoró con criterio cierto cosas de arte», lo que a juicio de González le hacía acreedor de la distinción. Por ese motivo Dávila piensa en que se cree en la sala una biblioteca en el que guarden sus manuscritos<sup>271</sup> y se enriquezca con donativos nuevos.

El 30 de agosto la Facultad de Humanidades de Río Piedras rinde homenaje a Sebastián González y Jame Benítez es el encargado de pronunciar el discurso<sup>272</sup> solemne. Desde 1977 el edificio de la Facultad de Humanidades de Río Piedras lleva el nombre de Sebastián González García.

Juan Antonio Gaya Nuño<sup>273</sup>, Tardelcuende (Soria), 29/01/1913-Madrid, 06/07/1976. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid en 1931. Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid en 1935. Su padre, el médico soriano Juan Antonio Gaya Tovar fue ejecutado por el bando franquista a comienzos de la guerra civil

---

<sup>267</sup> Carta de A. Dávila (Director del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades) a S. González (Catedrático de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades), 15/12/1966.

<sup>268</sup> Sebastián González García, «Oller y su obra “El Velorio”». Catálogo razonado de las 46 pinturas expuestas en la Universidad de Puerto Rico en 1948 y 1959, Ángela Luisa, vol. I, núm. 2, junio, San Juan, 1967.

<sup>269</sup> Sebastián González García, «Oller y su obra “el Velatorio”», *Revista del Museo de Antropología, Historia y Arte*, año I, núm. 2, enero-junio, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1980, pp. 3-7.

<sup>270</sup> Carta de A. Dávila (Director del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades) a J. Enjuto (Decano de la Facultad de Humanidades), 08/08/1967.

<sup>271</sup> Sebastián González García, «Catálogo parcial de obras de José Campeche Jordán 1751-1809». *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, año XX, núm. 77-78, julio-diciembre, 1972, pp. 85-210.

<sup>272</sup> *Op., cit.*, en nota 202. También en *España Libre*, Nueva York, septiembre-octubre, 1967, pp. 3 y 7.

<sup>273</sup> Carpeta Juan A. Gaya Nuño. FJB, L13A C06.

española de 1936. Durante la guerra se integra en el ejército de la República y participa en combate. Al acabar la contienda pasa varios años encarcelado, hasta que en 1943 sale en libertad condicional. Miembro de la Hispanic Society de Nueva York. Casado con la escritora Concha Gutiérrez de Marco en 1937.

En agosto de 1962 llega a la Universidad de Puerto Rico como profesor visitante del Dpto. de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales. Durante el primer semestre está encargado de la tutoría del Programa de Honor de «Historia de la Arquitectura» en la Facultad de Estudios Generales; del curso sobre «Obras maestras»; y del seminario de Arte en el Dpto. de Humanidades. Además da una conferencia sobre «Arte Griego».

A partir de enero de 1963, segundo semestre, está a cargo de la tutoría del Programa de Honor de «Bellas Artes» en la Facultad de Estudios Generales; y del seminario de «Arte» en el Dpto. de Humanidades. Además se le encarga la redacción de dos libros<sup>274</sup> de arte para el Dpto. de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales.

Gaya, además, escribe una novela<sup>275</sup> durante su visita a Puerto Rico. En «Preliminares-Razones-Justificaciones», primer capítulo<sup>276</sup> de su libro *La pintura puertorriqueña* narra cómo fue su época puertorriqueña. También aporta más datos<sup>277</sup> en *La pintura y la lírica de Cristóbal Ruiz*. Durante su estancia en Río Piedras publica *Tratado de mendicidad*<sup>278</sup> en España, la edición está ilustrada con dibujos de Álvaro Delgado y en la cubierta hay una fotografía de la cabeza de bronce de Gaya, obra de Pablo Serrano.

A propósito de Serrano<sup>279</sup>, hay que hacer constar, que aunque no fue profesor de la Universidad, en 1963, por iniciativa de Gaya y con el mecenazgo de Ángel Rodríguez-Olleros<sup>280</sup>, estuvo trabajando allí con motivo de la instalación de una «bóveda para el hombre», monumento que los republicanos españoles acogidos en la Universidad de Puerto Rico donan en agradecimiento al Recinto de Río Piedras<sup>281</sup>. En la placa conmemorativa se inscribe una máxima de Juan Ramón Jiménez:

---

<sup>274</sup> *Op., cit.*, en nota 72. *Op., cit.*, en nota 26.

<sup>275</sup> Juan Antonio Gaya Nuño, *Historia del cautivo (Episodios Nacionales)*, Imprenta Venecia, México, 1966.

<sup>276</sup> *Op., cit.*, en nota 26, pp.

<sup>277</sup> *Op., cit.*, en nota 72, pp. 13-18.

<sup>278</sup> Juan Antonio Gaya Nuño, *Tratado de mendicidad*, Taurus Ediciones, Madrid, 1962.

<sup>279</sup> *Op., cit.*, en nota 26, pp. 182-183.

<sup>280</sup> Juan Antonio Gaya y Ángel Rodríguez-Olleros se conocían por haber vivido ambos en Soria, antes de ir a la universidad. El padre de R. Olleros, Bonifacio Rodríguez, fue magistrado de la Audiencia Provincial de Soria.

<sup>281</sup> Acto celebrado el 18/07/1963, en el que se dieron cita casi todos los profesores españoles de la Universidad presentes aquel año y contó con la presencia de Luis Muñoz Marín y de Jaime Benítez. Una fotografía del acto está incluida en el artículo de Gaya Nuño sobre la escultura de Serrano. Con este motivo se editó un folleto,

«Pie en la patria casual o elegida; corazón, cabeza en el aire del mundo».

Con la dedicatoria:

«A Puerto Rico los españoles que aquí hallaron la libertad perdida, 1936-1963».

En 1965 realiza el monumento a Enrique Koppisch para la Escuela de Medicina de la Universidad. En 1966 hace el busto<sup>282</sup> para el monumento a Miguel de Unamuno, que se instala en la entrada del Centro de Estudiantes, también en Río Piedras. Del año 1967 datan el monumento a Isabel la Católica y la interpretación del retrato de Rubén Darío. En 1969 realiza un busto de Ramón Emeterio Betances para el Ateneo Puertorriqueño y además varias cabezas de bronce<sup>283</sup>, que se instalan en la Glorieta de los Poetas, en los aledaños de la plaza del Teatro del Recinto de Río Piedras. En 1970 expone su obra en el Museo de Historia, Antropología y Arte del Recinto de Río Piedras. En 1975 realiza el busto de Ramón Baldorioty de Castro para el Ateneo Puertorriqueño.

Por razones que desconocemos su tratado de arte puertorriqueño no llegó a ser publicado en su momento. Durante muchos años copias de su manuscrito circularon entre historiadores e investigadores del arte en Puerto Rico. Incluso existía una copia en la Biblioteca del Museo de Arte de Ponce. Salvo error, ningún trabajo sobre arte puertorriqueño cita la obra aunque solo fuera a título de inédita. En 1966, por iniciativa de Ricardo E. Alegría, Gaya es invitado a regresar a Puerto Rico para revisar el manuscrito y publicarlo. En principio Gaya manifiesta<sup>284</sup> que no es partidario de viajar a San Juan, porque cree que puede revisar su trabajo en España, pero no descarta llevar a cabo una visita a Puerto Rico, sin embargo por exceso de trabajo el proyecto no llega a cuajar. Ricardo E. Alegría<sup>285</sup>, en diciembre de 1992, me puso al corriente de este asunto. En el mes de noviembre de 1993 leí la copia que él mismo me suministró. Encontré que en algunas hojas del texto mecanografiado

---

«Monumento Homenaje a Puerto Rico de los Republicanos Españoles 1936-1963», Museo de Historia, Antropología y Arte, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1963. FJB, L13A C06.

<sup>282</sup> Carta de JB a R. Olleros, 26/04/1968, FJB, L15A C02.

<sup>283</sup> Juan Ramón Jiménez; Pedro Salinas; y Luis Palés Matos. La de Federico de Onís se conserva en el Dpto. de Estudios Hispánicos.

<sup>284</sup> Carta de Gaya a R. Alegría, 24/01/1996. Archivo Emilio Ruiz [ArER], D-PR C96.

<sup>285</sup> Era el director del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, desde su fundación en 1976, si bien la idea original parte de una institución registrada en 1968 por Luis Muñoz Marín, Pablo Casals, Jaime Benítez y Roberto Busó. Había sido profesor de la Universidad de Puerto Rico, director asociado del Museo de Historia, Antropología y Arte del Recinto de Río Piedras y director del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

había correcciones manuscritas y anotaciones en los márgenes y al calce. Una vez corregido y revisado<sup>286</sup>, con mínimas alteraciones en el texto original, en la medida que yo podía hacerlo y en colaboración con Alegría, la obra fue editada por el Centro de Estudios Sorianos en una imprenta de Soria (España), en 1994; con el beneplácito del Presidente de la Universidad de Puerto Rico y de la Editorial de la Universidad<sup>287</sup>.

La bibliografía de Juan Antonio Gaya Nuño sobre temática puertorriqueña es muy amplia. Si sumamos a los libros citados, el número de artículos que publica en Puerto Rico y en España, la producción resulta de casi inverosímil comprensión. A continuación se reseñan los que tienen relación con Puerto Rico:

«Dos paisajes franceses de Francisco Oller», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, núm. 13, abril-junio, San Juan de Puerto Rico, 1962, pp. 262-268.

«Henry Klumb y la arquitectura puertorriqueña», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, núm. 16, julio-septiembre, San Juan de Puerto Rico, 1962.

«Teoría y elogio del cartel puertorriqueño», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, San Juan de Puerto Rico, núm. 17, octubre-diciembre, 1962, pp. 74-75.

«Dos siglos de pintura puertorriqueña», *Diario de Barcelona*, 1/12/1962.

«La pintura española en el Museo de Ponce (Puerto Rico)», *Blanco y Negro*, LXXII, núm. 2640, 8/12/1962.

«Santos y santeros en Puerto Rico», *Diario de Barcelona*, 22/12/1962.

«El paisaje, razón de la pintura puertorriqueña», *Diario de Barcelona*, 12/01/1963.

«Noticia de José Campeche», *Diario de Barcelona*, 02/02/1963.

«Francisco Rodón. Su obra pictórica», *El Mundo*, San Juan de Puerto Rico, 01/04/1963.

«El Velázquez de Ponce», *Diario de Barcelona*, 20/04/1963.

«El Museo de la Universidad de Puerto Rico», *Diario de Barcelona*, 15/06/1963.

«Noticia del Museo de Arte de Ponce», *Coloquio*, Lisboa, núm. 24, julio, 1963. pp. 45-54.

«La bóveda para el hombre de Pablo Serrano», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año XI, núm. 43, julio-septiembre, Río Piedras, 1963, pp. 111-120.

---

<sup>286</sup> Emilio F. Ruiz, «La pintura puertorriqueña», *Celtiberia*, Centro de Estudios Sorianos (CSIC), núm. 89, 1994, pp. 407-412.

<sup>287</sup> Carta de Dalidia Colón (Directora Interina de la EDUPR) a E. Ruiz, 11/08/1994. ArER, D-PR C94.

«La pintura puertorriqueña», *Educación*, Revista del Dpto. de Instrucción Pública de Puerto Rico, año XIII, núm. 10, noviembre, 1963.

«José Campeche, el colega de Goya en Puerto Rico», *Goya*, Revista de Arte, núm. 67, julio-agosto, Madrid, 1965, pp. 2-11.

«Miguel Pou», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, núm. 39, abril-junio, San Juan de Puerto Rico, 1968.

«Precisiones en torno a José Campeche», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año XX, núm. 77-78, julio-diciembre, Río Piedras, 1972, pp. 29-42.

«La pintura en Puerto Rico durante el siglo XVIII», *Revista del Museo de Historia, Antropología y Arte*, año I, núm. 2, enero-junio, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1980, pp. 15-25.

Durante el proceso de investigación, acudí al Recinto de Río Piedras, por indicación de Jaime Benítez, con el objetivo de lograr una copia del expediente de Juan A. Gaya Nuño y tras las gestiones oportunas, la Oficina del Asesor Legal de la Universidad concede el permiso<sup>288</sup> para copiarla.

Sin relación directa con este trabajo, en torno a la obra inédita de Gaya, pero sí con los documentos custodiados en el Archivo Central del Recinto de Río Piedras, se da la circunstancia de que unos meses antes una intervención de Benítez los salva de su destrucción.

En el mes de septiembre de 1992 el antiguo rector visita el Archivo Central. Ve que se conservaban documentos de los años 20, 30 y de otros periodos en los que fungió como rector y presidente de la institución. Los empleados le informan de que se iba a proceder a realizar copia de los documentos y «posiblemente destruir los originales». Benítez manifiesta<sup>289</sup> su contrariedad a tal pretensión y solicita que si se llevaba a cabo la acción, desea que se le permita recoger para su conservación el material documental relacionado con sus años de gestión. Eso supondría, que miles, cientos de miles de documentos, habría que localizarlos entre muchos otros miles y entregárselos a Benítez. Tres días más tarde, el director del Archivo Central responde<sup>290</sup> a Benítez para decirle que hay un «error» en lo que dice en su carta a la decana y que lo que pretenden es microfilmear los documentos y conservar algunos, y cito,

---

<sup>288</sup> Solicitud de 10/12/1992. ACUPR, Expedientes Profesores. FJB, L13A C06.

<sup>289</sup> Carta de JB a Decana Asociada de Administración, 25/09/1992. FJB L05B C17.

<sup>290</sup> Carta Director del Archivo Central de la UPR a JB, 28/09/1992. FJB, L05B C17.

«El criterio de destrucción o no de los mismos, será responsabilidad de éste servidor suyo, que es el Administrador de Documentos del Recinto de Río Piedras».

Sin duda lo que manifiesta el «administrador de documentos» intranquiliza aun más a Benítez. Pero unos días más tarde recibe noticias<sup>291</sup> de la decana asociada interina de Administración para decirle, que están de acuerdo con lo expresado por él y que los criterios para determinar lo que son documentos históricos no puede fijarlos un funcionario en particular, sino que debe compartirse con las autoridades correspondientes, para lo cual, con vistas a dar una solución definitiva al contencioso, tendrán que elaborar una política de carácter institucional en relación a la conservación de la documentación histórica.

Gracias a Jaime Benítez, sin duda, en la actualidad los que acuden al Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico pueden consultar, al existir, la documentación institucional; entre la que se encuentra la del autor de la primera obra abarcadora del arte puertorriqueño, el soriano Gaya Nuño, un extranjero, pero como español, relativamente extranjero, igual que Luis Paret en el siglo XVIII, el maestro de Campeche, el primer Pintor puertorriqueño<sup>292</sup>.

---

<sup>291</sup> Carta Decana Asociada Interina de Administración a JB, 05/11/1992. FJB, L05B C17.

<sup>292</sup> *Op., cit.*, en nota 26, p. 27.



## Capítulo IX: El final de una época. Jaime Benítez (Rector 1963-1966)

A mediados de 1963 las Comisiones de Instrucción del Senado y de la Cámara de Representantes de Puerto Rico llevaron a cabo audiencias públicas en torno a diversos proyectos de ley para emendar o sustituir la Ley de la Universidad de Puerto Rico, vigente desde 1942.

Entre las nuevas tareas encargadas a Sebastián González, recientemente nombrado decano de Estudios, le va a tocar la elaboración de una ponencia<sup>1</sup> sobre proyectos de reforma de la Ley de la Universidad de 1942<sup>2</sup>. La cual expondría ante la Comisión Conjunta de la Cámara de Representantes y el Senado de Puerto Rico. La ponencia de S. González consistió, esencialmente, en una defensa razonada de la Ley del 42. Como resultado de este proceso, un año y medio más tarde, se aprobaría una nueva ley universitaria<sup>3</sup>.

Jaime Benítez, unos días antes, expuso<sup>4</sup> su punto de vista durante una audiencia pública, el 8 de agosto, celebrada ante la Asamblea Legislativa de Puerto Rico. Benítez advirtió entonces que algunas ponencias minaban la confianza del pueblo puertorriqueño en la primera institución docente del país. La gestión universitaria, en su opinión, ha estado desde sus comienzos sujeta a oleajes de crítica desde distintos sectores de la sociedad y desde distintos sectores en la Universidad. Lo que le parece amenazador a la perspectiva futura de la Universidad, de su sentido, de su propósito y del servicio que debe rendir al país, es el que sin conceptos válidos básicos, partiendo de posiciones radicalmente destructivas, se pretenda dismantelar una institución en auge, que ha logrado avances en la cultura y en la vida puertorriqueña. Reconoce que el principal derecho de los profesores es el de poder enseñar de acuerdo con sus propósitos, principios y orientaciones; el de disponer de los recursos que les permitan completar y desarrollar su formación intelectual y el de colaborar en la solución de los problemas universitarios. A los estudiantes reconoce el derecho a recibir una enseñanza digna, adecuada y constante, y de tener acceso a ella. En ambos casos el rector invoca el principio de libertad, la de enseñar y la de aprender sin coacciones, sin más límite que los de la verdad, el rigor y la convivencia. Recuerda que la misión de la universidad es asegurar a

---

<sup>1</sup> Sebastián González, «Ponencia sobre proyectos de reforma de la Ley Universitaria», 13/08/1963. FJB, L13B C02.

<sup>2</sup> Ley núm. 135 de 07/05/1942, según enmendada, y Ley núm. 88 de 25/04/1949. FJB, L08A C17.

<sup>3</sup> Ley núm. 1, 20/01/1966, según enmendada, de la Universidad de Puerto Rico. FJB, L03A C20.

<sup>4</sup> Jaime Benítez, «Ponencia ante la Comisión Conjunta de Educación de las Cámaras Legislativas», 08/08/1963. FJB, L06B C10.

todos los hombres y mujeres con capacidad y voluntad de esfuerzo la oportunidad de desarrollarse intelectual y personalmente hasta donde alcancen sus aptitudes. La tesis de la Universidad como casa de estudios está basada en que las responsabilidades constituyen la labor primaria de cada grupo, administradores, profesores y alumnos, y que importa mucho aceptar este esquema en la distribución de las tareas para la articulación de la jerarquía de los valores, no de los poderes. Recalcando que toda acción en la Universidad es debidamente informada y que la participación es abierta y cita el número de reuniones previas a todos los niveles. El rector, como el decano de Estudios, entiende que la Ley de la Universidad vigente es valiosa y que dejaría el texto tal y como está.

El 4 de septiembre, las palabras del rector, volverían a resonar en defensa de la Ley de 1942, en una reunión del Club Rotario de Santurce, al que había sido invitado y da razones justificadas de la normalidad universitaria. En esta ocasión hace referencia al caso de un profesor de matemáticas<sup>5</sup> que había hecho unas manifestaciones a favor del régimen castrista en Cuba, y se declara marxista-leninista, entre otras cosas. Para Benítez las manifestaciones de Lima eran repudiables, pero al hacerlas fuera del recinto universitario y sin relación con éste, no justifican a las autoridades universitarias a suspender sus relaciones contractuales con el profesor. Para Benítez no había duda, la Ley de la Universidad, en su sección 15, garantiza la libertad de cátedra, los derechos civiles y políticos a todos los que trabajan en la Universidad. Posteriormente, la prensa aireó la decisión de Benítez, pero el rector estaba curtido en estas batallas y respondió<sup>6</sup> con la misma vehemencia<sup>7</sup> con la defendía la libertad y sus consecuencias. Con idéntico criterio con el que actúa con Lima, unos meses antes había invitado a la Universidad a José Miró Cardona<sup>8</sup>, al que ya intentó atraer a Río Piedras en 1958, pero no pudo aceptar. Más adelante visitó Puerto Rico, a fines de 1960, cuando ya se había perdido la esperanza de un gobierno democrático en Cuba.

De estos días se conservan varios informes<sup>9</sup> de la policía de Puerto Rico, en relación al rector y a la Universidad. Tampoco era asunto nuevo<sup>10</sup> para Benítez. En el uso de su libertad

---

<sup>5</sup> José María Lima, natural de Ceiba (PR), estudió en las universidades de Berkeley y Harvard. Era instructor de matemáticas en la UPR. FJB, L09B C21.

<sup>6</sup> Carta de JB a Pablo Vargas (Director *El Mundo*), 11/09/1963. FJB, L09B C21.

<sup>7</sup> Jaime Benítez, «Informe sobre profesor de matemáticas» a Consejo Superior de enseñanza, 02/10/1963. Archivo Jaime Benítez [ArJB], D-PR C63.

<sup>8</sup> Abogado y político de origen cubano. Fue profesor de la Facultad de Derecho desde comienzos del curso 1963-64. Murió en Puerto Rico en 1974. FJB, L09B C30.

<sup>9</sup> Informe policía de Puerto Rico y del Federal Bureau of Investigation [FBI], 23/05/1963, en torno a la llegada de Miró Cardona; y de 26/09/1963, en torno a Lima. FJB, L11B C16.

<sup>10</sup> Carpeta Seguridad Interna. FJB, L11B C16.

hizo unas declaraciones<sup>11</sup> en las que pone de manifiesto que la política de Estados Unidos respecto a los países de Hispanoamérica no era correcta y la defensa respecto a estos es una muestra de debilidad. La posición de Benítez era coherente con lo que Estados Unidos hace en Puerto Rico, apoyar una verdadera reforma revolucionaria. Para Benítez el aislamiento a Cuba era un error por parte de Estados Unidos, aunque su lealtad a los principios democráticos es inquebrantable<sup>12</sup>. En noviembre sucede la trágica muerte de John F. Kennedy<sup>13</sup>.

En marzo de 1964<sup>14</sup>, Benítez tuvo que resolver el hostigamiento al que se ve sometido por un grupo de estudiantes de la Federación Universitaria Pro Independencia [FUPI]. En mayo de este mismo año, en la prensa aparece un artículo<sup>15</sup> de José A. Torres, utilizando idéntica estrategia<sup>16</sup> que años atrás ya había ensayado para confrontar a Benítez con el gobernador de Puerto Rico. Lo que viene a demostrar con claridad que la relación personal entre el rector y el gobernador aun no se había restablecido<sup>17</sup>, lo que se mantiene hasta entrado 1965<sup>18</sup>. Luis Muñoz Marín no se opuso a la reforma universitaria de 1966 y se mantuvo al margen, aunque atento, del proceso.

En noviembre, Benítez, atento al desarrollo de los acontecimientos en relación a la reforma universitaria, elabora un pormenorizado estudio<sup>19</sup> que eleva al Consejo Superior de Enseñanza. Sus proyectos para la Universidad no se detuvieron ni en época de cambios, más bien se fortalecía. Ni la Universidad ni el país podían permitirse el lujo de perderse en deliberaciones desatendiendo lo que parece fundamental. En las elecciones de noviembre, vuelve a ganar el Partido Popular Democrático, pero ya sin la figura de Luis Muñoz Marín, que es elegido senador, mientras que la gobernación recae en el abogado Roberto Sánchez Vilella. Habían pasado dieciséis años desde que Muñoz fuera elegido gobernador en 1948, en las primeras elecciones para el puesto en Puerto Rico. También para él acababa una época.

---

<sup>11</sup> Carta de John F. Kennedy a JB, 29/08/1963. ArJB, D-PR C63.

<sup>12</sup> Luis Muñoz Marín, *Memorias 1898-1940*, Fundación Luis Muñoz Marín, Puerto Rico, 2003, p. 220.

<sup>13</sup> El 22/11/1963. Carpeta Familia Kennedy. FJB, L10A C03.

<sup>14</sup> Informe Policía de Puerto Rico, 28/06/1964. FJB, L11B C16.

<sup>15</sup> José A. Torres, «Las cartas escondidas de Mr. Meder a Mr. Rostow», *El Imparcial*, 01/05/1964. FJB, L10B C13.

<sup>16</sup> José A. Torre, «Cultura democrática y autonomía universitaria», 24/01/1955. FJB, L10B C13.

<sup>17</sup> Carpeta Luis Muñoz Marín y Jaime Benítez (Pérdida de confianza). FJB, L03B C10.

<sup>18</sup> En 1964, aunque a partir del mes de julio su relación fue mejorando, hay testimonios en la correspondencia cruzada entre amigos de Benítez (A. Eurich, A. Fortas, J. Galbraith, R. Hutchins, E. Rostow) que evidencian que todavía existía distanciamiento entre el gobernador y el rector. No será hasta 1965 cuando LMM da por zanjado el asunto, tal y como atestigua la noticia del diario *El Mundo* de 18/05/1965. FJB, L03B C10.

<sup>19</sup> Jaime Benítez, «Report to the Superior Educational Council: Program for the future», 30/07/1964. ArJB, D-PR C64.

Durante 1965 los acontecimientos se suceden sin tregua. Durante el año se fueron celebrando diversas vistas y reuniones con vistas a estudiar el status político de Puerto Rico y sus relaciones con Estados Unidos de América<sup>20</sup>. En el mes de abril acontece la invasión de la República Dominicana por parte del ejército norteamericano. Una vez producida la ocupación, que tiene como pretexto impedir que la República Dominicana caiga en la órbita de los países comunistas, Benítez viaja a Santo Domingo para mediar en la crisis<sup>21</sup> por iniciativa de McGeorge Bundy<sup>22</sup> y Cyrus Vance<sup>23</sup>, a propuesta del asesor Abe Fortas<sup>24</sup>. Todos ellos fueron partidarios de dar a la crisis una solución negociada.

Durante este difícil año Benítez tuvo el apoyo y el consejo de Francisco Ayala y de Julián Marías, que leían los informes de Benítez y le animaban en su esforzada y honesta batalla. Ya por entonces se conocía que el ex gobernador de Puerto Rico Rexford Tugwell había lanzado la idea de que Benítez, dejara, de momento, su actividad académica y presentara su candidatura<sup>25</sup> por el Partido Popular Democrático para las elecciones de 1968.

En octubre Benítez escribió<sup>26</sup> a Marías para enviarle un informe<sup>27</sup> que se había presentado en la Comisión de Educación, obra de Jorge Millas<sup>28</sup>, lo que en opinión de Benítez venía a ser el último capítulo de cómo acabar con él sin lograrlo. La ponencia utiliza una retórica poco apropiada para una institución universitaria, basada en la reforma de la Universidad de Córdoba (Argentina) de 1918, pero puesta al día. Benítez aclara a Marías que el anteproyecto<sup>29</sup> de Ley ha resultado ser moderado, aunque lo que añade no es bueno,

---

<sup>20</sup> «United States-Puerto Rico Commission on the Status of Puerto Rico». FJB, L05B C08.

<sup>21</sup> Jaime Benítez, «Para Caamaño y su Estado Mayor», 24/05/1965. FJB, L01B C08.

<sup>22</sup> McGeorge Bundy, matemático, asesor de los presidentes Kennedy y Johnson. Benítez trabó amistad con él durante la crisis de Santo Domingo (Rep. Dominicana) de abril de 1965. En 1966 era presidente de la Ford Foundation (1966-1979). FJB, L01B C08; FJB, L08B C38.

<sup>23</sup> Abogado. Asesor del Pentágono. Fue subsecretario de Defensa del gobierno de Lyndon Johnson y Secretario de Estado con J. Carter.

<sup>24</sup> Abogado. Asesoró a Luis Muñoz Marín en el proceso y redacción de la Constitución de Puerto Rico en 1952. Era asesor del presidente Lyndon. En 1965 fue nombrado Juez Asociado del Tribunal Supremo de EE.UU. FJB, L03A C29.

<sup>25</sup> Carta de F. Ayala a JB, 28/04/1965, FJB, L11A C24.

<sup>26</sup> Carta de JB a Marías, 03/10/1965. ArJB, D-PR C65.

<sup>27</sup> En nota 19.

<sup>28</sup> La ponencia de Millas se titulaba «Doctrina del poder universitario», y probablemente está inspirado en un trabajo suyo anterior de 1962 con el título «La universidad: su esencia y su reforma», en *Idea y defensa de la universidad*, Editorial del Pacífico y CPU, Santiago de Chile, 1981, p. 27. ArJB, D-PR C65

<sup>29</sup> Proyecto de Ley de la Universidad. FJB, L03A C20.

excepto la nueva ordenación general universitaria, ya propuesta por Benítez anteriormente<sup>30</sup>, como un sistema federado.

El 20 de enero de de 1966 entra en vigor<sup>31</sup> la Ley de la Universidad<sup>32</sup>. El 4 de marzo<sup>33</sup>, Benítez es nombrado presidente del Sistema Público de la Universidad de Puerto Rico. El día 7 de marzo, Benítez escribe una carta de despedida al claustro de Río Piedras<sup>34</sup>.

Rafael Lapesa Melgar<sup>35</sup>, Valencia, 08/02/1908-Madrid, 01/02/2001. Licenciado en Filosofía y Letras en 1927. Doctor en Filosofía y Letras en 1931. Discípulo de Ramón Menéndez Pidal, Américo Castro y Tomás Navarro en el Centro de Estudios Históricos. En 1930 gana por oposición la cátedra de Instituto en Madrid. Durante la guerra civil española de 1936 continúa trabajando en el Centro de Estudios Históricos. Al finalizar la guerra le quitan la cátedra de Instituto de Madrid y lo mandan a Oviedo y luego a Salamanca. Catedrático de Gramática Histórica en la Universidad de Madrid en 1947. Profesor visitante de numerosas universidades norteamericanas. Académico de la Lengua en 1950. Llega a Puerto Rico desde la Universidad de Wisconsin-Madison (EE.UU.).

Profesor visitante de la Escuela de Verano del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades. Comienza las clases el 07/06/1960<sup>36</sup> y está hasta 26/07/1960. Durante su estancia estuvo hospedado en los Apartamentos Darlington de Río Piedras. Cesó el 27/07/1960.

Por una carta<sup>37</sup> que M. Arce, se sabe que tanto él como su mujer llegaron desde Madison y que después de su estancia en Puerto Rico, viajarían a Colombia y a México antes de regresar a Estos Unidos<sup>38</sup>.

---

<sup>30</sup> Jaime Benítez, «Informe al Consejo Superior de Educación», 1955. También en Universidad de Puerto Rico y Departamento de Instrucción Pública, «Informe a la Asamblea Legislativa sobre Colegios Regionales», Universidad de Puerto Rico, 26/02/1962. ArJB, D-PR C62.

<sup>31</sup> Certificación núm. 52 del Consejo de Enseñanza Superior, 25/03/1966. FJB, L10B C24.

<sup>32</sup> *Op. cit.*, en nota 3.

<sup>33</sup> Certificación de Fernando M. Torres (Director de Personal), 25/03/1966. FJB, L10B C24.

<sup>34</sup> Carta de JB a Claustro Río Piedras, 07/03/1966. FJB, L10B C24.

<sup>35</sup> Carpeta Rafael Lapesa. FJB, L13B C12.

<sup>36</sup> Certificación de José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 30/06/1960. FJB, L13B C12.

<sup>37</sup> Carta de M. Arce (Directora del Dpto. de Estudios Hispánicos) a C. Prieto (Director de la Escuela de Verano-Programa de Extensión), 22/06/1960. FJB, L13B C12.

<sup>38</sup> Memorando de D. Marrero (Ayudante Interino del Director de la Escuela de Verano) a José R. Ortiz (Director Oficina de Personal Docente), 01/07/1960. FJB, L13B C12.

Alonso Zamora Vicente<sup>39</sup>, Madrid, 01/02/1916-Madrid, 14/03/2006. Licenciado en Filosofía y Letras en 1940, a consecuencia de la guerra civil española de 1936, aunque inició los estudios en 1932. Trabajó en el Centro de Estudios Históricos con Menéndez Pidal, Tomás Navarro y Américo Castro. Catedrático de Lengua y Literatura Española en el Instituto de Mérida en 1940. Doctor en Filología Románica en 1941. Catedrático de Lengua y Literatura Española en el Instituto de Santiago de Compostela en 1942. Catedrático de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Santiago de Compostela en 1943. Catedrático de Filología Hispánica de la Universidad de Salamanca en 1946-1959. Director del Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 1948. En 1952 regresa a España (Salamanca). En 1953 director de la Sección de Filología del Colegio de México. Profesor extraordinario a partir de 1954 en varias universidades europeas. Profesor extraordinario en la Universidad Nacional de México en 1960. Llega a Río Piedras en 1961.

Profesor visitante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades desde el 12/09/1961 hasta el 31/12/1961<sup>40</sup>.

Unos años después, en 1969, regresa a la Universidad de Puerto Rico como lector visitante de Lengua del Dpto. de Español de la Facultad de Humanidades, entre el 20/04/1969 y el 27/04/1969.

José Luis Abellán García-González<sup>41</sup>, Madrid, 19/05/1933. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid en 1957. Doctor en Filosofía por la Universidad de Madrid en 1960. En 1961 estaba estudiando en la Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid, mientras era becario del Instituto Luis Vives de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En 1961 ya había escrito un trabajo sobre José Ortega y Gasset<sup>42</sup> y otro sobre un libro de Julián Marías<sup>43</sup>, entre varios más.

Jaime Benítez no conocía personalmente a Dionisio Ridruejo, aunque sabía de él, sobre todo a través de Marías. Cuando Ridruejo le escribe<sup>44</sup>, por primera vez, es para hacerle una «lacrónica, aunque muy efusiva e interesada recomendación» a favor de su joven amigo

---

<sup>39</sup> Carpeta Alonso Zamora, FJB, L15A C12.

<sup>40</sup> Notificación de nombramiento José Lázaro (Decano Interino de la Facultad de Humanidades), 13/09/1961. FJB, L15A C12.

<sup>41</sup> Carpeta José Luis Abellán. FJB, L11B C19.

<sup>42</sup> José Luis Abellán, «Ortega o la pasión de España», *Índice*, octubre-noviembre, 1959.

<sup>43</sup> José Luis Abellán, «Ortega I. Circunstancia y vocación, de Julián Marías», *Índice*, octubre, 1960.

<sup>44</sup> Carta de Ridruejo a JB, 28/01/1961. FJB, L11B C19.

Abellán, del que dice que es liberal y preocupado por España. En realidad lo que le hubiera gustado a Ridruejo<sup>45</sup> es ir él mismo, porque sabe lo que Benítez está haciendo por la cultura española y por «nuestra esperanza». Ridruejo visitará fugazmente Río Piedras en el mes de noviembre de 1962.

En el currículo<sup>46</sup> de Abellán, muy completo, él mismo reseña las cartas de presentación que aporta, entre las que figura una de Dioniso Ridruejo.

A finales de julio de 1961 llega a Río Piedras y es nombrado<sup>47</sup> instructor del Dpto. de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales, hasta el 30/06/1962. En aquella época Ethel Ríos<sup>48</sup> estaba al frente de la Facultad de Estudios Generales y Luis González Vales<sup>49</sup>, era su ayudante, ambos muy respetuosos con el rector y dieron muestras de ello en alguna ocasión cuando las circunstancias eran adversas.

También es nombrado instructor de Humanidades de los cursos extramuros de Arecibo<sup>50</sup> desde el 21/08/1961 hasta el 31/15/1961. Este curso lo imparte *ad honorem*. Al concluirlos se le prorroga su participación en los mismos cursos pero con contrato, desde el 16/01/1962 al 22/05/1962.

De su paso por Río Piedras durante el curso 1961-62 apenas queda rastro en su expediente académico, salvo cuestiones administrativas poco relevantes.

Al concluir el año académico, a partir del 07/06/1962, de nuevo es nombrado instructor de Humanidades de los cursos extramuros de Arecibo, hasta el 31/07/1962.

A partir del 01/07/1962 es nombrado instructor del Dpto. de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales, hasta el 31/05/1963. Tiene a su cargo de una sección de Filosofía desde el 20/08/1962 y hasta fin de contrato<sup>51</sup>.

Al concluir el año académico es nombrado instructor del Dpto. de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales del Curso de Verano, hasta el 29/07/1963<sup>52</sup>.

Ya nombrado instructor para el año académico 1963-64, Abellán cesa<sup>53</sup> y se marcha de Puerto Rico.

---

<sup>45</sup> Carta de Ridruejo a JB, 15/11/1962. ArJB, D-PR C62.

<sup>46</sup> Curriculum Vitae de José Luis Abellán. Oficina de Personal Docente, 31/07/1961. FJB, L11B C19.

<sup>47</sup> Notificación de nombramiento, 28/07/1961. FJB, L11B C19.

<sup>48</sup> Ethel Ríos, «Semblanza de Jaime Benítez», Homenaje a JB, Fundación «Club de Oro», Casino de Puerto Rico, Santurce, 27/04/1975. Jaime Benítez, La Casa de Estudios, Biblioteca de autores puertorriqueños, San Juan, Puerto Rico, 1985, pp. 1-9.

<sup>49</sup> Carta de JB a Luis González, 22/11/1988. Carpeta Luis González Vales. FJB, L06A C26.

<sup>50</sup> Universidad de Puerto Rico y Departamento de Instrucción Pública, «Informe a la Asamblea Legislativa sobre Colegios Regionales», Universidad de Puerto Rico, 26/02/1962. ArJB, D-PR C62.

<sup>51</sup> Certificación Oficina de Personal Docente, 07/07/1962. FJB, L11B C19.

<sup>52</sup> Certificación Oficina de Personal Docente, 07/09/1962. FJB, L11B C19.

En agosto<sup>54</sup> el Servicio de Inmigración y Naturalización de EE.UU. aprueba el visado de Abellán dándole validez hasta el 21/08/1964. En noviembre de 1963 Abellán escribe<sup>55</sup> a Consuelo Saleva para darle su dirección. Abellán está en Belfast (Irlanda del Norte), donde es profesor del Dpto. de Español de la Queen's University, desde el mes de octubre. Parece probable que con la prorroga del visado Abellán aseguraba el regreso en el caso de que le conviniera. En enero de 1964 se certifica<sup>56</sup> la cesantía de Abellán.

Al año siguiente, cuando el visado de Abellán ya ha caducado, se vuelve a solicitar la renovación<sup>57</sup>, lo que se vino haciendo, sin que se hiciera efectivo, hasta 1964, cuando J. Enjuto impulsa una solicitud con la intención de contratar a Abellán para el Dpto. de Filosofía de la Facultad de Humanidades<sup>58</sup>.

Por la carta<sup>59</sup> que el ayudante de la decana de la Facultad de Estudios Generales, se sabe que no había necesidad de los servicios de Abellán en el Dpto. de Humanidades.

En 1991 regresa a la UPR como profesor visitante de Filosofía del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades, entre el 15/08/1991 y el 18/12/1991. Entonces Abellán ya ha escrito libros<sup>60</sup> y artículos dedicados a la guerra civil española de 1936 y al exilio republicano. En esta ocasión presenta<sup>61</sup> un libro<sup>62</sup> sobre el exilio español, que recoge las actas<sup>63</sup> del Congreso sobre el exilio español en Puerto Rico y el Caribe, que tuvo lugar en Río Piedras entre el 5 y el 8 de noviembre de 1989, con motivo del cincuentenario del final de la

---

<sup>53</sup> Certificación Oficina de Personal Exento, 31/07/1963. FJB, L11B C19.

<sup>54</sup> Servicio de Inmigración y Naturalización a C. Saleva (Ayudante Rectoría), 23/08/1963. FJB, L11B C19.

<sup>55</sup> Carta de Abellán a C. Saleva, 07/11/1963. FJB, L11B C19.

<sup>56</sup> Carta de José N. Morales (Ayudante Decana Facultad Estudios Generales) a E. Aldarondo (Director Oficina Personal Docente), 08/01/1964. FJB, L11B C19.

<sup>57</sup> Carta de Miguel Rivera (Ayudante del Decano de Estudios) a E. Ríos (Decana de la Facultad de Estudios Generales), 21/04/1965. FJB, L11B C19.

<sup>58</sup> Solicitud de visado, 20/12/1966 (manuscrito al calce de la solicitud). FJB, L11B C19.

<sup>59</sup> Carta de L. González (Ayudante de la Decana de la Facultad de Estudios Generales) a M. Rivera (Ayudante del Decano de Estudios), 27/04/1965. FJB, L11B C19.

<sup>60</sup> José L. Abellán (coord.), *El exilio español de 1939*, 6 vols., colaborador en I, III y VI, Taurus, Madrid, 1977; José L. Abellán, *De la guerra civil al exilio republicano (1936-1977)*, Editorial Mezquita, 1983; José L. Abellán y Antonio Monclús (coords.), *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América*, 2 vols., Anthropos, 1989.

<sup>61</sup> José Luis Abellán, «Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe, 1939-1989», 24/11/1991. FJB, L11B C19.

<sup>62</sup> Charo Portela Yáñez (ed.), *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe, 1939-1989. Memorias del Congreso Conmemorativo celebrado en San Juan de Puerto Rico*. Ediciós Do Castro, Sada (A Coruña), 1991.

<sup>63</sup> José Luis Abellán, «Reflexiones filosóficas del cincuentenario». *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe 1939-1989. Memorias del Congreso Conmemorativo celebrado en San Juan de Puerto Rico*. Ediciós Do Castro, Sada (A Coruña), 1991, pp. 47-59.



guerra. Abellán afirma que los exiliados republicanos españoles llegaron a Puerto Rico atraídos por Jaime Benítez.

José Gaos González-Pola<sup>64</sup>, Gijón (Asturias), 26/12/1900-México D.F., 10/06/1969. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid en 1923. Discípulo de José Ortega y Gasset y de Manuel García Morente. Doctor en Filosofía por la Universidad Central de Madrid en 1928. Catedrático de Lógica y Teoría del Conocimiento en la Universidad de Zaragoza en 1930. Catedrático de Introducción a la Filosofía y catedrático encargado de Filosofía y de Didáctica de las Ciencias Humanas en la Universidad de Madrid en 1933. Rector de la Universidad Central de Madrid en 1936. Comisario de la Exposición de París (Congreso Descartes) en 1937. En 1938 marcha a México y en 1939 es profesor de la Universidad Autónoma de México. En 1941 obtiene la nacionalidad mexicana. En 1945 es catedrático y fundador de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Profesor a la Universidad de La Habana (Cuba) en 1947. En 1961 es nombrado profesor emérito de la Universidad Autónoma de México. En 1961 estaba en Caracas (Venezuela) impartiendo conferencias en la Universidad de Carabobo.

Un tío de José Gaos, Alejandro Gaos Berea, ya fallecido y casado con Margarita Padial, vivió en San Juan de Puerto Rico y el hijo del matrimonio, Alejandro Gaos Padial, había sido compañero de estudios de Benítez. Es por medio de Margarita Padial por el que Benítez se pone en contacto<sup>65</sup> con Gaos, cuando está de paso por Caracas. Benítez había leído hace tiempo un libro de Hegel<sup>66</sup>, traducido por Gaos y con prólogo de Ortega y Gasset, y desde entonces había pensado que debía ser pariente de su compañero de clase, lo que ahora se viene a confirmar. Le ofrece dos conferencias en torno a la «Filosofía y la Educación» o sobre los filósofos que han sido educadores, lo que ya ha consultado con S. González, decano de la Facultad de Humanidades. Benítez quiere hacer un seminario y tiene previsto invitar también a Robert Hutchins<sup>67</sup>.

---

<sup>64</sup> Carpeta José Gaos. FJB, L13A C01.

<sup>65</sup> Carta de JB a Gaos, 31/01/1961. FJB, L13A C01.

<sup>66</sup> Georg W. F. Hegel, *Lecciones sobre la filosofía universal*, (traducción José Gaos, prólogo de José Ortega y Gasset), Revista de Occidente, Madrid, 1928. La edición de la Universidad de Puerto Rico es de 1953.

<sup>67</sup> Abogado y educador. Fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale y presidente de la Universidad de Chicago. En 1959 funda y dirige el Centro para el Estudio de las Instituciones Democráticas en Santa Bárbara (CA, EE.UU.).

Unos días después, Gaos escribe<sup>68</sup> su respuesta a Benítez, pero espera unos días para enviarla junto a otra<sup>69</sup>, aclarando su itinerario. En la primera, desde Caracas, hace referencia a su familia en Puerto Rico y recuerda que hacía tiempo que debía haber ido respondiendo a una invitación de Benítez. Gaos tiene que regresar a México, donde tiene que dar alguna conferencia y luego volver a Caracas. Podría ir a Puerto Rico a partir del 4 o 6 de marzo. Le convine que sus conferencias fueran durante la semana del 6 al 12 de marzo por un tema de programa de viaje, pues tiene que regresar de nuevo a México, una vez concluida la estancia en Puerto Rico. Propone dar conferencias sobre «La negación, exclusiva del hombre», «Superbus philosophus», «El tropo de Agripa», y sobre temas del libro<sup>70</sup> *De la filosofía* que el Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad de México va a editar como despedida de la cátedra<sup>71</sup>.

Unos días después Margarita Padial, escribe<sup>72</sup> a Benítez para agradecerle que se haya puesto en contacto con su sobrino, del que supo que estaba en México por Alfredo Matilla<sup>73</sup>.

En la carta siguiente<sup>74</sup>, plantea a Benítez que todavía no ha recibido el programa anunciado sobre las conferencias y que tiene que tramitar el visado. Es intención de Gaos hacer el viaje de vuelta a México pasando por Miami. Si el plan de viaje fuera posible podría estar en Puerto Rico el miércoles 8 de marzo, dar las conferencias el jueves y el viernes y salir hacia México el sábado o el domingo.

Tanto Gaos como Benítez estaban muy ocupados, apenas es creíble la actividad que desplegaban, pero al menos el rector tiene alguna ayuda. En este caso es Jorge Enjuto<sup>75</sup> el que toma la iniciativa para resolver los asuntos de Gaos ante su visita a Río Piedras.

El interés de Enjuto por la figura de Gaos debió ser grande. Mientras me dediqué a ordenar los expedientes de los profesores españoles del exilio republicano en la Universidad de Puerto Rico, encontré que entre los documentos de Enjuto estaban mezclados los de Gaos.

---

<sup>68</sup> Carta de Gaos a JB, 06/02/1961. FJB, L13A C01.

<sup>69</sup> Carta de Gaos a JB, 17/02/1961. FJB, L13A C01.

<sup>70</sup> José Gaos, *De la Filosofía* (Curso de 1960), Obras Completas, tomo XII, Nueva Biblioteca Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1982.

<sup>71</sup> Nombramiento de profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México, 20/12/1960.

<sup>72</sup> Carta de M. Padial a JB, 12/02/1961. FJB, L13A C01.

<sup>73</sup> Catedrático asociado de Ciencias Políticas en la Facultad de Ciencias Sociales. Director asociado de la Sección de Actividades Sociales y Culturales de Servicios a Estudiantes de la Oficina del Decano de Estudiantes. Exiliado en República Dominicana en 1939 y en Puerto Rico a partir de 1945. FJB, L10B C17.

<sup>74</sup> En nota 69.

<sup>75</sup> Catedrático auxiliar del Dpto. de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales y ayudante ejecutivo del rector. Exiliado en Puerto Rico a partir de 1940. FJB, L13A C01.

Decidí entonces no alterar el «orden», dejando la carpeta de Enjuto tal y como la encontré<sup>76</sup> con la intención de tomar una decisión más adelante cuando la investigación fuera avanzando. El proceso de inventario, el que se realiza durante los meses junio, julio y agosto de 2008, fue tan intrincado, y realizado en tan poco tiempo, que decidí no romper el orden y se procedió a la digitalización<sup>77</sup>, entre octubre de 2008 y abril de 2009, dejé la Carpeta Jorge Enjuto sin alterar. Sin embargo, en el Catálogo del Fondo Jaime Benítez<sup>78</sup> están separados, aunque conservan la misma signatura.

A partir de entonces, cuando Enjuto entra a coordinar el viaje de Gaos, le escribe<sup>79</sup> a Caracas, dando acuse de recibo de las cartas<sup>80</sup> anteriores de Gaos, que Benítez ya ha leído con mucho interés. En lo relativo al viaje, le sugiere como mejor solución, que vaya de Caracas a México y de allí a Puerto Rico, lo que evitaría el papeleo de inmigración. Pero que en el caso de no poder viajar de México a Puerto Rico, valdría la pena que los visitara antes de ir a México, aunque fuera por pocos días. Le anuncia que Benítez estaría de viaje en Hawai entre el 25/02/61 y el 11/03/61. Le envía el programa del seminario<sup>81</sup> que se celebrará en el Colegio de Pedagogía y que de forma involuntaria no le habían mandado.

Sin recibir noticias de Enjuto, Gaos escribe<sup>82</sup> a Benítez desde Caracas, anunciando que ya tiene visado y que llegará el 08/03/61 (miércoles). Como el avión llega temprano, Gaos pretende dar la primera conferencia ese día por la tarde. En el cablegrama<sup>83</sup> que envía a Enjuto, confirma la fecha e informa que puede permanecer en Río Piedras hasta el 16/03/1961.

No queda apenas rastro de la actividad de Gaos en Río Piedras, tan solo que una de sus tres conferencias fue sobre «La vida intelectual»<sup>84</sup>, y que subtitó «el tapiz por el revés», en clara alusión a Ortega<sup>85</sup> [«es el revés de un tapiz»], que su vez la toma de Cervantes<sup>86</sup> [«es

---

<sup>76</sup> Acción realizada a partir del 05/07/2005. Oficina Recursos Humanos de Río Piedras. A efectos de digitalización. FJB, L13A C01.

<sup>77</sup> Notas explicativas sobre el fichero del Fondo Jaime Benítez, 18/05/2009. Archivo Digital Fondo Jaime Benítez [FJB].

<sup>78</sup> Emilio F. Ruiz, «Catálogo del Fondo Jaime Benítez» (inédito), pp. 634.

<sup>79</sup> Carta de J. Enjuto a Gaos, 23/02/1961. FJB, L13A C01.

<sup>80</sup> En notas 68 y 69.

<sup>81</sup> En nota 67.

<sup>82</sup> Carta de Gaos a JB, 24/02/1961. FJB, L13A C01.

<sup>83</sup> Cablegrama de Gaos a J. Enjuto, 06/03/1961. FJB, L13A C01.

<sup>84</sup> José Gaos, *De antropología e historiografía*, Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras, núm. 40, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, pp. 245-282.

<sup>85</sup> José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, Obras Completas, tomo I (1902-1916), 7ª edición, Revista de Occidente, Madrid, 1966, p. 392.

<sup>86</sup> Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Segunda Parte, capítulo LXII, Establecimiento Tipográfico de D. F. de P. Mellado, Madrid, 1856, p. 483.

como quien mira los tapices flamencos por el revés»]. Gaos en aquella ocasión no dejó a un lado el tema de la guerra civil española de 1936 y la causa de la República, la que en su opinión fue valiosa, al tratar de sacar al pueblo español de la situación inhumana en la que vivía, pero que sucumbió por las acciones y omisiones internacionales.

Gaos se marcha de San Juan de Puerto Rico el 16 de marzo, tal y como se desprende de la información que le hace llegar Enjuto a Vera Yamuni<sup>87</sup>.

En junio Gaos ya está preparando una nueva visita a Puerto Rico. Al escribir<sup>88</sup> a Benítez, desde México, le informa de que ha estado pensando en el coloquio de febrero del año que viene y sobre las personas que pudieran tomar parte en él, entre los que considera a varios intelectuales mejicanos de nacimiento. Sin embargo, no ha tenido tiempo de prepararlo debidamente, aunque trabaja como antes de que le diera el infarto. Gaos está muy ocupado preparando varios artículos para periódicos y revistas, sobre Ortega, Blondel y Reyes, además de una traducción de Husserl, que es la edición revisada que hizo en 1949 para el Fondo de Cultura Económica.

A pesar de su trabajo, Gaos no solo tiene tiempo de escribir al rector sino también de enviar libros a Río Piedras, por lo que Enjuto le da las gracias, en una carta<sup>89</sup> en la que reseña algunas consideraciones derivadas de su carta al rector entre otras cuestiones. Enjuto está relejendo *La mano y el tiempo*<sup>90</sup>. Roberto Torreti<sup>91</sup> y su familia han regresado a Chile para enseñar en la Universidad de Concepción, y se llevaron los libros que les había enviado Gaos. Enjuto cree que uno de los recomendados para el coloquio del año que viene<sup>92</sup> debe tomar parte. Espera que haya recibido los libros que le han mandado de la Editorial Universitaria.

Poco después es el José Lázaro, decano interino de la Facultad de Humanidades, el que escribe<sup>93</sup> a Gaos, al enterarse por Benítez de que ha aceptado su invitación para enseñar un curso sobre «Aristóteles» para profesores de la Facultad de Estudios Generales y 5 alumnos de la especialidad de filosofía, a desarrollar en la Facultad de Humanidades entre el 15/01/62 y el 13/04/62. Le solicita el título exacto del curso, una breve descripción del mismo y la

---

<sup>87</sup> Cablegrama de J. Enjuto a Vera Yamuni (profesora de Filosofía e Historia Árabes de la Universidad Nacional Autónoma de México), 14/03/1961. FJB, L13A C01.

<sup>88</sup> Carta de Gaos a JB, 01/06/1961. FJB, L13A C01.

<sup>89</sup> Carta de J. Enjuto a Gaos, 16/06/1961. FJB, L13A C01.

<sup>90</sup> José Gaos, *2 exclusivas del hombre. La mano y el tiempo*, Obras Completas, tomo III, Nueva Biblioteca Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003.

<sup>91</sup> Filósofo de origen chileno. Fue profesor de Filosofía de la Facultad de Estudios Generales entre 1958 y 1961. Regresó a Río Piedras en 1970.

<sup>92</sup> En nota 88.

<sup>93</sup> Carta de J. Lázaro (Decano Interino de la Facultad de Humanidades) a Gaos, 24/08/1961. FJB, L13A C01.

bibliografía que desee utilizar. Ellos harían una prematricula para escoger a los asistentes del curso. Le pide, también, que le informe de la edición de la *Metafísica* de Aristóteles que quiere usar. Adelanta que es probable que le pidan su participación en un seminario de un programa de honor del que Enjuto es uno de sus directores. Lázaro tiene un grato recuerdo de sus conferencias, pero equivoca el mes en las que se llevaron a cabo, pues él dice que fue en abril y en realidad fueron en marzo.

En agosto es Benítez el que se comunica<sup>94</sup> con Gaos. Una vez más anticipando los trámites, le envía la invitación para el curso sobre la «*Metafísica* de Aristóteles». También le propone participar en el seminario que dirigirá Arnold J. Toynbee y que tendrá lugar en las fechas en las que Gaos estará en la Universidad y, además, en otros seminarios y programas que se están desarrollando en Río Piedras. Remite a Lázaro para el resto de la información concerniente al viaje. Lo que es una novedad es que acababan de verse en México, pero solo hablaron brevemente.

Enjuto al tanto de la correspondencia cruzada entre Lázaro, Gaos y el rector, decide escribirle<sup>95</sup> para explicarle que está de acuerdo con lo que han acordado sobre el viaje y que Lázaro se encarga de lo que concierne a los temas académicos y lo demás es decisión de Benítez. En la Universidad todos estaban muy interesados en su curso sobre la «*Metafísica* de Aristóteles» y también sobre su participación en otros seminarios con estudiantes. Enjuto tiene en mente sacar rendimiento a la visita del filósofo y trata de seducirlo para que le ayude en la realización de otros seminarios, en los que él tendría participación, dedicados a estudiantes.

Para Gaos la referencia es Benítez, al que escribe<sup>96</sup> para que sepa que ya ha reunido libros que le den una idea aproximada de la realidad de México, asunto que debieron tratar cuando se vieron durante el paso de Benítez por México, donde visita la Universidad Autónoma. En este sentido, también le informa, que ha pedido ayuda a personas competentes, pero sus indicaciones han sido desoladoras. Ha descartado algunos temas, sobre todo los de derecho constitucional, también los de historia de la revolución de todas las tendencias, porque ninguno de ellos ha caído en la cuenta, al parecer, de que el funcionamiento efectivo de las instituciones definidas en los textos o creadas socialmente es parte de los hechos históricos y hasta la parte más importante de ellos. Sobre las publicaciones de críticos del

---

<sup>94</sup> Carta de JB a Gaos, 30/08/1961. FJB, L13A C01.

<sup>95</sup> Carta de J. Enjuto a Gaos, 11/10/1961. FJB, L13A C01.

<sup>96</sup> Carta de Gaos a JB, 26/11/1961. FJB, L13A C01.

régimen o de partidarios para Gaos ni uno solo alcanza en relativa objetividad, seriedad de actitud y decencia de estilo un mínimo nivel de decoro intelectual. Le envía una publicación, del menos indecoroso de los críticos, obra del historiador José Colín y otra de uno de los partidarios, obra de Leopoldo Zea, porque la mayoría son más apologeticos. Sobre los partidos políticos en México, Gaos envía al rector, atendiendo a su gusto, un libro de Andrés Sierra Rojas. Incluye publicaciones de los intelectuales mexicanos, incluido Zea, entre los que podrían participar en el simposio organizado en torno a Arnold J. Toynbee. Propone hacer el viaje el domingo 07/01/62, vía Miami, en el nuevo servicio de la Pan American.

El mismo día, Gaos escribe<sup>97</sup> a Enjuto para darle su nueva dirección, calle Privada de Guerrero, Lomas Quebradas, México, 20, DF. Le explica, ahora, el motivo por el que no había respondido a su carta anterior porque quería hacerlo antes con el rector. Sobre los cursos que le ha propuesto Enjuto, Gaos manifiesta sus dudas, aunque hará lo que le pida Benítez:

«... ¿no es pensar que mi insignificante persona podría acabar con la mismísima historia de la filosofía, e incluso de la ciencia, sobre suponer que tendría yo la necesaria competencia enciclopédica, que me falta del todo?».

Sería bueno que le enviaran una carta oficial<sup>98</sup> para hacer más eficaz la solicitud del visado americano. También le hace un ruego, en referencia a la habitación que va a ocupar durante su visita, para que encuentre una en el piso más bajo posible para evitar subir escaleras, y dos preguntas sobre aspectos pecuniarios.

La respuesta<sup>99</sup> de Enjuto no se hace esperar, al informarle de que ya han hecho los arreglos para su viaje y que tiene pasaje de primera en avión, siguiendo la ruta indicada para el 07/01/1962<sup>100</sup>. Enjuto lo esperará en el aeropuerto con su «mal parado automóvil». Se compromete a escribir la carta oficial que solicita y espera que soluciones los inevitables problemas del visado en el consulado.

Ese mismo día Benítez le envía<sup>101</sup> el billete de avión para el 07/01/1962. Le informa, además, de que ya tiene reservada su habitación en el Centro Universitario, de que su contrato como tendrá efectividad desde el día de su llegada. Sobre sus otras colaboraciones en la Universidad, el rector propone hablarlas a su llegada y decidir las de común acuerdo.

---

<sup>97</sup> Carta de Gaos a J. Enjuto, 26/11/1961. FJB, L13A C01.

<sup>98</sup> En nota 94.

<sup>99</sup> Carta de J. Enjuto a Gaos, 05/12/1962. FJB, L13A C01.

<sup>100</sup> En nota 96.

<sup>101</sup> Carta de JB a Gaos, 05/012/1961. FJB, L13A C01.

Aprovechará su estancia para que los ayude en el programa de fortalecimiento de la biblioteca, que en materia de filosofía tenía muchas carencias, y está seguro de que Lázaro tendrá el mayor agrado en que colabore en el programa de un curso de postgrado en filosofía. Por último le informa de que en esta ocasión no verá a S. González porque está en España. La carta<sup>102</sup> con la invitación oficial saldrá unos días más tarde y dos días después la invitación<sup>103</sup> para que participe en las reuniones sobre «La economía del hemisferio occidental», dirigidas por A. J. Toynbee y organizadas por la Universidad y la Weatherhead Foundation<sup>104</sup>.

Apenas da comienzo el nuevo año, Benítez ya está tratando<sup>105</sup> de solucionar el visado para Gaos.

También, al inicio del año, Gaos escribe a Benítez. La carta<sup>106</sup> lleva fecha del año anterior, pero se entiende que es un error, porque las referencias son de 1962. Gaos ha recibido carta de Lázaro y de Enjuto y les ha respondido antes de recibir otra de Benítez. En su respuesta les daba información a cerca de la preparación del curso sobre Aristóteles, y el del seminario de Arnold J. Toynbee<sup>107</sup>. Para Gaos la *Metafísica* es prolija y difícil y quiere dedicarle el mayor número de horas posible. Anuncia que podrá estar en Puerto Rico una semana antes del inicio del semestre y le ilusiona su vista, de tres meses, a Río Piedras, porque la anterior estancia fue fugaz.

Con la aprobación del visado para Gaos, también llega la comunicación<sup>108</sup> de su viaje para el día 10 de enero, modificando la fecha inicial prevista para el día 7.

La estancia<sup>109</sup> de Gaos en la Universidad se prolongará hasta abril. Durante este tiempo da un seminario sobre la «*Metafísica* de Aristóteles», como estaba previsto, dirigida a un grupo de profesores de la Facultad de Estudios Generales y a varios alumnos de la Facultad de Humanidades. El seminario consistió en un curso con lectura y explicación de la obra del filósofo griego, utilizando la traducción de Gaos para la «Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanum Mexicana» de la Universidad Nacional Autónoma de México, que no llegó a

---

<sup>102</sup> Carta de JB a Gaos, 26/12/1961. FJB, L13A C01.

<sup>103</sup> En nota 106.

<sup>104</sup> Carta de JB a Gaos, 28/12/1961. FJB, L13A C01.

<sup>105</sup> Carta de JB a J. C. White (Servicio de Inmigración y Naturalización), 03/01/1962. FJB, L13A C01.

<sup>106</sup> Carta de Gaos a JB, 07/01/1961 [2]. FJB, L13A C01.

<sup>107</sup> Arnold J. Toynbee, *The Economy of the Western Hemisphere*, Oxford University Press, 1962. (Weatherhead Foundation Lectures delivered at the University of Puerto Rico, february, 1962. Los coloquios se celebraron entre el 5 y el 16 de febrero de 1962. Carta de Arnold J. Toynbee a JB, 19/02/1962. Carpeta Arnold J. Toynbee. FJB, L10A C09.

<sup>108</sup> Cablegrama de Gaos a Enjuto, 09/01/1962. FJB, L13A C01.

<sup>109</sup> José Gaos, *Epistolario y papeles privados*, Obras Completas, Edición Alfonso Rangel Guerra, tomo XIX, Nueva Biblioteca Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1999.

publicarse. Las clases se dieron los martes y los jueves por la mañana. En cuanto al seminario<sup>110</sup> de postgrado, llamados «Estudios de Honor», que se desarrolló en un formato a modo de coloquio entre alumnos y profesores sobre el tema de la «verdad», resultó un «caos», lo que ponía en evidencia un programa de enseñanza que no exigía un trabajo personal mínimo, y porque los profesores eran aun inexpertos.

En el prólogo de Abellán a su libro<sup>111</sup> sobre María Zambrano, narra que se matriculó en el curso de Gaos, al enterarse de su presencia en Río Piedras, y que encontró en él al maestro que «había buscado inútilmente». De su trato con figuras como José Gaos, Jaime Benítez, Jorge Guillén, Pablo Casals, Ricardo Gullón, Jorge Enjuto, o Ludwig Schajowicz, entre otros, que le «descubrieron» el mundo del exilio, surgirá en él la dedicación a su conocimiento, y de manera especial el que se produce en España «tras la guerra civil de 1936-39».

Después de su estancia en Puerto Rico, Gaos guarda «silencio» hasta el mes de julio, cuando escribe<sup>112</sup> a Enjuto. Como ha estado de vacaciones y no ha ido por la Universidad no ha podido recoger las cartas que le han llegado de Puerto Rico. Sobre la publicación de una conferencia en Río Piedras, da carta blanca para que lo hagan donde quieran. Al referirse a un asunto pecuniario, se sabe que definitivamente participó en los coloquios de A. Toynbee<sup>113</sup>, y que en la publicación que fuera a resultar le gustaría que figurara su segunda intervención, siempre que le den tiempo para redactarla, y que trata fundamentalmente sobre las revoluciones mexicana y cubana, pero también sobre la morfología, la metafísica y la justicia o justificación de las revoluciones<sup>114</sup>. Durante este tiempo ha estado muy ocupado en la traducción de los escritos juveniles de Marx<sup>115</sup>, al que ha hecho una larga introducción. Por las mismas razones no ha acabado los escritos que prometió a Benítez a Lázaro y a G. Atiyeh<sup>116</sup>. También tiene intención de escribir a Benítez en relación a una consulta que le hizo, cuando se despidieron, sobre libros de texto. Para Lázaro, al que también dedica parte de su carta, tiene preparado para su envío los programas y la bibliografía de los «eventuales»

---

<sup>110</sup> *Ibidem*, p. 383.

<sup>111</sup> José L. Abellán, *María Zambrano: Una pensadora de nuestro tiempo*, Anthropos Editorial, Rubí (Barcelona, 2006), p. 9.

<sup>112</sup> Carta de Gaos a J. Enjuto, 12/07/1962. FJB, L13A C01.

<sup>113</sup> *Op., cit.*, en nota 109, p. 383.

<sup>114</sup> José Gaos, «Los Estados Unidos y la revolución de América Latina», *Cuadernos Americanos*, vol. CXXIII, año, XXI, núm. 4, julio-agosto, 1962, pp. 7-14.

<sup>115</sup> José Gaos, *De Descartes a Marx. (Estudios y notas de historia de la filosofía)*, Obras completas, tomo IV, Nueva Biblioteca Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007.

<sup>116</sup> De origen libanés. Doctor en lenguas orientales y literatura por la Universidad de Chicago. Desde 1954 era profesor y director del Dpto. de Humanidades de la UPR.



cursos del año próximo. A consecuencia de la situación en el Perú, que es muy confusa, no sabe nadie en quién recaerá la rectoría de la Universidad de San Marcos, adonde piensa ir y, si se diera, iría a Puerto Rico antes o después. Pero para Gaos la verdadera «amenaza» es la preparación del Congreso de Filosofía en la UPR y esto podría comprometer su regreso. En otro orden de cosas, le dice a Enjuto, después de mencionar que a su vuelta a la Universidad de México se ha encontrado con un paquete de sesenta ejemplares de *12%*<sup>117</sup>, obra dedicada a Jaime Benítez, que no pierda la esperanza de sacar adelante la publicación de su obra sobre *Filosofía Contemporánea*<sup>118</sup>, pero que no descarte hacerlo con que, también Gaos, tiene muy avanzada sobre *Teoría de las Humanidades*<sup>119</sup>. Ha estado con René Marqués<sup>120</sup>, cuya obra «Los soles trancos» se representó en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Del mismo día es la carta que escribe<sup>121</sup> a Benítez para disculparse por no haber enviado los artículos prometidos a Lázaro y a Atiyeh, y aunque supone que Enjuto le habrá dado las explicaciones pertinentes, sabe que se va retrasar en su elaboración. Echa de menos Puerto Rico, porque el trabajo es allí menos forzado que en México, «más gustoso» y de otra índole. Trata de responder a la solicitud relativa a los autores de libros para estudiar en los cursos generales de las Facultades de Humanidades y de Estudios Generales y que a juicio de Benítez deben ser de Ortega y Gasset y de Machado. Gaos ha pensado en ello y solo se le ocurre que al lado de los citados, cabe la obra de Alfonso Reyes, lo que razona por la variedad de información que contiene, orientación de sus ideas, excelencia de estilo, el verbal y el mental, de este gran americano, tan universal. Sin embargo, no se le ocurre ninguno de lengua inglesa porque lo que considera que es mejor que sea Benítez el que lo decida. Por último, dice que le enviará a Lázaro el programa para los eventuales cursos del año que viene. Sobre sus planes para el Perú y sobre el Congreso de Filosofía en Río Piedras todo parece indicar que corren el peligro de no salir adelante.

Sobre la publicación de su libro *Filosofía Contemporánea* es el motivo de la carta<sup>122</sup> que envía a Enjuto a continuación. Gaos no acepta, en principio, la propuesta que le han hecho en Venezuela y opta por la solución de que sea la Universidad de Puerto Rico la que lo

---

<sup>117</sup> José Gaos, *12%*, Obras Completas, tomo XVII, Nueva Biblioteca Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1982. Universidad de Puerto Rico, primera edición, 1962.

<sup>118</sup> En nota 123.

<sup>119</sup> En nota 127.

<sup>120</sup> Ingeniero Agrónomo, dramaturgo y escritor puertorriqueño. Hizo estudios en España de Literatura y en EE.UU. de Arte Dramático

<sup>121</sup> Carta de Gaos a JB, 12/07/1962. FJB, L13A C01.

<sup>122</sup> Carta de Gaos a J. Enjuto, 28/07/1962. FJB, L13A C01.

publique, aunque si tienen que hacerlo en Venezuela solicita el parecer de Enjuto para saber a quién envían el original. El libro finalmente se publicó en Caracas<sup>123</sup>. Por lo que dice, Enjuto ha estado con él en México; ya había enviado a Lázaro los programas de los cursos y la solicitud de que vaya gestionado el envío de las circulares del Congreso de Filosofía, que pronto le va a mandar.

En noviembre, todo ha cambiado, Gaos duda sobre su vuelta a Puerto Rico, aunque todavía no lo tiene del todo decidido<sup>124</sup>. Sin embargo, sus problemas de salud le obligan, al menos, a posponerlo. A finales de este mes escribe<sup>125</sup> a Enjuto, cuando ya lo ha hecho a Echeverría<sup>126</sup>, al que le había dado las razones por las que no irá a la UPR hasta el curso 1963-1964. Sin embargo, va a cumplir con la Universidad de Puerto Rico, acabando la redacción de *Teoría de las Humanidades*, que quiere que se publique en Puerto Rico, ya que no pudo detener la publicación de *Filosofía Contemporánea*<sup>127</sup> en Venezuela. Ha recibido 25 ejemplares del libro *Según las horas* de Jorge Guillén<sup>128</sup>, lo cual le ha dejado «un poco perplejo» y no sabe si ha sido para que los distribuya en México.

Enjuto al responder<sup>129</sup> a Gaos se lamenta de que no vaya a Puerto Rico. Pero le pide que le envíe el libro *Teoría de las Humanidades*<sup>130</sup> para proceder a su publicación, lo que finalmente no se hará en Puerto Rico. Sobre el asunto de los libros de Guillén, que ha recibido por error, ya ha dado orden a una Editorial Cultura de México, que colabora con la Universidad de Puerto Rico en la distribución de libros, para que los recojan; y que el asunto ha provocado la queja de Guillén, pero todo ha sido resuelto. Le pide artículos para *La Torre*, y le anuncia que tienen previsto hacer un número de homenaje a Machado<sup>131</sup>; en el que Gaos no llegó a colaborar.

---

<sup>123</sup> José Gaos, *Filosofía Contemporánea*, Colección de Filosofía, Universidad Central de Venezuela, 1962.

<sup>124</sup> *Op. cit.*, en nota 109, pp. 389 y 392.

<sup>125</sup> Carta de Gaos a J. Enjuto, 28/11/1962. FJB, L13A C01.

<sup>126</sup> José R. Echeverría, de origen chileno. Había hecho una tesis doctoral en la Sorbona en 1955. Era director del Dpto. de Filosofía de la Facultad de Humanidades y más adelante Decano de la Facultad de Estudios Generales.

<sup>127</sup> En nota 123.

<sup>128</sup> Jorge Guillén, *Según las horas*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1962.

<sup>129</sup> Carta de J. Enjuto a Gaos, 13/12/1962. FJB, L13A C01.

<sup>130</sup> Puede tratarse del ciclo de tres conferencias, que Gaos imparte en la Universidad de Carabobo (Venezuela), en 1961.

<sup>131</sup> AA.VV., «Homenaje a Antonio Machado», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año XII, núms. 45 y 46, enero-junio, 1964.

Benítez y Gaos siguieron en contacto. La última carta de Gaos data de 26/12/1966<sup>132</sup>, sin embargo es probable que existan otras confundidas en otras carpetas, tal y como se encontraron las referidas hasta aquí<sup>133</sup>.

Publicaciones de Gaos que tienen relación con Puerto Rico:

José Gaos, «Carta a J. Medina Echavarría en ‘En busca de la ciencia del hombre’», José Medina Echavarría, nota bibliográfica sobre Sociología: teoría y técnica, Cuadernos Americanos, vol. II, núm. 2, marzo-abril, México, 1952, pp. 104-109.

José Gaos, «Los dos Ortegass», *La Torre*. Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año IV, núms. 15-16, julio-diciembre, Río Piedras, PR, 1956, pp. 127-140.

José Gaos, *12%, Continuación de 11%*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, PR, 1962. 72 pp.

José Gaos, «La vida intelectual (el tapiz por el revés)», *Revista de Ciencias Sociales*, vol. VI, núm. 4, diciembre, Universidad de Puerto Rico, 1962, pp. 369-391<sup>134</sup>.

José Gaos, «Confesiones profesionales», *Asomante*, año XIX, núm. 1, 1963, Puerto Rico, p. 74-77.

José Gaos, «El Dios del filósofo y el Dios del creyente», *Diálogos*, vol. I, núm. 1, septiembre, Puerto Rico, 1964, pp. 23-35.

José Gaos, «Filosofía e infelicidad», Ludwig Schajowicz (ed.), *La filosofía y el mundo contemporáneo*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, PR, 1964, pp. 157-185.

José Gaos, «Sobre Ludwig Schajowicz, Mito y existencia. Preliminares a una teoría de las iniciativas espirituales», *Diánoia*, vol. X, núm. 10, México, 1964, pp. 331-340.

José Gaos, «Sobre José M. Lázaro. Iniciación al estudio del conocimiento», *Diálogos*, vol. VI, núm. 14, enero-marzo, Puerto Rico, 1969, pp. 131-133.

Jorge Guillén Álvarez<sup>135</sup>, Valladolid, 18/01/1893-Málaga, 06/02/1984. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Granada en 1913. Lector de español en la Sorbona (París) entre 1917 y 1923. Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid en 1925. Catedrático de Literatura Española en la Universidad de Murcia entre 1926 y 1929. Lector en la Universidad de Oxford entre 1929 y 1931. Catedrático de Literatura Española en la

---

<sup>132</sup> Carta de Gaos a JB, 26/12/1966. FJB, L13A C01.

<sup>133</sup> En notas 76, 77 y 78.

<sup>134</sup> Hay una edición de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios, 1962.

<sup>135</sup> Carpeta Jorge Guillén. FJB, L13B C05.

Universidad de Sevilla entre 1931 y 1938. Al iniciarse la guerra civil española de 1936 está en Valladolid, y en agosto es detenido y encarcelado en Pamplona. Aunque es inhabilitado para ejercer la cátedra, consigue que lo restituyan a su puesto en la Universidad de Sevilla. A comienzos de julio de 1938 se exilia en Francia y desde allí viaja a EE.UU. Durante un semestre del año académico 1938-39 fue profesor en Middlebury College (VT, EE.UU.). A partir de mayo de 1939 fue profesor de la Universidad MacGill de Montreal (Canadá). Desde 1940 hasta 1957 fue profesor en Wellesley College. El 23/10/1947 fallece en París su mujer Germaine Cahen. En el verano de 1949 viene a España por la enfermedad de su padre, que muere en 1950. En diciembre de 1951 asiste junto a Julián Marías a la muerte de su amigo Pedro Salinas. Fue, además, profesor y conferenciante de varias universidades de Estados Unidos, entre otras de Harvard, y también enseñó en el Colegio de México. En 1958 conoce en Florencia (Italia) a la que sería su segunda mujer Irene Mochi Sismondi, con la que se casa el 11/10/1961 en Bogotá (Colombia). En 1962 estaba en Wellesley College, antes de llegar a Río Piedras.

Es posible que su primer contacto con Puerto Rico fuera a través de la publicación de un trabajo<sup>136</sup> suyo en el primer número de la Revista *Asomante* en 1945, tal y como aparece en una nota informativa<sup>137</sup> de la Universidad. Mientras que su primer viaje a Puerto Rico lo hace en abril de 1960 y del que solo se conoce que mantuvo una entrevista con Benítez<sup>138</sup> en Río Piedras.

El 15 de enero de 1962 es nombrado profesor visitante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades, hasta el 31/05/1962. Era decano interino de la Facultad de Humanidades José Lázaro. La tramitación del nombramiento la firma Guillén el 12/01/1962<sup>139</sup> y el 17/01/1961 se aprueba su nombramiento<sup>140</sup>. Guillén irá a hospedarse en el Centro Universitario de la UPR en Río Piedras.

A poco de la llegada de Guillén a Puerto Rico se va a producir la de su hijo Claudio Guillén Cahen, (París, 02/09/1924-Madrid, 27/01/2007). Entonces C. Guillén era profesor

---

<sup>136</sup> Jorge Guillén, «También el crepúsculo», *Asomante*, año I, núm. 1, San Juan de Puerto Rico, enero-marzo, 1945.

<sup>137</sup> Nota informativa de Arturo Morales Carrión (Director Centro de Intercambio Universitario), dirigida a los miembros de la Facultad y Administración, ACUPR, Carpeta Centro de Intercambio Universitario.

<sup>138</sup> ACUPR, Carpeta Rectoría (1960).

<sup>139</sup> Notificación de nombramiento, 12/01/1961. FJB, L13B C05.

<sup>140</sup> Carta de J. Lázaro (Decano Interino de la Facultad de Humanidades) a E. Aldarondo (Director Interino de la Oficina de Personal Docente). FJB, L13B C05.

asociado del Dpto. de Lenguas Romances y Literatura de la Universidad de Princeton (NJ, EE.UU.), y colaboraba con Américo Castro.

A la hora de investigar los documentos de ambos, tuve que hacer una labor de reconstrucción de sus respectivas carpetas, pues se hallaban principalmente entre la documentación de Jorge Enjuto<sup>141</sup>. En aquella ocasión opte por no alterar la composición de las carpetas y mantener el orden original.

Jorge Enjuto, al saber que C. Guillén tenía algunos días libres, toma la iniciativa de invitarlo<sup>142</sup> y le propone impartir dos conferencias en Río Piedras. Además su padre le había dado una lista con los temas que podría tratar, naturalmente sobre «Temas y objetivos de la literatura comparada», que es su especialidad. La respuesta<sup>143</sup> no se hace esperar y acepta la invitación y del mismo modo el tema propuesto, aunque para la segunda conferencia propone hacerla sobre «Hacia una definición de la picaresca europea». La llegada se produciría a partir del día 24 y permanecería en la Isla, junto a su mujer, hasta el 2 de abril. Nada más hay entre la documentación sobre el paso de C. Guillén por Río Piedras en 1962. Estuvo en Río Piedras diez días.

La amistad entre J. Enjuto y J. Guillén se remonta a sus años de estudiante en París, cuando tiene encuentros con otros intelectuales españoles en el exilio, como Juan Marichal y Solita Salina, su mujer, José Ferrater Mora y otros. El julio de 1955 al escribir<sup>144</sup> a Benítez le comenta que proyectan viajar a Lueca (Asturias), localidad natal de Aurora de Albornoz, su mujer, al enterarse por Guillén que no existe peligro al entrar en España con pasaporte de Estados Unidos. Al acabar la carta le pide a Benítez «que no se enteré Juan Ramón»— de que han estado cenando con Guillén. José Ferrater Mora, al que también habían visto, se había ido a España.

Enjuto en su afán de facilitar la publicación de obras a las figuras españolas, que sucesivamente pasan por Río Piedras, no hace excepción con Guillén y antes de la marcha del poeta inicia contactos<sup>145</sup> con la Editorial Cultura de México, la misma con la que trabajaba la UPR desde 1952 por iniciativa de F. Ayala, para tratar sobre la edición de un libro<sup>146</sup> suyo. En la negociación entra a relucir la posibilidad de hacer la edición en España, porque el precio

---

<sup>141</sup> Acción realizada a partir del 05/07/2005. Oficina de Recursos Humanos de la UPR. A efectos de digitalización. FJB, L13B C05 y L06A C31.

<sup>142</sup> Carta de J. Enjuto a C. Guillén, 05/03/1962. FJB, L13A C01.

<sup>143</sup> Carta de C. Guillén a J. Enjuto, 09/03/1962. FJB, L13A C01.

<sup>144</sup> Carta de J. Enjuto a JB, 31/07/1955. FJB, L13A C01.

<sup>145</sup> Carta de J. Enjuto a Porfirio Loera (Editorial Cultura), 06/04/1962. FJB, L13A C01.

<sup>146</sup> En nota 128.

allí es menor, pero como tiene gran interés en que el libro salga lo mejor posible, acaba aceptando la oferta mexicana. Deciden imprimir quinientos ejemplares. Guillén al tanto de todo, presente en cada línea escrita de su obra, interviene en la elaboración de la muestra de página<sup>147</sup> que deberá usarse.

En mayo las pruebas del libro de poesía ya están corregidas y Enjuto las envía<sup>148</sup> a México junto a las instrucciones para la impresión del propio Guillén. Aprovecha la ocasión para dar instrucciones a cerca del número que *La Torre* dedica a Miguel de Unamuno<sup>149</sup>, del que ya están corrigiendo las segundas pruebas. Sobre las separatas que les había solicitado, dispone que se las hagan llegar directamente a sus autores. A Ricardo Gullón a la Universidad de Texas-Austin, junto a las de Harriet Stevens y las de Américo Castro a la Universidad de Princeton. También solicita que les envíen doscientas separatas de la primera parte del número homenaje a Unamuno<sup>150</sup>, incluyendo el prólogo. Este número dedicado a Unamuno, que introduce Federico de Onís, tuvo entre sus colaboradores a un buen número de profesores españoles presentes en la Universidad de Puerto Rico y fue el tercero de los que Benítez ideó para homenajear a algunas de las cimas de la cultura española del siglo XX. El primero dedicado a Ortega y Gasset en 1956, y el segundo a Juan Ramón Jiménez en 1957. Ante la inminente marcha de Guillén, la Editorial Cultura le envía<sup>151</sup> las segundas pruebas y la conformación del envío de separatas de *La Torre*.

Guillén se marcha de Río Piedras un poco antes de acabar el curso, el 11/05/1961. Estando en París recibe<sup>152</sup> de Enjuto las segundas pruebas de su libro, las que ya deben estar en México cuando responde<sup>153</sup> a J. Enjuto desde Albufeira (Portugal). En esta ocasión Guillén, además, insiste a Enjuto que quiere pagar los gastos de hospedaje de su hijo Claudio y los de su mujer cuando estuvieron en el Centro Universitario en Río Piedras. Guillén va a estar en Portugal hasta mediados de agosto.

En noviembre, la Universidad de Puerto Rico envía a Gaos, por equivocación, unos libros de Guillén, que este reclama, pero el asunto se resuelve<sup>154</sup> con prontitud.

---

<sup>147</sup> Julián Marías, «Calidad de página», *ABC*, Sevilla, 1953, p.3.

<sup>148</sup> Carta de J. Enjuto a P. Loera (Editorial Cultura), 01/05/1962. FJB, L13A C01.

<sup>149</sup> AA.VV., «Homenaje a Miguel de Unamuno», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año IX, núms. 35-36, julio-diciembre, 1961.

<sup>150</sup> «El Unamuno censurado». (Textos de Unamuno que no habían pasado la censura franquista).

<sup>151</sup> Carta de P. Loera (Editorial Cultura) a J. Enjuto, 04/05/1962. FJB, L13A C01.

<sup>152</sup> Carta de J. Enjuto a J. Guillén, 16/05/1962. FJB, L13A C01.

<sup>153</sup> Carta de J. Guillén a J. Enjuto, 22/07/1962. FJB, L13A C01.

<sup>154</sup> En notas, 128 y 129.

La presencia de Jorge Guillén en la Universidad de Puerto Rico se vuelve a dar en enero de 1964, al comienzo del semestre, al ser nombrado profesor visitante del Dpto. de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades, hasta el 31/05/1964.

De su estancia queda poco entre su documentación, tan solo que participa en el día de la Lengua, en abril, donde habló sobre Gonzalo de Berceo y de la poesía lírica española.

Hasta 1968 no hay nada sobre Guillén y tampoco estuvo en la UPR desde su última visita. Es entonces cuando escribe<sup>155</sup> a Benítez para darle cuenta de la situación de penuria en la que vive María Zambrano y por si él puede encontrar algún remedio. Entonces Guillén pasaba una temporada en La Jolla (CA, EE.UU.) con su hijo. Benítez siempre acudió en auxilio de Zambrano, antes y después de la sugerencia de Guillén. Entonces Zambrano estaba en Ginebra (Suiza).

Jorge Guillén regresó a Río Piedras en enero de 1970. Jaime Benítez era ya presidente de la Universidad de Puerto Rico. Llegó desde la Universidad de Pittsburg (PA, EE.UU.). Jorge Enjuto era decano de la Facultad de Humanidades.

Por una nota<sup>156</sup> de la Oficina de Personal Docente a la Facultad de Humanidades se sabe que desde el 13 de enero de 1970 les habían prestado un currículum de Guillén y que todavía no habían devuelto. En su carpeta hay uno de la época en la que vivió en Wellesley College.

Para Jorge Guillén, Benítez es «la generosidad en persona»<sup>157</sup>. Jaime Benítez escribe un artículo memorable a la muerte de Guillén, recordando la amistad que le unió a Salinas<sup>158</sup>.

Joaquín Rodrigo Vidre<sup>159</sup>, Sagunto (Valencia), 22/11/1901-Madrid, 06/07/1999. Estudia en un colegio para niños ciegos en Valencia y recibe clases particulares de profesores del Conservatorio de Valencia. En 1927 se traslada a París para continuar sus estudios musicales en la École Normale de Musique. En 1933 se casa con Victoria Kamhi, profesora del Conservatorio de París, en Valencia. En 1934 le otorgan la beca «Conde de Cartagena» y regresa a París. Durante parte de la guerra civil española de 1936 vive en Francia y Alemania.

---

<sup>155</sup> Carta de Guillén a JB, 27/01/1968. FJB, L06A C31.

<sup>156</sup> Nota de la Oficina de Personal Docente a C. M. de Fabián (Facultad de Humanidades), 25/02/1970. FJB, L13B C05.

<sup>157</sup> Carta de J. Guillén a JB, 19/03/1971. FJB, L06A C31.

<sup>158</sup> Jaime Benítez, «Jorge Guillén... aquel rumor de olas», *El Mundo*, 15/02/1984. ArJB, Escritos Completos de Jaime Benítez.

<sup>159</sup> Carpeta Joaquín Rodrigo. FJB, L14A C10.

En 1938 imparte un curso de música en la Universidad de Verano de Santander. Finalizado el curso de nuevo se marcha a París y en septiembre de 1939 regresa a España para trabajar en el Departamento de Música de Radio Nacional de España. El 09/11/1940 estrena en Barcelona el «Concierto de Aranjuez», que compone en París en 1939. En 1947 es nombrado profesor de Música de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. En 1950 es elegido Académico de Bellas Artes. En noviembre de 1956 estrena una obra con la participación de Nicanor Zabaleta<sup>160</sup>. En 1963 vuelve a estrena otra obra para arpa. La vinculación de Rodrigo con Puerto Rico viene por Zabaleta, que entonces vive en San Juan de Puerto Rico.

La primera visita de Rodrigo a Río Piedras se produce en el mes de abril de 1957, cuando imparte una conferencia sobre «Cómo y por qué puse música a Don Miguel de Unamuno» en la Facultad de Humanidades de la UPR, el 26/04/1957. Era decano de la Facultad Sebastián González<sup>161</sup>. Se trataba de la obra «Música para un código salmanticense», compuesta por Rodrigo en 1952 sobre la letra de un poema de Unamuno<sup>162</sup>, en ocasión de VII Centenario de la Universidad de Salamanca. La presencia de Rodrigo en Río Piedras estuvo relacionada con su asistencia al I Festival Casals, que se celebró en el Teatro de la Universidad entre el 22 de abril y el 8 de mayo.

En 1963, al comenzar el año académico, es nombrado profesor visitante del Dpto. de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades, hasta el 20/05/1964<sup>163</sup>. Rodrigo vivirá los próximos meses en las Residencias de la Facultad, apartamento C-2.

Ocupará la plaza, a efectos de presupuesto, de Frederic N. Sackett<sup>164</sup>, decano asociado de la Facultad de Humanidades. Tanto Sackett<sup>165</sup> como S. González<sup>166</sup> harán todo lo posible por agradar a Rodrigo, asignándole unas condiciones ventajosas en el contrato, pero el músico no debía estar bien de salud y alega<sup>167</sup> que debe marchar a España para someterse a una intervención quirúrgica, apenas iniciado el año 1964.

---

<sup>160</sup> Músico, solista de arpa, y profesor. Casado con la puertorriqueña Graziela Torres desde 1952.

<sup>161</sup> Carta de S. González (Decano de la Facultad de Humanidades) a José R. Ortiz (Director de la Oficina de Personal Docente), 24/04/1957. FJB, L14A C10.

<sup>162</sup> Miguel de Unamuno, «Salamanca», *Poesías*, 1907.

<sup>163</sup> Certificación de J. Lázaro (Decano de la Facultad de Humanidades), 20/08/1963. FJB, L14A C10.

<sup>164</sup> Carta de E. Aldarondo (Director de la Oficina de Personal Docente) a S. González (Decano de Estudios), 02/09/1963. FJB, L14A C10.

<sup>165</sup> Carta de F. Sackett (Decano Asociado de la Facultad de Humanidades) a E. Aldarondo (Director de la Oficina de Personal Docente), 27/09/1963. FJB, L14A C10.

<sup>166</sup> Memorando de H. Lugo (Ayudante del Decano de Estudios) a E. Aldarondo (Director de la Oficina de Personal Docente). Solicitud de enmienda de F. Sackett (Decano Asociado de la Facultad de Humanidades) al sueldo de J. Rodrigo con el visto bueno de S. González (Decano de Estudios), 09/10/1963. FJB, L14A C10.

<sup>167</sup> Carta de J. Rodrigo (copia) a L. Díaz (Decano de la Facultad de Humanidades), 11/01/1964. FJB, L14A C10.



Ante su decisión, irrevocable<sup>168</sup>, el decano de la Facultad no tuvo otro remedio que aceptar el cese de Rodrigo, no sin antes mantener una pugna con el decano de Estudios sobre el procedimiento administrativo aplicable al caso<sup>169</sup>, que se prolonga hasta mediados del mes de febrero<sup>170</sup>.

Enrique Tierno Galván<sup>171</sup>, Madrid, 18/02/1918-Madrid, 19/01/1986. Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid. Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid en 1942. Profesor de Derecho Constitucional Comparado de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid entre 1946 y 1948. Catedrático de Derecho Político de la Universidad de Murcia entre 1948 y 1953. Catedrático de la Universidad de Salamanca entre 1953 y 1965.

Ente su documentación hay un informe<sup>172</sup>, redactado en inglés, probablemente elaborado en la Universidad de Princeton (NJ, EE.UU.), donde estuvo como profesor de Ciencias Políticas (Visiting Senior Fellow of the Humanities Council). En el reverso de la primera hoja está escrito a mano: Américo Castro. 143 Patton Ave., Princeton (NJ, EE.UU.). En el escrito se presenta a Tierno como una de las figuras políticas que tratan de restaurar la democracia bajo una monarquía en España. Se menciona la detención de Tierno después de participar en 1957 en una reunión organizada por partidarios de la monarquía en el Hotel Menfis de Madrid. Tierno piensa que la monarquía sería posible con un sistema de libertades y prepararía a la sociedad en las prácticas democráticas. Se dice que Tierno es uno de los asesores de la liberal-monárquica «Unión Española», una alianza antifranquista de carácter moderado.

Antes de concluir 1961, Benítez escribe<sup>173</sup> a Tierno a la Universidad de Princeton y le propone ser profesor visitante de Ciencias Políticas. Hace mención a su sueldo y al plazo del contrato. Además, le ofrece la alternativa de que viaje a Río Piedras a impartir conferencias en la Facultad de Ciencias Políticas.

---

<sup>168</sup> Carta de L. Díaz (Decano de la Facultad de Humanidades) a J. Rodrigo, 14/01/1964. FJB, L14A C10.

<sup>169</sup> Carta de L. Díaz (Decano de la Facultad de Humanidades) a E. Aldarondo (Director de la Oficina de Personal Docente), 15/01/1964. FJB, L14A C10.

<sup>170</sup> Carta de L. Díaz (Decano de la Facultad de Humanidades) a Junta Universitaria, 19/02/1964. FJB, L14A C10.

<sup>171</sup> Carpeta Enrique Tierno. FJB, L15A C04.

<sup>172</sup> Informe «Profesor Enrique Tierno Galván», octubre, 1961. FJB, L15A C04.

<sup>173</sup> Carta de JB a Tierno, 27/12/1961. FJB, L15A C04.

En febrero de 1962, Tierno visita Río piedras para asistir a una conferencia de Arnold J. Toynbee y conoce a Benítez, a Jorge Enjuto y a profesores de la Facultad de Ciencias Políticas, entre ellos a Eduardo Seda.

Poco después, también en febrero de 1962, Tierno envía<sup>174</sup> a Benítez el proyecto: «Hacia un ‘Grupo para el estudio de los problemas políticos españoles’»<sup>175</sup>, que ha traducido al inglés Claudio Guillén. Tierno sugiere la idea de Puerto Rico como centro coordinador en donde establecer un centro de estudios hispanoamericanos, en el orden de las instituciones políticas actuales. Estima un coste anual de 80.000 dólares para que el proyecto pueda desarrollarse. El informe es prolijo en detalles organizativos y objetivos, pero de todos modos indica a Benítez que puede hacer los cambios que considere oportunos. Es en definitiva una declaración de intenciones, sin ninguna posibilidad de salir a delante, y no solo por falta de financiación.

En marzo, Tierno envía<sup>176</sup> a Jorge Enjuto un artículo, «un “rollo” de diez páginas», para que se publique en *La Torre*, de lo cual ya habían hablado antes por teléfono. Tierno espera que Huéscar se ponga en contacto con él. Enjuto, al responder<sup>177</sup>, le dice que el «rollo» que le ha enviado lo publicarán en el número siguiente de *La Torre*, porque los trabajos ya han salido hace quince días para la imprenta en México. Sobre el informe<sup>178</sup> que le había enviado a Benítez, pregunta qué debe hacerse, pues el rector está de viaje. Además da noticia sobre el restablecimiento de Aurora, su mujer. También de que ya le ha dado su dirección postal a Huéscar (171 Western Way) y, por último, que salude a F. Ayala si lo ve en Nueva York. El trabajo<sup>179</sup> de Tierno finalmente llegó a incluirse entre los que ya habían llegado a México.

Tierno dirigió en la Universidad de Salamanca el «Boletín informativo del Seminario de Derecho», que le sirvió para trasladar a la opinión pública temas que le interesaban. En Princeton hizo algo parecido y con motivo de la publicación de un boletín, al estilo de los de Salamanca, escribe<sup>180</sup> a Enjuto y le envía unos ejemplares, que quiere, con otra cabecera incorporarlo al proyecto del grupo de estudios que le había enviado a Benítez. Tierno ya sabe

---

<sup>174</sup> Carta de Tierno a JB, 19/02/1962. FJB, L15A C04.

<sup>175</sup> «Toward a ‘Group for de study of spanish political problems’». FJB, L15A C04.

<sup>176</sup> Carta de Tierno a J. Enjuto, 04/03/1962. FJB, L15A C04.

<sup>177</sup> Carta de J. Enjuto a Tierno, 19/03/1962. FJB, L15A C04.

<sup>178</sup> En nota 175.

<sup>179</sup> Enrique Tierno Galván, «Prejuicio de armonía y predicción sociológica», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año X, núm. 37, enero-marzo, 1962, p. 101-111.

<sup>180</sup> Carta de Tierno a J. Enjuto, 09/04/1962. FJB, L15A C04.

por C. Guillén que a Enjuto le ha parecido bien el proyecto y mejor si funcionase en Puerto Rico. Para Tierno, lo más importante es encontrar patrocinadores y para lograrlos debía contar con Benítez, lo cual en ese momento era improbable, porque el rector tenía demasiados frentes abiertos. Tierno en su afán de seducir al rector deseaba pasar por Puerto Rico durante el segundo semestre del próximo curso, «si todo sigue igual».

De lo que no cabe duda, es que el proyecto de Tierno estaba en mantillas y que, además de dinero, necesitaba prosélitos y en Río Piedras, al parecer los había encontrado.

Tierno, en abril, ha debido cambiar de domicilio (48 Humbert Street), aunque continúa en Princeton. Además, por la carta<sup>181</sup> que le envían desde la Rectoría de Río Piedras, se deduce que ha participado en algún coloquio al que también habría asistido Benítez, pues le hacen llegar la transcripción completa del primer coloquio, en el que tan «destacadamente» ha participado, y le aclaran que no hay riesgo de que se publique sin su revisión.

De mayo hay dos cartas que dejan entrever la inestabilidad en la que vive Tierno, más pendiente de los acontecimientos en España que de la academia en los Estados Unidos. Al escribir<sup>182</sup> a Enjuto, ya ha hecho lo propio con anterioridad a Eduardo Seda, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de Río Piedras, al que ha informado de su propósito de pasar en Puerto Rico en el segundo semestre del próximo año y que le gustaría trabajar en el Dpto. de Sociología. A Enjuto le dice, además, que muy grave tendría que ser lo que ocurriera para impedirlo, aunque argumenta que la situación en España parece que se agrava.

Apenas unos días después Tierno anuncia<sup>183</sup> Enjuto que no tiene más remedio que regresar a España, porque los amigos le reclaman. Tierno en esta ocasión da su visión de algunos aspectos de la realidad política. Para él los resortes del Estado en España están intactos y la salud del general Franco, aunque mala, no es aún grave, por lo que no cree que las cosas vayan demasiado deprisa. Sin embargo cree que es el «comienzo del fin», aunque admite que apenas es posible conjeturar cuanto se alargarán estas postrimerías. A su juicio «un año o año y medio» hasta que se noten alteraciones claras en la estructura política<sup>184</sup>. Para Tierno el síntoma más claro es la actitud de la Iglesia<sup>185</sup>, lo que compara con lo que ha sucedido en Argentina, antes de la caída de Perón, y en Santo Domingo (RP). Pero no se sabe

---

<sup>181</sup> Carta de J. Lebrón (Auxiliar de Rectoría) a Tierno, 26/04/1962. FJB, L15A C04.

<sup>182</sup> Carta de Tierno a J. Enjuto, 05/05/1962. FJB, L15A C04.

<sup>183</sup> Carta de Tierno a J. Enjuto, 22/05/1962. FJB, L15A C04.

<sup>184</sup> En febrero el gobierno de Franco solicita la entrada de España en el Mercado Común. En julio entran en el gobierno miembros del Opus Dei, lo llamados tecnócratas, que ponen en marcha el Plan de Estabilización de 1959 con los llamados «planes de desarrollo».

<sup>185</sup> Ante el inicio de la primera sesión del Concilio Vaticano II en octubre de 1962.

en qué se basa, ya que en ambos casos la Iglesia Católica apenas tuvo que ver en los acontecimientos y menos en la República Dominicana; cuando Joaquín Balaguer asume la presidencia del gobierno tras la muerte violenta del dictador Leónidas Trujillo. Sin embargo, estos síntomas de cambio, que percibe Tierno, no los prevé para España a corto plazo, más bien, dice, que las reacciones gubernamentales se van a endurecer; y pide a Enjuto que le envíe un contrato para que pueda hacer algo inmediato si le retiran el pasaporte. Al despedirse le dice a Enjuto:

«... y ojala puedan ir pronto a una España sin Franco y sin rencores».

«¡Si en algo más necesitáramos de ustedes no dudáramos en acogernos a un ofrecimiento!».

Tierno sale de Estados Unidos el 25 de mayo de 1962. Entre el 5 y el 8 de junio se celebra el IV Congreso del Movimiento Europeo<sup>186</sup> en Munich (Alemania), al que Tierno no asiste, pero participa a continuación en la recogida de fondos para auxiliar a las familias de los que son encarcelados o deportados por el gobierno franquista, por lo que le retiran el pasaporte, entre otras cosas. Esta contrariedad y el temor a otras represalias le lleva a escribir<sup>187</sup> a Enjuto para pedirle le envíen un contrato para enseñar en la Universidad y que hagan gestiones en la embajada de Estados Unidos en Madrid para que le devuelvan el documento.

¿Por qué Tierno no cuenta nada de esto en sus cartas? ¿Sabía J. Enjuto algo de esto? Ambas cosas solo se explican por la discreción que entonces reinaba a todos los niveles, pero sobre cualquier consideración lo que imperaba era el temor de las represalias, lo que estaba directamente relacionado con el interés de no perder el favor de los norteamericanos. Quizá no sabían exactamente las cosas pero las conocían, de ahí el adelanto de Tierno a Enjuto sobre el endurecimiento del régimen ante los acontecimientos que van a venir<sup>188</sup>.

El plan de Tierno irremediabilmente pasa por agilizar el trámite de la Universidad de Puerto Rico en relación a su contrato y que escriban al agregado cultural de los Estados

---

<sup>186</sup> Organizado por el Congreso por la Libertad de la Cultura, que editaba la revista *Cuadernos*, en la que estaba como redactor jefe Julián Gorkin y en la colaboraron muchos intelectuales españoles, tanto exiliados como de España, entre 1953 y 1965. Varios de los que colaboraron con la revista estuvieron relacionados con la Universidad de Puerto Rico, entre los extranjeros: Jorge Mañach (Consejo); Gabriela Mistral; Roger Caillois, Jean Cassou; y Luis Alberto Sánchez; entre los españoles: Juan Ramón Jiménez; Américo Castro; Jorge Guillén; María Zambrano; Francisco Ayala; José Luis López Aranguren; José Ferrater Mora; Enrique Tierno Galván; y Julián Marías.

<sup>187</sup> Carta de Tierno a J. Enjuto, 12/07/1962. FJB, L15A C04.

<sup>188</sup> En nota 183.

Unidos en Madrid para que medie en la devolución de su pasaporte. Todo parece resumirse en una frase de Tierno:

«Usted perdone tanto camelo, pero, como dice el General Franco, no hay que olvidar que llevamos 25 años de orden».

Por lo que se refiere a su futura función en la Universidad, además del curso, quiere que le publiquen una «Historia de la Cultura Occidental en la Edad Moderna», para lo que pide asesoramiento a Enjuto, aunque no dice si la tiene escrita o por hacer. Justifica la posible edición de la Universidad como una ayuda económica adicional, ya que en España el «cerco es de hierro».

En agosto, desde Madrid, Tierno escribe<sup>189</sup> a Enjuto para darle el pésame por la muerte de su hermano menor, Rafael. A continuación le pide que hable con Seda<sup>190</sup>, para tratar con él su incorporación al curso de ciencias políticas y para que no olvide enviarle el contrato para el segundo semestre, porque aunque tiene la carta que el rector le envió a Princeton<sup>191</sup>, le conviene otro en el que figure como «técnico en investigaciones sociales» y así quizá no tenga problemas con el pasaporte. Tierno, en su actual situación necesitará un refuerzo económico en el segundo semestre, lo que ya ha planteado<sup>192</sup>. Hace referencia al matrimonio Cervera<sup>193</sup>, a los que supone que ya estarán en la Universidad, lo que sucede a partir del mes de mayo, y de los que dice que son «buenísimas personas y muy cultos». Tierno al recibir el contrato irá a la Embajada de Estados Unidos en Madrid para solicitar el visado<sup>194</sup>.

Enjuto no tarda en enviar<sup>195</sup> el contrato que pide Tierno a su domicilio en Madrid, en la calle Ferraz, 81. El puesto es de profesor visitante en Ciencias Políticas. Pero además le dice que le encargarán la dirección de un seminario avanzado de «Epistemología de las Ciencias Sociales», dirigido a profesores del Dpto. de Ciencias Sociales, además de varias conferencias para los estudiantes. También tendrá a su cargo un curso avanzado en el Dpto. de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales, del cual le pide que le diga el tema del

---

<sup>189</sup> Carta de Tierno a J. Enjuto, 03/08/1962. FJB, L15A C04.

<sup>190</sup> En nota 182.

<sup>191</sup> En nota 172.

<sup>192</sup> En nota 187.

<sup>193</sup> Vicente Cervera y M<sup>a</sup> Dolores Martínez. Carpeta Vicente Cervera. FJB, L12B C08.

<sup>194</sup> En nota 197.

<sup>195</sup> Carta de J. Enjuto a Tierno, 15/08/1962. FJB, L15A C04.

que tratará durante el curso<sup>196</sup>. Para facilitarle el hospedaje, le ofrece que se quede en el Centro Universitario, hasta que encuentre otro a su conveniencia.

Antes de acabar el mes, Tierno se propone ir con una fotocopia del contrato de la Universidad a la Dirección General de Seguridad para tratar de que le devuelvan el pasaporte. Y si esto no surte efecto, le dice a Enjuto<sup>197</sup>, la única presión sería una carta del rector al Ministro de Educación Nacional, con copia al de Asuntos Exteriores, tal y como hicieron en Princeton; ya que de la embajada americana nada se puede esperar. Según Tierno, el nuevo embajador de Estados Unidos es un entusiasta del régimen de Franco y amigo declarado de quienes no lo son. La opinión de Tierno no es ponderada ya que Robert Forbes era un diplomático con alguna experiencia y era persona cercana a John F. Kennedy. La visita que hace a España, en agosto, el embajador de los Estados Unidos ante la ONU, Adlai Stevenson<sup>198</sup>, un demócrata liberal, viene a corroborar que en aquella época la política de Estados Unidos no era proclive a Franco ni a su régimen, aunque no era beligerante desde luego, pero parece improbable que fuera enemiga declarada de los opositores, en general, aunque tuviera muchas fallas de todos conocidas y a menudo irritantes.

Enjuto al responder<sup>199</sup> a Tierno manifiesta que no cree que tenga problemas con el pasaporte y en caso de que fuera necesario se pondrían en contacto con el Ministerio de «Instrucción». También menciona que dará un seminario en la Facultad de Estudios Generales, un curso avanzado en la Facultad de Ciencias Sociales y varias conferencias, un plan que agrada a Tierno. Le pide que le envíe algún otro trabajo, ensayo, para publicarlo en *La Torre*. Sobre el matrimonio Cervera, que Tierno ha recomendado, le dice que han caído muy bien, que ambos están haciendo una magnífica labor y que se ven con frecuencia.

Efectivamente el plan que propone Tierno le ha gustado y le escribe<sup>200</sup> antes de concluir el mes para decirle que lo acepta en todos sus términos, aunque sugiere el tema de «Ideología y forma de gobierno» para el curso monográfico de Ciencias Políticas. Todavía no le han contestado a su solicitud de pasaporte. En este sentido le ruega que escriban al Ministro de Educación Nacional, con copia a Luis Legaz Lacambra, Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, que le ha dicho que hará lo que pueda por resolver el contencioso. Que

---

<sup>196</sup> En nota 199.

<sup>197</sup> Carta de Tierno a J. Enjuto, 23/08/1962. FJB, L15A C04.

<sup>198</sup> Stevenson pensaba que toda democracia tiene que ser en alguna medida liberal (pensamiento), y si no, no es democracia.

<sup>199</sup> Carta de J. Enjuto a Tierno, 14/09/1962. FJB, L15A C04.

<sup>200</sup> Carta de Tierno a J. Enjuto. 26/09/1962. FJB, L15A C04.

también escriban una carta, «cortés pero enérgica», al Ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Castiella, con copia al Director del Instituto de Cultura Hispánica, que entonces era Gregorio Marañón Moya. A continuación Tierno recibe<sup>201</sup> de Enjuto el certificado de elegibilidad como profesor visitante para que lo presente en el consulado de Estados Unidos en Madrid, con el propósito de obtener el visado.

Tierno está en Salamanca a comienzos del curso y todavía no ha ido a la embajada a tramitar el visado, pero no cree que haya problema, lo que le dice<sup>202</sup> a Enjuto, junto a la noticia de que le han devuelto el pasaporte al presentar la copia de la carta de invitación de la Universidad. Las cosas en este sentido, al menos, han cambiado. Tierno espera estar en Puerto Rico en el mes de febrero y cooperara, «en la medida de mis fuerzas», con la Universidad. Está al tanto de la política del país por los estudiantes puertorriqueños que abundan en Salamanca y espera que la consulta al país sea un éxito<sup>203</sup>.

Los contenidos de un cablegrama<sup>204</sup> y una carta<sup>205</sup> de Enjuto a Tierno se solapan en octubre con otra carta<sup>206</sup> de Tierno. Lo que quiere Enjuto es que le diga el título del curso que va a impartir en la Facultad de Ciencias Sociales, a lo que responde Tierno, que acaba de llegar de Salamanca y ha encontrado dos telegramas suyos y que será «Epistemología de las Ciencias Sociales». Mientras que el accesorio se mantiene sobre «Humanismo y Sociedad», lo que vendrá a ser una crítica sobre las teorías del «poder» político. Tierno quiere saber la fecha en la que debe incorporarse. En la respuesta de Enjuto le dirá que las clases del segundo semestre, ya en 1963, comenzarán en la primera semana de enero y que fines de año le enviará el pasaje.

Otra vez de vuelta a Salamanca escribe<sup>207</sup> a Enjuto para decirle que las cosas han vuelto a empeorar para él y que el viaje a Puerto Rico le sacará de la mala situación. Le ruega que le envíe cuanto antes el billete de avión, porque quiere salir de España el 8 de enero y que le lo vayan a recoger al aeropuerto.

En diciembre Enjuto le envía<sup>208</sup> el pasaje de avión, de ida y vuelta, para el día 6 de enero, la ida. Con el fin de reservarle habitación le pregunta si viene con su mujer y con su

---

<sup>201</sup> Carta de J. Enjuto a Tierno, 28/09/1962. FJB, L15A C04.

<sup>202</sup> Carta de Tierno a J. Enjuto, 17/10/1962. FJB, L15A C04.

<sup>203</sup> El plebiscito, primero, sobre la definición del status de Puerto Rico no se lleva a cabo hasta 1967.

<sup>204</sup> Cablegrama de J. Enjuto (Ayudante del Rector) a Tierno, 23/10/1962. FJB, L15A C04.

<sup>205</sup> Carta de Tierno a J. Enjuto, 23/10/1962. FJB, L15A C04.

<sup>206</sup> Carta de J. Enjuto a Tierno, 24/10/1962. FJB, L15A C04.

<sup>207</sup> Carta de Tierno a J. Enjuto, 27/11/1962. FJB, L15A C04.

<sup>208</sup> Carta de J. Enjuto a Tierno, 11/12/1962. FJB, L15A C04.

hijo o solo. Al final añade que por motivos obvios cree que debería salir de España lo antes posible.

Sin fecha, pero del año 1962, es la última carta<sup>209</sup> de Tierno. Quiere llegar a Puerto Rico el 7 o el 8 de enero. Finalmente han decidido, ante la situación, que irá solo y que su mujer e hijo se quedan en España, porque es el modo de asegurar su vuelta, cualquiera que fueran las objeciones que puedan poner las autoridades españolas. Pide que le reserve una habitación en el Centro Universitario. Y por primera vez se refiere a Raúl Morodo, que al parecer iba a ir con él, pero Tierno piensa que no está bien y teme que el viaje y la vida de trabajo no sean oportunos para él.

Finalmente Tierno debió llegar a San Juan de Puerto Rico el día 6 de enero. El día 10 es nombrado profesor visitante de la Facultad de Ciencias Sociales y a cargo de un seminario en la Facultad de Estudios Generales, hasta el 15/05/1963. En la solicitud de puesto (sin fecha), está domiciliado en la Residencia de Profesores del Recinto de Río Piedras.

Durante los poco más de cuatro meses que pasa en Río Piedras, imparte un curso de «Metodología de las Ciencias Sociales», al que asistieron varios profesores y que le sirvió para sentar las bases de su libro<sup>210</sup> *Conocimiento y ciencias sociales*. Además escribe, en parte, *Acotaciones a la Historia de la cultura occidental en la Edad Moderna*<sup>211</sup>, libro que había propuesto a Enjuto que lo editara la Universidad de Puerto Rico<sup>212</sup>.

En 1966, cuando Tierno regresa a la Universidad de Princeton, escribe<sup>213</sup> a Benítez para felicitarle el año:

«Hace tres meses que estoy en esta Universidad de Princeton, haciendo que hago».

Tierno pasó brevemente por Puerto Rico en otras ocasiones, en febrero de 1967 y 1968 para dar conferencias<sup>214</sup> cuando ya Benítez no era rector de Río Piedras.

Benítez y Tierno volvieron a verse. Al menos consta que lo hicieron el 29 de abril de 1983, con motivo de unos «Encuentros en la Democracia», organizados por el Instituto de Cooperación Iberoamericana, en Madrid.

---

<sup>209</sup> Carta de Tierno a J. Enjuto, 00/12/1962. FJB, L15A C04.

<sup>210</sup> Enrique Tierno Galván, *Conocimiento y Ciencias Sociales*, Tecnos, 1966.

<sup>211</sup> Enrique Tierno Galván, *Acotaciones a la Historia de la cultura occidental en la Edad Moderna*, Tecnos, 1964.

<sup>212</sup> En nota 187.

<sup>213</sup> Carta de Tierno a JB, 22/12/1966. FJB, L10B C09.

<sup>214</sup> «Archivo de la palabra», Proyecto Umbral, Facultad de Estudios Generales, Universidad de Puerto Rico.



Benítez, tras la muerte de Tierno en 1986, escribe un artículo<sup>215</sup> en el que narra su paso por la Universidad de Puerto Rico durante el segundo semestre del curso 1962-63.

Publicaciones de Enrique Tierno que tienen relación con Puerto Rico:

Enrique Tierno Galván, «Prejuicio de armonía y predicción sociológica», *La Torre*, año X núm. 37, enero-marzo, 1962. p. 101-111.

Enrique Tierno Galván, «Humanismo y sociedad», *La Torre*, año XI, núm. 41, enero-marzo 1963, p. 87-109.

Enrique Tierno Galván, *La realidad como resultado*, Ediciones de La Torre, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1964-66.

Enrique Tierno Galván, «Los intelectuales de la España contemporánea», Puerto, I, 1967, pp. 18-34.

Enrique Tierno Galván, «El marxismo y el método de la inducción», *Revista de la Facultad de Humanidades*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 3-4, 1973-74, p. 7-16.

Enrique Tierno Galván, *Cabos sueltos*, Editorial Bruguera, 1981, pp. 299-316.

José Luis López Aranguren, Ávila, 09/06/1909-Madrid, 17/04/1996. Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid en 1931. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid en 1936. Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid en 1954. Catedrático de Ética y Sociología de la Universidad de Madrid en 1955. Apartado oficialmente de la cátedra en agosto de 1965, tras las protestas estudiantiles de febrero de ese año, junto a Enrique Tierno y Agustín García Calvo. En 1966, estaba en la Universidad de California-San Diego cuando llega a Río Piedras.

En 1953 había publicado un artículo<sup>216</sup> en *La Torre* en el que reconocía que la guerra civil española de 1936 había sido raíz del exilio de muchos intelectuales españoles.

De su paso por Puerto Rico no queda otra cosa, entre la documentación analizada, que la noticia de su llegada en enero de 1966. Jaime Benítez está en ese momento pendiente de que el gobernador Luis Muñoz Marín firme la orden de aprobación de la nueva Ley de la Universidad<sup>217</sup> y de que cubra las vacantes del Consejo de Educación Superior. Benítez

---

<sup>215</sup> Jaime Benítez, «El viejo profesor», *El Mundo*, 23/01/1986. ArJB, Escritos Completos de Jaime Benítez.

<sup>216</sup> José Luis López Aranguren, «La condición de la vida intelectual en la España de hoy», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año I, núm. 4, octubre-diciembre, 1953, pp. 85-97.

<sup>217</sup> *Op., cit.*, en nota 3.

deberá esperar hasta el 4 de marzo para tomar posesión como presidente de la Universidad de Puerto Rico.

En la carta que Benítez escribe<sup>218</sup> a Julián Marías, en la que tratan de cuestiones relacionadas con la Universidad, le anuncia de la llegada de Aranguren al día siguiente de la fecha de la carta. Unos días después, Benítez informa<sup>219</sup> de su llegada a José Ortega Spottorno y le envía la entrevista que le hacen en el aeropuerto de San Juan.

Aranguren imparte dos conferencias sobre «La ética y la moral en el hombre y su dimensión socio cultural» y «Ética y política», en torno al 25 de febrero.

En la Universidad de Puerto Rico durante estos años llegan o inician su colaboración con la Universidad de Puerto Rico varios profesores y científicos españoles, que imparten cursos, conferencias o participan en proyectos de investigación, y otros se reintegran (exiliados).

Salvador Giner San Julián<sup>220</sup>; Vicente Cervera Tomás<sup>221</sup>; María Dolores Martínez; Lamberto Cano Marín<sup>222</sup>; Ángel Lázaro Machado<sup>223</sup>; Manuel Cárdenas Ruiz<sup>224</sup>; José M<sup>a</sup> Gil-Robles Quiñones de León<sup>225</sup>; Joaquín Freire Díaz<sup>226</sup>; Alfonso Rodríguez Aldave; Manuel de la Puebla Franco<sup>227</sup>; Alejandro Sánchez Felipe; Joaquín González Muela; Agustín Albarracín Teulón<sup>228</sup>; Manuel Alvar López<sup>229</sup>; Dámaso Alonso Fernández de las Redondas<sup>230</sup>.

---

<sup>218</sup> Carta de JB a Marías, 14/01/1966, ArJB, D-PR C66.

<sup>219</sup> Carta de JB a J. Ortega Spottorno, 17/01/1966. Carpeta José Ortega Spottorno. FJB, L05A C35.

<sup>220</sup> Carpeta Salvador Giner. ArJB, D-PR C62.

<sup>221</sup> Carpeta Vicente Cervera (M<sup>a</sup> Dolores Martínez). FJB, L12B C08.

<sup>222</sup> Carpeta Lamberto A. Cano. FJB, L12A C10.

<sup>223</sup> Carpeta Ángel Lázaro. FJB, L09B C15.

<sup>224</sup> Carpeta Manuel Cárdenas. FJB, L12B C01.

<sup>225</sup> Carpeta José M<sup>a</sup> Gil-Robles. FJB, L06A C18.

<sup>226</sup> Carpeta Joaquín Freire. FJB, L13A C13.

<sup>227</sup> Carpeta Manuel de la Puebla. FJB, L14B C02.

<sup>228</sup> Carpeta Agustín Albarracín. ArJB, D-PR C68.

<sup>229</sup> Carpeta Manuel Alvar. FJB, L12A C02.

<sup>230</sup> Carpeta Dámaso Alonso. FJB, L12A C03.

## Capítulo X: El legado de Jaime Benítez

A caballo entre los meses de abril y mayo de 1998, durante ocho días, acompañé a Julián Marías<sup>1</sup> en el que sería su último viaje a Puerto Rico<sup>2</sup>. Marías hacía bastante tiempo que no veía a Jaime Benítez, el cual no estaba bien de salud, algo que comenzó a manifestarse en 1993, y que, con recaídas y recuperaciones sucesivas, continuó hasta su muerte, en mayo de 2001. A pesar de esto, entonces, mantenía buen aspecto y estaba extraordinariamente atendido por su familia y sus asistentes. Benítez, que apenas hablaba a consecuencia de su dolencia, sorprendió a todos los presentes con el recibimiento entusiasta que dedicó al ver a su gran amigo español; más tarde y durante el almuerzo obsequió a Marías con un «discurso» de bienvenida memorable, con lucidez inusual y sentido del humor.

Durante los días pasados en Puerto Rico, Marías dio dos conferencias en la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, y otra en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe sobre el Estado Libre Asociado. Realizamos excursiones, una a Ponce, donde volvió a ver el Parque de Bombas «que parece un viejo Kursaal»<sup>3</sup>; reuniones con amigos, largos paseos por lugares que ambos conocíamos muy bien, sumergiéndonos en esa delicia que se llama Puerto Rico.

De vuelta a España, unos días después, escribió un artículo<sup>4</sup> sobre el viaje. Estaba próximo a cumplir 85 años.

De vez en cuando, normalmente a mi regreso del último viaje a Puerto Rico, solía dar cuenta a Marías de las novedades de la Isla. Poco después de fallecer Benítez<sup>5</sup>, en víspera de un nuevo viaje, me planteó que tomará en serio tratar de recuperar el legado intelectual de su amigo puertorriqueño. Le preocupaba, que tras la muerte de Benítez, sus papeles, documentos y biblioteca pudieran perderse, si bien no del todo, salvando lo que quedaba en manos de su familia, al menos en parte significativa.

En 1983 otorgaron a Benítez el grado de Profesor Emérito<sup>6</sup> de la Universidad de Puerto Rico, por acuerdo del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico. No voy a entrar ahora a explicar las contradicciones que el nombramiento académico conllevaba, pues en

---

<sup>1</sup> Carpeta Julián Marías. FJB, L13B C16.

<sup>2</sup> Emilio F. Ruiz, «Julián Marías en Puerto Rico», *Revista Cuenta y Razón*, núm. 107, 1998, pp. 37-40.

<sup>3</sup> Julián Marías, «Puerto Rico: la dilatación de una sociedad», *Hispanoamérica*, Alianza Editorial, 1986. [El escrito data de 1963], pp. 93-100.

<sup>4</sup> Julián Marías, «Otra vez Puerto Rico», *ABC*, Madrid, 14/05/1998, p. 3.

<sup>5</sup> San Juan de Puerto Rico, 30/05/2001.

<sup>6</sup> Consejo de Educación Superior. Acuerdo de 10/06/1983. FJB, L10B C20.

aquel momento, tanto la Administración de la UPR como el Gobierno de Puerto Rico, eran abiertamente hostiles a Benítez, ya que lo verdaderamente interesante es que, a consecuencia de aquel reconocimiento, la Universidad pone a su disposición, a comienzos del año 1984, una oficina en el segunda planta de la Biblioteca General del Recinto de Río Piedras de la UPR, situada al final de las dependencias del Programa de Automatización, contrapuesta a la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez.

Benítez, que había sido destituido<sup>7</sup> como presidente de la Universidad de Puerto Rico, después de cuarenta años de servicios a la institución y a su país, y que unos días después era elegido, en las elecciones de noviembre de 1971, Comisionado<sup>8</sup> Residente del Estado Libre Asociado ante el Congreso de Estados Unidos de América, regresaba doce años después a la Universidad que ayudó, como ninguno, a crecer y de la que nunca debió haber salido.

¿Por qué? La actuación de Benítez al frente de la Universidad tiene detractores y admiradores. Las razones de ambos son comprensibles, salvo las que carecen de un análisis ponderado y justificado, que no interesan. Tanto por unos como por otros se ha convenido reconocer a Benítez sus logros, por la sencilla razón de que al ser contrastables negar la evidencia resultaría fútil. Sin embargo, no se ha intentado de una manera abarcadora dar cuenta de la figura de Benítez, fundamentando sus posiciones, yendo a la raíz, dando razón partiendo de documentos de archivo, buscándolos cuando si es preciso en los almacenes de las bibliotecas, en los departamentos de las facultades o en lugares insospechados. Cuando se recurre a ellos se hace en la mayoría de los casos de manera parcial, que satisface a quienes lo hacen, pero que acaso esconden fallas al buscar réditos no merecidos. Finalmente se llega a la conclusión de que no existe voluntad para poner en claro sus trayectorias. ¿Cuánto tiempo debe pasar para esperar la justicia, la que no es sinónima de fama? Los que deseen justicia para el personaje, deben comenzar por conocerlo y se conocen muchas cosas de su vida personal, académica, política e intelectual, pero se sabe poco de él. De Benítez, por no haber, no hay ni siquiera una idea clara de lo que escribió<sup>9</sup>, por poner un ejemplo. El único intento,

---

<sup>7</sup> Consejo de Educación Superior. Resolución de 08/10/1971. FJB, L10B C23.

<sup>8</sup> Carpeta Comisionado Residente. FJB, L03B C02.

<sup>9</sup> Inventario de Escritos Completos de Jaime Benítez. Archivo Jaime Benítez [ArJB]. FJB, L03A C32; C33; C34; C35/ L03B C04/ L06B C10; C13; C14; C15/ L07A C01; C02; C03/ L07 C15; C16/ L07B C14; C15; C16; C23. C24; C25; C26; C27/ L08A C01; C02; C03; C04; C17; C19; C20; C21; C37; C39/ L08B C10, C11; C12; C13; C14; C15; C16; C17; C18; C19; C20; C21; C22; C23; C24.

se realizó durante el proceso de inventario, catalogación y digitalización del Archivo Jaime Benítez<sup>10</sup>, pero no llegó a culminarse por «limitaciones presupuestarias»<sup>11</sup>.

Jaime Benítez fue un hombre coherente, su vida, útil y creadora, estuvo presidida por su pasión por la verdad y su honradez resiste toda prueba. Hasta tal punto que cuando un decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad, que le había ofrecido dar un curso sobre Ortega, le informa que no pueden pagarle los honorarios acordados por falta de presupuesto, Benítez le dice que desea cumplir su compromiso, recordándole<sup>12</sup> que su primera reacción al aceptar el puesto de rector del Recinto de Río Piedras, en septiembre de 1942, fue la de obtener del Consejo Superior de Enseñanza la rebaja de su salario<sup>13</sup> a la mitad:

«Esta actitud mía de entonces y de ahora no responde a una superabundancia de recursos personales. Obedece a que las tareas universitarias y las del servicio público constituyen vocaciones con valores propios que rebasan los ingresos que conllevan. En atención a estas y otras razones que le son ajenas he decidido proseguir el curso ya iniciado sin compensación alguna, en calidad de profesor *ad honorem*. Puede estar seguro que este contratiempo no habrá de alterar ni mi entusiasmo ni mi compromiso con la tarea docente que llevo a cabo con tanto gusto».

Julián Marías, en el año 2001 tiene 87 años, y la única persona que puede prestarme ayuda para sacar adelante el proyecto de localización de documentos es Luz Martínez, viuda de Jaime Benítez, que por aquellos días ya había cumplido 88 años. Por mi parte no conocía a casi nadie en el Recinto de Río Piedras. Había visitado dos veces a Benítez en su oficina en 1992. Conocía el procedimiento que había que seguir para acceder al Archivo Central y poco más.

Cuando llegué a la Universidad de Puerto Rico, en julio de 2001, circulaba el bulo de que los documentos de Benítez estaban en un furgón extraviado entre los recintos de Cayey y Río Piedras, aunque en realidad lo que sucedía es que a nadie le importaba que los papeles de Benítez aparecieran. ¿Por qué? ¿Qué guardaba Benítez en aquel despacho? La oficina fue utilizada por él durante diez años, aproximadamente. Con escasas y muy justificadas ausencias acudió diariamente a la Biblioteca General como si se tratara de un empleado

---

<sup>10</sup> Emilio F. Ruiz, «Actuación integral con vistas a la creación de un Archivo Histórico Universitario en la Universidad de Puerto Rico, a partir de la localización, organización, catalogación y digitalización del legado de Jaime Benítez. *Memorias del V Congreso Iberoamericano de Archivos Universitarios*. San Juan de Puerto Rico, marzo, 2011, pp. 78-92.

<sup>11</sup> Carta de C. Suárez (Ayudante Ejecutiva Rectora) a E. Ruiz, 25/11/2008. ArJB, D-PR C08.

<sup>12</sup> Carta de JB a Decano de la Facultad de Humanidades, 28/08/1981. ArJB, D-PR C81.

<sup>13</sup> Certificación de P. Cebollero (Secretario Permanente del Consejo Superior de Enseñanza de Puerto Rico), 12/09/1942. ArJB D-PR C42.

corriente, horario incluido, aunque no hacía un trabajo asignado sino voluntario, y todo hasta que su salud se lo impidió a finales de 1993; aun así su secretaria, tuvo varias a lo largo de los años, continuó vinculada a la dependencia durante algún tiempo, hasta que se decidió cerrar la oficina en 1996 y dismantelarla. Con posterioridad, a finales de 2001, unos meses después de la muerte de Benítez, se trasladó<sup>14</sup> la mayor parte de lo que había quedado almacenado en su antiguo despacho a otras dependencias de la Biblioteca General. Los archivadores, libros, revistas, documentos sueltos, cuadros, fotografías y otros objetos diversos no estaban en ningún imaginario *van* sino en tres pequeños cubículos<sup>15</sup> de la torre de la Biblioteca General, tal y como los encontré, tras esforzada búsqueda, en el mes de julio de 2006. Entonces Luz Martínez y Julián Marías ya habían muerto.

Concibió Marías un plan que consistía en reeditar los escritos de su amigo puertorriqueño, recuperar su archivo —sobre todo la documentación que tenía que ver con su gestión para atraer a la Universidad a multitud de intelectuales, profesores, artistas y científicos, en su mayoría procedentes de países donde no podían ejercer su trabajo por diversos motivos— inventariarlo, catalogarlo y ubicarlo en un lugar adecuado dentro de la Universidad para su uso público; reeditar los cuatro números extraordinarios que la Revista *La Torre* dedicó a Unamuno, Machado, Ortega y Juan Ramón Jiménez y, por último, tratar de que la Universidad de Puerto Rico creara una cátedra Jaime Benítez, que se ocupara de temas que pudieran interesar a los universitarios y a Puerto Rico, pero no exclusivamente centrado en la figura de Benítez. En julio de 2001, después de exponerle el proyecto a Luz Martínez, ambos, nos pusimos manos a la obra. Lulú, que es como se la conoce, con inigualable humor lo llamó el «mandao» de Marías y en esto puso todas sus energías mientras tuvo fuerzas.

Nada se logró. Una y otra vez nos topamos, ella y yo, con la incomprensión de la Administración de la UPR. Como el tiempo transcurría y no había respuesta de la Universidad, tampoco de los amigos de Benítez, ni siquiera de aquellos que habían recibido la ayuda y el aliento del antiguo rector, decidí iniciar lo único que estaba a mi alcance: llevar a cabo el plan de manera privada hasta donde fuera posible. Entonces concebí, tratando de no levantar demasiado interés por mi labor, una estrategia que me permitió recuperar e investigar

---

<sup>14</sup> Oficio de la Coordinadora del Proyecto de Automatización Integrada del Sistema de Bibliotecas de la UPR al Director del Sistema de Bibliotecas de la UPR, con fecha 18/01/2002, en la que le recuerda que con fecha de 19/09/2001 habían acordado dismantelar la oficina de Benítez, pero que como no se había efectuado, ella y sus ayudantes habían trasladado los archivos y los libros a unos cubículos de la torre de la Biblioteca General. ArJB, D-PR C02.

<sup>15</sup> Cubículos 50, 51 y 52 de la 4ª planta de la torre de la Biblioteca General del Recinto de Río Piedras.

la documentación relativa a la gestión de Jaime Benítez en la Universidad de Puerto Rico, desde el mes de junio de 1931<sup>16</sup>, fecha de su ingreso en la institución como instructor de Ciencias Sociales, hasta el año 1993, en la que por motivos de salud cesó su actividad en la oficina de la Biblioteca General, donde quedaron sus documentos y libros.

El Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico estaba en obras a comienzos del mes de febrero de 2004 y, además, la persona que lo dirigía<sup>17</sup> no estaba dispuesta a prestarme ayuda. No traía cartas de presentación, ni recomendaciones, ni tan siquiera tenía apariencia de investigador ni de nada parecido. De manera que cuando se negó a darme acceso a la documentación solicitada no me sentí mal, simplemente comprendí la situación y me marche de allí sin perder tiempo hacia el Decanato de Administración, que debía ser la oficina de la que dependía directamente el Archivo. Allí encontré alguna colaboración y tras dar los pasos oportunos, fueron gestionando los permisos necesarios a lo largo del año 2004<sup>18</sup>.

A comienzos del mes de julio de 2005<sup>19</sup>, como la información solicitada con anterioridad también tenía que ver con la Oficina de Recursos Humanos, decidí hacer una incursión en la dependencia con la intención de adelantar el proceso. Encontré a un director<sup>20</sup> inteligente, atento a todo lo que tuviera interés, que de momento no sabía muy bien los míos, pero comprendió que no se trataba de ningún capricho y que el proyecto que le estaba exponiendo era razonable, lo que facilitó mucho las cosas.

Estaba en la Universidad cuando me enteré de que Lulú había sido internada en el Hospital Español Auxilio Mutuo, próximo al Recinto y salí hacia allí de inmediato. Al día siguiente falleció, un 7 de julio, a partir de entonces el proyecto quedó en mis manos.

Aun contando con los apoyos recientes, el proceso fue difícil y la resolución positiva a la solicitud de los permisos resultó inesperada porque surgieron algunos inconvenientes que pudieron ser fatales. El primero y más importante era el rechazo injustificado por irracional a que el proyecto de investigación saliera adelante, lo que tenía mucho que ver con la falta de voluntad para reconocer lo mejor, aquello que viene de la excelencia, y eso estaba

---

<sup>16</sup> Jaime Benítez, «Ortega, Puerto Rico y su Universidad». *Revista de Occidente*, núm. 24-25, Madrid, 1983, pp.31-44.

<sup>17</sup> La posición de la directora del Archivo Central en relación a este asunto no era fácil; no tenía preparación en archivística, dirigía una dependencia ruinoso, falta de recursos y escaso personal sin apenas formación.

<sup>18</sup> Solicitud de permiso, relacionada con acceso a expedientes de profesores en el Archivo Central, tramitada por el Decano de Administración ante la Asesoría Legal de la UPR, 30/06/2004. Archivo Central de la Universidad de Puerto Rico [ACUPR]. Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>19</sup> Fecha de comienzo de la investigación, que se prolongó en sucesivos asaltos hasta el mes de febrero de 2007.

<sup>20</sup> Alberto Feliciano Nieves, más tarde, en 2011, sería Decano de Administración de la UPR.

directamente relacionado con lo que representa la figura de Jaime Benítez, su obra y sus consecuencias, incómodas para algunos.

Pero casi todo tiene una explicación. Cuando acudí a la oficina del Asesor Legal de la Universidad a solicitar información relativa a la tramitación de permisos para acceder a documentos de carácter privado, y los «expedientes de profesores» de la época de Benítez como rector de la UPR así estaban considerados, la abogada a cargo del asunto me mostró una solicitud fechada en 1992<sup>21</sup> que me serviría como modelo para confeccionar la que pretendía someter. Al verla no tuve otro remedio que sonreír, pues se trataba de la que había presentado cuando pedí copiar un expediente de un antiguo profesor que me interesaba<sup>22</sup>. Parece que mi solicitud era la única realizada, desde que un reglamento sobre el acceso a documentos oficiales en la UPR<sup>23</sup> había entrado en vigor y obligaba a proceder según unas normas, que debían ser exigidas a todo el mundo por igual. Sin embargo, no era difícil encontrar casos en los que los autores de una publicación agradecían a la dirección del Archivo Central de la UPR el haberles facilitado acceso a documentos y facilidades para copiarlos íntegramente. Para mí nada cambiaba, pero lamenté que algunos documentos estuvieran siendo prestados, aunque fuera a investigadores para un uso en principio legítimo, incluso fuera de las dependencias donde estaban custodiados, con el riesgo que la operación comportaba, ya que al no exigírseles un permiso, que por ley estaban obligados a obtener, tampoco quedaba registro administrativo de la acción. Ni siquiera se pedía que razonaran el propósito de la investigación y del uso que de los mismos habrían de hacer, incluida su posible reproducción. Sin embargo, al margen de la falta de control sobre el procedimiento, lo que verdaderamente preocupaba era que la falta de inventarios, catalogaciones y copias en soportes técnicos habituales en un archivo, de aquellos documentos originales y únicos, que contenían información relevante en la mayoría de casos, podrían, al ser manipulados, extraviarse o perderse definitivamente y no habría manera de recuperar la información para otras investigaciones.

---

<sup>21</sup> La solicitud con mi firma y dirigida al entonces Director del Archivo Central, fechada el 10/12/1992. ACUPR. Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>22</sup> Ricardo E. Alegría, director del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, me había proporcionado una copia de *La pintura puertorriqueña*, entonces obra inédita de Juan A. Gaya Nuño, y una carta en la que Gaya le manifestaba su interés porque su obra se editara en 1966. De no haber existido aquella carta yo no hubiera promovido su publicación en 1993. FJB, L13A C06.

<sup>23</sup> Consejo de Educación Superior. Aprobado, 19/05/1993. ACUPR. Carpeta Consejo Educación Superior.



En este sentido, una intervención de Benítez, en 1992, resultaría crucial en el devenir de la documentación histórica del Archivo Central de la UPR. En el mes de septiembre<sup>24</sup> de ese año el antiguo Rector visitó el Archivo Central. Vio que se conservaban documentos de los años 20, 30 y de los periodos en los que fungió como Rector y Presidente. Los empleados le informaron que se iba a proceder a realizar copia de los documentos y «posiblemente destruir los originales». Benítez manifestó su contrariedad a tal pretensión y solicitó que si se llevaba a cabo la acción, quería que se le permitiera recoger y conservar el material relacionado con sus años de gestión. Tres días más tarde, el director del Archivo Central respondía<sup>25</sup> a Benítez para decirle que había un «error» en lo que decía en su carta y que lo que pretendían era microfilmear los documentos y conservarlos, reservándose para sí mismo la facultad de su destrucción o conservación en su caso. Sin duda lo que manifestaba el administrador de documentos intranquilizó aun más a Benítez y unos días más tarde fue puntualizado<sup>26</sup>, en parte, por la Decana Asociada Interina de Administración, diciendo que estaban de acuerdo con lo expresado por Benítez y que los criterios para determinar lo que son documentos históricos no podía fijarlos un funcionario en particular sino que debía compartirse con las autoridades correspondientes y elaborar una política de carácter institucional. La pretensión de microfilmear la documentación no se llegó a realizar en los años siguientes y hasta la fecha tampoco se ha llevado a efecto de forma sistemática, aunque se han hecho trabajos de corto alcance. En la actualidad existen normas para la determinar la conservación de documentos históricos, sin embargo, el conjunto de medidas preventivas o correctivas para asegurar la integridad física y funcional de los documentos no se cumplen adecuadamente, a pesar de que han existido y existen intentos estimulantes debidos a la profesionalidad de los escasos archiveros con los que ha contado y cuenta la Universidad. De cualquier forma hay que agradecer a Benítez que detuviera la destrucción de muchos documentos importantes del Archivo Central y lamentar que en años sucesivos se continuaran sustrayendo y destruyendo documentos, principalmente por causa de la casi total ausencia de una actuación de salvaguarda, no solo con métodos tradicionales de conservación, restauración, realización de inventarios y catalogaciones, sino vía nuevos soportes técnicos para la documentación.

---

<sup>24</sup> Carta de JB a Decana Asociada de Administración, 25/09/1992. FJB L05B C17.

<sup>25</sup> Carta del Director del Archivo Central a JB, 28/09/1992. FJB, L05B C17.

<sup>26</sup> Carta de la Decana Asociada Interina de Administración a JB, 05/11/1992. FJB, L05B C17.

Al fin, el Decanato de Administración y la Asesoría Legal de la UPR, resolvieron las solicitudes favorablemente y otorgaron los permisos<sup>27</sup>. El Director de la Oficina de Recursos Humanos me facilitó un despacho en las dependencias que dirigía, en el ala norte del Edificio Janer, donde realizar la consulta de los documentos y desde la que veía, a través de la ventana, las esculturas de bronce hechas por Pablo Serrano de Salinas, Juan Ramón Jiménez y Palés Matos. Era el mes de julio de 2005. Al menos podía decirle a Marías que, si bien no habían aparecido los papeles y libros de Benítez, había logrado el beneplácito de la UPR para iniciar la investigación y que copiaría cuanto documento importante fuera encontrando relacionado con la gestión de Benítez y de los profesores, intelectuales, científicos y artistas que atrajo a la Universidad de Puerto Rico.

Pocos meses después, el 15 de diciembre, Marías murió. A partir de entonces me propuse continuar el plan con más ganas y con «mirada serena», consciente del valor de la tarea, que me era extraña, difícil y de vez en cuando irritante.

En el mes de agosto de 2005, durante poco más de dos semanas, inventarié y digitalice 794 documentos, en su mayoría pertenecientes a profesores españoles de la época en la que Benítez fue rector de la Universidad. En principio no podía fijar un método de trabajo sistemático, sobre todo por falta de medios. Carpeta a carpeta iba limpiando los documentos, sobre todo de grapas y otros utensilios metálicos oxidados, a continuación los identificaba, les daba un orden cronológico, anotaba las descripciones en cuadernos, procedía a fotografiarlos y cuando era posible los digitalizaba. El proceso de localización de las carpetas que contenían los documentos de los profesores era tedioso, porque para obtenerlas debía elaborar listas de candidatos que sometía sucesivamente al Archivo Central, esperar a que los localizaran y después a que me los enviaran por medio del mensajero interno del Recinto.

La denominación del Archivo de la UPR como «central», no es precisamente porque su estructura cumpla con esa etapa en terminología archivística, en la práctica se trata de un archivo donde se mezclan todas las etapas del ciclo vital de los documentos que allí están depositados. Por descontado no disponían de inventario, mucho menos de catalogación. Ninguno de los documentos que iba solicitando estaba organizado para ser consultado, pero logré que fueran proporcionándome el material con los datos que les suministraba. Aquella información procedía de lecturas previas, las cuales inicié desde los primeros días de contacto

---

<sup>27</sup> Carta del Director de la Oficina de Recursos Humanos de la UPR a la Directora del Archivo Central, 09/08/2005. ACUPR, Carpeta Emilio F. Ruiz.

con la realidad puertorriqueña a finales de 1991<sup>28</sup>. A este respecto debo decir que mucho de lo que me rodeaba era de enorme ayuda. Desde el comienzo conocí a personas que habrían de prestarme su conocimiento y saber. La curiosidad y las ganas de aprender fueron siempre por detrás de lo que me transmitían mis maestros, pero debo decir en mi descargo que puse algún interés. Cuando uno tiene la suerte de conocer y tratar a varios protagonistas de esta historia, lo único que lamenta es no poder llegar a estar a la altura por falta de talento. Pero en ocasiones hay que suplir las carencias con otras habilidades, siempre respetuosas con la realidad.

En el año 2006 hice dos visitas a Puerto Rico. La primera, en febrero, que completaré más adelante, fue breve pero intensa, ya que en los pocos días que estuve trabajando en el proyecto hice 330 nuevas entradas al inventario y otras tantas digitalizaciones. La segunda se produjo entre los meses de julio y agosto. Fue entonces cuando convencí a Margarita Benítez Martínez<sup>29</sup> para que tomara el relevo de su madre en relación al proyecto concebido por Marías y a que lo impulsara en la medida de sus posibilidades y compromisos<sup>30</sup>. Por mi parte, era de sobra consciente del esfuerzo que le pedía y en mi opinión merecía la pena. Para ella hubiera sido más fácil mantenerse alejada del esperpento administrativo y de las fatigas que acarrear este tipo de gestiones, pero respondió con entusiasmo y diligencia propia de su estirpe.

Al tiempo que íbamos consolidando una estrategia, siguiendo las recomendaciones de Marías, el grupo de amigos de Benítez en torno a Margarita había elaborado un informe<sup>31</sup> en el que se recogían los objetivos y el calendario de actuaciones a seguir con el fin de crear una estructura, a la que llamaron «La Casa de Estudios de Jaime Benítez», dirigida a dar fundamento a la conmemoración del Centenario de Benítez, alrededor de la fecha de su nacimiento, el 29 de octubre de 2008. Por su parte, la Administración de la Universidad de Puerto Rico y los Recintos de la UPR impulsaban dos proyectos<sup>32</sup> entre cuyos objetivos, más adelante, cabrían aspectos relacionados con el Centenario de Jaime Benítez.

---

<sup>28</sup> Llegué a Puerto Rico, atravesando el Atlántico desde Huelva, a bordo de una réplica de la nao «Santa María», con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América, un 14 de diciembre de 1991.

<sup>29</sup> Hija menor de Jaime Benítez y de Luz Martínez. Catedrática de Lengua y Literatura Española en la UPR.

<sup>30</sup> En el año 2002 ella y un grupo de amigos elaboraron un plan para honrar la figura de Jaime Benítez, el que expusieron al presidente de la Universidad, en reunión de 08/05/2002. ArJB. Carpeta Margarita Benítez.

<sup>31</sup> «Recomendaciones respecto al Centenario de Jaime Benítez» y «Metas y objetivos». ArJB. Carpeta Margarita Benítez.

<sup>32</sup> «Diez para la década», agenda de planificación estratégica para las unidades del Sistema de la UPR, aprobado el 20/05/2006; y «Visión Universidad 2016», plan para articular el proceso de innovación y transformación del Recinto de Río Piedras para los próximos diez años, aprobado el 19/10/2006. ACUPR, Carpeta Rectoría.

Con independencia de todo lo anterior, convine con M. Benítez que escribiera a la Rectora de Río Piedras, en previsión de que aparecieran los documentos de su padre, los que quedaron en la oficina de la Biblioteca General, y suscribió una autorización<sup>33</sup> a mi nombre para estudiarlos, exonerando y relevando a la UPR de toda responsabilidad sobre los mismos ya que por herencia le pertenecían. Unos días antes había escrito<sup>34</sup> a la Rectora de Río Piedras para informarle de que un grupo de amigos y discípulos de su padre estaban planeando diversas actividades en relación al Centenario de Benítez, de lo cual quería informarle. En la carta ya adelantaba que me otorgaba autorización para investigar los documentos relacionados con su padre en cualquier dependencia de la Universidad y que lo pusiera en conocimiento de sus subordinados para facilitarme la labor.

Por aquellos días, en los círculos universitarios, ya se conocía que algo se estaba moviendo en relación a los documentos de Jaime Benítez y algunos profesores puertorriqueños, también españoles e hispanoamericanos, la mayoría adscritos a la UPR, mostraban cierto interés en el proyecto. En realidad lo que rastreaban eran documentos relacionados con los intelectuales españoles acogidos por la UPR, más que nada su correspondencia, que habitualmente suele dar mucho juego en casos semejantes, pero por encima de todo anhelaban la aparición de algún escrito inédito, y si se trataba de un diario<sup>35</sup> la faena quedaba hecha y despejado el horizonte hacia el reconocimiento y la fama; sin embargo, no disimulaban su desinterés por la figura y la gestión ejemplar de Jaime Benítez<sup>36</sup>. En este sentido parece inevitable traer aquí un párrafo de una carta<sup>37</sup> que Clotilde Benítez envió a María Zambrano<sup>38</sup> en 1940:

---

<sup>33</sup> Autorización y relevo a favor de Emilio Ruiz, 14/07/2006. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>34</sup> Fechada el 26 de junio de 2006. ArJB, Carpeta Margarita Benítez.

<sup>35</sup> En relación a los escritos inéditos suelen ser recurrentes los que provienen de Juan R. Jiménez y en cuanto a los diarios resulta revelador el *Diario 3. Puerto Rico (1951-1956)* de Zenobia Camprubí, donde hay datos y opiniones de los que su autora no hubiera querido que se hicieran públicos.

<sup>36</sup> Emilio F. Ruiz, «Jaime Benítez actual», *El Nuevo Día*, San Juan de Puerto Rico, 25/08/2008. «La labor de Jaime Benítez como Rector de la Universidad de Puerto Rico es tan mencionada como desconocida. Se ha convenido desde un principio que su labor fue importante, incluso significativa, y también avanzada a su tiempo, sin embargo, en más ocasiones de las deseadas, se ha dejado entrever que su «éxito» no fue tan grande y que además concurren condiciones tan favorables que le restan valor a sus esfuerzos; los que a mí me parecen, sin duda, de casi inverosímil excelencia».

<sup>37</sup> Carta de C. Benítez a Zambrano, 14/07/1940. Carpeta María Zambrano. ArJB, L44.

<sup>38</sup> Llegó a Puerto Rico a mediados de abril de 1940, procedente de La Habana (Cuba), invitada por Jaime Benítez, como presidente del Círculo de Conferencias del Ateneo Puertorriqueño. De vuelta a Cuba, en junio, escribió *Isla de Puerto Rico (Nostalgia y Esperanza de un Mundo Mejor)*, La Verónica, Imprenta de Manuel Altolaguirre, La Habana, 1940. FJB, L15A C11.

«Te agradezco mucho que pinches a Jaime. Hoy salió su artículo sobre la universidad. Puso una virgen del Greco en su escritorio y hasta se resignaría a ser canciller para traer a Puerto Rico alguna doctora en filosofía y algunos refugiados españoles».

Premonitorio o no, dos años y dos meses después, Benítez fue elegido rector de la Universidad. Desde entonces su gestión en favor de los refugiados españoles fue intensificándose sin importarle lo más mínimo el peligro al que se exponía y salvando toda clase de dificultades, aquellas que fueron reconocidas<sup>39</sup> y las que procuraron minusvalorar<sup>40</sup> o manipular otros, cuyas vidas consisten en un simple estar ahí sea cual sea la época. Su brillante gestión y éxito en la UPR despertó muy pronto envidias que alcanzaron el paroxismo del odio, lo que es perfectamente explicable en términos psicológicos, ya que estos éxitos tan extraordinarios, tangibles y documentados ponían en evidencia la falta de logros de quienes no tenían en su labor parecida fortuna.

A estas alturas de la investigación, ya había leído y aprendido casi de memoria el contenido de multitud de documentos, en los que se exponían casos que ahora me tocaba vivir. Esto no me hacía inmune a nada, pero me ayudaba saber que nada hay más inquietante y amargo para el que no ha querido, podido o sabido resolver los problemas planteados en su campo, que el espectáculo de la solución de análogos problemas en el mismo ámbito y por obra de otras personas.

Durante el mes de febrero, además, sucedieron dos cosas gratificantes y que en el futuro darían otra dimensión al proyecto. Una inesperada, cuando el director de la Oficina de Recursos Humanos habló de mi trabajo al ayudante ejecutivo<sup>41</sup> de la Rectoría del Recinto, lo que nos llevo a iniciar un diálogo a cerca de la viabilidad del proyecto, método de trabajo, recursos y proyección, hasta convertirlo en algo concreto y útil para la comunidad universitaria. A continuación se lo expuso a la rectora<sup>42</sup> de Río Piedras, lo que debió hacer con vehemencia porque logró que se interesara por el proyecto original de Marías, no solo en lo relativo a la investigación sobre profesores acogidos en la UPR durante la incumbencia de Jaime Benítez, sino en toda su dimensión, lo que incluía la recopilación de sus escritos y el

---

<sup>39</sup> Ministerio de Propaganda de la República Española. Notas Informativas, 27 de agosto de 1948. «Homenaje al Dr. Benítez, Rector de la Universidad de Puerto Rico». FJB, L10B C16.

<sup>40</sup> Es esclarecedor, como ejemplo de manipulación, lo que sobre el rector Benítez escribió Graciela Palau en su «Epílogo» al *Diario 3. Puerto Rico (1951-1956)* de Zenobia Camprubí.

<sup>41</sup> Ángel Rosa Rodríguez, ayudante ejecutivo de la Rectoría de Río Piedras entre 2003 y 2006. Catedrático de Ciencias Políticas, en la actualidad es senador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

<sup>42</sup> Gladys Escalona, rectora del Recinto de Río Piedras entre 2002 y 2009. Catedrática de Biología.

propósito de publicarlos, así como reeditar los números extraordinarios de la Revista *La Torre* dedicados a José Ortega y Gasset, Miguel de Unamuno, Antonio Machado, y Juan R. Jiménez, y además recuperar e investigar su archivo.

La segunda cuestión era muy esperada. Al mismo tiempo, pero sin conexión, conocí a un grupo de funcionarios de la Biblioteca General que me pusieron en la pista de los documentos supuestamente extraviados de Benítez. Eran compañeros de trabajo de Haydeé Muñoz Solá<sup>43</sup>, a la que había tratado con anterioridad y a la que conocí por mediación de M. Benítez, pero lo que realmente importaba es que entre todos me condujeron inevitablemente al hallazgo. Cuando las cosas estuvieron maduras, llamamos desde su oficina a la que fuera última secretaria<sup>44</sup> de Benítez y con las instrucciones oportunas, poco después, me procuro el documento de traslado<sup>45</sup> y las llaves de los cubículos donde estaban depositadas las cajas, archivadores y otros objetos, los que de inmediato fui a reconocer. En noviembre de 1992 había estado en dos ocasiones con Benítez en su despacho y conservaba algunas fotografías realizadas en la primera de ellas.

En agosto, mantuvimos varias entrevistas con la rectora y le presenté el plan de trabajo<sup>46</sup>, en esencia tratamos de la realización del proyecto concebido por Marías, a lo que no puso objeciones. Á. Rosa, su ayudante ejecutivo, con el que me entendía perfectamente, se iba a encargar de coordinar el proyecto. El hallazgo del archivo de Benítez hacía aun más sugerente la investigación. En vista de la buena disposición de la rectora, M. Benítez aceptó con determinación unificar la documentación de su padre, añadiendo a la que estaba en la UPR, la que se custodiaba en la Fundación Luis Muñoz Marín, que provenía del domicilio familiar en la calle Delcasse de San Juan, barrio del Condado. También iniciamos consultas para localizar documentación relativa a Benítez en otras instituciones universitarias, fundaciones y bibliotecas de Puerto Rico y de los Estados Unidos de América. Incluso se comenzó ya a valorar la posibilidad de que se produjeran otras donaciones procedentes del entorno familiar de Jaime Benítez, aunque más adelante, cuando las cosas fueran avanzando.

Estaba ya en España, cuando a mediados de septiembre supe que A. Rosa había presentado su dimisión y que en breve iba a regresar a su cátedra en el Recinto de Mayagüez.

---

<sup>43</sup> Fue Directora del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico. Se jubiló poco después.

<sup>44</sup> Amarilys Morales. Trabajaba de administrativa en la Biblioteca General (Biblioteca Regional del Caribe) y a finales de 2007, a petición mía, se incorpora al Archivo Jaime Benítez como ayudante de secretaria. ArJB. Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>45</sup> En notas 9 y 10.

<sup>46</sup> Informe Reunión, 11/08/2006. ArJB. Carpeta Emilio F. Ruiz.

No sabía los motivos<sup>47</sup> concretos que le habían llevado a tomar la decisión, pero no era difícil intuirlos, algunos debieron ser parecidos a los que yo habría de vivir a continuación y que están en relación con el mantenimiento de la integridad ante situaciones injustas, a lo que en ocasiones se renuncia con el propósito de mantenerse en un cargo a cualquier precio. En vista de esta contrariedad, si no hubiera creído que merecía la pena el esfuerzo y que deslucirse cuando la ocasión lo merece no trae cuenta, hubiera continuado con mi plan privado, ya que las diferencias de criterio con el equipo de la Rectoría eran enormes.

Había dos asuntos que me preocupaban mucho. El más acuciante era lo relativo a la donación, por parte de la familia Benítez Martínez a la UPR, del legado sin contraprestación pecuniaria alguna. La documentación, libros y objetos diversos de Benítez podrían haberles reportado alguna compensación nada desdeñable y tenía claro que casi nadie lo valoraría, respondiendo a esta generosidad con análoga actitud. Partiendo del respeto hacia lo que cualquiera haga con lo que es suyo, es de sobra conocido que fondos documentales y bibliotecas particulares, ya sean de tipo privado o público, son motivo de transacción económica y que en ocasiones hay que lamentar que hayan ido a caer en manos poco recomendables. Acaso lo peor es que se usen para fines deleznable, aunque no sean punibles, ya que los agraviados no pueden defenderse si están muertos<sup>48</sup>. También me preocupaba que por unos meses fuera a estar alejado de Río Piedras, justo en el momento en el que había aparecido el grueso del legado de Benítez, y que al no estar inventariado<sup>49</sup>, quedaba expuesto a cualquier contingencia.

Sin embargo, como los acontecimientos iban desarrollándose inusualmente de manera rápida, regresé a Puerto Rico a principios del mes de octubre. Se había anunciado que M. Benítez y su grupo de amigos, que impulsaban «La Casa de Estudios de Jaime Benítez», presentarían, en varios actos y ante diversas instituciones, el plan «Camino al Centenario»<sup>50</sup> para honrar su memoria.

---

<sup>47</sup> Por aquellos días se sucedían huelgas de empleados y estudiantes, pero sobre todo se estaba perdiendo el rumbo en la gestión de la UPR.

<sup>48</sup> Julián Marías, «La indefensión de los muertos», *ABC*, Madrid, 21/02/1997, p. 3.

<sup>49</sup> Quiero atribuir a la rectora Escalona y a M. Benítez que en respuesta a mi preocupación, durante mi ausencia, encargaran inventariar el archivo almacenado en los cubículos de la Biblioteca General. Se trataban de dos relaciones incompletas de los documentos que había en dos de los tres cubículos de la Torre de la Biblioteca General. Uno lo elaboró la Colección Puertorriqueña y el otro la Fundación Luis Muñoz Marín. Fecha de recepción, 13/10/2006. ArJB. Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>50</sup> Margarita Benítez, «Camino al Centenario de Jaime Benítez». Academia Puertorriqueña de la Lengua, Cuartel de Ballajá, Viejo San Juan (Puerto Rico), 25/10/2006. ArJB. Carpeta Margarita Benítez.

Ni que decir tiene que todo lo relacionado con la preparación del Centenario de Jaime Benítez me interesaba mucho, pero era más sugestivo lo que estaba por hacer en la Universidad y en cuanto pude no tardé en instalarme en el 4ª planta de la torre de la Biblioteca. En unos pocos días acabé de revisar y anotar el contenido de las 70 cajas y de los 4 archivadores. Estos últimos habían sido violentados con anterioridad, las cerraduras estaban forzadas y multitud de papeles esparcidos, pero nunca se sabrá si se sustrajo alguna cosa durante tan largo abandono.

Antes de abandonar Puerto Rico, mantuve una reunión con la rectora<sup>51</sup>, en la se confirmó el plan de trabajo<sup>52</sup> y tareas del proyecto. Un día después suscribió una carta<sup>53</sup> en la que manifestaba que el Recinto de Río Piedras participaría en la celebración del Centenario de Jaime Benítez, a través de la gestión para el establecimiento de la Colección Especial Jaime Benítez, de lo que di cuenta a los asistentes a la reunión de Ballajá<sup>54</sup>. Por último, M. Benítez y la Rectora, acordaron reunirse en noviembre<sup>55</sup> para tratar asuntos relacionados con el legado y las actividades proyectadas para el Centenario de Jaime Benítez.

Siendo muy positivos los acuerdos tomados, lo más aprovechable era que la Rectora había encargado al director de la Oficina de Recursos Humanos que, en lo referente a la ejecución del proyecto de investigación del Archivo Jaime Benítez, fuera responsabilidad suya la coordinación. Por mi parte esperaba que esa decisión se confirmara en el futuro por el bien del trabajo.

Desde mediados del mes de julio hasta finales de agosto realicé 1552 nuevas entradas al inventario y otras tantas digitalizaciones de documentos. Continuaban apareciendo carpetas con expedientes de profesores, intelectuales, artistas y científicos españoles del exilio a raíz de la guerra civil española de 1936-39 y la mayoría de aquellos documentos no habían sido vistos por nadie, probablemente, desde que cesó su actividad en la Universidad. Quedaba pendiente elaborar el inventario del recién «descubierto» Archivo Jaime Benítez. Y por si esto fuera poco, faltaba por llegar la Colección Benítez de la Fundación Luis Muñoz Marín, y en

---

<sup>51</sup> Informe reunión Rectoría de Río Piedras, 24/10/2006. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>52</sup> Plan de trabajo «Colección Especial Don Jaime Benítez». Notificación de G. Escalona (Rectora) a A. Feliciano Nieves (Director Oficina Recursos Humanos), 27/10/2006. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>53</sup> Carta de G. Escalona a E. Ruiz (entregada en mano porque quería que se diera a conocer esa mañana), en la que me informaba de la participación del Recinto en relación al proyecto de celebración que impulsaba el grupo de «La Casa de Estudios de Jaime Benítez», 25/10/2006. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>54</sup> En nota 45.

<sup>55</sup> Carta de M. Benítez a G. Escalona, 26/10/2006. ArJB, Carpeta Margarita Benítez.



este sentido ya se habían iniciado los trámites legales<sup>56</sup> que harían posible el traslado sin violentar las buenas relaciones entre las dos instituciones.

La idea de llevar a cabo una actuación integral con vistas a la creación de un archivo histórico universitario en el Recinto de Río Piedras a partir de la localización, organización, catalogación y digitalización del Legado Jaime Benítez comenzaba a tener sentido, sin embargo, todavía había que superar alguna resistencia.

A finales del mes de febrero de 2007, de nuevo en Río Piedras, la Rectoría todavía no había resuelto ni la fecha del comienzo del trabajo ni el contrato acordado en la reunión de agosto<sup>57</sup>.

M. Benítez me envió la «memoria<sup>58</sup>» de la reunión con la Rectora, en la que se recogía el plan de Marías, además de otras actividades complementarias y nuevas aportaciones. Por su parte A. Feliciano iniciaba los trámites para concretar con la Rectoría de Río Piedras los aspectos relativos a mi contrato<sup>59</sup>, lo que no llegó a producirse hasta el mes de julio de 2007. Antes de abandonar Puerto Rico, mantuve una reunión con la Ayudante especial<sup>60</sup> asignada por la Rectoría a este proyecto, con el fin de conocer la propuesta de la Rectora. Durante la sesión se plantearon aspectos relativos a tareas y recursos, pero dejé claro que mi contratación dependía del grado de compromiso de la Rectoría con el proyecto completo. Advertí que la reedición de los escritos de Benítez tenía que contar con el permiso de la sucesión y que debían llegar a un acuerdo. En cuanto a la creación de la cátedra Jaime Benítez, la ayudante manifestó su interés en sacarla adelante y que yo la ayudaría a establecerla. Comprendí de inmediato que la cátedra quedaría al margen de las tareas y que en el Recinto de Río Piedras, de momento, no habría cátedra Benítez<sup>61</sup>.

A finales de junio regresé a Puerto Rico, cuando las gestiones de A. Feliciano habían surtido algún efecto y al menos tenía un apartamento donde vivir, cerca de la Universidad, en el barrio conocido como La 37. Sin embargo, todavía no había sido dispuesto el espacio donde realizar el trabajo, que se esperaba fuera en las oficinas que fueron utilizadas por

---

<sup>56</sup> Felipe Escoriaza, director de la Oficina Legal del Recinto. Trámite. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>57</sup> En nota 46.

<sup>58</sup> Margarita Benítez, «Memoria de la reunión sobre el Centenario de Jaime Benítez con la Rectora del Recinto de Río Piedras, Dra. Gladys Escalona». Río Piedras, 31 de enero de 2007. ArJB, Carpeta Margarita Benitez.

<sup>59</sup> Contrato de Servicios Profesionales de 01/07/2007. Posteriormente se sucedieron tres enmiendas al contrato que finalizó el 30/03/2009. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>60</sup> Informe Reunión con Liliana Ramos (ayudante encargada de asuntos especiales de la Rectoría), 05/03/2007. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>61</sup> Certificación Núm. 15 (2008-2009), 22/09/2008. La Junta de Síndicos de la UPR crea la Cátedra Jaime Benítez. De seguir vigente desconozco si se ha hecho efectiva alguna vez. ACUPR, Carpeta Junta Síndicos.

Benítez desde 1984 hasta 1993, y se contaba con la complacencia de la rectora<sup>62</sup>. La solución a esta cuestión estuvo determinada por la nefasta decisión de la directora del Sistema de Bibliotecas<sup>63</sup>, de impedir, con éxito, que las oficinas previstas se destinaran a albergar el proyecto. Lo cual me llevó a iniciar el trabajo en las dependencias de la Colección Puertorriqueña, hasta que encontré un despacho en el pasillo de la Colección de Circulación y Reserva de la Biblioteca General.

Durante el proceso de inventario se produjeron más de dos mil comunicaciones, lo que demuestra la complejidad de la coordinación entre todos los que tuvieron que ver en este trabajo. No todas son relevantes, ni mucho menos, por lo que no será necesario continuar analizando el proceso<sup>64</sup> de inventario y posterior digitalización de los documentos más significativos del Legado Benítez. En realidad el desarrollo total del proceso abarca un periodo de algo más de tres años. No sería posible reducirlo, porque la realidad no se sujeta a esquemas simples. Sin embargo, daré aun varias muestras documentadas que ayudarán a entender lo que en adelante sucedió.

A continuación, siguiendo el método de dar cuenta del trabajo, que inicié a raíz de la muerte de Benítez, lo que acepté voluntariamente por impulso de Marías, incluiré los datos relativos a los periodos en los que continué recabando información relativa a los documentos que tienen que ver exclusivamente con los expedientes de profesores españoles de la época de Benítez. Estos documentos se incluyeron en el inventario del Archivo Jaime Benítez y posteriormente fueron digitalizados. La digitalización de la documentación histórica fue posible al mecenazgo del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, con la supervisión del encargado del Archivo Histórico BBVA.

En casi absoluta soledad, sin apenas ayuda, con contados apoyos y mucho entusiasmo, a mediados del mes de diciembre de 2007 ya había acabado de limpiar y organizar el contenido de las cajas y archivadores que provenían del antiguo despacho de Benítez y que superaban los 200000 documentos. El número de documentos seleccionados, dispuestos para inventario y posterior digitalización, superó los 15000, incluyendo correspondencia, folletos, revistas, libros y otras publicaciones en diversos formatos. No incorporé, a efectos de

---

<sup>62</sup> En nota 52. Apartado II de los acuerdos entre la rectora Escalona y M. Benítez. «Establecer en la Biblioteca Lázaro una Sala Jaime Benítez en el lugar de su antigua oficina que sea la sede del archivo». ArJB, Carpeta Margarita Benítez.

<sup>63</sup> S. Penkova, bibliotecaria, en el cargo desde febrero de 2007.

<sup>64</sup> Registrados 2622 *ítems*. Entre el 01/07/2007 y el 30/03/2009 y entre el 01/04/2009 y el 28/05/2009. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

inventario, el material apartado de origen de contenido estrictamente privado, ni los expedientes de los profesores españoles localizados hasta ese momento. Además, inicié la localización, identificación e inventario de lo que convine en llamar «Escritos Completos» de Jaime Benítez. Se trataba de un trabajo ganado si lograba que se digitalizaran, lo que no estaba claro en ningún caso que se fuese a hacer, pues en la Biblioteca General no había el menor interés en cumplir los acuerdos recogidos en el contrato, ni en la Rectoría determinación para obligar a que se prestara la colaboración.

Desde mediados del mes de julio de 2007 hasta diciembre de 2007 realicé 1212 nuevas entradas al inventario y otras tantas digitalizaciones de documentos de profesores españoles de la época de Benítez.

A comienzos de diciembre, poco antes de regresar a España, escribí<sup>65</sup> a M. Benítez para darle cuenta del estado de las cosas. Tenía decidido renunciar en el supuesto de que la rectora no cumpliera el contrato<sup>66</sup>. Muchas noches al salir de la Biblioteca camino de las Residencias de la Facultad, donde vivía<sup>67</sup>, después de haber leído multitud de documentos que causaban estupor, lo que Benítez solía llamar «palabras verdaderas», cuando pasaba a la altura de la Casa del Rector, a oscuras y deshabitada, sin querer venían a mi memoria los versos de «Pueblo», obra del admirable poeta puertorriqueño Luis Palés Matos<sup>68</sup>, y me repetía que no debía caer en la tentación de criticar la realidad de Puerto Rico al encontrar entre sus cualidades algunas que me disgustaban, porque no eran ajenas a otros países de mayores proporciones en los que acostumbraba a moverme.

Antes de finalizar el año, por mediación del investigador Fernando del Ser<sup>69</sup>, mantuve una entrevista en Bilbao con José V. Arroyo, responsable del Archivo Histórico BBVA. A la primera le siguieron otras, hasta que quedó seducido por la idea de colaborar y patrocinar el proyecto de digitalización del Fondo Jaime Benítez. Tres meses después la rectora envió una carta<sup>70</sup> de intenciones al Archivo Histórico BBVA, en relación a la futura colaboración entre las dos instituciones.

---

<sup>65</sup> Carta de E. Ruiz a M. Benítez, 05/12/2007. «Si yo no estuviera tan condenadamente civilizado ya habría dado un portazo al estilo de Salinas o de Ayala, y tampoco me veo haciendo excentricidades al estilo de Lewis Dexter». Archivo Emilio F. Ruiz [ArER], C07 F612-7.

<sup>66</sup> En nota 59.

<sup>67</sup> A partir de octubre me trasladaron a una casa de las Residencias de la Facultad, en la Avenida Barbosa, frente a la UPR.

<sup>68</sup> Jaime Benítez, «Luis Palés Matos y el pesimismo de Puerto Rico». Conferencia. Universidad de Puerto Rico, marzo, 1938. FJB, L08B C04.

<sup>69</sup> Colega del Centro de Estudios Sorianos y actual director de la Revista *Celtiberia*.

<sup>70</sup> Carta de G. Escalona a José V. Arroyo, 17/03/2008. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

Al comenzar el año 2008, regresé a Río Piedras. A la incorporación de la ayudante de secretaria, se sumaron otras. Durante el mes de febrero y parte de marzo, en principio de manera altruista y cuando disponían de tiempo, llegaron para colaborar en el inventario la archivera Lillian Irizarry<sup>71</sup> y poco después varias alumnas<sup>72</sup> suyas. En adelante, también ayudaron ocasionalmente, en tareas de identificación y organización de documentos, Brunilda Cotto<sup>73</sup> y Edna Benítez<sup>74</sup>, nieta de Lulú y Jaime, que aportaba su buena memoria.

Como era de prever, las sucesivas incorporaciones de documentos al archivo, trascendieron fuera de la oficina, lo que desencadenó que varios investigadores y profesores solicitaran acceso a la oficina, con intención de conocer la documentación y obtener copias de todo aquello que les pudiera interesar con fines varios; escribir un libro, completar alguna investigación en curso y también porque estaban comprometidos en la preparación de alguna actividad del Centenario de Benítez. Por lo general los solicitantes entendieron que estábamos en pleno proceso de organización y que no podíamos atender demandas extemporáneas, pero no todos respetaron la tarea y hubo quien ejerció presiones hasta conseguir su propósito, sin embargo, apenas obtuvieron rendimiento en sus pesquisas por desconocer la manera de interpretar las siglas del inventario y su organización. Las injerencias se produjeron en el mes de mayo mientras estaba en España resolviendo lo relativo al mecenazgo del BBVA y la digitalización. Entre la documentación, que más apreciado era aquello que tuviera que ver con los profesores españoles acogidos en la UPR a raíz del exilio de 1939, pero también buscaban lo que pudiera ser anecdótico o constituyera un hecho extraordinario en relación al propio Benítez<sup>75</sup>. Mi recomendación fue que esperaran a que la documentación fuera digitalizada y que estábamos trabajando para ponerla a disposición de la investigación lo antes posible. Pero nada de esto podía sorprenderme, ya que durante el proceso de identificación de documentos, encontré cientos de cartas dirigidas a Benítez en las que le solicitaban alguna acción en favor del propio solicitante o para un familiar o amigo, en la mayoría de los casos se trataba de peticiones inapropiadas y abusivas<sup>76</sup>.

---

<sup>71</sup> Trabajaba como secretaria en el Senado Académico de Río Piedras, al tiempo era profesora en la Caribbean University de Bayamón (PR) y tenía una maestría en archivística por la Universidad Carlos III (Madrid, España).

<sup>72</sup> Laura Torres, Victoria Pinto, y Sonia Betancourt, estudiantes de Caribbean University de Bayamón (PR).

<sup>73</sup> Brunilda Cotto, catedrática del Dpto. de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales de la UPR.

<sup>74</sup> Edna Benítez, catedrática asociada del Dpto. de Español de la Facultad de Estudios Generales de la UPR.

<sup>75</sup> Sugerí la lectura del trabajo de M. Benítez, «Jaime Benítez: Historia e Intrahistoria», abril, 2008. ArJB, Carpeta Margarita Benítez.

<sup>76</sup> Recomendaciones. FJB, L 43. Cartas de recomendación. FJB, L01 C04.

Durante el mes de abril la rectora Escalona aprovechó un viaje a España para ir a Bilbao<sup>77</sup> y conocer de primera mano el Archivo Histórico BBVA y los recursos que tenía dispuestos para el proceso de digitalización. A su regreso a Río Piedras decidió dar un impulso al Convenio de colaboración y mecenazgo que tan generosamente le habían ofrecido. Unos días después, el archivero del BBVA, atendiendo a una invitación de la Red de Archivos de Puerto Rico, *ArchiRed*, pasó unos días en San Juan<sup>78</sup> ofreciendo varias conferencias, participando en jornadas de trabajo y conociendo todo lo relativo al proceso que seguíamos con la documentación del Legado Benítez.

Casi simultáneamente, M. Benítez produjo el escrito de transferencia<sup>79</sup>, al Recinto de Río Piedras de la UPR, de los documentos de su padre, tanto con los que ya estábamos trabajando como aquellos que procedían de su casa y que estaban depositados en la Fundación Luis Muñoz Marín<sup>80</sup>. En la transferencia no se incluían las cartas privadas, papeles privados, otros documentos manuscritos de análogo carácter, documentos confidenciales, las «memorias» de Benítez, los escritos ya publicados cuyos derechos de autor ya hubieran caducado y la tesis de maestría, inédita, de su padre.

Conforme íbamos avanzando en la organización de documentos y como apremiaba acabar el inventario, condición principal para que se produjera la firma del Convenio con el BBVA, solicité nuevas ayudas, entre ellas la incorporación de personas diestras en tareas de archivo. En previsión de que cada archivero tuviera una computadora<sup>81</sup>, pedí que se procediera a renovar la instalación eléctrica de la sala porque comprobé que la que existía era insuficiente. También era urgente contar con material para conservar, organizar y almacenar los documentos. Estos asuntos menores, aunque imprescindibles, fueron convirtiéndose en un problema que duró semanas resolver; cuando veíamos a nuestro alrededor que en otras dependencias había equipos informáticos que no se usaban o se invertía en recursos para la digitalización de documentos que apenas se utilizaban. Lo más irritante era comprobar que dependíamos de personas sin ninguna formación para este tipo de trabajos y a los que estábamos supeditados.

---

<sup>77</sup> Reunión en Bilbao de G. Escalona, J. Arroyo y E. Ruiz el 16/04/2008. ArJB.

<sup>78</sup> En Puerto Rico del 27/04/2008 al 04/05/2008. ArJB.

<sup>79</sup> Escrito de transferencia de documentos con fecha de 26/04/2008. Con copia a la FLMM. ArJB.

<sup>80</sup> Escrito de traslado de documentos de la FLMM a la UPR con fecha de 26/05/2008. Con copia a la UPR. ArJB.

<sup>81</sup> Se instalaron el 10/07/2008, dos meses después de la solicitud. ArJB.

Finalmente, entre los meses de mayo y agosto, trabajaron en el inventario, a tiempo parcial y durante periodos discontinuos, cinco estudiantes<sup>82</sup> de archivística y una encargada, además de dos ayudantes de secretaría.

A finales del mes de junio llevé personalmente el borrador del Convenio propuesto por el Archivo Histórico BBVA a la Rectora. Durante más tiempo del deseado su aceptación se fue demorando a consecuencia de las objeciones que imponía la Asesoría Legal de la UPR. No fue hasta mediados del mes de julio<sup>83</sup> cuando el Archivo Histórico BBVA pudo devolver a la Rectoría la copia visada para la firma, una vez atendidas las objeciones jurídicas<sup>84</sup> impuestas por la UPR. Por su parte la rectora me entregó la copia firmada para que la llevara a Bilbao, ya que tenía que desplazarme allí para resolver cuestiones relativas a la digitalización y al inventario<sup>85</sup>. A partir de entonces se iniciaron las gestiones de valoración de la colección, seguros, transporte y otros trámites que permitirían enviar la documentación que se iba a digitalizar desde Río Piedras a Bilbao. El mecenazgo del Archivo Histórico BBVA, contemplaba, además de la digitalización, poner en valor su colaboración y llevar a cabo una exposición del proyecto Archivo Digital Legado Jaime Benítez entre las actividades previstas para el Centenario de Benítez, sin embargo, la Rectoría hizo caso omiso a ambas cuestiones.

A finales del mes de agosto, los bloques formados con los legajos estaban dispuestos para ser enviados a Bilbao, pero los retrasos en lo relacionado con los seguros y la contratación del transporte no lo hicieron posible hasta poco antes de que finalizara el mes<sup>86</sup>. En aquel envío no pudieron incorporarse varias cajas de legajos, que constituían parte de lo que en diferentes fechas fue llegando al archivo y que en principio provenían de la Fundación Luis Muñoz Marín<sup>87</sup>, al quedar retenidas en alguna dependencia del Recinto, mientras las examinaban, con el fin de seleccionar documentos que se exhibirían durante las actividades

---

<sup>82</sup> Lillian Irizarry (encargada), Mayra Rosa, Ángel Martínez, José Jorge Román (estudiantes), María Cepeda y Amarilys Morales (ayudantes de secretaria). ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>83</sup> Reenvío del Convenio desde Bilbao a Río Piedras el 14/07/2008. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>84</sup> El Archivo Histórico BBVA hizo las siguientes aclaraciones al Convenio: La fecha final, que había consignado la Rectoría, dependería del la entrega del inventario final (faltaba incorporar lo que provenía de la FLMM), de la salida de los documentos de Puerto Rico con destino a España y del seguro de transporte. Además, a efectos de materialización del Convenio, E. Ruiz seguiría siendo la persona de referencia. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>85</sup> Anexo I del Convenio. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz

<sup>86</sup> La caja que contenía los legajos salieron del Archivo Jaime Benítez, 25/09/2008. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>87</sup> Orden traslado de la FLMM a Río Piedras, 01/07/2008. Relación de documentos de la colección Jaime Benítez depositados en la FLMM, constaba de 28 cajas, más las denominadas *memorabilia*, que contenían dos medallas, pergaminos y otras distinciones. No coincidía con el que realizamos el 01/05/2008 ni con lo que llegó al Archivo Jaime Benítez. Cajas de legajos FLMM. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

del Centenario de Benítez. En los meses siguientes, conforme iban llegando documentos, una vez seleccionados, fueron enviados a Bilbao en distintas ocasiones, lo que supuso un incremento de documentos a digitalizar, pasando de 23466 a 27301. Hay que lamentar que debido a este problema, en el que se entremezclaron varias escalas de irresponsabilidad, más de 10000 documentos no llegaron a digitalizarse por falta de tiempo. A comienzos de octubre, al fin, llegó a Bilbao la caja que contenía los legajos y con los documentos en baldas<sup>88</sup> firmamos el acta de entrega de la documentación. Al día siguiente regresé a Río Piedras.

El Centenario<sup>89</sup> de Jaime Benítez se aproximaba y se mantenía la incertidumbre sobre las actividades programadas, en parte debido a la improvisación y a la descoordinación de los organizadores, que nunca se dirigieron directamente al Archivo en busca de colaboración, salvo para solicitar a través de la Rectoría algún documento u objeto con los que «adornar» las vitrinas y estanterías de la exposición, cuya instalación se haría en el pasillo de entrada a la Biblioteca General. Mientras tanto, el trabajo proseguía en el archivo, seleccionando documentos, la mayoría procedentes de la FLMM<sup>90</sup> y otros de profesores españoles en la UPR durante la época de Benítez, que llegaban del Archivo Central.

La agenda prevista para el Centenario de Benítez no solo carecía de atractivo sino que no alcanzaba el mínimo exigido, entre otras cosas, porque en su mayoría no iba a cumplirse<sup>91</sup>, como al fin resultó. Lo mejor, con diferencia, fueron las conferencias de M. Benítez. Durante el acto solemne de la rotunda de la torre del Recinto de Río Piedras estuvo lloviendo y había convocada una huelga, lo que mantenía en jaque a los organizadores. Es justo añadir que el Centenario de Benítez se conmemoró en otras instituciones, aquellas con las que también había colaborado como profesor, conferenciante o miembro, universidades privadas<sup>92</sup> de Puerto Rico, así como academias y colegios regionales de la UPR.

Pasado el Centenario, la Rectoría se apresuró a enviarme una carta<sup>93</sup> en la que se reconocía y agradecía mi labor durante lo que denominaron «primera fase del proyecto», que concluiría al recibo de los documentos digitalizados<sup>94</sup>. El argumento para detener el proyecto

---

<sup>88</sup> *Estudios Durero* (Parque Tecnológico de Bizkaia).

<sup>89</sup> Emilio F. Ruiz, «Jaime Benítez actual», *El Nuevo Día*, San Juan, PR, 25/08/2008.

<sup>90</sup> La FLMM envió a la UPR los últimos documentos de Benítez el 06/11/2008, pero no se entregaron al Archivo.

<sup>91</sup> Del plan concebido por Marías, figuraban en la agenda de actividades: Cátedra Jaime Benítez, reedición de los números extraordinarios de la Revista *La Torre* y archivo, no así la publicación de los «Escritos Completos» de Benítez recogidos en el contrato de 01/07/2007. Finalmente solo se llevó a cabo el archivo.

<sup>92</sup> H. L. Acevedo (ed.), *Don Jaime Benítez: Entre la Universidad y la Política*. Universidad Interamericana, San Juan, PR, 2008.

<sup>93</sup> Carta de C. Suárez (Ayudante Ejecutiva) a Emilio F. Ruiz, 25/11/2008. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>94</sup> La Rectoría calculó anticipadamente, con desfase de tres meses, la fecha en la que los documentos debían

no era otro que el de las «limitaciones presupuestarias». En la declaración de intenciones con la que finalizaba la carta se decía que en el futuro «basándonos en sus recomendaciones y plan de trabajo<sup>95</sup> que usted nos prepara, proyectamos dar continuidad a este proyecto».

Unos días después, M. Benítez escribió<sup>96</sup> a la rectora Escalona para preguntarle a cerca del futuro de su donación y otros asuntos pendientes, como la tasación del archivo a efectos contributivos y cuya solución se iba demorando en exceso. Por mi parte, nada más llegar la carta de Rectoría, al plan de trabajo solo tuve que añadir la recomendación de que al frente del archivo debía haber personas capaces que garantizaran la idea del proyecto original y lo sacaran adelante<sup>97</sup>, con el objetivo de que una vez alcanzado el nivel de salvaguarda de la documentación, consumada la digitalización, se establecieran diversas vías de potencialidad, mejora de servicio y difusión del Fondo para su uso por la comunidad científica y para verter su fruto a la sociedad.

Habían transcurrido dieciocho meses desde el inicio del proyecto, ni remotamente tenía previsto plazos de realización tan largos en cualquiera de los niveles planteados originalmente. No sabía cómo acabaría todo, en adelante, pasara lo que pasara, quedaría el haber logrado unificar el archivo de Benítez, así como inventariar, catalogar y digitalizar casi todas las carpetas de los profesores españoles acogidos en la UPR, además de las de otras figuras de Hispanoamérica, Estados Unidos y Europa, que por diversos motivos habían enseñado en la universidad que reformó Benítez a partir de 1942, e incluso antes, desde su incorporación como profesor en 1931. No quería hacer actuales los versos de Palés<sup>98</sup>:

...y en resumen, tiempo perdido.  
Que me acaba en aburrimiento.  
Algo entrevistado o presentado,  
Poco realmente vivido  
Y mucho de embuste y de cuento.

Durante el año 2008 realicé 1679 nuevas entradas al inventario y otras tantas digitalizaciones de documentos pertenecientes a profesores españoles acogidos en la UPR por Benítez.

---

regresar a la UPR una vez digitalizados. Convenio UPR-BBVA. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>95</sup> Emilio F. Ruiz, «Plan integral con vistas a la creación de un Archivo Histórico Universitario en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, a partir de la localización, organización, catalogación y digitalización del Fondo Jaime Benítez». ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>96</sup> Carta de M. Benítez a G. Escalona, 07/12/2008. ArJB, Carpeta Margarita Benítez.

<sup>97</sup> En nota 95. A Edna Benítez como directora y a Lillian Irizarry como conservadora. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>98</sup> *Op. cit.*, en nota 68.



A mediados de enero de 2009, cuando regresé a Río Piedras, la Rectoría tenía dispuesta otra enmienda a mi contrato, que no incluía los acuerdos del original. Sencillamente, con mi presencia, trataban de «asegurar»<sup>99</sup> la devolución de los documentos que se digitalizaban en Bilbao y que dejara acabado el inventario de los «Escritos Completos» de Benítez, lo que estaba prácticamente hecho en diciembre, además de solucionar alguna contingencia derivada de la exposición dedicada a Benítez, que se celebraría en el mes de febrero. Por mi parte, con la aceptación del nuevo contrato, mantenía la posibilidad de que la Rectoría acabara por incorporar al archivo a las personas que les había propuesto con anterioridad<sup>100</sup>.

Al finalizar el mes de enero, el Comité Organizador del Centenario de Benítez, anunció las actividades<sup>101</sup>, que se desarrollarían seguidamente, durante el mes de febrero: una conferencia magistral, varios coloquios y la presentación multimedia «Jaime Benítez: Desafíos 1941-1971». M. Benítez no había sido invitada a estos actos y aunque dispuesta a viajar a Puerto Rico, al final decidió no hacerlo porque la conferencia magistral se pospuso al mes de marzo. La descoordinación de la organización, una vez más, ponía en evidencia a una Administración sin rumbo, lo que se evidenció de manera dramática en la inauguración de la «presentación multimedia», cuando algunos de los presentes recriminaron a la Rectora la mediocridad de la exposición dedicada a Benítez. En cuanto a los coloquios, nada nuevo, salvo excepciones, se repitieron parecidos argumentos a los esgrimidos en 1954<sup>102</sup> por los antiguos adversarios de Benítez, los que desde entonces se han venido utilizado para tratar de minusvalorar su labor.

En lo sucesivo, la Rectoría, a duras penas, trataría de ir resolviendo algunas de las cuestiones que incluí en el plan de trabajo que me habían solicitado<sup>103</sup>. La propuesta relativa a la contratación de personal, que daría continuidad al trabajo en el Archivo Jaime Benítez, tuve que modificarla, al no aceptarse el traslado de la archivera, que estuvo a cargo del inventario, desde la dependencia en la que trabajaba como secretaria<sup>104</sup>. Entonces propuse a una de las

---

<sup>99</sup> Lo insólito era que en la Rectoría temían acciones legales sobre la propiedad de los documentos, que podrían ejercer los herederos de alguna de las figuras que enseñaron en la UPR. El impacto dejado por el pleito entre la sucesión de Juan Ramón Jiménez y la Universidad se mantiene latente a pesar de los años.

<sup>100</sup> En notas 95 y 97.

<sup>101</sup> Actividades del Centenario de Benítez suspendidas por la huelga convocada en octubre de 2008.

<sup>102</sup> Jaime Benítez, «Informe conferencia con el Gobernador de Puerto Rico», San Juan, 23/11/1954. ArJB, D-PR C54.

<sup>103</sup> Ver nota 95.

<sup>104</sup> Ver nota 71.

estudiantes<sup>105</sup> de archivística, que anteriormente había colaborado con el inventario del Fondo Jaime Benítez y que trabajaba de administrativa en el Recinto, pero no se llevó a cabo. En cuanto a la dotación del equipo informático, que había solicitado para el Archivo Jaime Benítez, desmantelado el que se usó para el inventario por caduco, acabó por realizarse, pero no era operativo al carecer del programa adaptado al trabajo de archivo. Ni que decir tiene que la candidatura de Edna Benítez como directora del Archivo tampoco fue aceptada.

Antes de concluir el mes, la Rectoría reclamó<sup>106</sup> al Archivo Histórico BBVA, la devolución de los documentos y de las imágenes digitalizadas. Para explicar los plazos acordados en el Convenio, que al parecer habían olvidado, escribí<sup>107</sup> a la Rectora, recordándole que el Archivo Histórico BBVA disponía de seis meses, a contar desde el día de la recepción de los legajos, para ejecutar el trabajo de digitalización y que el mismo Convenio contemplaba la posibilidad de ampliar ese plazo en un mes adicional, lo que finalmente se produciría<sup>108</sup> por el aumento de un 15% sobre los documentos inventariados en el mes de agosto de 2008. Por último, la demora de la llegada de los legajos a Río Piedras, se debió a los trámites de la UPR en relación con el transporte<sup>109</sup>.

Desde mediados de enero de 2009 a finales de marzo, realicé 3287 nuevas entradas al inventario y otras tantas digitalizaciones de documentos. Con estas incorporaciones daba por concluido, de momento, el trabajo de inventario y digitalización, iniciado en 2005, relativo a la recopilación de información sobre los profesores atraídos por Benítez durante su mandato en la UPR. En total 7302 documentos.

Salvo cuestiones relativas a aspectos técnicos, el plan<sup>110</sup> que elaboré por último, a petición de la Rectoría, acabó por no cumplirse en lo esencial. Ni las «limitaciones presupuestarias», ni los efectos sobrevenidos a causa de las recientes elecciones generales<sup>111</sup> en Puerto Rico, deberían haber condicionado su desarrollo, teniendo en cuenta que el proyecto estaba incluido en el «Plan Estratégico, Visión 2016»<sup>112</sup>.

---

<sup>105</sup> Ver nota 82. (Mayra Rosa).

<sup>106</sup> Reclamación, 26/02/2008. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>107</sup> Carta de E. Ruiz a G. Escalona, 02/03/2008. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>108</sup> La digitalización del Fondo Jaime Benítez se concluyó el 30/04/2009. ArJB, Carpeta Emilio F. Ruiz.

<sup>109</sup> Finalmente, al margen de la Rectoría, se llevaron a cabo los trámites con la intervención de Rosa Lydia Suárez Almedina, directora de la Oficina de Finanzas, que atendió con diligencia mi solicitud al respecto. ArJB, Carpeta Emilio Ruiz.

<sup>110</sup> Ver nota 95.

<sup>111</sup> Después de las elecciones generales del 4 de noviembre de 2008, tanto el presidente de la UPR (19/08/2009) como la rectora de Río Piedras (30/08/2009) renunciaron a sus puestos.

<sup>112</sup> Ver nota 32.

Al finalizar el mes de mayo<sup>113</sup>, por invitación de la rectora, participé en el acto de entrega de los documentos y del material digitalizado con el mecenazgo del Archivo Histórico BBVA. Margarita Benítez no pudo estar presente y delegó su representación en Marimar Benítez, rectora de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico.

Durante los meses siguientes, se procedió a dismantelar la oficina que ocupó el Archivo Jaime Benítez desde el mes de julio de 2007 y la trasladaron, temporalmente, al antiguo despacho de Benítez. Un tiempo después, volvieron a moverla al lugar que actualmente ocupa, dos minúsculas dependencias frente a la Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez.

La Biblioteca General del Recinto de Río Piedras tiene la responsabilidad de ofrecer servicio y preservar el Archivo Jaime Benítez, sobre otras cuestiones, la competencia es de la Rectoría del Recinto de Río Piedras de la UPR.

Las carencias de una Universidad, sin Jaime Benítez, no deben ser objeto de lamentación, pasividad o conformismo. Tan estéril es el elogio desmedido como la crítica obtusa. Sin duda me parece mucho más leal con los puertorriqueños decirles las cosas tal y como se ven, sin utilizar el recurso de las consideraciones y de las cautelas, porque a fin de cuentas resultan relaciones fraudulentas y desiguales.

Teniendo en cuenta estos conceptos irrenunciables, con respeto hacia el hombre sencillo que los ignora, y a pesar de saber que el problema viene a menudo de profesionales, políticos, intelectuales y profesores, que se empeñan en negar o manipular la evidencia cuando conviene, decidí llevar a cabo la «encomienda» de rescatar el Archivo Jaime Benítez. Aun no he perdido la esperanza de que se reconozca y no se dificulte lo que sin duda es germen de un *Archivo Histórico Universitario*, que tanto necesitan los puertorriqueños.

En este capítulo he incluido datos con referencias a documentos de archivo, que dan fe de unos hechos y muestran la veracidad de la narración. No bastaba con probar lo escrito debía intentar su explicación.

---

<sup>113</sup> Acto de entrega digitalización documental del Fondo Jaime Benítez a la UPR, 28/05/2009. Carpeta Emilio F. Ruiz. ArJB, D-PR C09.

Aproximación cronológica de resultados durante la incumbencia de Jaime Benítez (1942-1971):

Coro de la Universidad de Puerto Rico. Comienza su andadura en 1936 con Augusto Rodríguez al frente. Su primer concierto formal data de 15 de marzo de 1937. Benítez ayudó a su desarrollo sobre todo en su proyección internacional.

Museo de la Universidad de Puerto Rico<sup>114</sup> (Museo de Antropología, Arte e Historia). Favorece su consolidación y desarrollo desde 1943, facilitando espacios en 1948 y sobre todo actúa de manera decidida en la construcción de edificio que proyecta Henry Klumb, como parte de los planes maestros para los recintos de Río Piedras y Mayagüez de 1951<sup>115</sup>. Entre los edificios incluidos en el plan maestro de Río Piedras se encuentran las Residencias de la Facultad, la Biblioteca General y el Centro de Estudiantes.

Durante su mandato se crean o cambian las facultades de Administración Pública (1941-1947); Estudios Generales (1943). Humanidades (1943). Ciencias Sociales<sup>116</sup> (1943). También data de 1943 la creación de la Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Promueve los cambios en la Escuela de Derecho de Río Piedras a partir de 1949.

Gestiona la creación de la Escuela de Medicina (21/08/1950) y de odontología (21/06/1956)<sup>117</sup>.

Aportación a la Constitución de Puerto Rico (1952). «Carta de Derechos»<sup>118</sup>.

Promueve becas y ayudas a estudiantes, que se incrementan a partir de 1947. Entre los años 1947-48 y 1962-63 recibieron becas y ayudas 44750 estudiantes por la cantidad de 15282 dólares (no se incluyen los recursos para estudios superiores fuera de Puerto Rico). Se procedió de igual manera a abrir nuevas posibilidades educativas, preparación de nuevos maestros, ampliación de las oportunidades de estudio, envío de alumnos a cursar estudios en el exterior, incorporación de profesores de gran prestigio<sup>119</sup>.

---

<sup>114</sup> Carpeta Museo de la Universidad de Puerto Rico. FJB, L01A C12.

<sup>115</sup> Carpeta Henry Klumb. FJB, L10A C01.

<sup>116</sup> A partir de la reforma universitaria de 1942. El 16 de julio de 1943, el recién creado Consejo Superior de Enseñanza eliminó el Colegio de Artes y Ciencias y creó los de Ciencias Naturales, Humanidades y Ciencias Sociales. En este último se reunieron las disciplinas de Ciencias Políticas, Economía, Geografía, Psicología, Sociología y Estudios Generales en Ciencias Sociales, además del Colegio de Trabajo Social y el Instituto de Estudios Jurídicos. Pedro Muñoz Amato, «Breve informe sobre la enseñanza universitaria de las ciencias sociales en Puerto Rico». Carpeta Pedro Muñoz Amato, FJB, L05A C07.

<sup>117</sup> Carpeta Escuela de Medicina, FJB, L08A C12.

<sup>118</sup> Carpeta Carta de Derechos, FJB, L02A C01; C02; C03; C04; C05; C06; C07; y C08.

<sup>119</sup> Jaime Benítez, *Junto a la Torre (Jornadas de un programa universitario 1942-1962)*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1962. pp. 373-392.

Promueve los viajes subvencionados a profesores y alumnos a partir de 1952<sup>120</sup>.

Promueve el sistema de licencias y de sabáticas para profesores (1952).

Promueve la creación de la *Revista La Torre* (1953)<sup>121</sup>.

Promueve la llegada de Pablo Casals<sup>122</sup> a Puerto Rico y pone a disposición<sup>123</sup> del Festival Casals el Teatro de la Universidad, donde comenzó celebrándose a partir de 1957. Además crea un Comité, presidido por Sebastián González, con el fin de coordinar el evento.

Gestiona la creación del Centro Nuclear de Puerto Rico (1957)<sup>124</sup>.

Promueve la creación del Instituto de Estudios del Caribe (1958)<sup>125</sup>.

Promueve la creación de la Escuela de Planificación (1965)<sup>126</sup>.

Durante su mandato como presidente de la Universidad de Puerto Rico se crean los Colegios regionales de Arecibo, Cayey, y Humacao (1967); Ponce (1969); y Bayamón (1971)<sup>127</sup>.

Promueve la creación de la Escuela de Arquitectura (1966)<sup>128</sup>.

Promueve la creación del Jardín Botánico (1969)<sup>129</sup>.

En su función de Comisionado Residente<sup>130</sup> en Washington (1972-1976). Anteproyecto de Pacto de Unión Permanente y Sección 936 (01/10/1976). Benítez fue el primer Comisionado de Puerto Rico ante el Congreso, a quien se designó para formar parte del Comité de Educación y Trabajo de la Cámara de Representantes.

---

<sup>120</sup> Carpeta viajes estudiantes, ArJB, D-PR C53.

<sup>121</sup> Carpeta La Torre, ArJB, D-PR C52.

<sup>122</sup> Carta de JB a Casals, 29/03/1955. FJB, L09A C08.

<sup>123</sup> *El Mundo*, 30/06/1956. FJB, L09A C08.

<sup>124</sup> Carpeta Centro Energía Atómica. ArJB, D-PR C57.

<sup>125</sup> Carpeta Instituto de Estudios del Caribe (Comisión Coloquio del Caribe). ArJB, D-PR C56.

<sup>126</sup> Carpeta Escuela de Planificación. ArJB, D-PR C65.

<sup>127</sup> Universidad de Puerto Rico y Departamento de Instrucción Pública, «Informe a la Asamblea Legislativa sobre Colegios Regionales», Universidad de Puerto Rico, 26/02/1962. ArJB, D-PR C62.

<sup>128</sup> Carpeta José Luis Sert, ArJB, D-PR C59.

<sup>129</sup> Carpeta Jardín Botánico, FJB, L11A C28.

<sup>130</sup> Carpeta Comisionado Residente (1972-1976). FJB, L03B C02.

## CONCLUSIONES

Durante el periodo de investigación llevado a cabo en la Universidad de Puerto Rico con motivo de la elaboración de esta tesis doctoral sobre la época en la que Jaime Benítez fue profesor y rector de la institución, concluimos, entre otras cosas, que existían carencias en la historiografía de Puerto Rico en relación con la actividad de Benítez y que su legado no había sido investigado de manera sistemática.

En la Universidad de Puerto Rico se conservan documentos históricos repartidos por bibliotecas, departamentos, centros de investigación y archivos dependientes del Decanato de Administración, incluido el Archivo Central de la Universidad. Aunque todo el material documental puede ser consultado, no ha sido investigado en la mayor parte. En general no existen catálogos, tampoco inventarios, salvo relaciones muy generales elaboradas de forma aleatoria. Salvo el Archivo de la Escuela de Arquitectura de Río Piedras, el resto carece de la estructura y de las medidas mínimas exigibles para la conservación de documentación histórica. Sin embargo, la Universidad de Puerto Rico dispone de estructuras suficientes para albergar este tipo de documentación, siempre que se adapten previamente. Como consecuencia de esta situación, los documentos no se conservan adecuadamente, lo que unido a las características propias del clima de Puerto Rico, provocan su destrucción parcial y progresiva.

Con el temor de que definitivamente muchos documentos desaparecieran, propusimos, en el tiempo en el que se hace la investigación, entre 2007 y 2009, un plan de rescate, investigación y digitalización de todos los documentos relacionados directamente con la labor de Benítez y con otros relacionados con su gestión pública, concretamente los generados por la presencia en la Universidad de Puerto Rico de numerosos profesores visitantes, científicos y artistas extranjeros, que por diversos motivos habían tenido que tomar el camino de la emigración, o del exilio. Sabíamos de la existencia de otros documentos, de carácter privado, que habían sido conservados por la familia de Benítez y comprendíamos que debían formar un conjunto, además de que debían conservarse dentro de la institución universitaria.

A raíz de otras actuaciones con documentación histórica, realizadas en la Universidad, surge la preocupación y la propuesta posterior en relación a la conservación de esta documentación. Hay que tener presente que en septiembre de 1992, Jaime Benítez, consciente de la importancia de la documentación que alberga el Archivo Central de la Universidad, tras una visita a las instalaciones y enterado de se

iba a proceder a destruir alguna documentación, realizó una intensa y eficaz gestión para impedir que llegara a materializarse. Desde 1992 a fecha de hoy, no se ha emprendido una política universitaria sistemática dirigida a la preservación de documentos de archivo. La cual comienza a llevarse a cabo en la actualidad a partir de de la localización, organización y digitalización del legado de Jaime Benítez.

La gestión con los documentos de Jaime Benítez comienza en el año 2007, una vez localizado e identificado el fondo documental, libros, fotografías y objetos personales que habían quedado en la Biblioteca General de la Universidad, tras el fallecimiento de Benítez y que habían sido almacenados sin inventario alguno. A partir de entonces propusimos solicitar a la familia su donación a la Universidad y que también hicieran lo propio con los que conservaban en su poder, los cuales habían sido depositados en las dependencias de la Fundación Luis Muñoz Marín. Ambos fondos documentales actualmente forman parte del Archivo Jaime Benítez, luego de la firma del acuerdo pertinente entre la familia y la Universidad. Durante el proceso de gestión previa a la investigación, encontramos los libros y documentos de Jaime Benítez que se encontraban almacenados en las dependencias de la Biblioteca General de la UPR, tal y como consta en un documento de la propia Biblioteca General, con fecha de 18 de enero de 2002.

Mientras la sucesión legítima de Jaime Benítez y las autoridades universitarias no firmaron el convenio de donación, pudimos iniciar los trabajos de investigación al otorgarnos el oportuno permiso la albacea de la familia.

Para iniciar los trabajos propuse el uso temporal de una oficina en la Biblioteca de la Universidad, localizado durante los primeros días del mes de julio de 2007. La dependencia carecía de las facilidades necesarias para acometer la labor de organización, inventario y catalogación del legado. Fue necesario dotar a la sala de una mesa amplia donde poder trabajar con holgura, y de unas estanterías adecuadas para depositar libros y documentos. También fue necesario conseguir material básico para la organización y conservación de los documentos que iban a ser clasificados. Igualmente fue necesario instalar un equipo informático. Más adelante, por exigencias del trabajo, se instaló un equipo informático más completo, aunque antes hubo que acometer una nueva instalación eléctrica en la oficina.

En principio se acordó con la administración de la Universidad que la digitalización correría por cuenta de la misma y con profesionales de la institución, lo mismo que los trabajos de restauración y conservación de los documentos.

Por último se llegó al acuerdo de que la Universidad gestionaría los permisos oportunos para proceder a la localización de escritos, fotografías, y de grabaciones en distintos soportes, en relación a la figura de Jaime Benítez, y de los profesores españoles, que pudieran encontrarse en dependencias de la Universidad.

Desde el comienzo de los trabajos, aunque de manera implícita, se dispuso que la labor investigadora no podría estar sujeta a normas arbitrarias, ya que investigar es descubrir una verdad o su inverso, demostrar un error, plantearse problemas, trabajar en resolverlos y llegar a una solución, pero para toda esta labor se necesita cooperación y de la aplicación de un principio ético y responsable a la gestión documental.

La gestión del proceso del fondo documental se inició en el mes de julio de 2007, una vez fue identificada la documentación, que había estado depositada en unos cubículos de la torre de la Biblioteca General de la Universidad. En seis meses, se logró limpiar e identificar para inventario y clasificación más de cien mil documentos. Además, se realizaron fotografías en formato digital de los que consideramos más importantes y deteriorados. Se identificaron todos los escritos de Jaime Benítez, y se dispusieron para inventario. Se identificaron todos los discursos que habían sido transcritos y se dispusieron para inventario. Se identificaron y se separaron todas las copias del fondo documental para que no interfirieran en el proceso de inventario.

Al objeto de reunir otra documentación relacionada con Benítez, se inicia un plan de gestión para la incorporación de documentos, con el objetivo de completar en la medida de lo posible el legado de Jaime Benítez. Para lo cual se inician conversaciones con la familia Benítez Martínez y la Fundación Luis Muñoz Marín, donde estaba depositada la otra parte del legado, hasta lograr la donación de los documentos, libros, material gráfico y objetos personales que provenían del domicilio familiar. En el mes de mayo de 2008 el proceso culminaba con la firma de la donación, al Archivo Jaime Benítez, de toda la documentación depositada en la Fundación Luis Muñoz Marín. La nefasta gestión de la Universidad, en relación a este proceso, provocará que la llegada de documentos se prolongara más de tres meses, debido a la interferencia de profesores adscritos al Centenario de Jaime Benítez, que actúan al margen del principio ético. Como consecuencia de este inconveniente el proceso de digitalización sufrió alteraciones, que pudieron ser corregidas en parte, pero que impidieron la incorporación de varios miles de documentos al proceso de digitalización.

La gestión para la financiación externa se puso en marcha, una vez comprobado que la Universidad de Puerto Rico no iba a destinar recursos para el proceso de



digitalización y que lo que había dispuesto, equipo informático y personal especializado, no estaba claro que llegara a materializarse en un futuro próximo. Ante la disyuntiva de abandonar el trabajo o lograr financiación externa, elegí la segunda opción. Desde este momento el incumplimiento del acuerdo fue total y en adelante los contratos no recogieron esta contingencia. Al objeto de optimizar el esfuerzo, por falta de recursos y de personal especializado en esta clase de labores, me dediqué a buscar patrocinadores a partir de diciembre 2008.

En el mes de enero de 2009, se llega a un principio de colaboración entre el Archivo Histórico del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. Todo el proceso de colaboración entre el Archivo Histórico BBVA y la Universidad de Puerto Rico se concreta en un convenio, que se hace efectivo en el mes de junio de 2009. El Archivo Histórico ejercería el mecenazgo del proceso de digitalización del legado Jaime Benítez sin ninguna contraprestación. Tácitamente, de acuerdo al principio ético, se acordó que el Archivo pondría en valor su mecenazgo con el apoyo de la Universidad de Puerto Rico. La Universidad de Puerto Rico tan solo corrió con los gastos del transporte del Fondo Jaime Benítez. Finalmente la Universidad incumplió la puesta en valor del proceso de digitalización.

Siete meses después de iniciado el proceso, en el mes de enero de 2008, se procede a gestionar la contratación de personal. Se incorpora una secretaria al Archivo Jaime Benítez. Al objeto de hacer eficaz y rápido el proceso de inventario, una vez confirmada la ayuda del Archivo Histórico BBVA, se procede a seleccionar asistentes para la elaboración del inventario, que se hace efectivo en el mes de junio, y de una archivera adscrita a la Universidad, que hasta entonces hacía labores de secretaría en el Archivo del Senado Académico de Río Piedras. Finalmente el inventario se realiza entre los meses de junio y agosto, con notables deficiencias técnicas, debidas en gran parte al deficiente equipo informático.

Durante el periodo de supervisión del proceso de digitalización se toma la decisión de cambiar las siglas de todos los documentos, más de 23000, con el propósito de incorporar otros nuevos que fueron llegando al Archivo Jaime Benítez desde otras dependencias de la Universidad y que procedían del legado Jaime Benítez depositado en la Fundación Luis Muñoz Marín. Como hemos explicado, la administración de la Universidad retuvo miles de documentos que debieron servir para una exposición dedicada a Jaime Benítez en su centenario. Ni la Fundación Luis Muñoz Marín ni el Archivo Jaime Benítez intervinieron en este caso. La incorporación de otros

documentos, no inventariados, elevó en un 15% el número total de imágenes a digitalizar.

En el mes de junio de 2009 se realiza la entrega a la Administración de la Universidad del resultado de la digitalización. Veinte discos informáticos con más de 27000 imágenes digitales.

Con la entrega de los documentos digitalizados se hacen las siguientes recomendaciones: Después de analizar cuidadosamente los problemas planteados por el funcionamiento del Archivo Jaime Benítez de la Universidad de Puerto Rico tengo que sugerir la conveniencia de que para regularla se adopten unas normas fijas en beneficio de los usuarios de la misma, dejando al mismo tiempo a salvo las responsabilidades de la Universidad, custodia de una miscelánea de papeles y documentos íntimos que no deben ser expuestos al público.

La donación hecha por Margarita Benítez a esta Universidad es valiosísima. La donación y las incorporaciones ulteriores pueden clasificarse en cuatro grupos:

Libros, en su mayoría de gran valor, algunos ejemplares raros y excelentes colecciones de revistas; originales en prosa y verso, muchos de ellos inéditos y otros en versiones ignoradas, distintas de los textos impresos; cartas literarias de los intelectuales más eminentes de nuestra lengua, documentos íntimos, tales como cartas del rector y de su mujer, cruzadas entre si o dirigidas a diversos amigos; papeles privados como las «Memorias» inconclusas de Jaime Benítez, y «Notas» correspondientes a la gestión del rector.

Es recomendable que lo incluido en los tres primeros grupos puede y debe ponerse sin traba alguna a disposición de los investigadores, con la salvedad que apuntaré más adelante, mientras que todo lo relacionado con las «Notas» han de ser analizadas antes de proceder a realizar con ellas cualquier actuación. Las cartas íntimas, «Memorias» de Jaime Benítez y las «Notas» contienen información confidencial y apuntes sobre personas vivas o muertas, escritos con la libertad que da la comunicación íntima y en la creencia de que no se harán públicos, por lo que hay que analizarlas antes de proceder a tomar alguna acción con ellas.

El problema de la correspondencia, de las «Memorias» y de las «Notas» es ciertamente delicado, pues hay en ellos, mezclados con datos biográficos valiosos, juicios que no pueden publicarse. Dada la dificultad de hacer excepciones considero que las cartas familiares o de amigos íntimos que carecen de valor literario o biográfico queden fuera del alcance del público durante un período a considerar detenidamente.

Esta regla podría tener excepciones cuando la persona que tratara de examinar esos documentos estuviera preparando un estudio sobre Jaime Benítez y ofrezca garantías completas de discreción en cuanto a su uso.

Recomiendo que sin pérdida de tiempo se emprenda la catalogación de los documentos y papeles conservados en el Archivo Jaime Benítez. Así como de las fotografías, cintas magnetofónicas y material audiovisual en distintos soportes. Esa catalogación es necesaria por razones de seguridad y para facilitar la labor investigadora.

Es recomendable, también, que el Archivo Jaime Benítez se instale en otra dependencia de la Universidad, que reúna unas condiciones mínimas exigibles para la conservación, uso y seguridad del Fondo. La colección de revistas y la biblioteca no deben separarse de los documentos ya que todo forma un conjunto.

Las soluciones provisionales no pueden ser sino eso, provisionales. La Universidad recibió un legado de alto valor que ha de salvaguardar. La ampliación propuesta permitiría al Archivo conservar el carácter de museo, que en parte tiene, y al mismo tiempo se dispondría de un lugar adecuado para el trabajo y la investigación.

Jaime Benítez llegó a la Universidad de Puerto Rico, en 1931, por gestión directa de Carlos Chardón. El acuerdo se realizó durante una visita del rector de la UPR a la Universidad de Georgetown donde Benítez acaba de culminar, de manera brillante, sus estudios de Derecho. Durante dos semestres, en principio sin prórroga, iba a sustituir a Santos P. Amadeo, que entonces iniciaba una licencia sabática, en su curso de sociología. Anteriormente, en mayo de 1930, Benítez había manifestado su interés por enseñar en la Universidad de Puerto Rico al presidente de la Junta de Síndicos José Padín. El 12 de septiembre de 1942, fue nombrado rector de la UPR, tras diez años ejerciendo como instructor de Ciencias Sociales, cuando lo lógico hubiera sido en Derecho, o, incluso, como encargado de la Biblioteca de la Escuela de Leyes, que era lo que de verdad deseaba. El 4 de marzo de 1966 fue elegido primer presidente del Sistema Público Universitario. En 1971, año en el que fue cesado en la presidencia de la Universidad, la población de Puerto Rico era de 2600000 habitantes y en la Universidad de Puerto Rico laboraban cincuenta mil personas: 42516 estudiantes, 2785 profesores y 4699 entre trabajadores y administrativos. Desde 1940 a 1970 en la UPR se entregaron 73901 grados, certificados y diplomas.

Los datos son significativos, asombrosos, casi inverosímiles, si se tiene en cuenta

que a estos se podrían añadir muchos más de similar relevancia. Pero lo que me parece más interesante, es que todo esto, fue posible. Sin grandes recursos, si los comparamos con los actuales, Benítez puso en marcha aquella universidad mínima utilizando una combinación de elementos entre los que resaltaría la imaginación, la amistad, la innovación y, ante todo, el respeto a la realidad.

Según Benítez, la ética de la responsabilidad consiste en ver, querer y servir sin descanso, sin malevolencia y con integridad. Una posibilidad de nobleza espiritual, de convivencia y de alegría, soñada como aspiración de vida en tantos pueblos y palpada como realidad asequible, aunque no lograda plenamente en Puerto Rico. En los últimos años se ha impugnado la validez histórica y la legitimidad moral de esta interpretación de la vida y la cultura puertorriqueña.

Percibió Benítez, como nadie antes en Puerto Rico con tanta claridad, que la vida cultural puertorriqueña sufría deficiencias de expresión en casi todos los órdenes. Lingüísticos y artísticos de manera acusada. No consistía tan solo en el titubeante manejo del idioma que por tantos años se adscribió al problema del bilingüismo. Se trataba, además, de una sustitución trivial por lo profundo, de un atolondramiento emocional resultante de confluencias culturales heterogéneas aún sin captar, armonizar o superar ni por los puertorriqueños ni por quienes sin serlo, con arreglo a sus propios moldes y criterios, pretendían interpretar, representar, describir y en algunos casos aprovechar el drama.

Fue pionero en rechazar la tesis de destruir primero y construir después. En contraposición propuso trabajar sobre lo logrado, aprovecharlo y superarlo. Vio en el localismo, algo que no acababa de ser desterrado de una vez por todas en muchas partes del mundo y también en Puerto Rico, su auténtico riesgo, que consiste no sólo en que alguien pueda decir pobremente lo que otros han dicho bien, sino en descubrir hoy lo que otros ya sabían hace muchos años.

«Lo que heredaste de tus padres, conquístalo para poseerlo».

La frase de Goethe, que repetía muy a menudo Ortega y Gasset, era por tanto conocida por Benítez y la puso en práctica. Es cierto que las herencias se pueden aceptar a beneficio de inventario, porque pueden consistir en deudas o bienes mal adquiridos. Ese inventario es esencial cuando se trata de historia, y por eso es imperativo el conocimiento lúcido y crítico de lo que se nos trasmite, pero esto es lo que rara vez se

hace. Lo más inquietante es el tenaz esfuerzo que se lleva haciendo por parte de unos u otros grupos, aparentemente dispares y opuestos, para eliminar grandes porciones de esa herencia; y el relevo de esos equipos lleva a su volatilización total.

¿Qué empezó con Benítez? Por lo pronto, pasión por la verdad dominada por el entusiasmo. Afán de realidad con el deseo de absorber el mundo que le parecía maravilloso. Gusto por mirar las cosas, por saber, comprender, contemplar, sin perseguir la originalidad, que todo lo esteriliza, buscando lo verdadero, atractivo y hermoso sin que contara que fuese distinto.

No sería posible hablar de la visión responsable sin recordar a Julián Marías, su amigo fraterno español. Marías nos muestra que la vida es de suyo insípida, porque es un simple estar ahí. Para ambos, la vida se convirtió en una faena poética, de dramaturgo o novelista, inventando para su existencia un argumento que hará de sus vidas algo sugestivo y apetecible.

Memoria e imaginación son dos condiciones de la responsabilidad. Al recordar a Jaime Benítez, al leerlo, nuestro peso moral aumenta.

A raíz de la guerra civil española de 1936 a Puerto Rico comienzan a llegar, a partir de 1937, profesores de universidad, intelectuales, artistas y científicos procedentes del exilio republicano.

Los primeros en llegar a Puerto Rico lo hicieron por sus medios. Sebastián González García, profesor de Arqueología en la Universidad de Santiago de Compostela, llegaba a San Juan en agosto de 1937 y tenía familia en la isla. Ángel Rodríguez-Olleros, médico, según su testimonio había llegado a Puerto Rico en 1938, posiblemente conocería a algún médico de su época de colaborador de Juan Negrín. Habrá que probar que a su llegada a Nueva York españoles residentes en Estados Unidos le pueden facilitar el tránsito hacia Puerto Rico. Cristóbal Ruiz Pulido, profesor de pintura, hace su primera exposición en el Ateneo Puertorriqueño de San Juan en noviembre de 1938, era un artista reconocido en España y en la Asociación de Mujeres Graduadas de la Universidad de Puerto Rico, así como entre los miembros del Ateneo Puertorriqueño habría personas que lo conocieron en Madrid. Recuérdese que era un artista por el que Azorín sentía una especial predilección. Su llegada a Puerto Rico procedente de Nueva York, hace pensar, como en el caso de Rodríguez-Olleros, que los españoles residentes en la ciudad norteamericana le facilitaron la llegada a Puerto Rico. El hecho de que fuera profesor del Instituto Politécnico de San Germán, antes de

incorporarse a la Universidad de Puerto Rico, hay que esclarecerlo. Lo mismo sucede con Luis Álvarez Santullano, que también llega a Puerto Rico a través de Nueva York y se incorpora a la misma institución universitaria.

En Puerto Rico se mantuvo la legalidad vigente en cuanto a las actuaciones derivadas de la guerra civil española de 1936. No creo que sea necesario insistir, pero sí recordar, que las leyes emanaban de un Congreso elegido de manera democrática, y que eran el reflejo de lo que deseaba la sociedad estadounidense, lo que afecta directamente a Puerto Rico. En todo caso se echa de menos que el gobierno de Washington no hiciera gestos —aunque sólo fueran de cara a la opinión pública—, como los que el Secretario de Interior Harold Ickes hizo, en repetidas ocasiones, al recibir a los intelectuales, científicos y profesores alemanes que se instalaron en Estados Unidos a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

La llegada de la mayoría de exiliados españoles republicanos a raíz de la guerra civil de 1936 es en gran medida facilitada por Jaime Benítez. Desde luego, en su desarrollo, se convierte en un empeño personal. Su visita a Santo Domingo en diciembre de 1939, es algo que nada tiene que ver con la casualidad. Su participación en un viaje universitario pasaría desapercibida y por eso pudo cumplir su misión, la que había aceptado de manera voluntaria. Durante el año 1940 los españoles residentes en la República Dominicana que llegan a San Juan de Puerto Rico lo hacen por impulso de Benítez, todo está probado. El 14 de julio de 1940, Clotilde Benítez escribe a María Zambrano para decirle que su hermano se resignará a ser rector para ayudarla, pero que también lo hará con otros. La decisión de Benítez es coherente con sus ideas, no se trata de una acción aislada, es una determinación. A quedado demostrado que ese propósito no será solo con los que le «convenían» sino que su responsabilidad le llevará a ayudar a todos los que se la solicitan, sin hacer otra distinción que la de la calidad y la capacidad docente. Es natural que se equivocara en alguna ocasión, siempre hay a quienes usan la impostura a beneficio propio. Benítez estaba persuadido de que el hombre tiene que hacer su vida, y para ello tiene que elegirla, y que no se le puede dar hecha ni decirle desde fuera, en nombre de nada, cómo ha de ser.

La Universidad de Puerto Rico en su corta vida, fundada en 1903, había sido una institución elitista. Si se toma uno la molestia de ver las estadísticas oficiales se caerá en la cuenta de que a partir de 1942, por impulso de la Reforma Universitaria, deja de serlo en pocos años y pasa a ser una Universidad de minorías, cierto, como eran la gran

mayoría, por no decir todas, de las instituciones docentes del mundo que las tenía.

No hay manera, aunque se fuerce, de separar el proceso de Reforma Universitaria con el desarrollo del Estado Libre Asociado. Corren parejos y son complementarios. El Estado Libre Asociado resulta ser una fórmula política puertorriqueña, que adquiere sentido al estar pensado para la convivencia entre distintos, pero no diferentes. Pero a la vez, también está pensado para hacer posible la convivencia con distintos y diferentes como son los Estados Unidos de América respecto a Puerto Rico. No es una reducción afirmar, aunque la cuestión es más compleja, tal y como se ha tratado de explicar en un capítulo aparte, que entre sus funciones está la de no favorecer ninguna de las dos opciones posibles, con las variantes que se quieran dar, a saber: independencia y anexión. Por otro lado es una fórmula que está en continuo desarrollo, estancamiento o retroceso, según la época, pero no se puede pretender culminarla, siempre estará por hacer, salvo que se decida lo contrario, o lo que es lo mismo, liquidar el Estado Libre Asociado, aunque mantenga el nombre. Benítez en su ensayo *¿Dónde está nuestro valor?* lo explica con claridad:

«Me apresuro a agregar que tanto la Universidad como el Estado Libre Asociado de Puerto Rico sufren una multiplicidad de problemas y que en gran medida nuestro bienestar relativo es atribuible a beneficios y mejoras resultantes de nuestros setenta años de asociación con los Estados Unidos».

La originalidad de la Universidad de Puerto Rico se pone en duda, cuando se le achaca, que es un modelo surgido de la conjunción de los conceptos expresados por José Ortega y Gasset en *Misión de la Universidad* y el modelo norteamericano, representado en la época por las reformas educativas y de gestión de la Universidad de Chicago, impulsadas por Robert M. Hutchins. Bien, esto no es cierto, y es indemostrable en términos absolutos, salvo que se fuercen los argumentos hasta el paroxismo. La Universidad de Puerto Rico es obra de los puertorriqueños, porque se trata de una Universidad Pública y lo que fue es el resultado de leyes emanadas de la legislatura del Estado Libre Asociado. Ha constituido un ejercicio de ficción haberle exigido a la Universidad de Puerto Rico, de la época de Benítez, lo mismo que se le podía haber pedido a la de Harvard o a la de Oxford o a cualquier otra con cientos de años de funcionamiento. Es igualmente inútil haber pretendido que la Universidad de Puerto Rico se hubiera parecido a otras de países que expiden titulaciones sin aval alguno, lo que nunca es deseable, pero Puerto Rico escogió estar a la altura de los

tiempos, respondiendo a premisas de ímpetu y superación, lo que siempre es un riesgo, pero salió airoso. Benítez a la hora de la Reforma Universitaria de 1966, reconoció que no estaba satisfecho con los resultados, pero es que nunca lo estuvo, ni a esa hora ni al comienzo. La Universidad no era suya, pero ayudó a construirla.

La gestión de Jaime Benítez como rector de la Universidad de Puerto Rico es tan mencionada y repetida como desconocida. Se ha convenido desde un principio que su labor fue enorme, avanzada para su tiempo, pero a continuación se ha dejado entrever que su éxito no fue tan grande y que además concurren condiciones tan favorables que le restan valor a sus esfuerzos. El argumento es inconsistente y reaccionario, aunque es fácilmente explicable. Los éxitos tangibles de su gestión al frente de la Universidad puso en evidencia los fracasos o por lo menos la falta de logros de quienes no tuvieron en su campo análoga fortuna.

Por otro lado, Benítez no se sirvió jamás de su condición de persona conocida e influyente, aunque no poderosa, lo cual aumentó la irritación y la envidia de los que no aceptaron la realidad con el ánimo de justificar lo injustificable, su propio fracaso.

Jaime Benítez no quiso ser una persona ejemplar, probablemente no le importó parecerlo, por ese motivo acabó por serlo. Entre las cosas que sus adversarios nunca han comprendido es que pasara diez años de su vida ocupando un puesto académico que no le correspondía por inferior. Hay que recordar que siendo abogado con estudios finalizados de postgrado, habiendo realizado con éxito la reválida para ejercer su profesión libremente tanto en los Estados Unidos como en Puerto Rico renunciara a ello. Y por si fuera poco, lo primero que hizo cuando fue nombrado rector por una Junta de Síndicos legal, autorizada, independiente y con prestigio social, fue renunciar por escrito a la mitad de su salario, equiparando el mismo a los de otros profesionales de la Universidad, sus detractores no pudieron perdonar aquella lección de responsabilidad.

Sus ideas liberales, respetuosas con el adversario, prudentes con los que no pensaban como él y decididas a convivir con su prójimo por encima de cualquier conveniencia personal, lo colocaron en el disparadero de muchos de sus compatriotas.

Con estoicismo español soportó la dura carga de la soledad en una tarea que nunca sabía si era la acertada por desconocida, la cual aceptó sacar adelante por propia voluntad y con conocimiento de causa.

Su visión del mundo hispánico en convivencia con el mundo anglosajón, más bien norteamericano, fue comprensiva e integradora, a sabiendas de que había temas que no eran precisamente fáciles de conjugar, principalmente por la incompreensión de



los norteamericanos hacia el mundo hispánico, sólo disculpable por ignorancia.

Ayudó como pocos a que los puertorriqueños, y otros hispanos, vieran ventajas entre muchos inconvenientes de su relación con los vecinos del Norte. Antes que ellos trataran de hablar en español él supo dirigirse con soltura en su lengua.

Su colaboración fraternal con el político Luis Muñoz Marín, vendría a ser su gran acierto. Benítez influido por el nacionalismo independentista en la década del treinta, supo adaptarse a los nuevos tiempos y estar a la altura de estos. Sus aportaciones en la elaboración teórica del Estado Libre Asociado, a su desarrollo, y sobre todo su participación en la redacción del texto de la Constitución de Puerto Rico fue determinante.

Benítez supo mucho antes que cualquier otro hombre en Puerto Rico que la vida es una faena que se hace hacia adelante. En esto fue decisiva su afición a la lectura, cosa que adquirió siendo muy joven. Su encuentro con la filosofía clásica en lenguas que no eran la suya le llevo a buscar un lenguaje filosófico en español y lo encontró en Ortega y Gasset. Su relación con el filósofo español fue vibrante, esclarecedora, y significativa. No creo que haya escrito una sola página en su vida que no haya sido pensada teniendo en cuenta la filosofía de su maestro distante, al que tan poco trató personalmente.

No es fácil dar una explicación a la labor que realizó Benítez respecto a los exiliados españoles y de otros procedentes de cualquier otra parte del mundo. En 1939, incluso antes de que la guerra civil acabara, ya había caído en la cuenta de la enorme tragedia que se cernía sobre el mundo y que nadie parecía querer poner fin. Su amor por la libertad, hasta el punto que nunca permitió que se la manchara ni mancillara en nombre de ninguna causa por muy justa que pudiera parecer es la clave de su comportamiento.

La localización del legado de Jaime Benítez, con un contenido valioso y original, podrá, cuando se lleve a cabo la investigación que debiera estar en curso, dar cuenta y razón a cuestiones que no habían sido bien resueltas con anterioridad, otras, acaso, no exploradas por desconocidas.

A lo largo de la investigación para elaborar este trabajo han ido apareciendo indicios y datos suficientes como para modificar estudios anteriores, aspectos relevantes, cosas que hasta ahora se daban por seguras y que no lo son tanto, aportaciones modestas que pueden hacer inteligible una historia que no se ha librado de la manipulación, más o menos intencionada. Mi empeño fue sacar a la luz una documentación que hasta el momento nadie había podido analizar en conjunto y con

ella construir de manera sintética y sistemática una narración, elaborando lo más fielmente una tesis en la que todo sea probado y justificado con documentos de archivo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, José Luis y MONCLÚS, Antonio (coords.), *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América. II. El pensamiento en el exilio*, Editorial Anthropos, Barcelona, 1989. pp. 495-508.
- ABELLÁN, JOSÉ LUIS, *María Zambrano: Una pensadora de nuestro tiempo*, Editorial Anthropos, Barcelona, 2006, pp. 9-119-122.
- «Reflexiones filosóficas del cincuentenario». *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe 1939-1989. Memorias del Congreso Conmemorativo celebrado en San Juan de Puerto Rico*. Ediciós Do Castro, Sada (A Coruña), 1991, pp. 47-59.
- *De la guerra civil al exilio republicano (1936-1977)*, Editorial Mezquita, 1983.
- «Ortega o la pasión de España», *Índice*, octubre-noviembre, 1959.
- «Ortega I. Circunstancia y vocación, de Julián Marías», *Índice*, octubre, 1960.
- (ed.), *El exilio español de 1939*, Tomo V, Taurus, Madrid, 1978, pp. 245-353.
- Héctor L. Acevedo (ed.), *Don Jaime Benítez: Entre la Universidad y la Política*. Universidad Interamericana, San Juan, PR, 2008.
- AGRAIT, Fernando «El exilio republicano y la transformación de la Universidad de Puerto Rico», en Nicolás Sánchez Albornoz (comp.), *El destierro español en América. Un trasvase cultural*, Siruela, Madrid, 1991.
- ALBERT ROBATTO, Matilde, «Desde América: Federico de Onís y el exilio español», en Naranjo Orovio, Consuelo, Luque, María Dolores y Albert Robatto, Matilde (coords.), *El eterno retorno. Exiliados republicanos españoles en Puerto Rico*. Ediciones Doce Calles, Madrid, 2011, pp. 101-134.
- ALBIZU CAMPOS, Pedro, *La conciencia nacional puertorriqueña*, Maldonado-Denis, Manuel (ed.), Siglo XXI, México, 1974, pp. 17-20.
- ALEGRÍA, Ricardo E. (ed.), *Temas para la Historia de Puerto Rico*, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, San Juan, 1988.
- *El Instituto de Cultura Puertorriqueña 1955-1973: 18 años contribuyendo a fortalecer nuestra conciencia nacional*. Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, PR., 1978.
- ÁLVAREZ SANTULLANO, Luis, *Arraigos y exilios: antología*, Sánchez Cuervo, Antolín (prólogo), El Colegio de México, México D.F., 2012.
- «El pincel de Cristóbal Ruiz», *El Nacional*, 25/06/1950, Caracas (Venezuela), p. 3.
- ALTED VIGIL, Alicia, *La voz de los vencidos: El exilio republicano de 1939*, Aguilar, Madrid, 2005, pp. 274-275.
- «Recuperación y protección de los bienes patrimoniales en la zona insurgente: El Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional», en *Arte protegido. Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la Guerra Civil*. Argerich, I. y Ara, J. (eds.), Catálogo de la Exposición, Museo Nacional del Prado (27 de junio-14 de septiembre de 2003). Madrid, Instituto del Patrimonio Histórico Español-Museo Nacional del Prado, 2003, pp. 97-123.
- ANES Gonzalo Y GÓMEZ MENDOZA, Antonio, *Cultura sin libertad. La Sociedad de Estudios y Publicaciones (1947-1980)*, Editorial Pre-Textos, Valencia, 2009.
- ARAQUISTAIN, Luis, «La casa del Centro de Estudios Históricos. Un paréntesis», *El Sol*, Madrid, 07/12/1926, p. 1.
- ARCE, Margot, *Garcilaso de la Vega: contribución al estudio de la lírica española del siglo XVI*. Junta para Ampliación de Estudios, Centro de Estudios Históricos, Revista de filología española, Anejo 13. Editorial Hernando, Madrid, 1930.
- «Hostos, patriota ejemplar», *El Mundo*, San Juan, PR, 13/02/1939.
- «La conferencia del doctor Matilla Jimeno», *El Mundo*, San Juan, PR, 5/03/1940, p. 8.

- AA.VV., *Jornadas de la emigración gallega a Puerto Rico*, Actas del Congreso celebrado en San Juan 30, 31 de enero y 1 de febrero de 1996, Ediciós do Castro, Sada, la Coruña, 1997, pp. 53-59.
- AA.VV., «Boletín del Archivo General de la Nación», Año LXXV, Vol. XXXVIII, Núm. 135, Enero-Abril, Santo Domingo (RD), 2013.
- AA.VV., *Las Misiones Pedagógicas, 1931-1936*. Catálogo General de la Exposición. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Madrid, 2006.
- AA.VV., *Pedro Salinas 1891-1951*. Comisión organizadora del I centenario del nacimiento de Pedro Salinas, Ministerio de Cultura de España-Universidad de Puerto Rico, Madrid, 1992.
- AA.VV., *Homenaje a Juan Ramón Jiménez, La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año V, núms. 19-20, julio-diciembre, 1957.
- AA.VV., *Homenaje a José Ortega y Gasset, La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año IV, núms. 15-16, julio-diciembre, Puerto Rico, 1956.
- AA.VV., *Homenaje a Miguel de Unamuno, La Torre*, año IX, núms. 35-36, julio-diciembre, 1961.
- AA.VV., *Homenaje a Antonio Machado, La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año XII, núms. 45 y 46, enero-junio, 1964.
- AYALA, Francisco, «Juan Ramón Jiménez en Puerto Rico», FJB, L09B C49.
- *Tratado de Sociología*, Editorial Losada, Buenos Aires (Argentina), 1947.
  - «La invención del Quijote», Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1950.
  - «Ensayos políticos y sociológicos-De este mundo y el otro», *Obras Completas*, vol. V, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 2009. pp. 879-980.
  - «Puerto Rico: un destino ejemplar». *Cuadernos Americanos*, X, núm. 3, mayo-junio, 1951.
  - *Introducción a las Ciencias Sociales*, Editorial Aguilar, Madrid, 1952.
  - *Ensayos de Sociología Política*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1952.
  - «El nacionalismo sano y el otro», *Sur*, 242, septiembre-octubre, Buenos Aires, 1956. pp. 5-10.
  - «Recuerdos y olvidos (1906-2006)», *Obras Completas: Autobiográfica(s)*, vol. II, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, 2010. pp. 382-467.
  - «La evasión de los intelectuales», Centro de Estudios y Documentación Sociales, México, 1963.
- BALSEIRO, José Agustín, *Obra selecta*. Tomo I, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990. pp. 129 y 243.
- BEEVOR, Anthony, *La Guerra Civil Española*, Crítica, Barcelona, 2005, pp. 355-680.
- BENÍTEZ, Jaime, «Una visita a Santo Domingo: Excursión de profesores de la Universidad de Puerto Rico», *El Mundo*, San Juan, 28/01/1940, p. 10.
- *Junto a la torre. Jornadas de un programa Universitario (1942-1962)*, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1962.
  - «Apuntes para unas Memorias», en Acevedo, Héctor L. (ed.), *Don Jaime Benítez. Entre la universidad y la política*, Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2008, pp. 75-85.
  - «Memorias» (inéditas). ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
  - «The concept of the family in Roman and Common Law jurisprudence», (Tesina), Universidad de Georgetown, Washington DC, 1931. ArJB, Escritos Completos de Jaime Benítez.
  - «Cuaderno (1935)». ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
  - «Cuaderno (1936)». ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.

- «Cuaderno I (1937)». ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
- «Cuaderno II (1937)». ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
- «Cuaderno I (1938-39)». ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
- «Cuaderno II (1938-39)». ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
- «La masacre de Ponce», *El Mundo*, 24/03/1937. ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
- «Para el bien del servicio», *La Democracia*, 27/08/1937. ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
- «Alejandro Casona y los estudiantes puertorriqueños», *La Democracia*, 16/02/1938. ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
- «Non-Rational Politics and Waste in Puerto Rico», 1939. ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
- «La independencia y el carnaval». Carpeta Congreso Nacional Pro Liberación de los Presos Políticos. ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
- «El teatro de Casona», *La Democracia*, 14/03/1938. ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
- «The political and philosophical thought of José Ortega y Gasset», tesina de maestría, Dpto. of Political Science, The University of Chicago, august, 1939. ArJB, Escritos Completos Jaime Benítez.
- «Tito Colorado», 08/09/1992. ArJB. Escritos completos Jaime Benítez.
- «La Universidad de Puerto Rico y el exilio español», *El Nuevo Día (Domingo)*, 05/11/1989, San Juan, Puerto Rico, pp. 4-7.
- «La Universidad de Puerto Rico y el exilio español», en AA.VV., *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe 1939-1989*, Ediciós do Castro, La Coruña, 1991. ArJB. Escritos completos Jaime Benítez.
- «María Zambrano en Puerto Rico», *El Nuevo Día*, San Juan, 09/03/1991. ArJB. Escritos completos Jaime Benítez.
- «La Reforma Universitaria», Boletín de la Universidad de Puerto Rico, serie XIII, núm. 3, Marzo, 1943.
- *La Casa de Estudios*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, San Juan, 1985, p. 21.
- «¿Dónde está nuestro valor?», *Revista de Occidente*, núm. 92, 1970, pp. 127-135.
- «Carta de Derechos», *Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*, Artículo II, Sección 1, 06/02/1952. ArJB. Escritos completos Jaime Benítez.
- «Luis Palés Matos y el pesimismo en Puerto Rico», *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, noviembre-diciembre, 1942.
- «Pedro Salinas - Poeta del mar», Discurso, 22/11/1961. ArJB. Escritos completos Jaime Benítez.
- «La presencia de Salinas», *El Nuevo Día*, San Juan, 04/12/1992. ArJB. Escritos completos Jaime Benítez.
- «Homenaje póstumo a Jorge Mañach», 1962. ArJB. Escritos completos Jaime Benítez.
- «Recuerdos de Gabriela Mistral», 19/04/1989. Fondo Jaime Benítez, FJB, L09B C38.
- «Saludo a los estudiantes de primer año», Discurso Teatro de la Universidad de Puerto Rico, 10/08/1950. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
- «La culpa es del régimen», *El Mundo*, 25/07/1935, ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
- «Ortega, Puerto Rico y su Universidad», *Revista de Occidente*, núm. 24-25, Madrid, 1983, pp.31-44.
- «El Ortega que conocí», *La Casa de Estudios*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños,

- San Juan, PR, pp. 177-191.
- «Zenobia y Juan Ramón en Puerto Rico», 14/10/1988. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
  - «Juan Ramón Jiménez en la Universidad de Puerto Rico», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año XXIX, núms. 111-112, 113-114, enero-diciembre, 1981.
  - «Juan Ramón Jiménez en Puerto Rico», *El Nuevo Día* (Revista Domingo), 21/06/1992.
  - «La Universidad de Puerto Rico y Juan Ramón Jiménez», *La Casa de Estudios*, Biblioteca de autores puertorriqueños, San Juan, PR, 1985. pp. 147-161
  - «Juan Ramón Jiménez y José Ortega y Gasset», *La Casa de Estudios*, Biblioteca de autores puertorriqueños, San Juan, PR, 1985. pp. 163-174.
  - «Zenobia de tres mundos», *El Mundo*, 13/10/1986, p. 85.
  - «Ángel Quintero Alfaro», 20/05/1992. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
  - «El Premio Cervantes», *El Nuevo Día*, 14/11/1991. p. 79.
  - «Román Badorioty de Castro», *El Mundo*, 19/03/1990.
  - *La angustia de Puerto Rico en Muñoz Rivera*, Universidad de Puerto Rico, 1970.
  - «La fe del liberal», *Ética y estilo de la Universidad*, Aguilar, Madrid, 1964, pp. 190-191.
  - «José Celso Barbosa», 19/04/1990. Escritos Completos. FJB, L07.
  - «Operación Manos a la obra», septiembre, 1986. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
  - «La herencia viva de Luis Muñoz Rivera», *La Casa de Estudios*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, San Juan, PR, 1985, pp. 204-213.
  - «Muñoz Marín. Un hombre para la posteridad», *El Nuevo Día*, San Juan, 19/02/1988.
  - «Luis Muñoz Marín. Una vida indispensable», 18/02/1988. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
  - «Frente Unido Independentista», *El Imparcial*, 01/05/1936.
  - «La Masacre de Ponce», *El Mundo*, 24/03/1937.
  - «Luis Palés Matos y el pesimismo de Puerto Rico». Conferencia. Universidad de Puerto Rico, marzo, 1938. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
  - «Sobre el futuro cultural y político de Puerto Rico», *Revista de Occidente*, núm. 34, 1966, pp. 8-31.
  - «El viejo profesor», *El Mundo*, 23/01/1986. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
  - «Ángel Quintero Alfaro», 20/05/1992. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
  - «Mis recuerdos de Gabriela Mistral», 1993. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
  - «Reflexiones sobre Julián Marías», *Homenaje a Julián Marías*, Espasa Calpe, Madrid, 1984, pp. 113-118.
  - «Unfinished Notes on Commonwealth», *San Juan Star*, 08/08/1965.
  - «Notas sobre cuestiones culturales y políticas de Puerto Rico», *El Mundo*, 1965. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
  - «Ponencia ante la Comisión Conjunta de Educación de las Cámaras Legislativas», 08/08/1963. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
  - «Report to the Superior Educational Council: Program for the future», 30/07/1964. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
  - «Para Caamaño y su Estado Mayor», 24/05/1965. ArJB, Escritos completos Jaime Benítez.
  - «Jorge Guillén... aquel rumor de olas», *El Mundo*, 15/02/1984. ArJB, Escritos completos de Jaime Benítez.
  - «Sebastián González García: Su huella en la Universidad», *La Torre*, Revista General de

- la Universidad de Puerto Rico, año XV, núm. 58, octubre-diciembre, 1967, pp. 11-19.  
 — «Reflexiones sobre Julián Marías», *Homenaje a Julián Marías*, Espasa Calpe, Madrid, 1984, pp. 113-117.
- BENÍTEZ, Margarita, «Entre décima y décima una Constitución», en Héctor L. Acevedo (ed.), *Don Jaime Benítez: Entre la Universidad y la Política*. Universidad Interamericana, San Juan, PR, 2008, pp. 147-156.  
 — «Camino al Centenario de Jaime Benítez». Academia Puertorriqueña de la Lengua, Cuartel de Ballajá, Viejo San Juan (Puerto Rico), 25/10/2006. ArJB, Escritos completos de Jaime Benítez.
- BENNER, Thomas E., *Five years of foundation building. The University of Puerto Rico 1924-1929*, Benítez, Jaime (prólogo), University of Puerto Rico, Río Piedras, 1965, pp. 89-97.
- CAMPOS PARSI, Héctor, «La música en Puerto Rico», *La Gran Enciclopedia de Puerto Rico*, tomo VII, Ediciones R, San Juan, 1976, pp. 284-287.
- CAMPRUBÍ, Zenobia, *Diario. 3 Puerto Rico (1951.1956)*, Palau de Nemes, Graciela (ed.), Alianza Literaria/La Editorial. Universidad de Puerto Rico, Madrid, 2006.
- CAMUS, Albert, *El hombre rebelde*, Alianza Editorial, 2005.
- CANO, José L., «El Ortega de Julián Marías», *Ínsula*, núm. 166, septiembre, 1960.
- CARPINTERO, Helio, *Julián Marías. Una vida en la verdad*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.  
 — *Una voz de la de la «Tercera España». Julián María, 1939*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.  
 — *Cinco aventuras españolas, Revista de Occidente*, Madrid, 1967.
- CARROLL, Henry K., *Report of Porto Rico*, Academia Puertorriqueña de la Historia, PR, 2005.
- CASSÁ, Constancio (comp.), *Javier Malagón Barceló, el Derecho Indiano y su exilio en la República Dominicana*, Archivo General de la Nación, Vol. CVI, San Domingo, 2010.
- COLORADO CAPELLA, Antonio J., «Puerto Rico y la cultura occidental», *El Imparcial*, 31/10/1954.
- COMBAS GUERRA, Eliseo, *Vida, pensamiento y obra de Santiago Iglesias Pantín*. Departamento del Trabajo, San Juan, PR, 1972.
- COTTO IBARRA, Brunilda, «Universidad, Aula, Torre y Escuelas: reflexiones sobre el legado de Julián Marías, Ortega y Jaime Benítez en el Recinto de Río Piedras como enlace intelectual-intercontinental en la era de la Casa de Estudios», *Homenaje a Julián Marías, Celtiberia*, Centro de Estudios Sorianos (CSIC), núm. 108, Soria, 2014. pp. 115-132.
- CRUZ MONCLOVA, Lidio, *Luis Muñoz Rivera: diez años de vida política*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, PR, 1959.  
 — *Historia de Puerto Rico (Siglo XIX)*. 6 vols., Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1952-1964.
- CUADRIELLO, Jorge Domingo, *El exilio republicano español en Cuba*, Editorial Siglo XXI, 2009.
- DARÍO, Rubén, *Cantos de vida y esperanza*, Oda «A Roosevelt», poema VIII, Alianza Editorial, Madrid, 2004.
- DÍAZ SOLER, Luis, *Las postrimerías de la dominación española en Puerto Rico 1868-1898*, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, República Dominicana, 1988, pp. 168-171.  
 — *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*. Editorial Universitaria, Río Piedras, PR, 1974.
- DÍAZ-PLAJA TABOADA, Ana y JIMÉNEZ LEÓN, Marcelino, «L'Altre creuer universitari.

- L'Expedició a América del 1934, *L'Acenç*, núm. 409, febrero, 2015. pp. 22-28.
- DIEGO, José de, «Dios guarde al ideal», *Cantos de rebeldía*, Editorial Cordillera, San Juan, PR, 1966, p. 74.
- *El plebiscito*, Editorial Cordillera, San Juan, PR, 1966, p. 82.
- *Pomarrosas*, Imprenta Henrich y Cía., Barcelona, 1904.
- DIETZ, James L., *Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development*, Princeton University Press, 1986, p. 153.
- DOWD, Douglas, *The twisted Dream*, Cambridge (Mass.), Winthrop, 1977, p. 104.
- DURANTE, Laura Mariateresa, «El primer exilio de María Zambrano: La búsqueda de la soledad», Aznar Soler, Manuel (ed.), *Escritores, Editoriales y Revistas del Exilio Republicano de 1939*, Biblioteca del Exilio, Editorial Renacimiento, 2006, p. 65.
- EGUIZÁBAL, José Ignacio, *El exilio y el reino en torno a María Zambrano*, Huerga y Fierro Editores, Madrid, 2002, pp. 67 y 78.
- FERNÁNDEZ GRANELL, Eugenio, *Picasso's Guernica. The End of a Spanish Era*, UMI Research Press, Ann Arbor (MI), 1967.
- «Recepción en la Academia de Palomino y de Ceán», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año VIII, núm. 49, octubre, 1965. pp. 1-10.
- *Ensayos, Encuentros e Invenciones*, Edición y prólogo César Antonio Molina, Huerga y Fierro Editores, Madrid, 1998, pp. 230-235.
- *La novela del Indio Tupinamba*, Costa Amic Editor, México 1959.
- FERNÁNDEZ VANGA, Epifanio, *La Pilada: poema épico electoral*. San Juan, PR, 1946.
- FERNÁNDEZ, Ronald, *The disenchanted island: Puerto Rico and the United States in the twentieth Century*, Praeger Publishers, 1996, pp. 98-99.
- FERRAO, Luis, *Puertorriqueños en la Guerra Civil Española. Prensa y Testimonios, 1936-1939*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 2009.
- FLEMING, William, *Arts ans Ideas*, Holt, Rinehart and Winston, New York, 1965.
- FLORIT, Eugenio, «La poesía de Juan Ramón Jiménez», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año V, núms. 19-20, 1957. p. 308.
- FRAMBES BUXEDA, Aline, «Estadísticas vitales de Puerto Rico», Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 1981, pp. 109-157.
- FRANCO-STEEVES, Marisa, «Segundo Serrano Poncela y su exilio Puertorriqueño», estudiosdelexicografia.lasdosvidasdelaspalabras.com., 2015. Consultado el 31/09/2015.
- FRANCO LÓPEZ, Gabriel «El Mercado Común Europeo», *Revista de Ciencias Sociales*, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, vol. III, núm. 1, marzo, 1959. pp. 79-102.
- GAOS, José, *De Descartes a Marx. (Estudios y notas de historia de la filosofía)*, Obras completas, tomo IV, Nueva Biblioteca Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007.
- *12%*, Obras Completas, tomo XVII, Nueva Biblioteca Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1982. Universidad de Puerto Rico, primera edición, 1962.
- *Filosofía Contemporánea*, Colección de Filosofía, Universidad Central de Venezuela, 1962.
- «Los Estados Unidos y la revolución de América Latina», *Cuadernos Americanos*, vol. CXXIII, año, XXI, núm. 4, julio-agosto, 1962, pp. 7-14.
- *Epistolario y papeles privados*, Obras Completas, tomo XIX, Rangel Guerra, Alfonso (ed.), Nueva Biblioteca Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1999.
- *2 exclusivas del hombre. La mano y el tiempo*, Obras Completas, tomo III, Nueva



- Biblioteca Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003.
- *De antropología e historiografía*, Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras, núm. 40, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, pp. 245-282.
- GARAGORRI, Paulino, «Sobre una nueva escolástica», *El Noticiero Universal*, Barcelona, 17/08/1965.
- GAYA NUÑO, Juan A., *Historia del Museo del Prado (1819-1969)*. Editorial Everest, 1969.
- *La pintura y la lírica de Cristóbal Ruiz*, Ediciones Juan Ponce de León, San Juan, 1963.
- *La pintura puertorriqueña*, Ruiz, Emilio F., (ed.), Centro de Estudios Sorianos, Soria, 1994. pp. 122, 171, 177.
- *Tratado de mendicidad*, Taurus Ediciones, Madrid, 1962.
- *Historia del cautivo (Episodios Nacionales)*, Imprenta Venecia, México, 1966.
- GÓMEZ ACEVEDO, Labor, *Sanz: promotor de la conciencia separatista en Puerto Rico*. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, PR, 1956.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Sebastián, «Ponencia sobre proyectos de reforma de la Ley Universitaria», 13/08/1963. Fondo Jaime Benítez [FJB], L13B C02.
- *La juventud del Padre Rufo*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1963.
- «El pintor Cristóbal Ruiz», *El Mundo*, 23/10/1938.
- «Campeche», *Artes y Letras*, segunda época, núm. 12, diciembre, 1957, p. 30.
- «Carlos Marichal». Catálogo Exposición Diez años de diseño en Puerto Rico. Museo de la Universidad de Puerto Rico, mayo, 1960.
- «Oller y su obra “El Velorio”». Catálogo razonado de las 46 pinturas expuestas en la Universidad de Puerto Rico en 1948 y 1959, Ángela Luisa, vol. I, núm. 2, junio, San Juan, 1967.
- «Oller y su obra “el Velatorio”», *Revista del Museo de Antropología, Historia y Arte*, año I, núm. 2, enero-junio, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1980, pp. 3-7.
- «Catálogo parcial de obras de José Campeche Jordán 1751-1809». *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, año XX, núm. 77-78, julio-diciembre, 1972, pp. 85-210.
- GONZÁLEZ LAMELA, Juan Manuel, «Sebastián González García: La huella de un pontevedrés en Puerto Rico», en AA.VV., *Jornadas de la emigración gallega a Puerto Rico*, Actas del Congreso celebrado en San Juan 30, 31 de enero y 1 de febrero de 1996, Ediciós do Castro, Sada, la Coruña, 1997, pp. 53-59.
- GONZÁLEZ LAMELA, María del Pilar, *El exilio artístico español en el Caribe: Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, 1936-1960*. Ediciós do Castro, 1999, pp. 177-181.
- GÉIGEL POLANCO, Vicente, «Finalidad y orientación del Instituto Popular de Enseñanza Libre», *Revista del Ateneo*, vol. II, núm. 1, San Juan, 1936.
- GIRAL GONZÁLEZ, Francisco, *Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*, Editorial Anthropos, Centro de Investigación y Estudios Republicanos, Barcelona-Madrid, 1994. pp. 237-238.
- GONZÁLEZ TEJERA, Natalia, «Las colonias de refugiados españoles en la República Dominicana, 1939-1941», pp. 79-100, en Rosario, Reina C. (coord.), *El exilio republicano español en la sociedad dominicana. Seminario Internacional, marzo 2010*, Comisión Permanente de Efemérides Patrias. Archivo General de la Nación, vol. CXIII. Academia Dominicana de la Historia, vol. LXXXIX, Santo Domingo, 2010.
- GOODSELL, Charles T., *Administration of a Revolution: Executive Reform in Puerto Rico Under Governor Tugwell, 1941-1946*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1965, pp. 12-95.

- GOULD, Lyman J., *La Ley Foraker. Raíces de la política colonial de los Estados Unidos*, Editorial Universidad de Puerto Rico, 1969, p. 186.
- GUILLÉN, Jorge, *Según las horas*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1962.  
— «También el crepúsculo», *Asomante*, año I, núm. 1, San Juan de Puerto Rico, enero-marzo, 1945.
- GULLÓN, Ricardo, *El último Juan Ramón Jiménez. Así se fueron los ríos*, Editorial Alfaguara, Madrid, 1968.  
— *Conversaciones con Juan Ramón Jiménez*, Taurus Ediciones, Diálogos, Madrid, 1958.  
— «Delicia de Puerto Rico», *Papeles de son Armadans*, año I, núm. 1, Madrid-Palma de Mallorca, 1956. pp. 103-112.
- GURRIERI, Adolfo, «José Medina Echavarría: an intellectual profile», *CEPAL Review*, núm. 9, United Nations, Economic Commission for Latin America, Santiago de Chile, 1979.
- HAYS, Arthur G., «Report of the Commission of Inquiry on Civil Rights in Puerto Rico, 22/05/1937», Library of Congress Photoduplication Service, 1977.
- HEGEL, Georg W. F., *Lecciones sobre la filosofía universal*, Gaos, José (traducción), Ortega y Gasset José (prólogo), *Revista de Occidente*, Madrid, 1928.
- HOBSON, John A., *Imperialism: A study*, Spokesman Books, 2011.
- HOSTOS, Eugenio María de, *Madre isla (Campaña política por Puerto Rico, 1898-1903)*, Cultural, La Habana, 1939.
- IGLESIAS PANTÍN, Santiago, *Luchas emancipadoras: crónicas de Puerto Rico (1910-1917)*, 2 vols., Imp. Venezuela, San Juan, PR, 1958-62.
- JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis, «Bases para un nuevo Código Penal», *Revista Jurídica*, vol. XVII, Universidad de Puerto Rico, 1958.
- JIMÉNEZ, Juan Ramón, *Verso y prosa para niños*. Gómez Tejera, Carmen y Asencio Álvarez-Torre, Juan, Selección (nota preliminar, apuntes biográficos y críticos, vocabulario y notas finales), Jiménez, Juan Ramón (prólogo, Edición exclusiva para las escuelas de Puerto Rico. Cultural, La Habana, 1937.  
— «Isla de la simpatía (Prólogo muy particular)», *Asomante*, IX, núm. 1, 1953, pp. 5-15.
- JOHNSON, Roberta A., *Puerto Rico: Commonwealth or Colony?*, Praeger, New York, 1980, pp. 202-271.
- JULIANO, «Crónica de arte: Exposición de Cristóbal Ruiz en el Ateneo Español», *Nueva España*, año VI, núms. 228-229, México, 17/06/1950. [Podría tratarse de Julián Gómez García, conocido como Julián Gorkin].
- KENT SIANO, Victoria, *Cuatro años de mi vida, 1940-1944*, Editorial Bruquera, Barcelona, 1978.
- KERRIGAN, Anthony, «Crónica de Norteamérica. Un surrealista español en América», *Goya*, núm. 30, mayo-junio, 1959, p. 388.
- KIRK, H. L., *Pablo Casals. A Biography*. Holt, Rinehart and Winston, New York, 1974.
- KOHN, Hans, *Historia del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1949.
- LASSALLE, Ferdinand, *Franz von Sickingen, Eine historische Tragödie*, Duncker, Berlín, 1859.
- LEWIS, Gordon K., *Puerto Rico: Freedom and Power in the Caribbean*, Monthly Review Press, New York, 1963, pp. 139-191.
- LLORENS, Vicente, *Memorias de una emigración. Santo Domingo 1939-1945*, Ariel, Barcelona, 1975.  
— «Don Quijote y los libros». IV Centenario del nacimiento de Cervantes, (Discurso), 12/06/1947. FJB, L13B C13.
- LÓPEZ ARANGUREN, José Luis, «La condición de la vida intelectual en la España de hoy»,

- La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año I, núm. 4, octubre-diciembre, 1953, pp. 85-97.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, José María, «El exilio científico republicano en México: La respuesta a la depuración», en Otero Carvajal, Luis E. (dir.), *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Editorial Complutense, Madrid, 2006, p. 208 y 209.
- MANRIQUE CABRERA, Francisco, *El negro en la literatura española de ayer*, (Tesis Doctoral), Universidad Central de Madrid, 1934.
- MATHEWS, Thomas, *Puerto Rican Politics and the New Deal*, University of Florida Press, Gainesville, 1960, p. 169.
- MATILLA JIMENO, Alfredo, «La sorpresa de una pintura actual», *El Mundo*, 26/04/1946, p. 16.
- «Encuentros del color con el poema», *El Mundo*, 02/09/1949, p. 2.
- «La Cátedra del Maestro», *El Mundo*, San Juan, 07/03/1956.
- MATILLA RIVAS, Alfredo, Congreso Conmemorativo (cincuentenario 1939-1989): La Guerra Civil y el Exilio Español en Puerto Rico y el Caribe, Río Piedras, Puerto Rico, del 05/11/1989 al 08/11/1989. FJB, L10B C15.
- MADARIAGA, Salvador de, *El ocaso del Imperio Español en América*, Editorial Sudamericana, 2ª Edición, Buenos Aires, 1959, p. 13.
- MALDONADO DENIS, Manuel, «Albizu Campos y el desarrollo de la conciencia nacional puertorriqueña», *Cuadernos Americanos*, 172, núm. 5, septiembre-Octubre, 1970, pp. 44-62.
- *Puerto Rico. Una interpretación histórico-social*, Siglo XXI Editores, México, 1988, p. 206.
- MANCERO, María Fernanda, «La oposición intelectual en el exilio. La Reunión de La Habana», septiembre-octubre de 1943, *La oposición al régimen franquista. Estado de la cuestión y metodología de la investigación. Actas del Congreso Internacional*, Madrid, 1988, 2 vols., Tusell, J., Alted, A., Mateos, A. (coords.), Madrid, UNED-Dpto. de Historia Contemporánea, 1990, II, pp. 57-72.
- «Tres vivencias del exilio en México: Max Aub, Adolfo Sánchez Vázquez y Francisco Giral», *Migraciones y Exilios*, núm. 5, 2004, pp. 95-101.
- MARÍAS, Julián, «Pedro Salinas», *ABC*, 14/12/2001, p. 3.
- «Otra vez Puerto Rico», *ABC*, Madrid, 14/05/1998, p. 3.
- «La situación histórica de Puerto Rico y su problema constitucional», Río Piedras, Puerto Rico, 11 de septiembre de 1962.
- «Puerto Rico después de 1898. Lo que ha ganado. Lo que no ha perdido», *Hispanoamérica*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, pp. 109-118.
- «Puerto Rico: La dilatación de una sociedad», *Hispanoamérica*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, pp. 93-100.
- «Proyecto de Estudios de la Universidad de Puerto Rico en Madrid», Río Piedras, Puerto Rico, 1958.
- *Miguel de Unamuno*, Harvard University Press, 1966.
- *History of Philosophy*, Dover Publications, 1967.
- *Hispanoamérica*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.
- *La estructura social. Teoría y Método*, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1955.
- «La adivinación», *El Oficio del pensamiento*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1958, pp. 259-264.

- «Puerto Rico: La dilatación de una sociedad», *Hispanoamérica*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.
- «Un grande hispánico: Jaime Benítez», *ABC*, Madrid, 08/06/2001, p. 3.
- *Una vida presente: Memorias 2*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, pp. 113-123-126.
- *Ortega. Las trayectorias*, Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- «La indefensión de los muertos», *ABC*, Madrid, 21/02/1997, p. 3.
- «Notas de un viaje a oriente», *Juventud en el Mundo Antiguo (Crucero Universitario por el Mediterráneo)*, Espasa-Calpe, Madrid, 1934, pp. 191-254.
- «Calidad de página», *ABC*, Sevilla, 1953, p.3.
- *Los Estados Unidos en escorzo*, *Revista de Occidente*, Madrid, 1956.
- *Análisis de los Estados Unidos*, Guadarrama, Madrid, 1968.
- «La Torre en guardia. Meditación de una Universidad», *Hispanoamérica*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, pp. 101-108.
- *Una vida presente: Memorias 3*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, pp. 227-234.
- «Pedro Salinas en la frontera», *Ensayos de Convivencia*, Obras III, *Revista de Occidente*, 3ª ed., Madrid, 1982. pp. 303-305.
- «El espíritu que siempre niega», *ABC*, 19/03/1998. p. 3.
- «Ortega: Cuarenta años de ausencia», *Cuenta y Razón*, núm. 92, 1995, pp. 6-10.
- «Comentario», *Meditaciones del Quijote*, Edición de la Universidad de Puerto Rico. Biblioteca de Cultura Básica, *Revista de Occidente*, Madrid, 1957.
- *Ortega. Circunstancia y vocación*, *Revista de Occidente*, Madrid, 1960.
- MARRERO, Domingo, «La rica pobreza de María Zambrano», *El Mundo*, 30/04/1940, p. 6-8.
- MESNARD, Pierre, *El desarrollo de la filosofía política en el siglo XVI*, Ediciones de la Editorial de Puerto Rico, México, 1956.
- MILES, Nelson A., «Proclama», *Tipografía Listín Comercial*, Ponce, PR, 28/07/1898.
- MILLAS, Jorge, *Goethe y el espíritu del Fausto*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1949.
- MOSCOSO, Teodoro, *Origen y desarrollo de la «Operación Manos a la obra»*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1980, p. 166.
- MUÑOZ MARÍN, Luis, *Memorias, Autobiografía Pública 1898-1940*, Fundación Luis Muñoz Marín, San Juan, 1982.
- *Memorias, Autobiografía Pública 1940-1952*, Fundación Luis Muñoz Marín, 2ª ed., 2003.
- «Puerto Rico does not want to be a State», *The New York Times Magazine*, 16/08/1959, p. 19.
- NARANJO, Consuelo; LUQUE, María Dolores y PUIG-SAMPER, Miguel Ángel (eds.), *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, Dpto. de Historia de América, Madrid, 2002, pp. 153-189.
- NARANJO OROVIO, Consuelo; LUQUE, María Dolores y ALBERT ROBATTO, Matilde (coords.). *El eterno retorno. Exiliados republicanos españoles en Puerto Rico*. Ediciones Doce Calles, Madrid, 2011.
- NELKEN, Margarita, «El arte de Cristóbal Ruiz», *Excelsior*, México, 18/06/1950.
- NIETO NUÑO, Miguel y BARRERA LÓPEZ, José Mª (eds.), *Pedro Salinas en su centenario (1891-1991)*, Universidad de Sevilla, Serie Filosofía y Letras, núm. 137, Sevilla, 1992.
- OFICINA INFORMATIVA ESPAÑOLA, *Quince años de Cultura Española (1938-52)*, Oficina de Información Diplomática, Madrid, 1952, pp. 220-223.
- ORTEGA Y GASSET, José, «En el tránsito de cristianismo al racionalismo», *Revista de*

- Occidente*, núm. 123, 1933, pp. 340-361.
- *La rebelión de las masas*, Obras Completas, tomo IV, *Revista de Occidente*, 6ª edición, Madrid, 1966. pp. 113-286.
- *Ensimismamiento y alteración*, Obras Completas, Tomo V, *Revista de Occidente*, Madrid, 1970.
- *En torno a Galileo; Ideas y creencias; Estudios sobre el amor; Historia como sistema*, Tomo VI. *Revista de Occidente*, Madrid, 1970.
- «Del Imperio Romano. Concordia y Creencia», *Diario de la Marina*, La Habana (Cuba), 21/12/1940.
- *Misión de la Universidad*, Obras Completas, Tomo IV (1929-1933), *Revista de Occidente*, 6ª ed., Madrid, 1966, pp. 313-353.
- *Meditaciones del Quijote*, Obras Completas, Tomo I (1902-1915), *Revista de Occidente*, 6ª ed., Madrid, 1966, p. 322.
- «Sobre el fascismo», Obras Completas, Tomo II (1916-1934), *Revista de Occidente*, 7ª ed., Madrid, 1966, p. 498.
- «España como posibilidad», Obras Completas, Tomo I (1902-1916), *Revista de Occidente*, 7ª ed., Madrid, 1966. p. 138.
- ORZÁBAL QUINTANA, Arturo, *Pablo Casals en Puerto Rico, 1955-1956*, serie III, MCMLVI, núm. CVI, Editorial del Dpto. de Instrucción Pública, Estado Libre Asociado de Puerto Rico, San Juan, PR, 1957.
- O'SULLIVAN, John L., «Annexation», *U.S. Magazine and Democratic Review*, New York, july-august, 1845.
- OSUNA, Juan J., *A History of Education in Puerto Rico*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, PR, 1949, pp. 619-620.
- PAGÁN, Bolívar, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños (1898-1956)*, vol. I, Librería Campos, PR, 1959, pp. 41-42.
- PAINE, Thomas, «Commom sense», Philadelphia, 10/01/1776.
- PALAU DE NEMES, Graciela, *Vida y obra de Juan Ramón Jiménez*, La poesía desnuda, Biblioteca Románica Hispánica, 2 vols., Editorial Gredos, Madrid, 1974.
- PALÉS MATOS, Luis, *Tuntún de pasa y grifería*, Benítez, Jaime (prólogo «Doce años después»), Biblioteca de Autores Puertorriqueños, San Juan. PR, 1950.
- PARTIDO POPULAR DEMOCRÁTICO, «El libro del pueblo», 1959.
- PEDREIRA, Antonio S., *Insularismo*, Tipografía Artística, Madrid, 1934.
- PEERS, E. Allison, *A History of the Romantic Movement in Spain*, Cambridge University Press, 1940.
- PERLOFF, Harvey *Puerto Rico's Economic Future*, University of Chicago Press, Chicago, 1950, p. 32.
- PORTELA YÁÑEZ, Charo (ed.), *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe, 1939-1989. Memorias del Congreso Conmemorativo celebrado en San Juan de Puerto Rico*. Ediciós Do Castro, Sada (A Coruña), 1991.
- PUIG-SAMPER, Miguel Ángel, «La Revista Ciencia y las primeras actividades de los científicos españoles en el exilio», en Sánchez Andrés, Agustín y Figueroa Zamusio, Silvia (coords.), *De Madrid a México. Exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Comunidad de Madrid, México, 2001.
- QUINTERO RIVERA, Ángel, *La clase obrera y el proceso político en Puerto Rico*, *Revista de Ciencias sociales*, vol. XVIII, marzo-junio, 1974, p. 53.
- RAMÍREZ, Santiago, *La filosofía de Ortega y Gasset*, Herder, Barcelona, 1958.

- RAMOS SANTIAGO, Carmen (comp.), *El desarrollo constitucional de Puerto Rico. Documentos y Casos*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1979, pp. 79-113.
- *El gobierno de Puerto Rico*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1965, pp. 115-138.
- REXACH-CATALÁ, Familia, «Páginas Escogidas», [inédito], marzo, 1986.
- RIERA LLORCA, Vicente, *Memorias*, Ayuntamiento de Pineda de Mar, 1992.
- *Los tres salen por el Ozama*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, RD, 1989.
- RÍOS, Ethel, «Semblanza de Jaime Benítez», en Benítez, Jaime, *La Casa de Estudios*, Biblioteca de autores puertorriqueños, San Juan, Puerto Rico, 1985, pp. 1-9.
- RIVERA DE ÁLVAREZ, Josefina, *Historia de la Literatura Puertorriqueña*, vol. II, Editorial del Departamento de Instrucción Pública, Santurce, Puerto Rico, 1969, p. 15.
- RIVERO MÉNDEZ, Ángel, *Crónica de la Guerra Hispano Americana en Puerto Rico*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1922.
- ROBERSTON, Ross M. y WALTON, Gary M., *History of the American Economy*, Harcourt Brace Jovanovich, New York, 1979, pp. 405-406.
- RODÓ, José Enrique, *Ariel: liberalismo y jacobinismo; ensayos*, Lazo, Raimundo (Estudio preliminar), Editorial Porrúa, México, 1968.
- RODRÍGUEZ HUÉSCAR, Antonio, «Relato personal. (En la muerte de Ortega)», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año IV, núm. 15-16, julio-diciembre, 1956.
- «La idea de la realidad en la “Teoría del Hombre” de Francisco Romero», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año VI, núm. 24, octubre-diciembre, 1958.
- *Perspectiva y verdad. El problema de la verdad en Ortega*, Estudios Orteguianos, Revista de Occidente, Madrid, 1966.
- *Con Ortega y otros escritos*, Taurus Ediciones, Madrid, 1964.
- «Misión orteguiana de la Universidad. Aspectos de la vida universitaria en Puerto Rico», *Revista de Occidente*, núm. 252, Madrid, 2002, pp. 23-47.
- *Éthos y lógos*, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, 1996.
- «Tomás Rodríguez Bachiller», *El País*, Madrid, 30 de octubre, 1980.
- ROMERO, Francisco, *Filosofía de ayer y de hoy*, Rodríguez Huéscar, Antonio (prólogo), Editorial Aguilar, Madrid, 1960.
- ROOSEVELT, Theodore, *Colonial Policies of the United States*, en Adalberto López y James Petras (Editores), *Puerto Rico and the Puerto Ricans*, Schenkman, Cambridge, Mass., 1974, pp. 164-74.
- ROSARIO NATAL, Carmelo, *Puerto Rico y la crisis de la guerra Hispanoamericana (1895-1898)*. Ramallo Bros., Print Co., Hato Rey. Puerto Rico, 1975.
- RUIZ, Emilio F., «Actuación integral con vistas a la creación de un Archivo Histórico Universitario en la Universidad de Puerto Rico, a partir de la localización, organización, catalogación y digitalización del legado de Jaime Benítez. *Memorias del V Congreso Iberoamericano de Archivos Universitarios*. San Juan de Puerto Rico, marzo, 2011, pp. 78-92.
- «La acogida de universitarios españoles a raíz de la guerra civil española (1936-39)», *Migraciones y exilios*, núm. 9, Madrid, 2008. p. 58.

- «Julián Marías y Jaime Benítez. Una conversación interminable», Homenaje a Julián Marías, *Celtiberia*, Centro de Estudios Sorianos (CSIC), núm. 108, Soria, 2014, pp. 335-368.
- «Jaime Benítez actual», *El Nuevo Día*, San Juan, PR, 2008.
- «Julián Marías en Puerto Rico», *Cuenta y Razón*, núm. 107, 1998, pp. 37-40.
- «Un militar soriano en Puerto Rico», *Celtiberia*, Centro de Estudios Sorianos (CSIC), núm. 92, 1998, pp. 519-522.
- «Catálogo Fondo Jaime Benítez», (inédito), pp. 634.
- «La pintura puertorriqueña», *Celtiberia*, Centro de Estudios Sorianos (CSIC), núm. 89, 1994, pp. 407-412.
- «Jaime Benítez actual», *El Nuevo Día*, San Juan, PR, 2008.
- «Jaime Benítez y la visión responsable», *El Nuevo Día*, San Juan, PR, 2009.
- «Julián Marías y Puerto Rico», *El Nuevo Día*, San Juan, PR, 2005.
- RUIZ-MANJÓN, Octavio, *Fernando de los Ríos. Un intelectual en el PSOE*, Ed. Síntesis, Madrid, 2007, pp. 449-472.
- SÁRRAGA, Raquel (ed.), «Ricardo Gullón. Testimonio de recordación», Oficina del Rector, Sistema de Bibliotecas, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1991.
- SALINAS, Pedro, *Aprecio y defensa del lenguaje*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2ª edición, San Juan, 1995.
- *El Contemplado (mar-poema)*, Editorial Stylo, Nueva Floresta, México, 1946.
- *La voz a ti debida*, Los cuatro vientos, Signo, Madrid, 1933.
- *Literatura Española. Siglo XX*, Antigua Librería Robredo, México, 1949, pp. 155-158.
- SÁNCHEZ CUERVO, Antolín, *Exilio español y razón anamnética. Tres aproximaciones*, Migraciones y exilios, núm. 5, 2004. pp. 15-24.
- SERRANO PONCELA, Segundo, *Un peregrino Español*, Imprenta La Información, Santiago, RD, 1940.
- *El alma desencantada y otros relatos*, Imprenta La Información, Santiago, RD, 1941.
- *Habitación para hombre solo*, Seix Barral, Barcelona, 1963.
- *El pensamiento de Unamuno*, Fondo de Cultura Económica, México, 1953.
- *Lecturas en lengua española*, Imprenta Soltero, Santurce, Puerto Rico, 1951.
- «Razón y débito a Ortega y Gasset», *Cuadernos*, núm. 3, París, 1954.
- *Prosa moderna en lengua española*, Ediciones de La Torre, Universidad de Puerto Rico, 1955.
- *Antonio Machado: su mundo y su obra*, Losada, Buenos Aires, 1954.
- *Seis relatos y uno más*, Gráfica Panamericana, México, 1954
- «Introducción a Dostoyevski», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras. Año IV, núm. 10, 1956.
- SÍGLER SILVERA, Fernando, *Cautivo de la Gestapo: Legado y tragedia del dirigente republicano y masón gaditano Manuel Muñoz Martínez*, Editorial Trevéris, Diputación Provincial de Cádiz, 2010.
- SILÉN, Juan Ángel, *Historia de la nación puertorriqueña*, Edil, Río Piedras, 1973, pp. 212-220-223.
- SILVA GOTAY, Samuel, *Catolicismo y política en Puerto Rico. Bajo España y Estados Unidos: Siglos XIX y XX*, La Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 2005.
- SUEIRO RODRÍGUEZ, María Victoria, «Jenaro Artilles Rodríguez, un grancanario exiliado en Cuba entre la historia y la bibliotecología. (Un recuerdo a 110 años de su nacimiento)», *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, núm. 19, 2006, pp. 160-186.

- THOMAS, Hugh, *The Spanish Civil War*, Harper Colophon Books, New York, 1963, p. 233.  
 — *La trata de esclavos: Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, Ed. Planeta, Barcelona, 1998, p. 780.
- TIERNO GALVÁN, Enrique, «Toward a 'Group for de study of spanish political problems'». ArJB, FJB, L15A C04.  
 — «Prejuicio de armonía y predicción sociológica», *La Torre*, Revista General de la Universidad de Puerto Rico, año X, núm. 37, enero-marzo, 1962, p. 101-111.  
 — *Conocimiento y Ciencias Sociales*, Tecnos, 1966.  
 — *Acotaciones a la Historia de la cultura occidental en la Edad Moderna*, Tecnos, 1964.
- TORRES GONZÁLEZ, Roamé, *Idioma, bilingüismo y nacionalidad; La presencia del inglés en Puerto Rico*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 2002, pp.150-151.
- TORRES MAZZORANA, Rafael, *Luis Muñoz Rivera y el pacto con Sagasta*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, PR, 1960.
- TORRUELLA, Juan R., *The Supreme Court and Puerto Rico: The doctrine of separate and unequal*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1985.
- TOYNBEE, Arnold J., *The Economy of the Western Hemisphere*, Oxford University Press, 1962. (Weatherhead Foundation Lectures delivered at the University of Puerto Rico, february, 1962)
- TRÍAS MONGE, Jorge, *Historia Constitucional de Puerto Rico*, vol. III, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1982, pp. 280-297.
- TUCHMAN, Barbara W., *The proud tower. A portrait of the world before the war, 1890-1914*, Macmillan Publihers, New York, 1966, p. 167.
- TUGWELL, Rexford G., *The Stricken Land*, Doubleday, Garden City, New York, 1947, pp. 5-23.
- UNAMUNO, Miguel de, «Salamanca», *Poesías*, 1907.
- VEGA, Bernardo, *La migración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*, Fundación Cultural Dominicana, San Domingo, RD, 1984.  
 — *Nazismo, fascismo y falangismo en la República Dominicana*, Fundación Cultural Dominicana, Santo Domingo, RD, 1985.
- VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Aurelio, *Empresas y finanzas del exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, El Colegio de México, 2014.
- VICENTE, Esteban, «La pintura del siglo XX», Sala de Exposiciones de la Universidad de Puerto Rico, 21/11/1945. ArJB, FJB, L15A C10.
- VOLTAIRE [François-Marie Arouet], *Novelas y cuentos*. Universidad de Puerto Rico, San Juan, PR, 1956.
- WEINBERG, Albert K., *Manifest Destiny: A Study of Nationalist Expansion in American History*, Quadrangle Books, Chicago, 1963.
- WELLS, Henry, *La modernización de Puerto Rico*, Editorial Universitaria, Río Piedras, PR, 1974.
- WILDER, Thorton, *The Ides of March*, Harper and Brothers, New York, 1948.
- ZAMBRANO, María, *Isla de Puerto Rico (Nostalgia y Esperanza de un Mundo Mejor)*, La Verónica, Imprenta Manuel Altolaguirre, La Habana, 1940.  
 — *El pensamiento vivo de Séneca*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1944.  
 — *La agonía de Europa*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1945.  
 — «La aparición histórica del amor», *Asomante*, núm. 2, abril-junio, 1945, pp. 38-50.  
 — *Poesía y pensamiento en la vida española*, Ed. La Casa de España en México, 1939.
- ZULUETA, Luis de, *La edad heroica*, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, serie II, vol. 8, Madrid, 1916.



## PERIÓDICOS Y REVISTAS

*La Correspondencia* (Puerto Rico); *El País* (Puerto Rico); *El Mundo y Puerto Rico Ilustrado* (Puerto Rico); *La Correspondencia* (Puerto Rico); *El Nuevo Día* y *Revista Domingo* (Puerto Rico); *La Democracia* (Puerto Rico); *El Imparcial* (Puerto Rico); *Revista Asomante* (Puerto Rico).

*Revista de España* (Cuba); *Nuestra España* (Cuba); *Prensa Libre* (Cuba).

*Boletín Year's End* (Estados Unidos); *New York Times* y *The New York Times Magazine* (Estados Unidos); *Liberty* (Estados Unidos); *Foreign* (Estados Unidos); *Affairs* (Estados Unidos); *Daedalus* (Estados Unidos); *The Commonwealth* (Estados Unidos); *Time* (Estados Unidos); *Newsweek* (Estados Unidos); *España Libre* (Estados Unidos).

*La Opinión* (República Dominicana); *La Nación* (República Dominicana); *La Información* (República Dominicana).

*El Nacional* (Venezuela)

*El Sol* (España), *ABC* (España)

*Excelsior* (México).

## AUDIO

Bosquejo de anécdotas de Jaime Benítez (CD).

Palabras de Jaime Benítez: Catedral de San Juan de Puerto Rico, funeral Luis Muñoz Marín, 02/05/1980 (CD).

Entrevista de Jaime Benítez a Francisco Ayala, junio, 1981 (CD).

Coloquio Jaime Benítez y Julián Marías, 15/06/1981. (CD).

Jaime Benítez: Conferencia «La crisis de la sociedad». (DVD).

Jaime Benítez: Relaciones Puerto Rico y Estados Unidos; Nombramiento rector (1942); (DVD).

Coloquio Jaime Benítez y Gustavo Agrait: Sobre Luis Muñoz Marín. WKAQ. (CD).

Archivo de la Palabra: Colección Jaime Benítez. (CD).

## DIGITALIZACIÓN ARCHIVO JAIME BENÍTEZ

Catálogo Digitalización: 20 (DVD). 27301 imágenes. Archivo Histórico Banco Bilbao Vizcaya Argentaria / Archivo Jaime Benítez / Universidad de Puerto Rico.

José V. Arroyo (Encargado Archivo Histórico BBVA) / Emilio F. Ruiz (Investigador a cargo Archivo Jaime Benítez / Universidad de Puerto Rico).